

Historia Sexual del Cristianismo

Karlheinz Deschner

HISTORIA SEXUAL DEL CRISTIANISMO 1

Karlheinz Deschner 1

CAPITULO 1. LA DIOSA MADRE 16

Las madres primordiales 16

La mujer: «La continuación de la tierra» 17

El ídolo humano más antiguo 18

El surgimiento del dios masculino 20

CAPÍTULO 2: IL SANTO MEMBRO 22

Símbolo de resurrección 22

El culto del falo en Egipto, Grecia y Roma 24

St. Foutin 25

CAPITULO 3: RELACIONES SEXUALES RITUALES 27

Desfloración en el templo* 27

Las prostitutas sagradas 27

Hieros gamos 29

Promiscuidad con el caballo 30

Orgías sagradas colectivas 31

«Misas negras» 32

¿Por qué abstinencia en lugar de placer? 33

LIBRO PRIMERO EL SURGIMIENTO DEL ASCETISMO 35

CAPITULO 4. CASTIDAD CULTICA Y DESPRECIO A LA MUJER

EN EL JUDAÍSMO MONOTEÍSTA 36

El dios del gran miembro 36

El culto de los árboles 37

Yahvé: «Derribad sus altares» 38

Baal y Asera 38

Muerte para el adúltero y los animales lascivos 40

La mujer seduce, no el hombre 41

Poligamia y aversión a la virginidad 42

CAPITULO 5. EL ASCETISMO EN LOS CULTOS MISTÉRICOS DEL MUNDO HELENÍSTICO 43

A propósito de la felicidad en la mortificación.....	43
Purificación y blanqueo de almas en la antigüedad	44
Preludio del celibato	45
Castración cáltica	47
A propósito de la ciénaga del paganismo	47
LIBRO SEGUNDO EL PUNTO DE PARTIDA CRISTIANO	49
CAPITULO 6. JESÚS.....	50
Ninguna palabra sobre el celibato.....	50
Ninguna palabra contra la mujer y el matrimonio	51
¿El «glotón y bebedor de vino» ... un asceta?.....	52
CAPITULO 7. PABLO.....	53
Estiércol y buen olor.....	53
El nacimiento de la moral cristiana	54
Bozal y velo para la mujer.....	54
Bueno es no tocar a ninguna mujer.....	55
TERCER LIBRO LOS RELIGIOSOS.....	56
CAPITULO 8. EL ORIGEN DE LAS ORDENES REGULARES.....	57
1. LOS ASCETAS.....	57
Los modelos del monacato cristiano.....	57
Cómo y por qué aparecieron los monjes cristianos	59
2. LAS «VÍRGENES SANTAS»	60
Incitación a la sosería	61
«(...) Y tocará tu vientre».....	62
¡Que ni se enteren de que hay hombres!.....	62
... Un simple subordinado pequeño y mojigato	66
Cómo le hubiera gustado a alguno.....	67
... Y cómo ha sido.....	68
«... ¡Y no rías nunca!»	69
Lágrimas y porquería.....	70
Pasarse la vida comiendo hierba.....	70
«... Más profundas formas de conciencia religiosa»	71
«Si expulsas a la naturaleza...»	72
«Contingencias» y mujeres «en todas las posturas»	73
De los eunucos al test genital	74
CAPITULO 10. LA CASTIDAD EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA	75
Pissintunicis o una imagen para los dioses	75
Ayunar al modo antiguo y al moderno	77
Flagelar bien a un miembro malo	77
Una persona contenta de vivir	78
Flagelantismo, alegría fecal y culto al Corazón de Jesús.....	79

«(...) Delicadísima manifestación del espíritu cristiano».....	81
Muerte al falo y el arte de los skopzi.....	82
Hacerle un cristito a la Santa Virgen.....	83
Arte a la católica.....	83
CAPITULO 11. LOS MÍSTICOS AMOR MARIANO Y EROTISMO	
CRÍSTICO	85
1.-“CARITAS MARIAE URGET NOS”.....	86
2. LAS NOVIAS DE JESÚS.....	87
Una sola casa, un solo lecho, una sola carne.....	88
Leche y mermelada para el Señor.....	88
Matilde de Magdeburgo o «en el lecho del amor».....	89
Amor en el «estado de muerte aparente».....	91
La herida profunda y el confesor.....	91
Bestia mystica.....	92
3. TERESA DE ÁVILA: «Y PLANTA EN MÍ TU AMOR».....	92
Un demonio lascivo rechina los dientes.....	94
Acostumbrarse poco a poco a las partes de Dios.....	94
Mostrarle la higa al Señor.....	95
Asaeteada por el dardo.....	96
Frecuentes apariciones de lanzas y estoques.....	96
Levantamientos y sequedades.....	97
4. MÍSTICA PREPUCIAL EN LA EDAD MODERNA.....	98
«Más adentro, más adentro».....	100
Problemas prepuciales.....	100
El prepucio de Jesús como anillo de compromiso.....	101
El menú prepucial de la Blannbekin.....	102
Therese Neumann y el final de los trovadores.....	102
CAPÍTULO 12. DE LA CRONIQUE SCANDALEUSE DE LOS	
MONJES	104
¿Un murmullo de salmos?.....	105
Mujeres: «(...) ni entrar ni salir del convento».....	105
«Y así alimentaban la carne con antojos».....	106
Sólo al servicio de Nuestra Señora Celestial María.....	107
Suspirando por los hermanos y por los animales.....	108
Dispensando mercedes con el látigo.....	109
En Europa Oriental, orgías al pie del altar.....	110
CAPÍTULO 13. LAS MONJAS	112
El peligro de los eunucos y de los confesores.....	112
Un miembro necesita a otro.....	113
Casi todas con barriga.....	114
Penitencias bárbaras.....	115
La voz canora de Gandersheim.....	116

«Los conventos son verdaderos burdeles (...)»	116
Crueldad criptosexual	118
Instrumentos del espíritu o el pecado «per machinam»	119
BiJoux de Religieuse	120
Terapéutica contra la «melancolía»	121
Los incubi daemones	122
El demonio de Loudon	123
El santo secuestrador	124
CUARTO LIBRO EL CLERO.....	127
CAPÍTULO 14. LA DIFUSIÓN DEL MATRIMONIO DE LOS	
SACERDOTES	128
«Unius uxoris vir» o el modo de vida fundamentado según la Biblia	128
El Concilio Trullano	129
También el papado toleró durante mucho tiempo el matrimonio de los sacerdotes	130
CAPÍTULO 15. LAS RAZONES DEL CELIBATO.....	131
La «impureza» de la vida matrimonial	131
¿Quién va a pagar esto?.....	131
Los negocios del Señor.....	132
«(...) Venus me rehuye más que yo a ella»	133
CAPITULO 16. LA SUPRESIÓN DEL MATRIMONIO DE LOS	
SACERDOTES	133
Vigilado día y noche.....	134
La mujer del sacerdote: azotada y vendida como esclava	137
Abelardo, Copérnico, Bochard	139
Los hijos del sacerdote	140
«Esta apuesta por (...) la delicadeza».....	143
«(...) Hasta la total aniquilación».....	143
Doce años de guerra por el celibato en Milán	144
Gregorio VII: «Maldito el hombre que priva a su espada de sangre»	145
«(...) Escupida por el infierno»	146
Concubinas y «canon prostiucional» en lugar de la esposa.....	147
«Los curas castos no son de provecho para el Obispo (...)»	148
El ataque de los protestantes.....	149
El concilio reniega de todo movimiento contrario al celibato	150
La batalla contra el celibato en la Edad Moderna.....	150
De los hermanos Theiner al Papa Pablo	151
Crisis del celibato» o agonía del cristianismo?.....	153
CAPÍTULO 17. LA MORAL DEL CELIBATO	155
Penitencias en un lecho compartido	156
¿La bebida como compensación?	157
«(...) Mucho peores que los laicos»	157

Un harén en lugar del matrimonio	158
«(...) Como el ganado en el estiércol»	159
Frilluhald Klerka o el florecimiento del celibato en el norte	160
«Mientras el campesino disponga de mujeres (...)».....	161
¿La fornicación sólo es pecado en el obispado de Spira?	162
Las madonas de los prelados o ¿quién tiene el miembro más grande?	163
Como si las cosas fueran bien.....	164
Un renano feliz	165
De la renuncia al miembro... a la renuncia a la vida.....	166
Suspiros de los celibatarios y edad canónica	167
Con la madre, la hermana o la hija	168
Un cortesano es un mancebo	168
Intimidades con animales	169
Solicitud o eros en el confesionario	170
¿Engendro de cierta «literatura sucia»?	171
«(...) Sólo lo que grita es pecado»	171
«Pero que se cuiden de que suceda en secreto.....	173
Nada de «vegetales» o «seguro que Dios lo entiende».....	174

QUINTO LIBRO LOS LAICOS..... 175

1. LAS INJURIAS DE LOS TEÓLOGOS	177
Al principio, estimada como sacerdotisa	177
Después, condenada por los sacerdotes	177
El menosprecio de la mujer por parte de los monjes y los primeros padres de la Iglesia	178
«Tota mulier sexus»	180
Tomás de Aquino: «(...) un hombrecillo defectuoso»	180
Predicadores y hogueras	181
Disparatadas injurias en el barroco.....	182
En la actualidad, tampoco hay «equiparación» de ninguna clase	183
Valoraciones positivas y negativas de la mujer entre los herejes	184
2. LA GLORIFICACIÓN DE MARÍA: EXPRESIÓN DE LA DEMONIZACIÓN DE LA MUJER.....	185
La María bíblica y el fetiche de la Iglesia.....	185
La blancura de las mujeres o la «desfeminización» de nuestra señora	186
María contra Eva	186
3. LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA RELIGIOSA	187
«El negro ya ha hecho su trabajo»	187
Las menstruantes y las embarazadas son impuras	188
El parto también ensucia.....	188

El Vaticano Segundo y la mujer	189
CAPÍTULO 19. LA OPRESIÓN DE LA MUJER.....	191
1. LAS MEJOR SITUADAS	191
La situación entre los romanos y los germanos	191
Sin derecho a heredar ni patrimonio.....	192
«Ella vivirá de acuerdo a la voluntad de él»	193
Azotar a la esposa: con respaldo canónico hasta 1918	194
¿«(...) Medio de educación extremo» o respeto por el folclore?.....	195
En Francia, al patíbulo.....	195
En Inglaterra, más baratas que un caballo	196
Bertha Von Suttner y el «gran Berta».....	197
2. LAS PROLETARIAS.....	197
«(...) Como las cabezas de ganado o las propiedades»	197
En el primer capitalismo, con las manos y con los pies al mismo tiempo	198
3. MUJER Y EDUCACIÓN	200
4. MUJER Y MEDICINA.....	201
5. LOS COMIENZOS DE LA LIBERACIÓN FEMENINA.....	202
Un revés bajo el fascismo	202
En la actualidad se mantienen las desventajas	202
CAPÍTULO 20. EL MATRIMONIO.....	204
1. EL MATRIMONIO, DENIGRADO.....	204
«Nada destacable en favor del estado matrimonial».....	204
De San Justino a Orígenes: ¿es mejor ser eunuco que casado?	205
Jerónimo, Agustín, Ambrosio.....	206
El matrimonio civil, reconocido hasta el siglo XVI	207
2. DIFICULTADES PARA CASARSE	208
Cuanto más lejos esté el peligro... ..	208
Las segundas nupcias	209
3. LA RIGUROSA RESTRICCIÓN DE LAS RELACIONES SEXUALES	210
«(...) De hecho, no quedaba mucho tiempo libre»	210
El «matrimonio de José» o ¿cuatro veces en una noche?	211
4. POR QUÉ SE HA TOLERADO EL MATRIMONIO.....	212
Lo más pronto posible	213
«Citoyennes, donnez des enfants a la patrie!»	215
La salvación de la familia o «el ideal del filisteo de hoy en día»	216
«Catecumenado doméstico» o «se le cortará la lengua».....	216
¡Menos multiplicación y más placer!	218
5. LA PROSCRIPCIÓN DEL PLACER EN EL MATRIMONIO	218
Casi todos los contactos sexuales son considerados pecaminosos	219
El reformador y «el placer nefando»	219

Amores matrimoniales «anómalos»: tan malos como el asesinato....	220
Sobre el estancamiento de las leyes.....	221
... Y del progreso de la moral	221
La «oscura compulsión de lo sexual».....	222
Coitus catholicus: «noble y casto»	223
Debilidad mental en lugar de sexo.....	224
Los caballeros del hábito negro	224
Sobre el coste de la vida sensual	225
Una capacidad orgásmica casi ilimitada.....	226
Y una frigidez bastante sospechosa	226
¿Copular... por amor a Cristo?.....	227
6. EL ADULTERIO.....	228
Pena de muerte, según el derecho secular.....	228
«(...) El adulterio de la mujer es más grave»	229
7. EL DIVORCIO	230
Una «praxis más dúctil» en la «doctrina pastoral concreta».....	230
Repudiar a la esposa con la bendición eclesiástica.....	231
A propósito de algunas falsificaciones sobre la indisolubilidad del matrimonio	232
El divorcio entre los luteranos y los ortodoxos.....	232
Progreso católico	233
8. LOS HIJOS NACIDOS FUERA DEL MATRIMONIO	233
Privados de derechos y desheredados.....	234
Las habituales excepciones.....	234
Todavía siguen discriminados en la actualidad	235
CAPÍTULO 21. LA PROHIBICIÓN DE LOS MEDIOS	
ANTICONCEPTIVOS.....	236
Pigmeos, bosquimanos y católicos	236
El azote de Dios y la «capucha inglesa».....	237
Los «infames artículos» de 1913... ..	238
... Y la Guerra «Santa»	238
Sobre el decoro y el derecho cristianos	239
Sobre el «atentado de los esposos».....	240
Cuando la mujer deja de ser mujer	241
La «beatificación» de Knaus-Ogino	242
Sobre la inhumanidad de la «vida humana»... ..	243
... Y sobre la carga del Espíritu Santo.....	243
Cólera y crítica	244
«(...) Completamente esclerotizado»	245
Sólo según las «reglas de la Naturaleza» o «como hermano y hermana»	246

«Sacrificios permanentes» o «la gracia del estado matrimonial» de los católicos.....	247
Soldar el falo de los pobres.....	248
... O que empleen a sus hijos en las fábricas.....	249
¿Puede sobrevivir la humanidad?	249
«Una mirada a las estrellas eternas de la ley moral cristiana».....	250
Aunque se hunda el mundo... ..	251
La ambigua posición de las Iglesias protestantes	252
CAPÍTULO 22. LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO	253
«¡Las mujeres también deben defender Europa!»	253
«A ti grito desde la más profunda desesperación (...)» o «la comodidad del agua».....	255
Odisea germano occidental.....	256
Castigo: «Más suave que si un cazador furtivo mata a una liebre:....	256
Los auténticos criminales de guerra	257
El «nuevo programa de eutanasia»	257
Invitación a las apariciones.....	258
«La cultura de la Iglesia» o «que la madre muera en estado de gracia»	259
La «modesta propuesta» de Jonathan Swift.....	259
Los paraísos para niños de la actualidad.....	261
El mayor tributo de sangre lo pagan los pobres	261
Legalización del aborto y considerable disminución de la mortalidad	262
CAPÍTULO 23. EL PECADO ORIGINAL	264
El comienzo de la obsesión cristiana por el pecado.....	264
¿Erecciones en el paraíso?.....	265
La doctrina del pecado original no aparece ni en Jesús ni en San Pablo	266
San Agustín y «la dinámica de la vida moral»	267
La controversia pelagiana (411-431)	267
CAPÍTULO 24: ONANISMO, HOMOSEXUALIDAD, RELACIONES CON ANIMALES Y CON PARIENTES	270
1. PALOS Y AGUA BENDITA CONTRA EL ONANISMO	270
Por qué masturbarse es pecado	270
Sistema de alarma para erecciones	271
¿Cuándo está permitido el deseo?.....	272
2. HOGUERA O CASTRACIÓN PARA LOS HOMOSEXUALES	272
El pecado que clama al cielo	273
Pena de muerte según el derecho secular.....	274
Hitler y la moral cristiana	275

3. MUERTE PARA LOS SODOMITAS Y LOS ANIMALES	
LUJURIOSOS	276
El tabú eclesiástico del incesto ha seguido vigente hasta hoy	276
La argumentación «científica» también es irrelevante	277
CAPITULO 25. ALGUNOS DETALLES DE MORAL TEOLÓGICA O	
«...ESTE ESCABROSO TEMA»	279
1. LA DELECTATIO MOROSA EN EL PASADO	279
Sobre «la aplicación práctica de las normas eclesiásticas».....	279
El libro alemán de penitencias eclesiásticas o copular con un taco de	
madera	280
Excepciones y controversias.....	281
La «mujer estrecha»	281
Alfonso de Ligorio o la «sabia moderación».....	282
La lujuria desde el cementerio hasta el campanario	283
Las partes honestas del cuerpo, las menos honestas y las deshonestas	
.....	284
«Cosquillar» a los niños o la polución en los estudios de medicina	285
La necesidad de la censura y la suciedad de los clásicos.....	286
Sobre el carácter diabólico del cine y el teatro	287
Mirar «desnudos» y otras perversidades.....	287
Cómo (no) se peca con modelos y animales.....	288
2. ¿ESTÁ EVOLUCIONANDO LA TEOLOGÍA MORAL?.....	289
Alius et ídem	289
Otros subterfugios	290
Revolucionario con hábito.....	292
Casi siempre el mismo engañabobos	293
El instinto sexual rebaja a la persona por debajo del nivel de los	
animales.....	294
El cardenal Garrone habla del «hedor narcotizante del sexo»	295
CAPÍTULO 26. ORIENTACIÓN SEXUAL CRISTIANA O IGNOTI	
NULLA CUPIDO	297
Adultos desprevenidos.....	298
Aprender de los perros vagabundos.....	299
Teología al estilo Courths-Mahler.....	300
«¡Si no tuviera amor (...)!» ¿Y si no tuviera el infierno?.....	301
«Pedagogía sexual (...) sin decir una sola palabra sobre sexualidad»	302
Nada de camas de plumas... y un alma de ideales perfectos.....	303
«Cuando manan todas las fuentes» o el «señor prefecto» se mete en el	
agua	303
Por qué se quiere dejar la educación sexual a los padres.....	304
De cintura para abajo: «cochinadas» y «caca»	305
Cómo convertirse en cristiano	305

La inolvidable charla matrimonial del obispo Yon Streng	306
CAPÍTULO 27.....	308
SOBRE LA DESVERGÜENZA DE LA MODA, EL BAILE Y EL	
BAÑO (SIN ROPA).....	308
«¡Cúbrete o prostituyete!»	308
«Tú, lodo enfundado».....	309
«Un sereno examen de conciencia» entre dos guerras mundiales	309
Monos maquillados y serpientes pérfidas.....	310
Bailar sólo al son que tocan.....	311
«(...) Que los jóvenes y los muchachos tomen baños (...) acarrea muy malas consecuencias»	311
CAPITULO 28. SOBRE LA PRAXIS DE LA MORAL SEXUAL	314
1. LAS PERSONAS HONRADAS	314
Orgías en las iglesias de la antigüedad	314
CAPITULO 28. SOBRE LA PRAXIS DE LA MORAL SEXUAL	315
1. LAS PERSONAS HONRADAS	315
Orgías en las iglesias de la antigüedad	315
«Al hombre le cuelga algo extraño entre las piernas (...)».....	315
«La coronación de sus fatigas (...)»	316
«Noches de prueba» y «vicios aristocráticos»	318
Libertinismo en la Baja Edad Media	318
«(...) Madre e hija, criada y perra, quedaron encintas».....	320
2. LAS PUTAS O PEREGRINARI PRO CHRISTO.....	321
Las primeras prostitutas itinerantes de Europa	321
Una legión de rameras en todas las cruzadas y todos los sínodos	322
La prostitución florece en los concilios y en las ciudades papales	322
Los burdeles estaban al lado de las iglesias	323
Promovían la Inmaculada Concepción y construían burdeles	324
Pastores de almas en el burdel y sífilis	325
Necesitaban a las prostitutas... y por ello se vengaban de ellas	325
CAPITULO 29. EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.....	327
1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA	327
De la absolución única a la confesión.....	328
Doble rasero para laicos y sacerdotes	329
Las penitencias eclesiásticas en la antigüedad y la Edad Media.....	329
Dios no se volvió indulgente hasta la Edad Moderna.....	331
Arrepentimiento sin arrepentimiento	331
2. EL VERDADERO PROPÓSITO	332
El hijo preferido de los teólogos.....	333
«¡Odiad con fuerza!»	334
CAPITULO 30. DEL ASESINATO DEL PLACER AL PLACER DEL	
ASESINATO	336

1. CONSECUENCIAS DE LA REPRESIÓN	336
Los pueblos con una sexualidad tolerante son más pacíficos	336
Sobre la castidad de los cazadores de cabezas y testículos.....	337
Satisfacción, una palabra «carente de belleza».....	339
Un cristiano nunca es él mismo	339
Por qué les gusta tanto la tortura sexual	341
Sobre la crueldad de los ascetas.....	342
«Y David trajo sus prepucios».....	343
De San Pablo al «ejército de salvación».....	343
Tres damas castas	345
2. SALUS MUNDI MARÍA	346
«(...) La verdadera dinámica mariana de la historia».....	347
3. LA MORAL DE LA IGLESIA.....	347
A propósito del buen tiro en la nuca y del placer maligno	348
¡Y todavía hay quien se toma esta religión en serio!	348
Sobre el espíritu de la guerra en Vietnam.....	349
...Y del desastre de una revista	350
«La LA RELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA CON LA SEXUALIDAD A TRAVÉS DEL TIEMPO	352
DEL VATICANO II A JUAN PABLO II.....	352
La educación sexual 'prudente' del Vaticano Segundo, rosarios ante el Ministerio de Cultura bávaro y misas 'abarrotadas' contra las clases de educación sexual».....	352
Las transacciones de los Obispos desde Europa hasta Australia después de humanae vitae	356
A propósito del firme episcopado polaco	358
Juan Pablo II, propagandista de la «castidad» y enemigo del «placer carnal»	360
Juan Pablo II, defensor del matrimonio posmoderno: cuanto más casto y fértil, mejor	362
Juan Pablo II o el aborto como primer episodio de la guerra nuclear 364	
«Herminia de los magreos (...)»	366
«(...) Mientras su trono se mantenga firme, mi cama no se tambaleará»	367
A propósito de los «valores de la castidad en el celibato» y de los alimentos de la jerarquía eclesíástica para los niños.....	368
Llamamiento del Papa a la juventud o a propósito de la 'cultura de la muerte': «terror, erotismo (...)».....	368
La nueva hipocresía o «los cambios de nuestros vecinos»	370
NOTAS	374
Das verhältnis.....	405
BIBLIOGRAFÍA	407

PRÓLOGO

Si bien el cristianismo está hoy al borde de la bancarrota espiritual, aquél sigue impregnando aún decisivamente nuestra moral sexual y las limitaciones formales de nuestra vida erótica siguen siendo básicamente las mismas que en los siglos XV o V, en época de Lutero o San Agustín.

Y eso nos afecta a todos en el mundo occidental, incluso a los no cristianos o a los anticristianos. Pues lo que algunos pastores nómadas de cabras pensaron hace dos mil quinientos años sigue determinando los códigos oficiales desde Europa hasta América; subsiste una conexión tangible entre las ideas sobre la sexualidad de los profetas veterotestamentarios o de Pablo y los procesos penales por conducta deshonesta en Roma, París o Nueva York. Y quizá no sea casualidad que uno de los más elocuentes defensores de las relaciones sexuales libres, el francés Rene Guyon, haya sido un jurista que, hasta el mismo día de su muerte, exigió la abolición de todos los tabúes sexuales así como la radical eliminación de todas las ideas que asociaban la actividad sexual con el concepto de inmoralidad.

En la República Federal Alemana se tiende todavía hoy a la equiparación del derecho y la moral, y especialmente de la decencia y la moral sexual, lo que es una herencia inequívoca de la represión cristiana de los instintos. Con fatigosa monotonía, el legislador recurre a «el sentido de la decencia» «el vigente orden moral» «las concepciones morales fundamentales del pueblo» etcétera —fórmulas tras las cuales no hay nada más que la vieja inquina de los Padres de la Iglesia contra la sexualidad—. De la misma forma, el Tribunal Constitucional puede invocar abiertamente a las «comunidades religiosas públicas, (...) en particular a las dos grandes confesiones cristianas, de cuyas doctrinas extrae gran parte del pueblo las reglas para su comportamiento moral». Por consiguiente, las normas legales sobre el matrimonio, la anticoncepción, el estupro, las relaciones con menores y demás, se ven condicionadas de tal forma que Ernst-Walter Hanack puede calificar de forma lapidaria al vigente derecho penal sobre asuntos sexuales como «en buena medida improcedente, superfluo o deshonesto».

Ahora bien, en otros países europeos la situación es muy parecida; la prohibición eclesiástica del incesto o el aborto, por ejemplo, influye decisivamente en la justicia; el concepto de indecencia se extiende incluso a los matrimonios y caen las peores execraciones sobre cualquier delito de estas características; los hijos engendrados fuera del matrimonio no pueden ser legitimados ni siquiera con una boda posterior; se persigue la publicidad de los medios anticonceptivos con penas monetarias, encarcelamientos o ambas cosas; se vela por la protección del matrimonio en los

hoteles y empresas turísticas; y todo ello, y algunas cosas más, en total sintonía de principios con la moral eclesíástica.

Asimismo, en los EE.UU. la religión determina con extrema fuerza el derecho, sobre todo las decisiones sobre la conducta sexual, y crea ese clima hipócrita y mojigato que todavía caracteriza a los estados puritanos.

Y con total independencia de la forma de justicia o injusticia dominante (que por supuesto es siempre la justicia o injusticia de los dominadores), la moral sexual tradicional sigue siendo efectiva, los tabúes continúan vigentes. Han sido inculcados demasiado profundamente en todas las estratos sociales. La permisividad y la tolerancia siguen estando perseguidas como en el pasado; moral todavía equivale en todas partes a moral sexual, incluso en Suecia.

Aparte de a la teología, a la justicia, e incluso a determinadas especialidades de la medicina y la psicología, la superstición bíblica perjudica a nuestra vida sexual, y por tanto, en resumidas cuentas, a nuestra vida.

No es sensato, por consiguiente, creer que el código clerical de los tabúes ha sucumbido, que la hostilidad hacia el placer ha desaparecido y la mujer se ha emancipado. De la misma manera que hoy nos divierte la camisa del monje medieval (infra), las generaciones venideras se reirán de nosotros y nuestro «amor libre»: una vida sexual que no está permitido mostrar en público, encerrada entre paredes, confinada la mayoría de las veces a la oscuridad de la noche es, como todos los negocios turbios, un climax de alegría y placer acotado por censores, regulado por leyes, amenazado por castigos, rodeado de cuchicheos, pervertido, una particular trastienda oculta durante toda la vida.

De San Pablo a San Agustín, de los escolásticos a los dos desacreditados papas de la época fascista, los mayores espíritus del catolicismo han | cultivado un permanente miedo a la sexualidad, un síndrome sexual siñt;| precedentes, una singular atmósfera de mojigatería y fariseísmo, de represa sión, agresiones y complejos de culpa, han envuelto con tabúes morales yS/. exorcismos la totalidad de la vida humana, su alegría de sentir y existirá los mecanismos biológicos del placer y los arrebatos de la pasión, hart| generado sistemáticamente vergüenza y miedo, un íntimo estado de sitioí| y sistemáticamente lo han explotado; por puro afán de poder, o porque^ ellos mismos fueron víctimas y represores de aquellos instintos, porque| ellos mismos, habiendo sido atormentados, han atormentado a otros, eñE| sentido figurado o literal.

Corroídos por la envidia y a la vez con premeditación calculada corrompieron en sus fieles lo más inofensivo, lo más alegre: la experiencia del placer, la vivencia del amor. La Iglesia ha pervertido casi todos los valores de la vida sexual, ha llamado al Bien mal y al Mal bien, ha sellado lo honesto como deshonesto, lo positivo como negativo. Ha impedido o dificultado la satisfacción de los deseos naturales y en cambio ha convertido en deber el cumplimiento de mandatos antinaturales, mediante la sanción de la vida eterna y las penitencias más terrenales o más extremadamente bárbaras.

Ciertamente, uno puede preguntarse si todas las otras fechorías del cristianismo —la erradicación del paganismo, la matanza de judíos, la quema de herejes y brujas, las Cruzadas, las guerras de religión, el asesinato de indios y negros, así como todas las otras atrocidades (incluyendo los millones y millones de víctimas de la Primera Guerra Mundial, la Segunda Guerra Mundial y la larga guerra de Vietnam)—, uno tiene derecho a preguntarse, digo, si verdaderamente esta extraordinaria historia de crímenes no fue menos devastadora que la enorme mutilación moral y la viciosa educación por parte de esa iglesia cultivadora de las abstinencias, las coacciones, el odio a la sexualidad, y sobre todo si la irradiación de la opresión clerical de la sexualidad no se extiende desde la neurosis privada y la vida infeliz del individuo a las masacres de pueblos enteros, e incluso si muchas de las mayores carnicerías del cristianismo no han sido, directa o indirectamente, consecuencia de la moral.

Una sociedad enferma de su propia moral sólo puede sanar, en todo caso, prescindiendo de esa moral, esto es, de su religión. Lo cual no significa que un mundo sin cristianismo tenga que estar sano, per se. Pero con el cristianismo, con la Iglesia, tiene que estar enfermo. Dos mil años son prueba más que suficiente de ello. También aquí, en fin, es válida la frase de Lichtenberg: «Desde luego yo no puedo decir si mejorará cambiando, pero al menos puedo decir que tiene que cambiar para mejorar».

INTRODUCCIÓN: SEXUALIDAD SACRAL

El cristianismo nos ha arrebatado el fruto de la cultura de la Antigüedad (...) FRIEDRICH NIETZSCHE

Esta Historia Sexual del Cristianismo apareció por primera vez en 1974. Desde entonces ha conocido nueve ediciones y no ha perdido nada de su explosividad y vigencia: ¡más bien al contrario!

En la presente edición actualizada, la décima, damos cuenta de los últimos cambios acaecidos en el seno de la Iglesia Católica. En ella aparece por primera vez una panorámica sobre el desarrollo de los distintos enfoques dados por la Iglesia Católica a la sexualidad desde el Concilio Vaticano II hasta Juan Pablo II.

CAPITULO 1. LA DIOSA MADRE

El primer ámbito sagrado de la época primitiva está probablemente allí donde las mujeres han dado a luz. ERICH NEUMANN (1)

Para aquellos que tienen un verdadero conocimiento de las cosas divinas, nada hay más excelso que la Madre. - Un poeta griego del siglo IV

La sexualidad no se agota en lo fisiológico. Tampoco es simplemente una parte de nuestra existencia, sino que la impregna por completo. Acompaña al ser humano, como escribe un teólogo cristiano, desde la cuna hasta el último aliento. «Si se pudiera dibujar una curva sexual de la vida, sería el fiel reflejo de la vida misma» (2).

El significado fundamental del sexo se expresa en las creencias de todos los pueblos, originalmente de forma siempre positiva.

Las madres primordiales

En la época prehistórica, cuando la humanidad era pequeña, la duración de la vida corta, y la mortalidad infantil grande, la capacidad reproductora de la mujer fue la principal oportunidad de supervivencia para el clan, la horda o la stirpe. Se recelaba, no obstante, de la fertilidad femenina, no reconocida aún como una consecuencia del apareamiento, sino como la intervención de un poder numinoso, lo que otorgó a la mujer una especial significación, un carácter mágico. Ella era un misterio primordial (3). El padre, por el contrario, seguía siendo desconocido; tanto como el dios padre. («Mater semper certa, pater semper incertus» llega a decir todavía el derecho romano).

Así que no es casualidad que las más antiguas estatuillas del paleolítico llegadas hasta nosotros sean en su mayor parte representaciones femeninas, madres primordiales o ídolos de fertilidad, como acepta la mayoría de los investigadores, y no obscenidades del período glacial. Casi sin excepción son mujeres mayores, figuras maternas. Todo lo individual, y en especial el rostro, está disimulado, pero los caracteres sexuales (pechos, vientre, genitales), en cambio, están resaltados de tal modo que aparecen como «lo único real». Todas en un avanzado estado de gestación, son evidentemente materializaciones de la energía —primordial,

alumbradora y reproductora— de la mujer, tempranas precursoras de las diosas madres (4).

Si el matriarcado es más antiguo que el patriarcado, como la investigación confirma cada vez con más fuerza, el culto de la Gran Diosa Madre precede con toda probabilidad al del Dios Padre; su anterioridad está repetidamente atestiguada desde Grecia hasta México. Asimismo, la relación social humana más antigua debe de ser la de madre e hijo. La madre sirve de nexo en la familia primitiva, vela y da a luz. Así se convierte en representante de la Madre Tierra, de la Madre Luna, de la Gran Madre (5).

Esta adoración de la Gran Hembra se había visto favorecida por el desarrollo económico de la edad glacial tardía y por la sedentarización provisional de los cazadores de Eurasia central. En esas condiciones, la cabeza femenina de todo el linaje no sólo garantizaba la supervivencia del clan, sino que también se ocupaba de la alimentación y el vestido y, en tanto era la figura central del hogar común, incluso estrechaba los lazos existentes entre los moradores. Cuando aquel sedentarismo termina, desaparecen con él las esculturas femeninas.

Ahora bien, en el Neolítico, cuando paulatinamente comienzan a encontrarse imágenes fálicas y símbolos masculinos de fertilidad, hay, más o menos desde el quinto o el cuarto milenio, una gran cantidad de estatuillas femeninas. Las más antiguas proceden de Asia Occidental, especialmente de los alrededores de los templos. La cabeza apenas está insinuada y, por el contrario, los distintivos sexuales (pechos, vientre y vulva), están de nuevo fuertemente acentuados. Además, la mayoría aparecen representadas en los prolegómenos del alumbramiento, esto es, en cuclillas: como se da a luz en el Oriente Próximo, todavía en la actualidad. En aquel tiempo, las figuras de este tipo son producidas en serie y vendidas a los visitantes de los templos. También en el sudeste europeo surgen figuras femeninas de culto que debían de pertenecer a diversos ajuares. Las hay, en fin, en toda Europa: en España, en Francia, en Irlanda y también en el Nordeste.

La mujer: «La continuación de la tierra»

De esta manera, con el tiempo, se va formando la idea de una madre divina, sobre todo en las regiones de colonización agraria (6). Su religión se relaciona estrechamente con la revolución económica que supusieron los primeros cultivos, una forma agraria de economía y de existencia que se origina en Asia muchos milenios antes de Cristo y que proporciona de nuevo a la mujer una creciente consideración. En efecto, como centro del clan y dispensadora de alimento (¡el hogar fue también el primer altar!), como administradora de las provisiones, productora de recipientes y vestidos, en suma, como creadora de los fundamentos de la cultura humana, muchas veces consigue un prestigio extraordinario, caracterizado, desde el punto de vista jurídico, por el derecho materno y la sucesión matrilineal y, desde el punto de vista religioso, precisamente por las diosas madres. Y es que cuando la humanidad se vincula al suelo y a la propiedad, el significado de la

descendencia aumenta y, con la fertilidad de la mujer, también aumenta la significación del suelo que ella trabaja y con el que el hombre la equipara sin reservas en el plano místico, creyendo en una correlación de la función reproductora de ambos (7).

La tierra, seno materno de todo lo viviente, pensada desde siempre como diosa maternal, es «la figura divina más antigua, la más venerada, y también la más misteriosa» o, como Sófocles dice, «la más excelsa entre los dioses». Según las más antiguas creencias griegas, todo lo que crece y fluye procede de ella, incluso los hombres y los dioses. En Grecia, una serie de cultos ampliamente extendidos estuvieron dedicados a la Tierra como madre absoluta, gran diosa de la más antigua religión helena; en Olimpia precedió a Zeus, en Delfos a Apolo, en Esparta y Tegea hubo altares consagrados a ella. Hasta en el más antiguo escrito sagrado de la India se lee ya la expresión «Madre Tierra» (8).

Y en las culturas matriarcales se equipara a la Tierra con la mujer, pues la vida surge de ambos cuerpos, el linaje sobrevive mediante las dos. En la mujer se encaman la fuerza germinal y la fertilidad de la naturaleza, y la naturaleza regala vida en analogía con la mujer cuando pare. Los hijos y las cosechas aparecen como dones sobrenaturales, productos de un poder mágico. Hasta la época moderna, la mujer ha estado más estrechamente relacionada que el hombre con las fiestas de la fertilidad y los ritos agrícolas. «Respecto a la Tierra, el hombre es lo extraño, la mujer, lo autóctono (...) Ella es la continuación de la Tierra». Son palabras todavía empleadas por el físico romántico Johann Wilhelm Ritter (9).

El ídolo humano más antiguo

En la primera época de la cultura agraria, aparecen por todas partes las divinidades femeninas, en las que se adora el secreto de la fertilidad, el ciclo eterno de la sucesión y la extinción. En toda la región mediterránea, en todo el Oriente Próximo, e incluso en la religión india anterior a los arios, se celebran fiestas de diosas de la fertilidad y de la maternidad; todas eclipsadas por la Gran Madre, creadora de toda vida que, aunque ya antes fuera imaginada como una joven, podrá ser festejada en Canaán, casi al mismo tiempo, como «doncella» y «abuela de todos los pueblos».

Para adorarla, los hombres erigen un templo tras otro, la representan de mil formas, en estatuas monumentales, en pequeños ídolos, mayestática, vital, con caderas pronunciadas y vulva sobresaliente, aunque también como una esbelta vampiresa, demoníaca, con grandes ojos y mirada enigmática. De pie o desde su trono, amamanta al hijo divino, irradia energía y fuerza, el sacrum sexual. Sentada y abierta de piernas, muestra su sexo (con los otros dioses tendidos a sus pies). Aprieta sus pechos exhuberantes, bendice, agita símbolos de fertilidad: tallos de azucena, gavillas de cereal o serpientes. Levanta un cuenco del cual fluye el agua de la vida, y los pliegues de su vestido rebosan de frutos.

Tenemos testimonios de ella como diosa principal hacia el 3200 a.C. La conoce ya la religión sumeria, la más antigua de la que sepamos algo: «en aquel tiempo, ni siquiera se hacía mención de un Padre Absoluto» (10). Su imagen se encuentra en el arca sagrada de Uruk, ciudad mesopotámica cuyos orígenes se remontan a la prehistoria. La adoran en Nínive, Babilonia, Assur y Menfis. La podemos descubrir también en la forma de la india Mahadevi (gran diosa); la vemos en innumerables matres o matrae —las diosas madres de los celtas, cubiertas de flores, frutos, cuernos de la abundancia o niños— y, no en último lugar, la podemos identificar en Egipto bajo los rasgos de Isis, el modelo casi exacto de la María cristiana.

Su aspecto cambia; entra en escena unas veces como madre o como «virgen» y «embarazada inmaculada» o como diosa del combate, a caballo y con armas, y, por supuesto, bajo diferentes formas animales, por ejemplo en la figura de un pez, una yegua o una vaca. E igualmente cambian sus nombres. Los sumeros la llaman Inanna, los kurritas Sauska, los asirios Militta, los babilonios Istar, los sirios Atargatis, los fenicios Astarté; los escritos del Antiguo Testamento la denominan Asera, Anat o Baalat (la compañera de Baal), los frigios Cibeles, los griegos Gaya, Rhea o Afrodita, los romanos Magna Mater. El emperador Augusto reconstruyó en el Palatino sus templos, destruidos por el fuego, y el propio emperador Juliano abogó por ella. Adorada desde la época prehistórica, su imagen es «el ídolo más antiguo de la humanidad» y la característica más constante de los testimonios arqueológicos en todo el mundo.

La Gran Madre, que aparece en montañas y bosques o junto a ciertas fuentes, cuya fuerza vital y bendiciones se sienten de año en año, es la guardiana del mundo vegetal, de la tierra fructífera, la idea misma de la belleza, del amor sensual, de la sexualidad desbordante, señora también de los animales. Los más sagrados son, para ella, las palomas, los peces y las serpientes: la paloma es una antigua imagen de la vida, probablemente ya en el Neolítico; el pez, un típico símbolo del pene y la fertilidad; y la serpiente, a causa de su similitud con el falo, también es un animal sexual, que expresa la generación y la fuerza. (En el cristianismo, tan dado a invertir valores, la paloma representar al Espíritu Santo, el pez se convertirá en el símbolo de la eucaristía —la palabra griega «ichthys» forma un anagrama del nombre «Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador» [Jesús Christos Theou Hyios Soter]—; y la serpiente personificará lo negativo desde el primer libro de la Biblia, siendo rebajada a símbolo del Mal, que se deslizará furtivamente junto a los zócalos o entre las columnas de las iglesias medievales) (11).

La Gran Madre, sin embargo, no está ligada sólo con la tierra, con lo telúrico. Su destello se extiende —ya entre los sumerios— «por la ladera del Cielo» es «Señora del Cielo» diosa de la estrella Istar, la Estrella de la Mañana y el Atardecer, con la que es identificada hacia el 2000 a.C.; es Belti, como también la denominan los babilonios, es decir, literalmente, «Nuestra Señora»; es, según Apuleyo, «señora y madre de todas las cosas» la santa, clemente y misericordiosa, la virgen, una diosa que, sin quedar embarazada, da a luz.

Y, de acuerdo con los testimonios más antiguos, accede al Mundo Inferior, donde toda vida terrena se extingue, hasta que la rescata de nuevo el dios Ea, señor, entre

los sumerios y los babilonios, de las profundidades marinas y de las fuentes que brotan de ellas.

La Gran Madre es amada, ensalzada y cortejada, los himnos dedicados a ella recuerdan los salmos del Antiguo Testamento, a los que no son inferiores ni en belleza ni en intimidad. En la mitología griega, ella es la Magna Mater Deorum, la madre de Zeus, Poseidón y Hades; por tanto la «reina de todos los dioses» «la base sobre la que se asienta el estado divino» (12). En sus variantes hindúes, se llama Urna, Annapurna («la de pingües alimentos») o también Kali (la «negra») o Cani (la «salvaje»). Así pues, muestra, tanto en el panteón mediterráneo como en el del Oriente Próximo o el hindú, una especie de doble rostro, teniendo, junto a su esencia creadora y protectora de la vida, otra bélica, cruel, aniquiladora: lo que también se repite en María (infra). La «madre feraz» se convierte en «madre feroz» en especial entre los asirios, por supuesto en Esparta, como diosa de la guerra, y en la India, como «la Oscura, tiempo que todo lo devora, señora de los osarios, coronada de huesos». «Las cabezas de tus hijos recién fallecidos penden de tu cuello como un collar» canta un poeta hindú. «Tu figura es hermosa como las nubes de lluvia, tus pies están completamente ensangrentados» (13). Refleja el círculo de la vida natural, pero sobre todo las fuerzas generativas. Pues, de la misma manera que destruye, crea de nuevo; allí donde mata, devuelve la vida: Noche y Día, Nacimiento y Muerte, Surgir y Perecer, los horrores de la vida y sus alegrías proceden de las mismas fuentes, todos los seres surgen del seno de la Gran Madre y a él regresan.

El surgimiento del dios masculino

No obstante, si en el Neolítico hay un número cada vez mayor de demonios de la fertilidad que se suman a los ídolos de la fecundidad, antaño predominantes, también aparece entonces el dios masculino junto a la diosa materna, lo que es un reflejo más —y no el menos claro— de la nueva situación de la sociedad agraria: del creciente significado económico del hombre, consecuencia de la ganadería y la agricultura. Pues, como cuidador del ganado y cultivador del suelo, el hombre adquirió progresivamente los mismos derechos que la mujer, hortelana y recolectora, y, sobre todo, se le consideró cada vez más como procreador. Y justo esta estrecha colaboración en el trabajo, así como el reforzamiento del sentido agrario de la familia y la función de los padres, encuentran ahora su correspondencia en el mundo de los dioses. Surgen cada vez más divinidades masculinas: a menudo aún están subordinadas —como hijos o amantes— a las femeninas, pero más tarde las igualarán en rango y, finalmente, en las culturas patriarcales, serán dominantes. La Gran Diosa Madre es destronada y reducida a divinidad subalterna, después a diosa del mundo inferior: expresión del destierro de la religión maternal. Del mismo modo, la mujer se ve rebajada, su poder reproductor, disminuido, mientras el prestigio del hombre, del padre, aumenta. Sólo al falo se le reconoce ahora potencia y fuerza vital. Así, Apolo proclama en las Euménides de Esquilo: «La madre no da la vida al hijo, como dicen. Ella nutre el embrión. La vida la crea el padre» (14).

De todos modos, la divinidad masculina sale a la luz tardíamente en la historia de la religión y obtiene su dignidad como hijo de la diosa madre. El hijo de la diosa madre se convierte a menudo en su amante, y así surge el dualismo característico de las grandes culturas arcaicas, el pensamiento de las polaridades, el mito de la pareja divina que concibe el mundo: Padre Cielo y Madre Tierra, cuyo matrimonio sagrado constituye el punto central del culto y la fe.

Cielo y tierra son la pareja primordial, tanto en el mito griego como en el de la lejana Nueva Zelanda, donde se llaman Rangí y Papa. Si en la mayoría de los casos se considera al Cielo masculino, desde los tiempos más remotos se ve a la Tierra como un ser femenino, apareciendo una y otra vez como hembra yacente, de cuya vagina sale el género humano. Deméter (quizás, «madre tierra»), la diosa griega de la tierra dispensadora de la fecundidad, según un mito conocido ya por Hornero, se une a Yasión «en un campo arado tres veces» y da a luz a Pluto (en griego «riqueza»), las cosechas ubérrimas. Los esposos divinos o incluso los hermanos (en las relaciones incestuosas) son imaginados como una pareja humana, unidos en una especie de eterno abrazo, en una cópula permanente: «el dios del cielo fecunda sin cesar (con la lluvia, el rocío, los rayos del sol) a la diosa de la tierra»; un modo de pensar que conduce directamente al gran rito de la primavera, a los esponsales sagrados. «El límpido cielo pretende herir a la tierra» escribe Esquilo, «y el campo de labor está conmovido por el ansia de boda. La lluvia cae desde el Cielo, anhelante de amor, y preña a la Tierra. Y ella da a los mortales la hierba para el ganado y el grano para el hombre; y la hora del bosque se consume (..)» (15).

CAPÍTULO 2: IL SANTO MEMBRO

El corazón de las mujeres anhela el miembro generador del hombre, y el corazón de los hombres, la vulva; todo el mundo viviente está sometido al signo de la vulva y el pene. - Sentencia de SHIVA

El dios de la fecundidad es el mismo órgano de la procreación. - ALAIN (EMILE CHARTIER) (1)

Desde muy pronto, los seres humanos intentaron estimular la potencia y la fecundidad, y creyeron que el crecimiento de los campos se aceleraría por medio de la copulación intensiva. Se pensó que la semilla y la cosecha, el embarazo y el nacimiento eran fundamentalmente lo mismo. En la India, la hembra es el campo de cultivo del hombre, igual que para Mahoma. Y entre los etruscos la orgía también era parte esencial de un mundo en el que se confundían el arado y el falo, la siembra y la fecundación.

Los ritos de todas las épocas han demostrado esa relación, a menudo drásticamente. Así, los Chagga, una tribu bantú (del África Oriental), entierran la semilla tendidos sobre el suelo y desnudos. Y los indios del río Negro superior, en el Brasil noroccidental, rocían con su semen los campos en medio de bailes fálicos, mientras simulan el coito. Se identifica al surco con la vagina, a la semilla sembrada con el esperma o al falo con el arado. En algunas lenguas de Asia oriental la palabra «jakó significa al mismo tiempo falo y azada y una oración asiría se refiere a un dios «cuya reja ha hecho fértil el suelo». Asimismo se representa desde muy pronto al labrador con el miembro erecto y al arado mismo como falo y en Atenas se conoce la costumbre de refrendar la última ceremonia de esponsales sobre un arado: el hombre y la mujer se reúnen, según la fórmula matrimonial ática, para labrar los hijos de la pareja. Y en Herzegovina, cuando brota la semilla de invierno, todavía hoy se ara sobre el campo la silueta de un pene erecto con su escroto, un encantamiento de fertilidad muy generalizado antaño en los Balcanes (2).

Símbolo de resurrección

Ciertamente, sería erróneo interpretar el culto al falo sólo desde un punto de vista priápico, naturalista o incluso como simple muestra de obscenidad. Por supuesto, la sencilla exaltación de los sentidos estuvo relacionada con aquél, nada más obvio ni más natural; pero también fue una expresión religiosa. Para el hombre primitivo, la vagina y el falo, como portadores de la capacidad engendradora y reproductora, son

sagrados, sus poderes más tangibles frente a la muerte. Esto lo muestra de manera exquisita la leyenda india del dios Shiva, irrumpiendo desde el Linga (falo) para matar a golpes a Yama, dios del reino de los muertos, y liberar a su propio adorador. Shiva también se materializa en las vulvas de las mujeres seductoras.

En China, el culto al falo estuvo entreverado con la veneración a los padres. La escritura china más antigua vinculaba «tierra» con «falo» y el mismo signo quería decir «antepasado».

La cruz egipcia con el asa (crux ansata), equivalente a la letra T, con un asa ovalada en la parte superior (originalmente el signo jeroglífico «ankh» vida), combinación gráfica de los genitales masculino y femenino, era un símbolo de la vida. Fue llevada por Osiris, un dios de la vegetación que aseguraba la inmortalidad, y por otros dioses, y más tarde (bajo el cristianismo, que a todo le ha dado la vuelta) fue aceptada por los coptos como signo de la fuerza vivificante de la cruz de Cristo. Todavía hoy podemos encontrar este símbolo fálico —que es, desde el siglo IV, signo de la dignidad papal, y, desde el siglo VI, de la arzobispal— en el palio sobre la casulla de los preladados católicos, en el que la entrada del cuello corresponde al asa de la crux ansata.

Pero el culto al falo se relaciona también con la creencia en el Más Allá. Así, el gran dios itifálico Osiris sostiene su pene o lo señala, en las estatuas e imágenes, como demostración de su resurrección, prototipo de la resurrección de sus adoradores. «Oh, vosotros, dioses» reza una inscripción egipcia junto a la figura de un muerto que se levanta de la tumba, «vosotros que habéis surgido del falo, abridme los brazos». Y, por supuesto, el miembro también figuró en las tumbas de Grecia y Roma, como imagen de la fuerza generadora inagotable de la naturaleza, vencedora de la muerte.

Ahora bien, como símbolo prototípico de la potencia, el pene desempeñó en muchas religiones un papel central.

Ya en las figuras de animales antropomorfos de las pinturas de la época glacial destaca una y otra vez su enorme órgano sexual. En el paleolítico suele aparecer junto a los caracteres sexuales femeninos, como símbolo para el culto o como medio fecundador con poderes mágicos (3). Y, finalmente, hay una gran cantidad de estos emblemas en las creencias de muchos pueblos orientales y occidentales; los símbolos sexuales se siguen repitiendo en ritos, mitos y cuentos.

Adoración del falo en el lejano Oriente

En la India, los pueblos anteriores a la llegada de los arios se llaman ya, en la literatura sagrada del país, los «adoradores del falo». Indra, dios principal de la religión védica, acompañado del toro como representación de la capacidad genésica, tiene los testículos —que, por cierto, son mil— del más rijo de todos los animales, el macho cabrío. «Tú, el de prodigiosa fuerza» le ensalza el Rigveda, «haz que se hinche la manga del hombre (el pene)». «Vosotros, hombres del pene, erguid el pene, ponadlo en actividad frenética, retozad en pos del botín, empujadlo hasta el límite (o: hacedlo eyacular), al hijo de Nishtigri, a Indra». Y él mismo, como

poderoso héroe procreador, embaraza a «las no desposadas» —mientras éstas borbotean «como manantiales al brotar»— y «a las jóvenes que se desvanecen» (4).

En todos los templos de Shiva, un dios principal del hinduismo, el Linga acompaña al Yoni como forma más frecuente y destacada de Shiva. Aquél sigue siendo uno de los ídolos más venerados de la India, muchas personas lo llevan al cuello como amuleto, lo encontramos deificado en casas y campos y todavía lo podemos ver sobre los túmulos a modo de símbolo del renacimiento, como antaño se hacía en Roma con el falo. Desde tiempos remotos, el santuario nacional del Nepal es un gran Linga flanqueado de números templos. Las religiones védico-brahmánica e hinduista están completamente impregnadas de sexualidad y, a partir de ellas, la adoración de la vagina y el falo encontró acogida incluso en el budismo.

En el sintoísmo japonés, rebosante de ideas de fertilidad, se conoció hasta tiempos muy recientes un culto del pene de gran difusión, con grandes templos, fervorosas plegarias y falos votivos. Y algunas tribus africanas siguen practicando el coito ritual (5).

El culto del falo en Egipto, Grecia y Roma

En Egipto, donde se decoraban los relieves de los templos con los grandes órganos sexuales de los dioses, el dios de la fertilidad Min fue presentado itifálicamente. Las estatuas de Osiris como animal de tres penes eran llevadas en procesión, mientras las mujeres —que en ese país gozaron durante mucho tiempo de gran estimación— agitaban excitadamente, mediante un mecanismo de cuerdas, la imagen del dios, que exhibía un enorme falo. «No hay ningún templo (egipcio)», se horroriza en el siglo III el obispo Hipólito de Roma, «ante cuya entrada no se muestre lo Oculto desnudo, erecto, coronado con toda clase de frutos de la Creación. Se halla no sólo ante las imágenes de los templos más santos, sino también (...) en todos los caminos y en todas las calles y en las casas como barrera o mojón» (6).

En el templo de Hierópolis se alzaba todo un frontispicio con enormes falos de unos quince metros de altura cuya construcción se atribuía a Dionisos, el dios que «ha resistido al cristianismo más tiempo que todos los demás olímpicos y que aún llegó a alumbrar los siglos oscuros con algo de su jovialidad» (7).

También en Grecia los genitales humanos gozaron en mayor o menor medida de su homenaje ceremonial y el falo, de forma similar a lo sucedido en la India, se convirtió en un símbolo religioso. Fue ensalzado en vasijas y pinturas, mediante canciones y bailes. Estaba incluido en el vestuario de los actores. Las procesiones fálicas eran muy habituales, tenían lugar incluso en las fiestas estatales; sátiros y silenos llevaban en ellas rígidos miembros masculinos como símbolo de una causa sagrada.

En los misterios de Afrodita también le correspondía al pene una especial significación, al igual que en el culto de Atenea, en la Arreforia —una festividad ática del mes Esciroforión (de mayo a junio)— o en la Haloo —una fiesta ática de

carácter orgiástico dedicada a Deméter y Kore (y quizás Dionisos) en el solsticio de invierno—.

Como ídolo específico de la fuerza genésica y la fertilidad se adoró en Grecia, Asia Menor y finalmente en todas partes del Imperio Romano al popular Príapo, quien, con el tiempo, unificó bajo su nombre a gran número de otros dioses fálicos, siendo eternizado por los poetas romanos en versos de una obscena jovialidad. Hijo de Dionisos y Afrodita, protector de los jardines, campos y hogares, su animal sagrado era el burro, proverbialmente lascivo. A menudo se encontraba a la entrada de las casas, como propiciador de su fortuna, y las vírgenes y las matronas, para volverse fértiles, montaban sobre su miembro erecto, descomunal y rojizo.

Hermes —según algunas genealogías, progenitor (con Afrodita) de Príapo—, dios de la fertilidad, de los animales y de la fortuna, patrón de la juventud y de los gimnasios —en los que los hombres creían poder regenerar su potencia cuando se debilitaba—, también fue representado con el pene erecto, el Herma, una pieza de madera añadida o una piedra, decorada, ungida, besada, y más tarde —en Grecia e Italia— usada como adorno de calles y jardines (8).

En Roma se celebraban con pompa las Liberalia, una antiquísima fiesta del dios Liber o Baco que, al menos en Lavinium, duraba todo un mes y era de completo libertinaje. Durante la misma, un gigantesco falo recorría la ciudad y el campo en una fastuosa carroza y las más prominentes matronas decoraban ante todo el pueblo el membrum inhonestum, como dice San Agustín, con coronas de flores. En la fiesta de Venus en agosto, las damas conducían el amado miembro en procesión festiva desde el Quirinal hasta el templo de Venus y lo depositaban en el regazo de la diosa. El pueblo romano llevaba el falo como talismán; y sus generales victoriosos habían venido enarbolando el emblema ante sus carros del triunfo antes de que fuera incorporado al culto imperial.

En Uppsala, Freyr («el señor»), demonio de la fertilidad nórdico, soberano del sol y la lluvia, guardián de las cosechas, de la paz y del goce, junto a Odín y Thor, se jactaba en su templo principal de su enorme «estaca del placer». Y la fuerza del mismo Thor —el más popular de los dioses germanos, para quien el macho cabrío era sagrado— era indicada por su falo.

En suma, desde la India hasta África, desde Egipto hasta el país de los aztecas, muchos dioses de la procreación desfilan penis erectus en mano. Y hasta la época contemporánea los objetos genitales de culto son venerados y celebrados en la intimidad, cuidados con mantequilla derretida y aceite de palma, o con grasa que «unge el bálan» (9).

St. Foutin

Incluso en algunos momentos de la Edad Media cristiana, aunque fuera bajo repudio y condena de la Iglesia, se cocieron pasteles de boda en forma de órganos sexuales masculinos y femeninos, se hicieron vasijas y velas al modo de miembros erectos, se

veneraron imágenes santas itifá-licas a las que se ofrecían imitaciones de penes. En Francia, bastantes santos aparecían armados de un gran miembro, y la gente atribuyó poderes especiales al de San Fotino. Las mujeres lo rociaban con vino y se lavaban luego los genitales con él para estimular su fecundidad.

St. Foutin o Futinus debe de haber sido el primer obispo de Lyon, Faustino, y su ascenso a patrón sexual podría deberse a la alteración de su nombre en Foutin, que recuerda al verbo «foutre». De similar raíz proviene el antiguo vocablo alemán «futo» y la expresión vulgar «Fotze».

En el siglo XVIII todavía podía verse el Santo Membro, un Príapo al que el pene le llegaba hasta la barbilla, que era paseado en la comitiva del carnaval de Triani, en el sur de Italia. Y en la misma época las muchachas de la Baviera superior aún llevaban en sus paseos por el campo un fetiche-falo que abrazaban y besaban: el «clavo de San Leonardo» (10).

CAPITULO 3: RELACIONES SEXUALES RITUALES

El acto sexual cumplía, por una parte, la función de una acción sacrificial mediante la cual la presencia de los dioses era invocada y revitalizada; una segunda función era estructuralmente idéntica a la eucarística: el acto sexual era la vía para que el hombre tomara parte en lo sacrum, que en este caso era ostentado y administrado por la mujer. - JULIUS EVOLA (1)

En el tercer milenio todos los países más civilizados conocían la cohabitación en los templos. El culto de la Gran Madre y los misterios de la vegetación dedicados a ella eran el momento preferido para la celebración de orgías con coitos rituales. Por analogía, en virtud de un acto mágico (que pretendía obtener algo a cambio de algo igual), la divinidad debía hacerse presente y transmitir su fuerza, sobre todo a través de las mujeres.

Desfloración en el templo*

En aquel tiempo existía la costumbre generalizada del desvirgamiento prematrimonial en el templo. Ninguna muchacha podía casarse sin haber pasado antes por el rito de la desfloración. Como representante del dios actuaba entonces un hombre cualquiera, que permanecía totalmente en el anonimato. Esta circunstancia era conocida tanto en la India como en algunas tribus negras o en el Oriente Próximo. En la zona del templo de Istar en Babilonia, las muchachas esperaban en filas a lo largo de las calles rectilíneas, hasta que uno de los hombres, tras tantear el terreno, les arrojaba unas monedas con las palabras «por el honor de la diosa» que obligaban a la escogida a seguirle y entregársele. Herodoto, bastante más fidedigno de lo que antes se creía, subraya: «Ella tiene que marcharse con el primero que le echa algo al regazo y no puede rechazar a nadie. Cuando se ha acostado así con el hombre y cumplido con su deber hacia la diosa, vuelve a casa y ni por una gran suma se prestaría a ello de nuevo».

Las prostitutas sagradas

Claro que a ello se prestaron en aquel tiempo muchas otras. La cohabitación en el templo, como segunda forma en importancia de relaciones sexuales sagradas (y sin perjuicio de una floreciente prostitución profana), fue ejercida profesionalmente por muchas mujeres. Sobre todo en las ciudades semíticas y de Asia Menor; según Herodoto, en casi todos los pueblos. Las muchachas del templo, denominadas en

Babilonia kadistu (sagradas), fueron llamadas hieródulas (doncellas sagradas) en Grecia, kadesh (consagradas) en Jerusalén o devadasis (servidoras de la divinidad) en la India. Descritas por los portugueses como bayaderas (vid. la conocida balada de Goethe) y difamadas por los modernos como simples prostitutas, originalmente, lejos de ser despreciadas, a menudo estuvieron consideradas por encima de las demás mujeres. Asimismo, las hijas de los nobles podían ofrecerse ritualmente durante largas temporadas sin que nadie desdeñara después casarse con ellas. Incluso los reyes consagraban a sus hijas en los santuarios y las hacían actuar de meretrices en el curso de grandes festejos. Las prostitutas del templo —retratadas en el arte con vestido corto, bailando de puntillas, brazos en alto— sirvieron como representantes y en cierto modo como emanaciones de la Gran Madre y, con su entrega, permitieron al hombre alcanzar la unión mística, la participación en lo sagrado, la más íntima, sensible y palpable de las comuniones con la divinidad (2).

En el Poema de Gilgamesh —la más antigua epopeya de la literatura mundial— Enkidu, que al principio es una especie de animal que come hierba y comparte un abrevadero con las bestias, se transforma en ser humano gracias a una prostituta consagrada. Durante seis días y siete noches se ve despojado de su animalidad en los brazos de una representante de la diosa madre, y en cierto modo renace como ser humano. Por lo demás, los primeros manuales griegos de la vida amorosa fueron en su mayoría escritos por hetairas.

De Babilonia —cuya religión, sin fe en el más allá, probablemente fue la primera que incorporó a las prostitutas consagradas (protegidas por el Código de Hammurabi, la más antigua compilación jurídica del mundo)— la costumbre pasó a Siria, el país fenicio, Canaán, Asia Menor, Grecia, Persia y la India meridional. Miles de hieródulas actuaban en los diversos templos; en Comana, la capital de Capadocia, en el santuario de la diosa Ma (madre); en el Ponto, en un templo rodeado por el río Iris, situado sobre abruptos peñascos y dedicado a Anaitis, una diosa semítica fusionada con la diosa de la fertilidad Ardivisura; en el templo de Afrodita en Corinto, a cuyas mujeres, famosas por sus encantos, Píndaro dedicó una de sus más hermosas odas. Mientras que más de dos mil años después un cierto Ulrich Megerle de Messkirch (Badén), que adoptó el nombre de Abrahán a Santa Clara como agustino descalzo, clama contra «las mujeres de Corinto» las «locas» que mil veces al día, «se ofrecen para aparearse con los sementales fornicadores en honor de Venus y en su templo» y que «son tan desvergonzadas» que para excitar a los «bellacos fornicadores, se acercan con la cabeza descubierta, el rostro desvelado, los ojos bien abiertos, para mostrar su hermosa figura» (3).

Incluso en el templo de Yahvé en Jerusalén existió durante algún tiempo un burdel sagrado, por supuesto enérgicamente combatido por los profetas. La prostitución religiosa también debe de haber sido practicada entre los germanos, en el culto al dios de la fecundidad, Freyr. Y en la India —donde, presumiblemente, el culto a una diosa madre estaba muy extendido desde el tercer milenio y el coito como medio ritual era conocido desde hacía tiempo— los santuarios con cientos de respetadas devadasis subsistieron durante el primer milenio después de Cristo; es más, la costumbre se ha conservado en algunos templos de la India meridional hasta hoy (4).

Hieros gamos

Una tercera forma de antiguas relaciones sexuales rituales —que es, por cierto, el origen de las hieródulas— fue la boda sagrada (hieras gamos), el más importante de todos los cultos religiosos de la Antigüedad. Con ella se buscaba aumentar la potencia, la fertilidad y, en general, el bienestar de la comunidad, mediante el emparejamiento ritual de dos personas, en el que se creía que la diosa estaba temporalmente incorporada en la mujer elegida; como el Señor en la hostia, en el catolicismo.

Los esponsales sagrados se celebraban ya entre los sumerios, seguramente la más antigua de las grandes culturas. El rey-sacerdote los consumaba con la gran sacerdotisa en la fiesta del año nuevo, sobre la plataforma superior de las colosales torres escalonadas conocidas por la denominación babilonia de «zigurat» (cima, cumbre), modelos de la bíblica torre de Babel. Herodoto admiró y describió en Babilonia una edificación semejante de aproximadamente noventa metros de altura, formada por ocho torres superpuestas, por la que se podía subir gracias a una escalera de caracol exterior. Arriba del todo habría un templo con un amplio y bien dispuesto dormitorio que sólo usaba «una mujer que el dios había escogido para sí entre las hijas del país». Este dios «llegaba hasta el templo y se acostaba allí, como parece ocurría también en Tebas de Egipto, según la opinión de los sacerdotes egipcios». En Mesopotamia, donde probablemente sólo se deificaba a aquellos reyes a quienes la diosa ordenaba compartir su lecho, se celebraba un convite después del coito sobre el almohadón adornado de plantas y césped, para simbolizar la generosidad de la Providencia y hacerla efectiva.

La religión iránica de la época prezoroastrista también asoció a la fiesta de año nuevo una boda entre dioses que desembocaba en éxtasis sexuales. En Egipto, «la más hermosa fiesta de Opet» que representaba la visita de Anión a su harén, culminaba probablemente del mismo modo. En Irlanda, los celtas, cuyas mujeres tenían un lugar particularmente destacado en la vida social, seguían la costumbre por la que la diosa de la tierra confería el poder al rey designado por ella. Y los germanos, que celebraban fiestas de la fertilidad desde la prehistoria, también conocían el hieras gamos, presumiblemente con copulaciones ceremoniales incluidas (5).

Tampoco hay que olvidar que el judaísmo precristiano, que había adorado a muchos dioses extranjeros y había practicado la prostitución religiosa, ejecutaba aquel rito cada año en una ceremonia desenfadada. El mito semita del emparejamiento entre Baal y una temerá —seguramente una manifestación de la diosa madre—, a juzgar por lo que sabemos, también tiene connotaciones hierogámicas. El propio Cantar de los Cantares, interpretado por los cristianos como alegoría del amor de Dios a Israel (o de Cristo a la Iglesia, o del Logos a María) y reconocido más tarde como expresión de una lírica amorosa «profana» evidentemente tiene su «localización vital» en la festividad hierogámica de alguna pareja de dioses palestinos.

En la India se celebraban bodas sagradas en época aun más tardía. Así, el rey Harsa de Cachemira (hacia 1089-1101), para prolongar su vida, se unía ritualmente con

jóvenes esclavas calificadas de diosas. Y en la época moderna el hinduismo conserva la costumbre, como punto culminante de la mística sacramental, en el culto de Sakti, una heredera de la antigua Gran Madre. En la ceremonia Sri-Cakra («rueda sublime»), hombres y mujeres, meretrices y monjas, damas de la casta superior y lavanderas, se sientan juntos, en «círculos mágicos» formando una fila variopinta, y las mujeres, desnudas, sólo cubiertas por adornos, se unen con los hombres, tras recibir la bendición. En el budismo tántrico —que pone en boca de Buda palabras como «las mujeres son las diosas, ellas son la vida»— el maestro, tras una cortina, bendice con su falo («vajra»: diamante) a la muchacha, que debe ser hermosa y tener entre doce y dieciséis años, y después ordena a un joven que adore a la consagrada (llamada «vidya»: sabiduría) y se empareje con ella.

Las ceremonias del hieras gamos se han practicado hasta con animales, sacralizados desde los tiempos más remotos. Algunos se convirtieron en símbolos o acompañantes de los dioses de la fertilidad. Así por ejemplo, aparecían juntos el caballo y Freyr, el macho cabrío y Thor, la yegua y el cerdo y Deméter, el gorrión y la paloma y Afrodita, el león y la serpiente y la Magna Mater de Asia Menor. Y el toro, máxima expresión de la fuerza genésica, adorado en Siria y en Irán ya en el 4000 a.C., fue compañero de la gran diosa oriental de la fertilidad; y no por casualidad, trajo a Europa, desde Asia hasta Occidente.

Tropezamos con emparejamientos de seres humanos y animales (sagrados) en cuentos y mitos, pero también están atestiguados históricamente. Herodoto informa del macho cabrío de Mendes, llamado «Señor de las Jóvenes» porque las damas se unían con él con el fin de engendrar hijos «divinos». También Ovidio conoce al chivo sagrado que habría dejado embarazadas a las sabinas. Al macho cabrío, protagonista de mitos griegos, animal de culto de Afrodita, de Osiris y de otros dioses, siempre se le ha atribuido una gran actividad sexual. Dionisos prefería la forma de toro o de macho cabrío a todas las demás. Pan, personaje envuelto en el mito, tan lascivo como potente, hijo de un pastor y una cabra, elevado a la categoría de dios de la Naturaleza por los órficos y los estoicos, aparece siempre con los cuernos, las orejas y las patas de una cabra. (En el Antiguo Testamento el macho cabrío se convirtió en el «chivo expiatorio» que se envía al desierto, «al Diablo» cargado con todos los delitos del pueblo; en el Nuevo Testamento, es el símbolo de los condenados en el Juicio Final; en la Edad Media cristiana, el apestoso Satanás en persona) (6).

Promiscuidad con el caballo

Entre los celtas, cuyos gobernantes obtenían su dignidad mediante la boda con una diosa madre, había un rito de hieras gamos con un caballo. El futuro rey tenía comercio sexual con una yegua. El motivo también fue incluido en el equus october de los romanos, en el mito de Volsi del norte germánico, y sobre todo en el asvamedha indio (textualmente, «sacrificio del caballo»; el cruce con el caballo)... probablemente, el sacrificio más notable del mundo.

Tras un año de preparación, el acto comenzaba con el estrangulamiento de un caballo cuidadosamente criado y encelado, al que se cubría con una manta bajo la cual se deslizaba la mujer principal del rey para tomar el miembro del animal en su seno. Entonces seguían unas palabras abiertamente lúbricas y se producía un «coito verbal». Así, el sacerdote de Adh-varyu le dice al caballo: «¡Deja caer tu semilla en el canal de la que ha abierto sus muslos! Pon el lubricador en movimiento, oh, vigorizado!- del hombre, aquel que es mil vidas en la mujer (...). Y la Mahishi: «¡Mamá, Mamita, Mamaña. Nadie me folla!». El responsable del sacrificio, su marido: «ténsala y ábrela (la vulva), como se planta un palo de hacina en el monte (...). El Adhvaryu a la princesa: «La pobre avecilla caracolea y culebrea. El ariete irrumpe en la profunda grieta. Ansiosa lo devora la vagina». La Mahishi: «¡Mamá, Mamita, Mamaña! Nadie (...).» etcétera. Y el sacerdote de Hotar dice a la esposa despechada: «Si la gran cosa (el pene) sacude la pequeña cosa de tu hendidura (es decir, el clítoris de tu vagina), los dos grandes labios se agitan como dos pececillos en el charco que deja una pisada de vaca». La Mahishi: «Mamá, Mamita, Mamaña (...).».

El «sacrificio del caballo» de la antigua India debía estimular la totalidad de la vida sexual y de la vegetación; ésta pudo ser la razón por la que los cuatro sacerdotes eran obsequiados por el gobernante no sólo con el cortejo de cuatrocientas bellezas que acompañaba a las cuatro esposas participantes en el sacrificio, sino incluso con estas mismas cuatro mujeres que, según una costumbre más antigua, seguramente eran ofrecidas al pueblo.

Posteriormente, en muchos casos el rito de la hierogamia sólo se ejecutó de forma simbólica. En Grecia, donde había un sinnúmero de tales tradiciones, destacaba la celebración anual del matrimonio entre Zeus y Hera como hieras gamos. Lo mismo ocurría en Eleusis con la unión de Zeus y Deméter, cuya imagen sagrada era el órgano sexual femenino. «La Sublime ha dado a luz un niño sagrado» anunciaba el hierofante. Y los iniciados murmuraban: «Me he deslizado en el lecho nupcial». O: «Me he introducido en el seno de la reina de los infiernos». En el culto de Sabasio introducían una culebra entre los pechos de las iniciadas y la sacaban por debajo (7).

Orgías sagradas colectivas

Originalmente, sin embargo, los esponsales sagrados eran seguidos de copulaciones colectivas, como ocurría durante las grandes fiestas de la vegetación en el culto de Istar, donde primero copulaba el rey con la gran sacerdotisa ante los ojos de todo el pueblo y después se emparejaban los reunidos de forma más o menos aleatoria. «No se escogía como pareja al ser al que se amaba, porque fuese hermoso, joven, fuerte, inteligente, viril, potente o atractivo en algún otro sentido. También se ofrecían y copulaban los viejos, los feos, los enfermos, los paráliticos (...) Viejo y joven, hermoso y feo, hombre y animal, padre e hija, madre e hijo, hermano y hermana, varón y varón, mujer y mujer, niño y niño... todos se unían colectivamente, ante los ojos de todos». Tal promiscuidad era orgía en su sentido original, sacrificio, culto a los dios. El mundo cristiano ha pervertido después aquel significado, convirtiéndolo en

diabólico; la orgía, antaño el rito más sagrado de las antiguas religiones, se transformó en una idea que incluía toda clase de intervenciones demoníacas, vuelos de brujas, misas negras y similares.

No obstante, el *sacrum sexuelle* sobrevivió incluso en el cristianismo; siguió habiendo corrientes, consideradas heréticas por la Iglesia, que veneraban tradiciones completamente distintas y también veían actuar a Dios en la sexualidad, que no aceptaban ni la manía ascética ni el concepto de pecado de los católicos: amalricianos, begardos o «Hermanos del Espíritu Libre».

Ya en la Antigüedad tuvo lugar en ciertos círculos de cristianos gnósticos, además del rito místico-simbólico, el rito real de la unión erótica. En el culto seminal de los fibionitas, los casados, tras el coito, saboreaban el esperma a modo de comunión. Y los carpocratianos llegaron a la comunidad de mujeres a través del rechazo del matrimonio. Clemente de Alejandría, uno de los Padres de la Iglesia, se lamenta de la situación: «Una funesta costumbre reina entre los carpocratianos, pues tan pronto hay un banquete, los hombres y las mujeres deben excitar sus apetitos, apagar luego las luces y aparearse a su gusto. A esto lo llaman satisfacción del espíritu» (8).

«Misas negras»

En la Edad Media también sobrevivieron restos de antiguos cultos extáticos y se llevaron a cabo variadas prácticas sexuales, que frecuentemente culminaban en desfloraciones y apareamientos colectivos, que tenían el coito como meta, «como en un sacramento»; es significativo el hecho de que muchas de estas ceremonias tuvieran lugar entre las ruinas de templos paganos u otros vestigios de la Antigüedad. Bajo los cimientos de Notre-Dame de París se descubrió un altar (consagrado a Cernuno, una divinidad cornuda) sobre el cual se celebraban «misas negras». Y en todo caso, vale la pena retener que los participantes en estas ceremonias también estaban fuertemente penetrados de su sentido, y tenían tal convencimiento de que, por estos procedimientos, se habían asegurado la inmortalidad, que morían sin temor ni remordimientos. Las jóvenes elogiaban tales orgías, alimentadas de substratos arcaicos y de la vida misma, como «la más noble de las religiones» fuente de indescriptibles deleites y éxtasis, y «afrontaban la muerte con la misma tranquila entereza que los primeros cristianos». La supuesta fórmula de un culto atestiguado en Eslavonia hasta el siglo XII reza: «Hoy queremos alegrarnos de que Cristo está vencido».

Siguió habiendo cristianos a quienes parecían absurdas las ideas sobre el carácter pecaminoso de la sexualidad. Por ejemplo, en el siglo XVIII, la joven abadesa del convento de dominicas de Santa Catalina de Prato reconoció durante un proceso que «puesto que nuestro espíritu es libre, sólo la intención convierte una acción en malvada. Así que basta con elevarse espiritualmente hasta Dios para que nada sea pecado». La joven equiparaba el éxtasis místico a la cópula de los amantes y descubría la vida eterna y el paraíso, en este mundo, en la «transubstanciación de la unión del hombre y la mujer». Gozamos a Dios a través del acto, «por medio de la

cooperación de hombre y mujer» por medio de «el hombre en el que reconozco a Dios». Y concluía: «La actividad a la que erradamente llamamos impura es la auténtica pureza; es la pureza que Dios nos ordena y que nosotros, por su voluntad, debemos practicar; sin ella no hay camino para encontrar a Dios, que es la Verdad».

Asimismo, ciertas corrientes secretas de la Cabala cultivaban la magia sexual. Jacob Frank (1712-1791), fundador de la secta de los zoharistas o contratalmudistas, no interpretaba la llegada del Mesías, la Salvación, desde una perspectiva histórica, sino que recurría a un punto de vista simbólico y orgiástico-sexual, a través del despertar interior de cada ser humano, de la comunicación íntima con una mujer. «Yo os digo que todos los judíos están en gran desgracia porque esperan la llegada del Salvador y no la llegada de la joven.»

Frank veía en la joven «una puerta a Dios» (9).

¿Por qué abstinencia en lugar de placer?

Cierto que ya mucho antes del cristianismo habían aparecido cada vez más influyentes enemigos no sólo de la sexualidad, como centro de muchas religiones antiguas, sino también de la adoración de las diosas madres y de la mujer. Surgieron fuerzas —y por cierto siempre bajo la égida religiosa— que combatieron la una o la otra o ambas a la vez. Comenzó la guerra entre los sexos y contra la sexualidad en general.

¿Cómo fue posible esta transformación, esta perversión, incluso, de las funciones naturales de la vida? ¿Cómo pudo el ser humano, tan deseoso de alegría, de placer, reprimir aquello que prefería sobre todas las cosas? ¿Cómo pudo entregarse al ascetismo, a una moral que pretende expulsar los instintos, a empresas de autodilaceración y siniestra castidad penitencial, cómo pudo adjudicar el estigma del pecado a todo y renunciar a lo que le hacía feliz?

El hombre primitivo —como el creyente cristiano de hoy— no renunció entonces por altruismo, por nobleza del alma, sino para obtener algo a cambio, para demandar, en cierto modo para arrebatar algo a la Naturaleza o a los dioses, esto es, para negociar algo mediante un *sacrificio*. Y cuanto mayor, cuanto más penoso fuera éste, tanto más efectivo, en apariencia. Así, el hombre renunció progresivamente hasta a su vida sexual, se mortificó por la cosecha, por la pesca, por una caza abundante, guardó continencia antes de la lucha o de un largo viaje... pero siempre por avaricia, por simple egoísmo, para controlar una cosa, para evitar otra, para regatear servicios a cambio de servicios; triunfo del miedo, del ansia, de la envidia, expresión de aquel principio egoísta que los indios enunciaban como «dehi me dadami te» y los romanos, «do ut des» lo cual sigue siendo determinante cuando el devoto, con sentimiento de satisfacción religiosa y autoindulgencia, hace un voto o una peregrinación, cuando ayuna o se atormenta, o siempre que «hace penitencia» para obtener algo: éxito, salud, vida eterna.

En todo caso, fue en este contexto en el que surgió el tipo «clerical» que intentaba utilizar en su propio beneficio los instintos de protección y miedo de aquellos hombres, intensificando su temor e inseguridad, haciendo tambalear aun más su confianza en la existencia justamente para poder después ofrecer sus servicios, sus anestias y narcóticos, sus esperanzas, su salvación.

A veces, tales «liberadores» «salvadores» o «redentores» pueden haber sido incluso fisiológicamente débiles, impedidos, gentes constitucionalmente malogradas que hicieron de sus propios impedimentos vitales su fuerza, de su necesidad una virtud, protagonistas de ambiciosos intentos, no sólo de participar sin restricciones en la vida, sino hasta de controlarla a través de sus pretensiones sobre la vida de los demás, incluida la de los sanos a quienes envidiaban y a los cuales agruparon a su alrededor, reteniéndolos junto a los débiles, envenenándolos, amargándolos y agotándolos durante tanto tiempo que enfermaron y necesitaron, precisamente, la ayuda de los que les habían hecho enfermar.

Así pudieron surgir y crecer conceptos como «pecado» «corrupción» o «condenación»; así pudo llegarse finalmente a aquella «especie de agrupación y organización de enfermos» cuyo «nombre más popular» es, como dice Nietzsche, «Iglesia»... «En ella se ha intentado usar la fuerza para obstruir las fuentes de la fuerza; en ella, la mirada, vidriosa y taimada, se dirige contra la misma prosperidad fisiológica, en especial contra su expresión: la belleza, la alegría; mientras, se siente y se busca una satisfacción en el fracaso, en la atrofia, en el dolor, en el accidente, en lo feo, en el sufrimiento gratuito, en la alienación, en la autoflagelación, en la autoin-molación (...) Ellos merodean entre nosotros como reproches vivientes, como advertencias... como si la salud, el éxito, la fuerza, el orgullo, el sentimiento de poder fueran en sí mismos cosas viciosas que algún día hubiera que expiar... y expiar amargamente: en el fondo, ¡qué dispuestos están a hacer pagar! ¡qué ansiosos de ser, de ese modo, verdugos!» (10)

Esta tendencia que ha eclipsado milenios enteros, dirigida contra la Naturaleza y contra este mundo, sin matices, esta tendencia que, por supuesto, es una típica imagen reaccionaria, se desarrolló también, y en no escasa medida, en aquellos dos círculos religiosos y culturales que luego iban a ejercer más influencia en el cristianismo: el judaísmo monoteísta y los misterios helenísticos.

LIBRO PRIMERO EL SURGIMIENTO DEL ASCETISMO

*La prédica de la castidad es una incitación a lo antinatural.
Todo menosprecio de la vida sexual, todo ensuciamiento de la
misma por medio del concepto de lo «impuro» es el
verdadero pecado contra el espíritu sagrado de la vida. -
FRIEDRICH NIETZSCHE*

CAPITULO 4. CASTIDAD CULTICA Y DESPRECIO A LA MUJER EN EL JUDAÍSMO MONOTEÍSTA

El mito bíblico de la creación comienza allí donde termina el mito babilónico... En contra de los hechos, el hombre no nace de la mujer, sino que la mujer es creada a partir del hombre. - ERICH FROMM (1)

Las primeras páginas de ¡a Biblia han servido de persistente fundamento (...) a la conciencia de la superioridad física y moral de! hombre sobre la mujer, impura per se y que desde el Principio personificó el pecado. - JOHANN y AUGUSTIN THEINER, teólogos católicos (2)

Las mujeres son equiparadas en ciertas referencias religiosas a deformes, sordomudos, imbéciles, esclavos, hermafroditas y similares (...) A cualquier hombre le está permitido vender a su hija como esclava. - ERICH BROCK (3)

La religión del antiguo Israel no era todavía el monoteísmo sobrenatural de la época postexílica, sino politeísta y polidemónica, como la de todos los otros semitas. Tampoco hay pruebas de que los israelitas creyeran en la resurrección de los muertos, una idea que pudo haber aparecido bajo influencia persa; probablemente, el más temprano documento de aquella es el llamado Apocalipsis de Isaías, en el que la vuelta a la vida sucedía gracias al rocío, lo que recuerda a ciertas ideas de la religión cananea de la fertilidad.

El dios del gran miembro

Aparte de a Yahvé que, aparentemente, fue descubierto por Moisés en el culto de su suegro Jetró, los llamados Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob —estimados por la tradición cristiana como las columnas del monoteísmo— veneraron, entre otros, al dios semita El, situado en la cúspide del panteón cananeo, cuyo nombre significa «el dios verdadero» y cuyo título, «el toro» expresa su irresistible potencia, pues seduce a las mujeres por el tamaño de su miembro viril. En el Jerusalén de la época predavídica es adorado como dios superior; en muchos pasajes de la parte más antigua del Antiguo Testamento, se le llama «El Supremo» o «Creador del Cielo y la Tierra» (qoneh samayim wa-ares); ¡la muestra más antigua de fe creacionista en la Biblia! Más tarde se identificó fácilmente a Yahvé con El, aunque entonces el dios pagano aportó algunos rasgos positivos a la imagen israelita de Dios.

Pero el culto del antiguo judaísmo no sólo incluía a El, dios del gran miembro, creador del Mundo; también se veneraba a las piedras sagradas, una práctica que estaba extendida por toda la Tierra y cuyas derivaciones alcanzan todavía a nuestro

siglo. Las piedras sagradas también fueron asociadas con la vida sexual, y durante mucho tiempo los hombres las consideraron como seres animados, cargados de poder y portadores de la fertilidad. Los menhires, esparcidos por los distintos continentes, a menudo con forma de falos o adornados con ellos, también tienen, al menos parcialmente, significado genital.

Especialmente en la religión cananea, las piedras sagradas (aproximadamente del tamaño de las actuales tumbas) fueron usadas como mojones o betilos (hebr. «massebah»). Si los pilares y columnas de Asera eran signos de la diosa madre de la fertilidad, las piedras simbolizaban al dios masculino, y quizás hubiera algunas en la misma Arca de la Alianza. En todo caso, el patriarca Jacob, dormido, según la Biblia, sobre una piedra y bendecido luego con cuatro mujeres, a quien Dios hizo tantas promesas en el sueño —y no sólo a él, sino también a su «siente» repetidamente mencionada—, reconoce que aquella piedra es befel, «casa de Dios» (¡E!). «Qué santo» exclama el piadoso personaje, «es este lugar»: aquí están verdaderamente la Casa de Dios y las Puertas del Cielo» (lo que se convirtió posteriormente en introito de la liturgia romana de Navidad). Y levanta la piedra como «señal» y la rocía con aceite. Jacob vuelve a construir esta clase de emblemas fálicos en dos pasajes bíblicos posteriores que nos hablan nuevamente de su simiente, de sus hijos y de los hijos de sus hijos, emblemas que adoptarán formas cada vez más bellas y valiosas y que, por cierto, serán prohibidos en el Deuteronomio, condenados por los profetas y destruidos finalmente en el año 620, bajo el reinado de Josías, junto con otras muchas supervivencias del culto pagano. No obstante, hoy todavía hay en Palestina y sus países vecinos numerosos betilos, los árabes siguen untando las piedras sagradas con aceite, los primitivos bailan a su alrededor con el pene en la mano, creyendo en su fuerza generatriz, o frotan en ellas sus partes sexuales y los pechos, con el fin de concebir un hijo o de conservar la leche.

Los israelitas, que eran circuncidados y juraban por el falo, conocían, obviamente, el culto fálico. Tenemos ciertos betilos de aspecto fálico; Isaías menciona a un dios priápico del hogar; Ezequiel, imágenes masculinas de oro y plata con las que se desencadena la lujuria; en Jeremías, los israelitas dicen de la piedra: «tú nos has engendrado»; y en el Eclesiastés se menciona «lanzar piedras» junto a «abrazar» con el significado de hacer hijos. El Medievo cristiano aún conoce la *petra genatrix*, la piedra materna de la procreación, la *lapides vivi* o piedra animada, según una inscripción de la catedral de Aquisgrán. Y Matilde de Magdeburgo (infra), la enamorada de Cristo, apostrofa instintivamente a su Prometido: «Tú, roca eminente» (4).

El culto de los árboles

Pero estos venerables patriarcas no sólo rindieron homenaje a los dioses y al culto fálico. El Antiguo Testamento revela también las huellas de su culto a los árboles. El árbol, eterno símbolo en los mitos de los pueblos, fue durante mucho tiempo un signo de la fuerza vital y un símbolo de cualidades genitales. A menudo fue visto

como mujer u hombre, o incluso como andrógino y lugar de origen de los hijos, como divinidad animada. Y precisamente en la religión de Canaán y en la deforestada Palestina fue el símbolo específico de la fertilidad. Los habitantes de la antigua Canaán —donde los demomos arbóreos se llamaban 'el o 'elon— edificaban «bajo los verdes árboles» a partir de piedras sagradas y postes, y también «bajo los verdes árboles» celebraban las fiestas de la fertilidad. Y así, el mismo patriarca Abraham planta un arbusto de taray (en Beer-Seba) e invoca allí el famoso «El an-'adonaj 'el 'olam». (El tolerante patriarca incluso deja allí abandonada a su propia esposa en el harén de un príncipe).

Más tarde los sínodos cristianos recelaron cada vez más de esa duradera divinización de árboles, de los tabernáculos, las fuentes y las rocas, y, como ocurrió en el año 692, en el sínodo de Toledo, castigaron por ello a los crédulos: «si personas eminentes, con tres libras de oro, si menesterosos, con cien azotes»; o como en el sínodo de Paderbom, en el 785: al noble con sesenta, al hombre libre con treinta, y al litus con quince solidi. Si no puede pagar la multa, quedar como siervo en la iglesia hasta que la suma sea librada» (5).

Yahvé: «Derribad sus altares»

Yahvé, que originalmente había sido un espíritu de la naturaleza, un • dios vulcanice, de la tempestad o de las tormentas que, como se ha señalado, apenas tenía rasgos femeninos ni sacerdotisas, en el curso del tiempo se libró de todos sus competidores en Israel. Fue el único dios del Mundo Antiguo que se hizo adorar sin imágenes; todo entusiasmo religioso de carácter agrario fue considerado demoníaco y la esfera de lo cósmico, otrora sagrada, fue objeto de una desmitificación de graves consecuencias.

Los israelitas, que probablemente ocuparon algunas partes de Palestina en el siglo XIII y se mezclaron rápidamente con los hebreos —los cuales estaban emparentados con ellos pero se habían asentado allí con anterioridad— emprendieron pronto guerras de conquista y aniquilación hacia todos sus confines, como Yahvé había ordenado: «Derribad sus altares y destruid sus ídolos, prended fuego a sus bosques y reducid sus dioses a escombros». Conforme a ello, y sirviendo de ejemplo para una larga tradición del cristianismo, hubo matanzas de moabitas y amonitas, filisteos, madianitas y árameos; fueron especialmente frecuentes los enfrentamientos con los ca-naneos —también denominados «amorreos» o «hititas» por el Antiguo Testamento, que los caracteriza como completamente corrompidos—, a los que se contentaron con imponer el exilio o cargas tributarias (6).

Baal y Asera

No obstante, en Canaán, donde los nómadas o seminómadas israelitas tomaron contacto con un antiguo universo cultural, con la Gran Madre, los dioses El y Baal,

los esponsales sagrados, la prostitución y desfloración rituales, en una palabra, con una religión de fiestas magníficas y estímulos sensuales, se llegó finalmente a asimilaciones de toda clase. Pues si es verdad que éstas habían comenzado ya en la época de los Patriarcas, al principio sólo afectaron al culto rústico de Yahvé, a campo abierto, donde se plantaban —entre libaciones inmoderadas y copulaciones colectivas sobre la tierra— los árboles de Asera, llamados por el propio nombre de la diosa.

Pero paulatinamente el sincretismo prendió también en los santuarios centrales del Reino. Así, Salomón (ca. 965-928), además de erigir templos a dioses extranjeros, dotó al de Yahvé —construido según modelos fenicios por un arquitecto cananeo— de muchos símbolos del culto de la fertilidad (azucenas, leones, toros)... Claro que el corazón real, «seducido» finalmente por su mujer extranjera, «dejó de pertenecer por entero al Señor». Y su sucesor Jeroboán I (928-907) mantuvo esta tradición y representó a Yahvé, en los nuevos templos yahvistas de Bethel y Dan, como una figura invisible sobre un novillo de oro (los «becerros de oro» de la Biblia), de la misma manera que los cananeos imaginaban a su dios supremo Baal sobre un toro.

Baal fue adorado cada vez más intensamente, pero también la Gran Diosa Madre, de la que se han encontrado en Palestina numerosas estatuas, la mayoría desnudos. Más adelante, el rey Manases consagró una Asera en su honor en el templo de Jerusalén y, en tiempos de Jeremías, las mujeres aún cocinaban unas tortas para ella. Se llegó incluso a la prostitución ceremonial. En Silo los hijos del sacerdote de Yahvé dormían «con las mujeres que rendían servicio a la entrada del recinto sagrado»; muchos otros «sacrifican con las hetairas consagradas»; «padre e hijo se reúnen con la prostituta (..), se tienden sobre los vestidos empeñados junto a aquel altar». Y también Jeremías se lamenta de las idas y venidas de los jerosolomitano a las kadesh.

Elias (quien hizo apresar a cuatrocientos cincuenta profetas de Baal y los mató) y Eliseo en el siglo IX, Amos, Oseas e Isaías en el VIII, no dejan de condenar el culto de diferentes baales, y también el de Asera, aunque muchas veces ni siquiera saben exactamente qué costumbre religiosa es cananea y cuál originariamente israelita. Y, en definitiva, la misma polémica bíblica está llena de resonancias procedentes de la herencia literaria cananea, por lo que acaba dependiendo, lingüísticamente, de aquello a lo que combate.

Yahvé ordena una y otra vez: «Debes destruir sus altares, deshacer sus imágenes y talar sus bosques»; una y otra vez prohíbe convivir con aquellos que «extienden la prostitución con sus dioses». Una y otra vez los profetas truenan. Oseas —que fue engañado por su propia mujer Gomer (comprada por quince sidos de plata y una medida y media de cebada) durante los ritos de fertilidad cananeos, lo que presumiblemente le empujó más que ninguna otra cosa a la vocación profética— ruge, en prosa y en verso, contra el espíritu de lujuria, contra «los días de los baales, cuando ella les sacrificaba y se adornaba con anillo y collar y perseguía a sus amantes, olvidándose de mí, así habló Yahvé (!)». (El profeta llamó a una hija concebida con Gomer «No compadecida» y a un hijo «No mi pueblo»). Isaías se acalora cuando habla del «engendro del adúltero y de la prostituta, concebido entre

los terebintos, bajo cualquier árbol frondoso». «Sobre montaña alta y escarpada preparaste tu lecho (..) has extendido las mantas sobre la cama y te has vendido a aquellos de tus pretendientes que preferías». Ezequiel, con una fuerza simbólica y metafórica casi inigualable, da cuenta de «abominaciones» cada vez mayores: las hijas de Israel se prostituyen con los asirlos, con los babilonios, con los egipcios, «cuyos miembros eran como miembros de burros y su eyaculación como eyaculación de sementales». Y también los hijos de Israel, exclama Jeremías, se volvieron «adúlteros». «Huéspedes de burdeles, en sementales bien cebados y rijosos se han convertido, cada cual relinchando tras la mujer más cercana».

No se equivocaba San Benito cuando prohibió a sus monjes leer el Heptateuco (los cinco libros de Moisés, el libro de Josué y el de los Jueces) en horas nocturnas. «Hay otros momentos para leerlos» opina... con algo de ligereza (7).

Muerte para el adúltero y los animales lascivos

¡Y todo esto, en gran medida, había sido escrito por amor a la castidad! En cualquier caso, en el comienzo de la Biblia, la sexualidad queda estigmatizada, aparece como un mal, y la catástrofe se inicia con la horrible relación entre Adán y Eva, hasta que Yahvé pierde la paciencia y extermina a la humanidad, exceptuada la familia de Noé. Mientras el terrible pecado se repite no se interrumpen las amonestaciones, que son una característica de la moral judía. La lujuria se convierte en el mayor de los vicios. El llamado dodecálogo sexual maldice repetidamente la lujuria. ¡Ya en una antigua tradición de los Setenta la prohibición del adulterio en el Decálogo precede a la del asesinato! Y si el adulterio es castigado en la Biblia con la pena de muerte, lo mismo sucede con las relaciones incestuosas, la homosexualidad y el trato sexual con animales, en el que incluso las bestias viciosas deben ser ejecutadas. Sobre esto había una gran cantidad de preceptos cúlticos de purificación. Es decir, todo aquello que tenía que ver con las funciones sexuales (embarazo, menstruación, parto) era impuro («lame'») y transmitía esa impureza, como podían hacerlo la lepra y todo lo que se relacionaba con la muerte. «Si un hombre yace con una mujer y hay eyaculación, ambos tienen que bañarse en agua; están impuros hasta la noche». La simple polución mancha. «Si un hombre tiene una eyaculación, que lave todo su cuerpo, está impuro hasta la noche». Inevitablemente, todo lo que ha tenido que ver con el impuro (cama, asiento, vestido, persona) se ensucia. Y, por supuesto, el impuro es apartado del santuario hasta que se haya purificado mediante una ofrenda o un sacrificio: ¡esto es lo principal!

Sobre todo en el culto, era obligatorio ocultar la «vergüenza» un aspecto que ya era decisivo desde Adán y Eva. Los sacerdotes sólo podían andar por el templo vestidos con calzones, para no violar el suelo sagrado, «para que no tengan que cargar con la culpa y morir». Y a una mujer que en una pelea agarrara a un hombre de sus partes sexuales había que cortarle la mano. «No debes conocer la compasión» exhorta la palabra de Dios (8).

La mujer seduce, no el hombre

Compasión con las mujeres, los judíos tuvieron más bien poca, lo que repercutió en el cristianismo tanto como la castidad religiosa.

En el relato de la Creación, o sea, desde el primer momento, la Biblia manifiesta la dependencia de la mujer respecto al hombre y su culpa: el auténtico sentido de la Historia. La mujer es la seductora, el hombre el seducido; disculpado y exonerado desde el principio. Todo el mito le busca excusas, como quien dice. No es su pene el que tienta a la mujer, sino que, como es fácil de colegir, el pene es objetivado en la serpiente, el antiguo símbolo fálico, y la serpiente tienta y convence a la mujer que, a su vez, enreda al hombre. Adán se defiende ante Yahvé: «La mujer que me diste me dio de la fruta y comí»; y, a continuación, Yahvé condena a Eva a parir con dolor y a servir al hombre: «El será tu señor». La historia judía de la caída por el pecado tiene diversos paralelos: en el mito sumerio o en el budista. Y lo mismo que en la Biblia, en la mitología germánica hay también una primera pareja humana, Aske y Embla; ¡pero su unión nunca es juzgada como pecado!

La lucha del culto de Yahvé contra las divinidades femeninas y sus religiones, tenía que volverse también contra el principio rector de esas divinidades, la condición femenina, apartando a la mujer de la vida pública. Si antes había sido santificada, ahora se convirtió en impura, fue oprimida y menospreciada.

En el Antiguo Testamento, el nombre del marido, «ba'al» le señala ya como propietario y señor de la mujer («b'eulah»). El Levítico equipara a la mujer con los animales domésticos y en tiempos de Jesús sigue estando a la misma altura que el niño y el siervo. Por cierto que todavía en el siglo XX se reza en la sinagoga: «Te doy las gracias, Señor, porque no me has hecho infiel, ni siervo (...), ni mujer».

En la misa judía, como más tarde en el catolicismo, la mujer fue rigurosamente postergada. Se la excluyó de toda participación activa. Oración, lectura, predicación, eran tareas del hombre. Se le prohibió el estudio de la Torah, pese a que éste se consideraba necesario para la salvación, y se la relegó en el templo hasta el vestíbulo. ¡Incluso los animales sacrificados debían ser de sexo masculino! Los judíos también sabían que Dios casi nunca habla con mujeres, que el primer pecado vino por una mujer y que todos tenemos que morir por su causa; y llegan al extremo de afirmar que «el defecto del hombre es mejor que la virtud de la mujer».

También en la vida cotidiana la mujer fue desacreditada. Hablar con ella más de lo estrictamente necesario o dejarse guiar por su consejo estaba castigado con las penas del infierno; no se saludaba a las mujeres, ni se les permitía que saludasen a otras personas. Su vida valía menos; el nacimiento de un niño causaba regocijo, el de una niña se soportaba. El Antiguo Testamento ignora a las hijas en el tratamiento de la sucesión; hasta podían ser vendidas como esclavas (9).

Poligamia y aversión a la virginidad

El Libro de los Libros siguió tolerando la poligamia, el concubinato con esclavas y prisioneras de guerra, el trato sexual con prostitutas y solteras que no estuviesen ya bajo custodia paterna y la separación (para los babilonios y los egipcios, también la mujer tenía derecho a separarse); y en cuanto los hijos alcanzaban la pubertad, el padre podía darles una esclava para «los esponsales». Por el contrario, cualquier relación extramarital de una mujer casada estaba castigada con la muerte.

La poligamia, que en algunos momentos tomó dimensiones considerables —Roboán tenía dieciocho mujeres y sesenta concubinas; el sabio Salomón, supuesto autor de varios libros del Escrito Sagrado, setecientas mujeres, además de trescientas concubinas—, no fue combatida por los profetas y estuvo autorizada hasta el siglo IX d.C. Los talmudistas formularon explícitamente la regla de que ningún judío podía tener más de cuatro mujeres a la vez y el rey, como máximo, dieciocho. Bien es cierto que ni la Biblia ni el Talmud (repetidamente condenado a la hoguera por la Iglesia) permitieron el maltrato a la mujer; lo hizo por primera vez el derecho medieval cristiano, que insistía en la monogamia.

Tampoco se dio entre los judíos una difamación del matrimonio ni un ideal de virginidad o de celibato. Los levitas y los sacerdotes debían casarse, aunque sólo con honradas vírgenes de Israel. El compromiso previo al matrimonio se llamaba «kiddushin» (encarnación) y la soltería era tenida por una desgracia, un castigo de Dios. Por ello, el hebreo veterotestamental no tiene ni una sola palabra que signifique soltero, porque la idea era completamente inusitada. En la época postexílica se instaba formalmente a los padres para que casaran a sus hijos cuanto antes: a las chicas a los quince años y a los jóvenes a los dieciocho. Asimismo, se consideraba la esterilidad como un oprobio; de ahí que Lot entregara a sus propias hijas.

Y en el Nuevo Testamento ¡María habla de la «humildad» de su condición de virgen! Se soñaba con que en el tiempo del Mesías las mujeres parirían a diario. Más tarde, el propio Talmud —y, de pasada, también el Corán, que valora el matrimonio con el mismo énfasis— obligaba al casamiento y, a diferencia del hombre no espiritual, el rabino debía «yacer con su esposa cada noche, para mantener el cerebro limpio para sus estudios».

Y es que ni la infravaloración de la mujer ni las abundantes prescripciones de purificación desembocaron entre los judíos en tendencias ascéticas, excepción hecha de sectarios marginales como los rechabitas, los terapeutas y los esenios (10).

Por el contrario, en el mundo helenístico, el ascetismo desempeñó un papel cada vez más importante.

CAPITULO 5. EL ASCETISMO EN LOS CULTOS MISTÉRICOS DEL MUNDO HELENÍSTICO

La autoconfianza de la antigua Helado se quebró aquí; el devoto parece apocado en su búsqueda de auxilio externo; se precisa de las manifestaciones y mediaciones de «Orfeo el soberano» para encontrar el camino de la salvación. – ERWINROHDE (1)

Al principio y durante bastante tiempo, Grecia permaneció fiel a la religión de Hornero, rindiendo tributo a la afirmación del mundo y a la alegría de existir frente al miedo religioso y a cualquier forma de fe espiritista. La vida propiamente dicha era, para los griegos, la vida corporal, fisiológica, sensual; el alma, por sí sola, era una sombra irreal en el Hades.

Sin embargo, en el curso del tiempo, se produjo un decidido cambio de opinión . Los griegos sustituyeron la alegría y el amor por la mortificación, el descontento y la renuncia; sometieron sus cuerpos a ayunos, proscribieron el Más Acá en beneficio del Más Allá. El horizonte se transformó y alborearon los primeros síntomas de la locura de los milenios siguientes. Surgió un estado de ánimo pesimista, la polaridad de culpa y expiación, la mala conciencia, esa «bestia espantosa» según Lutero, o, en palabras de Nietzsche, ese «ojo verde anunciado por un espécimen «demasiado bueno» para este mundo, un espécimen para quien, evidentemente, todo cuanto le rodeaba era «tanto mejor» cuanto «más vil» fuese. Apareció un tipo profundamente desolador, negador en lo fundamental, pero que ejercía de abnegado bienhechor, de salvador y redentor, algo caritativamente atravesado, sutilmente alevoso. Y, al mismo tiempo, comenzó a devaluarse la relación sexual con las mujeres, cuyo estatus social ya no dejó de descender.

A propósito de la felicidad en la mortificación

Hornero ya conoce a los selloi, los sacerdotes adivinos de Zeus en Dodona, «que no se lavan los pies y duermen en el suelo». Desde el siglo VIII hasta el VI profetas milagrosos, sectarios que claman por el arrepentimiento, llamados bácidas —Abaris, Aristeas o el más conocido, Epiménides—, predicán la mortificación corporal como medio para favorecer al alma y reforzar el espíritu (2).

No obstante, todo esto permaneció hasta el siglo V en un segundo plano. Despreciado por las gentes instruidas y apartado de los cultos oficiales, apenas ejerció influjo sobre la vida griega cuando mayor era su esplendor cultural.

Fue tras las desgracias de la guerra del Peloponeso cuando menudearon los predicadores del arrepentimiento, beligerantes contra todo lo sexual, floreciendo toda clase de cultos ascéticos secretos, oscuros misterios y filosofías rigoristas que condenaban al cuerpo por cuenta del alma.

En el siglo VI surgió la primera religión salvífica de Grecia: el orfismo. Se atribuyó a Orfeo, el mítico cantor, y produjo infinidad de «escritos sagrados». Quien viva de acuerdo con ellos, decían, sobrevivirá entre los bienaventurados; quien se obstine, tendrá un terrible destino tras la muerte. Según las creencias órficas, el alma se halla en el cuerpo como un prisionero, como el cadáver en la tumba. Regresa a la Tierra bajo formas de personas y animales constantemente renovadas, hasta su liberación definitiva mediante la negación del cuerpo, mediante la ascesis. De modo que los órficos, que se llamaban a sí mismos los «Puros» y practicaban ya una especie de «indulgencias» (fórmulas mágicas para liberar a vivos y muertos de las penas del Más Allá) y algo parecido a misas de difuntos, evitaban la carne, los huevos, las legumbres y la lana en los vestidos, aunque no confiaban en su propia fuerza, sino en la misericordia y la salvación divinas.

Probablemente, el orfismo depende de la doctrina —en muchos aspectos análoga— de Pitágoras (ca. 580-510), el cual, aún en vida, gozó de una veneración casi divinizante: curó enfermedades del cuerpo y del alma, calmó una tormenta en el mar, sufrió burlas y persecuciones, descendió a los infiernos y resucitó finalmente de entre los muertos, anticipando muchos de los elementos del Nuevo Testamento. Pitágoras también rebaja a la mujer. «Hay un principio bueno» dice, «que ha creado el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, la oscuridad y la mujer».

Influido por la doctrina pitagórica del alma. Platón admitió el uso de los mitos como mentiras pías y finalmente se entregó a una mística y una moral cada vez más nebulosas, hasta el punto de que, en su último escrito, quería ver muertos a los impíos pertinaces. Asimismo, para Platón —que en su *Politeia* predica una burda oposición cuerpo/alma, pero también la comunidad de mujeres— el cuerpo es una cárcel, el vecino malvado del alma, el placer del diablo; la salvación no está en este mundo, sino en el otro, con lo cual Platón se convirtió en el peor contradictor de Hornero, el «Moisés en lengua griega» según Clemente de Alejandría o, según Nietzsche, el «bienpensante del Más Allá» el «gran calumniador de la vida» «la mayor calamidad de Europa». Sus ideas —reconocibles en el pesimismo sexual de los estoicos y los neoplatónicos, enemigos del cuerpo y de la vida— han dejado su impronta en Occidente y el Cristianismo hasta hoy (3).

Purificación y blanqueo de almas en la antigüedad

Al igual que en el judaísmo, también en el mundo helenístico se conoció la castidad cúltica que, más tarde, en el catolicismo, condujo al celibato. Una maniática búsqueda de faltas, que hacía estragos entre muchos pueblos y procedía del miedo a las temibles fuerzas del tabú y a la omnipresente amenaza de infección demoníaca,

servió de base para un concepto de impureza que en un primer momento no fue moral, sino sólo ritual. Todo lo que tuviera que ver con la muerte, el nacimiento o las relaciones sexuales se consideró «impuro» pues estaba infestado por los malos espíritus. Se exigía la purificación ritual de toda aquella persona u objeto que estuviera impuro: no sólo el asesino u homicida, sus ropas y vivienda, así como todo aquel que se relacionara con él, sino también la parturienta y quien la tocaba, la que tenía un aborto o participaba en un nacimiento, el recién nacido, la casa en la que venía al mundo, quien asistiera a un entierro o estuviera junto a una tumba, etcétera. Como sucedió después en el primer cristianismo, en vista de tantos y tales temores se usaba agua corriente, aunque también barro, salvado, higos, lana, huevos, sangre de animales o cachorros de perros de raza; todas estas cosas desinfectaban, purgaban, absorbían, todas ellas purificaban y fregaban hasta completar la limpieza religiosa, en una palabra, hasta hacer del individuo una persona casi «nueva».

Al principio, el pecado también fue concebido como suciedad material —en muchas lenguas la misma palabra significa pecado y suciedad— y como se creía que, cuando se manchaba el cuerpo, también se manchaba el alma, para limpiar ésta, para «purificarla» y «blanquearla» había que proceder antes a la limpieza corporal mediante la mortificación. La primitiva imperfección cáltica se había transformado en moral, y finalmente en pecado.

Los misterios griegos, que prometían una vida bienaventurada después de la muerte, habían remarcado especialmente las ideas de purificación. Nadie «con mácula» podía acceder al templo. Todos tenían que estar kat-haros, asperjándose con agua a la entrada y, llegado el caso, ofreciendo una víctima purificatoria o, como en el templo de Isis, evitando el consumo de carne y vino.

El ayuno tenía, principalmente, una función de reforzamiento. Así, a algunos visitantes del templo no se les dejaba comer cerdo o carne de salazón o, en algunos casos, ningún tipo de carne, mientras que en otras partes se prohibían los pescados o las bebidas embriagadoras. El 24 de marzo, día de la muerte del dios Atis (que resucitaba el 26: al tercer día), no estaba permitido comer nada hecho de semillas. Los iniciados de Eleusis —entre los cuales estuvieron Sila, Cicerón, Augusto, Adriano y Marco Aurelio—, tenían que abstenerse de ciertos platos durante la fiesta y en las vísperas, además, ayunar un día entero, después de lo cual tomaban la bebida sagrada, hecha de harina de cebada: indudablemente, se puede hablar de un sacramento (4).

Preludio del celibato

Pero, ante todo, el trato con los dioses presuponía la abstinencia sexual; cualquier persona que hubiese tenido una relación íntima, laicos incluidos, estaba inhabilitada para el culto. Según Démostenes, antes de visitar el templo o de tomar contacto con los objetos sagrados había que guardar continencia «durante un determinado número de días». También Tibulo (nacido hacia el 50 a.C.) canta:

«Lejos del altar llamo a permanecer a aquel que gozó de placer amoroso la noche anterior».

Del mismo modo, Plutarco (nacido unos cien años más tarde) advierte que, después de un contacto sexual, no se debe visitar el templo ni hacer ofrendas. Al menos tienen «que pasar «la noche y el sueño». No obstante, los plazos para guardar continencia fluctúan hasta los diez días. Al principio, lo único que contaba era el simple hecho de la relación sexual. Sólo más tarde se comenzó a tasar el pecado. Así, una inscripción del templo de Pérgamo exigía un día de purificación si la pareja estaba casada y dos en caso de relación extramatrimonial. En la fiesta ática de las Tesmoforias las «mujeres generadoras» que asistían al culto religioso debían guardar abstinencia durante los tres días anteriores; nueve, en la fiesta chipriota correspondiente.

Ahora bien, la obligación de evitar la mácula y la copula carnalis era especialmente grave en el caso del sacerdote. El era el más próximo a los dioses y, como tal, también estaba más expuesto que nadie a los demonios; era durante el coito cuando se encontraba amenazado por los espíritus malignos, que escogían ese momento para penetrar en la mujer y dirigirse a su destino, preferiblemente a través de los orificios del cuerpo.

De modo que muchos cultos se encomendaban a vírgenes: los de Hera, Artemis, Atenea, y también los de Dionisos, Heracles, Poseidón, Zeus y Apolo. Claro que también eran humanitarios y, puesto que exigían abstinencia sexual, escogían a personas a quienes les era menos penosa: mujeres mayores —que además estaban ya libres de la menstruación, que incapacitaba para el culto— o ancianos (como en el templo de Heracles en Fócida). En las Leyes de Platón, los sacerdotes debían tener más de sesenta años. A veces incluso se recumaba a niños de uno u otro sexo, aunque generalmente sólo hasta la entrada en la pubertad. Claro que a algunos sacerdotes se les obligaba a mantenerse castos de por vida: es lo que sucedía en un templo de Tespia, o en el de Artemis en Orcomenos.

En Roma, donde, por otra parte, el ascetismo ni siquiera se valoraba positivamente, las virgines sacrae (seis, en época histórica) debían guardar una estricta abstinencia. Reverenciadas pero reducidas a una especie de clausura, tenían que custodiar, al menos durante treinta años, el fuego de la diosa, aunque a veces prorrogaban sus servicios voluntariamente por algún tiempo. Enfundadas en el antiguo traje de boda romano, actuaban como esposas del pontifex maximus, que originariamente también las designaba, aunque más adelante se acordó echar a suertes la selección entre veinte muchachas nombradas por él. Aparte de este pontifex, ningún hombre podía pisar el templo de Vesta. Pese a ello, no cabe descartar una relación sexual secreta con el «dios» y aun menos el tribadismo. Si una vestal atentaba contra la castidad, era emparedada en vida —lo que sucedió unas doce veces— en el canyus sceleratus (un minúsculo rincón bajo tierra, con un lecho, una luz, algo de agua, aceite y vino), mientras que al profanador se le azotaba hasta la muerte. (Las sacerdotisas mejicanas

y las vírgenes del sol peruanas también eran ejecutadas si violaban el voto de virginidad) (5).

Castración cáltica

La forma más radical de contención sexual correspondía a los sacerdotes de Cibeles, que se castraban ritualmente con un pedazo de vidrio, como dice Juvenal, o bien, como se lee en Ovidio, con una piedra afilada: lo que se atribuía a la antigüedad de la costumbre. El miembro amputado se ofrecía a la divinidad; tal vez, originariamente, para aumentar su fuerza. En todo caso, los griegos no se prestaron a ello y los romanos sólo en época cristiana, cuando la razón y el escepticismo estaban desapareciendo en medio de un clima de psicosis de masas seudorreliosa.

Con la aniquilación del órgano genital, el mal era arrancado de raíz, por así decirlo, y la manía de perfección se convertía en absoluta. «Su ardiente fe» escribe Henri Graillot acerca de los sacerdotes eunucos de Cibeles, «su modo de vida austero y su estricta disciplina fueron un ejemplo sumamente eficaz. Muchas almas dubitativas se sintieron atraídas hacia estos intérpretes de la palabra divina, que eran superiores a otros hombres precisamente porque ya no eran hombres; escuchaban las confesiones y alentaban los exámenes de conciencia, pero también dispensaban consuelo y esperanza divina».

En cambio, entre los griegos el ascetismo sexual fue bastante más inhabitual y el celibato, en modo alguno la regla. Generalmente, a los sacerdotes y sacerdotisas sólo les estaba vedado un segundo matrimonio.

A propósito de la ciénaga del paganismo

En cualquier caso, el terreno para la campaña cristiana en favor de la castidad estaba ya preparado. Aparte de no pocas de las religiones místicas, también algunos pensadores se ejercitaban en la predicación moral. Epicteto llega al extremo de condenar la concupiscencia en las relaciones con las mujeres y —atendiendo a otro aspecto muy diferente— la Stoa y otras escuelas filosóficas, así como la novela de la época, equiparan la mujer al hombre, al menos en teoría. Y es que el Nuevo Testamento, en general, está cuajado de postulados éticos tomados de la época precristiana.

Mientras que Franz Overbeck, el amigo de Nietzsche, uno de los teólogos más honestos que Dios ha tenido a bien darnos, manifestaba que el cristianismo ha hecho su aparición en un mundo «cuya cultura estaba a tal altura que podemos preguntarnos con fundamento si la humanidad de hoy en día la ha vuelto a alcanzar (...)» los católicos ven la cosa de un modo distinto. De modo que el paganismo rebosa de «corrupción» y «focos de vicios perversos»; «ante Crista» todo es una «ciénaga». Ni siquiera el budismo, que rechaza rotundamente la lujuria y el

adulterio, aporta «ningún rasgo amable». Y en cuanto a la elevada posición de la mujer egipcia, no vale la pena reflejarla «con más detalle» pues no encaja bien en el enfoque adoptado. En cambio la «imagen de la inmoralidad de las mujeres romanas en tiempo de Cristo» es «tan repugnante que (...)»... que no necesitamos «trazar paralelismos con nuestro tiempo». «Estos se imponen francamente y llenan de inquieta preocupación a los hombres reflexivos». Y bien, ¿se ha llegado, después de tanta educación cristiana, al menos al punto del que se partió? (cf. infra).

Sigamos la pista a los casi dos milenios de cruzada contra el placer (6).

LIBRO SEGUNDO EL PUNTO DE PARTIDA CRISTIANO

La «Buena Nueva» tenía tras Jesús la peor de las nuevas pisándole los talones: la de Pablo. En Pablo toma cuerpo la contrafigura del "mensajero alegre" el genio del odio, de la visión del odio, de ¡a inexorable lógica del odio. ¡Este disangelista! ¡ Todo lo sacrificó en el altar del odio! Y ante todo al Salvador. - FRIEDRICH NIETZSCHE

CAPITULO 6. JESÚS

(...) Alegría, que ha nacido el hombre en el mundo. JUAN, 16, 21

Que se le perdonen sus muchos pecados, pues ha amado mucho. LUCAS, 7, 47

Jesús se ocupa del matrimonio celoso, casi apasionadamente. MARTÍN RADE, teólogo

La vida sexual, en sí misma, no es para él pecado. HERBERT PREISKER, teólogo

El ascetismo cristiano no tiene en Jesús ningún apoyo. Jesús representa el celibato, la discriminación femenina y matrimonial, los ayunos y otras prácticas penitenciales en tan escasa medida como el militarismo o la explotación.

Nunca se revolvió contra la libido como tal, nunca consideró lo sexual, per se, como contrario a Dios. La continencia tampoco desempeña ningún papel en el substrato tradicional común anterior a los cuatro evangelios. No cuesta mucho imaginar con qué radicalidad habría condenado Jesús el mundo de los instintos si el asunto le hubiera importado. En cambio solía relacionarse incluso con pecadores y prostitutas. Y las leyendas de su nacimiento virginal —que se encuentran sólo en los evangelios más recientes y siguen el modelo de los hijos de dioses, nacidos exactamente de la misma manera— tampoco incluyen ninguna clase de comentario ascético (1).

Ninguna palabra sobre el celibato

Una misteriosa sentencia bíblica reza: «Hay eunucos que ya nacieron así del seno de su madre. Y hay eunucos que fueron hechos eunucos por mano humana. Y hay eunucos que se hicieron a sí mismos eunucos por el Reino de los Cielos. El que pueda entender que entienda.» Pero este pasaje, que llevó a ciertos cristianos nada menos que a la castración (infra), sólo aparece en San Mateo. Falta en todos los demás evangelios; supuestamente, porque habría chocado a «los oídos de los gentiles» pero probablemente porque Jesús no lo dijo nunca, porque es una

interpolación de Mateo. En tiempo de Pablo apenas era conocido. De lo contrario, ¿cómo habría podido ignorarlo el difamador de las mujeres y el matrimonio? ¿Cómo nos lo hubiera hurtado en el capítulo 7 de su primera Carta a los Corintios? ¿Acaso no admitió expresamente que no había ninguna palabra del Señor sobre la virginidad? Y, cosa notable, que Jesús no habla de los solteros o de los célibes («agamoí»), sino de los castrados, o sea, de quienes estaban incapacitados para el matrimonio («eunuchoi»). Ciertamente, el pasaje es difícil y admite varias interpretaciones. Pero lo que resulta incontestable es que en él no se determina concretamente a qué círculo de eunucos se refiere, por lo que la frase no puede servir de base a un celibato generalizado. Por lo demás, sólo excepcionalmente fue interpretada en ese sentido por los papas o por los sínodos.

Ninguna palabra contra la mujer y el matrimonio

Jesús se relacionó con las mujeres en completa libertad. No las consideraba de segundo rango y nunca las postergó. La idea no queda desmentida por el hecho de que no hubiera mujeres en el círculo de los doce apóstoles, pues éste es, claramente, una pura construcción simbólica tardía, que corresponde a los doce Patriarcas y a las doce Tribus de Israel. Las mujeres formaban parte de los discípulos de Jesús y, entre sus últimos seguidores, quizás fueran más numerosas que los hombres. Según una antigua versión de San Lucas, Jesús fue acusado por los judíos, entre otras cosas, de seducir y descarriar a las mujeres (y a los niños). Jesús se dirigía a las mujeres, lo que en un hombre, y aun más en un rabino, resultaba inapropiado (supra) y desconcertaba a sus prosélitos. Violó el sabbat por una mujer, curó espectacularmente a muchas mujeres, y éstas se lo agradecieron, le ayudaron y se mantuvieron a su lado hasta la cruz, cuando sus discípulos, a excepción de José de Arimatea, hacía tiempo que habían ahuecado el ala.

Jesús tomó parte en una fiesta de bodas. Por si fuera poco, ni siquiera condenó a una adúltera: «que se le perdonen sus muchos pecados, pues ha amado mucho» una sentencia que, desde luego, incomodaba ya a los primeros cristianos. Ningún otro texto neotestamentario ha sido tan reinter-pretado, y repetidamente se ha intentado eliminarlo por las buenas. Lutero sacó de la historia la conclusión de que, probablemente, el propio Jesús, junto a María Magdalena (considerada por los cataros como su mujer o concubina) y otras personas, había violado el matrimonio para ser completamente partícipe de la naturaleza humana. En cualquier caso, como no consideraba a la mujer como una cosa, tampoco consideró el adulterio como un delito contra la propiedad. Aunque ciertos detalles apuntan en esa dirección, sigue sin poder probarse que él mismo estuviera casado; lo que en algunos momentos se ha creído muy posible.

Jesús concibió el matrimonio tan estrictamente como casi nadie lo hizo antes, pero no dijo lo más mínimo sobre su finalidad. Y no puede encontrarse ninguna palabra suya contra el mismo. En caso contrario, con qué ansia se habría agarrado a ella Pablo, el enemigo del matrimonio, en su primera Carta a los Corintios. En lugar de ello, tuvo que admitir que no contaba con ningún precepto del Señor al respecto.

También en esto, Jesús compartía evidentemente la postura de los judíos. Cualquier mitigación de la libido en el interior del matrimonio —que luego se convirtió en ineludible exigencia de la Iglesia— tenía que parecerles absurda, una posición a la que alude aquella frase —rotunda afirmación del amor físico— según la cual los esposos deben ser «una sola carne».

Los propios hermanos de Jesús, que más tarde se sumaron a la comunidad, también estaban casados'así como sus primeros seguidores. Algunos incluso llevaron a sus mujeres consigo en los viajes misionales, entre ellos el principal apóstol, Pedro, quien, en todo caso, hablando por boca de San Jerónimo, «lavó la suciedad del matrimonio» por medio de su martirio.

¿El «glotón y bebedor de vino» ... un asceta?

Y es que, al fin y al cabo. Jesús mismo no era ningún asceta. El relato de su ayuno de cuarenta días es una mera parábola de la tentación que raya claramente en lo mítico y que, además, tiene numerosos paralelismos en Heracles, Zarathustra o Buda. Por otra parte, este dudoso ayuno es de lo más singular. Jesús no se instala, como Juan el Bautista, en el desierto; antes al contrario, se aleja de él, precisamente porque reprueba la mortificación. Y por supuesto, combate el ascetismo de los fariseos. No evita el mundo, los placeres o las fiestas, y en cambio ayuna tan poco que sus enemigos le tachan de «glotón y bebedor de vino». Sorprende la cantidad de veces que es invitado o anfitrión. Y sus discípulos, dice la Biblia, «no ayunaban»; asistían a los banquetes «con alegría» que por cierto se les iba cuando les tocaba ayunar en el nombre del Señor.

A comienzo del siglo II aún se sabía que Jesús no había predicado la mortificación. No había dicho: ¡reservad unos días de ayuno! ¡azotaos las espaldas!... la idea ya de por sí es una tontería. Por el contrario, la Carta de Bernabé, una instrucción procedente del círculo de los Padres Apostólicos, ordena lo siguiente: «¿Qué más me da vuestro ayuno? Y si dobláis la cerviz hasta el suelo y os metéis en un sayal penitencial y os acostáis sobre ceniza, no apreciáis eso como un ayuno satisfactorio (..), pero cada cual que se libre de la prisión de la injusticia y desate los lazos de los tratos forzados y libere a los oprimidos y rompa todo negocio malo. Comparte tu pan con el hambriento, y si ves a un desnudo, vístelo, y a quien esté sin techo recíbelo en tu casa» (2).

Entretanto, la reacción decisiva había comenzado ya con San Pablo.

CAPITULO 7. PABLO

Pues los afanes de la carne significan muerte (...)ROMANOS, 8, 6

Para San Pablo, el pecado de la carne precede casi siempre, en el catálogo de los vicios, a todos los demás.BOUSSET, teólogo (1)

En él, la mujer, como ser sexual, es tratada con un fuerte desprecio.PREISKER, teólogo (2)

Sólo un asceta para quien el matrimonio, en tanto que orden de la creación, ha perdido todo valor, puede hablar (...) como San Pablo. CAMPENHAUSEN, teólogo (3)

Habiendo recomendado su modo de vida célibe a todos los cristianos (1 Cor., 7, 25), Pablo ha servido en todas las épocas como testigo principal a favor del celibato, pese a haber añadido que en esta cuestión no contaba con ningún precepto concreto del Señor y sólo podía ofrecer un consejo puramente personal (1 Cor., 7, 25). DENZLER, teólogo (4)

Estiércol y buen olor

San Pablo, que considera que, fuera de Cristo y su doctrina, todo es «perjuicio» y «todo es estiércol» mientras él y sus semejantes son «el buen olor de Cristo» además de promover una serie de dogmas tajantemente antijesuánicos que han servido de auténtico fundamento al cristianismo, ya estableció la difamación de la sexualidad, la postergación de la mujer, el menosprecio del matrimonio y el ascetismo. (Baste decir que un libro plagado de citas de cierto autor católico no se apoya en ningún pasaje del Evangelio a la hora de afirmar, aventuradamente, que no fue San Pablo el

primero en introducir la ascesis en el cristianismo, que la ascesis «en modo alguno es extraña» al «cristianismo de Cristo» y que el Ideal Pauli fue «el mismo Ideal Christi»)

El nacimiento de la moral cristiana

Encontramos la raíz «askein» (infra) una sola vez en todo el Nuevo Testamento, y puesta en boca de Pablo, ese hombre supuestamente calvo y patizambo, que además sufría crisis alucinatorias, tal vez de origen epiléptico. Pese a todo, y en total contradicción con el Evangelio, sus cartas nos atruenan con la mortificación, el aniquilamiento de los afectos, el odio al cuerpo. La sarx, la carne, aparece como el auténtico asiento del pecado. En el cuerpo no hay «nada bueno»; es un «cuerpo para la muerte» todo lo que quiere «significa muerte» y «enemistad contra Dios». El cristiano tiene que «atormentar y someter» «crucificar» y «matar» al cuerpo, y así sucesivamente.

Repetidamente, Pablo —quizás un impotente desde su infancia, o al menos un hombre repleto de complejos sexuales— combate la «lujuria» (porneia), el «vicio» las «obras de la oscuridad» las «orgías y bacanales» la «lujuria y los libertinajes» el «trato con gentes lujuriosas» a los «lujuriosos» a los «adúlteros» a los «libertinos y pederastas» —el Nuevo Testamento llama a los homosexuales «perros»—, «los actos de impureza, fornicación y libertinaje». Estos pecados están por encima de todos los demás. Luego ya vienen la idolatría, la hostilidad, la violencia, la desavenencia y lo demás. Repetidamente se lee: «mortificad vuestros miembros apegados a lo terrenal, en los que habitan la lujuria, la inmoralidad, las pasiones, los malos deseos (...)». «¡Huid de la fornicación! Cualquier otro pecado que el hombre comete queda fuera de su cuerpo, mas quien fornicación peca contra su propio cuerpo».

Con tales ataques contra el placer —es la hora del nacimiento de la moral cristiana—, Pablo se hunde por debajo incluso del judaísmo de su tiempo. Los maestros de la Torah al menos fueron capaces de unir el menosprecio de la mujer con una valoración positiva de la sexualidad. En cambio, San Pablo, que en su Apología del Amor habla de sufrirlo todo, de soportarlo todo, de esperarlo todo, en Corinto entrega al Diablo a un amante (se supone que amante de una hija o hijastra suya) y declara que está maduro para el Infierno (5).

Bozal y velo para la mujer

Claro que, como misionero, Pablo necesitaba a las mujeres; las elogia en las saluciones de sus cartas como «colaboradoras» y «combatientes». También las equipara con el hombre, pero ante Dios (¡como hace con los esclavos y los señores!): una paridad que, por cierto, ya existía en el culto a Isis y, de modo similar, en los misterios de Eleusis y Andania. Sin embargo, en la práctica. Pablo priva a la mujer de la palabra en el culto, por principio. «Las mujeres en las asambleas de la

comunidad deben callar, pues no les está autorizado hablar, sino que tienen que someterse (...): se trata del tristemente famoso «Mulier taceat in ecclesia», algo que ha hecho historia; y no sólo historia de la Iglesia. Ni la misma María le merece a Pablo una sola mención.

La pobre idea que tiene de la mujer queda demostrada por la jerarquía de la primera Carta a los Corintios: Dios-Cristo-Hombre-Mujer. Además le ordena —«en nada menos que dieciséis versículos» (Kari Barth)— el uso del velo durante la oración y el oficio divino: un signo de su inferioridad, pues llevar el velo significa «avergonzarse del pecado traído al mundo por la mujer». Pablo continúa difamando a la mujer, pues el hombre, por el contrario, «es la imagen y el reflejo de Dios. No es el hombre el que procede de la mujer, sino la mujer del hombre; tampoco fue creado el hombre por razón de la mujer, sino la mujer por razón del hombre». Y todavía se saca de la manga la Leyenda de la Caída del Antiguo Testamento en un sentido antifeminista: «Es así que la mujer debe llevar una señal de sujeción sobre la cabeza, por causa de los ángeles».

Hay que ser un siervo carismático de la Iglesia para poder escribir que en ese pasaje no se coloca «ni al hombre sobre la mujer ni a la mujer sobre el hombre» y hasta que, «bien mirado» Pablo rebajó la posición del hombre e «indirectamente» inició la emancipación de la mujer! (6).

Bueno es no tocar a ninguna mujer

La descalificación del matrimonio también sume a los exegetas en dificultades insalvables. El apóstol no concibe una comunidad espiritual, emocional o social entre hombre y mujer, sólo la meramente sexual.

San Pablo abre la discusión con la l'rasca fundamental: es «bueno para el hombre no tocar a la mujer». No proscribía el matrimonio, incluso lo considera mejor que abrasarse, pero desearía, no obstante, «que todos los hombres fueran como yo» esto e.s. solteros. Lo califica expresamente como «recomendable». A hombres y mujeres, viudas y jóvenes, a todos los querría ver «libres» del matrimonio, serían «más felices» sin matrimonio; si lo admite es por simple concesión a la carne, como un mal necesario «por causa de la fornicación»: pero permanecer soltero «es mejor».

Por tanto, está bien claro lo que el apóstol enseña ahí en causa propia. No obstante lo cual. Pablo, según la exégesis católica, inaugura «un nuevo período para la mujer» concibe un «ideal femenino completamente nuevo» y entona «el Cantar de los Cantares del matrimonio» (7).

Seguiremos escuchándote.

TERCER LIBRO LOS RELIGIOSOS

(...) Absolutamente . lu contrafigura de un espíritu fuerte".FRIEDRICH NIETZSCHE

CAPITULO 8. EL ORIGEN DE LAS ORDENES REGULARES

1. LOS ASCETAS

Indudablemente, una valoración positiva de los fenómenos ascéticos sólo es posible en relación con la psicopatología. K. SCHJELDERUP (1)

Toda forma de ascetismo es una forma de vanidad, puesto que valora el bienestar de la propia alma más que el del prójimo. ERNEST BORNEMAN (2)

Un hombre religioso sólo piensa en sí mismo. FRIEDRICH NIETZSCHE (3)

El ascetismo, que no fue ni enseñado ni practicado por Jesús, se convirtió en una característica del cristianismo, aunque era, como todo en él sin excepción, de origen no cristiano, tanto el hecho mismo como el concepto. El griego «askein», practicar, hacer algo con cuidado, se encuentra por primera vez en Hornero y Herodoto, en el sentido de labor técnica o artística, y describe más tarde, en Tucídides, Jenofonte o Platón, ante todo el entrenamiento corporal. Finalmente, al pasar de la esfera artística y atlética a la religiosa, el concepto se trastoca, con un típico desplazamiento de sentido, casi en su contrario: en lugar de fortalecimiento del cuerpo, su «mortificación»; en lugar de gloria «mundana» se anhela ahora «la corona de la vida eterna».

Semejantes mutaciones axiológicas no son raras y menos aun en el cristianismo; por ejemplo, con las palabras «gimnasio» «pedagogo» «amor platónico» o «castidad» cuya raíz latina («castimonia» de «carere»: carecer, privarse) tenía un sentido negativo, pese a que procede de «agnitio» (reconocimiento, formalización), un concepto perteneciente a los esponsales sagrados: la esposa del dios, la sacerdotisa, no podía mantener relaciones sexuales con extraños, ¡pero se entregaba a la cópula ritual con el sacerdote! El ascetismo más extremado se da allí donde se enfrentan bruscamente los dos términos de una dualidad (cuerpo y alma, mundo y dios), cuando las personas, atormentadas por una profunda esquizofrenia y recurriendo a la huida del mundo, a la abstinencia o a cualquier forma de negación, aspiran a librarse del principio «malo» y a cambiarlo por el principio «bueno», llámese aniquilación de los sentidos, victoria sobre la carne, redención o, como decía Nietzsche burlonamente, «esa calma, esa hipnosis total largamente ansiada» (4).

Los modelos del monacato cristiano

India, la clásica tierra de la Salvación, se convirtió también en la cuna del ascetismo.

El Rigveda, todavía politeísta, mundano y vital (supra), ya habla de ligas extáticas secretas, «gentes arrebatadas, con los cabellos largos, vestidos con inmundicias, que se dejan llevar por el soplo del viento cuando los dioses han entrado en ellos». Y en las partes más recientes de la obra, en especial en el décimo y último libro, el ardor interior, el tapas, adquiere una presencia notoria. En realidad, el tapas pudo haber sido originalmente una simple técnica para conseguir aumentar la temperatura del cuerpo en el invierno de la India septentrional. Pero paulatinamente la pura finalidad fisiológica se convirtió en místico-religiosa, exigiendo un autodomínio cada vez más estricto. En los Aranyakas o Libros del Bosque, textos esenciales de los Vedas, más recientes, los sacerdotes anacoretas imparten ya instrucciones ascéticas. La poligamia, por supuesto, sigue estando permitida y hasta los santos como Yájnavalkya —rememorado en el Gran Libro del Bosque— ¡aman la pompa de las cortes principescas y son bigamos!

En cambio, los más antiguos Upanishadas, estrechamente relacionados con los Aranyakas pero escépticos y pesimistas, proclaman la penitencia como ideal. Lo mismo ocurrió, en resumidas cuentas, en el brahmanismo, en el cual Schopenhauer reconoció su propia herencia intelectual, y en el que el mundo aparece como fantasmagoría («maya») y se despierta un anhelo de salvación que la antigua religión védica no conoció. «Gúfame desde la oscuridad a la luz / Gúfame desde la muerte a lo que hay tras la muerte».

Después de que algunas órdenes masculinas y femeninas fuesen fundadas en el siglo VIII por el príncipe Parsva, el eremitismo y el monacato se extendieron por la India y el asceta fue tenido en gran consideración a causa de sus supuestas fuerzas sobrenaturales. Muchos de ellos, decepcionados de los placeres o de la mala suerte, viven vestidos con taparrabos o desnudos, rapados y cubiertos de ceniza, aislados en bosques, grutas o montañas. Otros van por ahí mendigando y haciendo penitencia. Los fanáticos se exponen, entre cuatro fogatas, al sol abrasador, se balancean cabeza abajo colgados de los árboles, permanecen a la pata coja durante meses, se quedan semienterrados en hormigueros hasta que los pájaros anidan en sus cabezas o se mutilan horriblemente. Los virtuosos cristianos de la mortificación ofrecerán espectáculos muy similares. El influjo ascético de la India sobre el primer cristianismo, supuesto durante mucho tiempo, pero contestado la mayoría de las veces, ha sido ampliamente probado por las nuevas investigaciones.

Doscientos cincuenta años después de Parsva, el príncipe Mahavira (muerto hacia el 477 a.C.) —el cual apareció en escena haciendo el papel de mendigo desnudo— reformó las órdenes, que volvieron a ejercer un ascetismo draconiano: sobre todo ayunos, en el más meritorio de los casos hasta la muerte. Y el contemporáneo de Mahavira, Buda (ca. 560-480) —que iba por ahí seguido por la «necrópolis» de su harén—, se alimentó durante años con una dieta mínima, de modo que al final «parecía un melón encogido o una sombra negra» hasta que, al igual que después harían Jesús o Mahoma, rechazó el ascetismo (extremo), tachándolo de inútil. No obstante, el monacato budista —un ideal del budismo que acababa de surgir en aquel tiempo y que nunca ha pasado de minoritario— estaba fuertemente teñido de ascetismo, incluso de misoginia, como ocurrió más tarde en el monacato cristiano, con el que muestra paralelismos absolutamente sorprendentes.

Antes de las órdenes católicas existieron además los reclusi y reclusae del serapeum egipcio. Y precisamente el primer organizador del monacato cristiano, el copto Pacomio, fue probablemente sacerdote de Serapis. En todo caso, su primera sede fue un templo de Serapis y más adelante introdujo entre sus monjes la tonsura, habitual en el culto a Serapis.

Finalmente, también contribuyeron a la formación del monacato cristiano: el neopitagorismo, en el que se practicó un asociacionismo más o menos conventual, la comunidad de bienes y diversas formas de abstinencia;

el gnosticismo, en el que convivieron el libertinaje (infra) y una severa mortificación; y, desde el siglo III, el ascetismo maniqueo, el cual diferenciaba entre perfectos y prosélitos, prohibía el trato con mujeres y el consumo de carne y vino, y exigía la reclusión, la pobreza absoluta y la extinción total del amor a los padres y a los hijos, incluyendo, al menos, algunas infiltraciones del monacato indio, que Maní había conocido (5).

Cómo y por qué aparecieron los monjes cristianos

Sin embargo, los «especialistas del sufrimiento», los «pugilistas de Cristo», quienes debían «anticiparse en siglos a la expresión [precisamente] de Nietzsche 'vivir peligrosamente'», eclipsaron a todos los demás.

Y eso que no existían en la primera época, pese a que la vida de los primeros cristianos hasta bien entrado el siglo II fue de hecho bastante retirada. ¡Casi todos esperaban el fin del mundo que creían inminente! Jesús, los apóstoles, toda la cristiandad primitiva creía en él fanáticamente, hasta que se reveló como una falacia y la Iglesia sustituyó la espera del inminente final por otra a más largo plazo y el ansiado reino terrenal del Mesías por la «bienaventuranza eterna».

No obstante, los cristianos vivían rigurosamente retirados, esperando la vuelta del Señor. No iban ni al teatro, ni a los juegos, ni a las fiestas de dioses y emperadores. Por todas partes había ascetas pasando hambre. Y cuando, a finales del siglo II, los prosélitos se multiplicaron —especialmente en el catolicismo que estaba surgiendo por aquel entonces— los ascetas constituyeron el núcleo de la comunidad. Practicaban una completa abstinencia sexual, ayunaban y rezaban con frecuencia y formaron poco a poco un estamento propio. Finalmente, abandonaron familia y sociedad y se organizó una especie de éxodo. Algunos permanecieron todavía en las proximidades de ciudades y pueblos; otros pasaron al desierto, «el suelo materno del monacato» de las hadas morganas... y de los camellos.

La palabra «monje» (de «monos»: solo) aparece por primera vez en el entorno cristiano hacia el año 180 —de la mano de un hereje, el ebionita Símaco—. Pero no hay un monacato cristiano propiamente dicho hasta el umbral del siglo IV. Entonces, algunos cristianos empezaron a vivir solos o en grupos, pero sin leyes ni prescripciones firmes. Hacia el 320 surgió en Tabennisi (Egipto) un monasterio

dirigido por Pacomio, antiguo soldado romano. Fue él quien escribió la primera regla monacal, que imponía una disciplina militar y que, directa o indirectamente, influyó en las reglas de Basilio, Casiano y Benito. En el siglo V, el monacato cenobítico ya había crecido de tal modo que los ingresos fiscales del Estado se hundieron, extendiéndose además por Siria, todo Oriente y, finalmente, por Occidente.

La causa primera de esta escisión en la cristiandad, que la dividió en una doble moral defendida desde hace mucho tiempo como «doble vía hacia Dios» fue el fuerte proceso de secularización, la total politización de los dirigentes de la jerarquía eclesiástica. Con frecuencia, se produjeron vehementes disputas entre monasterios y obispos (6). No obstante, en poco tiempo, la Iglesia consiguió poner el ascetismo y el monacato a su servicio y pudo reforzar así su poder mediante lo que había comenzado como protesta mística contra ella, como huida y renuncia al mundo.

2. LAS «VÍRGENES SANTAS»

“No exalto la virginidad porque la posean las mártires, sino porque ella misma conduce al martirio.” AMBROSIO, Doctor de la Iglesia (7)

*“Aunque tu padre se hubiera arrojado ante el umbral, aunque tu madre, con el pecho descubierto, te hubiese mostrado los senos con los que te alimentó (...); ¿pasa por encima de tu padre; pasa por encima de tu madre! ¡Y huye con los ojos cerrados hacia el estandarte de la cruz!”
BERNARDO DE CLARAVAL, doctor de la Iglesia (8)*

Junto a las esposas cristianas, las jóvenes y las viudas, las «santas» o «vírgenes consagradas a Dios» también formaron un círculo propio. En el siglo II, estas santimoniales —que viven en casa de sus padres o parientes— todavía no son mencionadas más que de cuando en cuando; pero, a finales del siglo III, el fenómeno ya se está desarrollando en sus cuarteles de Egipto. Obligadas al celibato perpetuo, custodiaban la más sagrada de sus posesiones en casas para doncellas, que evidentemente existieron antes que los monasterios de monjes. En el siglo IV —cuando las mujeres «consagradas a Dios» ya hacen votos en público, incorporando algo más tarde el hábito reglamentario— sus comunidades son ya bastante frecuentes en Oriente. En el siglo V aumentan en Occidente, y en el siglo VI ya existe un gran número de monasterios.

Incitación a la sosería

La iniciativa en la tarea partió desde el principio de la propia Iglesia. Pues, como dice algún beato con la cursilería clerical antaño al uso, «el terruño de la familia no era propicio para las plantas delicadas y, como inquieta jardinera, la Madre Iglesia trató de criar los mejores retoños en lugares protegidos y bajo su particular dirección».

Así que aisló a estos pobres seres y los vigiló con ojos de Argos, recomendando taciturnidad y recogimiento, advirtiendo contra los baños públicos, los banquetes de bodas y todo tipo de visitas, en especial a las casas de los matrimonios, y hasta aconsejando a las novicias que acudieran con menos frecuencia a la iglesia, donde, por añadidura, eran introducidas en un espacio reservado, acotado mediante barreras. La mayoría de las veces las religiosas tienen que dedicarse a ayunar, rezar y cantar himnos espirituales; y, no menos importante, se les enseña a apreciar la «bendición del trabajo»: «ora et labora». Pues ya entonces se sabía lo que Wieland formuló en el Oberón: «Nada mantiene tan bien (...) a los sentidos en paz con el deber como tenerlos atareados mediante el trabajo hasta que se fatiguen». Aparte de ello, proporcionaba dinero. Así pues, una doble, una triple bendición. De esta forma se presentaba a estas Mujeres Castas ante el Mundo Malo como lo más auténtico y lo mejor del cristianismo, incluso como unas santas. La veneración de los santos había comenzado con los mártires. Pero como ya no había mártires, al menos entre los católicos —pues entre los otros, la cifra pronto comenzó a aumentar—, la preservación de la virginidad funcionó como una especie de sustitutivo del martirio.

Los Padres de la Iglesia excitaron infatigablemente estos comportamientos (si es que al respecto se puede hablar de excitación). Desde el siglo III, y aun más desde el siglo IV, menudearon los tratados ensalzadores de la virginidad, narcóticos turiferarios en los que las vírgenes brillan como «templos del Logos», «adorno y ornato», «flor en el árbol de la vida de la Iglesia», o como la «mejor parte del rebaño de Cristo» y «la familia de los ángeles». Las religiosas oyen hablar de la recompensa celestial, de la «corona inmarcesible», de la «palma de la victoria»; les describen las legiones angélicas y las praderas del paraíso;

les recuerdan a María, a la que abrazarán, a Jesús, que será quien encarezca sus méritos ante el mismo Dios: «Padre Santo, he aquí aquellas que (...)» etcétera. Pues siempre se cuidaron de que no faltaran las promesas... por una parte; ni la necesidad, por la otra. «El pueblo tiene orejas grandes y puntiagudas» escribe Amo Holz, «y quienes le arreean se llaman rabinos, padres y pastores». Muchos «Padres» redactan su propia obra en elogio de la virginidad: Atanasio, Ambrosio, Metodio de Olimpo, Juan Crisóstomo, Gregorio de Nisa o Basilio de Ancira. Estos tratados sobrepujan en toda la línea, por patetismo y grandilocuencia, al ascetismo helenístico y hasta juegan la carta del Cantar de los Cantares —celebración embriagadora de un amor indiscutiblemente erótico-sexual— a la mayor gloria del virgo immaculado (9).

«(...) Y tocará tu vientre»

San Jerónimo, que tiempo atrás había tropezado «en el resbaladizo sendero de la virtud», proclama ahora, como otros de su clase, que la virginidad es el «martirio cotidiano» encomiándola in excessu, horrorizándose de las mujeres «exquisitas, regordetas y coloradas» que, aunque estén «sanas» (!), se meten en el baño, entre hombres casados y adolescentes con los cabellos rizados, sosteniendo sus pechos mientras se escucha el roce de sus calzas de seda, y, desperezándose con indolencia, exhiben «los blancos hombros en su hermosa desnudez» dejando ver todo el rato «aquello que más agrada» en vez de limitarse a hablar, suspirar y bromear en la alcoba con el Esposo espiritual, tal como les exhorta ahora. Pero en cuanto te haya sorprendido un ligero sueño —sugiere melifluamente a la muchacha, puede que más inspirado por el recuerdo de su propia relajada juventud (y quizás no sólo por el recuerdo) que por el Espíritu Santo—, él llegará y «tocará tu vientre» (et tanget ventrem tuum).

¡Jerónimo no deja de ocuparse del dichoso tema del noviazgo espiritual! ¿No será que él, que estaba arropado —seguramente como ningún otro— por tantas damas de la sociedad (Marcela, Asella, Paula), se dedicaba también a desarroparlas? Circularon rumores al respecto, rumores que apenas podrá silenciar cuando, al complicarse su situación en Roma, huya con su más íntima amiga. Paula, a Belén, adonde también le seguirá aquella hermosa joven que le había sugerido la profecía del famoso tocamiento. «Eustoquia», opina Lutero con el instinto nada ascético que le es propio, «hubiera podido ayudar y aconsejar a Jerónimo» (10).

¡Que ni se enteren de que hay hombres!

Hay que leer el programa educativo concebido por este doctor de la Iglesia para la pequeña hija de su devota romana si se quiere tener alguna noción de pedagogía criminal. «La música está prohibida; la niña no debe saber en absoluto para qué sirven las flautas, liras o cítaras que haya. Aprender a leer ha de hacerlo con los nombres de los apóstoles y los profetas y con el linaje de Cristo (Mt., 1, Le., 3). Su dama de compaña no ha de ser hermosa ni bien compuesta sino una grave, pálida, desaliñada («sordidata») y vieja doncella que la levante por las noches para entonar las oraciones y los salmos y rece con ella las horas por el día (...) No tomará ningún baño, pues vulneran el sentimiento de pudor de una muchacha, que nunca debería contemplarse desnuda. Lo ideal es que, tan pronto sea destetada (!), se la aleje lo más rápidamente posible de su madre y de la pecadora Roma camino de Belén y, criada en aquel convento, bajo la vigilancia de la abuela y la tía, que no tenga a la vista ningún hombre y ni siquiera se entere de que existe otro sexo (!). Entonces también la madre quedará dispensada del cuidado de la hija y podrá dedicarse sin obstáculos a la vida ascética».

San Agustín tampoco escatima las alabanzas hacia la castidad y, por cierto, nos asegura un agustino, «tanto más cuanto mayor había sido su extravío en sus años mozos».

De hecho, Agustín —un hombre que, como él mismo dice, «derramó [su] fuerza en la lujuria y la fornicación» y luego mandó a paseo a su amante sin más contemplaciones, que se prometió a una menor en el mismo momento en que se hacía con una nueva querida, que, en fin, vivió en concubinato desde los dieciocho hasta los treinta y un años (incluso tuvo un hijo, Adeodato: ¡«don de Dios»!), y que tiempo después todavía conjuraba «la picazón del placer»— fue llamado a ser el laudator de la virginidad. «Ojalá todos quisieran vivir así» desea el teólogo del matrimonio cristiano (11).

Seducción de menores

Por su parte, San Ambrosio, que llama a las vírgines sacrae «regalo de Dios» — ¡también llama así a la esclavitud!—, no sólo exhorta a los padres a educar vírgenes, «a fin de que tengáis a alguien por cuyos méritos sean expiados vuestros delitos ('delicia')», sino que también persuade a las muchachas de que permanezcan solteras, incluso contra la voluntad de los padres. «Los padres se oponen, pero quieren ser vencidos» escribe, y aconseja: «supera en primer lugar, virgen, la gratitud filial. Si vences a tu familia, vencerás también al mundo».

Pues de la misma manera que intentaban bautizar a los niños lo más pronto posible —costumbre a la que Tertuliano todavía se oponía en los umbrales del siglo III—, todo apresuramiento les parecía poco a la hora de llevarlos al monasterio. Y es que, siguiendo a Schopenhauer, «el amaestramiento de los animales, como el de las personas, sólo tiene éxito absoluto en los años jóvenes». Se permite que muchas niñas de diez años tomen hábito y hagan voto perpetuo de castidad; y también con seis, con cinco años, más jóvenes incluso. Un epitafio en la tumba de una niña de apenas tres años, en el norte de Italia, explica que «ha vivido tan poco para, de esta manera, elevarse hasta Dios más santamente». Pero no todas tuvieron la suerte de morir al poco tiempo de nacer.

En tiempos de Santa Teresa, a finales del siglo XVI, todavía se entregaba a niños de doce años para que tomaran hábito. En diversas ocasiones, Teresa se exploya relatando (infra) cómo ¡aceptaban a las muchachas en el

TW1^R LIKKO: I.O.S KI:1 K10.SOS X5

convento incluso contra la voluntad del padre, la madre y el prometido, con qué rapidez se cerraban las puertas detrás de estas criaturas, y hasta cómo habían estado acechándolas en la misma puerta de entrada y sólo las habían devuelto, en el mejor de los casos, por orden real. «Dios puebla así de almas esta casa (...)» (12).

Entre los heterodoxos la castidad carece de valor, es incluso un crimen

En este tema, la virginidad, la castidad o la moral sexual en sí mismas dejaron de interesar desde muy pronto; en cambio, sí que interesaba la capacidad de control sobre las personas: ¡el poder! «En las vírgenes no alabamos que sean vírgenes» admite San Agustín, «sino que sean vírgenes consagradas a Dios». Una idea tan familiar a Tomás de Aquino como a la moderna teología, para la cual la virginidad por sí sola no tiene «ningún valor moral» pues éste se logra mediante la completa entrega a «Dios». Todavía más explícitamente, el doctor de la Iglesia Juan Crisóstomo dijo de la virginidad que sólo era buena entre los católicos, mientras que entre los judíos y los herejes era ¡«peor que el mismo adulterio»!

Por consiguiente, se predicaba la castidad, colocándola por encima de todas las cosas, al menos como caso ideal; pero esto no se hacía por amor a la castidad. ¡Cómo admira el monje —y más tarde obispo— Paladio a la romana que prefirió morir de un sablazo a entregarse a un prefecto enamorado! Y Juan Mosco, ¡cómo ensalza a una alejandrina que se sacó los ojos por causa de un admirador! ¡Cómo aplaude la Edad Media a aquella monja que prefirió perder la vista a amar a un rey! Semejantes historietas atraviesan toda la historia (legendaria) del cristianismo.

Y la moderna teología moral, a pesar de su condena de! suicidio, aún permite que una mujer se arroje al vacío «para no caer en manos de un depravado que quiera atraparla y forzarla». Y aún más. ¡Le está permitido matarlo! Al menos mientras su pene no haya llegado hasta su vagina. Después, el homicidio por venganza está prohibido (13).

Así que generaciones de locos se han mortificado hasta prácticamente hoy en día por causa de una castidad que, en lo fundamental, ni importaba ni importa; con lo cual, sus acciones han sido casi siempre de naturaleza ascético-sexual, aun cuando por lo visto no afectaban a la sexualidad en absoluto.

CAPITULO 9. EL ASCETISMO CRISTIANO EN LA ANTIGÜEDAD

“Desde que pisé el desierto, no he comido lechuga ni otras hortalizas, ni fruta, ni uvas, ni carne, y nunca he tomado un baño.” EVAGRO DE PONTO

“Para qué quiero ver esta luz que sólo pertenece a este mundo y que para nada sirve.” Abad SILVANO (al abandonar su celda) (1)

“Nunca rías. Entristéce de tus pecados, como se entristece uno que tiene a un muerto junto a sí”. Regla de SAN ANTONIO

(..) uno de los más preciosos frutos de la paz del 313. VILLER/RAHNER, jesuitas (2)

Según Walter Nigg, el delito sexual manifiesta el «lado oscuro» del monacato, que sus enemigos aducían habitualmente «con regocijo» sin ni siquiera vislumbrar «qué mal certificado de sí mismos extendían con ello (...)»

Sin embargo, el «lado oscuro» de la vida monacal no es, de hecho, el de las relaciones sexuales —si prescindimos de la hipocresía en el asunto oscuro es, más bien —cosa que Nigg parece no sospechar— el «amor de Dios» alabado por él, con algo de cursilería, como «puramente enderezado a lo Eterno, floreciente en el monasterio como un rosal»; oscuro, sobre todo, si es el resultado de una obsesiva mortificación, de traseros ensangrentados, quizás de genitales castrados... más bien neurosis que rosal, por no decir enfermedad mental.

Ciertamente, el ascetismo es un fenómeno complejo con muy contradictorios motivos y muy contradictorios efectos. En ciertas ocasiones, el apartamiento del mundo y la abstinencia temporal pueden ser absolutamente convenientes, razonables, indispensables; necesidad biológica, expresión de un afán contenido o del autoconocimiento, condición óptima para una elevada espiritualidad. El ascetismo atañe a la economía del estilo de vida y a los presupuestos de la acción creadora. Difícilmente hay cultura sin ascetismo. Una noche de amor, afirma Balzac acaso sin exageración, significa una novela sin escribir. Y Hemingway, del mismo modo, teme «dejar en la cama la mejor parte del libro». Claro que para otros la cosa es justamente al contrario; no es la renuncia sino la satisfacción lo que resulta productivo. Así, Schopenhauer escribe —en completa conformidad, por otra parte, con las recomendaciones correspondientes de los talmudistas (supra)— que un

filósofo debe «ser activo no sólo con la cabeza sino también con los genitales» y por ello aconseja el matrimonio quate... a menudo erróneamente comprendido.

Por el contrario, el ascetismo resultante del miedo a la sexualidad y del antifeminismo, que desprecia lo bello, pisotea toda naturaleza, se complace en la melancolía, en el hastío o en el dolor, que odia y fustiga al propio cuerpo y, en fin, que eleva el sufrimiento a la categoría de oficio para recorrer el «camino individual e inmediato hacia Dios» para conseguir el «carisma personal» o la propia «salvación espiritual» («la 'salvación del alma'»; en alemán: «'el mundo gira en torno a mí'» Nietzsche), ese ascetismo, que nace de un celoso egoísmo, es la noche más negra, es un dominio, en particular, de aquélts que, como Rutilius Claudius Numatianus anota en el 417, en el curso de su viaje de Roma a la Galia, eligen libremente la desdicha por miedo enfermizo a las propias desdichas de la vida: una mezcla de superstición, fanatismo y enfermedad nerviosa (3).

... Un simple subordinado pequeño y mojigato

El ascetismo ha sido celebrado durante dos mil años como ejemplarmente enérgico y heroico... ¡y qué lejos estaba de serlo! Porque desde el principio se trataba de naturalezas apáticas, minusválidas, personas frías, gente con una sensibilidad deteriorada, a las que la disciplina penitencial les resulta fácil y cuya abstinencia es una expresión de «virtud», espiritualidad o fuerza, tanto como pueda serlo la pérdida de visión del vigor de los ojos. De modo que el tipo humano casto y penitente, glorificado desde siempre por el clero, no es ese asceta que habría desarrollado energías extraordinarias; tampoco es, por lo demás, el titán rebosante de energía, ni el héroe vencedor de sí mismo, sino una persona débil, ideológicamente embaucada, un simple subordinado pequeño y mojigato, que no quiere ser casto por propia iniciativa, sino sólo porque se lo han sugerido, porque se lo han inculcado formalmente, ya desde pequeño. Porque un hombre así no se convierte en fanático por firmeza o por autarquía espiritual, sino por dependencia, por debilidad. Tiene que aferrarse por completo a una ilusión simplemente para poder existir. De tal forma que Nietzsche califica al fanatismo como la única «fuerza de la voluntad» a la que el débil puede ser atraído, y a los ascetas como «simples burros robustos» y «lo absolutamente contrario a un espíritu fuerte».

En realidad, los seres calificados como castos sucumben la mayoría de las veces a la presión de la sociedad, que les impide vivir aquello a lo que su naturaleza les impulsa y en su lugar les endosa una «victoria sobre uno mismo» sobre los «bajos instintos» sobre la «bestia dentro de nosotros» o «el Malo». «Mientras que el Integrado está orgulloso de las renunciaciones que le atormentan y piensa que responden a lo verdadero, a lo mejor de sí mismo, a su más elevado ideal de ser humano, mientras que su neurólogo le dice cuánto le estima, los ideólogos de la moralidad saben muy bien de qué manera surgen semejantes ideales».

Pero: ¿acaso no hay un cristianismo completamente diferente; un cristianismo activo, alegre, gozoso? Por supuesto. ¿Qué clase de cristianismo no existe? Hay toda clase de cristianismos. Que uno no encaja en el guión de la Iglesia, invoca a otro; que éste no encaja, invoca a un tercero. De esta forma, la Iglesia lastró a los fanáticos con la mortificación para poder tutelarlos mejor y siempre exigió menos de la masa, de las personas más laxas; por la misma razón. Aquí enseñaba el más extremo menosprecio de la vida (supra), ¡allí estimaba al mundo como obra maravillosa de Dios! Todo lo cual, evidentemente, es simple expresión de aquella especie teológica que explicaban hace no mucho en Roma —con la impasibilidad propia de los eclesiarcas— como «distintivo central del cristianismo», como perteneciente a «la esencia del cristianismo» y «más allá de lo lógico» (perífrasis teológica para designar lo contrario a toda lógica).

En todo caso, el cristianismo ascético sirvió como único ideal permanente, como modelo. Puesto que cuanto más estaba alguien dispuesto a la resignación, a la renuncia, incluso en sus exigencias más elementales, tanto más fácilmente se dejaba mandar. Así que sólo el ascetismo actuó como impronta ejemplar de la fe, y de tal manera que incluso un católico admite que «lamentablemente, en el desarrollo de la doctrina eclesial, los cristianos predispuestos en favor del ascetismo han sido los únicos que debían 'hacer historia'. Ellos han influido fatalmente en toda la tradición cristiana» (4).

Cómo le hubiera gustado a alguno...

Exactamente. Y por ello aquí no nos interesa, y no interesa nunca —y en absoluto—, cómo una determinada teología quiera hacer entender el ascetismo en un momento dado, sino cómo se ha entendido y practicado desde hace dos mil años. Nos preocupan las historias y las vidas de sesenta generaciones cristianas, pero no los pretextos de esos teólogos a los que se etiqueta con ligereza de «progresistas» sólo porque siguen, obviamente con la lengua fuera, las mudanzas de los tiempos: siempre dispuestos a dar media vuelta al primer silbido de su señor.

Estos, echándole valor, constatan ahora que el ascetismo resulta «anacrónico», que ya no «aguanta» en una sociedad de consumo, que no encuentra acogida ni «entre los monjes que un día fueron ascetas por su misma profesión». Entonces explican qué ha significado todo esto en realidad. De entrada se maquilla un poco la terminología, se rebautiza esto y aquello, sugiriendo a todo el mundo que habiendo otra palabra se está ante otra cosa: ya no se trata de ascesis, sino de «ahorrar los instintos», de «gobernarlos», lo que no suena tan mal, casi parece una buena acción, acaso una pequeña bendición, en todo caso un remedio; aun cuando no siempre se evita el demasiado explícito «renunciar». Luego se subraya, pese a la doctrina contraria a lo largo de dos mil años, que Jesús no ofreció «ningún programa ascético» y se afirma con desparpajo que «San Pablo piensa de forma similar» (cf. supra). Lo que siguió después fueron «malentendidos» radicales que, además, ¡«no obtuvieron el reconocimiento eclesial»! Por el contrario/la animadversión hacia el cuerpo y la sexualidad floreció en el platonismo y en el maniqueísmo. El

ascetismo es, por añadidura, «gnóstico» y «estoico» pero en todo caso «apócrifo» en el cristianismo. Pues el ascetismo cristiano —y esto nada menos que se exige (imputando a otros, una vez más, aquello de lo que uno mismo es culpable)— «tiene que (!) quedar libre de esa evasión del mundo tan grata a los budistas (!)» pues justamente el cristiano, «en virtud de su misión en el mundo y de su fe en la resurrección» (¡la causa principal, desde siempre, del ascetismo!), «es quien menos motivos tiene para una actitud de hostilidad hacia el mundo y el cuerpo». Finalmente se reconoce que tales «aportaciones teológicas positivas» no son todavía «patrimonio común del pensamiento teológico y cristiano» es decir: que desde Pablo se ha estilado lo contrario.

Por lo demás, los progresistas en modo alguno quieren (ni pueden) suprimir el ascetismo. Simplemente, intentan hacerlo aceptable a la «sociedad de consumo». Por tanto, que no haya nada negativo, nada asocial; basta de aislamiento y de negación del mundo. Esto son simples malentendidos de los últimos dos mil años. A cambio, hay que «hacer sitio para algo mejor», «ensayar modos de comportamiento humanos» (!), «iniciativas», «responsabilidad ante el mundo», «apasionado compromiso con el mundo», «huida hacia adelante con el mundo»; el ascetismo tendría, por qué no, «un auténtico pathos revolucionario dentro de sí». Y así, otras muchas impertinencias por el estilo (5).

... Y cómo ha sido

En realidad, el ideal ascético cristiano siempre tuvo una apariencia muy diferente, fue constantemente el reverso de lo humano, de la alegría mundana, de lo revolucionario; o, dicho de otro modo, fue aislante, despectivo, enemigo del mundo, del cuerpo, de la sexualidad.

Así, Clemente de Alejandría, el primero que llama ascetas a los cristianos entregados a la abstinencia radical, proscribió el maquillaje, los adornos y el baile, y recomienda renunciar a la carne y el vino hasta la vejez. De la misma manera, su sucesor Orígenes exige una vida de constante penitencia y lacrimógenas meditaciones sobre el Juicio Final. El obispo Basilio, santo y Doctor de la Iglesia (el más elevado título que la Iglesia católica confiere; sólo lo tienen dos papas de doscientos sesenta y uno), prohíbe a los cristianos toda diversión, ¡hasta la risa! Gregorio de Nisa compara la exitencia con un «asqueroso excremento». Lactancio llega a detectar en el perfume de una flor un arma del diablo; para Zenón de Verona la mayor gloria de la virtud cristiana es «pisotear la naturaleza». Y un agustino explica: «yo (...) menosprecio el presente, huyo de la felicidad mundana y me regocijo en las promesas de Dios. Mientras éstos dicen:

comamos y bebamos; pues mañana tenemos que morir (1 Cor., 15, 32), yo digo: ayunemos y recemos; pues mañana llegará la muerte».

Por lo que respecta a los monjes en particular. San Antonio —«Antonius eremita» o «Antonius abbas» («eremitarum»), como reza su título en la literatura hagiográfica,

en una palabra, el primer monje cristiano conocido— ordena ya entonces «permanecer iguales a los animales»; un mandamiento que también recogió Benito de Nursia en su regla y que Juan Clímaco varió así en el siglo VII: «el monje debe ser un animal obediente dotado de razón» lo que un religioso moderno todavía celebra como una formulación clásica.

En esta «necedad por amor de Dios» que se predicaba por entonces se invocaba con predilección a San Pablo y sus sentencias: «lo que es necio ante el mundo, Dios lo ha escogido para confundir a los sabios»; «pero si alguno se cree sabio según este mundo, hágase necio para llegar a ser sabio» y otras brillanteces parecidas. Pues sí, siguiendo a La Rochefoucauld, quien vive sin hacer ninguna locura tampoco es tan sabio como él se cree, me parece a mí que quien se conduzca como un loco no llegará a ser por ello un sabio.

Sin embargo, había bastantes cristianos que creían justamente eso e interpretaron con todos los medios a su alcance el papel de locos y, a menudo, concedámoslo, también con las mejores condiciones —hasta bien entrada la edad moderna—. En el siglo XIV el beato Juan Colombini se convirtió en fundador de su propia hermandad de «santos locos», los jesuatos. Su divisa: «En la medida de vuestras fuerzas, fingios locos por amor a Cristo, y seréis los sabios». Sus discípulos iban a horcajadas de un borrico, con el rabo de éste en la mano y un ramo de olivo ciñendo sus cabezas, mientras Juan mismo les seguía cantando: «¡vivat, vivat Jesús Christi!» (6).

«... ¡Y no rías nunca!»

Desde luego, los que vivían tan alegremente suponían una minoría entre los ascetas, que sólo en los desiertos de Egipto eran, a finales del siglo IV, unos veinticuatro mil. Estos vegetaban en tumbas, en pequeñas celdas y jaulas, en guaridas de fieras, en árboles huecos o sobre columnas... demostrando aquello de la «huida 'hacia adelante'» y el «pathos revolucionario» (supra).

«Escapa de los hombres, permanece en tu celda y llora tus pecados» enseña el abad Macario. «Ve? baja a tu celda, y tu celda te enseñará todo», opina el abad Moisés. «Por mí, no reces en absoluto, pero permanece en tu celda», aconseja el abad Juan. La celda monacal, además de ser entendida como una tumba, a veces es denominada así: la «tumba».

Desprecio de la alegría y de la felicidad, sublevación contra la existencia, antipatía, asco, mortificación total: éste es el cristianismo clásico, el cristianismo de los mejores, de los ascetas que vivieron su vida como una vida de «crucificados», como una «enclavación vital a la cruz de Cristo», como una muerte a todas las palabras y hechos que pertenecen al orden de este mundo. Durante siglos, la autotortura fue la principal medida de la perfección cristiana.

Lágrimas y porquería

Puesto que los ascetas debían llorar sus pecados incesantemente —«no hay ningún camino fuera de éste»—, muchos gemían noche y día: el famoso donum lacrimarum. El Doctor de la Iglesia Efrén, un fanático antisemita, lloraba con tanta naturalidad como otros respiran. «Nadie le ha visto nunca con los ojos secos». Shenute, un santo copto que apaleaba a sus frailes hasta que sus gritos podían oírse en toda la aldea, por lo visto derramaba unas lágrimas tan fructíferas que la tierra bajo él se convertía en fiemo. A San Arsenio, que llenaba su celda de hedor para ahorrarse el olor pestífero del Infierno, hasta se le cayeron los párpados de tanto llorar; llevaba un babero ex profeso para sus torrentes lacrimógenos.

Por cierto que ésa era una de las pocas veces en que el cuerpo de los héroes cristianos entraba en contacto con el agua. Si dos mil años antes, en la epopeya de Gilgamesh (supra), se decía: «baila y disfruta día y noche / tus ropas deben estar limpias / ¡lava tu cabeza y báñate!»;

los «luchadores de Cristo» estaban ahora sumidos en la porquería. San Antón prescindió del baño durante toda su larga vida eremítica y no se lavó los pies ni una sola vez: la orden de los antonianos, así llamada por él, obtuvo el privilegio de la cría de cerdos y un cerdo como atributo; el mismo Antón ascendió a patrón de los animales domésticos. Más adelante, el baño fue drásticamente limitado en los monasterios; en Monte Casino, por ejemplo, ¡a dos o tres veces al año! Al respecto, los sucios ascetas cristianos podían remitirse nada menos que a San Jerónimo, Doctor de la Iglesia, quien proclamó que un exterior mugriento era signo de pureza interior (7).

Pasarse la vida comiendo hierba

El ayuno era obligatorio.

Ya se había guardado en los misterios (supra), en el culto de Atis, Isis y Mitra, en Eleusis, entre los órficos y pitagóricos, en el jainismo y en el budismo. El Antiguo Testamento también habla de él y, en una ocasión, textualmente, lo exige «a los bueyes y las ovejas». El ayuno es una ley natural hasta para la moderna teología moral, ya que, «por naturaleza (!), todos (!) tienen el deber de ayunar tanto como sea necesario para amansar sus apetitos». De tal manera que el papado pudo hacer condenar a muerte a seres humanos sólo porque en tiempo de ayuno ¡habían comido carne de caballo!

Pero, mientras que los laicos ayunaban sólo en determinados momentos —en el primer cristianismo los miércoles y viernes—, los profesionales lo hacían permanentemente. Conforme a las antiguas palabras ascéticas («el verdadero ayuno es hambre constante» «cuanto más opulento el cuerpo, más flaca el alma, y

viveversa»). Se picoteaba en ocasiones un grano de cebada de entre la mierda de camello, pero también se ayunaba durante tres, cuatro días o una semana entera.

Shenute, gran apaleador e incansable plañidero (supra), había ayunado tanto a los dieciséis años «que su cuerpo» como escribe su discípulo Visa, «estaba completamente reseco y la piel se le pegaba a los huesos». «A menudo sólo comía una vez a la semana (...) Sus fuerzas flaqueaban mucho, su cuerpo perdía líquidos, sus lágrimas se volvían dulces como la miel y los ojos estaban profundamente hundidos en las cuencas como las troneras en un barco y completamente negros a causa de las lágrimas que derramaba a torrentes».

.San Jerónimo relata complacido que había visto a un monje que vivía desde hacía treinta años de un poco de pan de cebada y agua sucia; a otro que yacía en una fosa y nunca comía más de cinco higos al día; a un tercero que sólo se cortaba el pelo el Domingo de Resurrección, que nunca limpiaba sus ropas y sólo se cambiaba de hábito cuándo se caía a pedazos, y que estaba tan falto de alimento que su piel se había vuelto «como piedra pómez» y su mirada se había ensombrecido; en una palabra, un hombre cuya bravura ascética hubiera sido incapaz de relatar el mismo Hornero.

Otros devotos cristianos sólo comen hierba. Pacen del mismo suelo, como vacas, y se asemejan cada vez más «a animales salvajes». Un grupo de tales boskoi o «comedores de hierba» vegetaba sin techo —cantando y rezando constantemente «conforme a la regla eclesiástica»— en las montañas alrededor de Nisibis, en Mesopotamia. Los omófagos egipcios vivían sólo de hierba, plantas y cereales crudos. Y en Etiopía, en la región de Chimezana, los eremitas habían esquilado el pasto de tal manera que a las vacas ya no les quedaba natía. Debido a ello los campesinos los ahuyentaron hasta sus grutas, donde murieron de hambre.

De todas formas, la «edad de oro» de los «rumiantes» no llegó hasta el siglo VI, cuando a los cristianos les parecía completamente natural pasarse la vida comiendo hierba. De hecho, pastar se convirtió en un oficio. La presentación de un anacoreta reza: «Yo soy Pedro, que pasta junto al sagrado Jordán». En aquel tiempo, el apa Sofronio vivió paciendo completamente desnudo durante setenta años junto al Mar Muerto (8).

«... Más profundas formas de conciencia religiosa»

Los ascetas sirios, de los que hablaba el obispo Teodoreto, comían sólo alimentos podridos u hortalizas crudas y habitaban en celdas en las que no podían estar de pie ni echados. El arborícela David de Tesalónica permaneció durante tres años subido al almendro del patio de un monasterio. En la Escitia, una conocida colonia de monjes egipcia, estaba exactamente regulado cuántos pasos se podían dar o cuántas gotas de agua se podían beber. Los buscadores cristianos de la Salvación se cubrían de hierros afilados de todo tipo que les traspasaban la carne o, siguiendo el dicho inauténtico de Jesús («quien no tome su cruz consigo...» etcétera), iban por ahí arrastrando pesadas cruces sobre sus hombros. Otros vivían a cielo descubierto —en

verano y en invierno— o se hacían emparedar durante años de manera que el sol cayera inmisericordemente sobre ellos. Otros se sumergían en agua helada. Algunos, para salvar su alma, llegaban al extremo de arrojarse por un precipicio o de ahorcarse. Había quienes se paseaban completamente desnudos, y el prior Macario (muerto hacia el año 391), un fundador de la mística cristiana, explicaba que quien no alcanzara esta capacidad extrema de renuncia debería permanecer en su celda y llorar sus pecados.

De vez en cuando incluso se celebraban competiciones penitenciales formales, grandiosos tómeos ascéticos entre monjes ortodoxos y cismáticos: «sportsmen de la 'santidad'». Cada bando intentaba establecer y batir records, quería tener a quienes más resistían ayunando o a quienes más aguantaban en pie, a los mejores en el rezo o en la genuflexión, a los que podían estar más tiempo callados o llorando.

En realidad, si la divisa de Nietzsche dijera «vivir locamente» en lugar de «peligrosamente» ¿quién la ejemplificaría mejor que estos monomaníacos y excéntricos, cuya inflexible debilidad mental aun hoy «los católicos no pueden sino admirar asombrados» celebrándola como ejemplo de «heroísmo» y celebrando su «santidad» y «autosantificación» como una «fuerza irresistible» que «fascina, mueve a seguirla y crea nuevas y más profundas formas de conciencia religiosa», o como producto «de un magnífico florecimiento de la influencia del Espíritu Santo, formado de total acuerdo con la doctrina del Evangelio»? De la misma manera, la moderna teología católica sigue considerando a las santas vírgenes como «la parte más hermosa de la historia antigua cristiana» como «una de las instituciones más adorables y más grandiosas a la vez» como una «flor del Evangelio» etcétera (9).

<Si expulsas a la naturaleza...>

En cualquier caso, la lucha contra la «carne» la renuncia a las relaciones sexuales, estaba en el punto central de los excesos de la debilidad que los clérigos han admirado hasta hoy. Por debajo de todas las prácticas ascéticas, de la abstinencia ascética, de aquellos tormentos y torturas ascéticas que, eventualmente, culminaban en el suicidio, la preservación de la castidad fue siempre «la corona y el centro» del cristianismo.

Pues la ascesis sexual es la carga más abrumadora; y, a buen seguro, la que más esclaviza. Es cierto que San Agustín la proclamaba como «fuente de libertad espiritual», pero de hecho pocas personas hay tan poco libres espiritualmente, tan agitadas por el deseo, tan atormentadas por visiones voluptuosas como los ascetas. ¡No fue una casualidad que el peor período de la locura penitencial tras la caída de Roma fuera también el de mayor incultura! Pues quien quiere dominar la sexualidad permanentemente, es permanentemente dominado por ella. Es la abstinencia lo que la convierte en desmesurada, en irresistible, lo que, como dice Lutero, hace del corazón del casto —que «piensa en la fornicación día y noche»— «un auténtico burdel» y le acomete «como un perro furioso». Si el casto se lanza desnudo entre las

hormigas, como Macario, o se revuelca sobre espinas, como San Benito («se tiende sobre espinas y se araña furiosamente el trasero». Lutero, Charlas de sobremesa), si se azota el cuerpo o se arranca la carne, el instinto subyugado simplemente se venga; en una palabra, se vuelve tanto más salvaje e incendiario cuanto más es negada la naturaleza; entonces, el instinto aflige al asceta con más vehemencia y éste, con frecuencia, emplea toda su fuerza en la lucha contra la tentación.

Esto se ha reconocido desde muy pronto, y por todas las partes. Pues no sólo Horacio escribió: «si expulsas a la Naturaleza a golpe de horca, regresará»; luego parafraseado enfáticamente por P.N. Destouches: «Chassez le naturel, il revient au galop. El prior Casiano también lo sabía: «la dificultad de la lucha crece en proporción a la fuerza de cada cual y al desarrollo humano». No obstante, no se extraía de ello la única conclusión razonable, sino que se renovaba constantemente el llamamiento a la lucha y, así, muchos iban tambaleándose desde una neurosis hasta la otra, hacia tinieblas cada vez mayores, con ataques de locura que conducían hacia la misma locura, como admite San Jerónimo. El propio Jerónimo confiesa que fue trasladado en medio de unas jóvenes danzarinas mientras, sobreexcitado por el cosquilleo sensual, hacía compañía a los escorpiones y las bestias: «Mi rostro estaba pálido por el ayuno, pero el espíritu ardía dentro del cuerpo frío por los cálidos deseos, y en la fantasía de una persona muerta a la carne desde hacía tiempo no hervía nada más que el fuego del placer maligno» (10).

«Contingencias» y mujeres «en todas las posturas»

Un cronista antiguo se lamenta de que, en sus ermitas, los hombres castos han sido «víctimas, bastante a menudo, de una contingencia nocturna más que habitual». Esta «contingencia» también habría atribulado a los eremitas durante el día y les habría distraído casi completamente de la oración. Cierta monje parece haber tenido la «contingencia» siempre que quería comulgar. Y cuanto más estrictamente ayunaban los devotos, informa el cronista, tanto más a menudo sufrían poluciones. En el mundo, supone, la cosa habría sucedido mucho más raramente: «pues las mujeres que uno ve son por lo común menos peligrosas que las mujeres en las que se piensa».

Ciertamente, si las mujeres podían amenazar a los ascetas también in natura — como lo prueba la úlcera maligna en el pene de Esteban, eremita en la Marmárica —, las imaginadas los dominaban totalmente. Pues lo que los monjes consideraban o querían considerar como tentaciones exteriores, como visiones del infierno, lo que se les aparecía en carne y sangre en la oscuridad de sus grutas y tumbas, cuando el viento del desierto aullaba por la noche alrededor de sus celdas y el gruñido de los animales salvajes golpeaba en sus oídos, o cuando el «demonio del mediodía» les atacaba con fiebre y escalofríos la mayoría de las veces apenas soportables, todo ello no eran sino manifestaciones de sus propios deseos (inconscientes), cosa que, por lo demás, ya sospecha San Antonio: «Los demonios acomodan su apariencia a los pensamientos que encuentran en nosotros; lo que pensamos por nosotros mismos lo adornan ellos con largueza».

De ese modo, estos hombres castos fueron constantemente acosados y fustigados por la sexualidad, tiranizados por sueños y por visiones licenciosas. Una y otra vez. Satán y sus compinches se les aparecían en la forma de hermosas muchachas, de «legiones enteras de mujeres desnudas» «en todas las posturas».

El devoto Hilarión, durante sus arrebatos sexuales, se golpeaba su pecho de asceta. Evagro, siendo todavía invierno, se lanzó a una fuente y enfrió su ardor en ella durante toda la noche. El monje Amonio, tan temeroso de Dios que se cortó una oreja para no ser obispo («omnimodis monachum fugere deberé mulles et episcopos»), cuando veía que su lujuria despertaba, se quemaba «unas veces ese miembro, otras aquel otro». Y el eremita Pacomio, que padecía un durísimo acoso, estuvo a punto de dejarse morder el falo por una serpiente, aunque después siguió la voz interior: «¡ve y lucha!» (11).

De los eunucos al test genital

Muchos monjes procedieron a la infibulación para preservar su castidad. Cuanto más pesado era el anillo que llevaban en su miembro —alguno tenía seis pulgadas de diámetro y pesaba un cuarto de libra—, mayor era su orgullo. Otros se anudaban gruesos hierros en el pene y se volvían poco a poco como eunucos.

Pero de hecho no servían ante el problema ni la voluntad ni el odio a sí mismo, ni la «gracia» ni ningún otro método, excepción hecha del más radical, aquel que extirpaba el mal de raíz: la castración. Esta no era considerada ilegítima como medio más rápido para conservar la «pureza» y, según relata San Epifanio sin censura alguna, fue practicada con frecuencia. Muchas autoridades de la Iglesia de la Antigüedad ensalzaron a los «eunucos por amor del reino de Dios». El cristiano Sexto hacía aún recomendaciones en ese sentido alrededor del año 200, en una antología de sentencias muy leída. El sacerdote Leoncio de Antioquía, que se había convertido en sospechoso a causa de su «matrimonio de José» (infra), se castró él mismo y, aunque perdió su oficio sacerdotal en un primer momento, más tarde ascendió a obispo. E incluso Orígenes, el teólogo más importante de los primeros tres siglos, que vituperaba a las mujeres como hijas de Satanás, se emasculó él mismo por razones ascéticas: «un magnífico testimonio de su fe y de su continencia» según elogio del obispo Eusebio, historiador de la Iglesia.

No obstante, cuando cundió esta locura se intervino contra ella. Así, en un sínodo del año 249, fueron condenados los valesianos, quienes no sólo castraban a sus propios secuaces sino también a todo el que tenía la desgracia de caer en su poder. Y más adelante, caso de que las noticias al respecto sean correctas, se habría exigido un examen a los mismos papas para comprobar que conservaban los genitales: en un sillón especial (un ejemplar del cual existe tod'avía en el Louvre) con el asiento en forma de herradura, muy similar a una de las antiguas sillas de parto; los cardenales desfilaban, se aseguraban y anunciaban: «testículos habet et bene pendentes» (12).

CAPITULO 10. LA CASTIDAD EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA

“Por el contrario, debemos odiar al cuerpo con sus vicios, porque quiere (...) vivir según la carne.” FRANCISCO DE ASÍS

*“¿Cómo me repugna la Tierra cuando miro al Cielo!”
IGNACIO DE LOYOLA*

·Me repugna servirme de estos contentos de aquí sólo como comparación. TERESA DE ÁVILA

Toda la Edad Media cristiana considera como el más elevado ideal aquella existencia hostil al cuerpo y a los instintos de los ascetas históricos. Para el hombre medieval, casi todo lo referente al sexo es gravemente pecaminoso, y lo patológicamente casto es santo. El placer es condenado y la castidad elevada al Cielo. Todos los excesos masoquistas de la Antigüedad regresan, las depresiones crónicas y también los torrentes de lágrimas, la suciedad, el ayuno, las vigilias, la flagelación; y se añaden nuevas monstruosidades. Es cierto que, de hecho, nunca se consiguió imponer las prohibiciones sexuales; ahora bien, como G.R. Taylor escribe, las conciencias las tenían tan gravadas que de ello resultaron los más diversos trastornos mentales. «No es nada exagerado afirmar que la Europa medieval se parecía bastante a una gran casa de locos» (1).

La Iglesia siempre ha exigido mortificación; el papa Inocencio XI (de 1676 a 1689) prohibió estrictamente que se acabara con ella y el sínodo de Issy condenó toda creencia contraria como «una loca doctrina herética».

Los predicadores difaman al cuerpo como «foso de estiércol», «vasija de la putrefacción», «todo él lleno de suciedad y monstruosidad». Juan de Ávila — elevado en 1926 a la categoría de doctor de la Iglesia— enseña el «desprecia el cuerpo»: «considéralo como un estercolero cubierto de nieve, como algo que te cause asco en cuanto pienses en él». «Y guardémonos» ordena la regla franciscana, «de la sabiduría de este mundo y de la inteligencia de la carne; pues el instinto de la carne nos arrastra vehementemente a la verborrea, pero poco a la acción (...) El Espíritu del Señor, por el contrario, quiere que la carne sea mortificada y despreciada, devaluada, postergada y tratada afrentosamente (...)» (2).

Pissintunicis o una imagen para los dioses

De tal manera que había innumerables monjes, no sólo San Francisco, que dejaban que su cuerpo se pudriera, por ejemplo, no bañándose nunca; entre ellos San Benito

de Aniano, renovador de los conventos benedictinos en Francia y consejero de Luis el Piadoso. Claro que la suciedad no estaba limitada en modo alguno a aquellos que, en cierta ocasión, un cronista medieval llamó, con estilo fragante, «pissintunicis» (meadores de hábitos). Algunos de los más eminentes príncipes de la Iglesia tampoco se bañaban: San Bruno, arzobispo de Colonia, hacia el siglo X; el arzobispo Adalberto de Bremen, en el siglo XI.

Era el sistema. Y era consecuente. Quien menospreciaba el cuerpo tenía que descuidarlo. Un aspecto también señalado por Nietzsche: «El cuerpo es despreciado, la higiene rechazada como sensual; la misma Iglesia se protege contra la limpieza (la primera medida cristiana tras la expulsión de los moros fue la clausura de los baños públicos, de los que sólo Córdoba tenía doscientos setenta)». En el siglo XX la actitud hacia el baño en círculos clericales todavía es manifiestamente mejorable; tanto es así que en 1968 había que advertir que «la observancia de la higiene, expresamente, está no sólo permitida, sino recomendada».

Por supuesto que nunca faltaron los monjes limpios. Sobre todo después de las poluciones (¡y más aún después de tener contacto con una mujer!), muchos se metían volando en el primer baño. El abad Vandrilo, nacido en Verdún a finales del siglo VI, se levantaba inmediatamente después de una «contingencia» nocturna y saltaba «lleno de dolor al río; incluso en invierno, cantaba los salmos en medio del agua helada y hacía las genuflexiones usuales hincando la rodilla en el fondo». Visión digna de los dioses... Mejor dicho: ¡de Dios! Los santos obispos Wilfredo de York y Adelmo de Sherborne, el rey Erik el Santo de Suecia y otros santos, también se zambullían por razones profilácticas, incluso en la época más fría. Asimismo, en cierta ocasión, Bernardo de Claraval, el «gran médico y guía de almas», «el genio religioso de su siglo» —al que, como Lutero sabía, «le olía, le hedía el aliento de tal modo que nadie podía permanecer junto a él, por supuesto a causa de las penitencias»— corrió a arrojarse a un estanque después de haber estado observando a una mujer con excesiva complacencia. Otros consideraron a la mujer como una grave hipoteca, al mundo como un valle de lágrimas y a la vida como una carga; festejaron la tristeza y derramaron lágrimas por torrentes. Benito de Aniano es tan bendito que llora siempre que quiere. Igualmente, San Romualdo (muerto en 1027) —su máximo deseo hubiera sido convertir al mundo en «una sola ermita»— podía ponerse a berrear a voluntad durante la misa, en el sermón, desde lo alto de un caballo si se terciaba, y a veces, en aquellos momentos, «todo su corazón» se fundía «como cera»: «un espíritu religioso de fuego (...) de la categoría del de los antiguos cristianos». Y, al parecer, la misma gracia le fue concedida nada menos que a Gregorio VII, que aprendió la lección (*infra*).

Más adelante también se practicó el silencio, que se relacionaba de forma nada tangencial con el miedo a pecar y estaba ya en uso entre los antiguos indios y chinos. Algunos eremitas sólo hablaban en domingo;

otros hablaban durante cien días y ni uno más; los cartujos, los camaldu-lenses y sobre todo los trapenses guardaban un silencio tan estricto que algunos se volvían locos (3).

Ayunar al modo antiguo y al moderno

Los ayunos continuaron de forma intensiva; en especial, de acuerdo con Tomás de Aquino, se atribuía a todos los productos animales, y sobre todo a los huevos, un fuerte influjo sobre la vida sexual. Los virtuosos cristianos del hambre lograron records: en algunos casos se pretende que aguantaron durante quince o veinte años —o veintiocho, como Santa Li-duvina— sin alimento. En el siglo XIX Domenica Lazzari y Louise Lateau todavía guardaron abstinencia —exceptuando la sagrada comunión—, al menos, durante doce años.

Por el contrario, ¡qué generosa es la Iglesia hoy en día! No sólo declara el «placer del paladar» como simple pecado venial, siempre que no se quiera convertir al estómago «en un dios» sino que, incluso cuando proclama la obligación de ayunar, dispone: «Si en un día de ayuno alguien se ha procurado dos veces una satisfacción completa (consciente o inconscientemente), ya no puede cumplir ese día con el ayuno. Así que puede volver a comer hasta saciarse en lo que queda del día». ¡Si esto no es progresar! Es cierto que consumir carne los viernes sigue estando prohibido, pero hay una gran cantidad de dispensas y, además, se toleran exquisiteces en masa: huevos, leche, pescados, ranas, tortuga, caracoles, mariscos, ostras, cangrejos, y, en virtud de una indulgencia suprema para «el antiguo Reich y Austria» (desde los papas fascistas, es conocida la debilidad de los Vicarios de Cristo por los alemanes), caldo de carne todos los días, salvo Viernes Santo (4).

Flagelar bien a un miembro malo

En los umbrales del siglo, la gente se cubrió de nuevo de cadenas y corazas, llevaba cilicios con bolas de plomo, púas sobre la carne desnuda y unas ligas penitenciales con dientes de hierro para desgarrarse las piernas.

En aquel tiempo, azotarse o dejarse azotar se convirtió en una verdadera moda. Tres mil azotes (o tres mil salmos) correspondían a un año de expiación. Como campeón de esta especial manera de salvar almas consta cierto dominico del monasterio de Fontavellano, quien, además de haber estado metido en una coraza de hierro durante quince años, lo que le valió el título de Loricatus el Acorazado, logró absolver en pocas semanas cientos de años de expiación.

La flagelación fue introducida en casi todas partes y promovida por la Iglesia. Si una disciplina de cincuenta azotes está permitida y es buena, en ese caso, concluye San Pedro Damiano, cardenal y Doctor de la Iglesia, con mayor razón lo será, naturalmente, una disciplina de sesenta, de cien, de doscientos golpes, por qué no de mil. Y es que, con pasmosa lógica, Damiano califica de irracional censurar la mayor parte de una cosa cuya menor parte se considera buena. Como ulterior profilaxis, el santo recomendaba huir de la mirada de las mujeres, comulgar frecuentemente y beber agua, relatando, para concluir, cómo un monje domeñaba a su miembro mediante un hierro ardiente.

Domingo de Guzmán, fundador de la orden de los dominicos (1215), se azotaba a menudo hasta perder el sentido. Y en realidad, parece que los dominicos se apaleaban «como si fuesen perros».

El dominico Heinrich Seuse (muerto en 1366), alumno aventajado del maestro Eckhart, se flagelaba diariamente y llevó a sus espaldas durante ocho años, día y noche, una cruz mechada con treinta clavos. «Dondequiera que estuviese, sentado o de pie, le hacía el efecto de llevar una piel de erizo sobre él; si alguien, inesperadamente, le rozaba o le daba una palmada a su vestido, le hería (...) Con esta cruz soportó, durante mucho tiempo,

dos disciplinas diarias de la forma siguiente: se golpeaba con el puño las espaldas para que los clavos penetraran en la carne y quedaran ensartados en ella, de modo que tenía que extraerlos con el vestido». Así que, por lo visto, Seuse solía andar salpicado de heridas supurantes que nunca se limpiaba (5).

Una persona contenta de vivir

i La castidad de San Luis Gonzaga brilla con luz propia a los ojos del Señor. Este jesuita, muerto a los veintitrés años, cuyos atributos son un tallo de azucena, una cruz, un látigo y una calavera, enrojecía de vergüenza en cuanto se quedaba solo con su madre. Durante su primera confesión, perdió el sentido; decía un avemaria a cada peldaño de una escalera, rezaba ante un crucifijo, de bruces, a menudo durante horas, y sollozaba hasta humedecer su habitación. Aparte de ello, ayunaba como mínimo tres días a la semana a base de pan y agua y se disciplinaba horriblemente al menos tres veces, más adelante incluso cada día, aparte de otras tres veces, entre el día y la noche. «Sus camisas, que le eran mostradas a la marquesa, estaban todas ensangrentadas a causa de los castigos »J Con todo, asegura un jesuita moderno, ¡era «una persona contenta de vivir, saludable»! Posteriormente, en el Siglo de las Luces, fue ascendido a patrón de la juventud estudiosa. Y todavía hoy, uno de los «más progresistas» teólogos morales —para el que, por cierto, el ideal aloysiano de la «inocencia angelical» ha llegado a ser «hasta cierto punto discutible»— ve «de hecho, algo fascinante» en este curioso santo.

El jesuita belga Johannes Berchmanns, otro canonizado que murió muy joven (en 1621, a los veintidós años), no sólo huía de la mirada de las mujeres, sino también de la de los hombres. Por ello, se arrastraba por la tierra sobre sus rodillas desnudas mientras rezaba, suspiraba, gemía y besaba con fervor una imagen de la santísima Virgen María a la que siempre estaba dando los nombres más hermosos. Y a la hora de aventurarse en la cama distribuía previamente los distintos lugares de ésta entre diversos santos, los guardianes de su castidad, depositando a los pies al cristo crucificado. También se flagelaba entre tres y cuatro veces por semana y los días de fiesta llevaba un cilicio. ¿Por qué será que estas gentes, tan contentas de vivir, morían tan jóvenes? Aquel clérigo que pereció en París, en 1727, a los veintisiete años, a causa de las penitencias (después de lo cual se desencadenó alrededor de su tumba una salvaje epidemia convulsiva, con consumo de

excrementos, libación de llagas podridas y similares), seguramente no habrá sido la última víctima de la locura ascética clerical.

En cualquier caso, en las épocas más recientes no debe de haber muchos «canonizados» que no hayan practicado la autoflagelación. Y, ya en el siglo XX, es de suponer que no sean los jesuitas los únicos que se obsequian con fustas y puntas de acero; al fin y al cabo, la mortificación extrema es, según un dicho de San Francisco de Sales, ¡la avena para que el asno vaya más rápido! (6).

«A veces parece que hayan perdido su condición natural (...)»

Casi todo lo que la Iglesia recibe en sus manos o es arruinado o intenta arruinarlo. Casi todo lo que se deja seducir queda preparado para el cielo y «acabado» para el mundo. Casi todo es objeto de «mortificación» (¡un término magnífico!): incluidas las pobres monjas de clausura. Ellas, que muchas veces se tenían que dejar castigar por otros, se castigaban, como los monjes, incluso «por los pecados pasados, por los que algún día se cometerían, además de por sus semejantes todavía vivos, por las ánimas del purgatorio, a la mayor honra de Dios y por otras mil razones».

Y las monjas contemporáneas siguen estando poseídas por el ansia de flagelarse y de hacer enmudecer a la carne. «Sólo el dolor hace soportable la vida» afirma la santa Marguerite Marie Alacoque; «¡padecer constantemente y después morir!» clama Santa Teresa; «padecer constantemente, pero sin morir» corrige Santa María Magdalena dei Pazzi. María de la Trinidad «querría quebrarse de sufrimiento». No hace mucho tiempo, Marie du Bourg reconocía que, si el dolor se vendiera en el mercado, «acudiría allí corriendo a comprarlo». Ante esta tradición de pura locura, una monja se asombra hoy de sus compañeras: «a veces parece que hayan perdido su condición natural. Parece que, de algún modo, están atrofiadas o depauperadas, hasta en su substancia humana».

Las carmelitas descalzas soportaban obedientemente la disciplina durante los cuarenta días de Cu&resma, el tiempo de Adviento, y cada lunes, miércoles y viernes. Los viernes, además, tenían que azotarse «por la propagación de la fe, por sus benefactores, por las almas del purgatorio» y por otras tantas cosas. Cobraban palos adicionales por una «culpa media» esto es, si cantaban o leían de modo distinto al acostumbrado, si charlaban en el capítulo sin permiso o hablaban de forma inconveniente, etcétera. Y eran golpeadas, más aún, por cada «culpa grave» (7).

Flagelantismo, alegría fecal y culto al Corazón de Jesús

Desde el momento en que entraban, las novicias recibían en muchas órdenes un flagelo, con la advertencia de usarlo con diligencia. Si una monja moría, las restantes se tenían que desgarrar las carnes por la muerta durante semanas. Unas se castigaban dos veces al día, otras se golpeaban a sí mismas durante la noche. E,

indudablemente, a algunas les gustaba, pues las prácticas masoquistas más diversas se basan precisamente en la transformación del dolor en placer, del disgusto en gozo. La misofilia fue una forma singular de ascetismo cristiano, una especie de ritual de purificación; por medio de un envilecimiento extraordinario se esperaba la exención de los propios pecados.

Nunca se podrá averiguar cuántos ascetas disfrutaron de la tortura y la autotortura, en qué medida esta represión del placer ha derivado frecuentemente en placer; cuántos de entre los piadosos héroes de la inmersión acaso no eran sino simples fetichistas del frío, narcisistas del erotismo epidérmico. También hay quien, no siendo asceta —pero de igual manera que los grandes neuróticos de la Salvación y asaltantes del Cielo—, se arroja sobre los zarzales o los alfilereros o se hace golpear y maltratar, quien disfruta cuando le clavan herraduras ardientes en las plantas de los pies, le chamuscan el falo, le cauterizan el prepucio o le rajan la piel de la barriga; y se contenta (o no) con ello, sin más metafísica.

Santa María Magdalena dei Pazzi (1566-1607), una carmelita de Florencia, una de las «más eminentes místicas de su orden», se revolcaba entre espinas, dejaba caer la cera ardiendo sobre su piel, se hacía insultar, patear la cara, azotar, y todo ello la llevaba al más evidente y extremo de los arrobamientos, y lo hacía, como priora, en presencia de todas las demás. Mientras aquello duraba, gemía: «¡basta, no atices más esta llama que me consume, esta especie de muerte que deseo; que está unida a un placer y una dicha excesivos!». «El ejemplo clásico de una flagelante ascética sexualmente pervertida» (cf. infra). (La salesiana francesa Marguerite Marie Alacoque (1647-1690) se grabó a cuchillo en el pecho un monograma de Jesús y luego, cuando la herida empezó a cerrarse demasiado pronto, la rehizo a fuego con una vela. Algunas temporadas sólo bebía agua de lavar, comía pan enmohecido y fruta podrida, una vez limpió el esputo de un paciente lamiéndolo y en su autobiografía nos describe la dicha que sintió cuando llenó su boca con los excrementos de un hombre que padecía de diarrea. No obstante, por tal demostración de fetichismo se le concedió permiso para besar durante toda la noche el corazón de una imagen de Jesús mientras la sostenía con sus propias manos. Pió IX (Non possumus) ¡la proclamó santa en 1864! La orden del Corazón de Jesús, la devoción del Corazón de Jesús y la fiesta del Corazón de Jesús se remontan a las «revelaciones» de esta monja.)

Catalina de Genova (1447-1510) masticaba la porquería de los harapos de los pobres, tragándose el barro y los piojos. Fue canonizada en 1737 (cf. infra). Santa Ángela de Foligno (1248-1309) consumía el agua de baño de los leprosos. «Nunca había bebido con tanto deleite» reconoce, «Un trozo de costra de las heridas de los leprosos se quedó atravesado en mi garganta. En lugar de escupirlo, hice un gran esfuerzo por terminar de tragarlo, y también lo conseguí. Era como si hubiese comulgado, ni más ni menos. Nunca seré capaz de expresar el deleite que me sobrevino» (cf. infra).

La monja Catalina de Cardona huyó de la corte española a un lugar despoblado, habitando durante ocho años en una gruta y durmiendo, incluso en invierno, sobre el suelo desnudo. Llevaba un cilicio penitencial, además de cubrir su

cuerpo con cadenas y de tratarse, a menudo durante dos o tres horas, con los más variados instrumentos de tortura. Finalmente se volvió rumiante. Se doblaba sobre la tierra y comía hierba como un animal (8).

«(...) Delicadísima manifestación del espíritu cristiano»

Este es el ascetismo medieval, «aquella profundísima y delicadísima manifestación del espíritu cristiano»; lágrimas, sangre, desprecio del cuerpo, de la libido; del mundo, en definitiva. La más grande mística del catolicismo, Teresa de Ávila, cuya «equilibrada personalidad» ensalzan los católicos, enseña incluso a «menospreciar todo lo que tiene un final». Para Santa Teresa, «toda la vida está llena de engaño y falsedad», «nada hay sino mentira», «nada más que inmundicia», «todo lo terrenal es asqueroso»: el agua, los campos, las llores; «todo esto me parece basura». Y como a todo lo demás, estas personas también se aborrecen a sí mismas —o lo pretenden, al menos—. «Y su odio a sí misma era mayor de lo que podía soportar» se dice de Santa Catalina de Genova (cf. infra).

Porque, obviamente, también las ascetas «pecaban» constantemente y eran tentadas sin cesar por el sexo, por «Satanás»: un «gran pintor», como sabía Santa Teresa, a Ifi que solía seguir el Príncipe de los Infiernos, solo o con un gran séquito (infra). «Todos los vicios se han despertado de nuevo en mí», dice Ángela de Foligno. «habría preferido quemarme en la parrilla a padecer semejantes torturas». A Catalina de Siena la atribulaban legiones enteras de demonios; la alborotaban en su celda e incluso en la iglesia. Del mismo modo. Catalina de Cardona sufría entre los malos espíritus, que tan pronto saltaban sobre sus hombros bajo la forma de grandes perros pastores como aparecían en forma de serpientes... ¡el viejo símbolo fálico! Sobre Micaela de Aguirre, una monja española del siglo XVII, cuenta su biógrafo: «De noche, mientras la doncella de Dios estaba acostada en su pobre cama, llegaba hasta ella el demonio en la figura de un caballo bien guarnecido; subiendo a la cama, ponía sus pies sobre Micaela, y pisaba con todo el peso de su cuerpo y la maltrataba (...)»

Puesto que el cristianismo predicaba la castidad desde San Pablo, puesto que se convertía a los ascetas en ídolos y se les ascendía a santos, a grandes modelos para cualquier persona, la negación de la naturaleza, permanentemente propagada, al final tenía que salir de los claustros y las grutas y atrapar también a los laicos. Alcanzó hasta a los príncipes y princesas, quienes, desde luego, siempre fueron los primeros a los que se trató de mantener bajo control. Así, por ejemplo, el emperador Enrique III, uno de los más poderosos soberanos de la Edad Media, nunca llevaba las insignias de su dignidad si no se había flagelado previamente. San Luis no descuidaba «la disciplina» durante su confesión semanal. Así, se torturaban Margarita de Hungría, Isabel de Turingia —a la que su propio confesor se cuidaba de abofetear en ambas mejillas— o la condesa polaca Eduvigis, de la que Lorenzo Surio informa: «ya no quedaba nada más que hueso bajo su piel sucia y pálida, la cual, por los incesantes latigazos, había adquirido un color completamente original, y siempre estaba cubierta de moratones y heridas». Incluso desde el lado cristiano se

admitía: «lo que antaño fue practicado por algunos en un exceso de celo, hoy es aceptado como un medio normal para aspirar a la santidad». En todo caso, se muestra la incurable ilógica del pensamiento teológico cuando un católico del siglo XIX, a menudo sorprendentemente honrado, constata que «flagelarse o hacerse flagelar como penitencia se ha convertido desde hace tiempo en una costumbre generalizada (!) y extendida por todo el mundo», añadiendo a continuación que «el empeño, bienintencionado en su origen»; degeneró finalmente «en excesos enfermizos y, propagándose contagiosamente, en el desenfreno de las sociedades de flagelantes o fustigadores» (9). ¡Como si hubiera sido reciente el carácter enfermizo y la degeneración! ¡Como si una enfermedad sólo fuera enfermedad a partir de una epidemia! ¡Como si la imbecilidad sólo fuera imbecilidad cuando se apodera de todos! ¡Como si el furor penitencial tras los muros de los conventos se diferenciara fundamentalmente de los delirios de la masa!

Muerte al falo y el arte de los skopzi

La castración floreció también en la Edad Contemporánea, aunque sólo en el cristianismo oriental, en la secta rusa de los skopzi («castrados»), los ortodoxos, como en cierta ocasión los llama Dostoievsky. Éstos rechazaban la Iglesia y el Estado —a los que consideraban el imperio del Anticristo—, los popes y los obispos —servidores de Satanás—, y aunque admitían a Jesús sólo lo hacían como precursor del segundo y más importante hijo de Dios, su fundador Selivanov (muerto en 1832), que se había sometido a un «bautismo de fuego», consistente en la eliminación de su miembro mediante un hierro al rojo. Con su doctrina de que el pecado original es el acto sexual y que sólo mediante la muerte del falo la humanidad es salvada y se abren las puertas del Paraíso a los fieles, convenció *n* miles de personas no menos embaucadas en su religiosidad.

Crearon, principalmente, dos clases, dos grados de «pureza»: la del pequeño sello (rango angélico), la clase inferior que «sólo» exigía la castración de los testículos, y la del gran sello o sello imperial, en el que también el miembro caía como ofrenda a la fe. Los cirujanos, virtuosos de su arte, debieron de realizar trabajos sobresalientes con el más sencillo instrumental: un cuchillo y una servilleta. No obstante, los fanáticos afrontaban el trámite por sí solos (a veces de un hachazo). Un hierro al rojo restañaba la sangre.

Entre las mujeres había, igualmente, dos grados de devoción, una primera y una segunda «pureza»: una, por ejemplo, se deshacía los dos pezones con hierros o a luego: otra, por ejemplo, se extirpaba ambos senos: o bien se deshacía los órganos sexuales, castrándose el clítoris o los labios menores.

Con el fin de aumentar su secta, los skopzi, por lo general, sólo se hacían emascular después de tener hijos. Asimismo, algunos permitían a sus mujeres que tuvieran relaciones con otros hombres, y el retoño que surgía de ellas también era castrado. Por lo demás, enviaban a cuadrillas de agentes a comprar prosélitos y niños. Puesto que, aun reinando una pobre/ra abrumadora, muchos skopzi eran comerciantes de

buena posición, joyeros o cambistas que normalmente gastaban todo su patrimonio en conseguir nuevos fieles, la secta prosperaba, pero, eso sí, por lo visto se perseguía sin ningún miramiento a los desertores y traidores, incluso en el extranjero, y a todos aquellos que acudían por curiosidad a sus conventículos, los atrapaban, los ataban a una cruz y los castraban por la fuerza.

Hacerle un cristito a la Santa Virgen

Una skopiza que —de forma prodigiosa— quedaba embarazada, tenía que representar el papel de la Santa Virgen; a su hijo lo consideraban un hijo de Dios y tenía que morir martirizado. Al octavo día después de su nacimiento sacaban el corazón al niño, bebían su sangre como comunión y transformaban su cuerpo secado en panecillos, que servían para la comunión pascual. «Entre estos bárbaros, la virgen, a la que se declara bogorodiza o madre de Dios, es saludada habitualmente, desde el momento de su consagración, con estas palabras: 'Bendita tú entre las mujeres; tú parirás un salvador'. Luego la desnudan, la ponen sobre un altar y se entregan a un culto infame con su cuerpo desnudo: los fanáticos se agolpan

para besuquearlo en todas partes. Se pide que el espíritu santo tenga a bien hacerle un cristito a la santa virgen a fin de que, en ese año, les sea concedido a los fieles comulgar del cuerpo sagrado». Si el cristito llegaba, lo saaban de nuevo para consumirlo en la comunión, o bien sacrificaban a la misma bogorodiza.

Ahora bien, ni siquiera la mutilación pone punto final al instinto. Lutero, que había oído hablar de aquel valdense al que la castración no hizo sino más lujurioso, afirmaba abiertamente que los castrados tenían «mayor deseo y mayor apetencia que otros, pues no desaparecen deseo y apetitos, sólo la capacidad.»

Arte a la católica

En Occidente la emasculación solamente fue cultivada por razones artísticas, para evitar el cambio de voz de los cantantes de las capillas de los príncipes y papas; se trató, sobre todo, de una costumbre italiana, todavía muy en boga en el siglo XVIII. Pero si en otras partes también se cortaban miembros infantiles a la mayor honra de Dios, fue la tierra de los papas la que abasteció de cantantes eunucos a toda Europa, apareciendo como enclave de esta industria del bel canto la villa de Nórca, en el estado papal. (El mismo Joseph Haydn, corista en la catedral vienesa de San Esteban, podría haber sido puesto ante la navaja y, como se decía entonces, «sopranizado» en aras de la «estética». Sólo la enérgica protesta de su padre le libró de ello).

Los castrados siguieron entonando sus cánticos en la Capilla Sixtina —erigida por el papa Sixto IV, un chulo excepcional, constructor también de un burdel (infra)— durante siglos, hasta ¡1920! aproximadamente. No menos de treinta y dos

«Santos Padres» (comenzando con Pió V, un antiguo monje e inquisidor, que, a su vez, ordenó la pena de muerte para el incesto, el proxenetismo, el aborto y el adulterio) tuvieron la misma falta de escrúpulos a la hora de hacer mutilar a los jóvenes; «la última, descarada y más acerba expresión de un deseo clerical de castración contra los laicos contemplados con envidia sexual». Pero expresión también de la aversión a la mujer, pues por este procedimiento se evitaba su presencia en los coros (10).

Sustitutivo sexual para los celibatarios dotados de fantasía, románticos o histéricos, al mismo tiempo que modo de compensación frente a la desgraciada vida del ascetismo, en el curso del tiempo se convirtió en una forma mística de devoción, en la que el amor (prohibido) hacia el otro sexo fue «espiritualizado» y «refinado» situado en la esfera de lo supuestamente Elevado, de lo Noble. El mundo oprimido de los instintos encontró un equivalente en la forzada veneración de algunas figuras de! Olimpo cristiano. «Hay que leer los ardientes himnos de los monjes a María y los todavía más ardientes de las monjas a Jesús» escribe el teólogo Hans Hartmann, «para comprender esto en toda su profundidad».

CAPITULO 11. LOS MÍSTICOS AMOR MARIANO Y EROTISMO CRÍSTICO

¡Ay, cuántas veces Afrodita impone su sello en el amor de Dios! FRIEDRICH SCHILLER

Sólo existe una clave interpretativa del secreto de la psique mística: la sexológica. ERNEST BERGMANN (1)

La mística es el intento casi conmovedor —a veces encantador, desde el punto de vista literario— de infundir vida a la momia de la metafísica, un intento que abarca desde el más sutil cosquilleo espiritual hasta la más estridente embriaguez histórica; autosugestión forzada como forma de evidenciar la fe, como estimulante religioso del alma, un drama estético-psicológico que —en sus diferentes representaciones— conocen el bramanismo tardío, el budismo, el taoísmo chino, el gnosticismo, el maniqueísmo o el islamismo.

La religión griega no tarda en utilizar el concepto de lo «místico» con carácter metafórico, significando con ello —sería o irónicamente_ aquello sobre lo que no se puede hablar. Es el sanctum silentium, el stille swágen de los antiguos místicos alemanes, que sirve de «medio de expresión» apropiado y sublime.

Por supuesto que, una vez expresado, muchas veces no ha resultado tan sublime. Y cualquiera que sea la impronta de la mística —más sensitiva o más voluntarista o filosófica— el Conocimiento siempre cuenta menos que la Emoción, y la Ratio menos que el Arrebato; Dios siempre debe ser verificado espontáneamente, hay que sentirlo y poseerlo, hay que «echarse en sus brazos» como dice Matilde de Magdeburgo, o «abrazarlo ardientemente» como dice Zinzendorf.

El místico quiere ser absorbido por «el Absoluto» de la misma manera que el amante por el amado. Estremecimientos voluptuosos y éxtasis aquí y allá. La mística no es concebible sin el erotismo, es nada menos que su criatura, un bastardo ciertamente altanero que reniega de su origen y sólo puede aparecer por medio de la represión de los instintos, que sólo puede engendrar esos excesos visionarios y todo ese vértigo divino por medio de la sublimación de los instintos; la mística es todos esos bailes de San Vito y mascaradas superespirituales de unos fieles que, dejando ver la trastienda, sólo pueden imaginarse su relación con lo metafísico bajo los símbolos del amor y el matrimonio.

El lenguaje de estos extáticos descarriados está salpicado de metáforas de intensa carnalidad y sus componentes eróticos no pueden ser marginados

—ni siquiera minimizados— con sólo declarar que ninguna persona es capaz de «eliminar el componente sexual de una relación, y tampoco de la relación con la divinidad», afirmación que queda inapelablemente demostrada por la mística amorosa. Ergo: Dios no puede ser disfrutado sin sexo

—¡pero sí el sexo sin Dios! En todo caso, quien disfruta de Dios, y lo hace siempre tan ardiente y fanáticamente, quien se une con Él y se cree prometido o casado con Él, ¿es algo más que la víctima de una fantasía perversa, escenario de un espectáculo sentimental sui generis?

¿O acaso es una coincidencia que el sucedáneo místico de los hombres haya sido, la mayoría de las veces, una mujer, y el de las mujeres, un hombre? ¿Por qué se había de dirigir hacia María el deseo de los frailes, tan obsesivo y ardiente, al tiempo que el de las monjas, aun más fogoso, se dirigía hacia el Señor Jesús? ¿Por qué se había de expresar ese deseo, en un caso, con el beso en el pecho de Nuestra Señora, y en el otro, con el coito, a veces apenas disimulado, con el Esposo Espiritual? (2).

1.-“CARITAS MARIAE URGET NOS”

Queremos ser esclavos del amor. JOSÉ, OBISPO DE LEIRIA, en el «Año Santo Jubilar de la Salvación». 1933

En innumerables leyendas de la Edad Media María aparece excitante y encantadora concediendo satisfacciones sensuales además de las espirituales, cubriendo de leche a sus amantes, dejándose cortejar o acariciar, forzando a sus devotos a abandonar a sus novias y entrar en un convento.

Precisamente los monjes más devotos eran quienes transferían a la Santísima Virgen todos los sentimientos sexuales que les estaban vedados,

convirtiéndola en su «novia» y teniendo en ella un ideal sustitutorio de la mujer, una mujer a la que evitaban y despreciaban, o a la que, al menos, debían evitar y despreciar. El frenesí del amor mariano no era muy diferente del frenesí del «amor libre» de aquella época,

Bastante antes de los cistercienses, una asfixiante mística mañana hizo estragos a fines del siglo X y en el XI en Cluny, cuyo conocido abad Odilón se echaba al suelo cada vez que se pronunciaba el nombre de María. Hermann, un joven premonstratense, vivió en completa intimidad amorosa con la Virgen en el monasterio de Steinfeld. Algo parecido ocurrió con el primer abad de los cistercienses, Robert de Molesme. Gregorio VII y Pedro Damián, fanáticos del celibato y grandes misóginos, fueron también muy devotos de María (infra).

Las intimidades clericales fueron bastante más lejos. María ofreció su pecho a numerosos fieles. Así se representaba a Santo Domingo, y bajo la imagen del dominico Alano de la Roche resplandecía la siguiente leyenda: «De tal manera correspondió María a su amor que, en presencia del mismo Hijo de Dios

acompañado de muchos ángeles y almas escogidas, tomó por esposo a Alano y le dio un beso de paz eterna con su boca virginal, y le dio de beber de sus castos pechos y le obsequió con un anillo» (¡hecho con los cabellos de María, según el mismo Alano afirma!) «como señal del matrimonio».

San Bernardo de Claraval —al que Friedrich Schiller, de una forma inhabitual en él, elevó a la categoría de «canalla espiritual» como promotor de «la más recia estupidez monacal, siendo como era él mismo una mente frailuna que no tenía nada más que picardía e hipocresía»— llegó a gozar igualmente de los favores íntimos de Nuestra Señora. Este «santo ósculo» —se dice en la novena homilía de San Bernardo sobre el Cantar de los Cantares, que él interpreta con peculiar amplitud de miras— «es de efectos tan violentos que la Novia recibe al punto lo que de ella surge, y sus pechos se hinchan y, por así decirlo, rebosan de leche». Bernardo se recrea en la causa de su propia «elocuencia, dulce como la miel» (el Maestro de la Vida Mariana le pinta siendo rociado por los ángeles con la leche procedente de los pechos de María). «Monstra te esse matrem» reza Bernardo ante la imagen de la Madre de Dios, y ésta, inmediatamente, descubre su pecho y amamanta al sediento orante: «monstro me esse matrem».

El útero de María también fascinó enormemente a los santos; como la circuncisión y el prepucio de Jesús a las monjas (infra). Ya en su infancia, Bernardo contempló en una visión cómo el niño Jesús surgía «ex útero matris virginis». Y más tarde explica la frase: «Jesús entró en una casa y una mujer llamada Marta le recibió». Él se desliza constantemente de la casa de Marta al «útero» de María.

Por supuesto, esta clase de amor mariano, expresión evidente del instinto sexual enmascarado por la forma religiosa, siguió floreciendo en la edad moderna, como ilustra el texto de la *Futura boda perfecta*: «En verdad, todo deleite de la juventud y todo supuesto placer de los novios en la carne cuenta menos que nada frente a este goce celestial (...) Uno puede tenderse confortado junto a su seno y mamar hasta saciarse, y su fuerza nos es accesible, para consumirla en un juego amoroso paradisiaco (...) En su compañía hay un placer puro. Nunca jamás podrá ofrecerse a un hombre una novia terrenal con mejores prendas, más casta, más honesta y más agradable que esta virgen digna de veneración (...) Oh, placer puro, ven y visita a los tuyos más a menudo y haz que no falten más tus emociones amorosas (...) dignate acogemos de continuo en tu íntima presencia, única y pura tórtola mía» (3).

2. LAS NOVIAS DE JESÚS

En efecto, me parece justo que el Señor sostenga con sus gozosos deleites a débiles mujercillas que, como yo, no cuentan nada más que con sus menguadas fuerzas (...) Es como entre dos personas, aquí en la Tierra, que se tienen mucho amor. TERESA DE ÁVILA

Que se consume, Señor, en mí, de inmediato. MATILDE DE MAGDEBURGO «

La religión es una parte de la vida sexual femenina. HERMANOS GONCOURT

Jesús se convirtió en el sucedáneo místico de la sexualidad para las monjas, a las que se les presentó desde la Antigüedad como el hombre magnífico, como el Esposo; paralelamente, las mujeres consagradas a Dios eran ensalzadas como sus «novias», como «templos del Señor» «tabernáculos de Cristo» y otros títulos similares; «espiritualizaciones» que, por cierto, se conocieron ya, de forma menos extrema y mutatis mutandis, en las religiones primitivas.

Una sola casa, un solo lecho, una sola carne

En la Edad Media, los confesores administraron a las novicias los correspondientes objetos sustitutivos, las «interiorizaciones religiosas» correctas: nada de purgatorios, indulgencias o penalidades parecidas; en su lugar, y de manera intensiva, el amor de «la novia espiritual», al amante celestial en el «jardín espiritual», donde les esperarían insospechados gozos con Jesús. «Ellos tienen una sola heredad, una sola casa, una sola mesa, un solo lecho y son en verdad una sola carne» como sabía San Bernardo. Y, aún hoy, la moderna teología no puede tomar el pelo a las vírgenes con una «imagen más expresiva» que la del «amor especialísimo entre los cónyuges» y la metáfora de los «esponsales celestes», «la boda con Cristo en total verdad y realidad».

La Iglesia también colaboró con sus rituales, en los que, ya en la Antigüedad, daba a la consagración de las vírgenes el carácter de un enlace matrimonial, con la entrega de velos, coronas y anillos de novia; también el vestido de las vestales tuvo su origen en el antiguo traje de boda romano (supra). A las benedictinas les aguarda al final un lecho matrimonial adornado de flores, con un crucifijo, a modo de esposo, sobre la almohada, de la misma forma que en algunos cultos místéricos —de nuevo el antecedente— los iniciados tenían un lecho matrimonial dispuesto para la unión visionaria con la divinidad. Y en la mística medieval, la imagen del lecho matrimonial o amoroso, «das minnekiiche brutbette» como escribe Tauler, es lógicamente muy popular. Y es que las sponsae Christi, las Christo copulatae, no sólo entregaban su alma al Esposo celeste, sino también su cuerpo, como ya sabía el muy versado San Jerónimo (cf. supra) (4).

Leche y mermelada para el Señor

Las monjas, en un desplazamiento psicológico del instinto sexual y maternal, jugueteaban con el Niño Jesús, que tiene que estar acostado junto a sus camas, al que alimentan y del que hasta se sienten embarazadas.

Margareta Ebner (1291-1351), una dominica bávara, duerme al lado de Jesús, esculpido en madera en una cuna. Un día oye la voz del Señor: «¿me amas más que a nada?; pues si no me amamantas me apartaré de ti». Obediente, Margareta pone la figura en su pecho desnudo, experimentando un gran placer en ello. Pero Jesús no transige, no deja de importunar, se le aparece hasta en sueños, de modo que ella

conversa con Él: «¿por qué no eres más recatado y me dejas dormir?». Entonces habló el niño: 'no quiero dejarte dormir, tienes que cogermelo'. De modo que, ansiosa y contenta, lo cogí de la cuna y lo coloqué en mi regazo. Era un niño de carne y hueso. Entonces dije: 'bésame; ¡quiero olvidarme así de que me has arrebatado la tranquilidad!'. Entonces me abrazó y me agarró del cuello y me besó. Después le pedí que me dejara reconocer la santa circuncisión (...). Un tema que preocupaba vivamente a casi todas las esposas de Dios.

El joven Jesús se acercó a Elisabeth Beckiin «muy en secreto» y se sentó en un banco frente a ella. «Entonces ella saltó llena de anhelo, como una persona fuera de sí, y le arrastró hacia sí y lo tomó en su regazo y se sentó en el lugar donde El había estado sentado y le estuvo piropeando, aunque no se atrevía a besarle. Entonces, habló con amor sincero: 'ay, corazón mío, ¿osaré besarte acaso?'. Y Él dijo: 'sí, por el ansia de tu corazón, tanto como tú quieras!'.».

También obtuvo tanto como quería aquella esposa de Jesús que cantaba a su «Amado»: «ungüento derramado, infatigable y complaciente bullidor, que me enciendes y me consumes con el más amable de los fuegos. Las delectaciones de mi alma quieren derramarse hacia el exterior o hacia la parte inferior (!), pero el espíritu todo lo envía hacia arriba» (5).

Matilde de Magdeburgo o «en el lecho del amor»

En el siglo XIII, Matilde de Magdeburgo, que murió finalmente, vieja y ciega, en el monasterio cisterciense de Helfta (junto a Eisleben), también se había encendido y consumido «en el lecho del amor». Durante décadas combatió su libido con «suspiros, llantos, oraciones, ayunos, vigiliass, azotes» etcétera, antes de que alcanzara el goce completo de Dios, la fruitio Dei, y las visiones ocuparan el lugar de las penitencias. «Pues durante veinte años la carne nunca me dejó reposar y me fatigué y enfermé y al final me debilité por el arrepentimiento y la pena, y por santa ansiedad y por espiritual fatiga, y a ello se sumaron muchas y graves enfermedades naturales» —con lo que, por lo demás, dibuja la vida y el vía crucis de muchas monjas—. La represiófi funcionó en ella con tanto éxito que muchos devotos copistas y traductores han continuado resumiendo y reformulando su legado místico (en parte —desde un punto de vista poético-destacado).

Apenas exagera el encabezamiento de la obra cuando dice: «el contenido de este libro ha sido visto, oído y sentido con todos los miembros». Pues Matilde tenía que amar con todos los miembros: «(...) hay que amar y hay que amar / y nada distinto se puede empezar»; no puede «rechazar nunca más el amor», tiene que «manar amor» lo que comenzó a ocurrir en ella muy pronto. «Yo, indigna pecadora» reconoce, «a mis doce años, estando sola, fui besada por el Espíritu Santo, en flujo sobremanera dichoso». Y más tarde fluye cada vez con mayor frecuencia. Tanto si canta:

«Amor manar, / dulce regar» o bien: «¡Oh Dios, que fluyes en Tu amor!» O si se siente «campo seco» y suplica:

Ea, amadísimo Jesucristo, envíame ahora la dulce lluvia de Tu humanidad.

Mientras, asevera constantemente que quiere vivir y fluir «inmaculada» o «pura» lo que es sintomático del proceso de represión.

*¡Ay, mi único Bien, ayúdame,
que pueda inmaculada fluir en Ti!
¡Ay, Señor!
¡Ámame íntimamente,
y ámame a menudo y mucho tiempo!
Pues cuantas más veces me ames, más pura seré.
Recuerda cómo puedes acariciar
el alma pura en Tu regazo.
Consúmalo, Señor, de inmediato en mí.*

Pero no sólo es ella la que anda tras el Señor; también Él la codicia, está «enfermo de amor». «Señor, Tú estás todo el tiempo enfermo de amor por mí» revela. Y Él entona dulcemente: «tienes que sentir dolor sin fin / en tu cuerpo» apostrofando que es Su «almohada» o el «lecho de amor» o el «arroyo de Mi ardor»; y fluye a su vez, y la hace afluir de nuevo. ¡Panta rhei!

Si Yo brillo, debes quemar, si Yo fluyo, debes manar.

La «roca excelsa» (infra) quiere «vivir con ella, como esposos» promete «un dulce beso en la boca» le insiste: «¡concédeme que enfríe en tí el ardor de Mi Divinidad, el anhelo de Mi Humanidad y el gozo del Espíritu Santo!» Repetidamente, las Tres Personas se disputan así a la fluyente Matilde, haciendo que su «deleite» sea «muy variado»; «a la hora de recibir ella a Nuestro Señor» los tres, fogosamente, ponían su mano (o lo que fuera) en juego desde lo alto: Era la energía de la Santísima Trinidad y el bendito fuego celestial tan cálido, en María.

Es simplemente natural que Matilde, teniendo presentes tales derramamientos divinos sobre —o en— María, suspire:

Oh, Señor, mimas demasiado mi encenagado calabozo.

Y el divino Esposo replica:

*Amado corazón, reina mía, ¿qué atormenta tus impacientes sentidos?
Si te hiero hasta lo más profundo, al momento, con todo mi amor te unjo.*

Así que, a menudo. Dios la «consuela con todo Su poder en el lecho del amor». Uno no puede sino creer al intérprete moderno cuando afirma: «que Matilde destaque tan incomparablemente entre las mujeres religiosas de su tiempo, lo debe al don de haber encontrado palabras sobre aquello que para otras seguía siendo inefable» (6).

Amor en el «estado de muerte aparente»

Algunas doncellas amaban literalmente hasta perder el sentido. Era el caso de la monja Gerburga de Herkenheim, a quien la «dulzura del cielo» penetraba «en el interior del cuerpo como una fuente efervescente de vida» y era presa de tal ardor que se desplomaba inconsciente.

Sobre la dominica Elisabeth von Weiler escribe una compañera: «Su mirada era tan elevada y tan tamizada de gracia que quedaba tendida a menudo uno, dos, tres días, de modo que sus sentidos exteriores nada percibían. En cierta ocasión en que yacía en dicha gracia, llegó al convento una mujer de la nobleza. Como no quería creer que nuestra hermana había perdido el sentido merced a la gracia, se le acercó y le hundió una aguja en los talones. Mas Elisabeth, debido a su ardiente amor, nada sintió».

Santa Catalina de Siena (1347-1380), santa protectora de la orden dominicana y patrona de Roma, también quedaba tendida durante horas en un «estado de muerte aparente» y, eventualmente, era obsequiada con la prueba de las agujas por escépticas adictas a los milagros; pero «el sentimiento de amor» sujetaba «todos sus miembros».

A veces, estando en la cama, Santa Catalina de Genova —la tragadora de suciedad y piojos— no podía soportar el ardor. «Toda el agua que el mundo contiene», gritaba, «no podría refrescarme ni lo más mínimo». Y se arrojaba sobre la tierra: «amor, amor, no puedo más». Un fuego («fuoco») sobrenatural la consumía. ¡El agua fría en la que metía sus manos comenzaba de repente a hervir, y hasta el vaso se calentaba! También la alcanzaban afilados dardos «de amor celestial». Una de las heridas («ferita») fue tan profunda que perdió el habla y la vista durante tres horas. «Hacía señas con la mano que daban a entender que tenazas al rojo apretaban su corazón y otros órganos interiores» (7).

La herida profunda y el confesor

Como tantas extáticas. Catalina tenía cierta debilidad por su confesor. En cierta ocasión se puso a olisquear en su mano: «un olor celestial» dijo, «cuya amenidad podría despertar a los muertos». Catalina estaba infelizmente casada y cuando conoció a este confesor lenta veintiséis años. Y justo en el momento en que «ella se arrodillaba ante él, sentía en su corazón la herida del inconmensurable amor de Dios».

Era la famosa herida que se les abría a tantas contemplativas, por ejemplo a madame Guyon (1648-1717). La Guyon, que por entonces tenía diecinueve años, también sintió la herida durante el primer tete-a-tete con su confesor, al que un «poder secreto» condujo junto a ella; notó «en ese momento» exactamente como Catalina, «una profunda herida que me colmó de amor y de embeleso, una herida tan dulce que deseaba que nunca sanara».

Santa María Magdalena dei Pazzi, adicta a las flagelaciones y a la laceración con espinas (supra), a menudo se mantenía de pie, inmóvil, «hasta que el derramamiento amoroso llegaba y con él un nuevo amor penetraba en sus miembros». Con frecuencia saltaba de la cama y agarraba a una hermana con el mayor frenesí: «ven y corre conmigo para llamar al amor». Entonces iba bramando como una ménade por el convento y gritaba:

«¡amor, amor, amor, ah, no más amor, ya basta!». En el jardín, informa su confesor Ceparì, arrancaba «todo lo que caía en sus manos», desgarraba los vestidos, fuera verano o invierno, a causa «de la gran llama de amor celestial que la consumía» — que ella a veces apagaba en el pozo, vertiendo agua «hacia dentro de sus pechos»—. «Se movía con increíble rapidez» atestigua Ceparì, quien asegura que, estando en el coro de la capilla en la fiesta del Hallazgo de la Cruz, el 3 de mayo de 1592, Magdalena saltó no menos de nueve metros de altura («amor vincit omnia») para agarrarse a un crucifijo. Luego soltó el santo cuerpo, lo plantó entre sus senos y ofreció al Señor para que las monjas lo besaran (8).

Bestia mystica

Angela de Foligno, la que se bebía el agua de lavar de los leprosos (supra), lo hacía más sencillo. No daba saltos hacia Jesús, así que nada de nueve metros: él mismo se iba detrás de ella, enamorado hasta las cachas. «¡Mi dulce, mi amada hija, mi amada, mi templo!» languidecía por ella. «Toda tu vida, tu alimento, tu bebida, tu sueño, sí, toda tu vida me agrada. Haré grandes cosas a través de ti ante los ojos de las gentes (...) Amada hija, mi dulce esposa, ¡te amo tanto! «El Dios Todopoderoso te ha proporcionado mucho amor, más que a ninguna otra mujer de esta ciudad. Se ha deleitado por ti». Etcétera,

Para poder tener semejantes experiencias, lo primero que tuvo que hacer la «angélica» fue librarse de su familia, lo que consiguió con ayuda de Dios, disfrutándolo «con placer homicida» (!). «Por aquel tiempo, por decisión de Dios, murió mi madre, que era para mí un gran obstáculo en el camino hacia Dios. Asimismo murió mi marido, y en poco tiempo murieron también todos mis hijos. Y como había empezado a recorrer el camino de la bienaventuranza, y había pedido a Dios que me librara de ellos (!), su muerte fue para mí un gran consuelo, aunque guardé luto por ellos» (9).

Y ahora vamos con una bestia mística de otra especie, una esfinge, por así decirlo, en la que, prescindiendo de su craso afán de poder y dinero, uno no sabe nunca a ciencia cierta si se conmemora la hipocresía o la histeria o el cinismo o todo a la vez: Teresa de Ávila, la más grande mística católica... ma bete noire.

3. TERESA DE ÁVILA: «Y PLANTA EN MÍ TU AMOR»

¡Por eso adelante, hermanas mías! Que en alguna medida podemos ya disfrutar en la tierra del Cielo (••)» SANTA TERESA (10)

(...) Católica de los pies a la cabeza.» NIGG, teólogo (11)

Teresa de Ávila (1515-1582) no cosechó sus particulares deleites —como Agustín y tantos otros santos— hasta los años de su madurez. Hasta los cuarenta no encontraba «ningún gozo en Dios» o en «Su Majestad» como prefería decir a menudo: un tratamiento más adecuado para el Todopoderoso que el grosero tuteo que soporta de parte de cualquiera. Teresa misma nos relata que durante veinte años fue una completa pecadora, semejante a María Magdalena, una «mala mujer», «la peor entre las peores», digna «de la compañía de los espíritus infernales». Pero después, casi como de pasada en medio de este torrente de inculpaciones, anota que sus extravíos, incluso los más vergonzosos, no habían sido «de tal naturaleza como para que me encontrara en pecado mortal».

¡Qué luz cae sobre ella! ¡Qué nube de incienso! ¡Qué puesta en escena tan refinada! No es de extrañar que los mismos eclesiásticos prevengaa contra ella y la acusen de extravagancia y obsesión diabólica o que durante, dos décadas no encuentre «confesor alguno que la entendiese». Bien es cierto que el primero que lograría contentarla era «un gran devoto» pero no sólo de la Virgen María, en particular «de su Concepción», sino también «de una mujer del mismo lugar», con la que durante muchos años había tenido relaciones nada platónicas; Teresa trató a este hombre de un modo «muy amoroso» —completamente diferente—, cultivando «un frecuente trato recíproco». De todas formas el monje murió sólo un año después; evidentemente no estaba preparado para unas y otras fatigas.

Sin embargo, los padecimientos de Teresa fueron aún más atroces que sus vicios: fiebres, dolores de cabeza, hemoptisis; como ella expresa cuidadosamente, «hasta donde alcanzo, casi nunca he dejado de sentir (...) alguna especie de dolor». Un desfallecimiento cardíaco la atacó «con tan extraordinaria reciedumbre (...) que todos (...) se espantaron de ello». De repente, y cada vez más a menudo, perdía el sentido o quedaba en un estado «que constantemente rozaba la inconsciencia». ¿Sorprende que creyeran que se iba a «volver frenética»? En cierta ocasión escribe: «La tumba que ha de recibir mi cadáver está abierta en mi convento desde hace ya día y medio». De todos modos, estuvo «paralítica» durante «tres años». Después, al principio sólo pudo arrastrarse «a cuatro patas». Y durante otros «veinte años» padeció «todas las mañanas de vómitos», que se repetían habitualmente «por las noches antes de ir a la cama», «con fatigas mucho mayores». «Así que tengo que estimular el sueño con plumas o cosas parecidas». A menudo aullaba. Pues también a ella Dios la había «bendecido con el don de las lágrimas». Pero luego temía quedarse ciega precisamente por causa de esta gracia (12).

Un demonio lascivo rechina los dientes

Visiones de todo tipo acuden entonces a esta naturaleza castigada, tan alegremente como las abejas al panal. Las escenas se repiten una y otra vez: el Cielo abierto, el Trono, la Divinidad, ángeles incomparablemente hermosos; la Santa reconoce que «aquí está todo lo que se puede pedir». Contempla a Santa Clara, «a Nuestra Amada Señora», a «nuestro padre San José» y, en muchas ocasiones, a los jesuítas a los que tanto venera: en el Cielo, o incluso «acompañados por Dios», o «ascendiendo al Cielo»... hasta que, por razones pecuniarias, ¡los declara peones del Diablo!

A propósito del Diablo: persigue a Santa Teresa, pero ésta le asusta por medio de la señal de la cruz («yo hacía lo que podía») y recurriendo al agua bendita, con resultados cada vez más satisfactorios. Cierta día, Belcebú la atormenta «durante cinco horas, con dolores tan crueles y una inquietud interior y exterior tan grande que pensaba que ya no podría soportarlo». Incluso sus hermanas espirituales estaban trastornadas.

En otra ocasión, Teresa ve junto a ella «a un morito abominable, que hacía rechinar los dientes como un condenado» porque no conseguía aquello que le sugería su mal espíritu. Y eso que atacó duramente a la Santa, y las pobres monjas, que vieron de nuevo a su madre presa de horribles convulsiones, es probable que volvieran a trastornarse bastante. «Así que tuve que golpear y forcejear violentamente, con todo mi cuerpo, con la cabeza y con los brazos, sin poder contenerme».

Acostumbrarse poco a poco a las partes de Dios

No obstante, el Señor penetraba sin el menor esfuerzo allí donde la banda infernal no llegaba nunca. Así ocurrió en el convento de Beas. En un primer momento, Dios se limitó a poner un simple anillo en el dedo de la santa, como signo de compromiso; luego se mostró, pero sólo peu la peu: primero las manos, más tarde el rostro y finalmente entero; ella no lo habría «resistido» todo al mismo tiempo. En cambio, así disfrutó de las partes divinas pieza a pieza, por así decirlo.

Al igual que a muchos comunes mortales, a la santa el amor también la convierte en poetisa. Exultante, la más grande mística católica toma la lira y canta:

*Ya toda me entregué y di,
y de tal suerte he trocado,
que es mi amado para mí
y yo soy para mi amado.
Cuando el dulce cazador
me tiró y dejó rendida
en los brazos del amor
mi alma quedó caída.
Un amor que ocupe os pido,*

*Dios mío, mi alma os tenga,
para hacer mi dulce nido
adonde más la convenga.*

La circuncisión de Jesús, naturalmente, arrancó a Teresa el poema correspondiente. Y «en la fiesta de Santa María Magdalena» se puso a reflexionar «sobre el amor que yo debía a Nuestro Señor por aquello de que me había hecho partícipe por medio de esta santa; y estuve animada de un fuerte deseo de imitarla» (13).

Mostrarle la higa al Señor

¡Ah, si supiésemos lo que quiere decir, lo que es, lo que fue la «higa» de Teresa!... Un verdadero acicate para la fantasía, como lo es esa revelación de que fue partícipe (¡de primerísima mano!) acerca de la Gran Pecadora, sobre la que también mantiene discreto silencio. ¡Cuántas especulaciones sobre la santa ramera habría aclarado Teresa; con cuántos chismorreos y murmuraciones habría podido acabar! Pero no, ése era el secreto de esta aficionada a la posición horizontal de los sinópticos; y ahí estaba la higa teresiana (provenzal «figa»; latín «ficus»). En la Antigüedad el higo y la higuera tenían significado erótico. La etimología popular derivaba el verbo pecar, «peccare» del hebreo «pag» (higo), Y aún hoy los cazadores designan con el nombre de la hoja de la higuera el órgano femenino del venado.

Sea como sea, «la bandera de Cristo» es ahora «izada en lo alto», «el comandante de la fortaleza» sube, si se puede expresar así, «a la torre más alta», los árboles comienzan «a llenarse de savia». A lo que añade: «esta comparación despierta en mí un dulce sentimiento». También nota «un brasero en lo profundo de mi interior» y una «sacudida de amor»; «una gran pena y un dolor penetrante» están «unidos a un deleite grande sobremanera»... «una [otra] auténtica herida». Con todo, el divino Esposo se introduce «hasta los tuétanos»; en algunos momentos, la conmoción aumenta tanto «que se manifiesta en sollozos» y al alma «le son arrancadas ciertas palabras tiernas que, a juzgar por todas las apariencias, no puede contener, como por ejemplo '¡Oh vida de mi vida!', *¡Oh alimento que me mantiene!»». Y, finalmente, es «rociada por un bálsamo que la penetra hasta los tuétanos, difundiendo un olor exquisito y delicado» y «surgen chorros de leche (...)» Está «abismada» en Su Majestad, «completamente abismada en Dios mismo». Él está metido en ella o bien ella en Él. En todo caso, ella le siente de tal forma que «no podía en absoluto dudar de que, en ese abismamiento, él estaba en mí o yo estaba en él». Su Majestad suele hablarle después: «tú eres ahora mía y Yo soy tuyo». Y ella, o más bien su alma — pues sólo tratamos de ésta—, queda fuera de sí y clama:

«planta en mí el amor» (14).

Asaeteada por el dardo

A veces a esta alma también la «penetra un dardo en lo más íntimo del corazón y las visceras, de un modo que ya no sabe cómo es y qué quiere. Reconoce que anhela a Dios y que este dardo parece haber sido hundido en algún veneno (...)» Y «veneno», «pena» y «pena de amor», todo es «tan dulce que ningún placer hay más deleitoso en esta vida». «Entonces, uno no puede mover ni los brazos ni los pies (...) Apenas puede ya tomar aliento; sólo se pueden lanzar algunos suspiros».

A este contexto pertenece, naturalmente, aquella conocida visión inmortalizada por Bernini en la iglesia romana de Santa Maria della Vittoria de forma tan «espantosamente alusiva» —y por tanto, tan apropiada—, en la cual un ángel clava una y otra vez una larga espada de oro en el corazón de Teresa. Así describe ella la aparición —o, como dice Evelyn Underhill, corrigiéndola, «la auténtica vivencia de la penetración»—, ocurrida hacia 1562: «Vi junto a mi costado izquierdo a un ángel en figura corporal (...) No era grande, sino pequeño y muy hermoso. Su rostro estaba tan iluminado que me pareció uno de los ángeles más preeminentes, que parecen estar envueltos en llamas. Tenía que ser uno de éstos que se llaman querubines (...) En sus manos vi un largo dardo de oro y en la punta de hierro me pareció que había algo de fuego. Se me antojó como si, varias veces, asaeteara mi corazón con el dardo hasta lo más profundo y, cuando lo sacaba de nuevo, me parecía como si sacara con él aquella parte íntima de mi corazón. Cuando me dejó, estaba completamente encendida de fervoroso amor a Dios. El dolor de esta herida era tan grande que me sacaba los dichos suspiros de queja; pero también el deleite que causaba este dolor inusual era tan extremado que en modo alguno podía pedir que se me librara de él, ni podía contentarme ya con algo menor que Dios».

Es suficiente: la larga lanza de oro con punta al rojo vivo («algo de fuego»), la extremada dulzura*del dolor y los gemidos durante el divino entrar y salir del ensartamiento; ya sólo faltaba el «engrudo espiritual» del que habla un místico inglés, una metáfora «si bien algo grosera, totalmente inocente» (15).

Frecuentes apariciones de lanzas y estoques

¿Quién puede sorprenderse de que Teresa reciba la gracia del dardo «muy a menudo», o de que declare que «algo la ha acometido»?

Algo la ha «acometido». En numerosas ocasiones ve dardos, lanzas, estoques o «espadas en las manos» de algunos padres. Con mucho tacto anuncia: «Pienso que eso significaba que los padres defenderían la fe.

Pues en otra ocasión, cuando mi espíritu se hallaba embebecido en oración, creí encontrarme en un campo donde muchos luchaban entre sí, y entre éstos vi también a aquellos frailes que peleaban con gran empeño. Su faz era hermosa y estaba totalmente encendida. Vencían a muchos y los derribaban; a otros los mataban. La escena parecióme ser una batalla contra los herejes».

Claro que hay visiones parecidas que no dejan lugar a dudas. «Me vi durante la oración completamente sola en un extenso campo; y a mi alrededor había gentes de toda condición que me tenían rodeada. Parecía que todos llevaban armas en las manos: lanzas, espadas, puñales y larguísimos estoques, y estaban dispuestos a acometerme con ellos». Pero Cristo, desde el Cielo, alarga su mano a tiempo para protegerla. «Y así, estas gentes, aun deseándolo, no pudieron dañarme».

Es fácil de comprender que sufra con frecuencia esta clase de tribulaciones y que se vea expuesta, «poco después, a un ataque casi idéntico». Pero, en este caso, los que la importunaban no eran precisamente unos completos desconocidos: «Hablo aquí de amigos, parientes y, lo que aún es más sorprendente, de personas muy piadosas. Con la idea de estar haciendo algo bueno, me acosaron luego de tal manera que ya no sabía cómo protegerme o qué debía hacer».

Incluso cuando el diablo se le acerca, Teresa se fija —además de en su «espantosa boca» cuya contemplación la excita «particularmente»— en algo largo y penetrante: «parecía salir de su cuerpo una gran llama, brillantísima y sin sombra alguna» (16).

Levantamientos y sequedades

Las cópulas (espirituales) de Teresa —por lo general, un «ataque rápido y vigoroso»— la dejaban casi siempre «como triturada». Al día siguiente, todavía sentía «un latir fatigoso y dolor en todo el cuerpo; y era como si todos mis miembros estuvieran descoyuntados». «¡Oh, este arte sublime del Señor!» suspira después de haber gozado.

Así se suceden visión tras visión y éxtasis tras éxtasis —«una locura gloriosa, una necesidad celestial»—; sus piruetas son cada vez más atrevidas, vuela cada vez más alto, literalmente. Pues, de acuerdo con las palabras del Señor («quiero que en adelante te trates con ángeles y no con hombres»), lo que se «cumplió plenamente»; esta «naturaleza extremadamente crítica» alcanzó, al menos, un «presentimiento de la naturaleza angélica» (Nigg). Violando las leyes de la gravedad, se elevaba del suelo, en frecuentes trances místicos, y flotaba, bienaventurada, en el aire; a veces ¡durante media hora! Testigos: las monjas y «damas de la sociedad» (Nigg). Y, naturalmente, ella misma: «Yo casi no estaba en mí, de modo que veía con toda claridad cómo era levantada».

Cierto es que la doctora mística se mostraba sorprendentemente es-céptica —por no decir difamadora— a propósito de los milagros y arrobamientos de los demás —simples «desmayos de mujeres»—. «Hay personas» dice, «y yo misma he conocido algunas, cuyo cerebro y fantasía son tan débiles que creen ver en la realidad todo aquello que piensan, y ésta es una disposición muy peligrosa». «Como Vuestra Merced sabe, hay personas de tan débil imaginación —aunque no en nuestros conventos— que se figuran ver en la realidad todo lo que se les ocurre; en

lo cual el Diabolo debe tener alguna parte». En cambio, a través de ella hablaba «manifiestamente el Espíritu de Dios».

Sin embargo, no siempre hablaba. Y entonces se presentaba el pecado de la acedia, el ennuí spirituel, el «sueño profundo del alma» como dice Casiano, o la «noche oscura» por citar a San Juan de la Cruz; ese estado de aflicción que Matilde de Magdeburgo deplora con las siguientes palabras: «cuando despierta la esposa fiel, piensa en su amado. Y si no lo tiene consigo, comienza a llorar. ¡Ay, con cuánta frecuencia le sucede esto, espiritualmente, a la esposa de Dios!» Es esa desgracia que arrancó a Arnulf Overland lamentos tan compungidos como los de la misma Matilde: «entonces, ella cayó sobre sus rodillas y sintió el deseo de ir junto a Él. Él la rodeó con sus divinos brazos y puso su paternal mano sobre sus pechos, mirándola profundamente a los ojos. ¡Y cómo no iba a besarla!»

Durante dieciocho años, Teresa padece «grandes sequedades» informa de su «soledad y sequedad». «Me encontraba entonces en gran sequedad» etcétera. Por supuesto, considera «esta sequedad una gran merced». Ya que, de ese modo, la futura efusión divina será aun mejor. Por ello, «para explicar ciertos asuntos de la vida espiritual» Teresa siempre vuelve a su «imagen preferida»: «la irrigación del alma mediante una red de canales hábilmente dispuesta por el Jardinero». El Señor se presenta como «una esponja totalmente empapada de agua». Teresa queda desbordada por los «manantiales» del «Esposo» por la «fuente de agua bendita» que riega su «jardín» y siente, en todo su realismo, cómo el «poder del fuego sólo se sofoca con un agua que aumenta su ardor». Y el agua, entonces, fluye, borbotea, salpica, «igual que las fuentes». «El amor siempre hierve y bulle». Y siempre se seca de nuevo, lo que no deja de ser terrible. Pero también vuelve, «porque el agua atrae más agua hacia sí» (17).

4. MÍSTICA PREPUCIAL EN LA EDAD MODERNA

La experiencia sexológica enseña que la represión sexual enferma, pervierte o atiza el deseo.

WILHELM REICH (18)

Más tardíamente, el elemento antinatural de la moral cristiana siguió haciendo brotar toda clase de flores de la mística del noviazgo y el ardor.

Ángelus Silesius, el cantor clerical de Silesia («¡Hacia mí, dice Cristo, nuestro héroe!»), escribe en 1657, en el prólogo de su conocido opúsculo *Placer santo de almas o églogas espirituales de la Psique enamorada de Dios*: «¡Alma enamorada! Aquí te entrego las églogas espirituales y ansias amorosas de la esposa de Cristo a su Esposo, con lo cual te puedes complacer a tu gusto y, en los desiertos de este mundo, puedes suspirar por Jesús, tu amado, íntima y amorosamente, como una casta tortolita». Y lo que sigue suena así:

*¡Ah, qué dulce es Tu sabor
para aquel que lo puede probar!
Ah, qué limpio, puro y transparente
es Tu flujo, Tu manantial.
Ah, que todo placer y consuelo
brota de tu apacible seno.*

Los libros de cánticos de iglesia rebosan de poemas como «¡Oh, Rosamunda, ven y bésame!» «Estrella polar de las almas enamoradas». «Que yo esté enamorado, tu juicio enamorado lo provoca». «Príncipe de las Alturas, que me prometiste matrimonio» y otros similares.

Un poema de iglesia (que se canta con la melodía de «Jesús de mi corazón, contento mío») comienza:

*Ven, paloma mía, placer purísimo,
ven, que nuestro lecho está floreciendo.*

Y contiene estos versos:

*Fogoso placer, oh, casto lecho,
en él mi amor me encuentra, (...)
tú puedes del dulce matrimonio
el yugo entre nosotros disponer:
por eso te ofreces, por eso penetras,
mi espíritu quiere que tú lo atraveses,
y sólo tu juego al fin padecer (...)*

En el Ingenioso Libro de Cánticos de comienzos del siglo XVIII brillan las estrofas:

*Te busco en el lecho hasta la mañana,
oculta en la alcoba de mi corazón:
te callo o te llamo, recorro el gentío
y me ven perseguirte, Jesús, por amor.
Le tengo, le retengo, y no quiero perderle,
deseo que me acoja y deseo abrazarle,
quisiera introducirlo en la alcoba de la madre;
así disfrutaré de todas sus mercedes,*

Muchos otros «escritos edificantes» de este tiempo irradian el mismo arrullo espiritual:

*Amor mío, tesoro mío, Esposo mío, me tiendo en tu regazo,
penetro en tu corazón, tú nunca te desprenderás de mí;
quiero estar embarazada de tí (...)*

Y así otros muchos.

«Más adentro, más adentro»

La Comunidad de Hermanos Moravos (básicamente luterana), fundada en el siglo XVIII por Nikolaus Ludwig, conde von Zinzendorf, intensificó su fe mediante metáforas algo cursis de origen obvio. En los círculos de formación pietista, destaca la identificación de la herida en el costado del Crucificado, el llamado «huequecito del costado» con el órgano sexual femenino, una idea que tuvo su consiguiente aplicación literaria.

*Más adentro, más adentro, al costadito
se allega un pajarillo que acaba de llegar
para cantar exultante «pleurae gloria»
y en la dulce herida poderse acomodar.
Es atraído por el imán primigenio,
en un tierno arrobó mantiénese erguido
y no hay para él bien mayor en estima
que aquel cuerpo amado del que está prendido.*

Se convertía a la herida del costado de Jesús en «herida-ahejilla», «herida-pañito», o «herida-pececillo»; y leemos: «se desliza en el huequecito del costado», «hurga en el interior», «roe», «lo lame».

*Ay, al hueco de la lanza
acerca tu boca,
que besado, besado ha de ser (...)*

Incluso se ensalza al falo como «miembro secretísimo» de los «ungüentos conyugales» (19).

Problemas prepuciales

Si un papa iba a la peregrinación del prepucio de Abraham nada menos que en 1728, no debe extrañar que el prepucio de Jesús haya conmovido a los devotos cristianos tan profundamente.

Una larga nómina de padres de la Iglesia estuvieron atormentados por el destino de este prepucio, que Dios debió de perder al octavo día de su vida terrenal.

¿Se había podrido? ¿Se había vuelto demasiado pequeño o había crecido milagrosamente? ¿Se fabricó el Señor uno nuevo? ¿Lo tenía en la Última Cena, cuando convirtió el pan en su cuerpo? ¿Tiene prepucio, ahora en el Cielo, y es adecuado a su grandeza? ¿Cuál es la relación entre su divinidad y el prepucio? ¿También se extiende la divinidad al prepucio? ¿Y la reliquia? ¿Puede ser auténtica? ¿Debe ser adorada, como otras reliquias, o simplemente venerada?

Y finalmente: ¿por qué hay tantos prepucios de Jesús? La monografía escrita por el exdominico A.V. Müller titulada *El sagrado prepucio de Cristo* (1907) anota, al menos, trece lugares que se vanaglorian de poseer el «auténtico» prepucio divino: el Lateranense y los de Charroux (junto a Poitiers), Amberes, París, Brujas, Bolonia, Besançon, Nancy, Metz, Le Puy, Conques, Hildesheim, Cálcala, y «probablemente algunos otros». El precioso bien llegó a Roma de la mano de Carlomagno, a quien se lo había facilitado un ángel.

Con el tiempo, se desarrolló un culto prepucial en toda la regla. En 1427 se fundó una Hermandad del Santo Prepucio. Muchas personas, y en especial las embarazadas, peregrinaban para visitar el pellejo conservado en Charroux, al que se atribuyó un efecto benéfico sobre la marcha del embarazo en la época de Pierre Bayle, en la de Voltaire y en la de Goethe. La pieza conservada en Amberes tenía sus propios capellanes. Cada semana se celebraba allí una misa mayor en honor del santo prepucio, y una vez al año lo llevaban «en triunfo» por las calles. Aunque era pequeño e invisible, los favores que concedía debían de ser grandes... (20).

El prepucio de Jesús como anillo de compromiso

El jesuita Salmerón exalta sugestivamente la advocación del prepucio de Jesús como anillo de compromiso para sus esposas. «En el misterio de la circuncisión, Jesús envía a sus esposas (como una doncella tenida por santa ha dejado escrito) el anillo de carne de su preciosísimo prepucio. No es duro; enrojecido con sardónice, lleva la leyenda 'por la sangre derramada'. También lleva otra inscripción que recuerda el amor, es decir, el nombre de Jesús. El fabricante de este anillo es el Espíritu Santo, su taller es el purísimo útero de María (...) El anillo es blando y si lo pones en el dedo de tu corazón, transformará ese corazón de piedra en un corazón (de carne) compasivo (...) El anillo es resplandeciente y rojo porque nos vuelve capaces de derramar nuestra sangre y de resistir al pecado, y porque nos convierte en seres puros y piadosos».

Si toda una legión de teólogos caviló sobre el dudoso paradero de la reliquia, ¿cómo no iba a ser mayor y más fanático el círculo de las doncellas sometidas a estos éxtasis prepuciales? Santa Catalina de Siena, que era capaz de rodar por el suelo gritando, suplicando los «abrazos» de su «dulcísimo y amadísimo joven» Jesús, llevaba en el dedo el prepucio (invisible) de Cristo, que Él mismo le había regalado. Según nos comunica el confesor de Catalina, ella le declaraba a menudo, con muchísima timidez, que veía el anillo constantemente, que «no había un solo momento en que no lo notara», y cuando el propio dedo de Catalina se convirtió en reliquia, «diversas personas piadosas» que rezaban ante él también observaban el anillo, aunque era invisible para el resto. Todavía en 1874, la misma gracia le fue concedida a dos jóvenes estigmatizadas, Célestine Fenouil y Marie Julie Jahenny; catorce hombres vieron cómo el anillo que llevaba esta última se hinchaba y se volvía «rojo bajo la piel». Su obispo estaba «completamente entusiasmado» (21).

El menú prepucial de la Blannbekin

Pero, en fin, qué es todo esto si lo comparamos con la experiencia prepucial de Agnes Blannbekin, una monja muerta en Viena en 1715, cuyas «revelaciones» fueron documentadas en 1731 por el benedictino austríaco Pez.

Casi desde la adolescencia, informa el padre Pez, la Blannbekin había echado de menos esa parte que Jesús había perdido: el ilocalizable pellejo del pene del Señor. Más concretamente, «siempre que llegaba la fiesta de la Circuncisión» solía «llorar el derramamiento de sangre que Cristo se había dignado padecer desde el mismo comienzo de su infancia, lo que hacía con íntima y muy sincera compasión». Y precisamente en una de estas fiestas ocurrió que, justo después de la comunión, Agnes sintió el prepucio en su lengua. «Mientras estaba llorando y compadeciéndose de Cristo» nos cuenta el bien informado Pez, «comenzó a pensar en dónde estaría el Prepucio. ¡Y ahí estaba! De repente, sintió un pellejito, como la cascara de un huevo, de una dulzura completamente superlativa, y se lo tragó. Apenas se lo había tragado, de nuevo sintió en su lengua el dulce pellejo, y una vez más se lo tragó. Y esto lo pudo hacer unas cien veces... Y le fue revelado que el Prepucio había resucitado con el Señor el día de la Resurrección. Tan grande fue el dulzor cuando Agnes se tragó el pellejo, que sintió una dulce transformación en todos sus miembros».

La base libidinosa de todo este circo amoroso con Jesús y la Virgen, prepucios y pezones, falos y leche materna, ¿podría ser más evidente? Dejando a un lado el aspecto puramente literario, no hay ninguna diferencia de relieve entre una mística «auténtica» y otra «inauténtica» entre una mística elevada y otra inferior, entre mística y misticismo. En todo lo sobrenatural siempre aparece la naturaleza; la sexualidad aparece en la «espiritualidad», eros en ágape, distintos en la forma, es cierto, pero no en el fondo. Si alguien se pone a gritar mientras se revuelca por el suelo o se masturba con un crucifijo, no se trata más que de un simple sucedáneo del instinto reprimido materializado.

Therese Neumann y el final de los trovadores

Las más recientes practicantes de la mística en la Iglesia son desconsoladoramente sobrias e inexpresivas, al menos en el plano verbal. Porque ya ha pasado la época del amor a Jesús, tal y como lo entendieron los espíritus más notables del Medievo.

Así por ejemplo, según el capellán Fahsel, las representaciones de Therese Neumann, de Konnersreuth, (muerta en 1962), y en especial su mímica, aún tenían un efecto «tan intenso y maravilloso como yo nunca he visto entre las mejores actrices» (¡muy bueno!), pero sus expresiones eran de un laconismo desconcertante. Su parlanchina tocaya española habría necesitado volúmenes enteros para lo mismo que Therese explica con una sobriedad extremada: «Oh, ya no puedo ver, ni puedo oír, ni puedo pensar ni actuar».

En consonancia con el creciente grado de ilustración y con la generalización del objetivismo, en definitiva, en consonancia con un modo de vida determinado por criterios más racionales, los místicos y mixtificadores se van extinguiendo. La histeria pierde terreno en todos los países occidentales y el mundo afectivo está mejor integrado. Se comprende la queja del fanático: «¡qué distintos a los de hoy en día eran el amor a la sabiduría eterna y el sentimiento mariano hace cuatrocientos años, en la época de la Alemania católica! ¡Aquel tiempo, cuando la escarcha de una mal llamada Reforma todavía no había destruido para siempre esa preciosísima flor (!) del pueblo alemán, la delicada mística medieval, consagrada a Cristo y a María! ¿Pero para siempre? No, ¡mantengo la firme esperanza de que no!» Y aquí se dice en negrilla: «Cuando haya pasado el invierno del protestantismo, cuando todos esos que hoy protestan contra Jesús, María y la Iglesia se hayan ahogado en su propia sangre (!), cuando las ideas del protestantismo, el liberalismo y el socialismo se hayan aniquilado mutuamente en una lucha a vida o muerte (!), entonces, sí, entonces, una primavera católica de mística medieval en honor de Cristo y de María florecerá de nuevo entre nuestro pueblo» (22).

No obstante, aparte de que entre esta gente, época floreciente y derramamiento de sangre siempre son sinónimos, en el pasado los religiosos no se contentaron solamente con sucedáneos devocionales o con arrebatos y desahogos místicos. Por mucho que los pechos de María rebosaran de leche, por dulce que fuera el prepucio del Señor, por mucho que los extáticos besuquearan, lamieran, se excitaran y se extenuaran, o ungeran las heridas abiertas y las encolaran, las embutieran y las rellenaran con lo primero que se les ocurría, por más que se hicieran amar hasta el desfallecimiento o elevar por los aires... en general, sus preferencias se decantaron por formas de amor más profanas.

CAPÍTULO 12. DE LA CRONIQUE SCANDALEUSE DE LOS MONJES

Esos establos de Augias que se llaman Iglesia de Cristo y que no son más que un burdel del Anticristo (...) - KONRAD WALDHAÜSER, canónigo agustino (siglo XIV)

Los monjes deben ser la sal de la tierra; pero la han sazonado con orgullo y lujuria, con un desenfreno que ya no se puede tratar de justificar. - GEILER VON KAYSERBERG, magistral (siglo XV)

Por el contrario, son tan pocos los que andan por el camino de la perfección monacal, que un fraile o una monja que quieran iniciarse seriamente en su vocación han de temer más a sus propios compañeros en el convento que a todos los espíritus del Infierno juntos. - SANTA TERESA DE ÁVILA (siglo XVI)

Ningún hermano o monje o sacerdote debe cruzar el umbral de tu habitación; evítalos, pues no hay peor peste (...) Los místicos y los picaros/railes, que debían ser castos, están día y noche en celo; andan en público con rameritas (pellicibus) o, en secreto, con muchachos y mujeres casadas (...) muchos fornican con ganado (ineunt pecudes), y el campo y los bosques se llenan de oprobio y cada ciudad es un burdel. - P.A. MANZOLLI, entregado al tribunal de la Inquisición

Desde tiempos remotos, a los conventos acudía toda clase de gente y, a menudo, no por razones religiosas.

Ya en la Antigüedad, entrar en un convento era una decisión tan poco voluntaria como pueda serlo hoy el entrar en una fábrica. En la Edad Media, la nobleza hacía que algunos de sus hijos tomaran hábito para asegurar su futuro o porque eran muy feos. «Si el hijo de un noble es bizco, cojo, cretino, lisiado o mutilado» dice el descalzo Pauli, «ya tenemos una monja o un fraile, como si justamente Dios no hubiese preferido nada más hermoso». A menudo —como todavía pasa hoy a veces— se abandonaba el mundo por un desengaño amoroso, o por miedo a un matrimonio que se aborrecía; y de vez en cuando por algún crimen, porque los conventos tenían derecho de asilo (1).

¿Un murmullo de salmos?

La toma de hábitos ha sido, en todas las épocas, un medio para poder vivir y amar con más facilidades. No todo el mundo había nacido para «murmurar salmos y repetirlos sin orden alguno hasta el aburrimiento», como escribía en 1185 el teólogo Pedro de Blois.

San Agustín, pese a sus elogios a los monjes, ya enseñaba, sin embargo, que «no conocía a gente peor que esos que acababan en los monasterios». Salviano, otro Padre de la Iglesia, se quejaba en el siglo V de los que «se entregan a los vicios del mundo bajo el manto de una orden».

En el siglo VI, el británico Gildas escribe: «Enseñan a los pueblos, les dan los peores ejemplos mostrándoles cómo practicar los vicios y la inmoralidad (...)» A comienzos de la Edad Media, Beda atestigua que «muchos hombres eligen la vida monacal sólo para quedar libres de todas las obligaciones de su estado y poder disfrutar sin estorbos de sus vicios. Estos que se llaman monjes, no sólo no cumplen el voto de castidad, sino que llegan incluso a abusar de las vírgenes que han hecho ese mismo voto».

Lo mismo ocurrió en todas las regiones infestadas por la dogmática romana y la hipocresía. En la alta Edad Media, el abad cluniacense Pedro el Venerable, luego canonizado, nos dice que, por más que buscaba en casi toda Europa, en lugar de monjes no veía ya nada más que calvas y hábitos. En la Edad Media tardía, Nicolás de Clemanges, secretario personal del papa Benedicto XIII, reconoce que los frailes eran justo lo contrario de lo que debían ser, pues la celda y el convento, la lectura y la oración, la regla y la religión, eran para ellos lo más aborrecible que había. A comienzos de la Edad Moderna, Giordano Bruno habla del «cochino monacato», generalizando el calificativo. Y Voltaire llega a decir que «los monjes que han corrompido a las gentes están por todas partes» (2).

Mujeres: «(...) ni entrar ni salir del convento»

Claro está que la Iglesia tomó todas las medidas de prevención imaginables. Ya en tiempo de Pacomio, las mujeres no debían «ni entrar ni salir del convento» como escribe un católico moderno. Si una mujer dirigía la palabra a unos monjes al pasar junto a ellos, «el más anciano (...) tenía que responderle con los ojos cerrados». Los benedictinos también se regían por una estricta clausura. Los cluniacenses no dejaban establecerse a las mujeres ni siquiera en las proximidades de sus monasterios —en un círculo de dos millas—. Los franciscanos, como se dice en la segunda regla de la Orden, debían «tener cuidado con ellas y ninguno debe conversar o simplemente andar con ellas o comer de su mismo plato en la mesa». Y, en una tercera regla, san Francisco prohibió «enérgicamente a todos los hermanos entablar relaciones o consultas sospechosas con mujeres y entrar en conventos femeninos». «A fin de no dar al diablo ninguna ocasión», disponía el sínodo de París

en 1212, «las puertas que despierten sospechas, las distintas zonas de las abadías, los prioratos y todas las estancias de las religiosas deben ser atrancadas por orden de los obispos». Pero el mejor sistema de vigilancia fue siempre hacer que los monjes se confesaran constantemente: en los monasterios irlandeses de la primera época, no menos de dos veces al día.

Las infracciones se castigaban duramente. Así, los libros penitenciales de comienzos de la Edad Media fijaban una penitencia de tres años para el monje que se acostaba con una muchacha; si lo hacía con una monja le caían siete años; si cometía adulterio, diez años de penitencia, seis de ellos a pan y agua; si la relación era incestuosa, doce años, seis de ellos a pan y agua. En el caso de que dos religiosos se casaran, el papa Siricio, en las primeras decretales llegadas hasta nosotros, ya exigía como expiación que fueran «encerrados en sus habitaciones» a perpetuidad (!), lo que fue, en principio, la pena habitual durante siglos. Con motivo de una apelación, el papa Zacarías —conocido «sobre todo, por su misericordia»— ordenó en el año 747 que se arrojara a una mazmorra a los monjes y monjas que hubiesen roto los votos, y que permanecieran allí, haciendo penitencia, hasta su muerte (3).

,

«Y así alimentaban la carne con antojos»

Pero todas las precauciones, castigos y apaleamientos fueron inútiles; el libertinaje de los frailes era tan proverbial (infra) y el refinamiento de su inmoralidad tan extremado que algunos caballeros se enfundaban el hábito antes de irse a la aventura.

Más aún, el aislamiento de los conventos, la protección de la clausura y la ociosidad, lo que hacían realmente era estimular el desenfreno. En las iglesias se bailaba y se cantaban coplas. Las tabernas vivían de los monjes, compañeros de bufones y prostitutas.

En Jutlandia los religiosos fueron expulsados o desterrados a perpetuidad a causa de su libertinaje; en Halle se pegaban revolcones con las jovencitas en una zona del monasterio convenientemente apartada; en Magdeburgo, los monjes mendicantes se beneficiaban a unas mujeres llamadas Martas. En Estrasburgo, los dominicos, de paisano, bailaban y fornicaban con las monjas de Saint Marx, Santa Catalina y San Nicolás. En Salamanca, los carmelitas descalzos «iban de una mujer a otra». En Farfa, junto a Roma, los benedictinos vivían públicamente amancebados. En un convento de la archidiócesis de Arlas, los ascetas que quedaban convivían con mujeres como en un burdel. Y era conocido por todos los vecinos que los religiosos del arzobispado de Narbona tenían mancebas (focarías); entre ellas, algunas mujeres que habían arrebatado a sus maridos.

Para convencer más fácilmente a las mujeres, los padres les contaban que dormir con un fraile en ausencia del marido era un medio para prevenir distintas enfermedades. Muchas veces les arrancaban sus favores sexuales afirmando que el pecado con ellos era mucho más leve, cien veces menor que con un extraño. Al

parecer, en la región de los calmuco las mujeres preferían fornicar con los monjes justamente por razones religiosas. Por lo visto, les hicieron creer que, después, participarían de su santidad.

El teólogo de Oxford John Wiclif (1320-1384) nos ofrece una imagen plástica de esta vida espiritual: «la perdición y la licencia en el pecado son tan grandes», escribe, «que había sacerdotes y monjes (...) que mataban a las doncellas que se negaban a cohabitar con ellos. No menciono su sodomía, que sobrepasaba toda medida (...) Bajo sus capuchas, hábitos y sotanas, seducían a sus mujercitas (juvenculas), a veces después de que a éstas ya les habían afeitado el cabello (...) Tras escuchar sus confesiones, los monjes mendicantes abusaban de las mujeres de nobles, comerciantes y campesinos, mientras sus maridos estaban en la guerra, en sus negocios o en sus campos (...) Los prelados poseían a monjas y viudas. Y así alimentaban-la carne con antojos».

No obstante, los abades como Bemharius, del monasterio de Hersfeid, con frecuencia «superaban a todos con los peores ejemplos». Tenían hijos a montones: el abad Clarembaldo de San Agustín, en Canterbury, tuvo diecisiete sólo en una aldea; o se apareaban con sus parientes más cercanos, como el abad de Nervesa, Brandolino Waldemarino, que hizo asesinar a su hermano y se acostaba con su hermana.

Todavía a finales del siglo XVIII, los superiores de algunos monasterios — como el abad Trauttmannsdorff de Tepl, en Bohemia— no pisaban el convento o el coro durante años y acudían a la iglesia generalmente sólo en las grandes festividades, pero daban espléndidas fiestas y bailes en el monasterio, servidos por lacayos de relucientes libreas, derrochando grandes patrimonios.

Lo mismo se puede decir de órdenes mendicantes como la de los franciscanos irlandeses, los llamados hiberneses de Praga. En la celda de su guardián se bailaba y se cantaba hasta la medianoche; daban banquetes en la sacristía, junto al altar mayor, y mientras los hermanos mayores golpeaban brutalmente a los jóvenes, los padres retozaban con las mujeres entre los viñedos (4).

Sólo al servicio de Nuestra Señora Celestial María

Los caballeros de la Orden Teutónica mostraron asimismo una espléndida vitalidad. Pues al igual que su amor al prójimo no fue el menor obstáculo para que exterminaran a la mitad de Europa Oriental, su votum castitatis, una vida «sólo al servicio de Nuestra Señora Celestial María» tampoco les impidió joder con todo aquello que tuviera vagina. Casadas, vírgenes, muchachas y, como podemos sospechar no sin fundamento, incluso animales hembras. En el enclave de Marienburg los maridos apenas salían por las noches de sus casas por miedo a que arrastraran a sus mujeres hasta la fortaleza y abusaran de ellas. Una parte de la explanada del castillo siguió denominándose durante bastante tiempo «el suelo de las doncellas», en recuerdo de las pasiones sexuales de los caballeros espirituales. «Como resultado del sumario sobre la casa de la Orden en Marienburg ha quedado

probado que, con el subterfugio de las confesiones, fueron sistemáticamente seducidas doncellas y casadas, habiendo capellanes de la orden que llegaron al extremo de raptar a niñas de nueve años».

Suspirando por los hermanos y por los animales

Por otra parte, las frecuentes dificultades para mantener relaciones heterosexuales debieron de empujar a muchos monjes a la homosexualidad o a otros tipos de contactos sexuales.

Es cierto que contra eso se tomaron todas las precauciones imaginables. Ya en el monacato más antiguo ningún monje podía hablar con otro en la oscuridad, ni agarrarle de la mano, lavarlo, enjabonarlo o tonsurarlo; incluso debían guardar una pequeña distancia entre ellos, tanto si estaban parados como si iban caminando. Tampoco debían «cabalgar dos juntos a lomos de un asno sin montura». Se prefería que los monjes no durmieran en celdas individuales. En el pabellón, cada cual tenía que permanecer vestido en su propia cama, generalmente uno más anciano entre dos jóvenes, y el dormitorio tenía que estar iluminado durante toda la noche hasta el amanecer; además, un grupo reducido velaba por turnos. Pero por muy completa que fuese la labor de espionaje, los monasterios, como las cárceles, siempre fueron centros de relación homosexual, relación que los monjes fueron los primeros en difundir.

En la Antigüedad sucedía más abiertamente y comunidades religiosas enteras fueron destruidas por la pederastía. Hoy en día se guarda cierta discreción. Un personaje anónimo, de treinta y cinco años de edad, confiesa:

«La inclinación homoerótica se reforzó en mí en el mundo puramente masculino de la escuela del convento». Nuestro informante inició a algunos chavales «en la sexualidad, individualmente o en pequeños grupos», mediante determinados «actos sexuales». Pero tenía «miedo a ser descubierto» así que, «con una sola excepción, no solía repetir. La excepción fue un joven con el que tuve una relación sexual completa en diversas ocasiones». Otro fraile, profesor universitario: «El deseo me atraía hacia algunos amigos y hacia la relación homosexual con ellos (...) Nadie podía ofrecerme algo distinto». Un tercero: «debido a que en el internado estábamos absolutamente apartados de las chicas, esta inclinación se desarrolló de forma exclusiva y ha seguido existiendo en mí hasta hoy».

Los monjes fornicaban incluso con seres que en el cristianismo no están precisamente bien vistos. Así, cuando, a comienzos del siglo IX, y a causa de los continuos escándalos, se suprimieron los monasterios mixtos en Europa oriental (donde ambos sexos aspiraban al Cielo separados, pero bajo el mismo techo), el abad Platón, con admirable coherencia, expulsó también del área de su monasterio a todos los animales hembras. Hasta San Francisco, el amigo de los animales, se vio obligado en su segunda regla a prohibir a todos los hermanos, «tanto clérigos como laicos, que tuvieran un animal, ellos mismos o en casa de otros o por cualquier otro medio». Y en el siglo XIV el gran maestro de la Orden Teutónica, Conrado de

Jungingen, volvió a prohibir «cualquier clase de animal hembra en la casa de la Orden en Marienburg» (5).

Dispensando mercedes con el látigo

Un peculiar intento de satisfacción sexual era el castigo corporal, que se practicaba en los conventos desde siempre y que, curiosamente, servía, entre otras cosas, para expiar los pecados sexuales. Porque lo que hace el castigador por deseo del castigado, eso que llama orden, disciplina, moral o lo que sea, a menudo sólo persigue, en realidad, obtener placer, calmar sádicamente la propia libido, lo que con frecuencia lleva a quien está siendo azotado a la eyaculación (o en las mujeres, al orgasmo). Algunos educadores disfrutaban tanto «zurrando la badana» a sus alumnos y «dándoles una tunda» que ya no pueden mantener relaciones sexuales.

En realidad, el goce era a veces recíproco; y es que la flagelación pasiva, en especial entre los jóvenes, provoca la erección del pene o el clítoris y, a veces, en pleno azote de nalgas, la eyaculación, como ya sabía el Talmud.

Aplicarse ortigas, como era corriente entre los penitentes cristianos —muchos conventos las plantaban con esa finalidad—, fue, desde la Antigüedad, un recurso afrodisíaco. Asimismo, las mujeres francesas se mas-turbaron durante mucho tiempo con ortigas y, todavía en el siglo XVIII, los burdeles dedicados a la flagelación siempre estaban provistos de matas recién cenadas, destinadas a las prácticas sadomasoquistas.

Un grabado medieval en madera muestra a una abadesa que azota el trasero desnudo de un obispo con una vara de abedul, con evidente complacencia por ambas partes. En el monasterio mixto de Fontevrault, cuya jurisdicción estaba en manos de una abadesa, las hermanas mandaban y los monjes servían, y cada monja podía azotar a un monje en las espaldas, en el trasero o en los genitales, a su completa discreción. Si el monje se quejaba, la abadesa le zurraba de nuevo. Pero la severidad nunca era excesiva y frailes y monjas se disciplinaban juntos, actuando el confesor y la abadesa como «dispensadores de mercedes».

«Disciplinar» a las mujeres, incluidas las aristócratas, se convirtió en todo un juego de sociedad, especialmente entre los jesuitas. Dado que, de acuerdo con los estatutos, era un deber «imitar la pureza de los ángeles mediante la radiante limpieza de cuerpo y espíritu», no sólo fustigaban a sus alumnos, sino también a las muchachas que se confesaban, para poder verlas desnudas. El padre Gersen S.J. se convirtió en un adicto de esta práctica, hasta el punto de que solía atacar a las jóvenes aldeanas cuando estaban trabajando en el campo. La crónica de la Orden, versificada en latín, informa: «*Pater Gersen, virgines suas nudas caedebat flagris in agris. O quale speculum ac spectaculum, videre virgunculas rimas imas.*»

En Holanda, los jesuitas fundaron una hermandad, formada entre las mujeres ricas y nobles, cuyos miembros se hacían azotar una vez a la semana. No obstante, no recibían la «penitencia» sobre la espalda desnuda, la disciplina secundum supra; seguramente por consideración, se les aplicaba la «disciplina española» o disciplina

secundum sub —mucho más popular pero muy discutida—, consistente en azotes en los genitales, las piernas, los muslos y el trasero. Esta modalidad debió de ser habitual entre las mujeres y las jóvenes; es de suponer que provocara en ellas ciertos movimientos lúbricos muy naturales. Las damas holandesas disfrutaron mucho en aquella época con este tipo de castigo y animaron a los padres a «proseguir con su paternal disciplina».

En España las penitencias corporales de las mujeres después de la confesión fueron de uso corriente. Los jesuítas hacían con ellas las delicias de damas de la corte, princesas extranjeras o esposas e hijas de ministros, que las recibían desnudas en la misma antecámara de la reina. «He escuchado de eminentes españoles», escribe G. Frusta en el siglo XIX, «que los jesuítas y los dominicos, quienes como confesores se convertían en asiduos y casi imprescindibles visitantes de toda casa que fuera un poco distinguida, practicaban multitud de cosas como las mencionadas y que, avisados de antemano, asistían, unas veces ocultos y otras no, a las disciplinas prescritas, en particular en los conventos donde se solía encerrar a mujeres rebeldes o frívolas, muchachas enamoradas y otras tales (lo que aún hoy sigue sucediendo). Cuando la dama era especialmente atractiva, dirigían la ejecución ellos mismos» (6).

En Europa Oriental, orgías al pie del altar

En los monasterios rusos también se rindió homenaje al flagelantismo hasta bien entrado el siglo XIX. Destacaban, entre los más conocidos, los conventos de Ivanovsky y los de vírgenes en Moscú, donde, sin importar la edad, «sabían unir en maravillosa combinación religión y erotismo, mística y deleite».

Naturalmente, las religiosas rusas y las occidentales estaban sometidas, por lo general, a situaciones idénticas. Así por ejemplo, el zar Iván III tuvo que decretar en torno a 1503 «que monjes y monjas no vivan nunca juntos, sino que los monasterios de hombres y de mujeres deben estar separados». E Iván IV, que curiosamente instituyó un tribunal laico para la vigilancia de la moral de los sacerdotes, constataba en 1552: «Los monjes mantienen sirvientes y son tan desvergonzados que llevan mujerzuelas al monasterio para derrochar los bienes de éste en vicios y entregarse a la lujuria general (...) Finalmente —y esto es lo más deplorable, lo que atrae sobre un pueblo la cólera divina, la guerra, el hambre y la peste—, también se dan a la sodomía».

En el siglo XVIII —cuando un viajero alemán llegado de Rusia informa de que «la principal ocupación de los sacerdotes y monjas rusos es el comercio con la superstición, el crimen y la inmoralidad»—, la zarina Isabel, que era muy devota, escogió con toda intención los monasterios como residencias de paso y allí, con cínicos arrebatos religiosos que debieron de servir de ejemplo para la mayor parte del clero, promovió verdaderas apoteosis de la carne, por las que su confesor Dubiansky —la persona «más importante» de la Corte— tenía que absolverla de vez en cuando, sobre el terreno. El historiador que se entrega a la tarea de retratar con fidelidad estas farsas religiosas y eróticas, que se cedían el escenario unas a otras a

un ritmo frenético, parece un fiel copista de la obra de un' Sade. Como en las más demenciales escenas descritas por este diabólico genio, vemos representados en los monasterios de la Rusia de Isabel los dramas eróticos más terribles y sangrientos. Se celebran orgías al pie de los altares, se hacen ofrendas a la más refinada lujuria, con las imágenes sagradas en las manos. La gula y los excesos extienden enfermedades contagiosas por todo el estado ruso, eclesiástico y monacal. Un archimandrita (arzobispo) «viola a una muchacha en plena calle»... y no le ocurre nada en absoluto (7).

Por lo que respecta a las monjas —que, en la Rusia de aquel tiempo, no ocultaban ni a sus amantes ni a sus hijos, a los cuales educaban ellas mismas y que, por lo general, se convertían a su vez en monjas y monjes— no les iban a la zaga a los frailes *in puncto sexti*.

CAPÍTULO 13. LAS MONJAS

No sé si sería mejor que una hija entrara en un convento así o en una casa para mujeres. ¿Por qué? Porque en el convento es una puta (...) -GEILER VON KAYSERBERG, magistral (1)

Hoy en día, imponer el velo de novicia a una muchacha significa entregarla a la prostitución; ni más ni menos. -**NICOLÁS DE CLEMANGES**, teólogo y rector de la universidad de París (2)

Cabeza espiritual y vientre mundano es lo que una monja necesita hogaño. - Proverbio medieval

El peligro de los eunucos y de los confesores

Como muchos hombres, también las niñas y las mujeres entraban a menudo en una orden contra su voluntad.

Los nobles más pobres eran quienes más empujaban a sus hijas a ingresar:

*Fíjate: cuando un noble
a su hija no puede casar
ni tiene dinero de dote,
al convento la verás entrar,*

escribe Thomas Murner, franciscano y rival de Lutero. En segundo lugar, desembarcaba allí el excedente femenino de la burguesía. A veces desaparecían en las casas de devoción hijas de procedencia ilegítima, incluso de gente de religión, como le sucedió, por ejemplo, en la abadía de Shaftesbury, a una hija del cardenal Wolsey (fundador del Christ Church College de Oxford, en el siglo XVI. «Dios maldiga a quien me convirtió en monja (...)» se cantaba a mediados del siglo XIV en toda Alemania.

Es verdad que se tomaban bastantes precauciones para garantizar la protección de lo más sagrado de las hermanas. Crisóstomo, que ya veía cómo, por una parte, las mujeres consagradas a Dios llevaban «una vida de ángeles» pero, por otra, «también» había «miles de malvadas» entre «estas santas» ordena: «No podrá salir sin necesidad o demasiado a menudo (...) Pero quien le ordene estar constantemente en el convento debe privarle de toda excusa para salir, proporcionarle lo necesario o darle una sirvienta (!) que se ocupe de lo que haga falta. También debe eximirlo de

exequias y misas nocturnas (...) A estas doncellas hay que vedarles todas las ocasiones de salir».

Agustín, en sus Costumbres de la Iglesia católica, redactadas en el año 388, quería ver a las monjas «lo más alejadas que fuera posible» de los monjes, y «ligadas a ellos sólo por amor cristiano y afán de virtud». Los hombres jóvenes, informa, no tenían ningún acceso a ellas, e incluso «los ancianos muy dignos de confianza» no pasaban de las salas de visita. No obstante, puesto que las monjas necesitaban sacerdotes para las misas, el emperador Justiniano los autorizó siempre que fueran ancianos... o eunucos. En algunos conventos femeninos, el médico, a menos que fuera muy viejo, también debía ser eunuco. Pero hasta de los castrados se desconfiaba. Así, Santa Paula (supra) ordenaba: «las monjas deben huir de los hombres, y no menos de los castrados».

En Occidente, a comienzos del siglo VI, Cesáreo de Arlas, autor de una regla para monjes y monjas, hizo tabicar todas las puertas de un convento femenino, excepto la entrada de la iglesia, «a fin de que ninguna saliera hasta el día de su muerte». Algunos gobernantes laicos, como Carlomagno, también tuvieron que ordenar la estrecha vigilancia de los conventos de mujeres, prohibiendo la edificación de monasterios de monjes «a una distancia demasiado cómoda de los conventos de monjas». Los sínodos no dejan de desaprobare que en estas casas hubiera «muchos recovecos y sitios oscuros, porque, se provoca la venganza de Dios por los crímenes allí cometidos». Y concretan: «todas las celdas de las monjas deben ser destruidas, todas los accesos y puertas que den lugar a sospecha deben ser atrancados». Y exigen «vigilantes ancianos y respetables» y sólo permiten conversar con las monjas «en presencia de dos o tres hermanas». Y establece: «los canónigos y los monjes no deben visitar conventos de monjas. Tras la misa no debe tener lugar ninguna conversación entre los religiosos y las monjas; la confesión de las monjas debe ser escuchada sólo en la iglesia, ante el altar mayor y cerca de testigos».

La constitución de las carmelitas descalzas prescribe: «¡Ninguna monja puede entrar en la celda de otra sin el permiso de la priora! Lo que debe cumplirse so pena de severo castigo». «¡Que cada una tenga la cama sólo para sí!». «¡A ninguna hermana le está permitido abrazar a otra o tocarla en la cara o en las manos!». «¡No se quitará el velo ante ninguna persona, a excepción del padre, la madre y los hermanos, o en un caso en que no llevar velo esté justificado!». «Si un médico, un cirujano u otras personas que sean necesarias en la casa, o el confesor, entran en la clausura, dos hermanas deberán ir siempre delante de ellos. Si una enferma se confiesa, que otra hermana permanezca a una distancia que le permita ver al confesor» (3).

Un miembro necesita a otro

El Concilio de Trento, en razón de las enormes proporciones del libertinaje de las religiosas, amenazaba con la excomunión a cualquiera que entrara en un convento de mujeres sin el permiso escrito del obispo. Incluso el obispo sólo podía

aparecer por allí en casos excepcionales y en compañía de «algunos regulares de más edad».

La Iglesia, todavía hoy, prefiere enviar a los conventos de monjas a clérigos inofensivos, «sacerdotes jubilados o achacosos» como lamenta una hermana recordando las «penalidades» de la vida de las monjas —esa vida «muchas veces contra naturam»— y aquella frase de San Francisco de Sales: «el sexo femenino quiere ser conducido». Pero, ¿por «sacerdotes jubilados o achacosos»? ¡Nunca! Por ello, «la tarea de quien se ocupa de las almas en un convento femenino» es, por supuesto, «una tarea de grandísimas posibilidades (...) que un sacerdote puede aprovechar» con tal de que esté «disponible». Ah, ¡qué fácil habría sido citar otras opiniones autorizadas en apoyo de este llamamiento lleno de sensibilidad! A San Basilio, por ejemplo: «Los hermanos tienen que desempeñar en los conventos de mujeres servicios que afectan al cuidado de las almas y a las necesidades del cuerpo; y es así porque las hermanas necesitan su ayuda». O a San Ambrosio: «La Iglesia es un cuerpo aunque con diferentes miembros; y un miembro necesita a otro». O a San Gregorio Nacianceno, Doctor de la Iglesia, como los otros dos: «la procreación espiritual reemplaza a la reproducción carnal» (4).

Casi todas con barriga

Naturalmente, donde había medidas de vigilancia especiales era en los monasterios mixtos, monasterios que, curiosamente, existieron desde el primer momento. Ya en tiempos de Pacomio, los monjes sólo podían visitar a las monjas con permiso de sus superiores y en presencia de «otras madres de confianza», incluso cuando eran familiares. En la santa casa de Alipio, un edificio porticado cerca de Calcedonia, las «santas» guardaban «como regla y precepto, no ser nunca vistas por ojos de hombre». Según las ordenaciones de San Basilio, la confesión de una monja también debía tener lugar en presencia de la superiora, y esta misma sólo podía estar con el director espiritual en contadas ocasiones y por muy poco tiempo.

No obstante, por mucho que las fuentes insistan en subrayar la estricta segregación de hombres y mujeres, con el tiempo los contactos se hicieron cada vez más estrechos, como si precisamente fuese la rigurosa separación lo que más hubiera avivado sus deseos de acercamiento. Los mismos fieles denuncian «que, cuando los monasterios de ambos están cerca, los frailes entran y salen de los conventos de mujeres, viviendo unos y otras en una sola casa» y temen «que las monjas se dediquen a la prostitución».

Apenas podemos hacernos idea de la tenacidad con la que el clero se aferró a aquella institución. En todo caso, en Europa Oriental no se consiguió acabar con ella hasta comienzos del siglo IX y sólo tras prolongada lucha.

En cambio, en Occidente, donde el sistema de los monasterios mixtos —o vecinos— sólo surgió cuando ya estaba condenado en Oriente, se pudo mantener hasta el siglo XVI pese a todas las resistencias eclesiásticas.

En las casas fundadas en 1148 por Gilberto de Sempringham —en las que setecientos monjes y mil cien monjas aspiraban a la santidad, sólo separados por una pared— las conversaciones se hacían a través troneras de un dedo de largo y una pulgada de ancho, que no permitían ver a la otra persona y que, además, estaban constantemente vigiladas por dos monjas, en el interior, y un fraile, en el exterior. Durante las homilías y procesiones del vía crucis, los sexos permanecían separados por cortinas, y las monjas no podían cantar ni siquiera en la iglesia, para no poner en peligro a los ascetas. Sin embargo, a «casi todas las santas doncellas» les hicieron «una barriga» y casi todas «se deshicieron en secreto de sus hijos (...)» Ésta fue la causa de que en la época de la Reforma se encontraran tantos huesos de niños en esos conventos, algunos enterrados y otros escondidos en los lugares que empleaban para hacer sus necesidades (5).

Penitencias bárbaras

Los castigos que, llegado el caso, caían sobre las monjas (o las canonesas) eran duros; los más duros, en la Antigüedad, eran para las que rompían el voto de castidad contrayendo matrimonio. Cuando eso sucedía, la mayoría de las veces se imponían excomuniones y se exigían penitencias de por vida, en ocasiones incluso a las arrepentidas. Así, el primer sínodo de Toledo, en el año 400, ordenó: «Si la hermana de un obispo, un sacerdote o un diácono, estando consagrada a Dios, pierde la virtud o contrae matrimonio, ni su padre ni su madre podrán recibirla nunca más; el padre tendrá que responder ante el concilio; no se admitirá a la mujer a la comunión, a no ser que, después de la muerte de su marido, haga penitencia; pero si le abandona y desea hacer penitencia recibirá al final el santo viático». ¡Cuántos conflictos fueron provocados por medidas de esta clase! ¡Cuántas vidas arruinadas para siempre! El mismo sínodo decidió «que una monja en pecado, al igual que quien la haya seducido, cumpla una penitencia de diez años, durante los cuales ninguna mujer podrá invitarla a su casa. Si se desposa, sólo se le permitirá la penitencia una vez que se haya separado o que el marido haya muerto».

Para las faltas menores, la flagelación era la pena al uso desde la Antigüedad. Tanto Pacomio —superior del primer monasterio, así como del primer monasterio mixto, a quien la libido no dio tregua «ni un sólo momento, todos los días y todas las noches» hasta la vejez— como Shenute —el santo copto que gobernaba a dos mil doscientos monjes y mil ochocientas monjas— alimentaron una sospechosa debilidad por los castigos corporales. Mas tarde, el procedimiento que se seguía en España para las faltas de las monjas consistía en cien latigazos, cárcel o expulsión; a mediados del siglo VII, el sínodo de Rúan ordenó encerrar y apalear con dureza a las monjas licenciosas; una regla para monjas redactada por el obispo de Besançon, Donato (muerto en el 660), amenazaba con seis, doce, cincuenta o más fustazos a la esposa de Cristo que violara las normas. El Concilium Germanicum, primer concilio nacional alemán, convocado por el rey Carlomagno en el 742 o 743, estableció una penitencia «en prisión a pan y agua, para las «siervas de Cristo» incontinentes, y

además tres tandas de azotes seguidas del afeitado de cabeza —especialmente deshonoroso en la Edad Media, y por lo demás un símbolo sexual de castración—. Obviamente, estos castigos eran aplicados también a las que hubiesen pronunciado los votos por la fuerza o siendo todavía niñas (supra).

La voz canora de Gandersheim

En todo caso, toda la atmósfera de los conventos, la soledad, la añoranza del hogar, la dulce ociosidad, todo ello daba alas a la imaginación erótica,

Un ejemplo famoso de ello lo tenemos, en el siglo X, en la monja Roswitha, la primera poetisa alemana. La «voz canora», «la tiple de Gandersheim», «la sierva de Dios de la voz melodiosa», se excitaba y excitaba a sus ociosas hermanas con sus insistentes variaciones sobre el tema amoroso: le gustaba copiar los «pasajes indecentes» de Terencio y reflejó, con más o menos detalle, los trajines en las «casas de mujeres» con hombres homosexuales, monjes rijosos, flagelación de muchachas desnudas, violaciones y profanaciones de cadáveres. Por supuesto, sólo con carácter disuasorio y como contraste frente a «la encomiable castidad de las santas doncellas»... pues ella misma, durante la redacción, había estado «a menudo muerta de vergüenza».

No obstante, muy pocas veces se trataba de éxtasis fantásticos. El sínodo de Elvira (306) distingue ya entre las vírgenes santas, que fornican en una sola ocasión («*semel*»), y las otras, que lo hacen constantemente («*libidini servierint*»).

Bonifacio, apóstol de los alemanes, que en el siglo VIII, en una carta al obispo Cutberto de Canterbury, arremete contra la atroz situación de la Iglesia de Inglaterra (¡y cuándo no ha sido atroz la situación de la Iglesia!), propone a su colega británico que «para reducir la magnitud del oprobio sería de utilidad que un sínodo y vuestros príncipes prohiban los viajes frecuentes a Roma a las mujeres en general y a las mujeres que hayan tomado hábito en particular; pues muchas se pierden así (moralmente) y muy pocas regresan intactas». Comentario al respecto de un católico moderno: «En estas monjas inglesas latía un inmenso anhelo de visitar la ciudad santa y las tumbas de los apóstoles». El franciscano Bertoldo de Ratisbona se burlaba ya del asunto: «El viaje de una mujer a Roma vale lo mismo que el vuelo de una gallina sobre el cercado». De hecho, peregrinas a Roma y monjas fueron las iniciadoras de la prostitución ambulante (infra) (6).

«Los conventos son verdaderos burdeles (...）」

En tiempos de Cariomagno ya había religiosas que fornicaban por dinero, de modo que el emperador tuvo que prohibirles que hicieran la calle y las puso bajo vigilancia. Poco después, el sínodo de Aquisgrán proclamó que los conventos de

monjas, más que conventos, eran casas de prostitución (*lupanaria*): una comparación que se repetía a menudo en el siglo IX.

Pero es que, al cabo de algún tiempo, ciertos conventos llegaron a superar a los burdeles. «El pudor impide decir a qué extremos llegan en secreto» piensa el prepósito Gerhoh de Reichersberg (1093-1169). «Bastante malo es ya lo que se ve a la luz del día». Y un teólogo cercano al papa Benedicto XIII se expresa de modo análogo: «El sentido del pudor me impide reflejar el modo de vida de las monjas». En Inglaterra, donde casi todas las esposas de Dios se reclutaban de entre las *upper classes*, las relaciones sexuales entre príncipes y monjas tenían gran tradición. En los conventos de mujeres rumanos, los viajeros, todavía en época moderna, disfrutaban de «una hospitalidad como la de los burdeles». En Rusia las casas de monjas eran consideradas desde siempre «antros de corrupción en toda la regla» y, a veces, fueron convertidas abiertamente en casas de placer.

La estrecha relación entre conventos y prostitución, cuya raíz religiosa es, en cualquier caso, evidente (*supra*), queda manifestada, además, por el lenguaje. Así, la dueña de una casa de citas era llamada «*abbesse*» en la Francia medieval. En el alemán popular, la palabra «*ábtissin*» tenía un sentido parecido. En América se emplea aun hoy la expresión «*nun*» (monja) por «*ramera*» —*vid. Réquiem for a Nun*, de Faulkner—. Incluso un teólogo católico califica de «característico» el hecho de que «en tiempos pasados se llamaba a los burdeles 'conventos' o 'abadías', y a sus inquilinas, 'monjas'». «Así, Avignon y Toulouse tenían adadías obscenas de esa clase. Toulouse tenía un burdel llamado La Gran Abadía en la Rué de Comenge, etc.».

No obstante, aunque los asuntos de las religiosas han sido en su mayor parte embellecidos —«había que guardar silencio» sobre los excesos de la peor especie, confiesa el obispo Esteban de Tournai en el siglo XII, y afirmaciones similares son muy frecuentes—, con los escándalos que nos han llegado (¡la mayoría por medio de religiosos!) aún se podría llenar una biblioteca.

Desde Europa Septentrional —donde Brígida (1303-1373), la santa nacional de Suecia, se queja de que las puertas de los monasterios de mujeres están abiertas, día y noche, a laicos y a clérigos—, hasta Italia, las religiosas fueron desalojadas de muchos lugares, puesto que sus conventos, según se dijo con ocasión del desalojo de las monjas de Chiemsee, se parecían más a burdeles que a casas de oración, una comparación recurrente, como ya se ha escrito. «No era un lugar de piadosas enclaustradas, sino un lupanar de mujeres satánicas» sentenció el obispo Ivo de Chartres, muerto en 1116, a propósito del convento de Santa Fara.

Con el fuerte incremento del número de órdenes femeninas en la baja Edad Media, aumentó aun más su carácter sexual. Se celebraron estruendosas orgías en el monasterio de Kirchheim, el monasterio de Oberndorf fue llamado el «*lupanar*» de la nobleza y lo mismo ocurrió con el monasterio de Kirchberg. En el de Gnadenzell («celda de la gracia»), en Suabia, llamado Offenhausen («casa abierta»), las monjas estaban «día y noche» a la disposición de sus pudientes invitados. En 1587, se ordenó enterrar en vida a la abadesa, nacida von Warberg, a causa de sus relaciones con el canónigo: otra reacción típicamente cristiana.

En Klingenthal, junto a Basilea, cuando se quiso «enmendar» a las monjas, en 1482, éstas se defendieron con palos y atizadores; en la misma Basilea, algunas descontentas pegaron fuego a su convento.

Los conventos de Interlaken, Frauenburn, Trub, Gottstadt, (junto a Berna), Ulm y Mühihausen también fueron abiertamente reconocidos como burdeles. El consejo municipal de Lausana ordenó a las monjas que no perjudicaran a las rameras. Y el consejo municipal de Zurich aprobó una severa ordenanza «contra las licenciosas costumbres de los conventos de mujeres». Consecuentemente, en 1526 las hermanas de Santa Clara, en Nuremberg, pasaron directamente de su convento a la mancebía. Se decía del convento de Santo Tomás en Leipzig que era una de las maravillas del mundo, por haber en él tantos niños y ni una sola mujer. El franciscano Mumer se burlaba del asunto:

*La que más niños haga
como abadesa será honrada*

También es aplicable la sentencia bíblica: «Bienaventuradas las estériles», puesto que no en todas partes se podía liquidar a la «progenie espiritual» como se hizo en el monasterio de Santa Brígida, en Stralsund, o en el de Mariakron, en el que, cuando fue destruido, se encontraron «cabezas de niños e incluso cuerpecillos enteros, ocultos o enterrados, en aposentos secretos o en otros sitios». (¡La protección de la vida del no nacido!) Y sea cual sea el fondo de verdad en el asunto de las cabezas de niños —entre tres y seis mil cabezas, supuestamente— pescadas en el estanque de un convento romano —se non vero, ben tróvalo—, consta, en todo caso, que las monjas ninfómanas acogían a los monjes, literalmente, con los brazos abiertos. Sebastian Brant, un piadoso católico, relata algo parecido.

Los escritores italianos del Renacimiento cubren a las religiosas de burlas y descrédito. Uno de los más importantes novelistas de su tiempo, Tommaso Masuccio, que vivía en la corte de Nápoles, afirma que las monjas tenían que pertenecer exclusivamente a los monjes, que tenían que celebrar bodas formales — con su fiesta, incluso con misa cantada y contrato—. Pero en cuanto anduvieran detrás de algún laico habría que perseguirlas. «Yo mismo», asegura el autor, «me he visto metido en alguna situación parecida, no una sino varias veces; lo he visto, lo he palpado. Luego estas monjas dan a luz a lindos frailecitos, o bien se deshacen del fruto (...) Bien es cierto que los monjes, por su parte, se lo ponen fácil en la confesión, y les imponen un padrenuestro por cosas por las que le negarían la absolución a cualquier laico, como si fuera un hereje» (7),

Crueldad criptosexual

En cierta ocasión en que, a causa de los continuos chismes sobre ese lugar de perdición, el obispo de Kastel visitó el convento de Söflingen, junto a Ulm, encontró en las celdas una verdadera colección de dobles llaves, vestidos provocativos, cartas ardientes... y a casi todas las monjas embarazadas. Esto último era lo peor: que el pecado corriera de boca en boca, que comenzara a chillar, y no en sentido figurado.

Que una monja diera a luz era considerado un crimen especialmente grave, y a veces las demás hermanas se vengaban cruelmente de la embarazada, puesto que el estado de ésta ponía en peligro su propia dulce vida.

En el siglo XII el abad Ailredo de Revesby da cuenta de una monja que había quedado en estado de buena esperanza en el monasterio de Wattum. Cuando el hecho se supo, unas aconsejaron apalearla, otras, quemarla, y otras, tumbarla sobre carbones al rojo vivo. Finalmente, triunfó la opinión de algunas mujeres de más edad y carácter más compasivo, y la arrojaron encadenada a una celda, con el vejamen añadido de dejarla a pan -y agua. Poco antes del alumbramiento, la reclusa suplicó que la excarcelaran, puesto que su amante, un fraile prófugo, tenía intención de ir a buscar una noche, tras recibir una determinada señal; pero las hermanas lograron arrancar a la monja cuál era el sitio del encuentro y apostaron allí a un padre encapuchado, acompañado de otros hermanos que aguardaron ocultos y provistos de garrotes. Avisado, el amante llegó a la hora prevista y, cuando estaba abrazando al padre disfrazado, fue capturado. A continuación, las monjas obligaron a la embarazada a castrarlo y a meterse sus genitales aún sangrantes en la boca, acabando ambos en prisión.

Un ejemplo totalmente distinto de crueldad criptosexual: A finales del siglo XIX, las santas mujeres de un convento ruso habían retenido a un joven durante cuatro semanas y le habían hecho fornicar hasta casi matarlo. A causa de la debilidad ya no pudo reanudar el viaje. Se quedó allí convaleciente y, al final, las monjas, temiendo un escándalo, lo despedazaron y lo hundieron, trozo a trozo, en una fuente.

Instrumentos del espíritu o el pecado «per machinam»

Puesto que a las hermanas les costaba tanto amar a un hombre es natural que se consagraran a otras modalidades del placer, al igual que hicieron los monjes.

Si el tribadismo fue poco habitual en la Edad Media, en cambio debe de haber sido frecuente en los conventos. A menudo, las esposas del Señor, inflamadas de deseo hacia sus compañeras y faute de mieux, recurrían a ciertas prótesis, que usaban en solitario o mutuamente. Ya la Poenitentiale bedae amenaza: «si una virgen consagrada peca con una virgen consagrada mediante un instrumento («per machinam»), sean siete años de penitencia».

Lamentablemente, la Iglesia no nos ha conservado este tipo de instrumentos espirituales. Como reliquias podrían parecer inapropiados... ¡y menudo papel desempeñaron en el martirio de las vírgenes!

Pero la mayoría de las veces las hermanas optarían por las soluciones más sencillas; por ejemplo la mano, que es, en todo caso, «la parte más espiritual del cuerpo»: «delicadamente conformada, compuesta de diferentes miembros, móvil y recorrida de nervios de gran sensibilidad. En suma, una herramienta en la que la persona pone de manifiesto su propia alma (...)».

También pudieron haber recurrido a otros objetos alargados, aunque no fueran originalmente ad hoc; por ejemplo, las velas... ¡qué menos, en un convento! «¿No sientes cómo algo noble surge ante ti? Mírala, cómo permanece impávida en su sitio, erguida, pura y noble. Siente cómo todo en ella dice: ¡estoy dispuesta!».

No es sorprendente que Romano Guardini, el sensible pseudomístico —«educador (...) de los jóvenes católicos alemanes entre ambas guerras mundiales»—, omita en su capítulo sobre «La vela» (que comienza de forma arrolladoramente original: «¡cuan singular es la naturaleza de nuestra alma!») esos cabos pescados de vez en cuando en las virginales vaginas de las monjas. Pensar en ello no habría estado tan fuera de lugar. El simbolismo fálico de la vela es antiguo y encontramos sus huellas hasta en el rito pascual, especialmente en el greco-ortodoxo, en el que se sumerge la vela tres veces en la pila bautismal, símbolo del principio femenino del agua, y se dice la siguiente fórmula de consagración: «Que la fuerza del Espíritu Santo descienda sobre esta fuente repleta (...) y fecunde toda esta agua para que obre el nuevo nacimiento» (8).

BiJoux de Religieuse

A algunas monjas no les bastaba una vela; incluso la parte más espiritual del cuerpo podía no ser suficiente. En realidad, la investigación sobre la forma y calidad de los aparatos que servían para la satisfacción de las insatisfechas ha avanzado a tientas durante mucho tiempo. Sin embargo, a mediados del siglo XIX se consiguió localizar en un convento de monjas austríaco uno de esos valiosos —y antaño (quién sabe hasta qué punto) codiciados— objetos llamados «godemiché» (en latín «gaude mihi» «me da placer») o «plaisir de dames»: «(...) un tubo de 21,25 centímetros de largo que se estrecha un poco por uno de sus extremos, siendo el diámetro de la entrada más ancha de cuatro centímetros y el de la más estrecha de tres y medio. Los bordes de ambos extremos son abombados y estriados, evidentemente con el propósito de intensificar la fricción. La superficie está decorada con dibujos obscenos que tendrían un obvio efecto erótico: la burda silueta de una vagina, la de un pene erecto y, por último, una figura marcadamente esteatopígica con el pene erecto o una especie de prótesis fálica. El interior del tubo estaba embadurnado de sebo».

¡Pobres monjas! Ni siquiera como onanistas o lesbianas llegaban demasiado lejos, y los consoladores que poseían se habían quedado en la prehistoria. Sin embargo, estos artículos habían alcanzado un refinamiento cada vez mayor, especialmente desde el Renacimiento italiano, cuando se podía contar con falos artificiales de los que pendían escrotos llenos de leche con los que, una vez introducidos en la vagina, se podía disfrutar de una eyaculación simulada en el momento decisivo. En cierta ocasión, Catalina de Mediéis encontró no menos de cuatro de estos arricles de voyage —llamados también «bienfaiteurs» (bienhechores)— en el baúl de una de sus damas de compañía.

De todos modos, también las esposas de Dios consiguieron disfrutar de tales productos del desarrollo tecnológico, sobre todo en las regiones civilizadas. No es gratuito que en Francia al pene artificial pensado para la autosatisfacción de la mujer se le llame ¡«bijoux de religieuse» (joya de monja)! Y cuando, en 1783, murió Marguérite Gourdan (Petite Comtesse), propietaria de un burdel —la más famosa de su siglo—, se encontró entre sus pertenencias cientos de pedidos de tales bijoux monjiles, procedentes de diversos conventos franceses. La Gourdan tenía una especie de fábrica de penes en la que se daría el acabado final a las codiciadas piezas, a las que se añadía un escroto relleno de un líquido que se podía inyectar durante el orgasmo.

Claro que, a la larga, pudo estar más al alcance de las monjas el contacto con miembros menos artificiales —o más naturales, si queremos ser explícitos—. Y si no se podía contar con los de los hombres, habría que contentarse con otros. En 1231, el sínodo de Rúan, «propter scandala», dispuso que las monjas «no deben criar ni educar niños en los conventos; tienen que comer y dormir todas juntas, pero cada una en su cama». Algo parecido ocurrió en la España de 1583, donde, a causa de los «inconvenientes» de vivir con niños, se ordenó que «a nadie, niño o adulto, que no tenga la intención de entrar en la orden, le sea permitido permanecer en el convento». Así que, al final, algunas hermanas sólo pudieron disfrutar con el amor a los animales. Muchas monjas, sobre todo en los conventos ingleses, criaban conejos, perros y monos; iban con ellos incluso a la iglesia, hasta que, finalmente, sólo se les permitió tener una gata (9).

Terapéutica contra la «melancolía»

La situación de las esposas de Jesús adquiriría tintes trágicos cuando no podían recurrir a los miembros de los ungidos, ni a los de los laicos, los niños, los perros o los cameros, y cuando ni siquiera el onanismo o el lesbianismo permitían satisfacer ciertos deseos; cuando, por consiguiente, la monótona existencia en su celda, la falta de aire libre, en una palabra, toda la melancolía de su forzada soledad se traducían en histeria y, por medio de alucinaciones y visiones, vivían aquello que la madrastra Iglesia les denegaba.

No es difícil de entender que muchas monjas fueran y hayan seguido siendo atormentadas por graves depresiones. Obligadas a una vida pervertida, tenían que reaccionar en consecuencia. ¿Y qué medidas se tomaron contra ellas?

Una figura como Teresa de Ávila recomienda para el tratamiento de las «melancólicas» —esto es, de aquellas que eran más naturales, más sensibles, más críticas que las demás— la clásica receta usada en los círculos clericales hasta hoy: «Advertan las prioras que el mejor medio consiste en tenerlas muy ocupadas con las tareas del convento, para que ya no tengan tiempo de entregarse a sus fantasías; pues en esto reside todo el mal». (En los primeros monasterios para hombres el trabajo ya tenía una función ascética. Su verdadera consagración como «virtud moderna»

comienza propiamente con Lutero, que también es responsable de la ingeniosa comparación: «El ser humano ha nacido para trabajar, como el pájaro para volar»).

A veces estas mujeres vitalmente frustradas se entregaban a pasatiempos con un matiz algo más cómico. Se producían curiosas infecciones que padecía todo el convento. En el siglo XV, una monja mordió a otra en la oreja y a ésta le gustó tanto que mordió a una tercera, y así sucesivamente, extendiéndose el fenómeno de un convento a otro.

En cierto convento francés no mordían orejas, pero (tal vez a falta de un gato) comenzaron a maullar a la menor oportunidad. El asunto tomó tales proporciones que el gobierno tuvo que intervenir para atajarlo.

Los incubi daemones

Los casos de locura sexual en conventos de mujeres (la mayoría de los cuales tomaron caracteres epidémicos) son incontables.

Ya en la alta Edad Media, el dominico Tomás de Chantimpré señala burlonamente cómo los incubi daemones acosaban a las monjas con tanta insistencia que ni la señal de la cruz, ni el agua bendita, ni el sacramento de la comunión podían mantenerlos a raya. Esta especie de erotomanía monástica culminó en los siglos XVI y XVII: no se trataba en absoluto, como entonces todavía se creía, de una forma especial de obsesión diabólica, sino, al contrario, de un impetuoso proceso de liberación psicótica por el que lo reprimido salía a la luz para evitar la total autodestrucción del cuerpo. Hoy se describe esta psicosis sexual del siguiente modo: «Jovencitas que nunca han tenido una relación sexual realizan, en pleno delirio erótico, los movimientos del coito, se desnudan, se masturban con una especie de orgullo exhibicionista que el profano apenas podría imaginar, y pronuncian palabras obscenas que, según juran padres, madres, hermanos y hermanas, no han escuchado jamás».

Johannes Weyer, médico holandés que fue el primero en protestar públicamente contra la obsesión cristiana con las brujas —su escrito *De praestigiis daemonum*, aparecido en 1563, fue incluido en el índice— pertenecía en 1565 a una comisión que investigaba nuevos «encantamientos» en el monasterio de Nazareth, en Colonia. «Su carácter erótico era evidente. Las monjas tenían ataques convulsivos durante los cuales se quedaban tendidas de espaldas, con los ojos cerrados, completamente rígidas o haciendo los movimientos del coito. Todo había comenzado con una muchacha que se imaginaba que su amado la visitaba por las noches. Las convulsiones, de las que pronto se contagió todo el convento, habían empezado después de que fueran atrapados unos chicos que, en secreto, habían ido a visitar a las monjas por las noches».

Un siglo después, el Diablo se puso a copular con las ursulinas de Auxonne. Los médicos llamados a declarar por el parlamento de Borgoña no encontraron pruebas de ello, pero sí descubrieron en casi todas las monjas los síntomas de una

enfermedad que tiempo atrás era conocida como «furore uterino». Estos síntomas eran: «Un ardor acompañado de un ansia irrefrenable de goce sexual» y, entre las hermanas más jóvenes, una incapacidad «para pensar o hablar de algo que no tuviera relación con lo sexual». Ocho monjas pretendían haber sido desfloradas por los espíritus. Eso ya no había quien lo remediara. No obstante, el hechizo espiritual las curaba «al instante de los desgarramientos del virgo» y hacía «desaparecer, por medio de agua bendita derramada en la boca, las tumefacciones del vientre causadas por la copulación con diablos y brujos». Lamentablemente, también desaparecieron los cabos de vela y las sondas cargadas de lenguas y prepucios satánicos, extraídos de las virginales vaginas: pruebas palpables del infernal ardor (10).

El demonio de Loudon

Unas monjas pertenecientes a la misma orden, las ursulinas de Loudon, mantuvieron, ya en el siglo XVII, relaciones sexuales de características similares: uno de los escándalos de esta clase que peor fama arrastraron.

La superiora del convento, Jeanne des Anges, guapa, joven y demasiado vulnerable a las tentaciones de la carne, fue insistentemente acosada («más de lo que puedo decir»), pese a toda clase de mortificaciones, por una violenta comezón de los sentidos, por malos espíritus que, como cuenta en su autobiografía, ofreciéndose en posiciones provocativas, le hacían vehementes proposiciones, le desgarraban el camisón, palpaban cada palmo de su piel y la asediaban para que se entregara a ellos.

«Una noche» escribe a modo de ejemplo, «me pareció notar la respiración de alguien y escuché una voz que decía: 'el tiempo de resistir se ha terminado' (...) Luego, por mi imaginación desfilaron impresiones impuras y sentí una serie de movimientos desordenados de mi cuerpo (...) Después escuché un fuerte ruido en mi habitación y tuve la sensación de que alguien se me acercaba, metía la mano en mi cama y me tocaba (...) Unos días más tarde, hacia la medianoche, todo mi cuerpo comenzó a temblar y sentí una gran opresión espiritual, sin conocer la razón. Después de experimentar esto durante un rato, oí ruidos en diferentes partes de la habitación. Alguien volcó el reclinatorio que había junto a mi cama (...) Una voz me preguntó si había reflexionado sobre el ventajoso ofrecimiento que se me había hecho y añadió: 'te doy tres días para pensarlo'. Yo me levanté y me dirigí a la santa eucaristía llena de temor y preocupación. De vuelta a mi habitación, cuando estaba a punto de sentarme, la silla se retiró y caí al suelo. Oí la voz de un hombre que decía cosas lascivas y agradables para seducirme. Me pidió que le dejara sitio en mi cama; intentó tocarme de una forma indecente. Yo me defendí y lo impedí mientras llamaba a las monjas que estaban cerca de mi habitación. La ventana había estado abierta; ahora estaba cerrada. Sentía fuertes sentimientos amorosos por cierta persona y un indecoroso anhelo de cosas deshonorosas».

Esa «cierta persona» que, como dijo en otra ocasión, lamentablemente no le proporcionaba el «debido goce» (por lo que fue sustituido por el demonio Asmodeo,

uno de sus al menos siete demonios), era el sacerdote Ürbain Grandier, hombre guapo, tan inteligente como encantador, al que nunca había visto pero cuyas historias de cama le habían sorbido el seso de tal modo que ¡ansiaba tenerlo como confesor de su convento! No obstante, Grandier, a quien una amante celosa tenía bien sujeto, declinó la oferta, y a continuación llegaron las visiones de soeur Jeanne y algunas de las suyas. Poco después llegaron asimismo tres exorcistas, tres venerables padres, los cuales hicieron tan bien su trabajo que, como comenta Huxley con ironía, al cabo de unos días todas las monjas (con excepción de dos o tres de las más ancianas) estaban poseídas y recibían las visitas nocturnas del cura... «El exorcismo de malos espíritus pertenece al orden de la Gracia».

Las representaciones continuaron durante años. Ante la mirada curiosa de príncipes y sacerdotes, miles de personas acudían a presenciarlas. Las extravagancias de estas mujeres —que padecían una desnutrición crónica y se ayudaban unas a otras a mantener el clima de entusiasmo afectivo— eran cada vez más desmesuradas. De repente, empezaban a temblar y a retorcerse. Se levantaban las faldas y las blusas, adoptaban las poses más atrevidas, en una actitud que obligaría a taparse los ojos a los espectadores —pues éstos se habían apresurado a venir, por supuesto como simples observadores, como estudiosos del fenómeno—. Saltaban al cuello de los padres, intentando besarles, se masturbaban con crucifijos, aullaban obscenidades, vociferaban palabrotas, empleaban una jerga tan inmunda «que los hombres más viciosos se avergonzaban de ella y, tanto cuando se desnudaban como cuando invitaban a los presentes a toda clase de indecencias, su comportamiento habría asombrado a las inquilinas de la mancebía más vulgar del país». En suma, se daban todos los síntomas que más tarde iba a mostrar el neurólogo francés Jean Charcot por medio de las *hystericae* a su cargo.

Se comprende que uno de los exorcistas, el jesuíta Surin, confiese que en todo momento había sido evidente el papel de las tentaciones de la carne, y que incluso él mismo, dueño y señor de las «embruadas» había tenido el privilegio de «hacer lo que quería con estas criaturas de un orden inferior: inducir las a ejecutar diversos trucos, provocarles ataques convulsivos, tratarlas como si fueran cerdas o vacas bravías, recetarles laxantes o latigazos». Otros dos exorcistas y un médico oficial que les asistía se volvieron locos. Pero después de una batalla contra los espíritus que había durado seis años, en cuanto la Iglesia retiró los subsidios al conjunto de condenadas, los demonios abandonaron los vientres de las monjas. Hacía tiempo que el abate Grandier había sido quemado en la hoguera.

Los casos espectaculares de posesión no fueron en aquel tiempo infrecuentes, por ejemplo los de las monjas de Lille, Louvier, Chinon, Nimes y otros; todavía se repitieron en el siglo XVIII e incluso asolaron algunos países protestantes (11).

El santo secuestrador

El monacato fue rechazado por las iglesias reformadas, que exigieron la supresión de todas las órdenes que tuvieran votos obligatorios. Estas eran consideradas en aquel

momento como «cultos indebidos, falsos y, por tanto, innecesarios» como «servicio al diablo» (*servitus Satanae*), y expresiones similares.

Con la furia en él característica, Lutero rebatió la opinión acerca de la superioridad de la virginidad y declaró que una criada (con fe) que barría la casa cumplía una tarea mejor y era más grata a Dios que una monja que se mortificara. «Lo mismo que le sucedió a San Antonio cuando tuvo que aprender que un zapatero o un curtidor eran mejores cristianos en Alejandría que él con sus sacrificios monacales».

Lutero no sólo subrayaba que la castidad dependía «tan poco de nosotros (...) como el hacer milagros» sino que se atrevía a hacer la siguiente afirmación —en absoluto descabellada—: «Aunque tuviéramos encadenados a todos los que sirven al papado, no encontraríamos a ninguno que se mantuviera casto hasta los cuarenta años. Y aun pretenden discursar sobre la virginidad y censurar a todo el mundo, cuando ellos están metidos hasta el cuello en el cieno».

Puesto que Lutero conocía bien este «cieno», puesto que creía saber que «en los conventos, las monjas son castas sólo a la fuerza y renuncian a los hombres de mala gana», no dudó en proponerles la «libertad evangélica» recurriendo incluso a secuestrarlas (un hecho antaño gravemente penado). De manera que el Sábado de Gloria de 1523, por la noche, consiguió sacar de un convento a algunas religiosas, enviando para ello a un emisario, el ciudadano Koppe, el «secuestrador bienaventurado» a quien otorgó el oportuno reconocimiento: «Al igual que Cristo, también Vos habéis liberado a estas pobres almas de la prisión de la tiranía humana justamente en la época de Pascua, cuando Cristo hizo lo propio con las suyas».

Dichas acciones, tan gratas a Dios —que suscitaron el escrito de Lutero titulado *Causa y Respuesta de cómo las vírgenes pueden abandonar los conventos por amor a Dios*—, no eran entonces tan infrecuentes y, de vez en cuando, eran seguidas por la venta en subasta de las liberadas. «Nos han llegado las nuevas», informa uno de los sacerdotes cismáticos a otro, «son hermosas, distinguidas, todas ellas de la nobleza, y no he encontrado ninguna que pase de los cincuenta años. La mayor, mi querido hermano, te la tengo reservada para esposa. Pero si quieres tener una más joven, elige entre las más hermosas». Y el cronista de Freiberg escribe sobre aquella época, cuando «el evangelio fue predicado aquí por primera vez»: «casi no había día en que no se casara algún fraile, cura, monja u otra virgen; cada día era un banquete». En cambio, todavía en el siglo XX hay quien desatina: «estas lamentables víctimas de la seducción perdieron fuera del convento, como es comprensible, el sostén moral».

Sabemos cómo era ese sostén dentro del convento. De hecho, antaño eran tan generosos que toleraban que se representase la prostitución clerical incluso en las iglesias. Hasta el siglo XIX se podía admirar en ellas toda clase de escenas amorosas, sobre lienzo o en piedra: en la catedral de Estrasburgo, un monje a los pies de una beata a la que levantaba las enaguas; a la entrada de la catedral de Erfurt, un monje acostado con una esposa de Cristo; en la iglesia mayor de Nordiingen, una mujer violada por Belzebú en presencia de los más altos dignatarios espirituales; y otras parecidas. Todavía hoy, en una iglesia en Beaujolais un macho cabrío monta a una monja.

En fin, el «sostén» moral de las religiosas era verdaderamente proverbial: ¡quien trata con santas se santifica!, dijo el monje, y durmió en una noche con seis monjas. Todos pecamos, dijo la abadesa cuando se le hinchó la barriga. No quiero estar ociosa, dijo la monja cuando subía al lecho del cura. ¡No lo hago, no lo hago!, dijo el monje, que debía hacer a la monja un obispo, y le hizo una hijita. Si se quería reprochar a alguien su libertinaje, se decía: es putero como un carmelita. Los frailes, como uno de los suyos llega a escribir, se habían «convertido en un chiste (..) Se reían de ellos el viejo, el mozo y la mujer chismosa».

¿Y hoy?

Hoy el clero ni siquiera recomienda ya el convento y «rechaza globalmente» el estado religioso en las mujeres, o lo contempla al menos «con gran falta de interés». Ésta es, al menos, la opinión informada de una monja, que también declara: «Muchos sacerdotes se muestran desdeñosos, reservados, distantes y escépticos ante la vocación religiosa de las mujeres. Desaconsejan a las jóvenes, y también a las mujeres adultas y a las viudas, que entren en el convento, y no precisamente por razones consistentes (salud, falta de vocación, padres desatendidos, etc.) sino porque no sienten ninguna simpatía por la vida regular como tal, porque la consideran anticuada, superada, anacrónica, y piensan que es una lástima que una muchacha se encierre en un convento». Y la hermana añade expresamente:

«No desaconsejan sólo las órdenes contemplativas, o tal o cual convento con el que hayan tenido una mala experiencia; desaconsejan la vida regular como tal (...) En lugar de una ayuda, el clero supone un obstáculo» (12). Del clero mismo, de lo que era y de lo que es, tratar el siguiente libro.

CUARTO LIBRO EL CLERO

*¿Vuestros rostros han sido más dañinos para vuestra fe que
nuestras razones! - FRIEDRICH NIETZSCHE*

CAPÍTULO 14. LA DIFUSIÓN DEL MATRIMONIO DE LOS SACERDOTES

Así pues, el obispo debe ser irreprochable; hombre de una sola mujer. - 1. TIM., 3,2

Ciertamente, la Iglesia acepta a un hombre casado, sea sacerdote, diácono o laico, si hace del matrimonio un uso irreprochable; entonces será partícipe de la Salvación criando a sus hijos. - CLEMENTE DE ALEJANDRÍA, Doctor de la Iglesia

Que cada cual escoja lo que quiera. - ATANASIO, Doctor de la Iglesia (1)

La crítica al celibato es una obviedad para los clérigos «progresistas» de hoy en día. Éstos escriben, con toda intrepidez, que a los «sacerdotes» del primer cristianismo no se les apartaba de las mujeres y el sexo, que la iglesia primitiva no impoma a ninguno el celibato, que un casado podía llegar a ser sacerdote y obispo, etcétera.

No obstante, ¿por qué se hace el silencio sobre las fuertes contradicciones entre Jesús y el clero, o más exactamente, entre el Evangelio y la Jerarquía? ¿Acaso porque los clérigos estarían dispuestos a renunciar al celibato, pero no a las prebendas? ¿Es que querían tener mujer, pero sin quedarse sin el cargo? En 1970, una «sociedad de acción» de los religiosos alemanes, opuesta al celibato, traducía su rebeldía con estas palabras: «Nosotros preguntamos: ¿qué significa aquí 'traición'? ¿Quién es 'desleal' aquí?

Nosotros estamos consagrados al servicio sacerdotal. Ése es nuestro compromiso. A él somos leales. Muchos sacerdotes que se casan están dispuestos a mantener su lealtad al servicio sacerdotal».

La cosa es bastante triste. En cualquier caso, durante toda la época apostólica no hubo ninguna clase de separación entre clérigos y laicos, no hubo sacerdotes, ni Iglesia, ni altares; la misa no estaba ligada a espacios sagrados ni a funcionarios. Sólo después de que, poco a poco, el «sacerdote» se coló en escena, la comunión — en un primer momento, una vulgar comida tradicional— se convirtió en un banquete con importancia para el culto y, finalmente, pasó a ser el punto central de la misa: una completa mixtura de elementos judíos y helenísticos (2).

«Unius uxoris vir» o el modo de vida fundamentado según la Biblia

Todo esto no tenía nada que ver con Jesús. Tampoco con sus discípulos, que todavía fueron acompañados por sus mujeres en sus viajes misionales (supra) y, por tanto, no pudieron exigir el celibato a nadie. El tema tampoco se trata en ninguna parte del Nuevo Testamento. En cambio, según 1. Tim. 3, 2 y 3, 12, el obispo y el diácono

tienen que ser hombres «de una sola mujer» (*unius uxoris vir*). Las cartas pastorales mencionan no menos de tres veces a diáconos casados y se advierte expresamente contra los falsos maestros «que prohíben el matrimonio». (Sin embargo, el primado alemán, cardenal Döpfner, defiende el celibato como «un modo de vida fundamentado y orientado según la Biblia»).

La vida de los primeros cristianos se desarrollaba en casa, entre la mujer y los hijos. Y durante siglos fueron padres de familia quienes desempeñaron la función de clérigos. La mayor parte del primer clero católico estaba formada por hombres casados y en los umbrales de la Edad Media la mayoría del clero superior estaba en la misma situación. Muchos sacerdotes convivían con mujeres, incluso sin vínculo formal; practicaban el concubinato y la poligamia, eran fomicatores notorii. Es cierto que después de la ordenación eran pocos los que se casaban. Pero si su matrimonio era anterior, todavía en el siglo III no había ninguna prescripción que les prohibiera tener relaciones sexuales.

Y en el siglo IV las Constituciones Apostólicas —el código más voluminoso de la Iglesia en la Antigüedad— aún abogaban por el matrimonio de los clérigos; al igual que los sínodos de Ancira (en Galacia) y Gangra (en la Paflagonia), los cuales anatematizaron a los últimos cristianos que afirmaban que no se podía asistir a los oficios celebrados por sacerdotes casados. El mismo Atanasio, que conoció en su tiempo a obispos y monjes que eran padres, declaraba: «que cada cual escoja lo que quiera». San Gregorio de Nisa se casó con Teosebia y siguió viviendo con ella como obispo; Gregorio de Nacianzo, otro doctor de la Iglesia, era hijo de un obispo; e incluso en el siglo V se informa de que muchos obispos tenían descendencia, aunque los solteros guardaban abstinencia voluntariamente.

Y aun más: sobre las lápidas de los dignatarios casados se pueden leer con frecuencia rotundas protestas contra el celibato (3).

El Concilio Trullano

El concilio reunido a comienzos del siglo VII, al que asistieron más de doscientos obispos, todavía constata «que en África, Libia y otros lugares, los obispos más temerosos de Dios visitan a sus mujeres». Aunque es cierto que el Trullanum arremete contra las relaciones sexuales de los obispos dentro del matrimonio, las autoriza en el caso de los subdiáconos, diáconos y sacerdotes, siempre que se hubieran casado antes de adquirir la dignidad subdiaconal. El famoso canon dice así: «Tras advertir que en la Iglesia Romana la costumbre es que quienes adquieren la dignidad diaconal o sacerdotal prometan que no pretenden mantener trato matrimonial con sus esposas, ordenamos, según la antigua ley del cuidado y disposición apostólicos, que los matrimonios legales de los santos hombres deben mantenerse en lo sucesivo, y que de ninguna manera disuelvan la unión con sus mujeres, y que de ninguna manera eviten la cohabitación cuando sea conveniente».

Avanzando en el tiempo, en Oriente nunca se dejaron endosar el celibato. En 1504, el cardinal Humbert, uno de los más influyentes curiales de su tiempo,

intervino en Constantinopla contra el matrimonio de los sacerdotes, y dijo: «jóvenes casados, todavía exhaustos por el placer, celebran en el altar. E inmediatamente después abrazan de nuevo a sus mujeres con sus manos santificadas por el cuerpo immaculado. Ése no es el distintivo de la verdadera fe, sino un invento de Satanás». Ante esta intervención, Nicetas, el abad del monasterio de Studiu, comentó que el cardenal era «más necio que un asno». Para Oriente, que marcaba la pauta en cuestiones teológicas. Occidente, con su creciente aversión al matrimonio de los clérigos, era un mundo de bárbaros.

También el papado toleró durante mucho tiempo el matrimonio de los sacerdotes

En tiempos de San Patricio (372-461), enviado por Roma para evangelizar Irlanda y convertido en su santo nacional, los religiosos casados

aparecían como completamente normales. Durante todo el periodo mero-vingio tampoco tuvieron la obligación de disolver el matrimonio y la mayoría mantenía relaciones sexuales sin ocultarlo. Ni siquiera los sínodos de España —donde surgió el primer decreto de celibato (infra)— mencionan la abstinencia del clero en el matrimonio hasta comienzos del siglo VI.

En Alemania, el gran concilio de Aquisgrán, en el 816, autoriza la ordenación sacerdotal de los casados; y todavía en 1019, obstaculizar el ministerio de los religiosos casados es castigado por el sínodo de Goslar con la excomunión.

En Roma, hubo hijos de sacerdotes que se convirtieron en papas hasta el siglo X: Bonifacio I, Félix III, Agapito I, Teodoro I, Adriano II, Martín II, Bonifacio VI y otros. Varios de ellos fueron canonizados: San Bonifacio I, San Silverio y San Diosdado. Y hasta hubo papas que fueron hijos de papas, como Silverio, el hijo del papa Hormisdas, o Juan XI, el hijo de Sergio III. En el siglo XI, todos los religiosos del sur de Italia seguían contrayendo matrimonio abiertamente. Y en cuanto al norte, Guido de Ferrara, un testigo ocular, escribe: «en toda Emilia y en Liguria, diáconos y presbíteros metían a mujeres en sus casas, celebraban bodas, casaban a sus hijas, unían a los hijos que habían engendrado con esposas ricas y distinguidas». Por otra parte, muchos de los sacerdotes concubinati vivían a mediados del siglo XI en Roma.

En la sobria Inglaterra, el celibato comenzó a introducirse aún más tardíamente. Allí, en los siglos VIII y IX incluso el matrimonio de los obispos era habitual; los sínodos toleraron el matrimonio de los clérigos rurales hasta la alta Edad Media; y después, un prelado británico se consolaba así: «se podrá quitar las mujeres a los sacerdotes, pero no los sacerdotes a las mujeres».

En Hungría, Dinamarca y Suecia, todavía en el siglo XIII había religiosos casados; en el norte de Suecia e Islandia el matrimonio de los clérigos siguió existiendo hasta que la Reforma lo sancionó de nuevo (4).

CAPÍTULO 15. LAS RAZONES DEL CELIBATO

Roma quería gobernar; para ello necesitaba instrumentos ciegos, esclavos sin voluntad, y a éstos los encontró en un clero célibe que no estaba ligado por ningún lazo familiar a la patria y al soberano, cuyo principal —y único— deber consistía en la obediencia incondicional a Roma. - Un religioso católico (anónimo) del siglo XIX

La «impureza» de la vida matrimonial

En un primer momento, un hecho determinante para el celibato fue la antigua y extendida creencia de que el éxito del ritual dependía de la castidad del sacerdote. Las relaciones sexuales y el ministerio sacerdotal, la «impureza» de la vida matrimonial y la «santidad» del quehacer espiritual, se tenían por incompatibles (supra). Para justificar esta idea, se recordaban las exigencias del Antiguo Testamento —tomadas del paganismo—, que había desterrado toda clase de sexualidad del ámbito del Templo (supra); una obsesión purificadora que el Nuevo Testamento ignora por completo. En cualquier caso, en Oriente, donde por lo general sólo había oficios los domingos, miércoles y viernes, la Iglesia sólo exigía la abstinencia del sacerdote en esos días; en cambio, en Occidente, donde la misa tenía lugar a diario —la costumbre se inició en Roma—, se insistía en la continencia absoluta en la vida matrimonial. Esa renuncia casi sobrehumana aumentaría el prestigio del religioso ante el pueblo, le proporcionaría credibilidad y respetabilidad, le convertiría en una especie de ídolo, en una figura por encima de los mortales, líder y padre a la vez, a quien la gente miraría con admiración, dejándose gobernar por él: una imagen del sacerdote que sólo en la actualidad ha empezado a ser completamente desmontada.

¿Quién va a pagar esto?

Pero puesto que la coacción, más que a la castidad, indujo a los clérigos al libertinaje, la motivación cúltrica no parece haber sido decisiva. Un motivo político-financiero entró pronto en escena: como es natural, los religiosos solteros les resultaban más baratos a los obispos que los que tenían mujer e hijos.

El motivo económico aparece en innumerables leyes y decretos sinodales hasta nuestros días, pues, no hace mucho tiempo aún, el ya fallecido cardenal Spellmann, arzobispo de Nueva York y «genio financiero» del papa, se preguntaba: «¿quién va a pagar esto?».

Los primeros gobernantes cristianos no discriminaron ni a los religiosos casados ni a sus familias. Pero en el año 528 el emperador Justiniano dispuso que quien tuviera hijos (¡y no quien estuviera casado!) no podría llegar a ser obispo. La razón de este

decreto frecuentemente reproducido era, sin duda, de naturaleza presupuestaria. Sólo dos años después, Justiniano arremetió también contra quienes se casaban tras ser ordenados «y engendraban hijos de mujer». En ese momento, declaró nulos todos los matrimonios celebrados tras la ordenación sacerdotal y a toda su descendencia ya nacida o por nacer, ilegítima, infame y sin derecho de sucesión. A mediados del siglo VI, el papa Pelagio I consagró obispo de Siracusa a un padre de familia, estableciendo, sin embargo, que sus hijos no podrían heredar ningún «bien eclesiástico». El tercer sínodo de Lyon (583) sólo amenazaba con la suspensión «si nacía un hijo». Pero conforme la cristianización progresaba, se tendió cada vez más a desheredar a la descendencia de los sacerdotes (*infra*) (1).

Los negocios del Señor

Pero seguramente la constante disponibilidad de los clérigos solteros fue aún más importante para los eclesiarcas que el factor financiero. Al fin y al cabo. San Pablo ya sabía que «el soltero se preocupa de las cosas de Dios; el casado, en cambio, se ocupa de las cosas del Mundo, de cómo agradar a su mujer; está, por tanto, dividido». Y hasta hoy ningún otro pasaje bíblico ha sido tan exhibido para fundamentar el celibato sacerdotal (sin tener en cuenta que Pablo, obviamente, en ningún caso podía referirse a los sacerdotes, cosa que la mayoría de las veces se escamotea), ya que éste indica claramente lo que se necesita: instrumentos sin voluntad propia, con dedicación exclusiva, no ligados a ninguna familia, sociedad o estado, para poder ejercer el poder mediante ellos.

Por ello, cuando Pío IV, durante el concilio de Trento (1545-1563), pidió a los príncipes cristianos que hicieran propuestas positivas y el emperador alemán Fernando I y los reyes de Francia y Bohemia reclamaron la autorización del matrimonio de los clérigos, los preladados se opusieron decididamente. «¿El matrimonio de los sacerdotes?» apostrofó el cardenal de Carpi al papa, «¿no habéis reflexionado que, desde ese momento, ya no dependerían del Papa sino de su príncipe, hacía el que mostrarían su satisfacción en todos los sentidos, en perjuicio de la Iglesia y por amor a sus mujeres e hijos?»

Y cuando, en el siglo XVIII, durante una discusión sobre el celibato, el cardenal Rezzonico aconsejó sanear las finanzas curiales concediendo la dispensa a todos los sacerdotes que solicitaran permiso para casarse y pagaran por ello —«un cequí en ese momento (...) y después unos táleros cada año»—, parece que el Papa, aunque en un primer momento acusó recibo de la sugerencia con la nota de «mejor propuesta» (*óptima propositio*), después la rechazó claramente. Porque los clérigos, estando solteros, garantizan los negocios del Señor (y de los señores) bastante más efectivamente que si tuvieran familia... ¡aun en el caso de que pagaran por ello!

«(...) Venus me rehuye más que yo a ella»

En la problemática del celibato influye, sin duda, una circunstancia biológica: el hecho de que la Iglesia está casi siempre regida por hombres mayores. Pues éstos, aunque puedan haber sido en su juventud mundanos y frívolos, incluso elocuentes propagandistas del matrimonio de los clérigos, en la vejez, cansados, impotentes y sádicos, exigen el celibato.

Un típico ejemplo de ello: Eneas Silvio de Piccolomini. En el concilio de Basilea recordó a los papas casados y a Pedro, príncipe de los apóstoles, también casado; su opinión era que «aunque el matrimonio de los religiosos se ha prohibido por buenas razones, se debería volver a autorizar por razones aún mejores». Pero, convertido en Pío II, Eneas no sólo incluyó en el índice los Erótica, compuestos por él mismo, sino que hizo una llamada a la continencia a un sacerdote amigo que pretendía obtener su dispensa para casarse, aconsejándole que rehuyera al sexo femenino como a la peste y considerara a toda mujer como un diablo. «Seguramente dirás» prosiguió el papa, «¡vaya, qué estricto es Eneas! Ahora me elogia la castidad; ¡qué distintas eran sus palabras cuando hablaba conmigo en Viena y Neustadt! Es verdad, pero los años se acortan, la muerte se acerca (...) Venus me aborrece. Ciertamente, también mis fuerzas disminuyen. Mi cabello es gris, mis nervios están resecos, mis huesos están podridos y mi cuerpo plagado de arrugas. Ya no puedo complacer a ninguna mujer ni ella a mí (...) La verdad es que Venus me rehuye más que yo a ella».

A este motivo biológico se añade a menudo otro más bien psicológico, que ciertamente no se daba sólo entre los papas. Hay quien sospecha (y de nuevo desde el lado católico) que el hecho de que los viejos prelados aboguen por el celibato es el resultado de un secreto ánimo de revancha, «para que una futura generación no pueda gozar de una vida más sincera y más plena, porque uno mismo tuvo que renunciar a ella» (2).

CAPITULO 16. LA SUPRESIÓN DEL MATRIMONIO DE LOS SACERDOTES

De este miles y miles de las más felices familias de sacerdotes fueron arrojadas a la miseria fu miseria, "a fuego y espada" por el partido monacal que se hizo con el poder. - GSCHWIND. teólogo (1)

Las posibilidades de castigo eran muy grandes, porque los clérigos eran, por oficio y estado, completamente dependientes de la Iglesia - MARTÍN BOELEN. teólogo católico (2)

Pero la caza de brujas todavía no ha terminado. Los inquisidores, los jueces, los carceleros y los verdugos

prosiguen su tarea bajo las figuras del Papa, obispos, sacerdotes y laicos. - FRIT7 LEIST. católico (3)

Pese a que el matrimonio de los sacerdotes siguió existiendo durante bastante tiempo, el giro decisivo había comenzado ya en el año 306 con el sínodo de Elvira. en el sur de España, en el que se aprobó el primer decreto sobre el celibato: «Los obispos, los sacerdotes, los diáconos, en definitiva, todos los clérigos que ejercen el sagrado ministerio, es decir, que celebran el oficio divino, tienen que guardar continencia con sus mujeres, so pena de suspensión».

Esta prohibición, que fue determinante para toda la evolución posterior

en Occidente, sólo afectó en un primer momento a una parte de la Iglesia española. Pues en otras partes la presión que se ejercía sobre el clero iba encaminada, más que a asegurar su continencia matrimonial, a evitar las relaciones extramatrimoniales y otros «crímenes» análogos. Es en el umbral del siglo V cuando la norma de Elvira fue asumida por los papas Siricio e Inocencio I y difundida en Occidente.

De cualquier forma, no se exigía ni la soltería, como principio, ni la disolución de los matrimonios ya existentes, sino «sólo» la finalización de las relaciones sexuales. Durante bastante tiempo, tampoco se conminó a diáconos, sacerdotes y obispos a que se separaran de sus respectivas esposas, a las que los sínodos siguieron refiriéndose «la señora del diácono», «la señora del sacerdote», o «la señora del obispo». Si los esposos prometían que, en lo sucesivo, tendrían «a sus mujeres como si no las tuvieran» —«a fin de que sea preservado el amor matrimonial, al tiempo que cesa la tarea matrimonial» como rezan las instrucciones, memorablemente perversas (458 o 459), de León I al obispo Rústico de Narbona—, podrían llegar a ser sacerdotes o seguir siéndolo, con lo que, evidentemente, se estaba pidiendo un imposible, empujando a los conminados a una vida de hipocresía y fingimientos.

Por lo demás, los decretos diferían entre sí, no siempre eran inequívocos, fueron modificados y adaptados a las circunstancias, suavizados o extremados y, llegado el caso, completamente ignorados.

Vigilado día y noche

Pero ante todo, y recurrentemente, se impuso la prohibición de que los clérigos compartieran casa con mulleres extraneae o subintroductae, una posibilidad que el papado combatió, durante mucho tiempo, con especial celo y escasos resultados, y que el Trullanum denegó, incluso, a los sacerdotes castrados.

El sínodo de Elvira autorizaba a los religiosos a vivir únicamente con sus mujeres, así como con sus hermanas e hijas consagradas a Dios, pero no permitía la presencia de la *mulier extranea*, que la mayoría de las veces se ocupaba de llevar la

casa y que fue en un primer momento el principal objeto de las prevenciones sinodales. No obstante, más tarde se llegó al extremo de impedir la entrada a la casa del sacerdote a todas, esclavas y libres, y también se prohibió a los religiosos que visitaran a mujeres, sobre todo por la tarde o por la noche. Sólo se permitía en casos imprescindibles y siempre en compañía de un clérigo como testigo. Incluso se le negó a la mujer del sacerdote el acceso al dormitorio del marido.

Naturalmente, los decretos fueron ampliamente incumplidos. Lo que más costó a los clérigos fue separarse del lecho común. El mismo obispo Simplicio de Auxerre y su esposa lo mantuvieron... «como prueba de confianza en la fuerza de su virtud».

El sínodo de Tours (567) representó un momentáneo climax en todo este tipo de órdenes e intromisiones. Además de volver a privar a los sacerdotes de *extraneas* (presentándolas ahora como serpientes); además de impedir a los religiosos del entorno del obispo toda clase de contacto con las esclavas de la mujer de éste, la episcopa —a la que él mismo sólo podía contemplar como una hermana y bajo la vigilancia de aquéllos—; además de conceder a dichos religiosos el derecho de arrojar de sus casas a las *extraneas*; por si todo eso fuera poco, se ordenó; «puesto que muchos arciprestes del país, y diáconos y subdiáconos, son sospechosos de mantener relaciones con sus mujeres, el arcipreste deber tener siempre a su lado a un clérigo que le acompañe a todas partes y tenga el lecho en la misma celda que él». Siete subdiáconos —o incluso laicos (!)— que se iban turnando cada semana tenían que vigilar al arcipreste, so pena de recibir una paliza si se negaban a ello.

Más tarde, también les endilgaron vigilantes a algunos obispos. En el 633, un sínodo bajo la presidencia de San Isidoro decidió lo siguiente:

«puesto que la vida de los religiosos ha causado no poco escándalo, los obispos deberán tener junto a sí, en sus habitaciones, a testigos de su modo de vida, para privar a los laicos de todo motivo de sospecha».

Y en el año 675, el sínodo de Braga prohibió terminantemente que un clérigo sin vigilante de confianza acompañara a una mujer, a excepción de su madre. Anteriormente aún se había tolerado la compañía de hermanas, hijas e incluso sobrinas; pues: «en relación a estas personas es un sacrilegio suponer algo distinto a lo fijado por la Naturaleza». El sínodo de Macón, en el 581, había extendido tal autorización hasta la abuela.

Así que llegó un momento en que los padres conciliares recelaban de todo el mundo. Entonces quedó prohibida la estancia en la casa del sacerdote de nietas, sobrinas, hijas, hermanas y madres —al principio, sólo en la Europa del sur, luego en Alemania y Francia, y finalmente en Inglaterra—, debido a que los religiosos se liaban con sus propios familiares, como reconoció el concilio de Maguncia en el año 888. Además, existía el peligro de que llegaran otras mujeres en compañía de las de la familia, reflexión que hacía el obispo de Soissons en el año 889. Pero si un clérigo tenía que ocuparse de sus mujeres, la cosa podía ocurrir lejos de casa. De ahí que se vigilara también la iglesia y sus alrededores; como exigía Regino de Prüm en su

Instrucción para el control de los sacerdotes, escrita en el año 906 (por indicación del obispo Ratbodo de Tréveris), el visitador debía comprobar «si el sacerdote tiene alguna pequeña alcoba junto a la Iglesia» o «si hay puertas sospechosas en los alrededores» (4).

Para los sacerdotes casados: prisión perpetua

Pero evidentemente no todo era cuestión de prescripciones. Durante un milenio, se prefirió recurrir a todo tipo de medidas de presión: ayunos, multas, pérdida del cargo, excomunión, humillación pública, tortura, encarcelamientos temporales o a perpetuidad, pérdida de los derechos de herencia y esclavización. La observancia de —por emplear la expresión paulina— «los asuntos de Dios» tenía, como siempre, consecuencias desproporcionadas.

Con frecuencia los clérigos que tenían relaciones sexuales con sus mujeres —situación que los sínodos gustaban de motejar como «el regreso del perro a su vómito»— fueron castigados con la suspensión. Exceptuados algunos casos de restitución, el hecho comportaba la definitiva expulsión del estado clerical. Sin embargo, muy a menudo se optó por encerrar a los «incontinentes» en un convento, donde eran sometidos a ayunos, flagelaciones, encadenamientos y toda clase de vejaciones. (Solamente el encierro, sin necesidad de agravar el castigo, conducía muchas veces a la total aniquilación de la persona). E incluso algunos sacerdotes ordenados por la fuerza tenían que hacer penitencia en una cárcel «durante el resto de sus vidas» por haberse vuelto a reunir con sus mujeres.

El papa Zacarías, que a mediados del siglo VIII ordenó la cadena perpetua para los monjes y monjas que rompieran sus votos (supra), instigó a los galos y a los francos a que expulsaran a los clérigos casados, prometiéndoles: «así ningún pueblo se os resistirá, todos los pueblos paganos sucumbirán ante vosotros y seréis victoriosos y tendréis, además, vida eterna».

Posteriormente, las leyes eclesiásticas promulgadas en Inglaterra bajo el reinado de Edgar disponen que «si un sacerdote, monje o diácono tiene mujer legítima antes de haber sido consagrado, debe abandonarla antes de la ordenación. Si sigue yaciendo con ella, su penitencia será la misma que en caso de asesinato». ¡La religión del amor ponía ambas cosas al mismo nivel!

Los *libri poenitentiales* de aquel tiempo también se muestran muy duros hacia los «incontinentes». Los sacerdotes que se casaban debían expiar su pecado durante diez años —tres de los cuales a pan y agua—, eran castigados con la suspensión y la excomunión, rapados, metidos en un saco y encerrados en un convento para siempre. Si cometían adulterio, la condena consistía en diez años de penitencia, tres de ellos a pan y agua; por mantener relaciones sexuales con una religiosa la pena era de doce años, casi la mitad a pan y agua.

A mediados del siglo VIII, la *Regula canonicorum* de Crodegando impone al religioso que cometa «asesinato, fornicación o adulterio» —¡de nuevo valorados del mismo modo!—, en primer lugar, un castigo corporal; después pasa en la cárcel tanto tiempo como el obispo o su representante crean conveniente, sin que nadie

pueda dirigirse la palabra o relacionarse con él sin permiso. Después de su liberación, tiene que cumplir penitencias y permanecer echado en el suelo, a la puerta de la iglesia, en las horas canónicas, hasta que todos los demás han entrado o salido. Esta regla del obispo de Metz fue tomada como ejemplo por la Iglesia francesa y rigió la vida del clero durante siglos.

Un *poenitientiale* ampliamente extendido en la Edad Media tardía, que es, según información de los propios católicos, «el más destacado documento a la hora de juzgar las prácticas penitenciales desde el Decreto de Graciano hasta el Concilio de Trento» ordena una pena de diez años para el religioso fornicador: en primer lugar, debe pasar tres meses encerrado, echado en el suelo y enfundado en un sayo disciplinario, recibiendo solamente —a excepción de los domingos y días de fiesta— algo de pan y agua por las noches. Pasado ese plazo es excarcelado, pero no puede mostrarse en público para no causar «escándalo» y todavía tiene que sobrevivir a base de pan y agua durante año y medio. Después, esta dieta queda reservada para los lunes, miércoles y viernes hasta finalizar el séptimo año, aunque los miércoles puede conmutar la penitencia por el rezo de un salterio o el pago de un denario. Finalmente, debe seguir ayunando los viernes hasta el final del décimo año, aunque puede ser restituido en su ministerio antes de esa fecha.

A menudo, los clérigos casados eran privados de todas sus propiedades e incluso asesinados —hasta bien entrada la época moderna—. Melancton, uno de los principales colaboradores de Lutero, escribe que todavía «asesinan a sacerdotes honrados por causa de un piadoso matrimonio». El capítulo celebrado en Pressburg, en 1628, bajo la presidencia del arzobispo de Gran, condena a «prisión perpetua (...) a todos los que en el futuro osen casarse y a los que celebren ese matrimonio». Además se exhorta a los laicos a que no toleren la unión entre mujeres y sacerdotes y se recuerda a los señores terrestres su deber de «castigar, tanto en sus personas como en sus propiedades, a todos los que de un modo u otro hayan contribuido a ello». El sínodo de Osnabrück, en 1651, hace la siguiente admonición: «Visitaremos (...) día y noche las casas de los sospechosos y a las personas licenciosas las entregaremos al verdugo para que les imponga el estigma con un hierro al rojo, y si las autoridades son indolentes o negligentes, recibirán el castigo de nuestra mano». El obispo Ferdinando de Paderborn hizo ejecutar a un religioso a causa de su vida sexual casi al finalizar el siglo XVII.

En cambio, los «continentes» recibían la promesa del eterno consuelo, y hasta les eran reconocidos derechos especiales garantizados por el Estado, por ejemplo, el especial valor de sus testimonios ante los tribunales (5).

La mujer del sacerdote: azotada y vendida como esclava

Esta mujer era castigada bárbaramente, ya que, aunque estuviera legítimamente casada, le estaba teminantemente prohibido llevar vida matrimonial. Si tenía una relación extramatrimonial, cosa bastante lógica, su marido debía abandonarla. Si no lo hacía, era excomulgado, según prescribía ya el sínodo de Elvira. Incluso después

de la muerte de un clérigo, a su viuda le estaba prohibido volverse a casar, bajo la amenaza de separación y excomunión tanto para ella como para el hombre que se atrevía a desposarla. El sínodo de Agde autorizaba la ordenación de un hombre casado sólo en el caso de que también su mujer se hiciera religiosa. Y el primer sínodo de Toledo, en el año 400, dispuso que «si la mujer de un clérigo ha pecado, su marido tiene derecho a custodiarla, atarla e imponerle ayuno, aunque no a matarla».

A las *extraneas* se las trataba aun más duramente. Si resultaban sospechosas, eran azotadas, desterradas o convertidas en esclavas. En España se introdujo el apaleamiento bajo el reinado de Recesvinto; y el Fuero Juzgo —código redactado por un sínodo de obispos— señalaba penas de cien azotes para cualquier mujer, casada o no, que tuviera relación sexual con un clérigo (el cual, a su vez, era internado en un monasterio-prisión).

En el año 653, el octavo «concilio santo» de Toledo supuso un punto culminante de la cultura eclesiástica; a diferencia de anteriores sínodos, prescribió que debían ser vendidas no sólo las mujeres sospechosas o con mala fama, sino ¡también la mujer legítima, cuando se descubría su «incontinencia»!

Desde ese momento, las relaciones del sacerdote con su mujer y sus otros amoríos, antes estrictamente diferenciados, son castigados del mismo modo. Es decir, cada vez interesaba menos si la unión era legítima o ilegítima. Con el tiempo, las relaciones matrimoniales son condenadas como fomicatio, «impureza», «suciedad», exactamente igual que las extramatrimoniales. Y por consiguiente, se identifican cada vez más a menudo los conceptos de «esposa» (uxor) y «concubina»; la palabra «uxor» llega a desaparecer por completo, y «concubina» designa al final a toda mujer con la que el sacerdote se acuesta, o sea, también a la mujer con la que el sacerdote está casado, muchas veces de acuerdo con el procedimiento eclesiástico.

A mediados del siglo XI, León XI convirtió en esclavas de su palacio a todas las mujeres que vivían con religiosos en Roma. Y el sínodo de Meifi (1089), presidido por el papa Urbano II —el iniciador de la primera cruzada, que culminó con la matanza de casi 70.000 sarracenos en Jerusalén, ¡declarado santo en 1881!— ordenó, en caso de que el sacerdote no acabara con su matrimonio, la venta de la esposa como esclava por el poder temporal, al que de esta manera también se implicó en la cuestión del celibato. El arzobispo Manases II autorizó en 1099 al conde Roberto de Flandes a capturar a las mujeres de los clérigos excomulgados de todas sus diócesis. En Hungría y otros lugares se actuó de modo similar. «En todas partes, particularmente en Franconia, se pudieron ver escenas crueles: el fanatismo de los monjes mostró su horrible rostro; a los religiosos que no fueron capaces de abandonar a sus mujeres e hijos sólo les quedó la vida».

La Iglesia, desde España hasta Hungría e Inglaterra, siguió ordenando que las mujeres de los sacerdotes fueran vendidas, convertidas en esclavas, traspasadas a los obispos junto con todas sus propiedades, o desheredadas. Además, hasta la época moderna, impuso a las «concubinas notorias» el destierro, la privación de los sacramentos, el afeitado de cabeza —«públicamente, en la iglesia, un domingo o día festivo, en presencia del pueblo», como dispone el sínodo de Rúan, de 1231 (en la

Edad Media la discriminación era tal que, de acuerdo con la vieja ley borgoñona, se mataba a un esclavo si le cortaba el cabello a una mujer libre)—; la iglesia amenazaba a la mujer del sacerdote con negarle el entierro, con arrojar su cuerpo al estercolero o, muchas veces, con entregarla al Estado, lo que con frecuencia acababa en destierro o prisión. En el siglo XVII, el obispo de Bamberg, Gottfried von Aschhausen, todavía apelaba al «poder temporal» «para que entre en las parroquias, encuentre a las concubinas, las azote públicamente y las arreste».

El destino de las mujeres que estaban unidas a sacerdotes, dentro o fuera del matrimonio, no preocupó a la Iglesia católica en lo más mínimo. Antes al contrario, arruinó las vidas de estas personas y sus familias sin el menor miramiento. Las inmensas cantidades de decretales y cánones conciliares no se ocupan de los derechos humanos de la mujer del obispo, negándole todo tipo de contacto con su pareja.

Para Pedro Damián, santo y Doctor de la Iglesia, las mujeres de los clérigos eran sólo cebos de Satanás, desechos del Paraíso, veneno del espíritu, espadas de las almas, lechetrezna para los sedientos, fuente de los pecados, principio de corrupción, lechuzas, mochuelos, lobas, sanguijuelas, rameras, fulanas, furcias y cenagales para puercas grasientas («volubra porcorum pinquium»), entre otras comparaciones contenidas en una rabiosa y tronante parrafada dirigida al obispo Cuniberto de Turín.

Lamentablemente, no ha quedado rastro alguno de la mayoría de esas innumerables tragedias individuales de amor y amistad, repetidas de generación en generación (6).

Abelardo, Copérnico, Bochard

La más conocida de todas es el caso del teólogo Abelardo, que se enamoró y se casó con Eloísa, la sobrina del abad Fulberto, a la que había conocido durante las clases que daba en París, siendo posteriormente atacado y castrado por los parientes de ella, a instigación del abad.

No menos significativa es la historia de Nicolás Copérnico. Había recibido la ordenación sacerdotal y una canonjía en la catedral de Frauenburg. Su obispo y amigo de juventud, Dantiscus, le ordenó que se separara de una pariente lejana, Anna Schilling, con la que había vivido durante mucho tiempo. «Vuestra admonición, ilustrísimo señor» replicó el genio, que entonces tenía sesenta y tres años, «es lo suficientemente paternal, y más que paternal, lo admito y la acepto de corazón. En lo que atañe a la anterior instrucción sobre la misma cuestión, Ilustrísima, estaba lejos de mí el olvidarla. Yo tenía intención de actuar en consecuencia. Pese a que no fue fácil encontrar una persona apropiada entre mi parentela, no obstante, me propongo poner en orden dicho asunto antes de Pascua». Pero Copérnico siguió reuniéndose en secreto con Anna, hasta que, de nuevo bajo la presión del obispo, renunció también a estos encuentros, muriendo, solo y abandonado, cuatro años más tarde.

El caso del subdiácono Bochard es estremecedor. Era chantre en Laon y canónigo en Tournai, y tenía dos hijos de una noble, hermana de la condesa Juana de Flandes. Inocencio III —responsable de la masacre de los albigenses—, que consideraba el matrimonio de los clérigos «un lodazal» excomulgó a Bochard y ordenó al arzobispo de Reims que renovara el anatema cada domingo con repique de campanas y cirios encendidos, suspendiendo los oficios divinos donde quiera que estuviese Bochard hasta que abandonara a la mujer e hiciera penitencia. Bochard se sometió al castigo y pasó un año en Oriente peleando contra los «infieles». Pero cuando, de vuelta a casa, vio a su mujer y a sus hijos, dijo: «prefiero que me desuellen vivo a abandonaros». Poco después fue capturado en Gante y decapitado y su cabeza paseada por todas las ciudades de Flandes y Henaut: «y es que el hombre fue creado para el amor» como dice el actual Catecismo holandés.

Según el cisterciense Cesáreo de Heisterbach, en el siglo XIII la gran mayoría de los religiosos hacía vida matrimonial legítima o, según su expresión, «en concubinato». Eran responsables de familias con esposa e hijos. Sólo los remordimientos de conciencia atizados por los fanáticos sembraron la discordia. Se cita a la mujer de un sacerdote que, desesperada, se arrojó al homo encendido de una panadería (7).

Los hijos del sacerdote

Desde el final de la Antigüedad, los hijos e hijas de los clérigos, al igual que sus mujeres, fueron perdiendo sus derechos y tratados cada vez con más rigor. Ya en el año 655, el noveno sínodo de Toledo dictó que todos los hijos de sacerdotes «no sólo no deben heredar de sus padres o sus madres, sino que pasarán a ser esclavos de por vida de la iglesia en la que los padres que los engendraron tan deshonorosamente prestaban sus servicios» («sed etiam in servitute eius ecclesiae decuius sacerdotis vel ministri ignominio nati sunt jure perenni manebunt»). Así que (en territorio visigodo) todo descendiente de religioso carecía de derechos sobre la herencia de sus padres y se convertía de por vida en un siervo de la Iglesia, con independencia de que su madre fuera libre o no.

En el siglo XI, el gran sínodo de Pavía hizo esclavizar de por vida a todos los hijos e hijas de sacerdotes, «hayan nacido de libres o siervas, de esposas o de concubinas». El concilio, dirigido personalmente por Benedicto VIII, adoptó la misma decisión: «Anatema para quien declare libres a los hijos de tales clérigos — que son esclavos de la Iglesia— sólo porque hayan nacido de mujeres libres; porque quien lo haga roba a la Iglesia. Ningún siervo de una iglesia, sea clérigo o laico, puede adquirir algo en nombre o por mediación de un hombre libre. Si lo hace, será

azotado y encerrado hasta que la iglesia recupere los documentos de la transacción. El hombre libre que le haya ayudado tendrá que indemnizar completamente a la iglesia o ser maldito como un ladrón de iglesia. El juez o notario que haya extendido la escritura, será anatematizado». Para entender semejantes medidas, se tiene que comprender que en aquel tiempo la mayoría del bajo clero descendía de esclavos, es decir, que ni tenía propiedades fli podía hacer testamento. Cualquier cosa que esas personas adquirieran o ahorraran pertenecía íntegramente al obispo, el cual, por eso mismo, tenía un grandísimo interés en la nulidad de los matrimonios de los sacerdotes y aun más en la incapacidad de los hijos para heredar. Sin embargo, a los descendientes de esclavas de iglesia se les privó desde el principio del derecho a heredar. Estaban a la completa disposición de los preladados que, por tanto, no veían con malos ojos que un clérigo se uniera a una esclava. No obstante, ésta era la regla, debido a que la servidumbre era condición generalizada. Y, por consiguiente, los hijos se atribuían a la «peor parte», a la mujer esclava, convirtiéndose automáticamente en esclavos.

Por el contrario, si un religioso que no tenía la condición de hombre libre se casaba con una mujer libre, sus hijos eran considerados libres, se les reconocía la capacidad de poseer propiedades y de heredar, y quedaban protegidos por la leyes seculares. Toda una desgracia para la Madre Iglesia.

El papa Benedicto lamenta que «incluso los clérigos que pertenecen a la servidumbre de la Iglesia —si es que se les puede llamar clérigos—, como quiera que se ven privados por las leyes del derecho a tener mujer, engendran hijos de mujeres libres y evitan a las esclavas de las iglesias con el único propósito fraudulento de que los hijos engendrados de la mujer libre también puedan ser libres, de alguna manera». «¡Oh, cielos y tierra!» lamenta el Papa, «éstos son quienes se alzan contra la Iglesia. La Iglesia no tiene peores enemigos. Nadie está más dispuesto a perseguir a la Iglesia y a Cristo. Mientras los hijos de siervos conserven su libertad, como falazmente pretenden, la Iglesia perderá ambas cosas, los siervos y los bienes. Así es como la Iglesia, antaño tan rica, se ha empobrecido».

Exactamente en esto consiste el problema. No hay peor enemigo del papa que quien reduce su patrimonio. Pues el patrimonio garantiza poder, el poder, dominio feudal, y el dominio feudal lo es todo. Después de comparar a los clérigos desobedientes con los caballos y los cerdos de Epicuro, y de aducir, como prueba de la peor de las corrupciones, que su desenfreno no era discreto («caute») sino público («publice») —;muy típico!—, el Vicario de Cristo dispone: «todos los hijos e hijas de clérigos, hayan sido engendrados por una esclava o por una mujer libre, por la esposa o por la concubina —pues en ninguno de esos casos está permitido, ni lo estuvo (!), ni lo estará—, serán esclavos de la Iglesia por toda la eternidad» (serví suae erunt ecclesiae in saecula saeculorum).

Las decisiones de Pavía fueron declaradas vinculantes también para Alemania en el sínodo de Goslar, en 1019, cuando el piadoso emperador Enrique II —coronado por el Papa (y a quien todavía hoy se venera en Bamberg)— las elevó al rango de leyes imperiales, agravándolas. De manera que los jueces que declararan libres a los hijos de sacerdotes serían privados de su patrimonio y desterrados de por vida, las madres de esos hijos serían azotadas en el mercado y también desterradas, los notarios que levantaran un acta de libre nacimiento o algún documento similar perderían su mano derecha... ¡Enrique el Santo!

Por el contrario, una ley siciliana de Federico II, el gran librepensador y rival del papa, reconocía expresamente a los hijos de los sacerdotes el derecho a heredar. Y en España, a partir del siglo IX, en el momento en que se extendía el concubinato —la barraganería— entre el clero, paralelamente al florecimiento de la cultura árabe, los hijos de esta clase de uniones estables fueron, en general, considerados como libres hasta el siglo XIII. Llegado el caso, podían heredar de sus padres y acceder al mismo empleo eclesiástico que hubiera tenido su progenitor.

Sin embargo, una fuerte reacción dio comienzo en España a partir del quinto concilio lateranense, en 1215, en el momento en que aumentaba el centralismo papal y la Reconquista progresaba. En 1228, el primer sínodo de Valladolid, celebrado bajo la dirección de un legado papal, declaró que ningún hijo de clérigo nacido con posterioridad al quinto concilio lateranense podría heredar de su padre, quedando asimismo excluido del estado religioso. Y si durante toda la Edad Media se siguió atacando a los hijos de los sacerdotes, sin establecer diferencias por su origen legítimo o ilegítimo, el derecho civil permitió incluir a sus nietos y perjudicar, en general, a toda su descendencia.

En cambio, al mismo tiempo se negaba a la Iglesia el derecho a heredar; es lo que ocurría en Suecia, suscitando las quejas de Roma a propósito de la «salvaje brutalidad del pueblo sueco» (según el papa Honorio III, aquel infatigable promotor de cruzadas).

La Iglesia católica llegó al extremo de impedir toda relación familiar y humana entre los clérigos y sus hijos. Prohibió que los hijos e hijas permanecieran al lado de su padre y fueran educados en el hogar, prohibió a los religiosos que participaran en la elección de cónyuge, en la boda o en el entierro de sus hijos y nietos. Prohibió que una de sus hijas pudiera casarse con otro sacerdote o con uno de los hijos de éste. Y tampoco le estaba permitido a ningún laico casarse con la hija de un clérigo. A mediados del siglo XVI, el concilio de Trento declaró que el hijo de un sacerdote no podía acceder a la prebenda de su padre y que la renuncia de éste en beneficio de su hijo era nula. En 1567 se ordenó poner fin a la costumbre de enterrar en el mismo lugar a los sacerdotes y a sus hijos;

asimismo, en las tumbas de los clérigos habría que eliminar cualquier referencia a sus hijos. En el siglo XVII el sínodo de Turnau ordenó la humillación pública de los hijos e hijas de sacerdotes y el encarcelamiento de estos últimos (8).

«Esta apuesta por (...) la delicadeza»

A la vista de semejante serie de inauditas barbaridades, hay que ser un teólogo católico para poder escribir: «Aún hoy es digna de consideración esta apuesta por la prudencia y la firmeza, por la comprensión y la delicadeza». Y el papa Juan XXIII se permitía incluir todo esto entre las realizaciones «gloriosas» de la Iglesia.

Claro que otros apologistas aceptan que, en la cuestión del celibato, los sínodos y los papas fueron «implacables», «despiadados» e «intolerantes»; los disculpan o los justifican, pero reconociendo que el hombre medieval era «mucho más rígido», que se había «acostumbrado a una cierta dureza en las cuestiones amorosas», lo cual es verdad... porque se había acostumbrado a la Iglesia. ¡El espíritu de la época era el espíritu de la Iglesia! ¿O es que su dominio no era entonces mayor que en cualquier otro momento anterior o posterior? Educaba a la juventud. Imponía a la moral su impronta característica. A menudo, influía decisivamente en los príncipes seculares. También participaba en la jurisdicción del Estado. En Alemania, una de cada nueve personas había recibido las órdenes sagradas. Una tercera parte del suelo europeo era propiedad eclesiástica. Y todo el mundo conocía... el Evangelio del Amor.

El aluvión de decretos, sanciones y penas, que duró siglos, nunca pudo modificar sustancialmente las circunstancias de la vida del clero. Durante todo el primer milenio, el matrimonio o el concubinato fueron prácticas extendidas entre los sacerdotes. El papado «renovado» actuó contra ellas recurriendo al terror, apoyado por dos monjes influyentes, los benedictinos P. Damián y Hildebrando, que alcanzó la sede pontificia como Gregorio VII. «Ambos personalizaron el ideal de la reforma de Cluny».

«(...) Hasta la total aniquilación»

El fanático P. Damián (1007-1072), consejero de varios papas, cardenal, santo y Doctor de la Iglesia, atacó incansablemente el matrimonio de los clérigos, «la unión maldita», «esa peste ignominiosa». Hizo invocaciones de todo tipo, tocó a rebato, intrigó, arremetió contra potentados religiosos y seculares, escribió libros y ensayos, viajó, apareció en sínodos, conjuró a los papas Gregorio VI, León IX y Nicolás II.

«El vicio contra natura se introduce entre nosotros como un tumor», decía instigadoramente, «hace estragos en el redil de Cristo como una bestia sedienta de sangre». Y como la «dulzura indiferente sólo provoca, sin duda, la ira de Dios» prefirió hacer el primer movimiento y anticiparse a la «espada de la cólera divina», siguiendo en esto la antigua praxis sacerdotal. «¿Es que voy a contemplar las heridas del alma renunciando a su cura mediante el cuchillo de la palabra?» ¡Dios no lo quiera! Así que enardeció al populacho milanos, la Pataria (infra), contra el clero del lugar, a fin de sumar el cuchillo de la chusma al de la palabra. Y como las tronantes parrafadas de Damián dejaban frío a más de uno, por ejemplo al influyente obispo de

Turín —«pese a las diversas y excelentes virtudes de las que tu santidad está adornada, hay algo en ella, reverendo padre, que me disgusta sobre manera (...)»—, el fraile emplazó a la condesa Adelaida —una mujer («pues el pecho femenino está gobernado por una energía viril») completamente manipulada por los monjes— a perseguir, en unión de los obispos, a los religiosos, cuyas mujeres, según Damián, sólo podían ser calificadas de concubinas o rameras. La tarea debería continuar «hasta la total aniquilación» (usque ad intemecionem), lo cual alegraría mucho a Dios, de acuerdo con la doctrina del santo y doctor de la Iglesia. Y aunque los pastores se mostraran indiferentes, Adelaida en persona se encargaría de exterminar a los sacerdotes inmorales.

Los papas no pudieron sustraerse a la influencia de monjes fanáticos como Pedro Damián y Hildebrando. Desde ese momento, se exigió no sólo la continencia, sino también la separación, y se declaró que los clérigos no podrían contraer matrimonio.

León IX (1049-1054), un alemán que, en cierto modo, fue el iniciador del movimiento por el celibato de la Reforma Gregoriana, ordenó que los sacerdotes abandonaran a sus mujeres, so pena de pérdida de prebendas y suspensión de oficio con carácter permanente. El mismo León IX, el francés Nicolás II (1059-1061) y el italiano Alejandro II (1061-1073) prohibieron, además, a los fieles que asistieran a las misas oficiadas por un concubinario notorio; en cambio, la iglesia de la Antigüedad había amenazado con el destierro ¡a todo aquel que no quisiera oír la misa celebrada por un sacerdote casado! (supra). Alejandro II llegó al extremo de instigar a los fieles para que persiguieran a los religiosos casados «hasta el derramamiento de sangre», después de lo cual dio comienzo una cacería en toda regla (9).

Doce años de guerra por el celibato en Milán

Milán se convirtió en el campo de pruebas para las campañas en favor del celibato. Su metropolitano, como casi todos los prelados de la Italia septentrional, se oponía a Roma y a la Reforma, y, puesto que su iglesia, apoyada en la vieja tradición ambrosiana, aspiraba desde hacía mucho tiempo a una sólida autonomía, compitiendo de forma peligrosa con la Curia, los papas se sirvieron de la Pataria, los jornaleros, traperos y muleros milaneses, enemigos naturales de un clero en muchos casos emparentado con la nobleza y que ejercía sobre ellos un dominio absoluto.

Fueron ante todo monjes quienes actuaron como líderes de la masa utilizada por los papas: Arialdo —espantosamente mutilado y asesinado por dos clérigos, poco después declarado santo y manir—, Landulfo —para quien las iglesias de los sacerdotes casados eran «establos» y los oficios que celebraban «mierdas de perro» (canina stercora)— o Eriembaldo, caudillo de los rebeldes recién llegado de Tierra Santa, un «soldado de Cristo» extremadamente enérgico —como luego dijo Gregorio VII— cuya esposa había estado liada con un cura.

En 1063, el papa Alejandro II dio la señal de comienzo para la «guerra civil declarada» y, a continuación, el populacho enardecido, acompañado de hatajos de frailes iracundos, expulsó a los religiosos casados de sus iglesias. Los fueron a buscar ante los mismos altares, los apalearon o los mataron, junto con sus mujeres e hijos. Incluso destruyeron el palacio arzobispal, y el arzobispo Guido pudo huir a duras penas, medio desnudo, después de haber sido maltratado. Los asaltos y los asesinatos se sucedieron a diario.

Y hasta los más inocentes fueron desplumados cuando Eriembaldo, que fue acuchillado en 1075 en medio de una calle de Milán, dio permiso a su ejército de obreros y parias codiciosos para que se incautara de los bienes de todo clérigo que no jurara continencia sobre unos Evangelios y ante doce testigos. Por la noche y en secreto, escondían vestidos de mujer en las casas de los sacerdotes, luego las asaltaban y exhibían las ropas encontradas como prueba de la cohabitación. Bastaba esto para justificar el expolio.

En 1065, en el curso de una discusión entre ambos partidos, el presbítero Andrés subrayó inútilmente que, prohibiendo a los religiosos que tuvieran una sola mujer, la mujer legítima, se les empujaba en brazos de cien prostitutas y mil adulterios. Inútilmente, señaló a clérigos del entorno de Amaldeo que, aunque habían abandonado a sus mujeres como hipócrita demostración de castidad, habían sido marcados a fuego a causa de su atroz lujuria... «Te horrorizarían los enfrentamientos civiles, los homicidios, los perjurios indescriptibles, la cantidad de niños (hijos de sacerdotes) sin bautizar estrangulados, muchos de cuyos restos no fueron encontrados hasta hace poco, durante la limpieza de un depósito de agua». La guerra civil asoló Milán hasta 1075.

Y todavía bajo el papado de Alejandro II, el sínodo de Gerona, celebrado en 1068 bajo la dirección de sus delegados, decidió que «desde el subdiácono hasta el sacerdote, quien tenga mujer o concubina dejará de ser clérigo, perderá todos sus beneficios eclesiásticos y en la iglesia estará por debajo de los laicos. Si desobedecen, ningún cristiano les saludará, ni comerá con ellos, ni rezará con ellos en la iglesia; si enferman, no serán visitados, y si mueren sin penitencia ni comunión, no serán enterrados» (10).

Gregorio VII: «Maldito el hombre que priva a su espada de sangre»

El sucesor de Alejandro II —con el nombre de Gregorio VII (1073-1085)— fue Hildebrando —un hombre a quien Lutero llamó «Hollebrand» (hoguera del infierno), y el mismo Damián, «San Satanás»—, que desempeñó en la querrela sobre el celibato un papel protagonista. Aunque, expresamente, no llegó a declarar nulos los matrimonios de los sacerdotes, prohibió en 1074 que los religiosos tuvieran esposa o vivieran en compañía de alguna mujer, amenazándoles, en caso de desobediencia, con la privación *ab officio* y *ab beneficio* y negando a los «incontinentes» hasta la entrada en la iglesia.

En realidad, Gregorio VII no aportó ninguna innovación en lo fundamental, ni en los temas, ni en las castigos. Lo único nuevo fue la dureza con la que trató de poner en vigor unas leyes que ya existían pero que habitualmente no eran cumplidas; también era nueva la intolerancia con la que arruinó la imagen de los sacerdotes casados, convirtiéndolos a todos en «concubenarios». Incluso llegó a injuriar a la mujer de un obispo, tratándola de «vaca», una vaca a la que el obispo había «montado» hasta que se había «librado» de ella.

Las acciones de Gregorio no se detenían ante nada. Condenaba todo aquello que no se ajustaba a su modo de pensar, conjuraba tanto a individuos como a pueblos enteros, escribía a parroquias, príncipes, obispos y abades. Enviaba a todas partes a sus legados, bien provistos de suspensiones y anatemas; y hay que recordar que en aquel momento la excomunión era, precisamente, el castigo más temido, porque, de acuerdo con las creencias de la época, suponía excluir a la persona no sólo de la vida terrenal, sino también de la vida celestial, arrojándola directamente al infierno, cosa que también le ocurría a aquel que, por compasión, se hacía cargo del excomulgado.

Dado que, a menudo, el Papa no se sentía seguro de sus propios preladados —algunos obispos, como el de Reims y el de Bamberg, fueron destituidos—, no se limitó a poner en pie de guerra a los gobernantes, sino que también amotinó a las masas, de las que esperaba un «efecto saludable». Liberándolas de toda obediencia, declaró que la bendición de un clérigo casado se convertía en maldición y su oración en pecado, con lo cual muchos dejaron de asistir a las misas de los «servidores del diablo y de los ídolos», se negaban a recibir sus sacramentos, sustituían los óleos y el crisma por cera de oídos, bautizaban ellos mismos a sus hijos, derramaban por el suelo la «Sangre del Señor», pisoteaban su «Cuerpo» y ni siquiera querían dejarse sepultar por semejantes «paganos».

Gregorio aprobaba cualquier medio, incluso el asesinato, con tal de alcanzar sus objetivos. En este sentido, le reconocía al obispo Burckhard de Halberstadt que no dejaba de pensar en aquella cita de Jeremías, 48, 10: «¡Maldito el hombre que priva a su espada de sangre!». ¡Matar a determinados clérigos no era un crimen, pero sí lo era que éstos amaran a sus esposas! (11).

«(...) Escupida por el infierno»

Entonces el clero se rebeló. Creía que las órdenes hildebrandenses eran contrarias a la Biblia y a la tradición, las calificaba de necias, peligrosas e innecesarias: una herejía, en una palabra, que abría las puertas de par en par al perjurio y al adulterio. «Sólo un mentecato» escribió Lamberto de Hersfeld, «puede obligar a las personas a vivir como ángeles». Y el escolástico Wenrich de Tréveris informaba al mismo Gregorio VII: «Cada vez que anuncio vuestras órdenes, dicen que esa ley ha sido escupida por el infierno, que la estupidez la ha difundido y que la locura intenta consolidarla».

Pero la polémica no se condujo por derroteros meramente literarios. El obispo Enrique de Chur, el arzobispo Juan de Rúan y Sigfrido de Maguncia, así como diversos emisarios papales, estuvieron a punto de ser linchados por los religiosos. El obispo Aitmann, al que hubieran querido «despedazar con sus propias manos», tuvo que huir de Passau para siempre, y parece que un emisario gregoriano fue quemado vivo en Cambrai en 1077.

Las excesos de los apóstoles del celibato fueron mucho mayores. «Los clérigos», informa el obispo de Gembloux, «son expuestos al escarnio público en medio de la calle; en el lugar de la exhibición les recibe un griterío salvaje, les atacan incluso. Algunos han perdido todos sus bienes. Otros han sido mutilados (...) A otros les han degollado después de larga tortura, y su sangre clama venganza al Cielo». De hecho, las armas fueron nuevamente empuñadas, se luchó en las mismas iglesias (¡fregadas después con agua bendita!). Hubo religiosos que fueron asesinados mientras oficiaban y sus mujeres fueron violadas sobre los altares. Para resumir, en Cremona, en Pavía o en Padua ocurrió lo mismo que en Milán; los tumultos se repitieron en Alemania, Francia y España. Hubo tal caos que la gente esperaba el fin del mundo. Cuentan las crónicas que en torno a 1212 el obispo de Estrasburgo hizo quemar a cerca de un centenar de personas del partido contrario al celibato.

El sínodo pisano de 1135 dio algo así como el paso definitivo en la institucionalización de lo antinatural. Con la presencia del papa Inocencio II y de muchos obispos y abades de Italia, España, Francia y Alemania, decidió declarar nulos los matrimonios contraídos por sacerdotes. Algo completamente nuevo; anteriormente se había optado por la disuasión, pero nunca se había puesto en duda la validez de aquéllos. Poco después, el segundo concilio lateranense, celebrado en 1139 bajo la presidencia de Inocencio III, proclamó que todos los matrimonios contraídos por clérigos eran nulos y, por consiguiente, los hijos nacidos de ellos serían considerados naturales e ilegítimos. Con ello se reforzaba y, en cierto modo, se consumaba la ley gregoriana del celibato. El decreto conciliar fue confirmado por los papas Alejandro III (en 1180) y Celestino III (en 1198). Ahora, la obligación del religioso ya no era la continencia en el matrimonio, sino la soltería, ni más ni menos (12).

Concubinas y «canon prostitucional» en lugar de la esposa

Pese al triunfo del celibato en el siglo XII, la praxis siguió siendo completamente anticelibataria... con la única diferencia de que ahora los sacerdotes, con frecuencia, tenían verdaderas concubinas u otro tipo de uniones. Por eso, las campañas en favor del celibato continuaron a lo largo de toda la Edad Media.

En este contexto, se fue introduciendo la costumbre de castigar a los clérigos que hacían vida marital con multas, sobre todo privándoles de sus ingresos. Puesto que se trataba de mantener al sacerdote, y no a su familia o a sus familiares, la transmisión hereditaria de las prebendas no se podía ni tomar en consideración.

Bajo el papado de León IX, la cohabitación con una mujer les acarrea a los clérigos (degradados) una pena monetaria; con Nicolás II y Alejandro II, la cohabitación con la propia mujer suponía la pérdida de todos las rentas del beneficio eclesiástico. El sínodo de Londres, en 1108, legaba a los obispos todos los bienes muebles de los sacerdotes que no se enmendaran, y también a sus mujeres. El sínodo de Valladolid, celebrado bajo la presidencia de un cardenal delegado por el papa Juan XXII (un político con unas preocupaciones recaudadoras escandalosas, que dejó una herencia de casi cuarenta y cinco millones de marcos, al cambio actual), decidió en 1322 que el clérigo que no abandonara a su concubina en el plazo de los dos meses siguientes perdería un tercio de sus rentas; si dejaba pasar dos meses más, otro tercio; y, al acabar el tercer plazo de dos meses, se quedaría sin nada. Las penas eran aun más severas para los sacerdotes que convivieran con alguna mujer no cristiana —una mora o una judía—.

Esta clase de decretos se suceden ininterrumpidamente hasta la edad moderna, aunque, ciertamente, a menudo no se tomaban tan en serio. Al contrario. Muchos preladados permitieron el concubinato de los clérigos; las multas que comportaba representaban una tentadora fuente de ingresos. Los concilios prohibieron a los obispos conceder dispensas a cambio de un «canon prostiucional». Pero se prefirió hacer la vista gorda, consintiendo la cohabitación a cambio de determinados tributos; esta práctica se consolidó, incluso, en el extremo septentrional del continente, en Islandia, donde cualquier sacerdote podía vivir amancebado con tal de pagar entre ocho y doce táleros por cada hijo que tuviera —costumbre alterada sólo de vez en cuando por algún aumento en el tributo—.

«Los curas castos no son de provecho para el Obispo (...)

Pero el negocio de los preladados no se detuvo ahí. En 1520, las Cien Reclamaciones de la Nación Alemana registran: «asimismo, en muchos lugares, los obispos y sus oficiales no sólo consienten el concubinato de los sacerdotes, siempre que se paga una cierta suma de dinero, sino que incluso coaccionan a los sacerdotes castos, a los que viven sin concubina, para que devenguen el canon por concubinato, aduciendo que el obispo necesita el dinero; con tal de que lo pague, es asunto del sacerdote si permanece casto o tiene alguna concubina».

Estas extorsiones fueron una plaga de tal magnitud que, como cuenta Agripa de Nettesheim, se impuso la idea de que uno «debía pagar dinero por la concubina, la tuviera o no, y podía tenerla si quería». O, según otra versión: «si no tienes una concubina, coge una, porque el obispo quiere dinero». O: «los curas castos no son de provecho para el obispo; son, incluso, sus enemigos». Por lo demás, tampoco los pobres eran de provecho para la Iglesia. «Que quede claro (!) que esta clase de mercedes y dispensas no les sean otorgadas a los pobres, porque éstos no pagan; y por tanto no pueden ser consolados». Los pobres tienen su recompensa en el cielo. ¡Que quede claro!

Puede que fuera en Noruega e Islandia donde esta peculiar cura de almas llegó a su extremo; allí, los obispos (que siempre hacían las visitas pastorales acompañados de sus amantes) terminaron por exigir a los sacerdotes que vivían solos una suma dos veces mayor que la que pagaban los que vivían con su esposa o su amante, al considerar a los primeros como «transgresores de la costumbre paterna» (13).

El ataque de los protestantes

Los reformadores denunciaron duramente la práctica del «canon prostitucional». Así por ejemplo, en el curso de una discusión con el vicario general del obispo de Constanza, que tuvo lugar en el ayuntamiento de Zurich en 1523, Zwinglio consiguió hacer prevalecer su punto de vista:

«que no conocía nada más escandaloso que prohibir casarse a los curas y, en cambio, venderles el permiso de tener mancebas».

Un año antes, Zwinglio ya había escrito al obispo Hugo de Landenberg lo siguiente: «si quisiéramos entregamos al placer de la carne, más nos valdría renunciar a tomar esposa. Ya sabemos cuantos cuidados, preocupaciones y fatigas conlleva el matrimonio». La respuesta del obispo fue aumentar en un florín la multa que todo sacerdote debía pagar por cada hijo.

Un comentario de algunos amigos de Zwinglio aclara por qué el obispo no podía soportar la idea de «que los curas tomen esposa. Sus ingresos anuales sufrirían una gran pérdida. Cada año nacerán en el obispado de Constanza unos mil quinientos hijos de curas; (...) a cinco florines por cada uno, hacen un total de siete mil quinientos florines», (A modo de comparación: la renta anual de un beneficio de tipo medio ascendía a unos cuarenta florines.) Zwinglio informa que «también hay que pagarle ¿al obispo? por las concubinas (...) Uno tiene que soltar el dinero tenga o no tenga concubina (...) Si alguien se acuesta con una muchacha pura, la cosa cuesta dieciséis florines de multa». (Aproximadamente el precio de dos bueyes de calidad.) «(...) Hasta las monjas y beguinas tienen su tasa correspondiente (...) Si se quiere bautizar a un bastardo, también cuesta dinero, y también si se quiere legitimarlo» etcétera.

Los protestantes rechazaron el celibato casi desde el primer momento, adoptando posturas personales consecuentes. Zwinglio se casó por primera vez en 1524, Lutero en 1525 y, finalmente, lo hizo Calvino que, pese a no ser ni sacerdote ni monje, era el más mojigato de todos.

Lutero, para quien hasta un perro o una cerda podían someterse a las prácticas para preservar la castidad —ayunos, lechos sobre tabla y similares—, que declaraba que nada hería más a sus oídos que las palabras monja, fraile o sacerdote y que consideraba el matrimonio como un paraíso, por mucha miseria que padecieran los casados, empleó toda su vehemencia en dinamitar la prohibición del matrimonio sacerdotal o, como dice Scherr, «la celda del celibato, resultado de juntar lo

antinatural con la desgracia, el libertinaje y el crimen». Y aunque pueda ser exagerada la afirmación del Reformador de que «apenas hay en el mundo algo más abominable que lo que llamamos celibato» hay otra sentencia suya que da en el blanco: «ni los prostíbulos, ni cualquier otra forma de provocar a los sentidos, nada hay más dañino que estos mandamientos y votos ideados por el Diablo» (14).

El concilio reniega de todo movimiento contrario al celibato

A despecho de todos los ataques exteriores e internos, el catolicismo se mantuvo firme en su posición favorable al celibato y a la profesión de los votos. Después de las batallas que, siguiendo la reacción anticelibataria de los siglos XIII y XIV, tuvieron lugar en los concilios de Constanza (1414-1418) y Basilea (1431-1439), durante los cuales, y con el apoyo del emperador Segismundo, se intentó sin resultados que se autorizara, al menos, el matrimonio de los clérigos seculares, se redoblaron los esfuerzos en el concilio de Trento, esfuerzos que, aunque favorecidos por algunos soberanos, cosecharon idéntico resultado. Tras largas deliberaciones, el 11 de noviembre de 1563 se votó finalmente contra el matrimonio sacerdotal, anatematizando, *nudis verbis*, a todo aquel que lo defendiera.

En lo sucesivo, el matrimonio de los clérigos fue declarado «abominable» y las transmisiones hereditarias a sus descendientes fueron consideradas una «gran impiedad» y un «gran crimen», por lo que se siguieron repitiendo las amenazas de excomunión y privación de enterramiento eclesiástico para los religiosos que contravinieran las normas, y se impuso a los visitadores indulgentes los mismos castigos que se negaban a imponer. Por supuesto, se renovó la negativa a que los sacerdotes vivieran con sus queridas o con otras damas sospechosas, encomendándose a los prelados la tarea de castigar las infracciones sin juicio alguno («sine strepitu et figura iudicii»).

Pero si era un obispo el infractor, primero debía ser amonestado por un sínodo provincial; si no se enmendaba, sería suspendido, y sólo si continuaba fornicando debía ser denunciado ante el Santo Padre, el cual, dependiendo del grado de culpabilidad, podía castigarle, en caso necesario, con la pérdida de las prebendas. De manera que mientras a un religioso común y corriente se le liquidaba «sin juicio alguno» llama la atención el miramiento con el que se trataba a los prelados, a quienes, en el peor de los casos y después de toda clase de amonestaciones, se castigaba económicamente... «en caso necesario».

La batalla contra el celibato en la Edad Moderna

Después del Concilio de Trento, el emperador Fernando I, el conde Alberto de Baviera y, finalmente, el hijo de Fernando, Maximiliano II, abogaron por que se dispensara a los clérigos seculares de la prohibición de contraer matrimonio. Pero el papado mantuvo implacablemente sus puntos de vista, tanto en ese momento como

más adelante, en los siglos XVII y XVIII, cuando los ataques vinieron de fuera, de los círculos ilustrados; de esos «depravadísimos filósofos» (*perditissimi philosophi*), como los calificó Gregorio XVI en su encíclica *Mirari vos*, de 1832, queriendo definir así a algunos de los pensadores más destacados de su siglo —y no sólo de su siglo—, cuando, en realidad, no se definía más que a sí mismo... Cosa, por lo demás, totalmente innecesaria, porque a un papa ya lo define sobradamente su cargo (lo mismo que a un obispo).

El 13 de febrero de 1790 la Asamblea Nacional francesa disolvió las órdenes religiosas, prohibió los hábitos y declaró que los votos eran irracionales y las personas libres. Asimismo, la legislación sobre celibato dejó de estar vigente en Francia al ser derogada por el código napoleónico.

Y, debido a la cantidad de clérigos que se apresuraron a contraer matrimonio —alrededor de dos mil (y quinientas monjas) según investigaciones rigurosas—, el papa Pío VII reconoció estos enlaces en 1801, concesión equivalente a las que ya anteriormente habían hecho Julio III —respecto a los religiosos ingleses, a quienes se había otorgado la dispensa de su voto— e incluso Inocencio III, en plena Edad Media —respecto al clero oriental—. Siempre que es necesario, la oportunidad se convierte en la ley suprema de Roma.

Bajo el influjo de Francia, la batalla en favor del matrimonio de los sacerdotes se reanudó también en Alemania a comienzos del siglo XIX. El vicario general de Constanza, Von Wessenberg (1774-1860), fuertemente influido por la Ilustración, concedió a numerosos clérigos la dispensa del voto de castidad; aunque llegó a ser proclamado obispo, el Papa no le reconoció como tal y, finalmente, fue excomulgado.

En Friburgo, un grupo de abogados, jueces y profesores, entre ellos, el teólogo Reichlin-Meldegg, redactó un Memorial para la abolición del celibato enviado al arzobispo en demanda de solidaridad. Pero éste solicitó al Gran Duque la separación de Reichlin de su cátedra, aduciendo que el erudito «trataba la historia de la Iglesia y las Sagradas Escrituras del modo más indigno, extrayendo de ellas deslices que todos nosotros hemos desaprobado desde hace mucho tiempo, exponiéndolos del modo más ignominioso, ofensivo para cualquier oído puro». ¡Muy bonito!

Se formaron asociaciones contra el celibato en otras muchas diócesis alemanas, aunque fueron suprimidas bajo la acusación de «antieclesiásticas» o «perturbadoras y revolucionarias»; incluso se recomendó a «estos lascivos camaradas» que se pasaran al protestantismo. Sólo la Iglesia de los Católicos Viejos, que renegó de Roma después del primer Concilio Vaticano, autorizó el matrimonio de sus sacerdotes (15).

De los hermanos Theiner al Papa Pablo

Pero, en aquel momento, la oposición al celibato encontró su más relevante expresión literaria en el libro de los hermanos Johann Antón y Augustin Theiner, *La*

introducción del celibato forzoso de los religiosos cristianos y sus consecuencias, una importantísima obra en tres volúmenes, consistente, ante todo, en una enumeración de hechos, cuya influencia se extiende hasta nuestros días. La Iglesia católica se ha dedicado a acaparar la mayoría de los ejemplares y destruirlos. A Antón Theiner se le separó de su cátedra y ejerció de párroco rural hasta que, medio muerto de hambre, obtuvo el puesto de secretario de la universidad de Breslavia, donde acabó sus días. Su hermano menor, Augustin («he pasado más de treinta años, la mejor época de mi vida, al servicio de Roma y de su curia. Los jesuitas! no se arredran ante ningún acto de fuerza, ante ninguna violencia»), se reconcilió con la Iglesia, convirtiéndose en prefecto del Archivo Vaticano. No obstante, cuando, durante la celebración del primer Concilio Vaticano, se difundió la sospecha de que proporcionaba materiales históricos a algunos obispos levantiscos, perdió su puesto e incluso se tapió la puerta que comunicaba su vivienda con el archivo.

A finales del siglo pasado hubo algunas corrientes contrarias al celibato implantadas, sobre todo, en Francia y en Sudamérica. A comienzos del siglo XX se produjo una rebelión del clero de Bohemia. El libelo de Vojtěch «*Nostra máxima culpa*» fue prohibido por los obispos. En el sur de Alemania circuló el escrito de Merten *La esclavitud de los religiosos católicos*. ¿No es curioso que los mismos teólogos católicos desaconsejen los estudios de teología, que adviertan insistentemente de su peligrosidad? ¿No es curioso que les griten a los padres: «alejad a vuestros hijos del sacerdocio»? ¿O que supliquen a los chavales: «estudiantes, yo os digo rotundamente que no vengáis»; «y vosotros, que estáis al comienzo de la prisión, marchaos sin el menor remordimiento»?

En 1959, el dominico Spiazzi provocó un auténtico escándalo cuando, con la mirada puesta en el inminente Concilio Vaticano II, criticó el celibato —«con extrema prudencia»—. Poco después, Juan XXIII proclamó que el tema estaba fuera de discusión. Durante el Concilio, se dio instrucción expresa de evitar un debate oficial sobre el celibato, pero hubo varios pronunciamientos en favor de mantenerlo. En 1965, Pablo VI no dejó lugar a dudas sobre su propósito: «no sólo conservar esta antigua y santa ley con todas nuestras fuerzas, sino reforzar su sentido» —entre otros recursos, con una promesa solemne de celibato, un rito completamente nuevo que comprometería aun más a los candidatos y aumentaría sus escrúpulos—.

El Decreto sobre el Ministerio y la Vida de los Sacerdotes, que en su tiempo fue muy elogiado, constata que el celibato no es una exigencia derivada de la naturaleza del sacerdocio (es sólo un aspecto del derecho canónico positivo, y existe la posibilidad de su supresión definitiva), pero sí es muy deseable para que «el religioso tenga menos dificultades a la hora de consagrarse a Dios con todo su corazón». Repetidamente se emplean las expresiones «más fácilmente», «más libremente», «con menos obstáculos», «en mejor disposición». El poder es lo que cuenta; ya no se dice ni una palabra de la motivación antisexual, de la «impureza ritual», de la «locura de tocar al mismo tiempo, en el sacrificio de la misa, el cuerpo de una ramera y el purísimo cuerpo de Cristo», por emplear la vehemente frase de Gregorio VII. Eso es lo que había funcionado durante siglos. ¿Pero quien cree ya en ello? Así que ¡al cajón! (Muy pronto hasta los dogmas se decidirán por

procedimientos demoscópicos; pues quien quiere conservar el poder no puede perder a las masas.)

En 1967, Pablo VI volvía a confirmar en su encíclica *Sacerdotalis coelibatus* la posición tradicional; pese a la «preocupante falta» de sacerdotes, lo que, en todo caso y a juzgar por las cartas pastorales, parece que intensificó las discusiones. Se produjo una oleada mundial de protestas. Miles de sacerdotes dejaron de officiar o colgaron los hábitos definitivamente, pese a las discriminaciones públicas y a las fuertes presiones psicológicas que una decisión de esta clase acarrea todavía en la actualidad. Renombrados teólogos se rebelaron. En Holanda, algunos seminaristas le negaron al «obispo de Roma» el derecho a ocuparse de asuntos ajenos a su diócesis. «La Iglesia de Roma parece un manicomio». Pero hoy en día, para la mayoría de los laicos la «dignidad» de los religiosos es menos importante que su existencia humana. Incluso en la católica Baviera dos tercios de los ciudadanos están a favor de la abolición del celibato, porcentaje que se eleva a los cuatro quintos en el resto del territorio federal (16).

Crisis del celibato» o agonía del cristianismo?

No obstante, la «crisis del celibato» tan traída y llevada en la actualidad, es una crisis del catolicismo, una crisis del cristianismo, lisa y llanamente, de ese cristianismo que hace ya tanto tiempo que perdió toda credibilidad. El celibato ha sido de gran provecho a la Iglesia católica a costa de inmensos sacrificios humanos, pero también la ha perjudicado. Contribuyó a la escisión de la iglesia oriental y del protestantismo, que permanecieron favorables al matrimonio de los sacerdotes. Y hoy en día, las desventajas de la prohibición son casi tan grandes como sus ventajas.

Sin embargo, no son sólo los ultraconservadores quienes advierten de los peligros de hacer cambios. El mismo Karl Rahner S.J., que más bien pasa por ser «progresista», defiende la tradición medieval *in púnelo coelibatus*. En una «carta abierta» a un «amado hermano» Rahner, galardonado con el premio Sigmund Freud pro piis meritis («*difficile est satiram non scribere*»), se deslizó tan por debajo de su nivel que él mismo quedó «descontento». Después de un montón de flojos pretextos, básicamente lo que tenía que decir al «amado hermano» conducía a esta devota trivialidad:

«Lea las Escrituras, penetre una y otra vez, rezándolas para sí, en las palabras con que Jesús nos insta a seguirle; sitúese, en su concreta existencia, ante la cruz de Cristo. Entregúese, verdadera y abiertamente, a la Cruz y a la Muerte del Señor. Asuma su soledad (...) Piense no sólo en sí mismo y en su felicidad, sino en primer lugar en los otros a quienes debe servir como sacerdote» (17).

Soledad, cruz y muerte para el sacerdote. Y para «los otros» a quienes «debe servir»; honores y poder! (¿o es que acaso sirve... al pueblo?)

Más peligrosos que los anticuados sermones de los patrones del celibato son los argumentos de sus adversarios. Puesto que la carencia de sacerdotes es cada vez mayor —debido al racionalismo crítico (o, dicho con el estúpido lenguaje pastoral, debido a «la ignorancia religiosa ampliamente extendida»)—, Roma, para multiplicar sus ventajas, abandona una institución mediante la cual ha gobernado durante tantos siglos, que ha llevado la desgracia a generaciones de familias de clérigos (y no sólo de clérigos), que ha arrastrado a una infinidad de gente a una vida de hipocresía.

CAPÍTULO 17. LA MORAL DEL CELIBATO

Lamentamos (...) que algunos anden desatinando hasta el punto de considerar que es propósito de la Iglesia católica redundaría en su provecho renunciar a aquello que durante siglos ha supuesto su timbre de gloria y el de sus sacerdotes: el mandamiento eclesiástico del celibato. - JUAN XXIII (1)

Es difícil encontrar un solo escritor de la Edad Media o del Renacimiento que no dé por supuesto que la mayoría de los religiosos, desde los principales prelados hasta el más humilde fraile, estaban podridos hasta la médula. - ALDOUS HUXLEY

Así que, llegados al diaconado, cada noche meten en sus lechos a cuatro, cinco o incluso más concubinas. - SAN BONIFACIO (2)

El hecho de que Dios llame a los canónigos «machos cabríos» se debe a que su cuerpo hiede por causa de su lujuria. - MATILDE DE MAGDEBURGO

Son más inmorales que los laicos. - INOCENCIO III

Se acaban corrompiendo como el ganado en el estiércol. - HONORIO III

que 'la totalidad del clero se revuelca en los vicios de la bebida y la lascivia.' - BAUMGAERTNER, delegado bávaro en el Concilio de Trento (1562)

Entretanto, del lado católico, el celibato —o la soltería— reemprendió su marcha con toda tranquilidad. En una visita a los conventos de la Baja Austria llevada a cabo en 1563 se encontraron: nueve concubinas, dos esposas y diecinueve hijos viviendo junto a los nueve frailes del monasterio benedictino de Schot-ten; siete concubinas, tres esposas y catorce hijos junto a los siete chantres del monasterio de Neuburg; diecinueve hijos de las cuarenta monjas de Aglar, etc. A esto se le llamaba celibato. - OSKAR PANIZZA (3)

Penitencias en un lecho compartido

Las ineludibles consecuencias de las prácticas ascéticas que implicaba el celibato pronto se tradujeron en un curioso y a la vez duradero modelo de relaciones plenamente institucionalizado, el llamado «matrimonio de José»; el emparejamiento de un hombre soltero, la mayoría de las veces un clérigo o un monje, con una religiosa, *gyn syneisaktos* o *mulier subin-troducta*: una «esposa espiritual». Dicha institución, muy extendida en los siglos III y IV, ofrecía una seductora posibilidad de unión a aquellos devotos ascetas que incluía la más íntima de las comunicaciones: la de la cama. Y también incluía la posibilidad de una victoria tanto más gloriosa, como les gustaba recalcar invocando los ejemplos bíblicos.

Los paganos pronto le sacaron punta. Y los cristianos también terminaron por desconfiar de estos luchadores. Por ejemplo, el obispo Pablo, metropolitano de Antioquía durante siete años, había «abandonado a una mujer, probablemente, para cambiarla por dos florecientes muchachas de hermosos cuerpos», con las que vivía y a las que incluso llevaba durante sus viajes pastorales. Y en el sínodo de Antioquía (en el año 268) corría el rumor de que eran muchos los que habían caído en estos excesos.

«Las vírgenes entradas en años preferían escoger a jovencitos con la coartada de unos sentimientos maternos hacia el hijo espiritual que luego se transformaban en otros tanto o más reconfortantes». Las damas de la nobleza ignoraban a sus maridos con el pío pretexto de la continencia, y retozaban con gente del pueblo y hasta con esclavos. Había demasiados monjes que sólo tenían de ascetas el hábito.

Desenmascarar a estos santos no siempre era sencillo, porque lo negaban todo, «a menos que los traicionara el berrido de sus hijos», como dice Tertuliano. De no ser así, ni siquiera un examen físico constituía una prueba definitiva, como ya sabía el obispo Cipriano (muerto en el año 258), que, de todas formas, exigía la intervención de la comadrona, haciendo la salvedad de que también se pecaba con partes del cuerpo que no podían ser objeto de comprobación.

San Jerónimo llama a las pías penitentes «esposas sin matrimonio», «concubinas», «rameras», o «peste» y señala, algo picado: «no salen de casa, no salen del dormitorio, a menudo no salen ni de la cama, y nos llaman desconfiados si sospechamos que hay algo malo». Y San Crisóstomo, autor de un doble tratado contra el matrimonio en castidad de hombres y mujeres, se queja de que «ahora el Diablo ha llevado las cosas hasta un punto que casi sería mejor que no hubiese más vírgenes (consagradas)».

Las penitencias compartidas con la pareja eran tan populares que un escrito atribuido a Cipriano afirma que los ascetas preferían la muerte a la separación. La Iglesia necesitó de al menos veinte decretos sinodales y mucha paciencia para acabar con esta práctica. En el año 594, el papa Gregorio I todavía tuvo que renovar las anteriores prohibiciones (4).

¿La bebida como compensación?

En efecto, desde el siglo III se celebraban orgías de clérigos y religiosas. El sínodo de Elvira, en el año 306, da cuenta de la existencia de obispos, sacerdotes y diáconos rijosos, así como de «adúlteras mujeres de clérigos», «catecúmenas infanticidas» y «pederastas». San Jerónimo menciona a algunas personas de su estado que se habían convertido en sacerdotes con el único propósito de «poder mirar con más libertad a las mujeres». San Basilio, junto con otros treinta y dos preladados, se lamenta de la maldad de obispos y consejeros parroquiales, causa de que muchos cristianos dejaran de ir a misa y prefirieran alejarse de las ciudades para orar en compañía de sus mujeres e hijos y sin ninguna intervención clerical.

Tampoco era extraño entonces que los sacerdotes empezaran las misas en estado de embriaguez. San Agustín deplora los excesos que se cometen a diario en las eucaristías, el alcoholismo y las comilonas. Hasta el siglo XVII, los concilios censuran la afición a la bebida de los sacerdotes; se trataba de una costumbre «generalizada», según un católico moderno. «Edad Media, es decir, intoxicación étfica de Europa» escribe Nietzsche. Y uno se pregunta si, de este modo, muchos no compensaban lo que se perdían desde el punto de vista sexual.

El obispo Droctigisilo de Soissons, al que San Gregorio de Tours elogiaba porque nadie había podido imputarle un solo adulterio (!), bebía hasta — literalmente— perder el sentido (de lo cual hicieron responsable a un archidiácono, que fue quemado). El obispo Eonio de Vannes, que cuando acababa de beber no podía ni moverse, en cierta ocasión estaba celebrando en París (ya se sabe que bien vale una misa) cuando, después de dar un sonoro relincho, se derrumbó ante el altar y tuvo que ser retirado por los asistentes. Al obispo Cautino, otro aficionado a la bebida, tenían que sacarlo de los banquetes entre cuatro personas. Algunos anacoretas también fueron conocidos bebedores.

Con la expansión del Reino de Dios sobre la tierra, tenemos noticias de tabernas en las iglesias, con partidas de dados, borracheras y diversas obscenidades incluidas, o de misas durante las cuales retozaban perros y prostitutas, o de «actitudes obscenas frente al altar», «canciones sucias y frenéticas» y hasta homicidios (5).

«(...) Mucho peores que los laicos»

Los ejemplos de obispos y archidiáconos son malos, se dice en una antigua fuente noruega; «seducen a más mujeres humildes que otras gentes menos inteligentes y cultas, y no se avergüenzan de decir falsos testimonios y prestar falsos juramentos». La conocida carta de San Bonifacio al papa Zacarías menciona a algunos clérigos que «cada noche meten en sus lechos a cuatro, cinco o incluso más concubinas (...) Y en estas condiciones llegan a ser sacerdotes, incluso obispos».

En el sínodo de Troselé, reunido en el año 909, su director, el arzobispo Hervé de Reims, lanza una acusación directa contra los obispos cuando los reunidos confiesan que «la peste de la lujuria —y esto no puede decirse sin vergüenza y gran dolor— salpica a la Iglesia de tal manera que los sacerdotes, que debían alejar a los demás de la corrupción de esta enfermedad, se pudren en la inmundicia». En el siglo X, se asegura de Inglaterra «que los religiosos en modo alguno son superiores a los laicos; antes al contrario, son mucho peores». Y en Italia, el obispo Raterio de Verona reconoce que si suspendiera a todos los sacerdotes que incumplen el precepto de castidad sólo le quedarían los niños. «Por decirlo en una frase, la razón de la corrupción del pueblo son los clérigos. Nuestros religiosos, lamentablemente, son mucho peores que los laicos».

En Romanía mujer del margrave de Toscana consiguió que su amante, Juan, fuera ascendido primero a arzobispo y luego a papa (Juan X, 914-928). Este murió en la cárcel por instigación de la hermana, Marozia, que se lió con el papa Sergio III y promovió al fruto de estos amores a la condición de Vicario de Cristo: Juan XI, papa cori veinticinco años, fue, no obstante, rápidamente encarcelado y liquidador Juan XII, que ya era papa a los dieciocho, se acostaba con sus propias hermanas y llegó a dirigir un negocio de trata de blancas sin igual, hasta que, en el año 964, murió en pleno adulterio.» El papa Bonifacio VII, que había ordenado estrangular a su predecesor Benedicto VI, y que fue él mismo asesinado en el año 985, tenía fama de ser un bicho de la peor especie, cuyas bajezas excedían a las del resto de los mortales, i Benedicto IX (1032-1045) —que llegó a la cátedra de San Pedro a los quince años por medio de sobornos, la perdió después por el mismo procedimiento y probablemente fue también el envenenador del papa Clemente II— debió de acariciar la idea de casarse o, tal vez, según otras fuentes, lo acabó haciendo (6).

Un harén en lugar del matrimonio

En los siglos centrales de la Edad Media, el estricto régimen celibatario al que el clero fue sometido sólo sirvió para que, en adelante, el desenfreno clerical aumentara todavía más.

El hecho de que los sínodos españoles prohibieran a las mujeres vivir en la proximidad de un convento no precisa de mayor comentario. El preósito Gerhoh informa de que los canónigos de la diócesis de Salzburgo corrían «de casa en casa» y, careciendo de esposa legítima, intentaban acostarse, casi impunemente, con las mujeres de todos los demás. «Ninguno es denunciado» comenta el autor de la *Historia calamitatum Salisburgensis ecclesiae*, acusando a los religiosos, «puesto que todos hacen lo mismo». Enrique de Melk, cofrade y poeta austríaco, refleja cómo «desmienten con su mala vida la castidad que elogian en sus sermones». Y en Alemania, el cisterciense Cesáreo de Heisterbach afirma que, ante las persecuciones de los clérigos, «ninguna existencia femenina» estaba segura: «a la monja no la protege su estado, ni a la muchacha judía su raza; doncellas y señoras, ramerías y nobles damas están amenazadas por igual. Cualquier lugar y cualquier momento son buenos para la lujuria: unos se entregan a ella medio del campo, cuando se dirigen a

la ermita; otros en la iglesia, cuando escuchan la confesión. El que se contenta con una concubina, casi parece honorable».

De hecho es frecuente leer historias de religiosos que tienen varias concubinas al mismo tiempo o que tienen hijos de cuatro o cinco mujeres distintas, que por el día se pasean con porte piadoso y por la noche fornican bajo los pulpitos, que mantienen relaciones con abadesas y monjas, relaciones de las que nacen hijas con las que, luego, engendran otros hijos. También se menciona a menudo que el clero condenaba como herejes a las mujeres que se resistían a sus deseos, un método utilizado, sobre todo por los propios cazadores de herejes. El tristemente famoso inquisidor Robert le Bougre (en el siglo XIII) amenazaba con la hoguera a las mujeres que no se sometían a él. Por su parte, el inquisidor Foulques de Saint-George hacía encarcelar a las más tercas como herejes con tal de conseguir sus propósitos.

La literatura de la Edad Media plena y tardía está repleta de sacerdotes y monjes ávidos de jovencitas y de prioras y monjas no menos ávidas de hombres.

La mayoría de las veces eran los clérigos los que actuaban de seductores y el sitio preferido para el comienzo de sus amoríos era la iglesia, donde intentaban doblegar la voluntad del objeto de deseo con regalos y monedas (veinte, ochenta, cien libras)... incluidos los frailes mendicantes. Tal vez esto pudo contribuir a que los religiosos fueran valorados —y hasta preferidos— como amantes; por supuesto, también se estimaba su discreción, mantenida en interés propio.

«(...) Como el ganado en el estiércol»

La mayoría de los religiosos de cierta jerarquía se sentían menos comprometidos. Cierta obispo de Fiesole del siglo XI vivía rodeado de un tropel de concubinas e hijos; el obispo Iuhell de Dol contrajo matrimonio públicamente y dotó a sus hijas con los bienes eclesiásticos. Durante el papado de Inocencio III (1198-1216), el arzobispo de Besançon, cuyas extorsiones habían llevado al clero de su diócesis a la más extrema pobreza, mantuvo una relación con una pariente consanguínea, la abadesa de Reaumair-Mont y dejó embarazada a una monja, además de acostarse con la hija de un religioso, como era público y notorio. Por la misma época solía celebrar sus orgías el arzobispo de Burdeos, un personaje que se dedicaba a saquear todas las iglesias, monasterios y viviendas privadas de los alrededores con una banda de ladrones.

En el mismo siglo, Gregorio X (1271-1276) —un papa que, por cierto, inspiró al Espíritu Santo en el cónclave, privando de alimento a los cardenales electores— envió al obispo Enrique de Lüttlich el siguiente escrito admonitorio: «Hemos sabido, no sin gran pesadumbre de Nuestro ánimo, que incurres en simonía, fornicaciones y otros crímenes, que te entregas completamente al placer y a la concupiscencia de la carne, que después de tu elevación a la dignidad episcopal has tenido varios hijos e hijas. También has tomado públicamente como concubina a una abadesa de la orden

de San Benito y, en medio de un banquete, has reconocido desvergonzadamente ante todos los presentes que habías tenido catorce hijos en un lapso de veintidós meses (...) Para hacer más irremisible tu perdición, has recluso bajo vigilancia en un jardín a una monja de San Benito, a la que han seguido otras mujeres (...) Cuando, tras la muerte de la abadesa de un convento de tu jurisdicción, procedieron a la elección de la sustituta, la has anulado y has puesto como abadesa (...) a la hija de un noble con la que habías cometido incesto y que hace poco habrá dado a luz un hijo tuyo para escándalo de toda la región (...) Además todavía tienes a los tres hijos varones que has engendrado con esta misma monja (...) También tienes a una de las dos hijas que has engendrado con esa monja (...)» Etcétera, etcétera.

«Es bastante frecuente que los obispos tengan hijos, muchos o pocos» dice el misionero franciscano Bertoldo de Ratisbona. Un tal Enrique, obispo de Basilea, dejó a su muerte veinte vastagos; el obispo de Lütlich —que, todo hay que decirlo, fue destituido— llegó a la cifra de sesenta y uno.

De modo que las asambleas de la Iglesia contaban con razones suficientes para denunciar la forma de vida del clero secular y regular: había que corregir la corrupción, el desenfreno, la opulencia y la ociosidad, «porque los laicos se escandalizan por ello» (!). En el siglo XIII, el papa Inocencio III dice que los sacerdotes son «más inmorales que los laicos»;

Honorio III asegura que «están corrompidos y conducen a la perdición a los pueblos»; Alejandro IV afirma «que la gente, en lugar de ser corregida por los religiosos, es completamente corrompida por ellos». *Confessio propria est omnium optima probatio*. Los clérigos se pudren «como ganado en el estiércol» otra preciosa sentencia papal del siglo XIII; a mediados del mismo, el dominico y más tarde cardenal Hugo de Saint Cher diría en la conclusión del concilio de Lyon (1251): «amigos míos, hemos sido de gran provecho para esta ciudad. Cuando llegamos, sólo encontramos tres o cuatro prostíbulos; en el momento de la partida sólo dejamos uno. Pero éste abarca de uno a otro extremo de la ciudad» (8).

Frilluhald Klerka o el florecimiento del celibato en el norte

En los países escandinavos, la costumbre de que los clérigos contrajeran matrimonio era bastante antigua y, aparentemente, nadie la impugnaba;

Los decretos gregorianos no fueron aplicados, si es que llegaron hasta allí. Pero, en el siglo XII, ni siquiera Islandia se libró de las fuertes presiones del papado para imponer el celibato... con las consecuencias habituales. En Noruega —donde el obispo Arnis Kristenrecht explicaba «no pueden contraer matrimonio estos hombres: frailes, sacerdotes, diáconos, subdiáconos, hombres privados de entendimiento o carneros castrados (eunucos)»—, el matrimonio de los sacerdotes fue sustituido por una forma

de emparejamiento que encontró una gran acogida, denominada «frilluhald klerka»: todo un progreso, en cierto sentido, aunque no desde el punto de vista de la moral cristiana.

En Suecia, la mayoría de los curas y obispos eran hijos de sacerdote Pero, cuando Roma impuso el celibato, la situación evolucionó como en todas partes. En 1281, el sínodo de Telge constataba que «el mal de la lascivia» estaba tan extendido entre los siervos de Dios que «pocos o ninguno se libran de él

Dinamarca ofrece la misma imagen. Tras la introducción de los decretos papales, la vida sexual del clero (y en particular de los prelados) prosperó de tal manera que, a fin de proteger a sus mujeres e hijas, los campesinos de Escania exigieron por las armas que los sacerdotes volvieran a casarse.

«Mientras el campesino disponga de mujeres (...)

En el resto de Europa, donde la consolidación del celibato provocó toda clase de excesos sexuales a una escala que no dejaba de aumentar, los laicos cristianos apoyaron frecuentemente el concubinato de los clérigos y exigieron una «compañera de vicios», o una «vaca espiritual», para los «pastores de almas». El propio Pío XII informa de que los frisonos «no consienten que los sacerdotes sean admitidos en su ministerio si no están casados, con el objeto de que los lechos de las demás gentes permanezcan impolutos». «Mientras el campesino disponga de mujeres, el sacerdote no necesitar casarse», reza un proverbio medieval.

En los umbrales del siglo XV, Nicolás de Clemanges, archidiácono en Lisieux, escribe: «hoy en día, si alguien es perezoso y aficionado a la ociosidad opulenta, se apresura a convertirse en sacerdote. Luego son diligentes a la hora de visitar los prostíbulos y las tabernas, donde pasan todo su tiempo bebiendo, comiendo y jugando; cuando están bebidos, gritan, se batan en duelo, alborotan y maldicen el nombre de Dios y de los santos con sus labios impuros, hasta que, finalmente, pasan de los abrazos de sus amantes venales al altar». En otra ocasión, el mismo teólogo describe cómo los obispos se dedican día y noche a la caza, el juego, el baile y los banquetes; cómo extorsionan, fornican y perdonan los mayores crímenes a sus clérigos a cambio de dinero. «Personas decentes y cultas no obtienen ninguna dignidad eclesiástica; ellos sí señalarían los males de la Iglesia. Los obispos son inmorales (...) Pero lo mejor es no nombrar todos los males para que quienes nos siguen no sepan nada de esta situación». Muy parecidas son las afirmaciones de Dietrich von Münster, vicescanciller de la universidad de Colonia en el siglo XV: sólo buscaban las prelaturas las personas más corruptas, «cadáveres malolientes». Geiler von Kaysersberg, cuyas homilias eran muy celebradas, también creía que el clero estaba «podrido desde lo más alto a lo más bajo»; según él, fornicaban no sólo con prostitutas conocidas, esposas, viudas y jóvenes, sino también con hombres y animales: «¿quién es el que no se revuelca en el lodazal y la inmundicia?». Sebastian Brant lo dice así:

Y aunque nadie les confiaría una de sus vacas dejamos sin reparos que se ocupen de las almas.

En 1403, después de una estancia de medio año en Roma, Mateo de Cracovia, profesor de teología y obispo de Worms, escribe un tratado inusualmente acre. *De la*

suciedad de la curia romana. En 1410 fue promovido al papado con el nombre de Juan XXIII el delegado cardenalicio Baldassare Cossa, quien, además de mantener una apasionada relación con la mujer de su hermano, era fama que se había acostado, cuando estaba en Bolonia, con doscientas viudas y doncellas. En el concilio de Constanza (1415) —donde fue depuesto, aunque finalmente se permitió que siguiera actuando al servicio del Imperio de Dios como cardenal—, la lectura de la crónica de su» días de papado quedó reducida a cincuenta hazañas, «por respeto a los oyentes». Estos miramientos hacia los oídos de los preladados, que estaban curados de espanto, resultan tanto menos comprensibles si tenemos en cuenta que, como relata el cronista de la ciudad, Ulrich von Richenthal, al gran concilio que mandó a la hoguera a Hus asistieron —además del Papa, más de trescientos obispos y el Espíritu Santo— setecientas meretrices, sin contar las que acompañaron a los clérigos (9).

Todo esto podría ser un retrato enormemente exagerado, adecuado a la mentalidad y la costumbre literaria de la época. Pero, de hecho, estas expresiones de aversión, de vergüenza y de disgusto no eran sino lo que pretendían ser. ¿Por qué habían de autoinculparse los clérigos? ¿Por qué iba a coincidir su testimonio con el de los laicos? ¿Y los decretos sinodales, que condenaron insistentemente el concubinato y toda clase de variantes sexuales, empezando por las relaciones con madres e hijos y terminando con el bestialismo? Y los sínodos, ¿es que acaso no son un permanente reconocimiento, *expressis verbis*, de la inutilidad de sus propias órdenes"?

¿La fornicación sólo es pecado en el obispado de Spira?

Fijémonos, por ejemplo, en Spira. Allí el obispo confirma la validez de los decretos sobre el celibato durante cuatro años consecutivos, entre 1478 y 1481, e impone elevadas multas a los religiosos que viven en concubinato dado que con éste, «sin duda, ofenden gravemente al Altísimo y a su patrona, la Inmaculada y Purísima Virgen María». En 1482, el obispo conmina de nuevo a sus clérigos «a vivir castamente, «por la misericordia de Dios y la pasión de Cristo» y vuelve a amenazar con severos castigos. El hecho se repite en 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488. y todos los años comprendidos entre 1493 y 1503, a excepción de 1495. En 1504, el obispo Ludwig afirma de nuevo que había repetido las normas contra la impudicia y el concubinato tan encarecidamente que las piedras, las columnas y los muros podían proclamarlo; poco después, entrega su alma y el sucesor actúa como lo había hecho su antecesor: convoca un sínodo por año entre 1505 y 1513, presenta las viejas quejas y las mismas órdenes y tiene que oír de boca de sus mismos sacerdotes que «la fornicación sólo es pecado en el obispado de Spira».

En realidad, si no era así lo parecía, a juzgar por la exuberancia de la vida sexual, especialmente en Roma. Sixto IV, un antiguo general de los franciscanos que como papa construyó la Capilla Sixtina e instituyó la fiesta de la Inmaculada Concepción en 1476 (aparte de respaldar la actuación de Torquemada como inquisidor), se entregaba a excesos casi inauditos. Su sobrino el cardenal Pietro Riario, titular de

cuatro obispados en un patriarcado, anduvo de cama en cama (literalmente) hasta su muerte.

El sucesor de Sixto, Inocencio VIII (1484-1492), que llegó al Vaticano acompañado de dos hijos, reprendió abiertamente a un vicario papal que había dado la orden de que todos los clérigos debían abandonar a sus concubinas.

El sucesor de Inocencio, Alejandro VI (1492-1503), que según Savonarola era «peor que un animal», llegó al Vaticano con cuatro hijos y, una vez allí, mostró su gran afición a las orgías celebradas en el círculo familiar. En cierta ocasión, después de un banquete, organizó un baile con cincuenta meretrices («cortegianae»), que primero danzaron vestidas y después desnudas, a continuación tuvieron que arrastrarse a cuatro patas, contoneándose lo más insinuantemente posible, y, para finalizar, copularon con la servidumbre a la vista de Su Santidad, su hijo y su hija; incluso se fijó un premio para aquel que «conociera carnalmente» a más muchachas, premio que fue formalmente entregado al ganador. El Papa, que consideró la posibilidad de hacer del estado eclesiástico una monarquía hereditaria, mantuvo relaciones con su hija Lucrecia, que también se acostaba con su hermano y que, siendo todavía una adolescente, tuvo un niño que Alejandro, en una bula, hizo pasar por suyo, para atribuírselo después, en una segunda bula, a su hijo César. Asimismo, encargó una pintura de la Madre de Dios con el Papa a sus pies en la que aparece retratado junto a una de sus hetairas, la hermosa Julia Famese, denominada «Esposa de Cristo».

Las madonas de los prelados o ¿quién tiene el miembro más grande?

¿Por qué no iba a actuar el clero de forma similar? ¿Qué podía haber impedido, pongamos por caso, las conocidas relaciones de Alberto II de Maguncia (1514-1545), cardenal e infatigable negociante de indulgencias, con sus dos concubinas, Káthe Stolzenfels y Ernestine Mehandel? Durero las inmortalizó a ambas como hijas de Lot. Grünewald hizo lo propio con Káthe, retratada como «Santa Catalina en el matrimonio místico». Y Lukas Cranach pintó a Ernestine como «Santa Úrsula» y al propio cardenal como «San Martín».

Hubo más jerarcas que hicieron pintar a sus queridas como Vírgenes, colgando los retratos en las iglesias para edificación del pueblo; el arzobispo Alberto de Magdeburgo metió a una cortesana en un edículo y organizó una procesión para pasearla como una «santa en vida».

El bajo clero no tenía a genios que perpetuaran a sus queridas. Pero sí tenía mujeres. Y a menudo, como cuenta el teólogo y poeta protestante Thomas Naogeorgus, sacaba a la palestra obscenidades que «un burdel no podría tolerar y que, a buen seguro, ninguna persona del pueblo llano pronunciaría». También se hacían apuestas entre clérigos y laicos sobre el tamaño de los miembros de unos y otros.

Después de mil quinientos años de cristianismo, el consejero imperial Friedrich Staphylus, católico converso, no conocía más que algún que otro religioso «que no

esté casado públicamente o en secreto (...) Los impúdicos excesos de los sacerdotes son infinitos» lo que el canonista católico Georg Cassander confirma casi palabra por palabra.

Después de las reformas trentinas, los clérigos siguieron copulando infatigablemente, incluso en las regiones más religiosas. En 1569, el arzobispo de Salzburgo confiesa que las leyes sobre el celibato habían dado «resultado muy raramente (...), de modo que el clero, está sumido en el lodo del nefando deleite, que se ha trastocado para ellos en costumbre (!)» El protocolo de la visita del obispo de Brixen a la «fidelísima tierra tirolesa» informa en 1578 que, en unos sesenta parroquias, había más de cien concubinarios: «canónigos, capellanes, párrocos, vicarios».

A finales del siglo XVI y en el siglo XVII, los religiosos «contratan» a jóvenes a quienes denominan «cocineras» o «amas», o las hacen pasar por parientes. Pero hay otros muchos que viven con sus mujeres sin tapujo alguno y que quieren que se las trate de acuerdo con su dignidad, como «canónigas», «decanas» y títulos parecidos. En muchas diócesis alemanas —desde Breslau a Estrasburgo— el matrimonio concubinario era práctica habitual; en el obispado de Constanza, casi todos los clérigos tenían su concubina, lo mismo que en Renania. El obispado de Osnabrück comprobó en 1624-25 que la mayor parte del clero vivía en pareja. En los informes de los visitantes de Bamberg se dice que «nadie admite ser concubinario aunque los párrocos de Pautzenfeid, Drosendorf y Reuth, y el mismo deán no se alejan mucho de sus mancebas». El obispo de Bamberg ordena que las mujeres sean azotadas públicamente y encerradas en prisión.

Por cierto que «la mayoría de los otros dignatarios hacían la vista gorda, porque ellos mismos fornicaban aun más frenéticamente». El obispo de Basilea se permitía mantener a concubinas e hijos, el arzobispo de Salzburgo vivía con la hermosa Salome Alt, «probablemente en matrimonio de conciencia», según lo expresan hoy, y se vanagloriaba de sus quince hijos (seguramente engendrados exclusivamente por razones de conciencia). Y en 1613, casi todos los párrocos y capellanes de la archidiócesis tenían concubina e hijos (10).

Como si las cosas fueran bien

En el siglo XVIII, los sínodos diocesanos y nacionales fueron cada vez más infrecuentes y, por lo tanto, también lo fueron las oportunidades de recordar las leyes sobre la continencia. Se trata de difundir la impresión de que las cosas van bien y la mayoría de los líos amorosos que no comportan consecuencias enojosas son ignorados.

De todos modos, el consistorio saizburgués todavía constata en 1806 que «desde hace algún tiempo, se observa una mayor relajación moral en los clérigos de nuestra diócesis respecto a los de antaño». Y a finales del siglo XIX, en una diócesis italiana, no había ni un solo sacerdote, «incluido el obispo, que no hiciera vida marital notoria». En esa misma época, se decía que la inmoralidad del clero sudamericano no tenía parangón y que los clérigos actuaban allí «como si los

excesos sólo les incumbieran a ellos». Un teólogo católico reconocía en 1889 que en Perú «sólo hay algunos religiosos que no vivan en concubinato notorio». Y los teólogos Johann y Augustin Theiner reunieron un contundente material sobre seducción de niños, sadismo, abortos y crímenes pasionales de los clérigos y los monjes del siglo XIX.

En un memorándum publicado nada menos que en 1970 y dirigido a todos los clérigos de la diócesis, el Círculo de Munich —que no es precisamente una institución anticlerical— hablaba de las «relaciones maritales secretas» y de la forzada «insinceridad» del sacerdote católico. Pero cuando alguien quiso documentar esa «insinceridad» con algo más de rigor, tuvo que sufrir toda clase de intrigas. Eso es lo que le ocurrió en 1973 a Hubertus Mynarek, antiguo decano de la facultad de Teología de la universidad de Viena, por aquella fecha ya separado de la Iglesia, que vio cómo su libro *Señores y siervos de la Iglesia*, una vez impreso y distribuido, era retirado de la circulación por su primer editor, en tanto que el segundo se contentó con suprimir los pasajes referentes al celibato.

Por la misma época en que Mynarek proporcionaba titulares a la prensa y sus revelaciones —en su mayoría sorprendentemente inofensivas— eran respondidas con un aluvión de resoluciones cautelares de los tribunales y amenazas de querellas por parte de sus antiguos colegas, Fritz Leist, teólogo católico y profesor de Filosofía de la Religión en Munich, publicó una selección de confesiones anónimas recogidas de unos' setenta sacerdotes, frailes y monjas, algunos en ejercicio y otros ya integrados en la vida civil. Este volumen —que pasó prácticamente desapercibido, pese a que contaba con todo lo que el público había esperado encontrar en el de Mynarek, y que tampoco habría encontrado en caso de que el capítulo dedicado al celibato hubiese aparecido— ilustra de forma extraordinariamente expresiva y detallada lo que es hoy en día la castidad clerical (11).

Un renano feliz

Justo al comienzo de dicho libro, un «sacerdote en cuerpo y alma», de casi sesenta años y bastante desenvoltura reconoce, sucesivamente, «una historia de amor muy hermosa», «a continuación, una aventura de índole más sexual», «después, relaciones frecuentes con prostitutas» y, finalmente, «diversas uniones esporádicas con diferentes mujeres»... «No tenía que salir del confesionario. Mi temperamento renano me ayudaba a superar muchos obstáculos». Finalmente, consigue hacerse amigo de una «mujer casada de grandes virtudes morales. La amistad se convirtió en un apasionado amor que dura ya diez años y sigue igual que al principio» aunque, desgraciadamente, «con muchas cortapisas, porque la mujer tiene marido e hijos». No obstante: «sigo siendo sacerdote en cuerpo y alma», «sigo siendo tan entusiasta como un joven capellán», «personalmente, en ningún momento de mi vida he padecido la crisis sacerdotal»... Un renano feliz.!

Siendo capellán, un sacerdote —que hoy tiene cuarenta y seis años— revela al ama de llaves de su parroquia que «una necesidad le apremia» y el ama de llaves, que

tiene entonces treinta y dos años, le confiesa que «quiere salvarlo». La cosa duró quince años y, por lo visto, ocurría siempre «en el coche, aprisa y corriendo». Al final, este celibatario encontró «la plenitud personal» con su secretaria, que «incluso, una vez, quedó embarazada (abortó). Desde entonces, nos amamos con locura».

;

Otro clérigo cuenta que, sólo durante el período de sus estudios, conoció por lo menos una docena de religiosos que habían tenido deslices sexuales; algunos de ellos fueron castigados con penas de varios años de prisión.

Una joven, antes de comenzar sus estudios de «Teología y Didáctica de la Religión», se enfrasca en la materia desde un punto de vista propedéutico-práctico. «Tengo veintidós años y desde hace cuatro mantengo relaciones con un vicario de cuarenta y cinco».

Un quinto testimonio es el de un religioso que cautiva a su elegida con frases casi calcadas de aquel himno del Cantar de los Cantares que el jesuíta Peronne presentó en 1848 como prueba de la Inmaculada Concepción de María: «Sí, eres hermosa, amiga mía, eres hermosa (...) y no hay en tí pecado (...)», o un poco más llanamente: «eres hermosa y sin una sola arruga todavía»,-«¡qué mujer más extraordinaria!». Y el testimonio de ella: «me apretó contra él e hizo la señal de la cruz (...); «después de una noche de amor, podía decirme cosas increíbles». Seguramente, aun más increíbles serían las cosas que dijera por el día, cuando ejercía de consejero espiritual y lanzaba furibundas homilías contra la inmoralidad. «Siempre la condena moral de los otros (...)» y después ella oía cómo le susurraba «lo bonita que estaba y cómo me deseaba y que la noche anterior había tenido una erección con sólo pensar en mí». «Nos íbamos a la cama. Pero antes leíamos un libro sobre sexo (...)» «Era tan apasionado que, en el momento del orgasmo, yo tenía miedo de que se fuera a morir».

Sí, sí, ya lo dice el cardenal Joseph Hoffner: «en este mundo de hoy, el celibato sacerdotal, vivido como renuncia en aras del Reino de los Cielos, constituye un signo singularmente estremecedor que indica a la comunidad creyente cuál es la auténtica meta de su peregrinaje» (12).

De la renuncia al miembro... a la renuncia a la vida

Otra muchacha, que en la actualidad tiene veintiséis años, entró en un convento a los quince porque las monjas la habían «entusiasmado» y porque «Dios quiere tener mujeres hermosas».

En realidad no tenía demasiadas, así que la recién llegada pronto vio cómo Dios, es decir, un sacerdote, la «abrazaba» y le «regalaba medallas de diferentes santos». Medallas con poderes mágicos, puesto que: Primero, un sacerdote treinta años más viejo escribe que «sueña conmigo y me desea» e insiste en que «debo encontrar una habitación en alguna parte, incluso en un hotel, donde podamos pasar al menos un

día». «Intentaba besarme y acariciarme y en cierta ocasión puso mi mano sobre su miembro (...)». Segundo, un jesuita de unos cuarenta años: «una noche, mientras estaba en un jardín que había junto al convento, me abordó; no nos conocíamos de antes (...), quería que pasáramos la noche juntos (...) Más tarde, este sacerdote colgó los hábitos porque había tenido un hijo con otra monja». Tercero: «Aprovechaba cualquier ocasión para estar conmigo (...) Una vez me invitó a su habitación (...) Quería que nos fuéramos a la cama (...) Poniendo una voz muy seductora, me dijo que me amaba, que daría su vida por mí (...) Y a continuación, tenía que decir misa (...)».

Otra religiosa que también había entrado en el convento a los quince años se sentía infeliz porque allí podía «serlo todo salvo una persona» y tenía que «reprimir por completo mi propio Yo» y «tragármelo todo». En 1971, estando por fin en su casa, quiere abrirle su alma a un clérigo que conoce. «Apenas había abierto la boca, empecé a llorar y él me abrazó, me besó y, en un santiamén, me había desnudado y estaba sobre mí. Después de dos horas en que hizo lo que quiso, me preguntó si había llegado al orgasmo».

Todos estos casos —que, como subraya el editor católico, son «representativos de innumerables 'incidentes' mantenidos en secreto»— quizás resultarán increíbles para esos sectores católicos cuya mentalidad queda en evidencia en las cartas injuriosas, casi indescriptibles, que Mynarek recibió al abandonar la Iglesia (13). Para los demás, el follón sexual de los religiosos es de lo más natural (razón por la cual yo mismo ni me inmuté cuando, hace poco, una dama, en tono dramático, me ofreció toda la correspondencia íntima que había mantenido, durante un largo periodo de tiempo, con un jesuita famoso entre nosotros por sus alegatos a favor de la castidad).

Suspiros de los celibatarios y edad canónica

Así que, en cierta medida, resulta grotescamente encantador encontrar en la encuesta de Leist (pasemos por alto sus numerosas referencias a trastornos neuróticos, depresiones incurables, crisis epilépticas, úlceras e intentos de suicidio) a un clérigo que se lamenta de que su asistenta (de cuarenta y ocho años), «aunque es una mujer diligente y aún no se ha convertido en una arpía, carece de cualquier atractivo erótico». La siguiente queja es igualmente curiosa: «miren ustedes: desde hace casi tres añosj tengo que vivir con una sirvienta —mi hermana se ha casado— que me resulta sexualmente repulsiva; de modo que la evito siempre que puedo| (...)».

¿La Iglesia se limita a tolerar este tipo de relaciones, o es que tal vez las apoya indirectamente? Esta última posibilidad no queda desmentida por la prescripción canónica que prohíbe que los religiosos acepten en sus casas a «personas del sexo femenino que puedan despertar sospechas» (p.e., por su pasado, por su edad, por su atractivo físico), pero que, en cambio, les permite vivir en compañía de parientes, sobrinas incluidas y; además, de aquellas mujeres que «no puedan suscitar recelos,

tanto por su forma de vida honrada como por su más avanzada edad (entre treinta y cinco y cuarenta años)»,

A la vista de ello, ¡quién dirá que la Iglesia no tiene sentido del humor! ¡Y generosidad! Y sinceridad, si se piensa en lo que hace poco declaraba un obispo sudamericano en el Congreso Católico celebrado en Essen, según el cual, en su extensa diócesis, catorce de cada quince sacerdotes vivían con sus sirvientas como vivirían con una esposa... Claro, con razón Pablo VI denominaba al celibato, no hace mucho, «signo y acicate del amor pastoral» y «una fuente de fecundidad en el mundo».

Con la madre, la hermana o la hija

Pese a condenarla, la Iglesia no pudo impedir la incontinencia del clero. Al contrario. Los religiosos se aficionaron a las especialidades sexuales más inusuales, por ejemplo, a las relaciones íntimas con sus familiares más cercanos.

Por esa misma razón, el sínodo de Metz ordena en el año 753 que «si un religioso se entrega a la lujuria con una monja, o con su madre, su hermana, etcétera, será desposeído de su dignidad eclesiástica, en caso de que la tenga, o apaleado, si pertenece al clero inferior». En el año 888, un sínodo celebrado en Maguncia reconoce que se han cometido «muchísimos crímenes», pues ciertos «sacerdotes han yacido con sus propias hermanas y han tenido hijos con ellas». En 1208, Golo, legado ambulante en Francia, reconoce que. «por tentación del Diablo», hay religiosos que «frecuentan a sus madres y a otros familiares». Y los sínodos de la edad moderna hacen afirmaciones análogas. Lo mismo se puede decir de la jerarquía eclesiástica, de Juan XXII, por ejemplo, o de Alejandro VI, De los arzobispos de Auxerre y Besancon en tiempos de Inocencio III. Y mucho antes, Lanfredo, un obispo alemán, fornicaba con su jovencísima hija.

Un cortesano es un mancebo

Otro hecho frecuente ha sido la afición de los sacerdotes hacia los de su propia acera, hombres y mozalbetes; en efecto, la homosexualidad ha sido «común y corriente». Comenzó en la Antigüedad y no ha desaparecido en ningún momento. Los libros penitenciales medievales hablan continuamente de la «sodomía» de los religiosos y les amenazan con penitencias de años y hasta décadas de duración. En 1513, hablando ante León X y el Concilio Lateranense, el conde Della Mirándola remarca —inútilmente— que se educaba para la carrera eclesiástica a jóvenes que ya habían sufrido violaciones contra natura y que incluso habían sido adiestrados por sus padres como «prostitutas» hasta que, al final, una vez ordenados sacerdotes, se entregaban a la «prostitución homosexual». Ulrich von Hütten comenta irónicamente: «los romanos comercian con tres clases de género: Cristo, feudos

eclesiásticos y mujeres. ¡Y quisiera Dios que comerciaran sólo con mujeres y no se desviaran tan a menudo de su naturaleza!».

Los escribanos, ujieres y cocineros de la Curia —a quienes se pagaba con beneficios eclesiásticos— a menudo también eran «cortesanos». Un obispo de Tréveris al que se le preguntó qué significaba dicha palabra dio la siguiente definición: «un cortesano es un mancebo y una cortesana una manceba; lo sé muy bien, porque yo mismo fui uno de ellos en Roma». Siendo así, puede que la carrera de alguno se debiera más a un trasero atractivo que a una cabeza brillante. Tal vez fuera el caso de Inozenzo del Monte, cuidador de los monos de Julio III, que, pese a las protestas que la decisión provocó, se convirtió en cardenal a los diecisiete años. Por su parte, el obispo Juan de Orleans era el favorito del arzobispo de Tours. La historia se cantaba en las calles y el mismo Juan se sumó al coro. Aunque, ciertamente, las cosas no siempre eran tan divertidas. Con el clero inferior casi nunca se tenía compasión cuando el caso llegaba a ser de dominio público. «El sábado 2 de marzo de 1409, cuatro sacerdotes, Jórg Wattenlech, Ulrich von Frey, Jakob der Kiss y Hans, párroco de Gersthofen, fueron encadenados por sodomía en una jaula junto a la torre de Perlach; el viernes siguiente todavía vivían; murieron de hambre algún tiempo después». Un laico implicado en los hechos, el curtidor Hans Gossenioher, fue quemado vivo (15).

Intimidades con animales

Es sobre todo en los libros penitenciales de la Edad Media donde encontramos amenazas referidas a este asunto. Si un obispo fornicaba con un animal de cuatro patas: una penitencia de doce años; si es un sacerdote, diez, y si es un monje, siete; con tres años a pan y agua, en todos los casos. Además, el obispo y el sacerdote debían ser suspendidos. En el año 791, el papa Adriano I, alardeando sin duda de las estrictas costumbres de su Iglesia, informaba a Carlomagno de que, antes de ser consagrado en Roma, cada obispo era interrogado no sólo acerca de su fe, sus relaciones con mujeres casadas o con muchachos, sino también sobre si fornicaba con bestias («*pro quadrupedus*»).

Por consiguiente, a los clérigos les estaba vedado todo: desde la pariente hasta la pobre monja, pasando por la gata doméstica o la vaca. Algo que ya indicaba de forma, por así decirlo, sobriamente condensada, aquella prescripción de la Iglesia británica que se refiere a los obispos y sacerdotes que fornicaran con su madre, con una hermana o con una monja «por medio de algún instrumento».

En el este de Europa, los popes estaban completamente desacreditados a causa de su sodomía. Nada menos que Pedro el Grande —que, dirigió el Santo Sínodo, como Supremo Pastor y Juez de la Iglesia Rusa— fue visto más de una vez en «desconcertante intimidad» con su perra preferida, Finette (16).

Solicitud o eros en el confesionario

Uno de los medios preferidos por los pastores de almas para hacer algo más llevadero su celibato ha sido siempre la solicitud —que esa es la expresión técnica—. De hecho, en la confesión se ofrecen amplias posibilidades a los sacrilegos de ambos sexos, con el murmullo de los pecados —sobre todo in puncto sexti mandati— deslizándose en los atareados y atentos oídos del sacerdote... aunque, a menudo, el repaso sea lamentablemente generalizador, con la indiferencia propia de los laicos.

Es cierto que algunos penitentes ofrecen de un tirón lo mejor —o más bien lo peor— de sí mismos, poniendo al descubierto el meollo de la cuestión sin la menor reserva. Pero el procedimiento es distinto cuando se trata de almas vergonzosas y candidas, de las que sólo la experiencia y la prudencia —con mano de santo, si vale la expresión— logra sacar lo que hay que sacar: cuándo, dónde, con quién, cuántas veces, de qué forma... Y así, con las flaquezas, se ponen también al descubierto las pulsiones, las necesidades y las preferencias, de tal manera que —de acuerdo con una ingeniosa reflexión de Tomás de Aquino, desaconsejando los largos diálogos entre confesores y penitentes— «llega un momento en que, contra lo que ocurría en un principio, unos y otros ya no dialogan como ángeles ni se miran como tales, sino que se observan los unos a los otros como revestidos de carne (...)».

Aunque las fuentes no son muy explícitas, admiten esta situación, o bien piensan que no hay nada que descubrir, puesto que los crímenes son conocidos en el Cielo, en la Tierra y por todo el mundo.

El obispo Pelagio, que habla en el siglo XIV de los frecuentes adulterios suscitados por la confesión, asegura que, «en las provincias españolas y en el Imperio, los hijos de los laicos no son mucho más numerosos que los hijos de los clérigos». Y en 1523, Heinrich von Kettenbach, un franciscano convertido al luteranismo, escribe lo siguiente en su *Nueva Apología y Respuesta de Martín Lutero* contra el pandemónium papista: «El primer fruto que surge de la confesión es el fruto del cuerpo, pues de ella proceden esas lindas criaturitas a las que llamamos bastardos o hijos putativos, que los santos padres han engendrado con sus hijas penitentes; pues a algunas les aprieta la lujuria de tal modo que el marido no les basta y el confesor debe prestarles su consuelo con toda diligencia (...) y monta a las mujeres como hace el novillo con un rebaño de vacas».

La Iglesia tomó todas las precauciones imaginables. Ordenó que no se confesara a oscuras —en especial a las mujeres— sino en un lugar «libre de suspicacias», sólo en la iglesia, exclusivamente donde se estuviera a la vista de todo el mundo y nunca a una sola mujer. Los confesores tampoco debían mirar a las mujeres a la cara y las mujeres no podían estar frente al confesor, sino a uno de sus lados. Es más, el celibatario sólo podía visitar a las enfermas ante dos o tres testigos y no le estaba permitido administrar el sacramento a puerta cerrada.

Pero todas estas reservas tuvieron más o menos el mismo efecto que las continuas amenazas y castigos: excomunión, destierro de quince años y, finalmente,

reclusión perpetua en un monasterio. La tentación era aún más fuerte. Así que los sacerdotes se excitaban y solicitaban antes, durante y después de la confesión, en el confesionario y fuera de él. Se excitaban preguntando acerca del placer con el que muchos no se permitían ni soñar. «¡Ah, que la desgracia caiga sobre tí», reza la maldición de una ingrata beguina de Brabante al escrutador de conciencias que había querido explorar sus «desconocidas ignominias», quizás alguno de esos «vicios latinos» que, según Cesáreo de Heisterbach, se habían introducido precisamente por medio de la confesión. Y, llegado el caso, también se excitaban leyendo literatura estimulante. Y excitaban a sus amados penitentes en beneficio de un tercero: ¡así de altruistas eran a veces! En fin, habrá que decir en honor de todos los curas que también se excitaban ellos mismos, una costumbre que, al parecer, aún perdura (17).

¿Engendro de cierta «literatura sucia»?

Como la Iglesia medieval hubo de discutir a menudo sobre la sollicitación, en la edad moderna surgió una legislación propia, mucho más precisa. En los siglos XVII y XVIII todavía vemos ocuparse a sínodos y obispos de estos «crímenes» tan extraordinariamente estimulantes para la fantasía: aun cuando desde el lado católico no tengan por qué tratar de «los cuentos que cierta literatura sucia ha hecho circular acerca de supuestos abusos por parte del confesor en el sacramento de la penitencia».

No obstante, se establecieron castigos incluso para los obispos que se acercaran demasiado a sus penitentes o a sus hijas espirituales. Y la propia teología moral moderna airea la sollicitación «durante la confesión», «antes o inmediatamente después de la confesión», «con motivo de la confesión», «bajo el pretexto de la confesión», «en el confesionario o en un lugar permanentemente destinado a la confesión (...)» etcétera. Se llega a preguntar «si el sacerdote (...) quiere tentar al penitente», «si es el penitente quien comienza la sollicitación», «si el penitente que es sollicitado es un hombre o una mujer (...), «si el penitente es inducido a pecar con el confesor, con otra persona o en solitario, si el pecado sucede más tarde o en el mismo momento», si «el confesor que visita a una enferma y le dice que quiere escuchar su confesión, en realidad la está sollicitando» y así hasta el infinito. Y bien: ¿es que todas estas abrumadoras referencias a abusos en la confesión no son más que el engendro de cierta «literatura sucia»? ¿Incluyendo a la teología moral? (18).

«(...) Sólo lo que grita es pecado»

Admitamos que, verdaderamente, en la Iglesia han sido desde hace tiempo muy discretos. Habiendo perdido el poder casi absoluto del que gozaron en la Edad Media, quieren escandalizar a la sociedad tan poco como sea posible. El ex jesuita Hoensbroech explica que «se ha formado un perfecto sistema de encubrimiento, de justificaciones farisaicas; lo único que cuenta, como una ley de hierro, es: ¡nada de

escándalos!». Y el católico Curci escribía en 1883 «acerca de la mayor prudencia con la que se actúa y de la que se culpa a una cultura más progresista».

Y es que, básicamente, el ocultamiento del delito sexual del clérigo — obligado, desde la Ilustración— era una antigua tradición católica, de acuerdo con la divisa «si non caste caute».

Los sínodos españoles medievales, por ejemplo, tratan exclusivamente de las concubinas notorias; las concubinas secretas no son mencionadas. De modo similar. Alejandro II adoctrina en 1065 a los patriarcas de Grado: no tratamos nada más que de los casos conocidos y notorios; lo que sucede en secreto sólo lo sabe Dios, que es quien tiene que considerarlo. Y, en su época, la indignación de San Pedro Damián sigue la misma línea: «el mal quizás sería más soportable si se tratara de ocultarlo, ¡pero no! Se ha perdido toda la vergüenza y la peste impúdica se lanza a los cuatro vientos; todo corre de boca en boca: el lugar de la fornicación, el nombre de la concubina, el de la cuñada y el de la suegra, y, en definitiva, el de toda la parentela. Y además: los mensajeros del amor, los regalos, las risitas y los chistes, los rendez-vous secretos; *«postremo, ubi omnis dubietas tollitur, uteri tumentes et pueri vagientes»*».

Esta típica sentencia, según la cual los amoríos secretos del sacerdote serían aceptables, mientras que el auténtico escándalo lo constituirían las barrigas hinchadas o los niños berreantes de sus amantes, provocó en su momento el sarcasmo de Panizza: «este Damián ya tenía el auténtico espíritu católico; lo que sucede en secreto, no ha sucedido; sólo lo que grita es pecado».

Cuando en el siglo XII algunos círculos religiosos de Roma investigaron sobre la compatibilidad de aquellas dos órdenes papales de las que una prohibía oír las misas de los sacerdotes concubinarios y la otra afirmaba que los sacramentos no eran contaminados ni siquiera por curas tan pecadores y, por tanto, podían ser recibidos sin ningún reparo, el papa Lucio III (el hombre que introdujo la inquisición en Verona) dictó el siguiente rescripto: «Un crimen notorio y un crimen secreto son dos crímenes diferentes. Un crimen notorio se caracteriza por causar la condena canónica del sacerdote; un crimen secreto es aquel que puede ser soportado por la Iglesia (...) Creed, por tanto, sin ninguna duda, que, siendo el sacerdote o religioso fornicador, si lo tolera la Iglesia, le está permitido celebrar oficios y los fieles pueden oírlos e incluso recibir de él los sacramentos».

En la línea del «sólo lo que grita es pecado» los penitenciales medievales aumentan los castigos —hasta triplicarlos— para las monjas que se quedan embarazadas. El sínodo de Longes (1278) llega al extremo de formular textualmente que «la deshonra que el pecado de la carne causa al orden sacerdotal se multiplica cuando desemboca en el embarazo». Y en los umbrales del siglo XIV el sínodo de Constanza exige constatar «ante todo» si se ha pecado pública o secretamente. En 1670, Clemente X confirma las constituciones de los trinitarios descalzos de España que, entre otras cosas, ordenan lo siguiente: «Si un religioso peca contra el voto de castidad, será encerrado durante seis meses y azotado a la discreción del prior (...) Pero, si su crimen trasciende, correrá baquetas en el convento y penará todo un año en el calabozo» (19).

«Pero que se cuiden de que suceda en secreto»

El franciscano Johann Eberlin, de Günzburg, uno de los primeros seguidores de Lutero, no fue el único en denunciar el hecho: «hay un refrán entre nosotros que dice que no daña lo que uno hace cuando lo hace sin que lo vean». Y nada menos que Jean Gerson, el teólogo nacido en 1363, canciller de la Sorbona y doctor cristianissimus (uno de los más duros oponentes de Hus), ya instruía al clero: «pero que se cuiden de que suceda en secreto, nunca en una fiesta o en lugar sagrado, y con personas solteras. Y es exactamente ésta la máxima moral (implícita) de hoy en día, cuando, por ejemplo, el comportamiento licencioso con un penitente sólo se castiga con penitencia perpetua y deposición del sacerdote «si la transgresión ha llegado a ser de dominio público».

A tales extremos llegaba esta Iglesia: por una parte, exigía que los obispos contaran con testigos de su castidad, mientras que, por otra, disponía —como en el sínodo de París, en el año 829— que «no se le permita a un sacerdote denunciar a un obispo, porque éste está por encima de él».

La hipocresía es uno de los rasgos característicos del cristianismo. Junto a su poder criminal, sus guerras y sus explotaciones, forma la parte principal de su fisonomía; constituye su misma esencia. Y es que como los preceptos neotestamentarios son en parte demasiado rigurosos y en parte demasiado perversos para poder ser observados, no queda nada más que la teología del «como si» la astucia beata, la doble moral. Orígenes, el más importante teólogo anterior a Constantino, ya reconoce que «muchos enseñan castidad sin haberla observado. Enseñan una cosa en público y actúan de otra forma en secreto y a escondidas; todo lo hacen teniendo presentes a los hombres y por vanagloria».

Esta tendencia ha sido fomentada a menudo, directa o indirectamente. La Iglesia indujo (e induce) una y otra vez al fingimiento porque, en la práctica, los clérigos solteros le eran (y le son) mucho más necesarios que los clérigos castos y porque prefería (y prefiere) a un sacerdote implicado en graves «delitos» sexuales que supiera (y sepa) ocultar sus relaciones a otro que no engañara a nadie, que «pecara abiertamente». Y, por descontado, ¡le gustan tanto los taimados, los meapilas! ¡odia tanto a los clérigos que —como ocurrió en el sínodo de Brandenburg, en 1435— reconocen sus actos! «Pues sí, por debilidad de la carne, sus cocineras o sus doncellas quedan embarazadas de ellos o acaso de otros, no desmienten el pecado sino que se enorgullecen sobre manera de ser los padres de hijos nacidos de un ayuntamiento tan reprochable».

No lo desmienten (ante la gente): ¡ése es el escándalo para la Iglesia! Porque una cosa así enturbia su aura y, por consiguiente, su poder. En cambio, la vida sexual de los religiosos, cuando se mantiene en el ámbito interno, oculta a la vista de los laicos, no le avergüenza lo más mínimo en el fondo, le da absolutamente igual.

Esto queda confirmado por toda la historia del celibato. De nuevo es el «cristianísimo» doctor Gerson quien nos instruye: «el voto de castidad sólo se refiere a las faltas del matrimonio por las que uno se obliga a castidad. Por tanto, quien no se casa, no rompe el voto, aun cuando peque muy gravemente» (20).

Nada de «vegetales» o «seguro que Dios lo entiende»

Y no era sólo una doctrina; ante todo, es una práctica que se ha seguido hasta el día de hoy. La mayor parte del clero seguramente pensaba y piensa lo mismo que aquel abad incrédulo, el mitrado monsignore Galiani: «es un grave defecto no disfrutar de una vida tan corta y que no vuelve por segunda vez».

Y cuando cierto sacerdote —que luego se convirtió en párroco de los Católicos Viejos— manifestó su intención de abandonar la Iglesia católica romana a algunos colegas, el que tenía «más rango» le recomendó que se quedara, aduciendo lo siguiente: «Mira, si deseas a una mujer, por eso no tienes que tirarlo todo por la borda. La Iglesia necesita, justamente, a personas como tú y como yo. no a estériles. Nada de vegetales. De modo que si la cosa aprieta mucho, te vas con una mujer; luego podrás arrepentirte y confesarte y hacerlo honradamente (...) Seguro que Dios lo entiende». Este consejo venía acompañado de la referencia a un colega que se llevaba a una muchacha de vacaciones todos los años y decía: «ahora ya puedo aguantar otro año más».

«Más de una vez» asegura el excalórico Mynarek, «he escuchado a profesores de teología la cínica frase de que el celibato sólo consiste en no casarse; lo que se hace por otro lado es, por supuesto, pecado, pero la confesión se ha inventado precisamente para cancelarlo». Lo último que presentan estos clérigos a las transitadas puertas del infierno son «argumentos contra el matrimonio» (21).

En todo caso, no fue la virginidad lo que se promovió por medio del celibato, sino un enorme menosprecio de la mujer.

QUINTO LIBRO LOS LAICOS

El 'creyente' no se pertenece a sí mismo, sólo puede ser un instrumento; tiene que ser utilizado; necesita a alguien que le utilice.

FRIEDRICH NIETZSCHE

CAPITULO 18. LA DIFAMACIÓN DE LA MUJER

Ninguna religión o visión del mundo ha apreciado y honrado tanto a la mujer como el cristianismo. - HAERING, teólogo católico (1)

Pues así como la Iglesia está sujeta a Cristo, las mujeres deben estarlo también a sus maridos en todo. - Ef, 5, 24

Enséñale a mantenerse en los límites de la obediencia. 1 Clem 1, 3

Tus anhelos se dirigirán hacia tu marido, y el será tu señor (...) Rebájate hasta la sumisión (...) Sé una de las subordinadas. - JUAN CRISÓSTOMO (2)

Si las personas pudiéramos ver lo que se esconde bajo la piel (...), mirar a una mujer sólo nos provocaría vómitos (...) Si ni siquiera podemos tocar la mucosidad y el fiemo con la punta del dedo: ¿por qué ansiamos con tanto celo abrazar el propio recipiente de la suciedad?

SAN ODÓN (878-942), abad de Cluny y organizador de la reforma cluniacense

La mujer se relaciona con el hombre como lo imperfecto y defectuoso (imperfectum, deficiens) con lo perfecto (perfectum). - TOMÁS DE AQUINO (4)

Si ves a una mujer, piensa que es el Diablo, una especie de infierno. - ENEAS SILVIO (PIÓ II, 1458-1464) (5)

Toda maldad es pequeña frente a la maldad de la mujer. La impiedad del hombre es mejor que una mujer buena.- Sínodo de Turnau, 1611 (presidido por el cardenal FORGATS y en presencia del nuncio papal)

Que una mujer hermosa y arreglada es un templo edificado sobre un sumidero (super cloacam) (...) ¿Quién querrá venerar al fiemo como dios? - ABRAHAM DE SANCTA CLARA (1644-1709) (6)

La mujer cristiana le debe a la Iglesia católica su auténtica dignidad. Por ello, es justo y correcto que la mujer también se muestre agradecida a la Iglesia. - RIES, teólogo (7)

1. LAS INJURIAS DE LOS TEÓLOGOS

Al principio, estimada como sacerdotisa

Las culturas matriarcales apenas conocieron la misoginia. Antes al contrario, la mujer fue considerada como la portadora de la energía vital y de la fertilidad; y su mayor sensibilidad y capacidad de sugestión la hacían más apropiada para el culto que el hombre. De modo que se convirtió en sanadora y hechicera; estuvo relacionada, sobre todo, con la música y los oráculos y, a veces, incluso ascendió a las principales dignidades religiosas.

En la antigua China, los chamanes desempeñaron un papel importante. El sacerdocio femenino estuvo bastante extendido en el sintoísmo japonés y, temporalmente, también en la religión védica. Los egipcios denominaban a las sacerdotisas encargadas de los sacrificios «cantantes del dios» y los sumerios, «damas del dios» o «mujeres del dios». Las druidas eran muy respetadas por los celtas y lo mismo ocurría con las videntes entre los germanos, con la veleda de los brúcteros y con la gamma de los semnones, cuya fama llegó hasta Roma. En Grecia había multitud de sacerdotisas (supra), puesto que toda la mántica estaba dirigida por ellas: la Pitia, Casandra, la Sibila...

El odio a la mujer apareció, seguramente, con el derrumbamiento de las sociedades matriarcales, quizás a partir de la mala conciencia del hombre, de sus complejos de inferioridad, de su miedo a una venganza de la mujer, de sus temores ante sus funciones generativas. Hay que señalar que, en casi todas las lenguas indogermánicas, las palabras «hombre» y «humano» proceden de la misma raíz, pero no la palabra «mujer».

Después, condenada por los sacerdotes

Desde muy pronto, las mujeres se atrajeron la enemistad, ante todo, de los sacerdotes, lo que está relacionado con esas energías parapsicológicas o mágico-numinosas llamadas «mana» en melanesio, «orenda» en la lengua de los indios iroqueses y hurones, «wakanda» en la de los sioux, «manitu» en la de los algonquinos o «hasina» en la de los malgaches, que corresponden a las viejas palabras nórdicas «hamingja» (suerte), «megin» (fuerza) y «mattr» (poder) y a la expresión germánica «heill» y que, siendo más propias de la mujer que del hombre, la convirtieron a menudo en remediadora y sanadora, en concededora y sabia, en portadora de lo «sagrado» o «divino», por tanto en precursora y competidora del curandero, del chamán del sacerdote, quienes, por eso mismo, la desacreditaron, tratándola de hechicera, condenándola como bruja o negociando su erradicación.

Muchas veces fueron precisamente las grandes religiones las que convirtieron la función sexual de la mujer en sospechosa y le arrebataron su función como servidora de la divinidad: en el mazdeísmo persa, en el brahmanismo, en la religión

hebrea, en el Islam y, por supuesto, en el cristianismo, que perfeccionó el antifeminismo hasta el más pérfido de los extremos, intensificándolo hasta casi lo insoportable, más que cualquier otra religión misógina, cosa que los teólogos protestantes admiten pero que los católicos han negado y siguen negando en la actualidad.

Las tres divinidades del cristianismo pasan por ser masculinas y su simbolismo teológico está dominado por la idea de lo masculino. El Espíritu Santo fue la única persona a la que algunas sectas le atribuyeron una naturaleza femenina. Para la Iglesia, la mujer fue una criatura prisionera de la Tierra, el ser telúrico por excelencia, devorador y vampirizador, en el que, de una forma especialmente malévola, tomaban cuerpo la seducción terrenal y las tentaciones del pecado. También se pensaba que el Infierno estaba situado en el interior de la Tierra: caliente, fangoso y siniestro. A él se oponía radicalmente el Cielo: allá arriba, por encima de las nubes, higiénico y aséptico, completamente asexual, eterno, encantadoramente casto y resonante de aleluyas, ese jardín del paraíso al que daban sombra las cejas del Dios Padre, tapizado de césped alpino y hojas de parra y que, como todos los Padres de la Iglesia repiten, fue arrebatado al ser humano por la malvada Eva. Por ello, el amado Padre del Cielo la amenazó: «muchas serán tus fatigas»... Una de las pocas profecías bíblicas que se cumplieron.

Sin duda alguna, el antifeminismo de muchos teólogos es el resultado de una forma encubierta de miedo hacia la mujer, de una serie de complejos ante toda clase de ideas-tabú, de una actitud defensiva frente a un supuesto peligro; es el eco de lo que, en cierta ocasión, Friedrich Heer denominó una «ideología de solteros» o, en palabras pronunciadas por el patriarca Máximo en la sala del Concilio Vaticano II, una «psicosis de celibatarios».

El primer menosprecio de la mujer en el cristianismo procede de San Pablo (supra), que nunca pudo hacer referencia a Jesús para respaldarlo. Luego ha sido a Pablo a quien se ha invocado, desarrollando su misoginia por medio falsificaciones. En consecuencia, también se ha querido convertir ulteriormente a los discípulos de Jesús en propagandistas de la virginidad y del odio a la mujer. De Pedro, primer papa y padre de familia, se afirmó más tarde que huía de cualquier lugar donde hubiera mujeres, y se le hizo declarar incluso que «las mujeres no merecen vivir»

El menosprecio de la mujer por parte de los monjes y los primeros padres de la Iglesia

La mujer fue especialmente difamada, evitada... y temida por los monjes, quienes se disolvían en su presencia como la sal en el agua, por emplear un antiguo símil. (Según una errata realmente diabólica que se deslizó en una nota de prensa del Congreso Católico Alemán de 1968 convirtiendo «manche» ¿algunos? en «Monche» ¿monjes?: «sólo con ver a una mujer, los monjes se ponen a gruñir como auténticos cerdos»)

Algunos monjes no vieron a una mujer durante cuarenta años o más Otros — aparentemente influidos por deseos incestuosos reprimidos— rechazaron a sus parientes más próximas, consolándose a veces con que las volverían a ver muy pronto en el Paraíso. Un monje egipcio que debe transportar a su vieja madre a la otra orilla de un río se enfunda las manos en unos trapos. Simeón el Estilita, por razones ascéticas, no miró a su madre en lo que le quedaba de vida. Y Teodoro, primero alumno predilecto y después seguidor de Pacomio, declaró que, si Dios lo ordenara, mataría incluso a su propia madre. Quien pueda despreciar el dolor de su propia madre soportará con facilidad todo lo demás que se le imponga, se dice en la Vida de San Fulgencio. Y, en el siglo XX, cierto prior todavía adoctrina a un padre que espera la visita de su madre, diciéndole que también tiene que ser reservado con ella porque ¡«todas las mujeres son peligrosas»!

En la Iglesia católica, en especial, la mujer aparece desde el primer momento como un obstáculo a la perfección, como un sujeto carnal e inferior que seduce al hombre; como Eva, la pecadora por antonomasia Una y otra vez, los teólogos convierten a la mujer en la criada del hombre, en el ser que engendra el pecado y la muerte (cf. supra), y lo hacen invocando la Biblia, la vieja historieta de la Creación y el Pecado Original en la que la mujer es formada a partir del hombre, a quien seduce.

Tertuliano, uno de los Padres de la Iglesia, a quien algunos católicos elogian como «heraldo de un nuevo ideal femenino» y de «una faceta más elevada de la unión matrimonial», degrada a la mujer hasta presentarla como «puerta de entrada para el Diablo» y le culpa de la muerte de Jesús.

Acusando a la mujer en general, dice: «tú eres quien ha facilitado la entrada al Diablo, tú has roto el sello del árbol, has sido la primera en dar la espalda a la ley de Dios y también has arrastrado a aquel a quien el Diablo no había podido acercarse. Sencillamente, has arrojado por tierra al fiel retrato de Dios. Por tu culpa, es decir, en razón de la muerte, el Hijo de Dios tuvo que morir, ¿y aún se te ocurre poner adornos en tu falda de pieles?». Según Tertuliano, las mujeres sólo pueden llevar trajes de luto y deben cubrirse «su peligrosísimo rostro» cuanto dejan de ser niñas, a riesgo de renunciar a la vida eterna.

San Agustín, *lumen ecclesiae*, declara a la mujer como un ser inferior que no fue hecho por Dios a Su imagen y semejanza («mulier non est facta ad imaginem Dei»): una difamación muy grave, que se repite hasta los siglos centrales de la Edad Media, en las compilaciones jurídicas de Ivo de Chartres y Graciano y en una serie de importantes teólogos. Todos ellos certifican que sólo el hombre está hecho a imagen de Dios; adjudicar esa cualidad a la mujer es un «absurdo». Según San Agustín, corresponde tanto a «la Justicia» como «al Orden Natural de la Humanidad que las mujeres sirvan a los hombres». «El orden justo se da sólo cuando el hombre manda a la mujer obedece».

San Juan Crisóstomo considera que las mujeres están hechas «esencialmente» para satisfacer la lujuria de los hombres. Y San Jerónimo —Doctor de la Iglesia como el anterior y que, al parecer, «hizo tanto por las mujeres»— decreta: «Si la mujer no se somete al hombre, que es su cabeza, se hace culpable del mismo pecado que un

hombre que no se somete a la que es su cabeza (Cristo)». Esta idea llegó a ser introducida en el derecho canónico por medio de Graciano.

Es tristemente famosa la anécdota del sínodo de Macón (585) cuando, en pleno debate sobre la cuestión de si, en el momento de la resurrección de la carne, las mujeres que hubiesen hecho méritos suficientes deberían convertirse en hombres antes de poder entrar en el Paraíso, un obispo declaró que las mujeres no eran seres humanos («*mulierem hominem vocitari non posse*») (9).

«Tota mulier sexus»

En la Edad Media, cuando el hombre y la mujer rezaban por la noche: «he sido engendrado en el pecado, y en el pecado me concibió mi madre», la mujer era difamada por la Iglesia, que la calificaba como mala y diabólica, y como origen de todos los males. El hombre devoto tenía que huir de ella y no podía visitar las casas habitadas por mujeres, ni comer con ellas ni hablarles. Las mujeres eran «culebras y escorpiones», «receptáculos del pecado», «el sexo maldito» cuya «infame tarea» consistía en corromper a la humanidad. «A partir de la Edad Media, tener un cuerpo significó para las mujeres una especie de deshonra» escribe Simone de Beauvoir. Y Eduard von Hartmann resume: «En toda la Edad Media cristiana la mujer aparece como la quintaesencia de todos los vicios, de todas las maldades y de todos los pecados, como la maldición y la corrupción del hombre, como una emboscada diabólica en la senda de la virtud y la santidad».

El antifeminismo teológico afecta entonces a todas las capas sociales. De acuerdo con la tipología de San Ambrosio (Adán es igual a alma, Eva igual a cuerpo) y con la antigua divisa occidental «*tota mulier sexus*», la mujer fue considerada como un ser sexualmente insaciable, y se defendió con la máxima decisión la doctrina judeocristiana de la inferioridad femenina, que llegó a ser desarrollada en el plano teórico por la escolástica.

Según Honorio de Autun, ninguna mujer es grata a Dios. Según San Francisco de Asís, quien tiene trato con mujeres está «tan expuesto a que su espíritu se ensucie como lo está quien atraviesa el fuego a que las suelas de sus sandalias se chamusquen». Y según San Alberto Magno sólo deberían nacer seres humanos perfectos, es decir, hombres. Más claro: «la mujer ha sido conformada para que la obra de la Naturaleza no se frustre por completo» pero incluso esto se atribuye al hombre, ya que puede ser el resultado de una «*corruptio instrumenti*», de una defectuosa formación de su pene (10).

Tomás de Aquino: «(...) un hombrecillo defectuoso»

¿Y cuál es el veredicto sobre la materia de la máxima autoridad católica? Tomás de Aquino (muerto en 1274), príncipe de la escolástica, doctor communis, doctor angelicus, elevado por León XIII en 1879-80 a la categoría de primer doctor

de la Iglesia y patrón de todas las facultades y escuelas católicas, cree que el valor esencial de la mujer está en su capacidad reproductora y en su utilidad en las tareas domésticas. Una vez más, la encontramos, si vale la expresión, delimitada por el círculo trazado en Ex., 20, 17: ¡mujer, siervo, buey, asno...!

Según Santo Tomás, la mujer debe estar subordinada al hombre, puesto que él es su cabeza («*vir est capus mulieris*») y más perfecto que ella en cuerpo y en espíritu; lo era ya antes del pecado original. La subordinación de la mujer procede del derecho divino y del derecho natural, o lo que es lo mismo, de la misma naturaleza de la mujer, por lo que Tomás le exige obediencia tanto en la vida pública como en la privada. «La mujer se relaciona con el hombre como lo imperfecto y defectuoso (*imperfectum, deficiens*) con lo perfecto (*perfectum*)». La mujer es espiritual y corporalmente inferior, y la inferioridad intelectual es el resultado de la corporal. más precisamente de su «exceso de humedad» y de su «falta de temperatura». La mujer es un verdadero error de la naturaleza, una especie de «hombrecillo defectuoso» «errado» «mutilado» («*femina est mas occasionatus*»); un impropio que se remonta a Aristóteles, repetido a menudo por Santo Tomás y recogido después por sus discípulos.

Para Santo Tomás, como para su maestro Alberto, un hombre sólo debería engendrar hombres, «porque el hombre es la perfecta realización de la especie humana». Si, pese a todo, nacen mujeres —Dios nos asista— ello se debe, según el patrono de las universidades católicas, *lux theolo'gorum*, bien a un defecto en el esperma (la «*corruptio instrumenti*» de San Alberto), bien a la sangre del útero o a los «vientos húmedos del sur» (*venti australes*) que, debido a las precipitaciones que provocan, son la causa de hijos con alto contenido acuoso, es decir, de niñas.

La mujer, según Santo Tomás, sólo es necesaria para la reproducción. Aparte de ello, atrapa el alma del hombre y la hace descender de la sublime eminencia en que se encuentra, sometiendo a su cuerpo a «una esclavitud que es más amarga que cualquier otra»,

La propia Revista de Teología Católica elogia a posteriori que el Aquinateo valore al hombre en toda su integridad, por una parte, y por la otra certifica una triple infravaloración de la mujer: «infravaloración en el desarrollo (biogenética), en el ser (cualitativa) y en la práctica (funcional)» (11).

Predicadores y hogueras

La devastadora misoginia de los teólogos condujo, a partir de innumerables sermones en parroquias, catedrales y capillas nobiliarias, a una extensa literatura misógina. En ella, la mujer aparece como la muerte del cuerpo y el alma, como una arpía o un lazo diabólico, un señuelo o una ponzoña inoculada; en una palabra, como una ramera. En un poema del obispo francés Marbodius de Rennes (1035-1123), el prelado subsume bajo el concepto de «ramera» a todo el sexo femenino.

La historia de la cultura le debe a un dominico italiano el desdichado alfabeto femenino: *avidissimum animal, bestiale baratrum, concupiscentia camis, duellum damnosum*, etcétera; en él, la mujer es representada como la Peste, el naufragio de la vida, la Bestia y símiles parecidos.

Finalmente, esta demonización continuada de la mujer la llevó a la hoguera, convertida en bruja. En el año 1484, Inocencio VIII, el gran progresista, había hablado en su bula *Summis desiderantes affectibus* de «muchísimas personas de ambos sexos» (*quamplures utriusque sexus personae*) que «tienen trato carnal con espíritus nocturnos galantes». Pero lo que podemos considerar como el comentario de la bula, el *Martillo de brujas* de los dos legados papales, los dominicos Kramer y Sprenger, que apareció en 1489 y alcanzó las treinta ediciones, se dirigió casi exclusivamente contra la mujer. «Para los entendidos» como declaran estos «dilectos hijos» del Santo Padre, está muy claro que «se encuentran infectados de la herejía de los brujos más mujeres que hombres. De ahí que, lógicamente, no se pueda hablar de herejía de brujos, sino de brujas, si queremos darle el nombre a potiori; y loado sea el Altísimo que ha preservado hasta hoy al sexo masculino de semejante abominación». Ambos cazadores de brujas sólo amenazan al hombre como de pasada y, ante todo, a los maridos, hijos y abogados que apoyan a las acusadas.

El odio patológico a la mujer que contiene este libro —que invoca sin vacilaciones a los Padres de la Iglesia, desde San Agustín a San Buenaventura y Tomás de Aquino— lleva a sus autores a afirmar, entre otras cosas, que la mujer no sólo tiene un entendimiento más débil y carnal que el hombre, sino que, además, su fe es menos sólida. Como prueba: la etimología de la palabra «femina» (mujer) está compuesta de «fe» y «minus» luego femina = quien tiene menos fe. En efecto, la mujer es «sólo un animal imperfecto».

Durante siglos fueron sobre todo mujeres quienes sufrieron acusaciones y torturas y a quienes fueron enviadas a la hoguera, incluso en los países protestantes, pues Lutero estaba de acuerdo con los papas en lo referente a incinerar a las «rameras del Diablo» (12).

Disparatadas injurias en el barroco

En el siglo XVII —en el momento en que Johannes Berchmanns S.J. (supra) enseña que «hay que huir de la mirada de las mujeres como de la mirada de los basiliscos»—, los sermones cristianos están atestados de calumnias contra la mujer. El chambelán bávaro Egidio Albertinus la llama «instrumento particularísimo del Diablo», el eremita agustino Ignatius Ertí se pregunta: «¿quién tiene la cabeza más estúpida y el corazón más débil que una mujer?» y el muniqués Georg Stengel, tutor del príncipe y uno de los jesuitas más relevantes de su tiempo, niega a las mujeres tanto la religiosidad como el entendimiento, «puesto que tienen tanto cerebro como un espantapájaros» y escribe que «la mujer tiene ventaja sobre todos los demás seres en la mentira y el engaño», siguiendo a un Padre y Doctor de la Iglesia, San Juan

Crisóstomo, a la hora de tachar a la mujer de «mal sobre mal», «una serpiente contra cuyo veneno no hay antídoto», «una tortura y un martirio» o repitiendo las injurias de San Ambrosio, que pensaba que la mujer es «la puerta a través de la cual el Diablo llega hasta nosotros». Es la diabólica desfachatez, la baba, el veneno, la bilis de siempre del celibatario, el resentimiento de quienes niegan a los demás lo mismo que se les niega a ellos.

En los umbrales del siglo XVIII, Abraham de Sancta Clara, un predicador de rotunda oratoria, recurría a la literatura mundial desde Salomón hasta Petrarca a la hora de maldecir a la mujer. Y a comienzos del siglo XIX todavía aparecían escritos referidos a la infame disputa escolástica «Habeat mulier animam?» (¿tiene alma la mujer?)

En la actualidad, tampoco hay «equiparación» de ninguna clase

En 1919, Benedicto XV —del que corrió un rumor (y no propagado por malvados, sino por cardenales) que le acusaba de haber envenenado a un competidor— se pronunció en favor del voto femenino, pero sólo porque creía, con razón, que las mujeres eran conservadoras y clericales. En lo demás, el clero se siguió mostrando contrario a su emancipación, siguió exigiéndoles sumisión y la necesaria «desigualdad y jerarquía»: «Las Sagradas Escrituras ponen especial cuidado en advertirnos de dos de las peores ocasiones de pecado: 'el vino y las mujeres'».

Y aún hoy, cuando el papel de la mujer parece haber cambiado más que en los pasados cinco mil años (lo que el mismo Pablo VI considera «notable»), la Iglesia del aggiornamento y de la seudoadaptación oportunista deja ver el viejo antifeminismo e insiste en defenderlo como principio. De modo que se sigue enseñando que el deber «fundamental» de la esposa es «ocuparse de la casa, sometiéndose al hombre», sin admitir en lo fundamental ninguna clase de igualdad de derechos.

La mujer no es más competente en ninguna esfera en particular; al hombre le corresponde «la última palabra en todas las cuestiones económicas y domésticas»; ella tiene que estar «dispuesta a obedecer en todo aquello que sea lícito». «Su sitio es, ante todo, la casa». Se dice expresamente que «hay que rechazar las aspiraciones de esas feministas (en su mayor parte, de inspiración socialista) cuyas pretensiones van encaminadas a un creciente equilibrio entre hombre y mujer». Para ello se remite, en letras cursivas, a la vieja tradición de Efesios 5, 23; «el hombre es cabeza de la familia». Y el Osservatore Romano todavía anunciaba en 1965 —sin que conozcamos réplica— que la «primacía del hombre» ha sido querida por Dios.

No obstante, al mismo tiempo, los católicos (con la desvergüenza que les caracteriza desde siempre) celebran a la Iglesia como liberadora de la mujer y se consideran por encima de «todas las mezquindades y las vulgaridades que ha dicho el paganismo antiguo y moderno sobre la naturaleza y posición de la mujer».

Y es que mientras, por una parte, se quejan del triste, opresivo e indigno destino de la mujer entre los pueblos no cristianos (tanto los anteriores como los posteriores a Cristo), mientras escriben que «la mujer se encuentra en ellos en una situación de menosprecio y oprobio que no puede ser más profunda», mientras afirman «que los historiadores de la mujer, desde Marx y Bebel hasta Johannes Scherr, son, en su mayoría, hasta las mismas puertas del siglo XX, unos diletantes», pretenden, por otra parte, que surgió una nueva época para el «alma femenina» desde que el Espíritu Santo actuó en el seno de María («la fuerza del Altísimo hizo su obra maestra en el taller del virginal útero de María») y mienten cuando escriben que «la Iglesia, con todo su poder, ha intentado mejorar el destino opresivo de la mujer», la ha «liberado de las cadenas de la esclavitud», le ha proporcionado «una dignidad completamente nueva» y ha hecho que su «estimación» creciera «enormemente», argumentando que la «valoración positiva de la virginidad» ha traído consigo una «equiparación de la mujer» cuando, en realidad, las campañas sobre la virginidad han sido desde siempre el correlato negativo de la difamación de las mujeres. Es más: a todo aquel que llama por su nombre al antifeminismo clerical se le acusa de incultura histórica y se imputa a los «heréticos» la praxis subyugadora que la Iglesia ha mantenido durante todos estos siglos (13).

Valoraciones positivas y negativas de la mujer entre los herejes

Sin embargo, la antigua gnosis y el maniqueísmo ya reservaban a la mujer una posición destacada. Las montanistas podía ser sacerdotes y obispos. En el catarismo, la perfecta podía partir el pan, oír confesiones y perdonar los pecados. Entre los bogomilitas búlgaros y los valdenses, la mujer tenía acceso al círculo más estrecho de los perfectos. En estos casos, el rechazo del matrimonio carnal no significaba ningún menosprecio para la mujer, que estaba casi al mismo nivel que el hombre. De la misma manera, en los círculos heréticos italianos de costumbres más libertinas, además de desaparecer las diferencias jerárquicas entre señora y criada, la mujer tuvo una posición igualitaria respecto al hombre.

En cambio, el protestantismo mantuvo la discriminación católica de la mujer. Como cualquier Padre de la Iglesia, Lutero interpretó la historia del Pecado Original en beneficio del hombre, al que corresponde el «mando», mientras que la mujer debe «humillarse». El hombre es «mayor y mejor», es el «custodio del niño»; la mujer es un «medio niño», un «animal salvaje»; «la mayor honra que le cabe es que todos nosotros nacemos gracias a ellas».

En 1591, una serie de teólogos luteranos discutieron en Wittenberg sobre si las mujeres eran seres humanos. En 1672, apareció en la misma ciudad el escrito “Foemina non est homo”. Era la misma década en que en Wittenberg se disputaba sobre la posibilidad de que un camello pasara por el ojo de una aguja y en que aparecía un Tratado de ciencia natural sobre las pócimas de las brujas (14).

2. LA GLORIFICACIÓN DE MARÍA: EXPRESIÓN DE LA DEMONIZACIÓN DE LA MUJER

*Desde el siglo XII hasta el XX, el movimiento mariano está estrechamente conectado con la condena de la mujer, de la carne pecaminosa, del mundo de las malas mujeres. -
FRIEDRICH HEER/*

La María bíblica y el fetiche de la Iglesia

«No ha habido ninguna religión que haya valorado y honrado a la mujer como el cristianismo» afirma un eminente defensor del mismo. «En la Iglesia católica, esto tiene una expresión especialmente intensa en la mariología y en la veneración efectiva de María, a la que el mismo Hijo de Dios debió honrar como madre. Dios no habría podido conceder mayóla honor a la mujer y a la madre». Pero en realidad, no hay en esta religión ninguna figura en la que converja el absurdo como en la de Nuestra Señora, la Virgen que finalmente ascendió al Cielo en cuerpo y alma: un producto de la mitología arcaica muy retocado por medio de leyendas devotas y grandes mentiras. El fetiche tardío no tiene nada que ver con la imagen original de la Biblia, y menos aun con los más antiguos estratos de la tradición.

El arte clerical edificante quiso hacer olvidar que María apenas desempeñó un papel en el Nuevo Testamento; que el Libro de los Libros habló de ella escasísimas veces y sin mostrar ninguna veneración especial; que San Pablo, el primer autor cristiano, la nombra pocas veces, lo mismo que el evangelio más antiguo; que también la ignoran el Evangelio de San Juan, la Carta a los Hebreos y los Hechos de los Apóstoles; que los escritos que la mencionan están plagados de contradicciones; que el mismo Jesús guarda un completo silencio sobre su concepción por el Espíritu Santo y sobre la maternidad de la Virgen y, es más, nunca llama madre a María ni habla de amor maternal, y hasta la increpa duramente cuando ella le toma por loco; que antes del siglo III ningún Padre de la Iglesia toma en consideración la virginidad permanente de María y hasta el siglo VI nadie sabe nada de su ascensión a los cielos en cuerpo y alma; que la fe en su Inmaculada Concepción, luego convertida en dogma, fue combatida como supersticiosa por las mayores lumbreras de la Iglesia: sus doctores Bernardo, Buenaventura, Alberto Magno y Tomás de Aquino, todos los cuales invocaron a San Agustín; y que lo mismo ocurrió, en mucho mayor grado, con otras tantos rasgos marianos (15).

Lo único importante es que, a través de todas estas burdas omisiones y de invenciones aun más burdas, se tuvo finalmente una criatura asexuada hasta el extremo, que pudo ser presentada al mundo como ideal y en la que tomó cuerpo, no la idea esencial, sino la caricatura de toda mujer.

La blancura de las mujeres o la «desfeminización» de nuestra señora

Con asombrosa coherencia, también fueron erradicados los más ligeros síntomas de auro seminalis. Ya antes de su nacimiento, justo cuando el semen de su padre penetraba en su madre Ana, María quedó libre del pecado hereditario, del más terrible de los pecados que todos los seres humanos padecen, más blanca que la blancura, por así decirlo: en todo caso, el dogma de la Inmaculada Concepción de María no se propuso al mundo hasta casi diecinueve siglos después, el 10 de diciembre de 1854.

Nada más lógico que una criatura que fue engendrada de modo tan maravilloso llevara una vida no menos maravillosa. Y en efecto, cuando María concibió y parió un hijo siguió siendo virgen, ningún placer la ensució; no la mancharon ni el pene ni el vulgar esperma; Dios llevó todo este asunto con la mayor discreción y no lesionó la vagina de la madre. El hijo del carpintero de la Biblia no es, ciertamente, hijo del carpintero, y sus hermanos y hermanas, de los que la Biblia da testimonio, no son, por supuesto, sus hermanos y hermanas. Antes al contrario, todo es maravilloso... como ya había ocurrido antes, en realidad, con una docena de hijos de dioses que también nacieron de madres vírgenes.

Así que únicamente María, pura, sin mancha, virgen ante partum, in partu y post partum, se convirtió al final en la gloriosa antagonista —en todo— de Eva, de la pecadora, de la culpable, de la compañera de la serpiente —es decir, del falo—, de la mujer. Y cuanto más se ensalzaba a la Virgen, tanto más se degradaba a todas las mujeres (naturales y vivas). Por una parte, una incomparable hiperdulia; por la otra, una difamación casi infinita. Ambas cosas mantenían una incommovible reciprocidad.

María contra Eva

Según una antigua tradición, los clérigos galos y germanos del siglo VII oponían drásticamente a Eva, imagen primigenia de la mujer, frente a María, «la virgen que había dado a luz a Dios». En medio de la misa, un obispo decía: «Su vida no se originó en la concupiscencia; el poder de;á naturaleza no descompuso su cadáver (...) Los merecimientos de esta tieni doncella son exaltados en todo su valor (!) si se los compara con l« hechos de la primera Eva: pues si María ha traído la vida al mundo aquélla ha engendrado la ley de la muerte; y si la una nos ha corrompid por su pecado, las otra nos ha liberado por su maternidad. Aquélla no dañó en la misma raíz por medio de la manzana del árbol (...) Parió *coya* dolores la maldición (...) La infidelidad de aquélla cedió ante la serpiente engañó al hombre y corrompió al hijo; la obediencia de María desagravia al Padre, la hizo merecedora del Hijo y redimió a las generaciones postea riores. Aquélla halló amargura en el jugo de la manzana; ésta obtuvo de la frente del Hijo unas gotas de dulzura». Etcétera. |

El envilecimiento se convirtió en una constante. En la Edad Media, al mismo tiempo que florecía el culto exaltador de Nuestra Señora y que se multiplicaban los himnos, las advocaciones, las ermitas y las hermandades marianas, la mujer era injuriada, humillada y oprimida (supra). De esta manera, María (pese a todo, como producto de una ideología patriarcal |«esclava del Señor» y «sierva de Dios» es decir, del sacerdote) podía convertirse en «puerta de entrada del Cielo» mientras que cualquier otra mujer —sobre todo si no se trataba de una monja, de un instrumento directo del clero— era «una puerta al Infierno permanentemente abierta».

Es muy lógico que la postergación de la figura de María entre ciertas sectas heréticas no llevara aparejada ninguna clase de postergación de la mujer, sino que, al contrario, estuviera ligada con la igualdad eclesiástica de ambos sexos. La dignidad femenina no quedó rebajada ni siquiera en los cultos adamicos. Las relaciones sexuales libres que, en algunos casos» mantenían perfecti y perfectae, hijos e hijas de Dios, entre los cataros y los valdenses, no suponían ningún género de discriminación para la pareja femenina, lo que, por lo demás, es perfectamente comprensible. En cambio, la tendencia posterior de estos círculos hacia la interpretación católica de María tuvo como significativa consecuencia un nuevo rebajamiento de la condición femenina (16).

3. LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA RELIGIOSA

«El negro ya ha hecho su trabajo»

En el primer cristianismo, las mujeres, a las que Jesús había puesto al mismo nivel que los hombres, podían convertirse en misioneras e impartir doctrina. Las profetas cristianas tal vez aparecieran antes que los profetas. Hubo mujeres que fundaron comunidades o se colocaron al frente de las mismas. En la época de los apóstoles se conocían las dignidades de «viuda de la comunidad» y «diaconisa», que en parte equivalían a la de sacerdote. En una palabra, las mujeres tenían funciones proféticas, catequizadoras, caritativas y litúrgicas, pronto fueron mayoritarias en la nueva religión, se convirtieron a menudo en sus «dirigentes» y formaron el grupo de conversos menos problemático. Celso llama al cristianismo «la religión de las mujeres» y Porfirio llega a afirmar que la Iglesia está dominada por las mujeres. Y fueron precisamente ellas quienes convencieron a los hombres cultos y, finalmente, también a los emperadores.

No obstante, en períodos más recientes se ha tendido a relegar cada vez más a la mujer, inhabilitándola para asumir oficios eclesiásticos y para recibir dignidades, una lucha estrechamente relacionada con la que emprendió el clero contra los laicos. Y después de dejarla definitivamente excluida de la jerarquía, siguieron poniéndola en entredicho.

Las menstruantes y las embarazadas son impuras

De modo que, en la Edad Media, las mujeres no podían llevar la cabeza descubierta, ni sentarse entre religiosos en los banquetes, ni entrar en el coro, ni acercarse al altar, ni tomar la eucaristía con la mano, aduciendo a veces, expresamente, la debilidad y la impureza femeninas, «el ensuciamiento de los divinos sacramentos por mano de mujer». Y si el hombre podía bautizar en caso de necesidad, a la mujer le estaba prohibido.

En los penitenciales medievales, la mujer siempre está por debajo del hombre.

A comienzos del siglo X, las *Instrucciones de visitación parroquial* de Regino de Prüm —una de las colecciones de fuentes del derecho canónico anterior al Decreto de Graciano más significativas— prohíben a todas las mujeres que canten en las iglesias. Así que durante siglos se hizo castrar a algunos muchachos con el único fin de sustituir a las voces femeninas en los coros de las catedrales.

Otra muestra muy significativa del combate emprendido contra la mujer como ser sexual la constituye el hecho de que, dentro de las iglesias, las menstruantes y las embarazadas fueran consideradas impuras. Las funciones específicamente femeninas (regla, embarazo, parto) que en el pasado habilitaban a la mujer para el servicio religioso, fueron justamente las que la descalificaron en el cristianismo. Así, San Jerónimo predicaba que «nada hay más impuro que una mujer con el período; todo lo que toca lo convierte en impuro». De ahí que en la Iglesia primitiva se castigara a las menstruantes que besaban la mano de un sacerdote. Hasta comienzos de la edad moderna también se les negaba la entrada a la casa del Señor y la comunión. Quienes infringían este precepto eran castigados con una pena de siete años. Y en muchos lugares, los sacerdotes que les daban la eucaristía eran removidos de sus empleos.

En Occidente no podían acceder a la iglesia ni tomar la comunión ni siquiera las monjas menstruantes. Algunos teólogos de comienzos del siglo XV defendieron dicha costumbre —con éxito— y en los siglos XVI y XVII la cosa derivó en humillaciones públicas. Un protocolo eclesiástico de la región de la Selva Negra informa en 1684: «las mulleres menstrua parientes se colocan ante la puerta de la iglesia y no llegan a entrar, quedándose, por así decirlo, en la picota» (17).

El parto también ensucia

Además de a las menstruantes y a las embarazadas, la Iglesia también consideró impuras a las parturientas y a veces incluso a quienes ayudaban en el parto. La comadrona, cuya posición en la Antigüedad «pagana» era muy elevada, fue uno de los oficios más indignos y despreciados en casi todo el Occidente cristiano.

Una importante ordenación eclesiástica del siglo III prohibía participar «en los misterios» a todos aquellos que hubieran asistido a un parto; por cierto —y esto es una nueva expresión del menosprecio clerical de la mujer—, la prohibición se hacía extensiva a veinte días si el recién nacido era niño, y a cuarenta si era niña. El período de purificación para la madre duraba veinte días tras el nacimiento de un hijo y ochenta tras el de una hija. A finales del siglo V algunos sacerdotes se negaban a bautizar a las parturientas moribundas si no había transcurrido el plazo de purificación. Y en el siglo XI todavía se castigaba a cualquier mujer que pisara una iglesia durante ese tiempo.

Fue a mediados del siglo XII cuando el clero permitió el acceso a la iglesia, al menos teóricamente, a las mujeres que acababan de dar a luz. No obstante, en la práctica estas mujeres no abandonaban la casa hasta treinta o cuarenta días después del parto, no sin antes hacerse «bendecir» a fin de obtener el perdón por el placer que habían disfrutado («¡mi madre me concibió en el pecado!»)... y no sin pagar antes las «entregas», unos óbolos por los que a menudo disputaban párrocos y frailes, que solían ser mayores en los partos extramatrimoniales y que en algunos lugares eran graduados según el pecado cometido.

Sin embargo, en el siglo XX el arzobispo Gróber («con la recomendación de todo el episcopado alemán») le da al hecho —puesto que hoy en día se sigue «bendiciendo»— otro significado: «la bendición de la madre cristiana después del parto es una acción de gracias y no una ceremonia de purificación o una petición de perdón».

El Vaticano Segundo y la mujer

Si es cierto que el Vaticano Segundo no ignoró del todo la situación de la mujer en la Iglesia y la sociedad, también es verdad que trató el tema con notable concisión; y en la forma de esas pobresseudolamentaciones de las llamadas encíclicas sociales, con las que, de tiempo en tiempo, los papas exhortan a los ricos a tener compasión hacia los pobres.

¿Pues qué puede importar que el Concilio se pronuncie, con insípidas palabras, a favor del «derecho a la libre elección del cónyuge y de la forma de vida», o por la «participación de la mujer en la vida cultural»? Y es que las indecisiones son mucho mayores. Y las formulaciones, casi insuperables por su tibieza, son tanto menos comprometidas cuanto que la forma externa actual de la Iglesia católica sigue probando la estentórea marginación de la mujer.

La santa asamblea, en sí misma, fue poco más que un conciliábulo puramente masculino. Dos mil quinientos dignatarios eclesiásticos se reunieron con, como mucho, cincuenta mujeres, «oyentes laicas» (infra), en su mayoría monjas que, además, nunca intervenían, sino que más bien demostraban el paulino «mulier taceat in ecclesia»; estas mujeres tuvieron que limitarse a escuchar y sólo al final, a partir del tercer período de sesiones, se les permitió sentarse en unos bancos sin respaldo.

(¡Y aún puede uno emocionarse ante tanta magnanimidad o suerte!) Por lo demás, también el Codex Juris Canonici, el código vigente de la Iglesia católica, rebosa de discriminaciones sexuales directas e indirectas.

Y eso que hay al menos tantas católicas como católicos; y alrededor de 370.000 frailes y seglares frente a 1.250.000 monjas (18).

CAPÍTULO 19. LA OPRESIÓN DE LA MUJER

La ideología cristiana ha contribuido no poco a la opresión de la mujer, - SIMONE DE BEAUVOIR (1)

La premisa de que la mujer es la portadora del pecado, que es para el cristianismo un artículo de fe inamovible, tuvo que influir muy negativamente, como era inevitable, en su posición social y legal. - J. MARCUSE (2)

La crueldad de las leyes civiles contra las mujeres se ha unido en todos los usos sociales a la crueldad de la Naturaleza. Así, han sido tratadas como seres que no eran dueños de su entendimiento.- DENIS DIDEROT (3)

A lo largo de la historia, la mayoría de las mujeres han vivido casi al nivel de los animales..- KATE MILLETT (4)

1. LAS MEJOR SITUADAS

La historia de la mujer fue hecha por hombres —por tanto, contra ellas— desde los primeros tiempos del patriarcado.

La situación entre los romanos y los germanos

De todas formas, desde la perspectiva de la época imperial, los días en que un romano podía tratar a su esposa como si fuera un pedazo de carne, venderla o matarla quedaban muy lejos. Por el contrario, la ley del Imperio favorecía la emancipación femenina y permitía a la mujer una notable autosuficiencia personal y social. Doseientos años antes de San Agustín, la madre poseía los mismos derechos que el padre, la hija tenía el mismo derecho a heredar que el hijo y la separación estaba al alcance de ambos cónyuges, para lo que bastaba una simple petición formal. La virginidad y la fidelidad matrimonial tampoco tenían ningún significado relevante. Propercio, Horacio y Ovidio (cuyo *Ars Amandi* fue el único poema de la Antigüedad incluido en el índice) ensalzaron el amor libre.

Entre los germanos, el hombre era, ciertamente, el dominador. Podía pegar y vender a su esposa y, si ésta cometía adulterio, podía matarla impunemente. Pero esta dominación era al mismo tiempo un protectorado, pues la mujer germana nunca fue el infame «recipiente del pecado» sino, como dice Tácito, «sanctum aliquid et providum» un ser que reclamaba no sólo cuidados, sino también respeto.

Este gran respeto por la mujer germana se ve traducido en el derecho penal que, en la mayoría de los pueblos, reconoce mayores indemnizaciones para la mujer que para el hombre. (Las respectivas cantidades que se tenían que pagar como compensación por herida o muerte en un crimen entre clanes indican, hasta la Edad Media, la jerarquía social y jurídica de una persona). En el derecho del pueblo alemán y en el derecho bávaro el rescate de sangre de la mujer dobla al del hombre; entre los francos, si la atacada estaba en edad fértil, la cantidad se triplicaba; ¡pero en la Edad Media cristiana se redujo a la mitad de la indemnización masculina! «El clero, inclinado, según una extraña idea, a observar a la mujer como si fuera un ser impuro e inferior, lo que seguramente tuvo que ver sobre todo con el pecado original de Eva, no pudo aceptar la valoración positiva de los germanos y, con el tiempo, consiguió que la mujer perdiera su estimación legal».

Por el contrario, el respeto de los germanos por la mujer era consecuencia de su religión. Por ello no debió de ser tan fácil convertir a las mujeres germanas. Pues aunque el «factor personalista» del cristianismo no era nuevo para ellas, sí eran extrañas y difíciles de entender ideas como la de la creación secundaria de la mujer, su función como compañera del Diablo en el pecado original y su difamación por parte de los Padres de la Iglesia como *fons et caput mali*, ideas que sirvieron de base para la subordinación de la mujer en todas las esferas de la vida. La doctrina de la virginidad como forma más sublime de existencia también debió de parecerles nueva y extraña, y lo mismo se puede decir de la imposibilidad de acceder a las dignidades religiosas o al matrimonio sacerdotal, o del derecho canónico, que pretería los intereses de la esposa y la hija en las herencias. Un escritor católico admite, en nuestros días, que «la estimación de la que disfrutaba la mujer entre los pueblos paganos al norte de los Alpes contrastaba abruptamente con el menosprecio que los Padres de la Iglesia expresaban sin el menor rodeo» (5).

Sin derecho a heredar ni patrimonio

Habida cuenta del poder y la enorme influencia de los sacerdotes cristianos, el hecho de que denigraran constantemente a la mujer no podía dejar de tener consecuencias jurídicas, económicas, sociales y educativas.

Tengamos presente que, en la Edad Media, muchas veces los príncipes seculares contaban poco frente a los espirituales y sobre todo frente al Representante de Dios sobre la Tierra; que el derecho canónico, como derecho de la mayor comunidad de Occidente y como su ordenamiento jurídico más importante, desbordaba con mucho el ámbito meramente interno de la Iglesia; que los principios cristianos determinaban también la política, la educación y la ciencia. Queda así claro de inmediato que la misoginia empedernida de la Iglesia católica debió de reforzar fatalmente el patriarcalismo tradicional.

No fue Italia el único lugar en el que la mujer descendió por debajo del nivel alcanzado en el Imperio, viendo reducidos en la Edad Media sus derechos de

herencia y perdiendo —como persona carente de capacidad jurídica— el Muntwait («monovaldo»: una relación de protección y representación, del alemán antiguo «munt» latinizado «mundium»). En Alemania, las cosas también le fueron mucho peor que a la mujer romana de antaño en cuanto a sus derechos pecuniarios. Una legislación estricta le impedía tener un patrimonio digno de tal nombre y prácticamente no le dejaron más elección que la del matrimonio o el convento. Y si se casaba, todos sus bienes muebles e inmuebles pasaban a pertenecer al marido. Éste los administraba, ostentaba la titularidad legal y era el único usufructuario,

Si la mujer era repudiada (aunque fuera inocente) generalmente tenía que renunciar a cualquier pretensión de restitución de la dote. «Si se ha perdido (...)» se dice en el código de Suabia, tendrá que prescindir de ello». Si, por el contrario, ella misma enajenaba una parte de la dote, su marido podía anular el trato. Tampoco podía dictar disposiciones testamentarias sin permiso, con la única excepción, vigente en algunos códigos locales, de lo referido «a sus vestidos viejos y a las joyas de su ajuar».

«Ella vivirá de acuerdo a la voluntad de él»

Los homenajes de los trovadores tampoco influyeron en la situación legal y económica de la mujer, ni siquiera en la época del amor cortés. Ella recibía ilusión, pero el hombre seguía poseyendo el derecho. Él es su alcaide y su superior y, como decreta una antigua fuente, «ella vivirá de acuerdo a la voluntad de él y será sumisa y obediente, pues por sí misma, sin su marido, nada puede hacer y nada puede ordenar». Otros códigos garantizan la supremacía masculina con expresiones similares y en Frisia las cosas llegaban a tal punto que se podía declarar Jpaypr de edad a un huerfánq^de siete años a fin de convertirlo en tutor de su propia madre. Un dicho femenmcTde la baja Edad Media dice: «lo propio de una mujer es una vida temerosa de Dios, casta y retirada». Y en 1883, un Libro edificante para católicos educados aprobado por el obispo de tumo todavía les encarecía a las mujeres católicas que «la religiosidad aumenta los encantos más que ninguna otra cosa (...) Que no se lamente de lo que el marido le depare (...)»

Los sentimientos decidían los enlaces matrimoniales en muy pocas ocasiones. El matrimonio era una cuestión familiar y patrimonial, no sentimental, y la propia mujer era algo así como un objeto del hombre. Ella debía amar a aquel con quien se casaba y sólo excepcionalmente podía casarse con quien amaba. El pariente masculino más cercano era quien concedía su mano. Y como esposa era casi una esclava e incluso podía ser regalada o vendida, por placer o por necesidad; esta costumbre se prolongó en Alemania hasta bien entrado el siglo XIII y, en otras partes, hasta mucho más tarde.

La doble moral no se detuvo ante nada. El marido podía ir al burdel, podía hacer y ordenar lo que quisiera, mientras que la mujer sólo podía amar cuando el marido quería, le gustara o no. Ella tenía que guardarle una fidelidad sin

contrapartidas. De ahí que, por lo general, fuesen las mujeres quienes tuvieran que sufrir la barbaridad de los «juicios de Dios», de las pruebas del agua y el fuego: y a menudo por razones insignificantes.

El poeta italiano Matteo Bandello escribe en el siglo XVI: «Éste mató a su mujer porque sospechaba (!) de su infidelidad; ése estranguló a su hija porque se había casado en secreto; aquél, en fin, hizo matar a su hermana ¡porque no se quería casar de acuerdo con su criterio! Es una gran crueldad que todos queramos hacer lo que se nos ocurre y a las pobres mujeres no les esté permitido lo mismo. Si ellas hacen algo que nos disgusta, ahí estamos nosotros de inmediato, con la sogá, el puñal o el veneno en la mano». O con el cinturón de castidad, ese ingenioso instrumento que los cristianos colocaron a sus mujeres desde el siglo XIII para ayudarlas a respetar la fidelidad conyugal y que, aunque permitía orinar y defecar, impedía, en cambio, —o pretendía impedir— el acceso a las «puertas demoníacas». Sólo lo pretendía, porque mientras los hombres estaban de viaje o luchaban en lejanas cruzadas —con la ayuda de muchas prostitutas (infra)—, las llaves de entrada al «harén de los cristianos» circulaban de mano en mano. En Occidente, el artificio se generalizó en los siglos XV y XVI; su perfección técnica fue cada vez mayor y a veces los aficionados al arte los adornaron con preciosas piezas de orfebrería. En la católica España, las mujeres los llevaron hasta principios del siglo XIX (6).

Azotar a la esposa: con respaldo canónico hasta 1918

Además, el hombre tuvo derecho a azotar a su esposa durante toda la Edad Media. Era su juez y podía recurrir a los castigos más extremos;

como ilustra la literatura de la época, podía pegarla, azotarla y aplicarle garfios «hasta que la sangre» brotara «de cien heridas» o hasta que se derrumbara «como muerta». Ella, en cambio, debía temerle, honrarle y amarle tiernamente.

Incluso durante la era de la *courtoisie*, del amor cortés —que, si no mejoró la situación jurídica de la mujer noble, al menos hizo más llevadera su suerte—, el caballero podía zurrar a su esposa casi siempre que quería, con tal de que no le rompiera ningún miembro. Un estatuto de la ciudad de Villefranche, en el siglo XIII, no tiene reparos en permitir las palizas, «siempre que ella no muera». Y en Baviera, donde la mujer siguió estando sometida al «derecho punitivo menor» hasta 1900, el código de derecho municipal de Ruprecht de Freising (1328) pretendía que sólo se castigara al marido que hubiese matado a golpes a su costilla «inmerecidamente».

La justicia profana intervenía normalmente de mala gana. Un código de Passau, de la baja Edad Media, establece que «lo que un hombre tiene que tratar con su esposa no es de la incumbencia de ningún tribunal secular y sólo comporta penas espirituales». Y en Breslavia, un marido que fue demandado por crueldad en el siglo XIV tuvo que prometer que «en lo sucesivo sólo pegaría y castigaría a su pareja con vara, lo que es suficiente y corresponde a un hombre de bien, según la lealtad y la fe»... ¡según la fe, sobre todo!

Pues aparte de que la teología moral ha sostenido la *communis opinio* —también en la edad moderna— de que, en la familia, el «mando» sólo le corresponde a una persona, esto es, al padre, los azotes a la mujer también fueron respaldados canónicamente, y este derecho del hombre se vio favorecido en toda su extensión. Según Tomás de Aquino (cf. *supra*), el hombre sólo debía acudir a los tribunales en caso de repudio o de homicidio. El *Corpus Juris Canonici*, el código vigente en la Iglesia Católica hasta 1918, obligaba a la mujer a seguir a su marido a todas partes; este último podía declarar nulas las promesas de su mujer; también podía golpearla, encerrarla, atarla y obligarla a ayunar (7).

¿«(...) Medio de educación extremo» o respeto por el folclore?

Incluso hoy en día, cierto moralista romano —que, por principio, prohíbe al hombre pegar a su mujer— entendería el castigo si se tratara de «rudas costumbres populares en las que le fuera reconocido tal 'derecho' al hombre y éste lo usara como medio de educación extremo». Al contrario: el confesor no se dejará enredar por las quejas, «en especial de la mujer», sino que deber exhortar, «en especial a la mujer», a «hacer antes todo lo posible para que el hombre encuentre la casa bonita y agradable».

O sea, que se sigue dando licencia para algún palo que otro... aunque sea, por decirlo así, como concesión al folclore. Nada sorprendente, por cierto, en una institución que permitió durante siglos que se apaleara a las mujeres hasta dejarlas lisiadas; que las hizo quemar, ahogar, empalar y enterrar en vida; que las ató a los caballos para que las descuartizaran. (Únicamente se las libró de la horca: por decoro). Casi todas las barbaridades y vejaciones estaban bien vistas. Y en cambio ¿qué es lo que le parece al abogado moral de hoy en día la «peor degradación de la mujer»? ¿Qué otra cosa podría ser!: una relación sexual «anómala».

Así que ¿a quién le puede extrañar que Lutero también se pronunciara en favor del castigo corporal a las mujeres? ¿O que las excluyera de la ordenación sacerdotal y las mandara para sus casas? «Saca a las mujeres de sus tareas domésticas y no sirven para nada».

En Francia, al patíbulo

El poder del padre fue tan grande a lo largo de toda la Edad Media que el derecho secular y la teología moral le permitían vender a sus hijos en caso de necesidad. «Un hombre vende a su hijo con derecho si se ve obligado a ello por la necesidad» admite el código suabo, compuesto a finales del siglo XIII sobre la base del código alemán. El derecho medieval alemán no recoge en ningún momento el *mundium materno*. Incluso en caso de muerte del padre, el tutor de los hijos debía seguir siendo un hombre, puesto que la madre, que permanecía durante toda su vida bajo tutela, no podía representarlos ante la sociedad. La recepción del derecho

romano, profundamente misógino, y del concepto de patria potestas, cerró el paso a una mayor influencia femenina, incipiente en el derecho alemán tardío, y acabó con cualquier restricción del poder del padre sobre la familia. «En él se dibujaba el perfil de Dios (...)».

Las hijas solteras o acababan en el convento o permanecían hasta su muerte en casa del padre, sometidas por completo a él. Al contrario de lo que ocurría con los hijos, no podían emanciparse y durante toda su vida carecían del derecho de disponer de patrimonio.

A comienzos de la edad moderna, los derechos de la mujer seguían siendo en muchos países completamente inexistentes. Ni siquiera la Revolución de 1789 mejoró la situación. Ellas se rebelan, sobre todo en Francia, pero inútilmente. Olympe des Gouges muere en el patíbulo. Otras, como la condesa de Salm, Flora Tristan o George Sand, continúan la lucha, apoyadas por los sansimonistas, cuyos elementos más extremistas se declaran devotos de la Gran Madre; la sociedad se burla de ellas, las persigue, las difama: la liberación femenina fracasa.

En Francia —donde el estadista e historiador Guillaume Guizot declara que «la Providencia ha destinado a la mujer al hogar (la Providencia fueron San Pablo y Lutero)—, todos los clubes femeninos son prohibidos en 1848, el «Año de la Mujer». Y el Code Napoléon, código civil vigente desde 1804, impide su emancipación durante el resto del siglo. La mujer carece de derechos políticos y subsiste el mundium matrimonial (X). Las francesas no consiguieron el derecho de voto activo y pasivo hasta 1945.

En Inglaterra, más baratas que un caballo

La situación en Inglaterra era, si cabe, aún peor. Unas pocas líneas de William Blackstone (muerto en 1780) a propósito de la Common Law esclarecen sus miserias. «Por medio del matrimonio», escribe este jurista considerado, todavía hoy, como una autoridad en cuestiones de derecho inglés, «hombre y mujer se convierten en una sola persona (!) ante la ley: es decir que, mientras dura el matrimonio, la existencia legal de la mujer queda suprimida (!) o, al menos, incorporada en la existencia del hombre y consolidada en ella (...) Ella está por debajo y obra según el impulso de él».

Por supuesto, ella también obraba a veces por cuenta propia, lo que no parece haber aumentado su cotización. A comienzos del siglo XIX, un arrendatario anunció en un diario londinense la pérdida de su caballo y, al día siguiente, la (fuga) de su mujer; ofreció cinco guineas por el hallazgo del animal y... cuatro chelines por la recuperación de su media naranja. La venta de mujeres, por medio de la cual la mujer se convertía en legítima esposa del comprador, fue legal en Inglaterra hasta 1884.

Como ya ha señalado anteriormente Kate Millett, según la Common Law vigente en el siglo XIX, la mujer anglosajona se sometía a una «muerte civil» cuando se

casaba, pues renunciaba «en la practica a todos los derechos humanos, como el criminal cuando lo encierran»; ante la ley estaba tan «muerta como los locos o los idiotas». Y Kit Moual escribe que. en aquel momento, la inglesa estaba al nivel «de los criminales, los enfermos mentales y los insolventes:». No podía participar en las elecciones ni ejercer una prolesión liberal; no podía firmar papeles ni atestiguar ante un tribunal; no podía controlar sus ingresos ni adminisliar sus bienes. Todo lo que ganaba durante el matrimonio pasaba a ser propiedad del hombre, al que la ley autorizaba expresamente a emplear la «fuerza física» o el «poder» contra ella. Hasta 1923, la esposa no tenía ninguna posibilidad de denunciar la infidelidad del marido, y hasta 1925. el derecho de tutela del padre prevalecía sobre el de la madre. Hasta entonces, la independencia legal de la mujer inglesa estuvo peor garantizada que la de la mujer babilonia en el Código de Hammurabi, aproximadamente del 1700 a.C.

Bertha Von Suttner y el «gran Berta»

En todo el siglo XIX. las posibilidades sociales y económicas de la mujer dependieron sobre lodo de la posición del marido, el padre o el hermano. Y, con la excepción de unas pocas gobernantes, el poder político se mantuvo exclusivamente en manos de hombres. En Baviera, por ejemplo, las mujeres sólo fueron autorizadas a participar en asambleas sobre asuntos públicos en 1898.

Sin embargo, esta permanente subyugación de la mujer y el triunfo del «sexo fuerte», después de 1848 tuvieron una devastadora influencia en el destino de la sociedad y, en especial, como subraya Friedrich Heer, en el creciente grado de neurosis del ambiente político. Las ideologías de los hombres, «su nacionalismo, su imperialismo, sus miedos y su odio son. hasta 1950, factores determinantes del expansionismo de Europa, de sus guerras internas y exteriores». Al igual que había ocurrido, por el lado francés, con George Sand, en el mundo germánico Bertha von Suttner, ganadora del premio Nobel de la Paz en 1905. fue objeto de burlas y libelos que la convirtieron en «pazberta» la «bruja de la paz» o la «furia de la paz». «Los hombres alemanes no pudieron oponer a esta mujer nada más que el Gran Berta, el gran cañón que apuntaba a París en 1914» (9).

2. LAS PROLETARIAS

No hace falta decir que el Occidente cristiano resultó aun más catastrófico para las mujeres de las clases inferiores.

«(...) Como las cabezas de ganado o las propiedades»

Durante toda la Edad Media, los siervos fueron vendidos, cambiados y regalados por sus señores a voluntad. Los azotes eran una cosa cotidiana. Según la Lex Sállica, anotada por los monjes en el siglo VI, los golpes que podía recibir una ancilla oscilaban entre ciento veinte y doscientos cuarenta. En los serrallos de los conventos, las muchachas tenían que realizar toda clase de trabajos, desde esquilarse

ovejas y segar el lino hasta limpiar los establos, fregar, moler el grano o cultivar el campo. «Eran el capital de su señor, como las cabezas de ganado o las propiedades, y su trabajo representaba parte de la renta de la que el señor vivía».

En la edad moderna, muchas veces lo único que recibieron estas mujeres como compensación fue una alimentación paupérrima. Y, en adelante, su retribución siempre estuvo muy por debajo de la del hombre, que ya de por sí estaba bastante mal pagado. En la Prusia oriental de 1420, un criado recibía tres marcos de salario anual, y una doncella, uno. En una finca de Franconia de finales de la Edad Media, se pagaba entre cinco y ocho florines a los sirvientes y tres a las sirvientas. En la parroquia de Nuestra Señora de Ingolstadt, a comienzos del siglo XVI, los jornaleros cobraban de diez a catorce peniques al día. Los picapedreros entre dieciséis y veinticuatro y las trabajadoras entre ocho y diez (un cerdo magro costaba entonces una libra ' ocho chelines ' doscientos cuarenta peniques).

A menudo, estas mujeres también eran siervas desde un punto de vista sexual, literalmente. En las cortes cristianas de los primeros siglos de la Edad Media, su libertad estaba casi tan limitada como en un harén musulmán. De igual manera, el serrallo de las grandes cortes señoriales servía al mismo tiempo como burdel para el señor, sus camaradas y sus invitados. Posteriormente, muchas sirvientas abandonaron los latifundios, formando el grupo social de las mujeres ambulantes, las putas proscritas de la Edad Media. Y, por supuesto, fueron estos serrallos los que dieron lugar a las mancebías estables, la mayoría de las cuales fueron conocidas por ese nombre: «serrallos».

Finalmente, las mujeres no libres sufrieron la vejación del jus primae noctis, que, a cambio del permiso matrimonial, concedía al señor el derecho al primer coito con la novia. Muchos burgueses de la edad moderna siguieron motejando a sus sirvientas como los «orinales del amo» porque estaban a su disposición durante toda la noche, como el orinal. Por la misma razón, muchas francesas llamaban a sus doncellas «les pissepots de nos maris».

En la ciudad, las jóvenes de las clases bajas sólo tenían, fundamentalmente, tres posibilidades de sobrevivir: el servicio doméstico, la prostitución y el convento. Pero ninguna de estas tres posibilidades ofrecía una vida soportable. Como tampoco lo hacía una cuarta eventualidad: el trabajo en el taller, que, por lo demás, entraba muy pocas veces en consideración y no estaba bien visto, sobre todo por la Iglesia (10).

En el primer capitalismo, con las manos y con los pies al mismo tiempo

Después de la Reforma, las mujeres fueron expulsadas de los oficios urbanos, pero en el primer capitalismo volvieron a ser explotadas con especial dureza. Su trabajo se contabilizó como aportación «adicional» a los ingresos familiares, lo que pudo justificarse en todo momento con la vieja idea cristiana de que la mujer pertenece al hogar.

En el siglo XIX, hubo muchos industriales que incluso prefirieron emplear energías femeninas. La explicación cínica: «Son más celosas en su trabajo y cobran menos sueldo». De ahí que murieran más jóvenes. La mitad de las trabajadoras de la seda enfermaban de tisis ¡antes de acabar la etapa de aprendizaje! En 1831, estas mujeres bregaban durante diecisiete horas al día. En los talleres de pasamanería de Lyon, algunas trabajaban «con las manos y con los pies al mismo tiempo, prácticamente colgadas de las correas».

El resultado de esta servidumbre fue la caída de los salarios masculinos. Con frecuencia, las mujeres expulsaban a los hombres del trabajo, de modo que ellos se quedaban en casa sentados mientras que ellas se dirigían a la fábrica para hacer lo mismo por menos dinero.

En Inglaterra, muchas veces las mujeres estaban sometidas a una explotación peor que la de la esclavitud antigua: Engeis encontró en Man-chester a infinidad de mujeres y niños harapientos, «tan sucios como los cerdos de las escombreras y las charcas». Como las galerías de las minas eran demasiado estrechas para los caballos, las «arrastradoras» remolcaban las vagonetas y llevaban cargas que pesaban entre cincuenta y ciento cincuenta kilos durante doce, catorce o dieciséis horas al día; y en casos excepcionales, más. El testimonio de una trabajadora en las minas de carbón de LITTLE BOLTON comienza así: «Tengo un cinturón alrededor de la cintura y una cadena por entre las piernas y voy a cuatro patas». En el pozo en el que trabaja esta mujer de treinta y siete años, el agua le cubre los zuecos y a veces le llega hasta los muslos. «Ya no soy tan fuerte como antes ni puedo soportar tan bien el trabajo. He estado sacando carbón hasta dejarme la piel; el cinturón y la cadena son peores cuando estás embarazada. Mi marido me pega a menudo cuando no tengo ganas».

Estas mujeres, la mayoría de las cuales padecía deformación de pelvis, tenían que mantener el mismo ritmo de trabajo casi hasta el momento del parto, como confirma Heinrich Wilhelm Bensen en 1847. «Habitualmente, la mujer vuelve a trabajar a pleno rendimiento ocho días después. El niño se queda en un cuarto sucio, sin espacio ni aire, languideciente a causa de una alimentación pobre y completamente inadecuada, adormilado por el aguardiente o el opio. Por consiguiente, muchos hijos de trabajadores se perdían en los primeros años (...)».

En una nota al pie de página de *El Capital*, Marx incluye la siguiente cita: «Herr E., un fabricante, me informó de que emplea exclusivamente a mujeres en sus talleres mecánicos; prefiere a mujeres casadas, sobre todo a las que dejan en casa una familia cuyo mantenimiento depende de ellas; éstas son más cuidadosas y dóciles que las solteras y apuran sus fuerzas hasta el límite para procurarse el necesario sustento». Por supuesto que muchas veces no se dudaba en recurrir a niños, que aun eran mucho más baratos y que a menudo morían extenuados.

Un informe del Departamento de Interior prusiano resume así la situación: «Una parte muy importante de nuestras trabajadoras gana unos salarios que no alcanzan a cubrir las mínimas necesidades vitales, razón por la cual se ven en el dilema de buscar un complemento en la prostitución o sucumbir a las ineludibles consecuencias de una ruina física y espiritual» (11).

3. MUJER Y EDUCACIÓN

Puesto que los poderosos vivían en buena medida de la ignorancia de las masas, los conocimientos que la mayoría recibía —y en especial las mujeres— eran sólo los imprescindibles, afirmación que las escasas excepciones no hacen sino corroborar. Hasta el siglo XX, la historia de la cultura ha sido cosa de los hombres.

Obviamente, en las cortes se educaba mejor a las muchachas; las chicas de la élite social aprendían a leer y escribir; pero incluso éstas —que, por lo demás, solían acabar como simples monjas— leían poco más que oraciones, catecismos y leyendas bíblicas. Y la mayoría restante se dedicaba a cuidar ocas o a trabajar en casa o en el campo, y morían siendo analfabetas. Incluso cuando algunos alardean de la educación de la mujer en la Edad Media, como todavía se sigue haciendo errónea y falazmente, admiten que «las mujeres (...) eran tenidas en cuenta sólo en casos aislados», que la religión cristiana quena educar a la mujer, «naturalmente (!), sólo hasta cierto punto» y «con el propósito expreso —y en principio exclusivo— de formarla desde el punto de vista religioso y moral» o, como también se dice, «puramente clerical».

Francisco Barberino, que se pregunta en tiempos de Felipe el Hermoso si será conveniente instruir a las hijas en la lectura y la escritura, responde con un rotundo «no». Y Lutero, defensor decidido del confinamiento de las mujeres en el hogar, opina que con una hora de clase al día es suficiente.

Hubo que esperar al Renacimiento, con la resurrección de la Antigüedad clásica y el reconocimiento de la personalidad, para que la situación de las mujeres se acercara a la de los hombres, sobre todo en Italia; entonces pudieron empezar a estudiar y, eventualmente, a enseñar. Como escribe un católico, «el ideal educativo que se defendía ya no era el ideal cristiano de la Edad Media (...)» Exacto.

Claro que la Iglesia siguió ponderando este ideal. Y así arruinó o descuidó gravemente la educación de las jóvenes —incluso cuando estaba en manos de monjas—, pudiendo invocar para ello a la Biblia: «No permito a la mujer que enseñe». Hasta el siglo XIX, la mujer estuvo excluida de la vida cultural tanto como de la vida política. Wilhelm Busch podía bromear al respecto:

Ella está en su silla, todavía en bata, él está leyendo la prensa local, y mientras ella sigue haciendo calceta, él le cuenta sólo lo fundamental.

En el siglo XX, algunos países occidentales todavía excluían a las mujeres de los centros de enseñanza superior. La primera doctora en medicina de Nueva York obtuvo el título en 1849. Inglaterra, Suecia, Holanda, Rusia y Suiza no admitieron a las mujeres en la carrera de medicina hasta los años setenta —y entonces sólo con la oportuna autorización—; en Alemania hubo que esperar hasta 1889, y, aun entonces, a condición de obtener un permiso especial del ministro de Cultura, el rector y los respectivos profesores. Hasta 1920, Oxford siguió otorgando títulos diferentes a hombres y mujeres. Y en 1960 todavía había en Alemania 2.328 catedráticos frente a sólo trece catedráticas (12).

4. MUJER Y MEDICINA

La difamación cristiana de la mujer y de su cuerpo también repercutió sobre las ciencias naturales, y en especial sobre la medicina. Ello obstaculizó la investigación sobre el cuerpo femenino y causó innumerables víctimas, tanto más teniendo en cuenta que la salud de la mujer —por razones comprensibles— era más endeble que la del hombre. Francois de la Boa, un destacado médico del siglo XVII, ya atribuía la propensión femenina a las enfermedades nerviosas más frecuentes, tan lacónica como atinadamente, a «que un ser que vive siempre sometido al hombre, por fuerza tiene que sentirse triste y temeroso y de ahí que enferme con tanta facilidad».

En la Edad Media era considerado «indecoroso» que un hombre asistiera en el parto a una mujer. La praxis correspondiente estaba casi exclusivamente en manos de las comadronas, aunque los libros que éstas empleaban habían sido escritos por hombres. Así que, por culpa del sentido cristiano de la vergüenza, la teoría y la práctica estuvieron separadas hasta el siglo XVII. Sólo entonces se difundieron las escuelas para comadronas, creándose también algunas cátedras de obstetricia.

La época de la Ilustración aportó la moderna asistencia sanitaria estatal, la higiene individual y la mejora de la posición social de la mujer, por lo que se la ha podido denominar, con toda justicia, como «el siglo de la mujer».

La ginecología también se aprovechó de ello. Es en ese momento cuando se estudia con más detenimiento la anatomía y la fisiología de la mujer, cuando se realizan las primeras investigaciones fundamentales sobre las diferencias entre el cuerpo masculino y el femenino y cuando John Hunter acuña el concepto de caracteres sexuales secundarios.

No obstante, siguió habiendo bastantes disparates de impronta religiosa muchas veces, hasta los médicos creían que la esterilidad estaba causada por elementos mágicos. El mismo Linneo —hijo de un predicador— omitió los órganos sexuales femeninos en su Tratado sobre la Naturaleza por considerarlos «algo horrible». Todavía a mediados del siglo XIX, Ferdinand Jahn, el reputado médico de la corte de Meiningen, compara la infección patológica con la reproducción sexual, con el proceso que comienza en los genitales femeninos después de la concepción; en todo ello subsiste algo del asco sexual de San Agustín: «ínter faeces et urinam nascimur» (supra).

En la Inglaterra victoriana, el reconocimiento riguroso de una mujer estaba poco menos que descartado. Las pacientes señalaban la localización de sus propios dolores gracias a unas muñecas que había en las consultas. El médico, en todo caso, podía palpar después los lugares correspondientes a través de la blusa y, por supuesto, sólo en presencia del marido o de la madre. En 1891, el inglés William Goodell describe su lucha contra la tradición de no operar a las mujeres menstruantes —puesto que desde tiempos inmemoriales se enseñaba y se creía que la presencia de estas mujeres «manchaba las fiestas religiosas y podía agriar la leche, interrumpir la fermentación del vino y acarrear mucha desgracia por doquier» (cf. infra)—. Y si en los siglos pasados ser un enfermo sexual era ya de por sí una

tragedia en un hombre (exceptuado, hasta cierto punto, el tolerante siglo XVIII), en una mujer era un crimen (13).

5. LOS COMIENZOS DE LA LIBERACIÓN FEMENINA

Entretanto, Johann Jakob Bachofen (1815-1887) había descubierto el matriarcado. La primacía, hasta entonces casi indiscutida, del orden patriarcal, empezó a quebrarse, lo que influyó de modo notable en la investigación sociológica. La sociedad fue cada vez más consciente de la situación de la mujer, la apreció en sí misma y con el tiempo se produjo un cambio profundo, multiplicándose sus derechos políticos, sociales, económicos y sexuales; y todo ello, no por casualidad, en un momento en que el poder de la Iglesia no dejaba de disminuir.

Un revés bajo el fascismo

Bajo el fascismo, con su inequívoca supremacía masculina, esta tendencia cambió de sentido. La emancipación de la mujer fue rigurosamente frenada y la propia mujer fue puesta al servicio, a la vez, del poder político y del marido, «aspirando a un reencuentro con la Iglesia, por el viejo respeto a la familia y siguiendo una larga tradición de esclavitud femenina».

La política sexual de los nazis, que hacían responsables al comunismo y al judaísmo de la «libertad sexual» en la República de Weimar, estuvo en abierta sintonía con las máximas de la moral cristiana. La mujer fue de nuevo relegada al hogar: se le prohibió ejercer como juez y, en 1936, fue excluida de cualquier función en la administración de justicia; también fue apartada del Reichstag y, en cierto modo, quedó rebajada hasta la condición de yegua de cría. Y ambas cosas, la expulsión de la vida pública y la verborreica propaganda en favor de la maternidad, prolongaban la análoga idealización mística de la Iglesia: una fanática máquina de parir, en uno y otro caso.

El comunismo —que, de momento, sigue siendo para la Iglesia el movimiento anticlerical más odioso del siglo XX— concedió a la mujer, al menos, la igualdad económica: en Rusia, recibe el mismo salario que el hombre. Pero la moral sexual soviética es en algunos aspectos tan pacata como la católica. Está claro que hay afinidades en ambos sistemas y que, de hecho, no existe igualdad sexual ni allí ni en ninguna parte.

En la actualidad se mantienen las desventajas

Y es que, todavía hoy, la situación psicológica de la mujer —y no sólo su situación psicológica— sigue siendo más conflictiva que la del hombre. Como en la época de Engeis, la familia se sigue basando, hoy en día, en la «esclavitud

doméstica» de la mujer; el hombre representa a la «burguesía», la mujer al «proletariado». La antigua categoría de la mujer como bien mueble sigue estando detrás del hecho de que pierda el nombre al casarse o que tenga que adoptar el domicilio del hombre. Hasta mediados de este siglo, en países como España y Portugal, la mujer no puede, sin permiso de su marido, ni participar en causas civiles, ni adquirir nada, aunque sea gratis. En España, la hija no puede abandonar el domicilio paterno antes de cumplir veinticinco años si no es para ingresar en un convento o para casarse, con lo que la Iglesia y el marido son sus señores absolutos.

En las sociedades de muchos países, la mujer sigue ocupando una categoría inferior, como se muestra en casi todos los ámbitos: la economía, la política y la religión. Jefas de gobierno han sido una excepción, incluso en la Europa democrática.

En el mercado de trabajo, la mujer sigue estando, en la mayoría de los casos, muy mal pagada. En Suecia, donde, grosso modo, tiene los mismos derechos que el hombre, gana una tercera parte menos que éste; y en muchos otros países occidentales, en especial en España y los Estados Unidos, la diferencia es de la mitad, ya que se topan con mayores obstáculos para acceder a los trabajos mejor pagados y a los puestos de mayor responsabilidad.

Sólo un 6% de los integrantes del Bundestag son mujeres; en el Comité Central del PCUS son aproximadamente el 3%, en el Congreso americano entre el 1 y el 2%, y el Senado es en la actualidad un gremio puramente masculino. Incluso en la ONU — que siempre ha combatido la desigualdad de la mujer y que en 1968 constató por unanimidad que seguía existiendo una «grave discriminación»—, sólo seis de los doscientos cuarenta y cinco puestos dirigentes están ocupados por mujeres.

Últimamente, los únicos países que han tenido o siguen teniendo jefas de gobierno son no cristianos: India, Ceilán, Israel.

En la Iglesia, la mujer cuenta aun menos que en la economía y la política. No tiene ninguna forma de acceder a la jerarquía; según un católico, su necesaria «liberación» sólo es «tomada en consideración por unos pocos teólogos», lo que quiere decir que sólo es... deseada. Entre increpaciones y burlas, se hace referencia a que muchas chicas «se consideran demasiado buenas para trabajar en casa. Para ellas, ese trabajo no es lo bastante intelectual, ni importante, ni destacado, ni lucrativo. Sus (necios) pensamientos vuelan más alto: querrían algo científico, artístico, creativo, o al menos comercial». Y eso que, «ante Dios (...), un trapo es tan precioso como un mantel de seda. ¿No era acaso la Madre de Cristo una 'simple' ama de casa, inculta e insignificante?» (14).

Sí, así es como les gustaría a muchos que siguiera siendo la mujer. Viviendo en habitaciones pequeñas llenas de crios. Y, a partir de los treinta, casta como la Virgen.

CAPÍTULO 20. EL MATRIMONIO

Celos, asesinatos, suicidios, perversiones de todo tipo, hipocresía, infinitas frustraciones y agresiones, cosificación total de la mujer (...) Se ha desvirtuado la vida de pareja hasta convertirla en una cadena perpetua y se han descuidado las tareas fundamentales del matrimonio y de la familia, por ejemplo, el cuidado responsable de los hijos. Todo ello forma parte de la abundante cosecha de la moral antisexual de las iglesias, que siguen defendiendo, aún hoy en día, contra todos, por todos los medios y en nombre de Cristo, su obra destructiva sobre la sexualidad humana (...) - DEMOSTHENES SAVRAMIS, teólogo (1)

1. EL MATRIMONIO, DENIGRADO

Se basa en el mismo acto que la prostitución. Por lo cual, lo mejor para las personas es no tocar a ninguna mujer. - TERTULIANO, Padre de la Iglesia

Pues donde está la muerte, está el matrimonio, y donde no hay matrimonio, no hay muerte. - JUAN CRISÓSTOMO, Doctor de la Iglesia

Anatema para quien diga (...) que no es mejor y más santo seguir virgen o célibe que casarse. - Concilio de Trento (2)

No hay ninguna palabra de Cristo contra el matrimonio. Sus hermanos y sus primeros discípulos estaban casados (supra). El Nuevo Testamento subraya que «nadie aborreció jamás su propia carne» y que las mujeres «se salvarán por su maternidad» y ordena que «las jóvenes se casen, tengan hijos y administren su casa». Por supuesto que el Libro de los Libros, que está lleno de contradicciones, también elogia a aquel que «no se mancha con las mujeres». Y la denigración comenzó con San Pablo (supra) y ha proseguido después con numerosas referencias a su doctrina o con falsificaciones que utilizaron su nombre. En algunos apócrifos tardíos, el propio Jesús ordena que «el soltero no contraiga matrimonio» y anuncia que ha venido para «deshacer la obra de la mujer».

«Nada destacable en favor del estado matrimonial»

Dentro de la Iglesia oficial también se combatió el matrimonio. A la hora de la conversión, se consideraba imprescindible que los esposos se separaran y vivieran castamente; los casados eran menospreciados y se les negaba la esperanza de la

salvación. Es cierto que el clero intervino contra los extremistas y que, en ocasiones, incluso dejó escapar algunas expresiones de admiración hacia el matrimonio; pero todas ellas quedan eclipsadas por la tendencia contraria y, desde un punto de vista general, Lutero tiene razón cuando constata que «ninguno de los Padres ha escrito nada destacable en favor del estado matrimonial», lo que se explica como concesión al «espíritu de la época»; una fórmula que permite disculparlo todo: matanzas de paganos, persecución de judíos, cruzadas. Inquisición, procesos por brujería, colaboración con el fascismo, etcétera (cf. supra).

No es ninguna casualidad que todos los Padres de la Iglesia elogien la virginidad — muchos de ellos en tratados específicos sobre el tema— y que ninguno escriba una apología del matrimonio; que traten de convertir a los casados al ascetismo e inventen historietas edificantes de personas que, antes de la noche de bodas, se juran mutuamente mantenerse castos el resto de sus vidas; que no se reprochara a los padres que vendieran a sus hijos —con el consentimiento de éstos— para poder ingresar en un convento; que, de resultados de la continua propaganda a favor del celibato, algunos creyeran que las relaciones extramatrimoniales eran más disculpables que las matrimoniales, opinión que incluso hizo necesaria la intervención de más de un sínodo. No es ninguna casualidad que la Iglesia haya canonizado a legiones de vírgenes y viudas y que, en cambio, no haya una sola santa —ni un solo santo— que lo sea en virtud de su «vida matrimonial».

En el Vaticano Segundo, en 1964, sólo se admitió como comparsa laica a solteras y viudas. (Y de las que, según bromeaba entonces una publicación católica, se podría decir lo de aquella italiana que, habiendo sido poco favorecida por la naturaleza, le negaba a ésta cualquier favor:

«es fea como una mujer de Acción Católica») (3).

De San Justino a Orígenes: ¿es mejor ser eunuco que casado?

Según San Justino, el apologeta más destacado del siglo II, todo matrimonio es ilegal, en tanto está ligado a la satisfacción de un placer perverso. (El santo llega al extremo de encomiar la conducta de un joven que ha decidido castrarse.)

De modo parecido, Tertuliano elogia a aquellos «que se ofrecen como eunucos por amor al reino de Dios»; también compara el matrimonio con la prostitución y ensalza a quienes prescinden de las mujeres.

Clemente de Alejandría es el primer cristiano que convierte la fabricación de niños en un deber patriótico —siendo el antecedente de otro tipo de actitudes más nefastas—, pero aspira a una reproducción completamente libre de emociones, a la que seguiría una abstinencia permanente. (Y hasta interpreta el coito como una enfermedad pernicioso, como una «pequeña epilepsia».)

El sucesor de Clemente, Orígenes «el primer teólogo católico en todo el sentido de la palabra», el «precursor de la escolástica», califica a todo lo sexual de «deshonesto» (inhonestum), incluyendo la oración de la pareja en el dormitorio

matrimonial, lo que bien pudo ser el primer paso hacia aquella prescripción eclesiástica que prohibió construir capillas debajo de dichos dormitorios. Yendo más lejos. Orígenes enseña que el Espíritu Santo se esfuma durante el contacto sexual; en fin, este hombre que se emasculó él mismo para poder ser casto es el responsable de una gradación que sigue presente en los misales: 1. mártires; 2. vírgenes; 3. viudas; 4, casados.

Jerónimo, Agustín, Ambrosio

Según San Jerónimo, la relación sexual inhabilita a la persona para la oración. «O bien rezamos constantemente y somos vírgenes, o bien dejamos de rezar para hacer vida matrimonial». Por lo único que este santo aprecia a los casados es porque engendran vírgenes. «Si es bueno no tocar a una mujer» enseña invocando a San Pablo, «entonces es malo tocarla»; los casados viven «al modo de las bestias»; las personas, cuando yacen con mujeres, «no se diferencian en nada de los cerdos y los animales irracionales».

¿Y San Agustín? El es el inspirador de la opinión medieval según la cual la cópula es un impedimento para la comunión. Afirma que «la castidad de los solteros es mejor que la de los casados»; que «una madre, puesto que estuvo casada, ocupará en el Cielo un puesto inferior al de su hija que fue virgen»; dice que sólo los matrimonios que mantienen una completa abstinencia son «verdaderos matrimonios» y que los casados que renuncian a la «relación camal» forman «una pareja tanto más santa»: un alarde verdaderamente insuperable de tergiversación conceptual; y añade que preferiría que los hijos fueran «sembrados a mano, como el cereal». Con todo. San Agustín es «el teólogo del matrimonio cristiano».

Pese a esta muestra —que casi podría aumentarse a discreción—, los apologetas recurren a los «Padres» a la hora de hablar del matrimonio; y no para difamarlo, sino para defenderlo. Como muestra, un teólogo quiere «mostrar mediante un ejemplo —¿convenientemente acotado por él?— lo inexacto e injusto que es hacer imputaciones tan parciales como las mencionadas a todos (!) los Padres de la Iglesia». A continuación cita, entre otros, a San Ambrosio: «el matrimonio es honroso, pero la continencia es más honrosa; pues si quien entrega su virginidad en el matrimonio obra bien, quien no la entrega obra mejor». «La atadura del matrimonio es buena, pero es una atadura; el coniugium es bueno, pero deriva de 'iugum': de un yugo mundano». «(...) No prohibimos un segundo matrimonio, pero no lo aconsejamos». En fin, el matrimonio sería una «carga», una «servidumbre», una «turbación de la carne». Y para finalizar, nuestro teólogo opina que «hoy alguna expresión de los doctores del primer cristianismo resulta extraña y dura». Responsabiliza de ello (con una pudorosa nota al pie de página) a la «retórica propia de aquel tiempo», amante de «antítesis y exageraciones» y escribe que «los Padres fueron fuertemente influidos por ella (...)» admitiendo, en el fondo, lo que acaba de impugnar (4).

En realidad, durante mucho tiempo, la Iglesia sólo aceptó el matrimonio como un mal necesario, lo que puede ilustrarse con la propia historia del vínculo matrimonial.

El matrimonio civil, reconocido hasta el siglo XVI

Aunque la institución del sacramento del matrimonio habría tenido lugar «en el Paraíso», de hecho la monogamia procedía del paganismo y, durante siglos, las bodas no fueron asunto religioso. En Europa Oriental, las bendiciones nupciales no se hicieron obligatorias hasta el siglo IX (¡y ya entonces, el obispo adquiere el derecho a percibir una cantidad a cambio!) En ese mismo momento, en Europa Occidental, el papa Nicolás I considera innecesaria una ceremonia religiosa de esas características. El consentimiento de los cónyuges ante el sacerdote no se introduce hasta los siglos XI y XII, que es cuando surge la idea del matrimonio como sacramento. Pero los matrimonios contraídos sin ese trámite siguen siendo reconocidos hasta el siglo XVI, hasta el Concilio de Trento. Sólo a partir de entonces cabe hablar de sacramento institucionalizado.

Pero el Tridentinum también declaró anatema para todo aquel que dijera que el celibato y la virginidad no eran «mejores y más santos» (*melius ac beatius*), lo cual ha sido la posición oficial de la Iglesia hasta la actualidad, una posición que implica claramente una desvalorización del matrimonio (y de la sexualidad). Pues, si no se rendía tributo al orgullo de casta de muchos clérigos, si no se declaraba que los sacerdotes y los frailes eran mejores que los «esclavos del lecho matrimonial», según la fórmula que mantiene el *Corpus Juris Canonici*, ¿qué otra ventaja podrían tener los primeros respecto a los segundos?

Así que las maledicencias del famoso secretario de la Corte bávara, Ágidius Albertinus —quien afirmaba que «las fornicaciones fuera del matrimonio no se dan a diario, mas las fornicaciones de los casados suceden cada día, a cada hora, ininterrumpidamente»— no son una peculiaridad del siglo XVII; en el siglo XX se siguen haciendo elogios —aunque ciertamente con un eco cada día más débil— de la «gracia del celibato», o de «la virginidad como modo de vida más elevado»; se afirma «la superioridad objetiva de la virginidad sobre el matrimonio», o la «maternidad», «o «la simple satisfacción del placer del hombre»; en una palabra, hay quien sigue paralizado por el complejo de virginidad de la Antigüedad: incluso después del Vaticano Segundo que, pese a haber vindicado la «dignidad» del matrimonio, decreta, refiriéndose a los futuros clérigos, que «deberán reconocer claramente la preeminencia de la virginidad consagrada a Cristo (...)».

En cuanto al matrimonio civil —que algunos países introdujeron en el siglo XVI, aunque la mayoría de los estados no lo hizo hasta el siglo XIX—, los católicos lo seguían considerando a comienzos de siglo (y con licencia eclesiástica) «una cosa odiosa y repugnante (...) una horrible degradación de la persona y sobre todo del cristiano, en tanto que coloca la propagación del género humano al mismo nivel que la reproducción de los animales». No obstante, hoy en día una de cada tres matrimonios se celebra ante el funcionario del registro civil.

*Y aunque el cura no bendiga,
es matrimonio legal:
¡vivan el novio y la novia
y los hijos que vendrán! (5)*

2. DIFICULTADES PARA CASARSE

De acuerdo con su ideología ascética, la Iglesia dificultó las bodas desde el principio con una gran cantidad de prohibiciones. Entre éstas, distingue los «impedimentos dirimentes» que son motivo de anulación, como la impotencia, la consanguinidad o la diferencia de religión, y los «impedimentos impedientes» que convierten un matrimonio en ilícito, como el parentesco próximo y la diferencia de confesión religiosa. Todo esto tiene aun más importancia si tenemos en cuenta que muchas veces fue incluido en las jurisdicciones estatales.

La consanguinidad desempeñó un papel especialmente importante. En algunas sociedades no cristianas el matrimonio entre parientes ha sido relativamente frecuente; sobre todo, entre los antiguos peruanos, que se casaban con sus madres, sus hermanas y sus hijas, públicamente y sin reserva de ningún tipo. En Egipto, los faraones tuvieron la obligación de contraer matrimonio con sus hijas durante generaciones: Cleopatra, por ejemplo, era el resultado de una de estas uniones. El Avesta, libro sagrado de los antiguos persas, recomienda el matrimonio entre hermanos como una «obra de devoción» y entre los germanos estos enlaces tampoco fueron excepcionales.

Cuanto más lejos esté el peligro...

En cambio, el cristianismo prohibió el matrimonio entre parientes incluso en los grados más alejados —en el caso más extremo, hasta el decimocuarto grado, según el cómputo romano—, de acuerdo con la máxima: cuanto más lejos esté el peligro, más fácil será evitar la caída. Se ha calculado que la cifra media de parientes vivos de decimocuarto grado es de dieciséis mil personas. Pero si se tienen en cuenta todas las formas de parentesco, se llega a una cifra de 1.048.576 personas.

San Basilio, en el siglo IV, impone a un matrimonio incestuoso una penitencia de quince años. En la alta Edad Media, un penitencial de la Iglesia Romana contempla una pena de siete años para las bodas entre parientes de hasta el séptimo grado, doce años para un matrimonio entre parientes de quinto grado y quince años si el parentesco es de tercer grado. Y el castigo del poder secular incluía privación de oficio y de beneficio (infra).

En el siglo XI, la prohibición de los matrimonios de hasta el séptimo grado fue recordada una y otra vez y se convirtió en «derecho común». Y hoy en día, en la República Federal (supuestamente indiferente en materia religiosa), los cuñados tienen prohibido contraer matrimonio, lo cual está en contradicción con la

Constitución y remite al derecho canónico, según el cual un matrimonio es inválido tanto entre parientes en línea directa —todos los antepasados y descendientes (hijos, padres, abuelos, etcétera)— como entre parientes colaterales hasta el tercer grado inclusive (hermanos, primos hermanos, etcétera).

Las razones esgrimidas por la Iglesia para justificar el tabú del incesto eran adecuadas al objeto. Así, el papa León III (795-816), para explicar a los obispos bávaros la prohibición del matrimonio hasta la séptima generación, adujo que el Señor había descansado de todos sus trabajos al séptimo día.

El clero también concibió algunos impedimentos para el matrimonio entre parientes «espirituales». Se alegaba entonces que «el parentesco espiritual está por encima del corporal». Esta clase de decretos también fue incorporada al derecho secular. En el año 721, el sínodo de Roma, presidido por Gregorio II, amenazó con la excomunión al padrino que se casara con su comadre (commater). Poco después, el papa Zacarías renovó la prohibición y, en una carta a Pipino, calificó el matrimonio con una comadre o con su hija como «crimen y pecado grave contra Dios y sus ángeles». Finalmente, ni siquiera los testigos de un mismo bautizo pudieron casarse entre sí. Y hoy en día, según el derecho eclesiástico, el matrimonio entre un bautizado y uno de sus padrinos o el ministro del bautismo (si no fuese sacerdote) es inválido debido al «parentesco espiritual». (En cambio, como los millones de hijos de concubinarios que causó la prohibición de la separación matrimonial en Italia ni siquiera son considerados parientes de sus progenitores, ¡un padre puede casarse con su propia hija!).

Las segundas nupcias

Los romanos ya desaprobaban las segundas nupcias y las viudas que las evitaban eran tenidas en gran estima y, no pocas veces, eran recordadas en las lápidas con títulos honoríficos (univira, uninupta).

Hacia el año 180, había algunas voces católicas que se oponían radicalmente a un segundo matrimonio. En la Iglesia de la Antigüedad, el segundo o tercer matrimonio tras la muerte del cónyuge nunca se vio con buenos ojos. Era considerado como una «fomicatio honesta» y terminó por ser severamente castigado, convirtiéndose en una «boda de bigamos». «¿Para qué quieres volver a hacer lo que ya te perjudicó?» argumenta San Jerónimo contra una viuda. «El perro vuelve a su escupitajo y la puerca, tras el baño, se revuelca de nuevo en el lodo».

Durante más de un milenio, en muchos lugares se les negó a los segundos matrimonios la bendición sacerdotal, Y todavía en 1957, Pío XII declaraba que no era deseable que el cónyuge superviviente se volviera a casar (6).

Pero la Iglesia, además de poner dificultades a las segundas nupcias tras la muerte de uno de los cónyuges, se opuso constantemente, con toda consecuencia, a las relaciones sexuales dentro del matrimonio.

3. LA RIGUROSA RESTRICCIÓN DE LAS RELACIONES SEXUALES

El matrimonio puede y debe ser un Cielo sobre la Tierra, pero bajo el supuesto de que cada cual se comprometa a morir en vida. – “Observaciones a los futuros esposos”

Yo soy el Señor tu Dios ¡y un día te pediré cuentas de cómo has vivido tu matrimonio! Una institución creada por Mí ¡debe ser vivida de acuerdo con Mi voluntad! – “Amado Dios” (con licencia eclesiástica)

«(...) De hecho, no quedaba mucho tiempo libre»

Los días de abstinencia no estaban regulados en general, pero eran habituales en todos los lugares y tan numerosos que los mismos católicos de hoy deben admitir que «de hecho, no quedaba mucho tiempo libre». Se prohibió mantener relaciones sexuales los domingos y días de fiestas —y eso que entonces había bastantes (en Colonia, ¡cien días al año!)—, así como los miércoles y los viernes, o los viernes y los sábados o, según algunos de los primeros escolásticos, todos los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos. Además, se exigía continencia en los días de oración y penitencia, en las octavas de Pascua y Pentecostés, en la Cuaresma y en el Adviento; y también, al menos en los primeros siglos de la Edad Media, durante el embarazo o en los últimos tres meses del mismo y, a lo largo de toda la Edad Media, después del alumbramiento: treinta y seis días si se trataba de un niño, y cincuenta y seis si era una niña (de menor valor).

Durante toda la Alta Edad Media, a los matrimonios también les estaba vedado tener relaciones sexuales unos días antes de la comunión: generalmente tres, pero a veces más; según un libro de penitencias de la Iglesia romana del siglo VIII, siete días antes y siete días después. El Concilio de Trento todavía exigía, al menos, tres días de abstinencia previa, lo que, en la práctica, ha seguido vigente hasta nuestro siglo. El coito y el placer consiguiente manchaban el cuerpo y el alma, por lo que, después del mismo, los casados ni siquiera podían ir a misa sin haberse lavado previamente. Muchas veces, incluso en ese caso tenían que permanecer fuera un rato, según una tradición que se siguió en la Iglesia romana durante siglos.

Según una costumbre relacionada con ésta y documentada en primer lugar en la Galia, los recién casados evitaban la casa del Señor durante treinta días, después de los cuales debían hacer penitencia y comulgar durante otros cuarenta. Y es que, como es natural, la luna de miel estaba llena de placeres y, precisamente por ello, de pecados (vid. infra).

En Rusia, los matrimonios no podían acceder al interior de las iglesias después de la unión; tenían que escuchar la misa, de pie, desde la entrada. En pleno siglo

XVIII, el zar y la zarina no pasaban por delante de ninguna cruz por las mañanas después de haberse acostado juntos porque estaban «impuros» y «en pecado».

Finalmente, las relaciones sexuales con una mujer menstruante también estuvieron prohibidas casi hasta el final de la Edad Media; el Antiguo Testamento prescribía, para este caso, la pena de muerte.

Como resultado de todas estas disposiciones, los matrimonios católicos debían de guardar castidad durante más o menos ocho meses al año; y en los siglos centrales de la Edad Media, e incluso más tarde, casi la mitad del año.

Estas obligaciones fueron estricta y repetidamente inculcadas por predicadores, confesores, libros penitenciales y sínodos, acompañadas, por supuesto, de los correspondientes castigos.

Por lo demás, a los desobedientes les aguardaban las horribles consecuencias de la venganza divina. San Cesáreo de Arles y San Gregorio de Tours profetizaban que quienes se ensuciaran en los días de castidad obligatoria tendrían, a consecuencia de su malvada acción, hijos leprosos, epilépticos, deformes o poseídos por el Diablo. Los Padres de la Iglesia también señalaban el trato sexual con menstruantes como origen de una descendencia enferma o deforme: un argumento «científico» al que se dio crédito durante muchos siglos.

El «matrimonio de José» o ¿cuatro veces en una noche?

Los teólogos sólo se sentían felices si los esposos guardaban una abstinencia total. El «matrimonio de José» —según la Biblia, no cabían dudas sobre la castidad de María y José— se convirtió en el ideal de esta religión tan amiga de tergiversaciones. Pese a que el matrimonio había sido declarado sacramento, el matrimonio ficticio fue celebrado como una empresa sublime a la que aguardaba la más alta de las recompensas en el Más Allá y algunos príncipes y princesas casados que habían vivido «en celibato» fueron canonizados: el emperador Enrique II, su esposa Cune-gunda o Eduvigis, esposa del duque Enrique I de Silesia y patrona de este país, que necesitó veintidós años de matrimonio para decidirse por la castidad.

Con el tiempo, sólo se castigó que se exigiera el débito matrimonial en días de castidad, existiendo, en cambio, la obligación de cumplir con el mismo. Y finalmente los numerosos obstáculos sexuales quedaron sin efecto. La gente era cada vez más progresista. En el siglo de la Ilustración, Alfonso de Ligorio, Doctor de la Iglesia, ya se preguntaba si era pecado negarse, después de tres coitos en una misma noche, a un cuarto. En todo caso, según un conocido moralista del siglo XX, «no ser necesario, por regla general, acceder a un segundo requerimiento en menos de veinticuatro horas» (7).

4. POR QUÉ SE HA TOLERADO EL MATRIMONIO

Por eso la doncella tiene su rajita, que le proporciona (al hombre) el remedio para evitar poluciones y adulterios. - MARTÍN LÜTERO

(...) para aportar nuevos vastagos a la Iglesia de Cristo, para procrear conciudadanos de los santos y domésticos de Dios, a fin de que cada día aumente el pueblo dedicado al culto de Dios y de nuestro Salvador(...) - PIO XI

La supresión de los días de castidad no fue, en modo alguno, una cuestión de liberalidad, comprensión humana o bondad. Por el contrario, se actuó así porque los confesores sabían muy bien que, muchas veces —por decirlo en palabras de Osear Wilde—, la felicidad del hombre casado depende de la mujer con la que no se ha casado, de modo que se concedió más libertad en el matrimonio con el único fin de evitar alguna que otra escapada. Este es el meollo de la cuestión: la represión de las cópulas extramaritales ha sido la principal razón por la que el cristianismo ha tolerado el matrimonio.

San Pablo, el primer autor cristiano, creía que el matrimonio sólo era admisible «en razón de (evitar) la fornicación» (supra). Los esposos sólo podían separarse, de mutuo acuerdo, para rezar, y después debían volver a reunirse inmediatamente, para que Satanás no les hiciera caer en tentación.

Este motivo paulino, garantizar la salvación del alma previniendo la lujuria extramatrimonial, fue aprovechado por otros autores, en especial por San Agustín, y su importancia no dejó de aumentar hasta la gran época de la escolástica. La Iglesia exigía cada vez con más rigor que los esposos estuvieran constantemente juntos porque así se aseguraba de que podían cumplir con el débito conyugal en cualquier momento, es decir, que lo que pretendía era evitar escapadas.

La mujer también tenía que seguir al hombre a cualquier parte —en todo caso, según sus deseos—: a los viajes de negocios o las peregrinaciones, a la cárcel o al exilio. Eso valía también para el caso de que él fuera un vagabundo o de que ejerciera el deshonesto y gravemente pecaminoso oficio de actor.

En evitación de deslices por parte de la mujer, al marido no le estaba permitido mortificarse con ayunos tales que lo incapacitasen para el coito. Llegada la ocasión y si no había ningún otro lugar disponible también era lícito copular en la iglesia, sobre todo «si la lujuria amenazaba hasta extremos peligrosos». Incluso los leprosos estaban obligados a cumplir con el débito matrimonial. Y es que el peligro constante del pecado era peor que transmitir la enfermedad a los hijos. ¡Siempre sería mejor «un hijo, leproso que ninguno»!

El cardenal Huguccio, el canonista más importante del siglo XII, elucubra sobre el caso de un marido que llega a ser papa contra la voluntad de su mujer. ¿Tiene que seguir cumpliendo con el débito conyugal? El experto responde que sí, a no ser que se pueda convertir a la esposa a la castidad. En estos casos, el matrimonio

es, como escribe Alberto Magno, un «remedio contra la lascivia» (medicina contra concupiscentiam) o, como dice Lutero, un «específico para la fornicación».

Lo más pronto posible

Un matrimonio temprano era una profilaxis contra los placeres extra-matrimoniales y contra la pérdida de la «inocencia» infantil. Según una instrucción de la Iglesia primitiva a los religiosos, «ante todo, los más jóvenes deben contraer matrimonio cuanto antes para librarlos de los lazos de la pasión juvenil». Más adelante, los compromisos entre niños fueron autorizados tanto por el derecho religioso como por el secular. La regla constante era que «después del séptimo año de vida, como se dice, los niños y las niñas son ya diferentes. Por esa razón, suele suceder que desde ese momento encuentran deseable un compromiso matrimonial». Las cosas seguían igual en el siglo XVIII.

En todo caso, se pudieron celebrar matrimonios entre niños que no habían alcanzado aún la pubertad hasta casi el final de la Edad Media. Posteriormente, la norma sobre la edad legal de matrimonio (aunque siempre hubo excepciones, sobre todo si existía capacidad constatada «per aspectum corporis» constatación exigida por los teólogos más escrupulosos) se fijó en quince años para los chicos y trece para las chicas. Y pese a que la Iglesia apoyaba y reforzaba los derechos del padre, éste ya no podía anular el matrimonio de uno de sus hijos si tenía la edad requerida.

En diversos países católicos dichos límites de edad siguen estando vigentes. De ahí que sean tan frecuentes en todas partes las separaciones entre matrimonios jóvenes; en Alemania, la cifra de estas separaciones es más del doble de la media de todos los matrimonios separados. Y los hijos de dichas parejas son casi siempre psicológicamente menos estables; a menudo son maltratados y no es raro que se conviertan en jóvenes asociales (8).

«(...) Que sigan pariendo hasta morir, que para eso están»

Además de evitar las relaciones extramatrimoniales, la Iglesia tenía una segunda y más convincente razón para reconocer el matrimonio: la preservación de su propia existencia.

Significativamente, este motivo puramente político resultó absurdo para aquellas comunidades primitivas que creían firmemente en un próximo fin del mundo, para aquellos primeros cristianos a quienes, en todo momento, se les había vendido la expectativa del fin de los tiempos (cf. supra). Por eso mismo. San Pablo había reprobado el punto de vista cínico-estoico, que sólo autorizaba las relaciones sexuales de los esposos si estaban encaminadas a la procreación. En cambio, cien años después, Justino el mártir escribe: «Desde el principio, contrajimos matrimonio

con la única finalidad de criar hijos». Del mismo modo, todos los «Padres» de los primeros tres siglos rechazaron cualquier trato sexual que no estuviera encaminado a tener hijos. Al crecer la Iglesia, sus dirigentes dejaron de contar con el colapso del mundo (en todo caso, contaban con su propio poder) y como engendrar hijos era casi la única justificación religiosa del matrimonio, cualquier contacto sexual que no tuviera este objetivo pasó a ser considerado «pecado». El motivo paulino —evitar la «lujuria» para asegurar la salvación el alma— dejó entonces de ser relevante. Prescindiendo de unas pocas excepciones, no volvieron a recurrir a él hasta San Agustín, cuando ya habían alcanzado el poder y, dado que desde ese momento la descendencia no parecía estar por encima de todo, su importancia no dejó de aumentar en los comienzos de la escolástica y, sobre todo, en la época dorada de ésta.

En cualquier caso, la procreatio prolis, la multiplicación de la humanidad, siempre fue el más importante de los motivos; y es que, evidentemente, la Iglesia estaba pensando en sí misma. San Agustín tampoco creía que «este género» de las mujeres hubiera sido «creado para dar otro servicio al hombre que no fuera engendrar hijos».

Ya en el prefacio del antiguo Sacramentarium Gelasianum se dice que el parto de una mujer es «un timbre de gloria» para el mundo, porque, a pesar de su antifeminismo y de su antipatía por el matrimonio, la Iglesia valoraba la contribución de la mujer «al crecimiento de la comunidad cristiana» y no quería que —como les había ocurrido a los marcionitas y a los valentinianos— una prohibición del matrimonio la condujera al fracaso en su lucha por superar a otras confesiones.

Por ello, a uno no le caben dudas de que la Iglesia recibía a los recién nacidos con los brazos abiertos; que, finalmente, bendijo las alcobas y los lechos matrimoniales, creando oraciones «específicas contra todo aquello que pudiera impedir el coito»; que Santa Liduvina (muerta en 1433) recibió el honroso título de «Madre de las parturientas» y «santa comadrona» etcétera. Para Lutero, dar a luz era la tarea más importante de la mujer y el feto era más importante que la madre, hasta tal punto que, en cierta ocasión, apostrofa: «Danos al niño, y te digo más, si mueres por ello, entrégate de buena gana, pues verdaderamente mueres por una noble obra y por obediencia a Dios». O: «Si se agotan y terminan muriendo a fuerza de embarazos, no importa; que sigan pariendo hasta morir, que para eso están» (9).

Pero aquí hay muy poca humanidad y casi nada de simpatía hacia el matrimonio. Por el contrario, esto es lo característicamente cristiano de la institución matrimonial, una institución que durante dos mil años apenas ha tolerado el erotismo, y menos aun el placer, que, hasta las épocas más recientes, no ha sido más que una especie de asociación con fines biológicos, una sociedad de intereses, un negocio algo sucio, pese a haber sido «enaltecido» como sacramento. En él, la mujer hacía las veces de una máquina de parir y la maternidad era su papel principal, tanto más si tenemos en cuenta que, en la Edad Media, el promedio de mortalidad infantil podía estar en torno al 80%

«Citoyennes, donnez des enfants a la patrie!»

Después de la Reforma, se llegó al extremo de recurrir a la bigamia —que se propagaba en todos los ámbitos, incluso desde los pulpitos— con la vista puesta en el restablecimiento de las regiones despobladas por las guerras y la violencia. Obviamente, el Estado deseaba que hubiese muchos niños para fortalecer la economía y aumentar las fuerzas ofensivas y defensivas.

Cuando hacían falta hombres, la bigamia no era suficiente. En el siglo XVII, después de una peste, el gobierno islandés aprobó que las muchachas podían tener hasta «seis bastardos» sin que su honra se resintiera. El edicto tuvo tal éxito que pudo ser revocado al poco tiempo. Y en la época de la Revolución Francesa, que barrió muchas de las anteriores prescripciones sexuales —es decir, matrimoniales— la reproducción se consideró un deber patriótico. Había mujeres que agitaban banderas por todo París con la leyenda: «Citoyennes, donnez des enfants á la patrie! Leur bonheur est assuré!» (Ciudadanas, dad hijos a la patria. Su felicidad está garantizada).

En este sentido, el clero sintonizó en especial con los nazis (el camarero papal y vicescanciller de Hitler, Franz von Papen, no fue el único en descubrir que, entre las dos concepciones del mundo, había una correspondencia «en todos los aspectos»). El hecho de que Hitler hubiese puesto punto final a la fase más liberal de la República de Weimar se ajustaba muy bien a los planes de la Iglesia. Se cerraron las «clínicas matrimoniales» que se habían dedicado a distribuir anticonceptivos, la pornografía fue prohibida, la homosexualidad combatida, lo mismo que el aborto, y la reproducción forzosa se convirtió en consigna estatal. Así que los católicos tuvieron más oportunidades de exaltar la «fertilidad» como «bendición y mandamiento a la vez» y la «florecente prole» de las familias católicas «naturales» como «fuentes de juventud» para «el pueblo y la sociedad». (Título: La práctica de la imitación de Cristo).

Sin embargo, ni siquiera en la Rusia soviética se pensaba de modo muy diferente. Es cierto que la monogamia y la familia burguesa fueron eliminadas en 1917. Pero Lenin ya había advertido contra la anarquía sexual y había exigido el mantenimiento de la familia. En 1927 —después de su muerte— la unión libre y el matrimonio fueron equiparados, iniciándose la época de las «postales de separación» (bastaba una declaración unilateral del hombre o de la mujer en la oficina del registro para disolver el matrimonio). En 1936 —un año después de que se prescribieran penas de cinco años de cárcel para los autores y editores de ilustraciones y libros obscenos— una nueva ley restauró el matrimonio indisoluble. El Estado declaraba a la familia imprescindible y sólo permitiría las separaciones por acuerdo de ambos cónyuges, imponiendo unas tasas cada vez mayores y dificultando el proceso, sobre todo durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se estaban difundiendo «ideas morales sanas». Desde 1950, eminentes sociólogos americanos creen que en la Unión Soviética domina una idea del matrimonio más monógama y victoriana que en la mayoría de los países occidentales (10).

La salvación de la familia o «el ideal del filisteo de hoy en día»

La llamada a la «salvación de la familia», la «santa institución», resuena por todo Occidente desde hace bastante tiempo. Pero ¿qué tiene esta organización para que la fomenten sistemas tan diferentes como el fascismo y el comunismo? Tiene que la familia —«principio o célula del Estado», según un postulado de San Agustín (y, según Engeis, «el ideal del filisteo de hoy en día, compuesto de sentimentalismo y riñas domésticas»)— contribuye poderosamente al mantenimiento de la estructura social patriarcal, a la subordinación incondicional.

La propia etimología de la palabra es instructiva. Originariamente, la familia romana se refería exclusivamente a los esclavos: «famulus» quiere decir esclavo doméstico y «familia» era el conjunto de los esclavos y objetos pertenecientes a un hombre. Y aunque la estructura y las funciones de la familia hayan cambiado a lo largo de los tiempos, ésta ha seguido siendo, mutatis mutandis, una especie de servidumbre romántica, una jerarquía en miniatura, la primera y más importante escuela de adaptación y represión sexual.

El joven está sometido al miedo y a la dependencia. Puesto que no puede vivir de acuerdo con su naturaleza, se sume en una permanente desorientación que acaba por desgastar sus energías: y como tiene que luchar contra sí mismo, no puede luchar en favor de sí mismo, lo que, por supuesto, también (y más aún) vale para los padres, llevados de la mano de la Iglesia y el Estado, pero también de la del propio niño. Pues de la misma manera que los progenitores refrenan, controlan y disponen de las emociones y la motricidad de su hijo, éste, a su vez, los mantiene sujetos a ellos mismos.

Los católicos quieren que el instinto sea «refinado y mitigado» en el matrimonio, que pierda «agudeza» y que el hijo se sitúe entre los esposos para proporcionarles una cierta «distancia y una distracción saludable». Y, generalmente, la familia acaba en esta deseada atrofia vital. El hombre se reduce a su mujer y la mujer a su marido, lo que es una garantía tanto para el matrimonio como para la familia que, en virtud de su impronta patriarcal y autoritaria, sigue procreando individuos dependientes y sumisos, primero respecto a las atribuciones de los padres, sobre todo del padre, y después frente a la Iglesia y el Estado.

«Catecumenado doméstico» o «se le cortará la lengua»

No debe extrañar que, en el catolicismo, el papel del padre como cabeza de familia haya contado con una sanción religiosa explícita.

Los primeros teólogos, Agustín y Juan Crisóstomo, advierten una y otra vez a los padres de que, en su casa, administran una especie de obispado. Según Tomás de Aquino, «en su casa, el marido es como un rey en su reino». Y los Padres de la Iglesia modernos, como el arzobispo de Friburgo, Conrad Grober (antiguo miembro

cooperante de las S.S.), ponderan aun más elocuentemente los dones especiales del cabeza de familia «para el desempeño de la cura familiar de almas, dones que ni siquiera quienes poseen la dignidad sacerdotal han recibido de igual modo y en igual medida»; las mismas personas elogian su «sacerdocio doméstico», «la instrucción religiosa de los vastagos de la Iglesia (catecumenado doméstico)», «la tarea de imponer disciplina, propia de los reyes» es decir, todo aquello que «se inculca a los seres humanos desde pequeños (!)» y que, después, la palabrería clerical hace florecer...

Además de esta clase de envilecimiento del alma infantil ab incunabilis, lo que se espera de las familias, y sobre todo de las familias con muchos hijos, es subordinación. Como subraya un teólogo: obediencia «al pie de la letra»; «porque la madre que tiene muchos hijos no puede estar repitiendo siempre las cosas dos o tres veces. ¿Y hay alguna virtud más importante que la virtud de la obediencia?». Para todos aquellos que sólo pueden gobernar mediante una tutela sin escrúpulos, por supuesto que no.

Sólo así se puede comprender por qué se pedían cuentas a los niños que hubieran actuado, de alguna manera, contra sus padres; por ejemplo, las leyes de la ciudad de Passau (1299) equiparaban un simple insulto al padre o a la madre con la blasfemia y lo castigaban con una muerte atroz. «A quien insulte gravemente a Dios, a los santos, a su padre o a su madre, se le cortará la lengua». Al menos en los primeros siglos de la Edad Media, daba igual si la ofensa era leve o grave; una simple impertinencia, una mala palabra, podía suponer la ejecución. Y tenemos constancia de que hasta el siglo XVII los niños debían «estar ante sus padres en tembloroso silencio, de pie o de rodillas, y sólo podía sentarse con permiso expreso».

Aparte de formar personas obedientes y complacientes, las familias, sobre todo las familias más numerosas, generan un efecto añadido. Como sabe cierto escritor católico, «los hijos de familias numerosas difícilmente son niños consentidos. Aprenden pronto a resignarse; aprenden pronto a renunciar, a privarse de algunas cosas». ¡Qué importante es esto cuando hay miseria social; en países católicos como Italia o España, o en Sudamérica!

De ahí que los teólogos no dejen de insistir en «la importancia de la familia en la realización del Reino de Dios en la Tierra». La familia es «la célula del Pueblo de Dios, cada día más reducido», «el santuario dentro del santuario de la Iglesia», «ecclesiola in ecclesia». Precisamente en 1942, en plena Guerra Mundial, cuando la demanda y el consumo de carne de cañón era mayor que nunca, Pío XII, con la afectación que le era propia, pedía espacio, luz y aire para la familia, para que «la estrella de la paz brille por siempre sobre la sociedad (...)» El Vicario de Cristo llamaba a los esposos «auténticos colaboradores de Dios»; con lo que volvemos al tema central: la multiplicación del número de los creyentes (11).

¡Menos multiplicación y más placer!

Este papa reprendió en muchas ocasiones a los teólogos tolerantes, sobre todo a «éso que niegan que la finalidad principal del matrimonio es la reproducción y la educación de los hijos». «La verdad es» afirma el duodécimo Pío, «que el matrimonio, como institución natural de acuerdo con la voluntad de Dios, no tiene como primera y más profunda finalidad el perfeccionamiento de los esposos, sino la creación y formación de nuevas vidas (...) Y esto es así para todos los matrimonios (...)».

Según la doctrina tradicional de la Iglesia, la libido sólo está destinada a la reproducción. Así que, siguiendo la correcta deducción de Wilhelm Reich, como los padres más aficionados a los niños se conforman con dos, tres o cuatro, los cristianos deberían aparearse un máximo de cuatro veces en la vida, en tanto que un organismo sano, con una vida genital que dure treinta o cuarenta años, necesita entre tres y cuatro mil actos sexuales. Por otra parte, la investigación de los últimos años y sobre todo el trabajo de los sexólogos japoneses y americanos ha mostrado que aproximadamente en el 90% de las mujeres el máximo de excitabilidad coincide con el mínimo de fertilidad, esto es, en los llamados días «seguros»; un indicio de que el instinto sexual sirve al placer más que a la reproducción.

Y es que el celo y la reproducción no coinciden ni siquiera entre los animales; son más bien pocas las especies en que el acto sexual provoca una fecundación inmediata. «No hay ninguna señal en la biología o en la etología que indique que el cortejo o el apareamiento están inseparablemente unidos a la reproducción; todo lo contrario» (12).

Pero la Iglesia, además de poner una enorme cantidad de obstáculos al matrimonio, además de limitar radicalmente las relaciones sexuales de los cónyuges, también trató de desnaturalizarlas en los casos en los que las permitió.

5. LA PROSCRIPCIÓN DEL PLACER EN EL MATRIMONIO

Dios crea en el sereno santuario del cuerpo de la madre, ¿y tu quieres mancillarlos con el placer? - SAN AMBROSIO

La Iglesia declaró el matrimonio indisoluble y extirpó todo conocimiento del ars amandi; de modo que hizo todo lo que estaba en su poder para que la única forma de sexualidad que toleraba conllevara el menor placer y el mayor sufrimiento posibles. - BERTRAND RUSSEL

El cristianismo (paulino), completamente dominado por los conceptos de pecado y salvación, es, por principio y sobre la base de su riguroso dualismo, enemigo del placer. Por ello, en la religión del amor, cuanto más escaso e insulso es éste, mejor.

Casi todos los contactos sexuales son considerados pecaminosos

Según decía ya el Nuevo Testamento, cada cual tenía que poseer «su propio receptáculo con santidad y honor, y no dominado por la pasión, como los gentiles». San Agustín subraya una y otra vez que los esposos pecan tan pronto se entregan al placer, por lo que deben rezar: «perdónanos nuestras culpas». Poco después, León I (440-461) enseña que no hay ninguna madre sobre la tierra en la que la concepción suceda «sin pecado». Y según Gregorio I (590-604), un destacado difamador de la sexualidad —ambos eclesiarcas, Gregorio y León, recibieron el título de «Grande» y fueron los únicos papas reconocidos como Doctores de la Iglesia—, los esposos que disfrutaban durante el acto eran, justamente, quienes pervertían (!) «el orden correcto», por lo que debían entregarse a la mortificación.

Hacia el año 610, San Isidoro de Sevilla dice que el matrimonio es bueno «en sí» pero que las «circunstancias» ligadas al mismo son «malas», por lo que pide expiaciones diarias por el placer del que se ha disfrutado. La mayoría de los primeros escolásticos estimaron que todo trato sexual era pecado. Y en plena Edad Media, Inocencio III escribe: «¿quién negará que el ayuntamiento conyugal nunca puede ser consumado sin la comezón de la carne, sin el ardor de la lujuria, sin el dolor de la libido...?». Todos creen que el coito es un acto vicioso.

Según muchos teólogos, la relación sexual de los cónyuges sólo era inocente si se aborrecía el placer que conllevaba. ¡Pensemos por un momento en qué clase de ideas estaban inculcando! ¡Qué esquizofrenia la de procrear con mala conciencia! En esa línea, fue larga la vigencia de frases tales como: «cuanto mayor es el placer, tanto mayor es el pecado», o «quien ama a su mujer con excesiva pasión, comete adulterio». Porque nada contrariaba al clero como esto último. Se esperaba que el matrimonio tuviera un efecto desarticulador e insensibilizador, un continuo amainar, secarse, desvanecerse, un proceso que llevara a aquello que William Blake denominó «the Marriage hearse» el coche fúnebre del matrimonio; en resumen, como un católico confiesa, a «excluir el placer sexual lo más absolutamente posible de la conciencia de los esposos» (13).

El reformador y «el placer nefando»

El propio Lutero, que nunca se cansó de explicar «cuan menospreciada y profanada» estaba «la institución del matrimonio bajo el papado», que se mostraba tan complaciente en asuntos matrimoniales que, en caso de impotencia masculina, autorizaba la asistencia de terceros, que emitió la conocida sentencia de «si la mujer no quiere, ¡acuda la doncella!» y que incluso enseñaba que «tampoco era contrario a las Escrituras» que alguien quisiera «cohabitar con varias mujeres», o que vivir con una o con dos mujeres era una cuestión tan irrelevante como vivir con una o con dos hermanas, el mismo Lutero creía que el acto matrimonial siempre está ligado al pecado, y a un pecado grave, «no diferenciándose en nada del adulterio o la fornicación, en tanto intervienen la pasión sensual y el placer nefando», porque

fuimos «corrompidos por Adán, concebidos y nacidos en pecado» y «el débito matrimonial nunca se cumple sin pecado»; «los cónyuges no pueden librarse del pecado».

De acuerdo con las reprimendas del Reformador, que algunas veces es casi más papista que el Papa (el «cerdo de Roma» o «el cerdo del Diablo» como solía decir), la Iglesia se condenó por el «placer nefando» más que por sus maniáticos llamamientos al asesinato, repetidos durante dos mil años, siempre que pudieron llevarse a cabo en forma de hecatombes. Los esposos no podían ni besarse con la lengua. Como esta práctica había comenzado a ser considerada como pecado venial, el papa Alejandro VI condenó semejante relajamiento en 1666. Más adelante, en tiempos más progresistas, la Iglesia católica llegó a ofrecer una casuística que incluía indicaciones exactas acerca de cuántos milímetros podía penetrar la lengua para que el beso siguiese siendo honesto y cuál era el límite en el que comenzaba la deshonestidad.

Ha habido épocas en que la Iglesia ha prohibido al esposo ver desnuda a su mujer. (Y todavía hoy, debe «decidir cuándo y cómo puede hacerse, comprobando las reacciones de su corazón»).

Para disminuir el placer de la pareja, en la Edad Media se recomendaba la llamada «camisa del monje» (chemise cagoule), un invento que tapaba el cuerpo hasta los pies, no dejando al descubierto nada más que una estrecha rendija en la zona genital, lo imprescindible para procrear nuevos cristianos y celibatarios. Esta creación religiosa también sirvió para algunas tribus indias especialmente austeras que la usaron de pudorosa indumentaria, con una discreta rendija en el centro. Cuando los indios querían echar una cana al aire, se cubrían por delante y por detrás de tal forma que los amantes no podían verse. El accesorio era prestado por el cacique y el prestigio de un hombre era tanto mayor cuantas menos veces se dirigía a aquél para pedirselo.

Amores matrimoniales «anómalos»: tan malos como el asesinato

Si, para lograr un placer más intenso, se elegía una postura «antinatural» —un situs ultra modum, como dicen los moralistas—, se cometía, según la opinión general de los teólogos medievales, un pecado grave que durante siglos fue castigado con diversas penas canónicas. Y es que, evidentemente, lo que menos convenía a los celibatarios era que el matrimonio mantuviera vivos los afectos, y menos aún que aumentara el placer de la carne. En diversas ocasiones, el permiso «para gozar de la mujer de modo diferente» ha sido reprobado como una herejía y toda postura «anómala» dictada por el mero placer ha sido considerada ¡«un pecado mortal de la misma gravedad que el robo o el asesinato»! Sobre todo porque, como algunos corifeos enseñan, un hijo que haya sido engendrado perversamente heredará alguna tara y tendrá tendencias pecaminosas antinaturales. En cambio, el camello, que sólo copula una vez al año, y sobre todo la elefanta, que lo hace cada tres años, son presentados como ejemplo moral y «modelo de continencia».

Según el *Manual para Confesores* redactado por el obispo de Le Mans, monseñor I.B. Bouvier (que, según una advertencia preliminar, sólo se podía obtener con el permiso del superior del seminario o del vicario general de la diócesis), los cónyuges pecan gravemente si «se entregan a actos obscenos o que atenten al sentido natural del pudor» por ejemplo, «si la mujer toma el miembro de su marido en su boca o lo coloca entre sus pechos o lo introduce en su ano». Pecan gravemente «sobre todo si el hombre, para aumentar su placer» —lo que siempre es un crimen capitale—, «toma a su mujer por detrás, al modo de los animales, o si se coloca debajo de ella, alterando así los papeles. Este extravío a menudo es la expresión de una concupiscencia reprochable que no se quiere contentar con practicar el coito de la manera usual».

Resulta ciertamente difícil de entender por qué el acto «usual» es decir, con la mujer de espaldas y el hombre sobre ella, facies ad faciem, es el normal, el correcto y el preferido por Dios; por qué, de entre todas las variadas posibilidades, justamente ésa y sólo ésa tendría que haber sido prescrita por toda la eternidad: porque esta posición —que, al parecer, o bien no se conoce en ninguna otra cultura del mundo, o sólo se considera insignificante o curiosa— es en realidad «una de las posiciones menos eficaces que los hombres han podido concebir» (14).

Sobre el estancamiento de las leyes

Todavía hoy, cuando la psicología y la medicina (aunque probablemente desde hace no mucho tiempo) consideran normal cualquier tipo de coito, al igual que los contactos buco-genitales y la masturbación, no pocas jurisdicciones siguen haciendo extensible a las parejas casadas el concepto de deshonestidad, lo que sin duda debemos a las iglesias. En algunos estados de los EE.UU. las penas por este tipo de conducta en la época de Kinsey siguen siendo tan horribles que sólo las superan las concernientes a la violación, el secuestro de niños y el homicidio. «Sabemos de casos en los que una persona fue condenada a demanda de su cónyuge o porque alguien se enteró de que tenían lugar juegos sexuales orales o anales dentro del matrimonio. Es cierto que hay pocos procesos penales que se basen en estas leyes, pero mientras estas leyes existan serán objeto de una interpretación celosa y estricta y servirán de pretexto para los chantajistas».

... Y del progreso de la moral

Con el tiempo los sacerdotes cedieron, aunque fuera a desgana, habida cuenta de que el mundo no acababa de salir de la órbita del vicio y, lo que es peor, de que ya ni siquiera les parecía tan vicioso.

Cierto es que la Iglesia había declarado en la Antigüedad tardía que la sexualidad se derivaba de Dios pero la excitación sexual era el resultado del pecado original, y

aunque en la Edad Media había llegado a defender que el placer procedía de Dios, el «desorden del deseo y el placer» era calificado como «culpa de los primeros padres» y como «deuda» personal. No obstante, poco a poco terminó por permitir cierto goce en las relaciones sexuales. Más tarde, además del coito con placer, también fue autorizado el coito por placer y sólo se le tildó de pecaminoso si se hacía por mero placer. Los teólogos de nuestro siglo a lo mejor se creen muy progresistas porque, en una época en la que el amor se ha convertido en un factor importante en la elección de pareja y en la que casi nunca se renuncia a él, ni siquiera después de un fracaso matrimonial, ya no se oponen abiertamente al hecho físico; porque enmascaran su tradicional espíritu antisexual, subrayando el significado personal del matrimonio y la igualdad de la mujer en la pareja. Pero no lo hacen porque de repente esлёn infundidos de mejores ideas o sean más humanos, sino simplemente porque el cambio de tendencia ya ha ido demasiado lejos y, como siempre en casos análogos, la adaptación es imprescindible. Así que aparecen más indulgentes, más generosos y más sabios, haciendo burlas cómplices sobre la teología moral de tiempos pasados, e inmediatamente vuelven a limitar sus propias concesiones —un cuarto de jovialidad y tres cuartos de malicia—, de modo que queda poco más que la venda en los ojos de los incautos.

La «oscura compulsión de lo sexual»

En concreto, la cosa resulta así:

En primer lugar, se tolera generosamente que los casados «busquen y disfruten el placer que el Creador les ha destinado», pues nadie quiere pronunciarse contra el Creador, ni siquiera el Papa, al menos directamente. Pero después el Santo Padre reduce drásticamente la generosidad que acaba de mostrar y ordena que «los cónyuges se mantengan en los límites de la justa moderación», que «en el goce sexual no se entreguen desenfrenadamente al impulso de los sentidos» pues «aunque la substancia del acto permanezca intacta, se puede pecar en la forma de ejecutarlo».

El Catecismo Holandés dice que lo erótico es «bueno». Y no se queda ahí. Porque esto todavía estaría «expresado demasiado débilmente. Es santo.

El erotismo es un poder santo y creador que hay en nosotros». Ciare que sólo una línea después de esta frase retórica cuyo desparpajo ya la hace sospechosa y permite barruntar algo malo, se dice: «Si la atracción erótica se desprende del sistema de los demás valores humanos y, sobre todo, si su faceta corporal, la sexualidad física, se desprende del sistema del erotismo humano, pueden abrirse insospechados abismos de maldad y brutalidad (...)».

Hoy se autoriza el placer a los casados mediante la idea de una «sexualidad querida por Dios». Pero estas ideas —se advierte— son, bajo determinadas circunstancias, completamente «inútiles y peligrosas». Ciertamente, el placer sexual está santificado por el sacramento del matrimonio y como tal es bueno. Pero cuando el placer es «buscado por sí mismo», cuando se «cede a él sin freno alguno» es «la fuente de degeneraciones, pasiones y pecados indescriptibles».

Cierto moralista que, por progresismo, además de reconocer frunca-menle que el matrimonio no es «ningún convenio» llega a pedir que el acto «sólo se dé en las condiciones óptimas de vigor y energía corporales y espirituales» (¡lo que ciertamente implica nuevas y notables restricciones!), se queja después, en cuanto su progresismo le deja recuperarse, de la «oscura compulsión de lo sexual y la incontrolabilidad de lo erótico», de «la tendencia inherente al erotismo de romper con lo establecido y convertirse en peligroso e incluso destructivo», o del «omnipresente se-xualismo». Y aunque, por amor a las convenciones científicas (que los expertos en Dios necesitan más que nadie), encuentra sutiles diferencias en el matrimonio entre causa efficiens, causa formalis y causa finalis, o entre amor complacentiac, amor concupiscentiac y amor benevolentiae, o entre «corporalidad» y «corporeidad», la «oscura compulsión» (no de lo sexual sino de lo teológico) desemboca, como siempre, en el viejo callejón sin salida: «La unión e interpenetración de amor sexual, erótico y personal precisa, entre los cristianos, de una conformación mediante el amor cristiano: el ágape. Sexus, Eros y Amor nunca logran salir de un tibia ir y venir entre la auténtica entrega y la satisfacción egoísta si no son aquilatados en el ágape hasta convertirse en la pura forma del amor. El ágape es el amor nacido de Dios». «Lo ontológicamente interior remite a la integración en lo ontológicamente superior. Sexus y Eros siempre necesitan (...)». ...a los teólogos morales; ya se sabe. <¡Y viceversa!» (15).

Coitus catholicus: «noble y casto»

No es un mero recuerdo el caso de un teólogo católico de hace cincuenta años para quien la satisfacción sexual sólo era lícita «si se dominaban los instintos»; el amor conyugal tenía que levantarse «sobre la base de la castidad» y a los casados les estaba prohibido vivir «como adúlteros». No fue aquella época —lo que significa; ¡después de nada menos que mil novecientos años de cristianismo!— la última en la que se pudo escribir (con licencia eclesiástica): «Una madre que alguna vez se una a su marido como una prostituta venal con su libertino amante» transmitirá «a su hijo el germen del mal» y por la sangre de éste correrá «la inclinación al pecado (...) en lugar del sentido de lo sublime y lo noble, de lo puro y lo bueno». Tampoco es únicamente en la literatura popular de la Iglesia de hoy en día donde se sigue afirmando que es pecado «todo aquel exceso de placer sensual que atenta contra el sentido del pudor», esperando que «la mujer santa y pura (...)» pisotee a «la serpiente de la concupiscencia», que «en lo más profundo» siga siendo «virgen, es decir, propiedad de Cristo»; es decir, que tiene que seguir sometida, como en la Edad Media, a una Iglesia que condena el placer. No es sólo en la literatura religiosa popular de la actualidad donde se recomienda «la tranquilidad de la noche» para los contactos sexuales (como para todas las empresas tenebrosas), aprobándolos sólo en aquellas posturas que «sobre todo, miren por la comodidad de la mujer y no olviden el respeto que se le debe» es decir, el respeto al despotismo de la Iglesia.

No; la teología moral «seria» de hoy en día —en su elaboración de una «perspectiva eclesiológica»— también querría que el coito comportara «una

disponibilidad respetuosa para el cumplimiento de la misión reproductora», que fuera «totalmente respetuoso, noble y casto», que lo espiritualizara todo «hasta un plano auténticamente humano», que alcanzara «el carácter de una acción sobrenatural, santa y constantemente santificadora». El matrimonio debe ser un «orden sagrado», un «medio de salvación» un «ministerio», un «permanente servicio a Cristo»; los esposos tienen que convertirse en «mutuo instrumento de santificación», en «Corpus Christi mysticum», en «Cristo viviente»; deben mirarse el uno al otro «con la vista constantemente puesta en Dios», deben hacer efectiva, día a día, su « semejanza a Dios» y convertir su «apoyo mutuo» en «participación en la obra de la Salvación» etcétera.

Debilidad mental en lugar de sexo

De esta manera, el amor entre hombre y mujer es desterrado a la aséptica pesadilla del cielo cristiano, a la Nada desencamada y desertizada; se le distancia de la libido bajo un aluvión de sermones tan infatuados como carentes de sentido, y la vivencia sexual, en lugar de ser santificada por el sacramento del matrimonio, es reprimida por él. En estas condiciones, la entrega total al compañero resulta imposible, lo que ha provocado graves crisis de conciencia en infinidad de personas, empujándolas a la renuncia, a la histeria o a la neurosis y, en bastantes ocasiones, destruyéndolas.

Pero toda esta chachara moral típica del gremio se reduce, básicamente, a esto: ¡el mínimo de sexualidad y el máximo de sumisión! Siempre ha sido así. No necesita mayor comentario el hecho de que, en un motu-propio sobre el matrimonio mixto del 31 de marzo de 1970, en el momento en que sus siervos comenzaban a descubrir y a proclamar la dignidad personal de la mujer, el Papa empleara casi cuarenta veces los conceptos «ley», «derecho», «norma», «deber» y «obediencia» y ni una sola vez la palabra «amor». O que se elogiara abiertamente «la excelente ética sexual de la Edad Media» y se predicara sin ambigüedades que la dignidad de la mujer «sólo puede ser preservada» mediante el regreso a la revelación bíblica (16).

Los caballeros del hábito negro

El viejo principio de hostilidad al placer se oculta en una burda trampa teológica que hasta los más ingenuos deberían haber descubierto: en la infatigable preocupación del clero por el bienestar corporal de la mujer.

Apenas hay una sola obra de teología moral (del pasado) en la que los religiosos no se presenten como sensibles guardianes y nobles (¿o quizás no tan desinteresados?) protectores de la mujer acosada por el marido lujurioso, de ese ser que siempre han odiado, rebajado... y usado sexualmente. Pero pese a lo transparente de sus intenciones, el viejo llamamiento sigue haciéndose efectivo en el siglo XX en todos aquellos lugares (¡y dónde no!) en los que se enseña a los esposos cristianos a dominar «sus propios instintos, quizás fogosos», para que «nunca atenten contra la

discreción amorosa», o siempre que se aboga por «una digna expresión de las relaciones matrimoniales», por unos encuentros sexuales llenos de «amor y respeto», o de «amor espiritualizado», por una cópula sin «pautas aprendidas», sin «técnicas amorosas refinadas» y sin «orgasmo» —¡eso por nada del mundo!—, proponiendo, frente a ello, un «amor respetuoso y pudoroso» y mucha «consideración», «discreción» y «ternura». Y es que «los cónyuges verdaderamente tiernos pueden renunciar con más facilidad a la unión matrimonial completa y al placer que lleva consigo (...); con lo que, al final, se acaban poniendo todas las cartas sobre la mesa clerical.

El aura protectora de los religiosos termina por llevar a este punto. Cuando celebran la santidad y la consagración sacramental del matrimonio como «lo más excelso» revelan, de hecho, lo que las mujeres le deben al cristianismo; ¡cuanta menos sexualidad, mejor! «En esta clase de matrimonio, atravesado por el hábito de lo Sobrenatural, la mujer no necesita preocuparse de su dignidad. El esposo custodia el paraíso de su feminidad como un querubín con su espada refulgente». Lo que de nuevo resuelve la cuestión estilísticamente. El buen católico espera que «la pureza revista el ser de su esposa de una majestad invisible» y coloque «sobre su cabeza una corona real» (textos con licencia eclesiástica). Y la costilla de Adán, buena y católica espera de su señor que «domine sus sentidos». Ella no amará a un calavera «desenfrenado»; lo despreciará e incluso lo deberá detestar (!). «¡Qué ricas son las posibilidades que tienen los esposos cristianos de honrar a Cristo en la intimidad!» (17).

Sobre el coste de la vida sensual

Es bastante comprensible, por consiguiente, que en muchos matrimonios católicos, y precisamente en el ámbito de lo sexual, parezca que es el malestar y no el placer el que gobierna. Que los jóvenes católicos recuerden hoy que «para mi madre, la virginidad era el más alto de los ideales. Por ello, sólo veía el matrimonio como un mal necesario (actitud que se refiere exclusivamente a la vertiente sexual del matrimonio)». ¡Todo un ideal bíblico: fidelidad a la línea de San Pablo! Otro testimonio: «Mamá era una mujer silenciosa, llena de confianza en Dios. No obstante, mis padres se enfrentaban a lo sexual con una actitud negativa, en especial mi madre. Lo corporal entraba dentro del contrato matrimonial, pero el placer era pecado, en consonancia con la moral eclesiástica».

Muchos teólogos, para reprimir el diabólico placer, advertían infatigablemente de las consecuencias del libertinaje. Una y otra vez —y no sólo en la tenebrosa Edad Media— asustaban a la gente profetizando el nacimiento de niños leprosos, epilépticos o inválidos. En el siglo XX siguen amenazando con la capacidad de convicción de un hechicero de la selva: «Cuando al hombre le falta la energía de la castidad y el autodominio, la esposa tiene que pagar el coste de una vida sensual incontrolada, que se traduce en graves padecimientos nerviosos y ginecológicos, así como en una progenie debilitada, deforme y no pocas veces medio idiotizada». Además de afirmar, en pleno siglo XX, que las relaciones prematrimoniales acarrear

«neurastenia sexual y enfermedades nerviosas» y desembocan en los casos más graves en la esterilidad, divulgan cómo cierto médico comprobó «en dos mil pacientes» que los «abusos matrimoniales» eran causa de inflamaciones, «con independencia de los métodos usados». «El cáncer también es causado a menudo por el estímulo mecánico de los preservativos».

Una capacidad orgasmica casi ilimitada...

La preocupación demostrada por el clero hacia las «puertas del Infierno, siempre abiertas» es tanto más curiosa cuanto que, como sugieren las investigaciones mejor fundamentadas, la mujer tiene un potencial sexual extraordinario y una capacidad para la sexualidad mucho mayor que la del hombre. «Si una mujer capaz de alcanzar un orgasmo normal es estimulada correctamente, en muchos casos puede tener hasta seis climax después del primero antes de quedar realmente satisfecha. Al contrario que el hombre, que habitualmente sólo puede tener un orgasmo en un corto espacio de tiempo, muchas mujeres pueden tener cinco o seis orgasmos en un lapso de algunos minutos, sobre todo si el clítoris continúa siendo estimulado».

Y una frigidez bastante sospechosa

Sin embargo, la constante insinuación de sentimientos de culpa sexual y tonterías — sostenidas incluso por médicos, pero inspiradas por la religión— del tipo de que la mujer ni podía ni debía obtener satisfacción erótica o que quedaba mancillada porque se le atribuyeran tales sensaciones, comprometieron, por fuerza, e! equilibrio psicológico de la pareja. Parece claro que, desde hace siglos, los instintos femeninos se encuentran enervados; en un mundo que permitía al hombre concubinas, amantes y prostitutas, mientras que la vida sexual de la esposa se iba consumiendo, la sexualidad femenina fue deformada y debilitada drásticamente y la mujer europea padeció una especie de atrofia psicológica, perdiendo unas facultades que las mujeres de otras culturas todavía tenían.

Sólo así se entiende que, aunque la mujer tiene una capacidad orgasmica casi ilimitada (con estimulación eléctrica, entre veinte y cincuenta veces en una hora), en los años treinta de nuestro siglo —según el informe del sexólogo y sociólogo británico Alex Confort— una de cada tres pacientes del departamento ginecológico de un hospital londinense todavía no había experimentado ningún orgasmo a lo largo de su vida matrimonial; o que, hacia la misma época, según Erich Fromm y Wilhelm Reich, el 90% de las esposas de trabajadores padecían trastornos neuróticos y sexuales; o que, en 1963, según una encuesta sobre la vida íntima de los alemanes occidentales, sólo el 35% de las mujeres (frente al 66% de los hombres)

consideraban necesarias las «relaciones íntimas», mientras que el 52% de la población femenina podía renunciar a ellas (frente a sólo el 22% de los varones); y aún más: según estimaciones fiables, en la actualidad la frigidez todavía afecta a no menos del 40% de las mujeres. Y aunque, a menudo, esto tiene causas individuales, específicamente biográficas, el electo de los factores colectivos es aún más devastador, sobre todo, como subraya Josef Rattner, el de la «primitiva convicción religiosa de que la sensualidad es pecado (...); todavía pesa sobre nosotros una tradición milenaria que nos ha machacado con tal absurdo».

Se estima que en los Estados Unidos sigue habiendo miles de matrimonios que carecen de vida sexual. Un investigador localizó a varias decenas de mujeres casadas que contaban no saber cómo se practicaba un coito. Y algunos consejeros matrimoniales afirman haber conocido parejas que ni siquiera sospechaban que se trata de una práctica normal (18).

¿Copular... por amor a Cristo?

¿A quién puede sorprender que, como escribe la francesa Menie Gré-goire, «la iniciación sexual plantea tales dificultades a los cristianos que éstos visitan al psiquiatra cada vez más asiduamente, empujados por un insuperable temor hacia lo que representa la auténtica esencia de la vida»? ¿A quién puede sorprender que, según las voluminosas encuestas de Kinsey, las católicas estrictas alcancen su primer orgasmo seis o siete años después que las no practicantes? ¿O que el 21% de las católicas estrictas encuestadas por Kinsey experimentaran su primer orgasmo a los treinta y cinco años, pese a que la mayoría estaban casadas y tenían relaciones sexuales con regularidad? ¿A quién puede sorprender que los psicoterapeutas de hoy conozcan a «mujeres con una educación católica relativamente estricta que nunca han podido y nunca podrán alcanzar un orgasmo» y que ven completamente natural que la relación sexual sólo se practique «para dar gusto al hombre o por amor a Cristo»? ¿O que haya jóvenes que fueron «internadas en manicomios cuando descubrieron en la noche de bodas lo que sus maridos realmente pretendían hacer»?

Y, pese a todo, se vuelve a hablar en Francia y Bélgica, como en la Edad Media, de un «orden matrimonial» (ordre du mariage): ¡el ingreso de ambos cónyuges en un «orden intermedio» o en una casa de oblatos! ¿Y por qué no? En 1973, un católico se queja de la limitación que todavía se da en las relaciones sexuales dentro del matrimonio: «Si los esposos católicos obedecen la encíclica del actual obispo de Roma, les van a quedar muy pocos días para su vida sexual» (19).

Para resumir brevemente: aunque, por una parte, la Iglesia ha puesto trabas al matrimonio, creando una irritante cantidad de días de castidad matrimonial obligatoria y, por si fuera poco, tratando de acibarar el placer en cuanto tenía oportunidad, como corresponde a su lógica característica, la religión del amor no tolera ninguna relación extramatrimonial y menos el divorcio.

6. EL ADULTERIO

Muchas veces es el primer eslabón en una larga cadena de crímenes. Si una persona se ha atrevido a dar este primer paso (...), ninguna barrera le detendrá en la pendiente del crimen. - J. RÍES, teólogo; ¡con licencia eclesiástica!

La teología moral ha incluido el adulterio —diferenciando entre adulterio simple y doble, según esté casado uno de los amantes o los dos— entre los delitos más graves hasta casi nuestros días.

En la Antigüedad, diversas iglesias africanas solían castigar a los adúlteros con penitencias de por vida y con su expulsión definitiva. En los primeros siglos de la Edad Media, la norma de la Iglesia fueron cinco años de penitencia por cada adulterio (bastaba con una tentativa notoria) si el culpable estaba soltero y siete si estaba casado; no obstante, si ambos cónyuges se habían puesto de acuerdo, la penitencia se elevaba a diez años.

La expiación consistía, entre otras cosas, en sobrevivir durante años a pan y agua, en destierros y largas peregrinaciones —sobre todo a Roma, a las supuestas tumbas de los apóstoles— en las que, para endurecer el castigo, se colocaba a los penitentes unas argollas de hierro alrededor de cuello, manos y piernas, argollas que, según se creía —a tal punto llegaba la confianza en Dios—, se romperían por sí solas cuando la penitencia fuera suficiente. Todos los domingos, y más adelante cuatro veces al año, se condenaba a los malhechores, que eran paseados desnudos por las calles mientras recibían innumerables azotes. De acuerdo con una resolución del sínodo de Naplusa (1120), el adúltero era castrado y la adúltera perdía la nariz, siendo a veces el mismo culpable quien tenía que ejecutar la sentencia sobre su cómplice. Y en el siglo XIV, en un momento en que los clérigos tenían el derecho casi exclusivo de castigar los adulterios, el marido que sorprendía in fragantí a la mujer junto a su amante podía matarlos inmediatamente, imponiéndosele por ello una simple penitencia religiosa.

Pena de muerte, según el derecho secular

El emperador Constantino ya equiparaba el adulterio al asesinato, negándoles a los convictos incluso el derecho de apelación. Su hijo Cons-

tancio hacía eliminar a los adúlteros de igual manera que a los parricidas, es decir, echándolos al mar metidos en un saco cerrado junto a una serpiente, un mono, un gallo y un perro o, si el mar quedaba demasiado lejos, mandándolos a la hoguera.

Las cosas no se suavizaron con el tiempo. Los códigos de Sajonia y Suabia castigaban el adulterio de ambas partes con la muerte. Algunas legislaciones municipales condenaban a los amantes a ser decapitados o enterrados en vida, esto último sobre todo para la mujer, en caso de que el marido no se conformara con otro castigo. En Berlín y entre el campesinado de Dithmarschen, el esposo podía mutilar a su mujer y al seductor, matarlos o bien dejarlos libres, a su completa discreción. En torno a 1630, el elector Maximiliano fijó para los delitos de adulterio un destierro de entre cinco y siete años, pero, en caso de reincidencia, los culpables serían entregados al verdugo. Y a mediados del siglo XVIII, el Codex Maximilianeus Bava-ricus Criminalis todavía permitía a los nobles encerrar a sus esposas infieles —siempre que hubieran confesado ante terceros— en sus castillos «o en otros lugares apropiados, reteniéndolas en tal prisión bajo custodia hasta el momento de su muerte» (20).

Hubo que esperar a la Ilustración para que el adulterio fuera juzgado con menos severidad y, pese a todo, en la República Federal de los años sesenta, gobernada por la coalición CDÜ/CSU, una «reforma» del código penal estuvo a punto de reintroducir el delito —hoy está despenalizado—, castigándolo con un año de prisión —frente a los seis meses de la época guillermina—.

«(...) El adulterio de la mujer es más grave»

Una característica de los procesos por adulterio es que, a menudo, la mujer ha sido castigada con mucha mayor severidad, lo que, en buena medida, se ha debido a la acción de la Iglesia.

En la Antigüedad, si la mujer de un cristiano cometía adulterio, éste tenía que repudiarla. Los religiosos estaban obligados a ello bajo amenaza de suspensión o de excomunión definitiva. Por el contrario, la mujer tenía que volver a recibir al marido si éste regresaba a casa arrepentido. Es más: la Iglesia primitiva castigaba el adulterio del hombre con siete años de penitencia y el de la mujer ¡con quince!

Hay muchos ejemplos de que esta tendencia se mantuvo en el derecho secular de la alta Edad Media. Es el caso de la Lex Baiuvariorum (743) —redactada por un clérigo y empapada de ideas religiosas—, que convertía la fidelidad matrimonial en asunto exclusivo de la mujer. El hombre, en cambio, tenía derecho a matar al amante (y seguramente solía ejercerlo), aunque es de suponer que, en el mismo arranque de ira, por lo general también liquidara a su esposa. Según las Ordenaciones de Enjuiciamiento Penal del Alto Palatinado (1606), «ambos, el adúltero y la adúltera, serán sentenciados a muerte por espada o por agua», aunque sólo se castigaba la infidelidad del hombre si su amante estaba casada, con lo cual se seguía pensando igual que los judíos en tiempos de Cristo. En el Código de Napoleón el adulterio continuó siendo delito, pero sólo si lo cometía la mujer. En ese caso, el marido podía encerrarla y separarse de ella, e incluso podía matarla si la cogía m fraganti, en tanto que el hombre que vivía en concubinato era condenado, en el peor de los casos, a una pena monetaria.

La teología moral del siglo XX todavía cree que «el adulterio de la mujer es más grave». La influencia misógina de la Iglesia es tan grande que hasta hace poco el derecho italiano y el español sólo castigaban a la esposa adúltera y a su amante, pero no al marido adúltero. El mando sólo podía ser castigado por concubinato. En cambio, hasta 1968, la mujer infiel se arriesgaba en Italia a un año de cárcel.

Sin embargo, a juzgar por abundantes estimaciones estadísticas y en contra de la propaganda habitual de la Iglesia, el 70% de los adulterios de las mujeres casadas, en lugar de acarrearles graves dificultades, tienen como consecuencia un cambio de rumbo favorable en el matrimonio (21).

7. EL DIVORCIO

Aunque, según Marcos y Lucas, Jesús prohibió estrictamente el divorcio, según Mateo lo autorizó en diferentes ocasiones, en caso de «fornicación» (porneia) de la mujer. San Pablo también admite el divorcio, aunque por motivos diferentes, esto es, si en un matrimonio mixto lo reclama el cónyuge pagano. El catolicismo reconoce este *privilegium pau-linum* como una situación excepcional; tras uno de estos divorcios por motivos de fe es lícito incluso un nuevo matrimonio con un cónyuge cristiano: el llamado *privilegium petrinum*.

Existe otra posible dispensa (basada en la distinción entre *matrimonium ratum* y *consummatum*) para los enlaces contraídos con plena validez pero que no han sido consumados físicamente: un caso, por supuesto, infrecuente. Y, por último, el derecho canónico también autoriza la «separación de mesa y lecho» que, sin embargo, impide a ambas partes volverse a casar, es decir, que no anula la unión.

En cualquier caso, todo matrimonio celebrado entre personas bautizadas y consumado con la copula carnalis es considerado por la Iglesia como indisoluble. Con lo cual el divorcio no está autorizado ni siquiera aunque el acto sólo haya tenido lugar una vez: porque el marido haya quedado impotente inmediatamente después de la noche de bodas a consecuencia de un accidente, pongamos por ejemplo. «En ese supuesto, no cuentan ni la finalidad reproductora del matrimonio, el mayor bien de la teología sexual, ni el peligro de que la esposa insatisfecha se vea abocada a una relación extramatrimonial pecaminosa».

Según el derecho canónico, un divorcio civil tampoco puede servir de base a un nuevo matrimonio. Como quiera que el primer matrimonio subsiste, si hay segundas nupcias se tratará de una relación adúltera. O sea que, de acuerdo con este punto de vista, un hombre que se casa después de haberse separado comete bigamia y vive con su segunda mujer en adulterio y concubinato, ergo, como alguien comentaba hace poco con sarcasmo, «un adulterio elevado al cubo».

Una «praxis más dúctil» en la «doctrina pastoral concreta»

Claro que estas reglas no siempre han estado en vigor; la realidad las desmintió durante mucho tiempo y en la praxis se era mucho más «dúctil» y «flexible». Y

puesto que el mismo Evangelio hacía proclamaciones contradictorias y tanto el derecho romano como el germano autorizaban los (frecuentes) divorcios, poco a poco la Iglesia Católica puso en funcionamiento un poderoso mecanismo de dispensas. Si en el siglo II todavía se interpretaba la indisolubilidad de forma estricta, se empezó a ser más tolerante en el siglo III, de modo que, en los siglos IV y V, sólo conocemos a dos Padres de la Iglesia, San Agustín y San Jerónimo, que prohíben el divorcio y las segundas nupcias en caso de adulterio. Los penitenciales de la alta Edad Media también permiten al marido engañado tomar una nueva esposa; mientras que una mujer sólo podía abandonar al marido infiel si ingresaba en un convento.

No obstante, además del adulterio, había otras causas de divorcio que, a veces, abrían la puerta a un nuevo enlace: procesamiento, captura del marido o de la mujer por el enemigo, esterilidad, abandono doloso, lepra y otras. Significativamente, la Iglesia también permitía el divorcio si uno de los cónyuges había dejado de ser «adecuado al rango»: una concesión evidente al pensamiento germánico (22).

Repudiar a la esposa con la bendición eclesiástica

La forma más sencilla de disolver un matrimonio era por consanguinidad. Una vez descubierta, el clero consideraba al matrimonio como si no hubiese tenido lugar. Como quiera que la prohibición del matrimonio entre consanguíneos abarcaba hasta el séptimo grado y que muchas —por no decir la mayoría— de las familias nobles de la Edad Media eran de hecho consanguíneas, dichos enlaces podían ser anulados en cualquier momento: lo cual era aún más importante para el hombre, puesto que los matrimonios frecuentes aumentaban su patrimonio. Así que muchas mujeres fueron repudiadas cuatro y cinco veces con bendición eclesiástica. En todo caso, ello no era óbice para que, como ocurría con cierta frecuencia como resultado de la indisolubilidad, los hombres liquidaran a sus esposas —con sus propias manos o por medio de sus sirvientes—, imputándoles luego un adulterio para justificar el hecho.

Por otra parte, el clero no vacilaba en hacer frecuentes concesiones a los poderosos. Por ejemplo, cuando el hijo del emperador Lotario, Lotario II (855-869), quiso abandonar a su esposa Teutberga y casarse con su amante Waldrada, los sínodos, dócilmente, aprobaron el divorcio y el nuevo matrimonio. Y aunque el papa Nicolás I se opuso, su sucesor Adriano II levantó el anatema contra Waldrada y dio la comunión a Lotario en Monte Cassino.

La Iglesia, comprometida con los príncipes, llegó al extremo de tolerar la poligamia, sobre todo de los merovingios y los carolingios.

El rey Clotario I se casó seis veces y en una de las ocasiones lo hizo simultáneamente con las hermanas Ingunda y Aregunda. Con su hijo Cariberto pasó algo parecido. Dagoberto I, un rey muy apreciado por el clero (y que hizo asesinar en una noche a miles de familias búlgaras que se habían puesto bajo su protección huyendo de los hunos), tuvo tres esposas e innumerables barraganas; Pipino II tuvo

dos esposas legítimas, Plectrudis y Alpais. Y Carlomagno, que fue declarado santo por Pascual III (antipapa en tiempos de Alejandro III) el 29 de diciembre de 1165, vivió con concubinas hasta su muerte, después de haber contraído cinco matrimonios —su tercera esposa, Hildegard de Suabia, sólo tenía trece años cuando se casaron y quedó embarazada a los catorce—; no obstante, hacía azotar salvajemente a las «rameras» en las plazas de los mercados. La Iglesia toleró el concubinato hasta bien entrada la Edad Media, aunque no era compatible con el matrimonio.

A propósito de algunas falsificaciones sobre la indisolubilidad del matrimonio

A mediados del siglo IX, las falsificaciones pseudoisidorianas —que brindaron servicios al papado tan importantes como numerosos— contribuyeron a promover la indisolubilidad del matrimonio. La prohibición del divorcio y la monogamia se confundieron en el catolicismo desde los

siglos X y XI (el concilio lateranense es de 1215); la primera fue reafirmada enérgicamente por el Concilio de Trento aunque, con vistas a una eventual unión con los greco-ortodoxos, no fue expresamente definida desde un punto de vista dogmático.

La indisolubilidad del matrimonio supuso sin duda una cierta garantía para la mujer que, la mayoría de las veces, se llevaba la peor parte en las separaciones. De todas formas, esta garantía, por la que no pocas mujeres se hicieron cristianas, fue el único beneficio que la nueva religión les concedió.

Como era de esperar, el Papa se reservó el derecho de autorizar las separaciones. Y este derecho, reconocido por todos los príncipes, puso a menudo todos los triunfos en manos de la Curia.

Cuando, a finales del siglo XV, Luis XII quiso disolver su matrimonio para casarse con la duquesa de Bretaña, en Roma elaboraron las correspondientes capitulaciones para complacer al monarca. Pero poco tiempo después, cuando Enrique VIH quiso anular su matrimonio con Catalina de Aragón para desposar a Ana Bolena, una de las damas de su corte, el Vaticano se negó, pese a que Enrique VIII era un fiel hijo de la Iglesia y un firme antagonista de la Reforma. Pero la Bolena procedía de la baja nobleza inglesa y Catalina de Aragón pertenecía a la más poderosa dinastía del mundo; además era tía de Carlos V, a quien el Papa necesitaba imperiosamente para combatir a los reformadores (23).

El divorcio entre los luteranos y los ortodoxos

Entre los protestantes, el derecho al divorcio existió desde el primer momento. La opinión más generosa era la de Melancton; en cambio, Lutero —aunque sólo en la

última etapa— limitó las causas de divorcio al adulterio y el abandono doloso del hogar. Pero, con el tiempo, también fueron reconocidos como motivos suficientes para disolver la unión: la negativa continuada a satisfacer el débito conyugal, el encarcelamiento de uno de los cónyuges, las amenazas físicas, la incompatibilidad de caracteres, la esterilidad de la mujer, la impotencia del marido, las enfermedades incurables, la locura, el onanismo, el alcoholismo, el despilfarro, y otras. Con todo, desde el punto de vista protestante tampoco puede uno disolver su matrimonio sin hacerse culpable a los ojos de Dios.

La Iglesia greco-ortodoxa, que siempre ha reconocido la posibilidad de separación por adulterio, la sigue concediendo hoy en día en casos extremos, apoyándose en la doctrina de algunos doctores de la Iglesia de la Antigüedad. El patriarca melquita Elie Zoghby (Egipto) defendió esa misma posición en el Vaticano Segundo, bien es cierto que ante la perplejidad general de los asistentes.

Progreso católico

Pero incluso en el interior de la Iglesia católica algunos empiezan a pensar — tímidamente y, por supuesto, más por amor al famoso «progreso» clerical que por humanidad— en sacar el mejor partido de la nueva situación.

Y es que la situación ha cambiado radicalmente, también en este sentido. La indisolubilidad, que antaño era una protección real para las mujeres, como esclavas sumisas al clero, hoy es más bien un obstáculo para ellas. Al menos en Alemania Occidental, la mayoría de las peticiones de divorcio ya no proceden de los maridos, y los mismos católicos se preguntan «por qué son precisamente las mujeres y las jóvenes quienes se pronuncian con tanta vehemencia contra la indisolubilidad». Y mientras el papado combate con firmeza la introducción del divorcio en Italia, mientras el cardenal Garrone lo considera un «paso atrás» y un «camino equivocado», los «progresistas» han descubierto en Jesús «una cierta comprensión hacia el divorcio»... ¡y también en sus seguidores! «De todos modos, se puede admitir que algunos católicos convencidos también aceptan el divorcio en determinadas circunstancias y como último recurso». Eso es: ellos... ¡no Jesús!

Esta adaptación oportunista es la única razón de la nueva actitud hacia los hijos nacidos fuera del matrimonio, a los que la Iglesia ha tratado siempre con el máximo desprecio,

8. LOS HIJOS NACIDOS FUERA DEL MATRIMONIO

Los hijos naturales no eran considerados como deshonorosos ni por los griegos ni por los germanos; en cambio, las jóvenes «pecadoras» cristianas fueron castigadas con penitencias públicas y castigos infamantes hasta el siglo XVIII y en el norte de Alemania todavía eran azotadas a comienzos del siglo XIX.

Privados de derechos y desheredados

Pero sobre todo, debido al influjo creciente de la Iglesia, el hijo tenía que sufrir durante toda su vida el castigo por el «crimen» de su madre. En la Alemania de los siglos centrales de la Edad Media, los hijos naturales sólo podían reclamar del padre ciertos derechos de manutención. En el código de Sajonia son uno de los grupos «sin derechos»: excluidos de todos los privilegios, están incapacitados para ser jueces, jurados, testigos o tutores y ni siquiera pueden hacerse con un tutor que represente sus intereses ante los tribunales. En Inglaterra también se vieron seriamente perjudicados «a instigación de la Iglesia»: no podían reconocerlos ni el padre ni la madre, básicamente eran outlaws, filius nullius en el sentido jurídico, hijos de nadie.

Muchos, por no decir la mayoría de los códigos consideraban bastardo (no emparentado ni con el padre ni con la madre) al hijo que, aun habiendo nacido dentro del matrimonio, hubiese sido concebido anteriormente, o cuando los padres no se hubiesen casado hasta después del alumbramiento (!) Y como el hijo bastardo no podía heredar de sus padres, éstos no tenían ningún derecho respecto de los bienes de aquél. Su patrimonio iba a parar al fisco. Un Registro de casos de bastardía del Alto Palatinado confería al Estado el derecho a confiscar la totalidad de la herencia de los hijos naturales. Muchos fueron los afectados por este tipo de leyes. En la mayoría de los lugares de la católica Baviera siguió habiendo a lo largo del siglo XIX más de un 20% de nacimientos ilegítimos, y algo más del 30% en una ciudad como Nuremberg (24).

Las habituales excepciones

No obstante, con tal de que se le pagara lo suficiente, la Iglesia podía pasar por alto la mácula de nacimiento de ciertos prominentes bastardos. Así, en 1247, Inocencio IV enmendó la exclusión del bastardo Hagen Hagensen a la sucesión del trono de Noruega, recibiendo quince mil marcos de plata por ello. Igualmente, el «experto cardenal» Guillermo de Sabina, que fue quien entregó la bula papal, fue colmado de dinero y regalos. (Al mismo tiempo que legitimaba al rey bastardo, la Curia se dedicaba a privar de derechos a los hijos legítimos de los sacerdotes. Y los hijos de un religioso casado por lo civil siguen siendo hoy en día bastardos, de acuerdo con el derecho canónico.)

La Iglesia daba a los hijos de los matrimonios consanguíneos (deformes, tullidos y lisiados, según ella) el mismo tratamiento que a los bastardos, privándoles de todos sus derechos civiles cuando le era posible hacerlo. Por supuesto que estos niños también podían ser rehabilitados a cambio de una cantidad suficiente de oro y monedas... siempre que un beneficio mayor (major utilitas, en su jerga) no impusiera a la Madre Iglesia una postura de dureza.

Todavía siguen discriminados en la actualidad

La discriminación de los hijos nacidos fuera del matrimonio —tratados como «hijos del pecado»— se deja notar todavía en la actualidad. Así, por ejemplo, el código religioso aún excluye en el siglo **XX** a los bastardos del cardenalato, el episcopado y la prelatura. En muchos estados de Europa, los hijos concebidos fuera del matrimonio siguen sin ser reconocidos ni siquiera en el caso de posterior boda, aceptándose así expresamente una disposición del derecho canónico. En nuestros días, una audiencia territorial alemana denegó la declaración de legitimidad en uno de estos casos (referido al derecho holandés) invocando específicamente ¡las prescripciones eclesiásticas del siglo XIII!

Hubo que esperar al 1 de julio de 1970 para que los bastardos (llamados ahora «hijos no matrimoniales») perdieran toda connotación ominosa de iure en la República Federal. Aunque en la práctica siguen teniendo desventajas desde que nacen: el número de niños que nacen ya muertos es entre ellos vez y media superior a la cifra que se registra entre los niños matrimoniales. Según las encuestas sobre la situación de la mujer, la presión psicológica que sufre una madre soltera (y con ella, indirectamente, el niño) en la República Federal es enorme, pues las madres solteras tienen una reputación ínfima, incluso cuando sobrellevan ejemplarmente su difícil situación.

Claro que incluso los servidores de la Religión del Amor empiezan a descubrir, después de casi dos mil años, que el «ser inocente», el hijo nacido fuera del matrimonio, también tiene derechos que no prescriben por culpa del «pecado de sus padres» y que el «comportamiento pastoral» respecto a la madre soltera debe ser sometido a «una revisión fundamental». ¿Por tolerancia? ¿Por humanidad? ¿Por justicia? No, ¡qué va! Porque «las circunstancias sociales han cambiado radicalmente» (25).

CAPÍTULO 21. LA PROHIBICIÓN DE LOS MEDIOS ANTICONCEPTIVOS

¿Por qué no se termina de liberalizar la publicidad de medios anticonceptivos? ¿Por qué no se instruye ampliamente a los niños en las escuelas sobre anticoncepción? ¿Por qué no se instalan en todas partes máquinas expendedoras de diferentes anticonceptivos de fácil acceso? Todo ello podría haber ocurrido hace tiempo sin mayores quebraderos de cabeza para nuestros ministros de Sanidad, Hacienda y Trabajo, porque no cuesta nada (...) - CHRISTA BECKER

La persona mayor de edad (...) piensa y actúa de forma que siempre está en condiciones de arrastrar la responsabilidad por sus propios actos (...) Piensa, ante todo, que engendrar hijos tiene que ser la acción más responsable de la persona. Pues quien engendra hijos que no pueden ser felices comete el mayor crimen imaginable. - DEMOSTHENES SAVRAMIS

La Iglesia no juzga a la «píldora»; más bien es la «píldora» la que sienta a la Iglesia en el banquillo, desde el punto de vista de las necesidades humanas fundamentales. - ALEX CONFORT (1)

Pigmeos, bosquimanos y católicos

El control consciente de la natalidad o planificación familiar no es un aspecto novedoso de la «degeneración» moderna, sino que es un fenómeno de origen antiquísimo extendido por toda la Tierra: una parte integrante de la propia vida humana. Los cazadores y recolectores primitivos, como los pigmeos y los bosquimanos (y ciertos católicos), son los únicos grupos que suelen renunciar a los medios anticonceptivos; o que prescinden de ellos por completo, como parece ser el caso de los nativos de Tierra del Fuego.

El procedimiento anticonceptivo más antiguo —y seguramente el más usual— debe de haber sido el coitus interruptus que ya aparece en el Antiguo Testamento. No obstante, hace cuatro mil años, las egipcias ya se aplicaban intravaginalmente unas bolas de lana y paño impregnadas de ciertos extractos. También es muy antiguo el uso de preservativos —hechos de tripas de pescado o diversos animales—, la ingestión de productos vegetales e incluso la abstinencia durante un período determinado del ciclo menstrual, prácticas ya descritas a comienzos del siglo II por el griego —afincado en Roma— Sorano de Efeso, uno de los ginecólogos más im-

portantes de la Antigüedad. La cristiandad parece haber ignorado la gran mayoría de los medios contraceptivos... ¡hasta el siglo XVIII! La regla en esta parte del mundo era casarse pronto y producir una descendencia tan amplia como fuera posible (supra).

Aunque la doctrina de Jesús acerca de la finalidad del matrimonio es inexistente y en todo el Nuevo Testamento no se dice ni una palabra sobre control de natalidad, la Iglesia ha prohibido el uso de cualquier medio anticonceptivo, por simple que sea. El más usado de todos ellos, el «apearse en marcha» o «marcha atrás» —que, según San Agustín, degradaba a la mujer a la condición de prostituta—, ha sido considerado hasta nuestros días como gravemente pecaminoso. (Aún hoy la Iglesia sigue amenazando con los «devastadores efectos» de esta práctica centrada «en el desencadenamiento del placer».)

Naturalmente, la prohibición está, en primer lugar, al servicio de la multiplicación del número de los feligreses y los cuadros clericales (supra). Pero también es la expresión de una envidia sexual y una malicia espiritual que pueden quedar de manifiesto en un breve papal de 1826 que condena el uso de preservativos «porque obstaculiza los designios de la Providencia, que quiso castigar a las criaturas por medio del miembro con el que pecan»: es decir, por ejemplo, por medio de la sífilis, que entonces era incurable (2). (Dicho sea de paso: ¡menuda Providencia, que se queda con dos palmos de narices por culpa de un condón!)

El azote de Dios y la «capucha inglesa»

La Iglesia no veía la sífilis como una enfermedad, sino como una plaga de Dios, consecuencia del pecado de la lujuria y, sobre todo, de la sodomía. En la Edad Media, las víctimas de enfermedades sexuales, «mu-herzuelas disolutas y depravadas», eran condenadas a llevar unos hábitos amarillos llamados «vestidos de canario», un signo suficientemente llamativo de su abyección. En el siglo XIX, las enfermedades de este tipo seguían siendo consideradas pecaminosas y degradantes en extremo. Había que mantenerlas en secreto a cualquier precio; la palabra «venéreo» ni siquiera podía aparecer escrita. Y, por lo visto, hoy en día, los enfermos por transmisión sexual continúan provocando a menudo el odio de quienes les rodean, incluidas amenazas de huelga en algunas fábricas («Hay que encerrarlos», «¡echadlos a patadas!», «son moralmente reprobables»...).

Estas cosas son el resultado de una moral cuyos apóstoles siempre han prohibido la profilaxis sexual. A mediados del siglo XIX, en un momento en que los mismos médicos eran encerrados en prisión por recomendar medios anticonceptivos, el Vaticano decreta que «servirse de tal funda es una falta grave; es un pecado mortal». Y a la pregunta: «¿debería una mujer entregarse al coito si sabe que su marido rodea su miembro con una 'capucha inglesa'», el Papa y el colegio

cardenalicio responden a mediados del siglo XIX: «No, pues sería cómplice de un crimen abominable (!) y cometería pecado mortal».

Los «infames artículos» de 1913...

A finales del siglo XIX, el control de natalidad estaba ampliamente extendido en Europa; el clero, desde España hasta Alemania, dirigía sus ataques contra el «abuso matrimonial», las «relaciones sexuales antinaturales», o la «renuncia a la bendición de los hijos».

Una instrucción impartida por los obispos belgas en 1909 a propósito del «onanismo matrimonial» —«el perverso pecado de Onán que cometen en Bélgica ricos y pobres, ciudadanos y campesinos»— instruye a los confesores del modo siguiente: «si alguien practica la anticoncepción por temor a traer al mundo más hijos de los que podría alimentar, deberá animársele a poner más confianza en la Providencia, que ya se ocupará de que ninguno muera de hambre. Si un hombre practica la anticoncepción por temor a que el embarazo y el alumbramiento pongan en peligro a su mujer, habrá que mitigar sus temores. Pero si existe un peligro real, se recomendará una castidad heroica». Públicamente, los sacerdotes debían hacer frente al pecado mediante el elogio de la familia numerosa, pero en el confesonario tenían que «combatir el mal con especial firmeza».

Poco antes del comienzo de la Primera Guerra Mundial, los obispos alemanes condenaron todas las formas de impedir la reproducción; los supuestos abusos del matrimonio «por puro placer» serían «pecados graves, muy graves (...) No puede haber necesidad tan apremiante, ni beneficio tan grande, ni instinto tan invencible que justifiquen semejante violación de la ley moral natural (!) de Dios».

Hasta la industria del ramo fue condenada por los pastores como «nefanda» a causa de su «criminal complicidad», ya que «nuestro pobre pueblo alemán» tendría que «pagar sus infames artículos no sólo con su dinero, sino también con su sangre, con la salud del cuerpo y el alma y con la felicidad de la familia» (3); ¡aunque es evidente que quien paga con dinero, felicidad y salud es el que desdeña los métodos de prevención!

... Y la Guerra «Santa»

Por lo demás, ¿acaso la Iglesia habría combatido la industria del armamento con esta energía? ¿se te habría ocurrido tacharla de «criminal» y «nefanda»? Porque para esos «artículos» sí que habrían sido ajustadas las palabras episcopales de 1913: «nuestro pobre pueblo alemán tiene que pagarlos no sólo con su dinero, sino

también con su sangre (...)». Pero los obispos no hablaban entonces de granadas, cañones y gases. No: hablaban de preservativos. Ellos justificaban las granadas, los cañones y el genocidio; ¡los calificaban como santos! Los preservativos, en cambio, eran cosa del demonio, y lo siguen siendo. Porque diezman a los consumidores y a quienes están destinados a ser consumidos, a los usuarios y a quienes son carne de cañón; diezman el poder y la gloria. Así que ¡guerra a los preservativos! ¡Pero nunca guerra a la guerra! Ésta es la moral de la Iglesia; todo lo demás, palabras. Por eso mismo, lo que los obispos no decían de los cañones y las granadas, sino de los profilácticos, vale para los obispos mismos: los pueblos tienen que pagarlos con su dinero y su sangre... Como demuestra la historia: desde las guerras de Constantino, pasando por las carnicerías de los merovingios y los carolingios, las cruzadas en norte, sur, este y oeste, las matanzas de hugonotes, herejes, brujas y judíos y las grandes masacres religiosas del siglo XVII, hasta las dos guerras mundiales y el baño de sangre en Vietnam.

¡Esta Iglesia llama al genocidio culto divino! Pero a los profesionales de la medicina les prohíbe distribuir anticonceptivos: mejor que uno coja la gonorrea o la sífilis. Después de la Primera Guerra Mundial, en los «santuarios» del catolicismo brillaba con luz propia la siguiente frase: «por mucha parte que haya tenido la guerra en el embrutecimiento de las costumbres de la posguerra, no deja de ser sorprendente que los mismos mandos militares pusieran medios profilácticos en manos de los jóvenes, suministrándoles así 'artículos de burdel' sin restricción alguna». La oportuna réplica de Kurt Tucholsky: «O sea, que los católicos maten seres humanos, pase. Pero que los mandos (...) se preocupen —y se preocupan muy poco— de que no haya más gente que pesque la gonorrea (...) eso sí que podría poner en peligro los dogmas católicos. Un amor muy curioso, el amor cristiano».

Sobre el decoro y el derecho cristianos

La simple venta de métodos anticonceptivos «es una participación formal en el pecado del comprador». ¡La venta de granadas no! Ésta es la moral de la Iglesia; su concepto del bien y el mal, de conciencia y amoralidad. «Por ejemplo, va contra una correcta idea de la conciencia el que el Estado, en nombre de la libertad de conciencia, tolere la literatura dañina, los medios anticonceptivos e incluso el aborto. El Estado tiene que garantizar la libertad de la conciencia buena y sana, pero no el libre desenvolvimiento de la mala conciencia. Si no, sería inevitable que los malos acabaran finalmente por imponerse a los buenos».

De este modo, la coacción de los «buenos» se impuso a los «malos»: y en la actualidad, la contracepción sigue siendo combatida con la ayuda del «brazo secular»; así por ejemplo, mientras los suecos y los daneses facilitan el acceso de los jóvenes a los medios anticonceptivos e insertan publicidad semanal al respecto en la televisión, en otros países los anuncios de este tipo están castigados con multas y

penas de prisión; en la segunda mitad de este siglo ha habido médicos que han sido juzgados (en Italia, en Alemania) por esterilizar a mujeres o, simplemente, por recomendar anticonceptivos. En cambio, en la India (no cristiana), se recompensa a los adultos que se dejan esterilizar y en Japón (otro país que tampoco es cristiano) se ha evitado una catástrofe en los últimos veinte años mediante la realización de unos treinta millones de abortos legales. En todo el mundo occidental, incluida América, las leyes relativas al comportamiento sexual han derivado hasta hoy de la moral cristiana (4).

Sobre el «atentado de los esposos»

En 1930, Pío XI, un decisivo colaborador de Mussolini, Hitler y Franco, impartía en su encíclica *Casti connubii* («De la nobleza y la dignidad del matrimonio cristiano») la siguiente doctrina: «Pero puesto que el acto matrimonial, por su propia naturaleza, está destinado a la generación de nueva vida, aquellos que, al practicarlo, lo despojan a sabiendas de su fuerza natural, obran contra la naturaleza y hacen algo reprobable e inmoral». Al mismo tiempo, el Papa estaba —verbalmente— «muy conmovido por las quejas de los matrimonios que, oprimidos por una extrema pobreza, apenas si saben cómo criarán a sus hijos». Aunque, pese a toda su conmoción, la «funesta situación económica» no puede ¡servir de motivo para un error aún más funesto!»

Para el Papa, todo lo que va contra el afán de dominación de la Curia —siempre presentada como «divina»— es «pecaminoso», «algo reprobable», «inmoral», «culpa grave». Todos los que «por aversión a la bendición de los hijos quieren evitar la carga, disfrutando empero del placer», actúan, lisa y llanamente, como «criminales». Y es que: placer sin carga... ¡adonde iríamos a parar! ¡Y adonde iría a parar la jerarquía eclesiástica, que vive de la carga que endosa a los demás!

Por ello, Pío XII difundió enérgicamente la misma moral. «Todo atentado de los esposos», decía en 1951 ante las matronas italianas, «contra la consumación del acto matrimonial o contra sus consecuencias naturales, con el propósito de despojar al acto matrimonial de su fuerza inherente, impidiendo la generación de nueva vida, es inmoral». Y aseguraba: «esta norma está hoy en completa vigencia, lo estuvo ayer y lo estará mañana y siempre».

El clero procede conforme a estas directrices que, seguramente, los papas posteriores deplorarán. Así, una Instrucción para el tratamiento de los abusos matrimoniales en el confesionario, impartida por la vicaría general del obispado de Münster, señala lo siguiente: «Se pide a la parte dócil una resistencia activa al acto, lo mismo que frente a (...) la violación de un tercero; sólo puede doblegarse ante la coacción física»; la «violación», el «estupro» ¡del marido!

Y no sólo eso: «la mujer no puede recurrir a los medios anticonceptivos ni siquiera como 'legítima defensa'; por ejemplo, para protegerse ante un hombre que padece una enfermedad sexual (...); que, dejando a la mujer embarazada, la pusiera en evidente peligro de muerte (!); que sólo pudiera engendrar niños con graves deficiencias (!); que no se preocupara en modo alguno de la alimentación y educación de sus hijos». Está visto que esta gente no se arredra ante nada.

Cuando la mujer deja de ser mujer

Sobre todo, se sigue coaccionando a las mujeres más sugestionables para que eviten toda práctica anticonceptiva. «Si es el hombre el que recurre a ellas, la mujer debe ofrecerle una seria resistencia, negarse y

defenderse durante todo el tiempo y por todos los medios que pueda; en todas las ocasiones, la mujer debe hacer todo lo posible para evitar este tipo de relación sexual y sólo la permitirá obligada por un acto de fuerza real que no pueda impedir aunque lo intente». «Queremos vivir cristianamente; no tenemos ningún derecho a cometer excesos (!)». De esta forma, la mujer debe convencer al marido que quiera poner impedimentos a la concepción. De esta forma, pretextando responsabilidad, se coacciona irresponsablemente, se exigen, con egoísmo evidente, los sacrificios más graves y se lleva el temor, la discordia y la inhumanidad al interior de las familias, de los matrimonios, del dormitorio conyugal. De esta forma, se califica de exceso a lo que es razonable, se tacha de pecado y crimen lo que es una obligación obvia respecto a la pareja, los hijos y la sociedad; y respecto a uno mismo.

Al mismo tiempo, se provoca el temor a los medios anticonceptivos, presentándolos como causa de infecciones, incluso de cáncer, soltando toda una sarta de mentiras: «la totalidad del sistema circulatorio funciona con dificultad; el sistema nervioso, que debería relajarse, queda colapsado, y el hombre, en lugar de liberarse de su instinto, queda esclavizado a él. Pero la mujer deja de ser mujer desde el punto de vista espiritual, se entrega a la sensualidad, su condición materna queda enterrada. Inconscientemente, se mata al alma por medio del cuerpo».

Y, puesto que la consecuencia de emanciparse de la coacción sexual de la Iglesia suele ser liberarse de la Iglesia misma, los casados escuchan continuas y vehementes llamadas al arrepentimiento: «aun cuando no lo reconozcan el uno al otro, no se desharán del mudo sentimiento íntimo de ser culpables ante Dios vivo (...) Por tanto, es comprensible que eviten seguir mirando a Dios (!) a los ojos y se aparten de su camino. Hablan de intromisión de la Iglesia en la esfera privada. Pero, en el fondo, saben que no se trata de una intromisión de la Iglesia, sino de Dios y del orden divino» (5).

La «beatificación» de Knaus-Ogino

La utilización de los días no fértiles de la mujer o método Knaus-Ogino fue el único procedimiento que Pío XII admitió como moralmente justificado y el único para el que encontró razones «serias». El Papa, con ello, hizo una concesión al espíritu de la época —dejando de lado toda la tradición—, pero, por otra parte y no sin cierta consecuencia, dio vía libre al procedimiento más inseguro: al método «natural», como se tenía buen cuidado en subrayar, para diferenciarlo de los medios «antinaturales» o «artificiales» repetidamente condenados.

Pero, según esta lógica, quedarían desacreditadas todas las conquistas técnicas del hombre que han hecho la vida más llevadera, desde las gafas a las prótesis, desde las dentaduras postizas hasta los órganos artificiales. Además, habría que preguntarse si, para muchos, el control «artificial» de la natalidad no es más esencialmente natural que la medición diaria de la temperatura basal o el análisis de la mucosa del cuello del útero, aprobados por el Papa.

En todo caso, cualquier otra medida preventiva sigue siendo pecaminosa y profundamente inmoral: desde el coitus interruptus al condón, desde el pesarlo a la pildora... cuya producción, curiosamente, fue posible gracias a los trabajos previos de un católico, el ginecólogo de Harvard John Rock. Una ironía todavía mayor si tenemos en cuenta que el descubrimiento fue el resultado casual de sus investigaciones sobre fertilidad, la consecuencia no deseada de unos experimentos encaminados, no a impedir, sino a facilitar el embarazo. (¿No son los caminos de Dios inescrutables?)

El desarrollo posterior de los hechos fue proverbial. Por una parte, en la historia de la farmacia seguramente no ha habido ningún preparado que se haya popularizado con tanta rapidez, obteniendo tan buenos resultados: si con el uso de condones el porcentaje de fracasos era de casi el 50%, con la pildora descendió por debajo del 1%, con lo que se suprimió el miedo al embarazo que hasta entonces había sido la razón decisiva para evitar o limitar las relaciones pre y extramatrimoniales. Pero por otra parte —y precisamente por la misma razón— se desencadenó de inmediato un pánico enorme. Pues aunque en 1966 algunos de los gremios científicos más importantes del mundo (comisiones de expertos de la O.M.S. y del gobierno británico, autoridades sanitarias de los Estados Unidos, y otros) destacaron —cada uno por su parte— la total inocuidad de la pildora, fueron culpados por muchos médicos —con una significativa mueca de desaprobación— de alterar el «orden de la creación»; estos últimos, con una «desorientación calculada», advirtieron de las funestas consecuencias de un uso inadecuado: varices, problemas hepáticos, anemia o cáncer... pese a que la medicina cree que la pildora probablemente inhibe los procesos cancerígenos, en lugar de fomentarlos.

Sobre la inhumanidad de la «vida humana»...

En el Concilio Vaticano Segundo, la Iglesia mantuvo su línea antihumanística y antihedonística. Los «padres» seguían sin permitir que, «en el control de la natalidad, los hijos de la Iglesia recorrieran «camino que el Magisterio, en aplicación de la ley divina, prohíbe». Un católico comenta que «quien lea el texto conciliar con detenimiento, constatará que no existe la decisión libre de tener hijos o no tenerlos, o de tener dos, tres o cuatro. El acto matrimonial siempre debe comportar una 'voluntad de reproducción'».

En una plática que dirigió a los cardenales en 1964, Pablo VI ya había reconocido «francamente»: «Nos, por lo pronto, no tenemos base suficiente para considerar que las normas decretadas a este respecto por Pío XII están superadas y ya no son vinculantes»; y añadía una amonestación para que nadie se expresara en aquellos momentos «en un sentido que se desvíe de las normas vigentes». En 1968, la «encíclica de la píldora» (que, por cierto, no mencionaba la píldora, aunque se ocupaba de ella por extensión) dejaba claro que, en este tema, las cosas seguían como siempre. Sólo se permitían los métodos basados en los ciclos de fertilidad, circunstancia de la que los mismos católicos se burlaban: «la beatificación de Knaus-Ogino, representada por la compañía del asilo de San Pedro de Roma, bajo la dirección de Pablo VI».

Además, Pablo VI también prohibía todo lo que tratara de impedir la reproducción, «preventivamente, durante la realización del acto o con posterioridad al mismo» y ordenaba que todo acto sexual de la pareja «debía ir encaminado, per se, a la reproducción de la vida humana», por más que «se estén alegando razones honestas y poderosas para otra forma de proceder». (¡Sólo si una monja está amenazada de violación —cosa que alguna quizás espera en vano— puede usar medios anticonceptivos con autorización curial!)

La circular papal *Humanae vitae* —cuyo título tal vez es otra muestra de cinismo celibatario— mantiene inalterada la tradición teológico-moral de los últimos papas. Hace valer el derecho divino, invoca «ante todo la iluminación del Espíritu Santo, de cuya particular asistencia disfrutaban los pastores a la hora de exponer la verdad» y, con el mismo atrevimiento, no vacila en afirmar que la doctrina (sobre el amor, el matrimonio y el control de natalidad) «está de acuerdo con la razón humana» (6).

... Y sobre la carga del Espíritu Santo

Humanae vitae se basa en varios dictámenes de la comisión papal sobre la cuestión del control de natalidad: un dictamen de la mayoría, otro de la minoría y una réplica de la mayoría al dictamen de la minoría.

El ultraconservador dictamen de la minoría, decisivo para la elaboración de la encíclica, habla de la «maldad de la contracepción», a la que califica de pecado grave y antinatural, vicio condenable y «homicidio anticipado». Los autores del dictamen —quienes no dudaban en declarar que «todos los creyentes» aprobaban sus afirmaciones— alegaban convincentemente que una modificación de la tradición suscitaría dudas de consideración acerca de la historia de la Iglesia, la autoridad del ministerio pastoral en cuestiones morales e incluso la del Espíritu Santo pues, en tal caso. Éste habría estado de parte de los protestantes en 1930 (Pío XI: encíclica *Casti connubii*), 1951 (Pío XII: discurso a las comadronas) y 1958 (Pío XII: discurso ante la Sociedad de Hematólogos) y no habría prevenido del error durante medio siglo ni a Pío XI, ni a Pío XII ni a gran parte de la jerarquía.

De hecho, si permitiera el control de natalidad, la Iglesia se pondría en una situación difícil, se condenaría a sí misma, literalmente. Porque no sólo negaría todo aquello que antes había exigido —es decir, toda la tradición católica—, lo que no significaría gran cosa para unos jerarcas que siempre han sido esclavos de la oportunidad; tampoco afectaría al destino de los millones de personas que, por culpa de la compulsión reproductora, han visto cómo su matrimonio fracasaba o se hundía definitivamente en la pobreza.

No obstante, teniendo en cuenta que un católico comete pecado mortal no sólo cuando sabe perfectamente que se trata de una falta grave, de una materia gravis, sino también cuando cree que es pecado mortal, aunque no lo sea en absoluto, sería verdaderamente fatal para los pastores de almas que la Iglesia hubiese condenado sin remisión a tantos creyentes; como se dice en el documento sobre control de natalidad entregado por el cardenal Ottaviani al papa Pablo VI, «supondría un funesto error para las almas» si «miles de actos humanos ahora aprobados» hubiesen sido «condenados del modo más imprudente a las penas del Infierno hasta Pío XI y Pío XII».

Cólera y crítica

A raíz de *Humanae vitae* muchas personas, y en especial los católicos, se irritaron profundamente; apenas ha habido una encíclica que haya despertado una protesta tan airada en el seno de la Iglesia. Y es que, aunque esta clase de escritos no goza de la llamada infalibilidad papal, sí posee un carácter autoritario, es expresión del supremo magisterio de los papas y los creyentes deben acatarlo interior y exteriormente.

El teólogo católico Antón Antweiler ofreció una de las réplicas más profundas. En una extensa crítica única en su género y que, no por casualidad, hubo de editar el mismo autor, se ponía de relieve que no había ningún mandato de Dios o de Cristo a propósito del matrimonio, pues éste no había formado parte de la doctrina católica

hasta la edad moderna; que la teología moral no estaba guiada por la psicología, la sociología, la genética o la medicina modernas, sino por anticuadas ideas escolásticas;

que la encíclica manifestaba un total desconocimiento científico y antropológico, y en cambio era dura y cruel, y ni aportaba una solución al problema, ni servía de ayuda a la mujer, la familia o la sociedad; al contrario, el llamamiento al sacrificio y al idealismo debía aparecer a las personas en dificultades como puro sarcasmo.

El teólogo puso a prueba el documento de su jefe sistemáticamente, casi frase por frase, y de la misma manera, casi frase por frase, lo redujo al absurdo con lógica y lucidez reconfortantes, con imponente serenidad y, de cuando en cuando, cuando era inevitable, con esa sutil y mortal ironía que corresponde al asunto tratado.

«(...) Completamente esclerotizado»

Si dos grupos numerosos de premios Nobel ya habían solicitado a Pablo VI antes del documento papal «una revisión de la posición católico-romana en el tema del control de natalidad», después de la publicación de aquél, más de dos mil científicos americanos aseguraron en una carta de protesta: «No nos dejaremos influir más por llamamientos a la paz mundial y a la compasión hacia los pobres de un hombre cuyos actos sólo contribuyen a favorecer la guerra y a hacer inevitable la pobreza.»?

No obstante, este escrito del Papa es menos responsabilidad del Papa que del sistema; es verdad que la encíclica adoptaba «un punto de vista esclerotizado», como creía el presidente de la Unión de Médicos Católicos, Saes, y que era «una catástrofe», como también proclamaba este (miope) médico, pero la catástrofe es la Iglesia, el Cristianismo en sí mismo. Y lo es desde San Pablo, ¡no desde Pablo VI! Quien hoy no ve esto, o está ciego o se hace pasar por tal. Tertium non datur.

Un control consciente de natalidad es indispensable para orientar la vida humana; su importancia difícilmente puede ser sobrevalorada. Gracias a él podemos decidir el tamaño de la familia y el intervalo entre los nacimientos, podemos impedir la miseria material y el desgaste de la salud, así como algunas crisis matrimoniales y traumas infantiles. Y es que el problema de una existencia no deseada arrastra graves consecuencias: «el niño que no es querido expresamente por sus padres se venga durante toda su vida por haber nacido. Se venga en sus padres, en sus semejantes, en toda la humanidad. El verdadero crimen no es sino la venganza de los hijos no deseados» (7).

Sólo según las «reglas de la Naturaleza» o «como hermano y hermana»

¿Y qué soluciones racionales ofrece la Iglesia para los numerosos problemas relacionados con la reproducción humana? ¿Qué propuestas practicables hace desde los puntos de vista individual y social? ¿Qué hace para evitar el agotamiento físico y psíquico de los padres de familias numerosas o para evitar la superpoblación y las hambrunas?

Básicamente, oscila entre dos extremos: o bien dosifica a sus pobres, es decir, a sus masas, el único placer que se pueden permitir, convirtiéndolo en un costoso programa de penosos ejercicios bajo el signo de la cruz, vigilado por instituciones penitenciales y sometido a la obligación de producir constantemente nuevos católicos, o bien, si no se ama «según las reglas de la naturaleza», exige un ascetismo estricto, el «camino de la castidad perfecta», «una vida como hermano y hermana, según el notable ejemplo de la madre de Dios y San José»: una alternativa que sólo ha podido surgir de los cerebros de unos celibatarios sádicos.

No sería necesaria la investigación del Instituto Allensbach de Demoscopia para saber quiénes suelen caer en aquella trampa y quiénes son los mayores acreedores de la Iglesia: «el control de natalidad se practica menos cuanto peor es la educación y más baja la clase social». El 30% de los padres de clase alta y media-alta no habían deseado tener a ninguno de sus hijos. Esa cifra subía ya a un 41% en el caso de la clase media mayoritaria en las que el padre ejercía algún oficio manual y llegaba hasta el 53% entre los encuestados que el Instituto encuadraba en la «clase social más modesta». Según una encuesta de la propia Iglesia, el distanciamiento respecto a ella crece proporcionalmente con el nivel de educación.

Podemos ver algunos resultados cotidianos, en absoluto extremos, de la prohibición católica del control de natalidad: una madre con cuatro hijos reconoce a una doctora francesa que tiene miedo a un nuevo embarazo, por lo que se queda trabajando por las noches todo el tiempo que puede y no se va a la cama hasta que su marido, un trabajador textil, está profundamente dormido; o, a veces, finge estar agotada para que la deje «tranquila». «Cuando la interrogué con ocasión de su quinto embarazo me dijo que le había sido imposible renunciar por completo a las relaciones sexuales». Otro caso cotidiano: una joven pareja que, después de dos años y medio de matrimonio, va a visitar al médico con motivo del tercer embarazo, explica: «hasta el matrimonio tuvimos que mantenemos puros el uno para el otro; ahora tendremos que mantenernos puros para no tener más hijos: ¡es para volverse loco!».

Problemas de conciencia, desavenencias, apuros económicos: ¿le preocupa todo esto al clero? Paro, viviendas miserables, habitaciones llenas de niños hambrientos... ¡Cuántas veces han sido asesinados precisamente porque tuvieron que nacer! Un sínodo español dice en el año 589: «entre las muchas quejas que han

llegado al sínodo, la más horrible es que en algunas regiones de España hay padres que matan a sus hijos para no tener que alimentarlos».

¿Pero conmueve todo esto a los sacerdotes o a los ambiciosos jerarcas? ¿Les inquieta que, en la actualidad, alrededor de veinte millones de personas se mueran de hambre cada año? ¿Les inquieta que cada año haya, sólo en Alemania Occidental, casi cien niños que mueren víctimas de malos tratos, calculándose que entre el 90 y el 95% de todos los casos ni siquiera llega a ser conocido? ¿O que se supone que más de la mitad de los casos de lactantes muertos por asfixia son provocados? ¿O que la mortalidad entre los hijos de mujeres que han pasado por cinco partos o más es dos veces superior a la de los hijos de las que han sido madres entre dos y cuatro veces, y seis veces mayor que la de los hijos de madres que sólo han pasado por un alumbramiento? ¿Les inquieta que los sentimientos maternos de las mujeres excesivamente fértiles y constantemente embarazadas sean más débiles que las de las madres con menos niños? ¿Les inquieta que el 50% de las mujeres que no recurren a procedimientos anticonceptivos vuelvan a quedar embarazadas a los tres meses del anterior parto? Claro que no. Al contrario: «¡más valen diez en la cuna que uno en la conciencia!».

Como mucho, lo que puede irritar a los jerarcas son esas tremendas noticias (sólo las noticias, naturalmente) que de vez en cuando recorren el mundo acerca del «increíble» estado «de abandono social y depravación moral, crueldad y hambre, de los hospicios católicos de las grandes ciudades italianas» (8).

«Sacrificios permanentes» o «la gracia del estado matrimonial» de los católicos

Pero la Iglesia no quiere que en el matrimonio se disfrute de la felicidad de un amor puramente humano. Por el contrario, lo condena como «el peor de los peligros que amenazan la vida matrimonial», una expresión en la que, una vez más, interviene la envidia clerical a los laicos casados. «La moral eclesíástica rechaza las soluciones simples de los técnicos que no están dispuestos a ningún sacrificio». Aboga por «el 'agere contra', es decir, la renuncia voluntaria, incluso cuando se trata de cosas mundanas cuyo uso está autorizado». Desea que el amor conyugal sea como «un amor crucificado», una «imitación del Salvador crucificado». Desea «la cruz diaria del amor conyugal» —a esto se le llama en el catolicismo «la gracia del estado matrimonial»—, el «heroísmo diario de millones de matrimonios que ven en el hogar familiar un altar en el que es bueno y santo sacrificar el propio amor».

Esto es lo que necesitan los amos: ¡el sacrificio diario de los demás! Y no sólo respecto al matrimonio y al sexo. El cristiano debe vivir completamente afligido y atormentado. Como un teólogo reclama en negrita, hay que pasar «una vida (...) de incomodidades si uno quiere aspirar al Cielo». La «cruz está unida al día a día de la religión» insistía en 1972 el cardenal Garrone, al tiempo que exigía «sacrificios

permanentes»; nada nuevo, por cierto. «Sufrir es el destino de los verdaderos cristianos», se dice en el misal. La dogmática del cristianismo se basa, en buena medida, en sufrimiento, penalidades, aflicciones y tribulaciones, miserias espirituales y tormentos de toda clase; no en la alegría y la felicidad. Es la desgracia lo que hace anhelar la Salvación. En definitiva, la Iglesia necesita personas atormentadas, rotas, infelices: enfermedades, desgracias, catástrofes. (¡Los templos están llenos en todas las guerras!). Por tanto, suscita y alimenta los sentimientos de culpa y pecado, la renuncia o el sacrificio. Porque sólo entonces puede ofrecer su bálsamo, su asistencia y consuelo, su redención, lo que le cuesta poco y le proporciona mucho: el ideal de todos los mayoristas.

Pese a todo, el control de natalidad ha adquirido una excepcional importancia, y no solo para el individuo.

Soldar el falo de los pobres...

Ya a comienzos del siglo XIX, el clérigo anglicano Robert Malthus había tratado de arreglar la superboblación y la pobreza por medio de la ascesis sexual (moral restraint), recomendando a la gente que se casara tarde y fuera casta. Su teoría implicaba que el que no tiene dinero, en el fondo, no tiene derecho al amor. Pues según toda la doctrina católica, la relación sexual presupone una voluntad de reproducción; pero eso sólo se lo podían permitir los pudientes y no los raquícos y los tísicos que vivían en lúgubres tugurios, como Malthus dio a entender con toda claridad.

En Inglaterra, el «apologista del capitalismo» fue nombrado profesor, en Francia y Alemania las academias le rindieron honores y la mayoría de los economistas de Europa se declararon discípulos suyos, aun en el caso de que no se adhirieran a todas sus tesis.

Kari August Weinholt, de Halle, un antiguo cirujano de campaña en Sajonia que había llegado a ser catedrático de cirugía, se propuso la audaz tarea de resolver desde un punto de vista médico el problema maltusiano de la población. En su desdichado escrito *«Sobre la reproducción mayoritaria del capital humano frente al capital de explotación y el trabajo en los países europeos civilizados junto a algunas propuestas médico-policiales para lograr un equilibrio entre pobreza y bienestar»* (1828), el imaginativo sabio sugirió que a los hombres había que soldarles el miembro, al menos hasta cierta edad.

Una cosa inofensiva, opinaba Weinholt, «suave» y «casi completamente indolora» que él mismo había experimentado con éxito en jóvenes onanistas, contando solamente con un poco de metal, plomo, aguja, hilo y soplete (entre paréntesis: un método que ya había regocijado a Marcial y Juvenal). Eso sí, el inspirado académico de Halle pretendía que se exigiera la «soldadura y sellado metálico» sólo hasta la

celebración del matrimonio y sólo «a aquellos a quienes pudiera probarse que no poseían suficientes bienes como para alimentar y educar hasta la mayoría de edad a los hijos engendrados fuera del matrimonio. Aquellos que nunca obtuvieran una posición que les permitiera alimentar y educar a una familia llevarían la soldadura durante toda su vida» (!) (9).

... O que empleen a sus hijos en las fábricas

La sociedad cristiana no aceptó ni las propuestas maltusianas ni la infibulación a la Weinhold. En cambio, se apresuró a emplear a sus hijos en las fábricas a precio bastante económico. «Los primeros que utilizaron la energía de las grandes máquinas en el hilado del algodón» escribe Heinrich Wilhelm Bensen en 1847, en su libro *El proletariado*, muy consultado en su tiempo, «ya especularon con el trabajo de los niños, que son mucho más sufridos en los trabajos aburridos y mecánicos que los adultos y resultan mucho más baratos (de 1,5 a 3,5 chelines a la semana)». Se arrojaba a montones de niños a estas hilanderías (se estima que, en 1796, la familia Peel ya tenía empleados a más de mil niños), reclutándolos sobre todo en las Workhouses (casas de trabajo) con la excusa de darles una educación como 'aprendices'. Se podía ver a niños desde los cinco años —la mayoría tenían entre siete y nueve— encerrados en estancias pequeñas y llenas de humo; sus dedos se movían tratando de anudar de nuevo los hilos rotos para completar, con la máxima atención, el monótono trabajo de la máquina. El amo fijaba arbitrariamente la jornada de trabajo: catorce, hasta dieciséis horas al día; incluida la pequeña pausa para disfrutar de un pobre refrigerio. Otros les hacían trabajar ininterrumpidamente, día y noche, renovando la plantilla cada doce horas. Otros fijaban una jornada de catorce horas o más y sólo concedían un pequeño descanso a los más fatigados para que pudieran dormir. Por lo demás, gracias a la larga fusta del vigilante, los pequeños se mantenían despiertos mientras podían... Pero si los niños sufrían deformaciones o se consumían físicamente, si se volvían definitivamente inútiles para el trabajo o medio idiotas, la plutocracia no se sentía conmovida para preocuparse por una cosa así. Para ella, la explotación de estos niños es doblemente ventajosa. En primer lugar, sacan un gran beneficio del trabajo barato y, además, la explotación de niños elimina una parte de la población, cuyo exceso podría llegar a ser peligroso».

¿Puede sobrevivir la humanidad?

El peligro no deja de aumentar. En los primeros tiempos, el mundo necesitó más de un milenio para doblar su población; el plazo disminuyó a dos siglos a comienzos de la edad moderna y hoy en día se calcula que está en cincuenta años.

En el pasado siglo vivieron tantos seres humanos como en los anteriores seiscientos mil años.

Si no fuera por el control de natalidad, que en el siglo XX se ha impuesto entre la mayor parte de la población, la República Federal Alemana tendría en la actualidad ciento ochenta millones de habitantes. En Sudamérica, donde viven un tercio de todos los católicos del mundo y la renta per capita anual de la población está por debajo de los mil marcos, existen actualmente unos doscientos millones de seres humanos. Dentro de menos de una generación, en el año 2000, se espera que haya en aquel territorio entre seiscientos y setecientos millones de personas, y en el mundo —suponiendo que sea una época pacífica—, más de seis mil millones. Sin planificación familiar, dentro de doscientos años vivirían, con los actuales índices de crecimiento, cien mil millones de personas y nuestro mundo sería una gigantesca ciudad, excluidos los mares, las grandes montañas y los círculos polares. Por tanto, la limitación de la natalidad se ha convertido en una obligación ética.

Pero mientras nuestros principales expertos en demografía alarman a la humanidad y, por ejemplo, Kingsley Davis, director del Instituto Internacional de Demografía de la universidad de California, califica el apoyo fiscal a las familias numerosas de «criminal» y de «asesinato de los hijos de nuestros hijos» y considera que «la única esperanza de supervivencia humana es la sistemática imposición de impuestos a los matrimonios con hijos, la legalización de la interrupción del embarazo, las esterilizaciones y el uso generalizado de medios anticonceptivos», el catolicismo persiste inmovible en su prohibición (10). Y lo hace con mayor fuerza en un momento en que su crecimiento porcentual está por debajo del de la población mundial y la Iglesia ni siquiera parece en condiciones de asegurar su propia reproducción.

«Una mirada a las estrellas eternas de la ley moral cristiana»

La doctrina que sobre el matrimonio inculcaron Pío XII y el hasta entonces vigente derecho eclesiástico, han mantenido su validez incluso después del Vaticano Segundo; la reproducción, el engendrar y educar a los hijos, es todavía la «primera finalidad» del matrimonio, «como su corona»; aún hoy, «toda la vida matrimonial tiene que ser un constante sí al orden de la creación, es decir, a la fecundidad» y toda la sexualidad de los esposos debe conducir a «una relación natural, consumada y fecunda», evitando todo «pecado objetivamente grave contra la castidad matrimonial» y todo «envilecimiento que tienda a convertir a la mujer en una prostituta» (!) «Dejar a los padres la decisión sobre el número de hijos es peligroso. Por la prudencia que el tema exige, no quiero hablar sobre el mismo con más detalle» advertía el cardenal Ruffini de Palermo a mediados de los años sesenta, con una notable falta de argumentos. «Seguimos a San Agustín, quien no dudaba en manifestar que los casados acaban en la violación y la prostitución (!) cuando no

viven su matrimonio cristianamente y separan la relación matrimonial de su finalidad».

El significado de todo esto queda claro cuando alguien estima que la fecundidad fisiológica normal de una mujer casada supone entre diez y doce hijos, exigiendo, además, la vuelta a «la familia popular cristiana» «de ocho a doce hijos, uno cada dos años». (¡Y luego, en cada generación, una cruzada por un «pueblo sin espacio»!). Título: Una mirada a las estrellas eternas de la ley moral cristiana.

Aunque se hunda el mundo...

Parece que hace poco el Papa ha iniciado una ofensiva diplomática secreta ante distintos gobiernos y organizaciones internacionales —en especial, Estados Unidos y la ONU— para prohibir la financiación y el apoyo de la planificación familiar. El mismo Vaticano ha confirmado la existencia de una circular secreta sobre el control de natalidad 'enviada a todas las representaciones vaticanas. Las últimas y más terribles consecuencias de esta política quedan ilustradas por la respuesta que el teólogo holandés Jan Visser dio en la televisión alemana a la pregunta de si la Iglesia se iba a cruzar de brazos ante una superpoblación fatal de la Tierra: «Sí. Si está verdaderamente convencida de que ésa es la ley de Dios, yo diría que sí. Aunque se hunda el mundo, debe suceder lo que es justo».

Fiat justitia et pereat mundus. El jesuita Gundiach interpretaba en 1959 la doctrina de Pío XII sobre la guerra nuclear de modo similar: «El recurso a la guerra atómica no es absolutamente inmoral». Aun en el caso de que nuestro planeta fuera destruido, escribe Gundiach, el hecho tendría poca importancia. «Primero, porque tenemos la completa seguridad de que el mundo no durará eternamente y, segundo, porque no somos responsables del fin del mundo. Así que podemos decir que si el Señor, mediante su divina Providencia, nos ha conducido hasta esa situación o ha permitido que llegáramos a ella, desde ese momento nosotros debemos dar testimonio de fidelidad a Su Orden y asumir la responsabilidad» (11).

«Todo el esplendor de la Tierra se convertirá en humo y ceniza». Eso es seguro. Es decir que, en caso de desastre por guerra atómica o por superpoblación... siempre nos quedará la buena conciencia. Primero: la masacre global será un «testimonio de fidelidad»; segundo: el final por falta de espacio será «justicia». Este discurso viene del mismo tipo de personas, gente que alzan devotamente los ojos y pregonan: «¡más valen diez en la cuna que uno en la conciencia!».

Por lo demás, quien rechaza los medios anticonceptivos como «antinaturales», «amorales» e «impíos», apoya en la práctica el aborto. Porque las que más se ven abocadas a él son las que no pueden usar anticonceptivos; es decir: las católicas más que las protestantes.

La ambigua posición de las Iglesias protestantes

En la actualidad, el protestantismo de uno y otro lado del Atlántico juzga la planificación familiar bastante más liberalmente. Si en la conferencia de Lambeth de 1908 la iglesia anglicana había condenado «con horror» cualquier medio anticonceptivo artificial, en 1958 declaró que la reproducción no era la única finalidad del matrimonio y dijo que era «completamente falso que la relación sexual tuviera carácter pecaminoso cuando no se deseaba expresamente tener hijos». Y en 1960 el Committee on Moráis de la Iglesia de Escocia constató con toda evidencia que «traer un hijo al mundo sólo por satisfacer un deseo físico es menos moral que considerar la reproducción como un acto de responsabilidad».

Todas las formas de control de natalidad que no conllevan efectos secundarios negativos para la salud están permitidas: el preservativo, el diafragma, el coitus interruptus, etcétera; por una parte, se puede acudir a la Biblia, que ignora tales prohibiciones, y por otra parte se sostiene el criterio lógico de que, desde el punto de vista de los principios éticos, aprovechar los días no fértiles no es más legítimo que usar medios mecánicos. El consejo nacional de la Iglesia protestante de los EE.UU. y el primado anglicano y arzobispo de Canterbury autorizaron la utilización de la pildora en 1961, juzgándola como completamente lícita y compatible con la moral cristiana.

Sin embargo, el protestantismo coincide con el papado en tanto que rechaza el control de natalidad practicado por puro placer y comodidad y, sobre todo, en tanto que condena el aborto radical y decididamente.

Ha sido en los últimos años cuando se ha empezado a vislumbrar una tendencia humanitaria hacia la interrupción del embarazo en las filas evangélicas, aunque de momento se trate de opiniones muy aisladas. Así por ejemplo, en 1967, Howard Moody, de la Judson Memorial Church de Nueva York, fundó un Servicio Nacional de Asesoramiento Religioso para la Interrupción del Embarazo que, desde entonces, ha hecho posible la realización de decenas de miles de abortos; la convención baptista de 1968 también dijo que el aborto debía dejarse «al libre criterio personal» hasta la duodécima semana de gestación; y en 1971, un sínodo evangélico celebrado en Berlín-Oeste tuvo, al menos, la suficiente honradez como para exigir una reforma en el tratamiento penal del aborto y el fin de la «hipocresía que supone la práctica actual».

La jerarquía católica se aferra a sus posiciones. El Concilio Vaticano Segundo siguió calificando el aborto como «un crimen abominable» (12).

CAPÍTULO 22. LA PROHIBICIÓN DEL ABORTO

Aunque se vaya a morir de hambre después de veinticuatro horas de vida larval, o tenga una caducidad de un año por culpa de la epilepsia, de dos, por tuberculosis, o de seis, por sífilis hereditaria; aunque vaya a llevar los estigmas del alcoholismo paterno o de la desnutrición materna, o el baldón de una relación extramatrimonial... según el artículo 218, debe nacer ante todo que nazca: el ídolo lo exige. - GOTTFRIED BENN

Todos se preocupan de mí: las Iglesias, el Estado, los médicos y los jueces... Durante nueve meses. Pero después: allá me las apañe para seguir adelante. Durante cincuenta años nadie se va a preocupar de mí; nadie. En cambio, durante nueve meses se matan si alguien pretende matarme. ¿No son unos cuidados bastante peculiares? - KURT TUCHOLSKY

El clero protege la vida antes del nacimiento. Pero si cientos de miles de jóvenes son hechos pedazos, el clero no hace nada para impedirlo, sino que bendice las banderas y los cañones. - ERNST KREUDER (1)

Desde que el hombre existe hay embarazos no deseados; y tanto los abortos como su castigo tienen un origen remoto, como testimonian algunos de los escritos más antiguos. Sin embargo, algunas de las grandes religiones no conocen ninguna prohibición expresa del aborto: el Islam incluso llega a permitir la operación hasta el sexto mes. Entre los antiguos griegos y romanos también era normal; Platón y Aristóteles lo defendieron y la sociedad en que vivían lo consideraba «bueno»: tal vez ésa fue la razón por la que San Pablo, el martillo de los pecados sexuales, no tocó el problema.

«¡Las mujeres también deben defender Europa!»

Desde el siglo II en adelante, la Cabeza de la Iglesia, preocupada por la mayoría del «Pueblo de Dios», ha definido el aborto como un grandísimo crimen. «Toda mujer», enseña San Agustín, «que hace algo para no traer al mundo tantos hijos como podría, es tan culpable de todos esos asesinatos como la que intenta lesionarse después del embarazo».

Las abortistas eran tratadas como homicidas y según el sínodo de Elvira (306) tenían que someterse el resto de sus vidas a penitencias públicas, que fueron reducidas por

sucesivos documentos eclesiásticos a diez años para las culpables y, en algunos casos, veinte años para los cómplices. Una tentativa de aborto era perseguida en la Edad Media como si fuera un asesinato; a veces la interrupción del embarazo debía ser expiada durante doce años y el infanticidio con quince y, en caso de homicidio premeditado de un lactante, la culpable podía acabar sus días internada en un convento. La Iglesia aún no admite en la actualidad ni la indicación eugenésica (la interrupción del embarazo por enfermedad mental de la madre u otras enfermedades heredables por el feto), ni la ética (interrupción de un embarazo producto de una violación), ni la social (pobreza, madre soltera o demasiado joven), e impone la excomunión a todos los implicados, incluida la mujer afectada.

Nada de matar al feto. Nada de abortar. Y después, en la guerra, una inmensidad de fosas comunes ocupadas por quienes tenían «derecho a nacer». Se protege la vida del no nacido para que el nacido pueda palmarla. Como comenta Kari Kraus irónicamente, «la patria, llegado el momento, recordará a las madres que aborten hijos adultos». Lo que hoy en día, en labios de un arcipreste castrense, se traduce por: «¡las madres también deben defender Europa!». Un mensaje tan inequívoco que, ahora, los mismos cristianos se indignan: «se trata de esa peculiar protección o interés por la futura vida que se extingue tan pronto como el niño aparece. Luego podrá espicharla de un modo u otro (...) Eso no tiene la menor importancia».

Pero para que el hombre pueda palmarla, primero tiene que nacer. Y para ello se recurre a todos los medios, no se ahorran amena/as ni buenos consejos y los teólogos conjuran un mandamiento que vuelven ágilmente del revés durante la guerra: «¡no matarás!». Un mandamiento que, de repente, en un embrión de centímetros o milímetros, resulla incontrovertible. «Quien mata a uno de estos seres es un asesino». O aun peor: comete «un gravísimo hurto contra Dios», según la fórmula que empleó el cardenal Faulhaber, el cual, por supuesto, ayudó a matar en ambas guerras mundiales a los que no fueron hurtados. Esto último no fue un robo a Dios; esto último agradó al Señor: fue un sacrificio que le complació. «Con Dios», se decía en las cartucheras de millones de agonizantes caídos en algún lugar de los campos de batalla; «gustosamente», afirma Faulhaber en su condición de capellán castrense; «bellamente», dice otro eclesiástico,

Pero sobre todo: bautizados. Porque los fetos muertos no han sido bautizados (eternos lamentos). Y, no obstante, tienen un «alma inmortal» desde el primer instante, desde el momento de la concepción, cosa que no siempre se ha sabido. Al contrario, según estimaron la mayoría de los Padres, incluido Santo Tomás, el alma penetraba en el cuerpo de los niños a los cuarenta días, y en el de las niñas a los ochenta: un ejemplo más, por cierto, de difamación de la mujer.

«A ti grito desde la más profunda desesperación (...)» o «la comodidad del agua»

El brazo secular de la Iglesia actuó brutalmente contra el aborto y el infanticidio, a menudo castigados del mismo modo. Con frecuencia, las muchachas culpables eran insaculadas, es decir, metidas en un saco —a veces, junto a un perro, un gallo, un gato y una serpiente— y arrojadas al agua mientras se entonaba una canción adecuada a la situación: «A Tí grito desde la más profunda desesperación (...)». En el siglo XVIII, la cristiandad todavía eliminaba de ese modo a las jóvenes madres. En casi toda Europa, eran atormentadas con tenazas ardientes, enterradas en vida o empaladas. «Enterrad viva a la exterminadora de niños: una caña en la boca y una estaca en el corazón» establece, concisa y concluyentemente, la Instrucción de Brennenborn de 1418.

La Constitutio Criminalis Carolina del devoto Carlos V —legislación penal que siguió vigente hasta el siglo XVIII, y en algunos estados alemanes ¡hasta 1871!— era algo más civilizada y humana: «ítem, si una mujer mata con premeditación, nocturnidad y alevosía a un hijo suyo vivo y ya formado, generalmente será enterrada viva y empalada. No obstante, para evitar complicaciones en estos casos, dichas malhechoras pueden ser ahogadas cuando en el lugar del juicio la disponibilidad de agua lo haga posible. Mas si tales crímenes suceden a menudo, con el objeto de atemorizar a las tales malas mujeres, queremos autorizar el recurso al mencionado enterramiento y empalamiento, o que se desgarré a la malhechora con tenazas ardientes antes de ser ahogada, todo ello según el consejo de los expertos en derecho».

...Y según la moral de la Iglesia. Y es que justicia —o más bien injusticia— y moral eclesial están estrechamente relacionadas, sobre todo en el campo de la sexualidad (infra). El cristianismo es el responsable de que sigan existiendo leyes contra la interrupción del embarazo en la mayoría de los estados de nuestro ámbito cultural.

En Alemania el artículo 218 del código penal, en su redacción de 1871, castiga a una embarazada que haya abortado con hasta cinco años de prisión y a los cómplices con hasta diez años; a finales de la dictadura de Hiler se introdujo la pena de muerte para ese supuesto. El proyecto de reforma de la legislación penal de 1962 mantuvo la prohibición del aborto con limitadas excepciones. Y desde 1973, según la ley vigente, una mujer que «matara al fruto de su vientre o permitiera su muerte a manos de otro» puede pasar hasta cinco años en la cárcel.

Cierto es que en la actualidad las sentencias son más suaves y la gran mayoría de los casos ni siquiera llegan a juzgarse, lo que aumenta la injusticia que sufren quienes son castigados con multas y penas de prisión —que, por supuesto, siempre pertenecen a los grupos más débiles de la sociedad—. «Todavía no ha habido ninguna mujer rica que haya comparecido ante el juez a causa del artículo 218», declara el reputado jurista socialdemócrata Gustav Radbruch (2).

Odissea germano occidental

El derecho germano-occidental, que prohíbe el aborto incluso en las peores situaciones de necesidad social, lo autoriza sólo por indicación médica y con el respaldo de una comisión de expertos, lo que es un hecho extremadamente infrecuente. El siguiente informe puede poner en claro la clase de complicaciones que esa solución sigue generando y lo poco que una ley de supuestos puede ayudar a resolver la desoladora situación de las embarazadas en la República Federal.

«Una mujer que ya tiene varios hijos y ha estado enferma durante años intenta suicidarse en el segundo mes de embarazo ingiriendo pastillas. La salvan, pero se entera de que el feto puede haber sido dañado por las pastillas; le aconsejan que aborte. No obstante, como ha cambiado de domicilio y, por consiguiente, de médico, no sabe quién podría presentar la solicitud. Se dirige al departamento sanitario competente. El departamento sanitario no puede hacer nada y la envía al colegio de médicos. Dudas en la familia; la mujer, abrumada, va a peor. Decide pedirle al nuevo médico que haga la solicitud. Éste escribe al colegio de médicos. El colegio responde acusando recibo de la solicitud y remitiendo información sobre los costos de los dictámenes necesarios y la cantidad que la Seguridad Social paga, y añade: 'Le rogamos ingrese en la cuenta del colegio una tasa de diez marcos por gastos de administración. Cuando lo haya hecho le enviaremos a vuelta de correo los nombres y direcciones de los peritos médicos.'» (¡Cuando lo haya hecho!)

«Los peritos no consiguen ponerse de acuerdo. Hay que avisar a un nuevo perito que actuará como arbitro. Y de nuevo se dice: ¡primero pagar y luego vendrá la dirección!

«Por fin llega la decisión de los peritos del colegio autorizando el aborto. Entretanto, han pasado casi dos meses sin que haya habido retrasos premeditados por parte de nadie (trámites equivocados, dudas familiares, correo). Y es entonces cuando comienza la parte más penosa para la mujer:

buscar un hospital que lleve a cabo el aborto autorizado. En un lado las monjas se niegan; en el otro, un médico tiene escrúpulos médicos y éticos. Tal vez el tercer hospital esté completo. La mujer sigue buscando, el embarazo prosigue y el embrión crece, así como el peligro para la madre y la presión sobre el médico. Si se aprueban nuevos supuestos, seguramente los retrasos en las instancias médicas se multiplicarán».

Castigo: «Más suave que si un cazador furtivo mata a una liebre:

En los EE.UU., donde la «batalla del aborto» no empezó hasta hace poco tiempo, la interrupción voluntaria del embarazo se castiga en todo el territorio —con penas que van desde uno (Kansas) a veinte (Mississippi) años de prisión—, aunque también allí las leyes se aplican sólo esporádicamente. En la mayoría de los casos se considera punible la simple tentativa de aborto, ¡aun en el caso de que la mujer no estuviera embarazada! A comienzos de los setenta, treinta y un estados sólo autorizaban el aborto si peligraba la vida de la madre.

Pese a todo, la intervención es legal desde 1973. La mortalidad ha disminuido notablemente; en Nueva York, y como consecuencia de un número menor de hijos no deseados, el porcentaje de nacimientos de hijos naturales se ha reducido a casi la mitad, el de depósitos en casi un tercio y la carga social en varios millones de dólares. Sin embargo, diversos grupos, sobre todo los católicos, lanzan ataques contra el aborto. Hasta un juez del Tribunal Supremo como Harry Blackum (por lo demás, más bien conservador), expone la siguiente queja: «Nunca he recibido tantas cartas agresivas. Se me acusa de ser un Poncio Pilatos, un Heredes y un carnicero de Dachau».

En otros países el aborto sigue estando castigado con penas de prisión elevadas y en algunos casos se persigue la simple apología del mismo. Asimismo, la cuantía de las penas les parece a los católicos «por lo general, más suave que si un cazador furtivo mata a una liebre», «demasiado débiles» para «un crimen tan terrible, que socava gravemente el bien público». Y, por si fuera poco, después de la Segunda Guerra Mundial, con el exterminio de los judíos por Hitler y el lanzamiento de la bomba atómica sobre Japón, y cuando aún tenía lugar el genocidio de Extremo Oriente, el teólogo Haring se atrevía a escribir que «el aborto es un crimen que caracteriza, como casi ningún otro, el bajo nivel moral del mundo moderno». ¡Esta es la forma que tienen de entender la moral! (3).

Los auténticos criminales de guerra

La guerra y el aborto son relacionados hasta tal punto que se califica a los responsables de abortos de «auténticos culpables» de las guerras y, por ello, «casi» se sentiría que acabarían ¡en el patíbulo! Y es que, como argumenta el católico Bider textualmente; «¿No son justamente las mujeres para quienes ni siquiera es sagrada la vida de sus propios hijos las que más contribuyen a destruir el respeto a la vida? Ellas son las auténticas culpables del desprecio a Dios como Señor de Vida; ¡y casi me atrevería a decir que en los procesos por crímenes de guerra no han sido ahorcados quienes más lo merecían!».

El «nuevo programa de eutanasia»

O sea, que los criminales de guerra nazis «casi» fueron injustamente ahorcados... Es normal que esta idea provenga de la misma gente que defiende el artículo 218, tan valorado por los nazis, y que imputa a sus oponentes el dar «vía libre al asesinato» y... ¡un nuevo «programa de eutanasia»!

En la R.D.A., donde, desde marzo de 1972, la mujer podía decidir por sí sola durante los tres primeros meses si quería interrumpir su embarazo —completamente gratis, incluidos el tratamiento previo y el posterior—, la jerarquía católica (en una declaración leída desde todos los pulpitos) profetizó «un funesto futuro para todo el pueblo» y la evangélica «un embotamiento general de las conciencias».

Por su parte, los prelados de la República Federal no han dejado de manifestarse en la controversia sobre el aborto y la esterilización voluntaria: desde el arzobispo Schaufele de Freiburg hasta el arzobispo Bengsch de Berlín, desde el arzobispo Döpfner de Munich hasta el prelado Jaeger de Paderborn, a quien probablemente sólo la situación impide pasar de la guerra fría a una caliente. En cualquier caso, condena ahora el «nuevo programa de eutanasia» y la «eliminación de la vida indefensa en el seno de la madre» con el mismo ardor católico con el que antaño, como capellán castrense de Hitler, calificaba de «degenerados hasta casi la animalidad» a los adversarios rusos de aquél y con el mismo santo celo con el que ha defendido más tarde la presencia de armamento atómico en la República Federal y el «cumplimiento del ideal de cruzada (...) en su forma moderna».

Los obispos también instruyen al unísono al gobierno de Berlín acerca de que un aborto sólo es defendible por prescripción médica y que hay que rechazar cualquier otra causa de despenalización, incluido el supuesto de embarazo por violación. ¡Claro que hace algunos años se autorizaban los raspados a las monjas violadas! Sin embargo, lo que les está permitido a las monjas, a las otras mujeres les puede salir muy caro. Porque las cosas no cambian y en 1970 fue entregada en Bonn una Toma de posición del Comisariado de los Obispos Alemanes sobre la protección de la vida del no nacido en la que se exigía que el Estado castigara el aborto como «homicidio premeditado contra una vida humana».

Pero la voz cantante en el concierto religioso la lleva el Osservatore Romano. Así, a comienzos de 1972 imputaba al gobierno del SPD-FPD el haber tomado «decisiones inhumanas» e incluso un regreso a «la ideología del Tercer Reich». Otros periódicos católicos de Italia escribían: «peores que Hitler» o «los hospitales donde en aquel tiempo se efectuaban abortos y esterilizaciones se llamaban Auschwitz, Dachau y Mauthausen». O sea que, por culpa de un proyecto de esterilización voluntaria, un gobierno social-liberal es igualado a los asesinos que llevaron a cabo una criminal esterilización forzosa, que mataron a socialdemócratas y liberales y que impulsaron una política sexual en la línea del papado (supra), el cual, por su parte, los apoyó intensamente casi hasta el último momento (4).

Invitación a las apariciones

Y, además de la difamación y las mentiras, la cursilería que se endilga a las masas por medio de periodicuchos y hasta de carteles, si es preciso. «Imaginaos ahora», sugiere un monje con fantasía, «a esos cientos de miles de no nacidos paseándose por toda Alemania, todos ellos ataviados con trajes de luto. Una impresionante muchedumbre de criaturas, una procesión fantasmal de unos cien kilómetros de longitud. Recorren todas las comarcas de Alemania, sus grandes capitales, sus ciudades pequeñas y sus aldeas hasta llegar a la última granja, y elevan sus manilas inocentes inculcando a los padres cristianos que no les concedieron la vida, ni la terrenal ni la eterna, inculcando a los matrimonios a cuyas puertas llamaron pidiendo ser admitidos en nombre del Niño Dios y que, despiadadamente, les arrojaron de nuevo a la tenebrosa noche de la muerte. Y esta legión de espíritus formada por quienes nunca nacieron asciende al trono de la Santísima Trinidad, ante el cual elevan sus graves acusaciones contra los esposos cristianos que, egoístas, lúbricos, afeminados y crueles (...)». Etcétera, etcétera.

«Ahora imaginaos a esos cientos de miles de no nacidos (...). Cualquiera que no sea un católico cursi puede imaginárselos tranquilamente. En cambio, imaginaos, por sólo citar un caso entre miles, al hijo de una joven sordomuda de veinte años a la que en 1971 todavía le era denegado en Nuremberg el permiso para abortar ¡pese a que ya tenía cinco hijos sordomudos viviendo en asilos!

«La cultura de la Iglesia» o «que la madre muera en estado de gracia»

El católico Schreiber, que en su obra *Madre e hijo en la cultura de la Iglesia* exhibe hasta los más banales ejemplos como testimonio de la be-neficiencia clerical ofrece en el apéndice, a modo de prueba, cuatro anexos de fuentes. Una instrucción para matronas de comienzos del s. XVII aconseja que «si se plantea el dilema de la muerte de la madre o la del niño, ella —la matrona— debe ante todo ocuparse de que el niño sea bautizado, pues es preferible que la madre muera en estado de gracia a que el niño se quede sin bautizar».

En nuestros días, un historiador de la medicina del siglo XVIII anota que «para las embarazadas y las parturientas sin recursos no se hacía prácticamente nada. Las autoridades se ocupaban de las- madres solteras para vigilarlas y castigarlas, lo que se consideraba más justificable que el cuidarlas. Cuando no había dinero, las mujeres, pese a su estado, casadas o no, tenían que trabajar hasta la extenuación, muy a menudo en condiciones de absoluta insalubridad. Entre los pobres, el trabajo de los niños era obligado».

La Iglesia siguió prohibiendo matar al feto, incluso si existía riesgo para la vida de la madre, hasta bien entrado el siglo XX. «No está permitido destruir al niño —por ejemplo, mediante una craneotomía, una embriotomía, etc.— ni siquiera para salvar la vida de la madre». Y aun más: «la eliminación directa del feto también está prohibida aunque el médico considere necesario un 'aborto terapéutico' para salvar la vida de la madre e incluso aunque quepa la posibilidad de que, sin esa intervención, mueran la madre y el hijo». «Es preferible que la madre muera en gracia de Dios a que una mano criminal mate al hijo premeditadamente. Es preferible que madre e hijo mueran por decisión de Dios a que una mano homicida arrebate la vida del niño» (5).

La «modesta propuesta» de Jonathan Swift

Y, en ese caso: ¿qué sucedía con los niños?

En la Edad Media, se les permitía estar en inclusas y orfanatos hasta que podían «ir a limosnear» por sí mismos; porque, aparte de algo de religión, apenas habían aprendido nada. Más tarde, en la Baja Edad Media y a comienzos de la Edad Moderna, cuando los ejércitos de mendigos y vagabundos crecían constantemente y surgió —por decirlo en palabras de Marx— una «masa de proletarios forajidos», los viejos, los achacosos y los enfermos recibían ayuda, pero a los demás generalmente se les daba caza: eran azotados en público, los marcaban a fuego en el pecho, en las espaldas o en los hombros, les cortaban una oreja o un pedazo de ella o los

mutilaban de alguna otra manera y, finalmente, si los habían prendido repetidamente sin contar con un trabajo —con independencia de que hubiera alguno—, los ejecutaban sin más ni más.

En 1729, el gran satírico Jonathan Swift hace su «Modesta propuesta de cómo se puede evitar que los hijos de los pobres acaben siendo una carga para sus padres o para el Estado y cómo pueden redundar en beneficio de la comunidad». Swift recomienda usarlos «para alimentar y para ayudar a vestir a muchos miles de personas»; en especial, «un niño sano y bien amamantado es, a la edad de un año, un plato sumamente delicado, sano y nutritivo, bien sea estofado, asado, cocido o guisado (...), como fricasé o como ragout» y la carne de niño pobre podía ser producida y luego puesta a la venta a muy bajo precio. Los pronósticos de Swift eran: una importante mejora de la situación material de los padres, la reducción de los abortos intencionados, los infanticidios y, sobre todo, la falta general de cariño, así como la disminución de la caza furtiva de alimañas y «una honrosa competición entre las mujeres casadas (...) para ver cuál de ellas conseguía llevar al mercado el niño más gordo».

De los setecientos cuarenta niños que ingresaron en la inclusa de Kassel entre 1763 y 1781 sólo vivían a finales de este último año ochenta y ocho y apenas diez de ellos llegaron hasta la edad de catorce (6).

Los paraísos para niños de la actualidad

En 1927 el 80% de la población de Viena aún vivía en habitaciones ocupadas por ¡al menos cuatro personas! A finales de los años cincuenta, según una encuesta sobre las condiciones de vida de más de seis mil niños del distrito obrero berlinés de Kreuzberg, las dos terceras partes de los escolares vivían en casas con una o dos habitaciones, sin jardín ni balcones, casi el 40% no disponían de lavabos y muchos de ellos habitaban en viviendas de una sola habitación ocupada por tres (el 39%), cuatro (el 25%), cinco o más (15%) personas. Uno de cada tres niños no tenía en su casa ni un lugar para trabajar ni un rincón para jugar, y uno de cada ocho ni siquiera contaba con una cama propia. Y todavía en 1965, ochocientos cincuenta mil familias de la República Federal de Alemania residían en barracas, sótanos o buhardillas.

En la católica Italia, más de un millón de personas siguen viviendo del trabajo a domicilio, pésimamente pagadas y sin seguridad social; el 50% de los jóvenes trabajadores industriales con formación (!) tienen un sueldo semanal de alrededor de cinco mil liras; 1,3 millones de italianos carecen de cualquier clase de trabajo: en el sur de Italia, el 48,3% de quienes están en edad de trabajar. ¡Por no hablar de las calamidades que asolan la católica Sudamérica! Pero el embrión debe ser protegido...

El mayor tributo de sangre lo pagan las pobres

El aborto, según la ley, es un crimen. Con lo cual, la mayoría de la población estaría compuesta por criminales, criminales, por cierto, de todas las clases sociales. A.S. Neill, el conocido fundador de Summerhill —que califica el problema del aborto como uno de los síntomas más repugnantes y farisaicos de la enfermedad que padece la humanidad— afirma con razón que «no hay ningún juez, sacerdote, médico, maestro y demás puntales de la sociedad que no preferiría que su hija abortara a soportar la vergüenza de que se convirtiera en madre soltera».

En estas situaciones —como en la mayoría—, la gente con medios tiene ventajas. Ellos pueden acudir a cualquier parte del mundo para asegurarse una operación legal, médicamente impecable y casi sin riesgos, mientras que las mujeres pobres se ponen en manos de chapuceros y muchas veces acaban estériles, enferman (¡alrededor del 30%!) o mueren. Según una investigación realizada en Nueva York en los años setenta, el 56% de los abortos practicados en mujeres puertorriqueñas y el 50% de los practicados en mujeres negras terminaban con la muerte de la paciente, mientras que el porcentaje entre las gestantes blancas era del 25%. El Newsweek comentaba el hecho con la frase: «El mayor tributo de sangre lo pagan las pobres y las marginadas».

Según una estadística científica nunca rebatida, a finales de los años veinte se practicaban en Alemania 875.750 abortos. Gottfried Benn calculaba en aquel tiempo que, entre médicos y pacientes, anualmente la población se hacía «acreedora ante el Estado de más de trece millones de años de presidio por delitos de aborto». Cada

año, unas veinte mil mujeres morían durante estas intervenciones y setenta y cinco mil se veían atacadas por fiebres puerperales.

Asimismo, el pastor Legius lamentaba en la revista *Reforma* que «la mayoría de ellas no se mueran durante las intervenciones, como escarmiento para perdidas y crédulas. Afortunadamente, una cifra importante de berlinesas modernas mueren del llamado puerperio, como castigo por haber abortado. No obstante, es de lamentar el número de estas inútiles que sobreviven para proseguir su infame vida».

En los años cincuenta se calculaba que, por cada nacimiento, en la República Federal se producían unos dos abortos. Aparte de la eventual muerte de la paciente, la lista de las posibles consecuencias incluiría depresiones, neurosis, aversión al hombre que ha insistido en la operación y, con frecuencia, esterilidad. Aproximadamente, entre el 15% y el 20% de las pacientes no pueden tener más hijos, lo que supone, sólo en Alemania Occidental, entre ciento cuarenta y doscientas mil mujeres al año. No hace muchos años, la cifra estimada de abortos anuales de nuestro país seguía siendo de varios cientos de miles (pese a la pildora), con miles de mujeres muertas durante esas intervenciones.

En Francia, a mediados de siglo, había tantos abortos como nacimientos; dos terceras partes de las pacientes eran mujeres casadas. Las que se sometían a la intervención no eran jovencitas que habían tenido alguna aventura inconfesable, sino madres que no podían alimentar a más hijos. En los años sesenta, el 80% de las francesas había abortado alguna vez. Y muchas de ellas deben de haberse sometido a más de quince abortos ilegales.

Por las mismas fechas, en Estados Unidos quedaban interrumpidos alrededor del 80% de los embarazos prematrimoniales, el 15% de los matrimoniales y más del 80% de los postmatrimoniales. Es bastante significativo que los estados se preocupasen de advertir a los estudiantes de medicina sobre los problemas sociales y legales del aborto, siendo tan escasos los debates sobre técnicas de interrupción del embarazo, por lo que la formación de los médicos no pasaba de «fragmentaria». Se habrían podido desarrollar métodos eficientes y seguros, pero la moral dominante lo impidió.

Legalización del aborto y considerable disminución de la mortalidad

Por el contrario, esta clase de intervenciones, que había estado prohibida a lo largo de toda la era cristiana, fue legalizada en la Unión Soviética en 1920, quedando a cargo de los médicos de los hospitales públicos; y es que, antes de dicha fecha, aproximadamente el 50% de las pacientes sufrían complicaciones septicémicas y el 4% morían como resultado de la operación. El aborto volvió a ser prohibido —con escasas excepciones— en la época de Stalin, pero en 1955 fue nuevamente legalizado. En Rusia se practican unos cinco millones de abortos legales al año y las extranjeras también pueden someterse a dicha operación. Lo mismo ocurre en Polonia, Yugoslavia, Japón y, desde 1968, en Inglaterra, donde el «crimen capital» seguía castigándose a finales del siglo XIX con cadena perpetua. El respeto a la vida humana no ha disminuido en ninguno de esos estados. ¿Qué estaba pasando en Rusia cuando Stalin prohibió el aborto? ¿Qué ocurría en Alemania cuando los

nazis protegían la «vida del no nacido» con la pena de muerte? Los argumentos que esgrimían Stalin y Hitler son los mismos que la Iglesia esgrime en la actualidad, casu substrato.

La legalización de la interrupción del aborto reduce considerablemente la mortalidad y la morbilidad. Un aborto realizado por especialistas prácticamente no tiene riesgos; en todo caso, tiene menos riesgos que un nacimiento normal. En todos los lugares en los que el aborto bajo atención médica está permitido, las conocidas consecuencias de las intervenciones ilegales —fiebre, infecciones, un cierto tipo de esterilidad— tienden a desaparecer de inmediato. En los estados del bloque oriental había a finales de los años cincuenta seis muertes por cada cien mil operaciones de este tipo; ¡en Checoslovaquia la cifra se había reducido a 1,2 a comienzos de los sesenta y en Hungría era de 0,8 en 1968! Frente a dichas cifras, la mortalidad en los abortos ilegales practicados en Occidente es diez veces superior (7).

De esta manera, millones de mujeres se han convertido en las víctimas de unas instituciones religiosas que siguen influyendo en nuestras leyes, que siguen predicando el dogma del pecado original, que siguen condenando el placer extramatrimonial, que siguen intentando sabotear la educación sexual de los jóvenes y alimentando la hipocresía, las neurosis y las agresiones, como mostrarán los capítulos que vienen a continuación.

CAPITULO 23. EL PECADO ORIGINAL

Cuando uno oye el escándalo que organiza un teólogo porque un hombre al que Dios creó amante del placer se acuesta con su compañera a la que Dios hizo tan agradable y encantadora, ¿no se diría, más bien, que el mundo está ardiendo por los cuatro costados? - DENIS DIDEROT

No hay nada de malo en la sexualidad; el punto de vista tradicional al respecto es enfermizo. Creo que ningún mal acarrea tanta desgracia a la gente en nuestra sociedad (...) - BERTRAND RUSSELL

¿Cuál fue el ideal a cuya luz ha sido visto durante siglos el sexo, la relación sexual y el placer? (...) La imagen dominante ha sido el ámbito de lo sucio, de lo anal (...) El placer sexual sigue siendo considerado por muchas personas algo parecido al placer de orinar y defecar. - FRITZ LEIST, católico (1973) (1)

El concepto de culpa, acuñado en el siglo XIV a.C. en el Egipto de Akenatón (Amenofis IV), fue asumido por los hebreos y se introdujo en el cristianismo por medio del Antiguo Testamento. Pero éste consideró como pecado no sólo el acto «pecaminoso», sino la simple complacencia en el mismo, el recuerdo placentero del pecado cometido o el desconsuelo por el que todavía no se ha perpetrado: el simple deseo de hacer algo prohibido.

Entre las distintas formas de pecado, la pasión sensual, la sexualidad, ha sido desde siempre la que ha tenido mayor importancia. En el catolicismo, como escriben desde sus propias filas, hay una «larga tradición» según la cual «toda actitud sexual es o comporta pecado», «todo acto sexual se muestra como concretamente malo debido a su indisoluble relación con la concupiscencia». «Los sacerdotes se referían a ese pecado en cualquier sermón y bajo cualquier pretexto. Como reza el dicho alemán, 'pintaban el diablo en la pared' a menudo. Presentaban esas faltas como si fuesen las más graves».

El comienzo de la obsesión cristiana por el pecado

La siniestra insistencia en el «delito sexual» tiene poco o nada que ver con Jesús. No obstante, en la Carta apostólica del Nuevo Testamento, la asamblea de los apóstoles ya presenta como pecados capitales o mortales la conocida tríada: idolatría, impureza y homicidio. Estos se convirtieron en los clásicos delitos del cristianismo, los crimina por antonomasia. (Por cierto, que los sínodos de los primeros siglos no

fijaban ninguna clase de penitencia por el asesinato ¡porque creían que no existía entre los cristianos!).

Pero el que seguramente ha sido el mayor predicador cristiano de la psicosis de pecado está al comienzo de la historia. Se trata de Pablo, que no se cansa de amonestar, de conminar, de atemorizar: «el pecado ha venido al mundo», el cuerpo «está dominado por el pecado», «en los miembros» radica la «ley del pecado». «Dios ha condenado los pecados de la carne», los hombres son «esclavos del pecado», «siervos del pecado», están «vendidos al pecado», «todos han pecado» etcétera, por sólo recurrir a citas de la Carta a los Romanos.

La doctrina cristiana sobre los vicios del siglo III ya colocaba la gula y la lujuria en lo más alto y, finalmente. San Agustín sistematizó el asco sexual para la teología.

Agustín, según Theodor Heuss, «la fuente más pura .y.. pro funda» de la que surge el pensamiento católico, un personaje que fue amante no sólo de varias mujeres, sino quizás también de algunos hombres, que no controlaba sus propios problemas sexuales, que vacilaba entre el placer y la frustración, que rezaba: «¡concedeme la castidad (...), pero no ahora!», que sólo se volvió religioso después de haberse cansado de fornicar, cuando su debilidad por las mujeres se transformó en lo contrario —como les ocurre a algunos hombres al envejecer— y se le presentaron diversos achaques de salud, molestos sobre todo para un retórico (los pulmones, el pecho), este Agustín fue el que creó la clásica doctrina patristica del pecado y de la batalla contra la concupiscencia, influyendo decisivamente hasta hoy en la moral cristiana y en el destino de millones de occidentales sexualmente inhibidos y reprimidos.

Para San Agustín, no hay más amor que el amor a Dios; el amor propiamente dicho es, en el fondo, asunto del Diablo. «Hay dos formas de amor: una es santa, la otra es profana». «Cuando el amor crece, la concupiscencia disminuye». «El amor se alimenta de lo mismo que debilita el anhelo'sensual; lo que mata a éste, da plenitud a aquél». Por tanto, el verdadero amor no puede ser sino casto. «El verdadero amor es casto y puro» (sic), cecea Cassie en la genial *Manhattan Transfer* de Dos Passos. Agustín habla del amor no con un error de dicción, sino con un error de concepto: «Tanto Susana, la esposa, como Ana, la viuda, y María, la virgen, lo envuelven en castidad».

El obispo de Hipona se indignaba y se escandalizaba de los coitos y de los orgasmos que había disfrutado en días más vigorosos; ahora deploraba hasta las tentaciones del paladar y el placer era para él una cosa del Diablo, «abominable», «infernale», una «inflamación irritante», un «ardor horrible», una «enfermedad», una «locura», una «putrefacción», un «cieno asqueroso», etcétera, etcétera. Las palabras salen de él como de un bubón al reventar (2).

¡Erecciones en el paraíso?

«El teólogo del matrimonio cristiano» (supra) querría que todos los casados fuesen castos y enrojece ante «cierto grado de movimiento animal»; afirma que todos deberían engendrar a sus hijos como en el Paraíso, sin voluptuosidad, y titubea penosamente —en una cuestión en sí misma risible— cuando supone que antes del

«pecado original» sólo existió una «unión casta entre hombre y mujer»; al examinar la cuestión del «contacto corporal» afirma rotundamente que lo hubo, pero sin lujuria; no obstante, en sus últimos años de vida, acepta la posibilidad de que en el Paraíso existiera el deseo sexual.

Posteriormente, la mayor parte de los teólogos, como por ejemplo Guillermo de Champeaux, conjeturan que Adán encasquetó el pene a Eva «como cuando alguien pone el dedo sobre algo sin ninguna clase de placer» y Eva, según Robert Pully, «por su parte, recibió la semilla masculina sin ardor». En estos autores toda emoción genital aparece desplazada, incompatible con la dicha celestial. Matilde de Magdeburgo (supra) y otros virtuosos creyeron, por ello, que los primeros padres carecían de órganos sexuales:

*Pues Dios les privó de los órganos de la vergüenza
y fueron vestidos con el traje de los ángeles.
Tuvieron que engendrar a sus hijos
con amor santo,
así como el sol se refleja jugueteón en el agua
y el agua, en cambio, permanece intacta.*

Todo este asunto es «un misterio de orden sobrenatural» y, aunque no es «positivamente comprensible» es de gran ayuda para «entender la existencia humana con mayor profundidad», en referencia, obviamente, a «la radical necesidad de salvación»; por consiguiente, el pecado original es algo así como la expresión en negativo «de la luminosa verdad de la Salvación». O dicho de otro modo: hay que ser «pecador» para poder ser «redimido».

La doctrina del pecado original no aparece ni en Jesús ni en San Pablo

El peccatum originale es, según la doctrina cristiana, la corrupción generalizada de la humanidad, consecuencia del desliz de Adán y Eva; en cierta medida, se trata de una participación de todos en la «Caída».

Como resultado de ello, todos los seres humanos, salvo María, son, desde el primer momento, pecadores; es decir, que están automáticamente implicados en el yerro de nuestros primeros padres. La mancha invisible —por razones comprensibles— del pecado original es borrada por el bautismo, como es natural, de forma asimismo invisible. No obstante, lamentablemente sus consecuencias visibles no desaparecen: las penalidades de la vida, la enfermedad, la muerte y, sobre todo, el deseo sexual, específicamente relacionado con el pecado original.

Como ocurre con todo lo demás (supra), este abstruso teologúmenon, «parte esencial e irrenunciable de la religión cristiana», según Pío XII, y «centro y corazón del cristianismo», según Schopenhauer, no es algo privativo del pensamiento cristiano. Los cultos paganos han recurrido a ideas análogas durante siglos e incluso milenios.

En Jesús no hay ninguna referencia al pecado original, así que se ha explicado su silencio por la incapacidad de sus oyentes «para asimilar el sentido de un misterio

de tales características». (¡En cambio, comprendieron misterios mucho más complicados, como el de la Trinidad!).

La doctrina se convirtió en dogma tardíamente y, aunque entonces se invocó a San Pablo (Rom., 5, 12), éste —como el resto de los autores neotestamentarios— no la sostuvo, a pesar de que para él los seres humanos son malos «por naturaleza» y están hundidos, sin excepción, en el «cieno de la inmoralidad» y de las «pasiones infames». Ésa es la razón de que, en su comunidad de Corinto, los hijos de padres cristianos no fueran bautizados. Y aunque se supone que el bautismo es imprescindible para borrar el pecado original y que nadie que no haya sido bautizado puede entrar en el Cielo, se mantuvo la costumbre de no bautizar a los niños, habida cuenta de que los primeros Padres de la Iglesia señalaban expresamente que estaban libres de pecado. Aunque algunos han querido atribuirle la tesis del pecado original, Tertuliano también combatió enérgicamente el bautismo de niños (3). Pero conforme se imponía la nueva doctrina, los bautizos se hacían a más temprana edad.

San Agustín y «la dinámica de la vida moral»

Pero el verdadero padre del dogma del pecado original —que no adquirió la categoría de artículo de fe hasta el siglo XVI— fue San Agustín, que creía que el pecado de Adán era un crimen de naturaleza múltiple y que a los niños no bautizados les esperaban las penas eternas del Infierno (¡eso sí, las más suaves!). Influidor por el odio sexual de San Pablo y por las ideas maniqueas de maldad heredada, totalmente intoxicado por una cupiditas reprimida e incapaz de pensar naturalmente sobre lo natural, Agustín llegó a la conclusión de que la humanidad es un «conglomerado de corrupción» (*massa perditionis*) y una «masa condenada» (*massa dam-nata*), entrelazando pecado original y concupiscencia hasta tal punto que para él ambas cosas son casi idénticas: el mal se transmite mediante el acto de la generación.

San Agustín que, como psicólogo y ético, describe ante todo «la dinámica de la vida moral» dice que, justo después de la terrible pérdida del estado de gracia, los primeros padres notaron que «ocurría algo nuevo en sus cuerpos». ¡Ay, todo habría ido bien o, por decirlo en palabras de la Cassie de Dos Passos, «cazo y puro», si «los ojos de los primeros padres no hubiesen descubierto esta conmoción indecorosa»! Y si el padre de Agustín se había puesto muy contento al ver el pene erecto de su vástago en el baño (no es extraño que la historiografía cristiana apenas mencione a este hombre y sólo se refiera a su virtuosa mujer, Mónica), el hijo se deprimía con la misma intensidad al pensar en el miembro enhiesto de nuestro primer padre Adán.

La controversia pelagiana (411-431)

¿No respondía ese pesimismo sexual al espíritu de la época? ¿No se podía reconocer en él la mojigatería, la perversidad y el absurdo de aquel tiempo?

El contemporáneo de Agustín, Pelagio, un monje irlandés, refutó convincentemente el complejo de pecado original. Al principio, incluso el papa Zósimo intervino en favor de Pelagio; el sínodo de Dióspolis (Palestina) le absolvió en el año 415 del cargo de herejía y en el año 418 todavía diecinueve obispos italianos se negaban a condenar a Pelagio. En fin, el obispo Julián de Eclana (sur de Italia) puso a Agustín en una situación difícil al hacer constar que el impulso sexual había sido creado por Dios y era, por tanto, moralmente irreprochable. Poco antes, el monje Joviniano había obtenido una resonante acogida en Roma predicando que la virginidad y el ayuno no constituían méritos especiales y que las mujeres casadas estaban a la misma altura que las viudas y las vírgenes.

Jerónimo y Agustín replicaron a sus adversarios, como era usual en estos casos, acusándoles de herejía y, para mostrar la mayor fuerza probatoria de sus tesis, apelaron al Estado, con lo que, poco después, Joviniano fue azotado con un látigo de bolas de plomo y deportado a una isla dálmata junto con sus seguidores. Debido al celo de Agustín, Pelagio también sufrió el anatema, primero en Cartago, luego en Roma y finalmente en el concilio de Éfeso (431): ¡aunque Agustín representaba a las nuevas ideas y Pelagio a la tradición!

La historia occidental habría sido quizás distinta si la Iglesia no se hubiera doblegado en aquel momento a Agustín. Y es que se trataba fundamentalmente de una discusión sobre el libre albedrío de los seres humanos y sobre si se puede mejorar «este» mundo o, como enseña el clero, por culpa de la condición pecaminosa de la persona no cabe sino esperar un Más Allá más hermoso.

Más tarde, la gran controversia también dividió a los protestantes: Calvino y Lutero —que negó rotundamente el libre albedrío, comparando al ser humano con una caballería cuyo jinete es Dios o Satanás— se mantuvieron del lado de San Agustín, pero el íntegro Müntzer tomó partido por Pelagio. Zwinglio, calificado por Lutero como pagano a causa de su tolerancia, rechazó el dogma del pecado original como antievangélico y la mayor parte de la moderna teología protestante lo ha abandonado: Kari Barth lo definió como contradictio in adjectio.

Todo en el dogma del pecado original está desde hace tiempo tan desacreditado que ni siquiera el catolicismo lo valora demasiado y, por ejemplo, se puede leer — con imprimatur— que la doctrina clásica sobre el pecado original ha desembocado «desde hace siglos en un punto muerto», necesitando «urgentemente la integración de otros elementos». Cuentos nuevos que sustituyan a los antiguos...

El odio sexual agustiniano se propagó de generación en generación. Todo lo corporal se convirtió en «fomes peccati», combustible del pecado, todo lo sexual era, simplemente, «turpe» y «foedum» indecente y sucio, y colocaba a los seres humanos al nivel de los animales.

Para los primeros escolásticos, el instinto sexual es el colmo de la depravación y toda sensación libidinosa es pecado. Más tarde, San Buenaventura califica el acto amoroso de «corrupto y en cierto modo apestoso». Tomás de Aquino lo relega a «lo más vil»; habla de «suciedad obscena» y anuncia que la incontinenencia «bestializa». Y San Bernardo de Claraval, para quien todos hemos sido «concebidos por el deseo pecaminoso» y destruidos por «la comezón de la concupiscencia», declara que el ser humano apuesta más que el cerdo, por culpa del placer perverso (4).

Pero antes de examinar la teología moral con más detalle, consideremos algunos pecados sexuales en particular.

CAPÍTULO 24: ONANISMO, HOMOSEXUALIDAD, RELACIONES CON ANIMALES Y CON PARIENTES

Moral people, as they are termed, are simple beasts. I would sooner have fifty unnatural vices than one unnatural virtue. - ÓSCAR WILDE (1)

1. PALOS Y AGUA BENDITA CONTRA EL ONANISMO

El clero católico siempre se ha ocupado de la satisfacción solitaria. Donde el coito no es posible, el onanismo es práctica habitual, sobre todo en las cárceles y en los seminarios: donde no hay gritos de por medio y nada interrumpe la faena. «En el concilio de Nicea» dice Lutero, «quedó terminantemente prohibido que alguien se excitara a sí mismo,' ya que, como algunos estaban atormentados por la lujuria y el ardor, se excitaban frenéticamente en solitario y así los hábiles y los capaces querían permanecer en los oficios eclesiásticos y mantener sus prebendas».

Esto todavía ocurre: «el onanismo era practicado en exceso», reconoce un sacerdote de más de cuarenta años. «El onanismo frecuente ha seguido existiendo hasta hoy», escribe un segundo. «Siempre he sentido la necesidad diaria de masturbarme», se queja un tercero. Para un cuarto, «la satisfacción solitaria» se convirtió en «casi una obsesión». Según una investigación moderna realizada entre 232 estudiantes de teología, el 90,3% de ellos se masturbaban.

Pero también los laicos se masturban frenéticamente: en Europa, según diferentes investigadores, lo hacen entre el 85% y el 96% de todos los hombres. En América, según el informe Kinsey, el 92% de los hombres se habían masturbado alguna vez hasta alcanzar el orgasmo; entre las mujeres de veinte a cincuenta años, se entregaban alguna vez a esta práctica una tercera parte de las casadas y casi la mitad de las solteras.

Por qué masturbarse es pecado

La prohibición del onanismo es tan importante, seguramente, porque la infracción del precepto despierta los sentimientos de culpa desde muy temprana edad y la Iglesia vive, en parte, gracias a la remisión de esa culpa (infra).

Al volver la vista hacia su pubertad, un católico cuenta que el onanismo «se convirtió en el problema central de aquellos años. Vivía mi propia sexualidad como mala y pecaminosa». Otro sentía «un gran sentimiento de culpa porque me masturbaba con frecuencia». Un tercero: «Masturbación: vergüenza en el confesionario, alivio después de la absolución, recaída, desesperación». Un cuarto se masturbaba habitualmente desde los diez años y tenía «terribles remordimientos (a causa del pecado mortal)»,

Esta angustia, que no pocas veces se transforma en desesperación, ha sido y sigue siendo alimentada por la Iglesia. «Ciertas conferencias y las primeras charlas

informativas me hicieron experimentar los primeros sentimientos de culpa», recuerda un católico. Un profesor de religión de treinta y cuatro años: «La masturbación provocó en mí grandes remordimientos» reforzados por «un escrito religioso que calificaban como 'texto informativo'». Un monje de treinta y nueve años: «comencé a masturbarme durante la pubertad (...) Los remordimientos me acosaban (...) porque los padres nos decían que ése era el pecado más grave».

Por supuesto, a veces hay clérigos razonables. Pero, aun en el caso excepcional de que un joven trate con religiosos verdaderamente indulgentes, el sentimiento de pecado y la vergüenza permanecen. «A pesar de que los confesores y los directores espirituales impartieron a los jóvenes de aquella época una educación moral razonable, con la madurez sexual y las primeras masturbaciones aparecieron fuertes sentimientos de culpa que acabaron en frecuentes visitas al confesonario»; ésa es, precisamente, la clave del asunto.

En el pasado, el onanismo estuvo severamente castigado y llegó a ser conceptualizado como una especie de «homicidio». Para Tomás de Aquino —que decía que la masturbación era peor que la fornicación—, Alberto Magno y muchos otros autores, hasta las poluciones nocturnas eran pecado: en algunos conventos, había que informar de ellas en los capítulos de la comunidad. Según nuestros expertos espirituales, la masturbación ocasiona «el mismo ardor y la misma excitación» que la relación sexual.

Los novicios también eran violentamente apaleados y azotados por culpa de las eyaculaciones involuntarias. El castigo corporal, aplicado sobre todo a los adolescentes católicos, fue una práctica habitual desde el primer cristianismo; en las distintas iglesias nacionales se convirtió en una «especialidad» —según la expresión del obispo auxiliar Schmitz— pensada para expiar las acciones impuras. Hoy en día, algunos moralistas ponen los ojos en blanco: «cuando ha padecido una polución, el pobre adolescente necesita bondad y comprensión». Pero durante milenios lo flagelaron brutalmente y, como alguno admite ahora, lo machacaron hasta tal punto «que muchas veces no pudo soportar la desesperación y el joven terminó por suicidarse» (2).

Sistema de alarma para erecciones

Los moralistas ni vacilaron a la hora de recurrir a cualquier forma de coacción ni temieron al ridículo, y los avances de la técnica moderna fueron celosamente aprovechados en beneficio de la bendita moral. Se recomendaba, sobre todo en el siglo XIX, un tipo de camisa extra-larga que se abotonaba hasta por debajo de los pies, se ataba las manos a los chavales y se fabricaban unas camisas de fuerza que se cerraban por detrás y unas correas anti-onanismo que sujetaban el cuerpo y los muslos, aseguradas por candados. La industria comercializó unas jaulas en las que quedaban encerrados los genitales de los jóvenes por la noche; para conseguir la máxima protección, el exterior de algunos de estos artefactos estaba cubierto de púas. No obstante, el colmo de tales esfuerzos fue una caja que hacía sonar un timbre en caso de erección espontánea.

Las Iglesias apoyaban tales prácticas con tratados congeniales. Innumerables textos informativos se ocupaban de la pureza y la clorosis, la histeria y la angustia. El

onanismo conduce a la locura y al suicidio, escribe el teólogo protestante, prelado y predicador Karpff, de Stuttgart, —su ejemplo es uno de tantos— en el arranque de su *Advertencia de un amigo de los jóvenes acerca del peor enemigo de la juventud o Enseñanzas sobre pecados secretos, sus consecuencias, curación y prevención* —en la que el «mayor enemigo» el «enemigo infame y vicioso» desempeña un papel verdaderamente temible—. «En muchos casos, las consecuencias más graves no salen a la luz, el impuro se desenvuelve como las demás personas, tiene un empleo, trabaja, se divierte, parece completamente sano y feliz; pero interiormente la vida espiritual se marchita (...)».

«Por culpa de la masturbación, un hombre cayó tan bajo que tuvo que dejar su empleo; entonces no dejaba de lamentarse: que estaba muerto, que no podía hacer nada más, que lo había perdido todo, etc. Engolfado en la molicie, era una carga para sí mismo y para los demás e, internado en un manicomio, su estado a duras penas experimentó cierta mejoría. Ahora, su cuerpo se pudre bajo tierra».

¿Cuándo está permitido el deseo?

Aunque, en 1929, el Santo Oficio todavía prohibía provocar una eyaculación para poder detectar una enfermedad mediante el análisis del esperma, más recientemente los cristianos fueron autorizados a lavarse, bañarse y montar a caballo incluso aunque se supusiera que ello iba a causar una polución. También se permitía «acabar con una comezón penosa in verendis», en las partes pudendas, «mediante frotamiento», cuando dicha comezón no fuera producida simplemente por la excitación sexual. No obstante: «en caso de duda sobre la causa de la comezón, el frotamiento está permitido» siempre que uno no se deje arrastrar «al placer impuro». Las «contingencias» (supra) nocturnas tampoco son ya delito, ni siquiera aunque se «haya obtenido satisfacción durante el sueño». Pero la «polución directa y voluntaria siempre es un pecado grave».

En definitiva, el onanismo sigue siendo para los católicos una perversión, un vicio antinatural. A mediados de este siglo, cierto confesor aún le grita a un joven de diecisiete años que se acusa de haberse masturbado dos o tres veces: «¡infeliz, has crucificado a Cristo!». Y en la actualidad, un católico (nacido en 1932) confiesa: «en el noviciado, siempre me ponía guantes por las noches, como me aconsejaba el maestro de novicios, y me ataba los dedos con cordones de zapatos para que nada pudiera 'pasar'». Y aunque la teología moral «científica» hace ciertas concesiones bajo la presión de las ciencias respetables, la vieja táctica se mantiene en pleno siglo XX cuando se adoctrina a los pobres infelices. Algunos siguen amenazando —mucho tiempo después de que ciertos teólogos dijieran que «sería un completo error trabajar con temor y angustia»— y afirman que el onanismo es uno de los factores que afectan más negativamente al desarrollo de la personalidad, infectando la sangre y provocando neurosis y locura hasta que, finalmente, «cuando menos lo piensa», el onanista «ha perdido la alegría de vivir» (3). «Ahora, su cuerpo se pudre bajo tierra».

2. HOGUERA O CASTRACIÓN PARA LOS HOMOSEXUALES

La Iglesia ha condenado en todo momento la homosexualidad (sodomie ratiōne sexus) como una perversidad abominable. Pero ¿es tan antinatural? ¿No es acaso la

expresión de nuestra naturaleza fundamentalmente bisexual? ¿No es un fenómeno que también aparece a menudo entre los animales, sobre todo en los primates, que son los reyes del reino animal? Entre ciertos monos, algunos machos se masturban mientras otros los penetran. Y en todas las especies animales superiores, cuando la pareja heterosexual no está disponible o es impotente, los individuos se entregan a la homosexualidad. Los perros copulan per anum, las vacas se montan unas a otras, las lobas se lamen mutuamente la vagina; las gallinas, las ocas, las patas y las hembras del faisán tienen a menudo relaciones lésbicas. Los contactos homoeróticos entre distintas especies animales tampoco son infrecuentes.

Según Goethe, decidido anticlerical, la homosexualidad es tan antigua como la propia humanidad y, por eso mismo, natural.

En Grecia, la pedofilia domina todas las manifestaciones de la cultura desde los tiempos más remotos: artes figurativas, épica, lírica y tragedia, calificada por algunos críticos antiguos como «caldo de cultivo de la pederastia». Nos encontramos con ella en todo tipo de libros históricos, científicos y filosóficos y la mitología rebosa de leyendas pedofílicas; más aún, en un primer momento, la palabra «pedagogo» designaba al hombre que inducía a los muchachos a mantener contactos homosexuales.

Licurgo, el (legendario) legislador de Esparta, afirma en sus leyes que no se puede ser un ciudadano competente si no se tiene un amigo en la cama. Solón y sus sucesores recomiendan la homosexualidad a los jóvenes. Platón no conoce «mayor dicha para un adolescente que ser amado por un hombre honesto, ni mayor dicha para éste que tener un amante». En Tebas, la homosexualidad era práctica habitual de un potente regimiento de élite compuesto por trescientos hombres y en Creta y Esparta formaba parte de la educación que los jóvenes guerreros recibían de sus superiores. La lista de homosexuales famosos de la Antigüedad griega incluye a reyes como Hierón de Siracusa o Filipo de Macedonia, estrategas como Alejandro Magno, Epaminondas o Pausanias, legisladores como Minos y Solón, filósofos como Sócrates, Platón o Aristóteles y muchos otros. Sin embargo, las historias de la cultura de la Antigüedad clásica más voluminosas de finales del siglo XIX seguían sin mencionar la homosexualidad o lo hacían muy de pasada. Y en las escuelas de la actualidad todavía no se habla del tema.

El pecado que clama al cielo

Con los hebreos y los cristianos comenzó una caza despiadada de homosexuales, aunque, en ciertos momentos, el judaísmo contó con algunos templos donde se practicaba la prostitución homosexual masculina, como ocurrió en otros cultos asiáticos. No obstante, el Antiguo Testamento impuso la pena de muerte para la homosexualidad: «si alguien se acuesta con un hombre como con una mujer, ambos han cometido abominación (tóuebhhah) y deben morir».

Más adelante, Pablo condenó el amor homoerótico de los hombres y (en un pasaje) el de las mujeres. Amparándose en él o citando el Antiguo Testamento, la mayoría de los otros Padres de la Iglesia también condenan la homosexualidad, sobre todo San Agustín, el vehemente San Juan Crisóstomo y el todavía más rabioso Pedro Damián, que cree que la homosexualidad es peor que el bestialismo.

Posteriormente, San Pedro Canisio (1521-1597) se convirtió en el más virulento impugnador de la homosexualidad, incluyendo las relaciones homoeróticas entre los «peccata in coelum clamantia» los pecados que clamaban al Cielo, una categoría hasta entonces apenas conocida cuya especial importancia se encargó de subrayar.

La sociedad cristiana persiguió el «vicio» durante mil quinientos años con castigos cada vez más severos; los teólogos lo condenaban con expresiones constantemente renovadas: «nefanda libido», «nefarium», «monstrous Venus», «diabólica luxuria», «horrendus scelus», «execrable», etcétera.

A comienzos del siglo IV, el sínodo de Elvira priva de la comunión a los «violadores de niños», incluso en peligro de muerte. San Basilio ordena que se aplique a los homosexuales una penitencia de quince años; la teología de comienzos de la Edad Media habitualmente se pronuncia por los diez años. El XVI sínodo de Toledo establece en el año 694 que un sodomita debe ser «excluido de todo contacto con los cristianos, azotado con varas, rapado ignominiosamente y desterrado». El sínodo de Nablusa (1120), que responsabiliza al modo de vida desenfrenado de los creyentes de las catástrofes naturales y los ataques de los sarracenos, exige que quien ha consentido libremente un acto homosexual (activo o pasivo) muera en la hoguera. La bula papal *Cum primum* prescribe en 1566 la entrega al Estado de todos los homosexuales, lo que indudablemente comportaba la ejecución.

Pena de muerte según el derecho secular

Los emperadores paganos no habían visto la homosexualidad con malos ojos. Pero Constantino y sus sucesores en el trono la condenaron a la hoguera.

El antiguo Código Visigodo, elaborado entre los siglos VI y VII y contaminado de ideas cristianas, establece que las relaciones homosexuales debían ser castigadas, además de con determinadas confiscaciones, con la castración; en una reelaboración posterior del mismo, las Siete Partidas, se prescribe la pena de muerte. Y es que, como se dice en dicho texto, por culpa de este terrible pecado «del que algunos son esclavos. Dios Nuestro Señor hace descender sobre la Tierra el hambre y la peste y los terremotos y una infinidad de males que ningún ser humano podría detallar».

El amor homoerótico fue considerado en Occidente durante mucho tiempo como un crimen capital. Las leyes penales de Carlos I («cabeza secular de la cristiandad y protector de la Iglesia»), que todavía estaban vigentes en muchos lugares a finales del siglo XVIII, castigan las relaciones sexuales entre hombre y hombre o entre mujer y mujer con la hoguera.

En Inglaterra, donde esa clase de relaciones estaba muy extendida, quienes las practicaban fueron colgados o lapidados hasta el siglo XIX. Más tarde se ordenó que el máximo castigo fuera la cadena perpetua, pero antes de ello se abandonaba al reo a «los sanos sentimientos de la población» poniéndolo en la picota, donde se le arrojaban durante horas barro, excrementos y perros, gatos y peces podridos; el simple intento de cometer este «crimen horrible» era castigado con una pena de hasta diez años (4). En Inglaterra hubo que esperar hasta 1957 para que la homosexualidad entre adultos fuera despenalizada.

Hitler y la moral cristiana

En Alemania, el Führer hizo endurecer el tristemente famoso artículo 175 del Código Penal con un artículo 175a por el que fueron juzgados por homosexualidad entre 1937 y 1939 alrededor de veinticuatro mil hombres.

No obstante, para los homosexuales el imperio nazi se alargó en la República Federal hasta 1969. Hasta esa fecha, vivieron bajo la amenaza del párrafo endurecido por Hitler; una minoría inocente e inofensiva se vio perseguida como si fueran criminales y su vida quedó arruinada «a causa de actos privados entre dos seres adultos, en pleno uso de razón, recíprocamente independientes y por mutuo consentimiento, actos que no hacen daño a nadie ni ocasionan ningún perjuicio al Estado».

El auténtico criminal era, en efecto, la moral cristiana que estaba detrás de todo ello. En una sentencia de hace no mucho tiempo sobre la constitucionalidad del artículo 175, el Tribunal Constitucional Federal no sólo se refería al artículo 116 de la Constitutio Carolina de 1532, sino que llegaba a invocar al ¡Levítico, 18, 22 y 20, 13!

Obviamente, en las dictaduras católicas de España y Portugal los homosexuales siguieron sometidos a la amenaza de castigos que en España podían llegar, desde los años cincuenta, a medidas de internamiento. Y, aunque unas investigaciones realizadas en América acerca de setenta y seis culturas indígenas ágrafas descubrieron que cuarenta y nueve de ellas habían mantenido una actitud permisiva hacia la homosexualidad, el derecho sexual de los EE.UU. todavía era, en la época del informe Kinsey, una especie de espejo de la moral eclesiástica medieval, y algunas o la totalidad de las prácticas homosexuales estaban penalizadas en el conjunto del territorio nacional: en ciertos estados, como los crímenes más violentos.

En la R.D.A., el párrafo referente al tema fue suprimido; sólo se mantuvieron las medidas de protección de menores. En Polonia, Hungría y Checoslovaquia la homosexualidad fue también despenalizada.

No obstante, la actitud católica hacia el amor homoerótico no se ha modificado en lo esencial, como demuestran las obras de teología moral dedicadas al tema. El libro *Vida cristiana y cuestiones sexuales* del sacerdote francés Marc Oraison, que rechazaba las penas de cárcel para los homosexuales, fue incluido en el Índice. *Mein Kampf* de Hitler —quien' mandó a los campos de concentración a tres grupos: opositores políticos, judíos y homosexuales— no fue incluido en el Índice; ¡y es que la Iglesia había perseguido durante dos milenios a quienes él persiguió durante doce años! (5).

Las condenas contra el amor lésbico fueron, en general, más suaves; intensamente practicado desde el Renacimiento, sobre todo en Italia (como demuestra la expresión «donna con donna» muy utilizada en aquella época), fue, probablemente, el resultado de que los contactos entre hombre y mujer estaban más estrechamente vigilados y, por tanto, comportaban mayores riesgos. Sin embargo, la homosexualidad ha sido fomentada, al menos durante los últimos siglos, por el sistema educativo cristiano y su tendencia a aplazar tanto como sea posible el contacto entre los sexos.

3. MUERTE PARA LOS SODOMITAS Y LOS ANIMALES Lujuriosos

El bestialismo (sodomía *ratione generis*), al que tantos piadosos personajes del Antiguo Testamento fueron aficionados, aparece constantemente en sínodos y penitenciales. El sínodo de Ancira (314) ya prescribe para «aquellos que se hayan entregado a la lujuria con animales irracionales o lo sigan haciendo» una pena de quince años si tienen menos de veinte años, de veinticinco si tienen más de veinte y están casados, y cadena perpetua si están casados y tienen más de cincuenta. Diversos penitenciales medievales imponen castigos similares. Si una mujer se deja seducir por un animal de carga (jumento) puede ser condenada a una pena de diez años. En cambio, la Iglesia ordenaba matar a los animales lujuriosos y arrojarlos a los perros.

En el Occidente cristiano, los amigos de los animales han preferido gratuita. Pues no sólo se debe respeto a los familiares, a la propia hermana o a la hija, sino también al propio marido y a la propia esposa. Y si el coito no atenta contra el respeto entre los cónyuges, ¿por qué iba a acabar con el respeto entre hermano y hermana? Mucho más evidente es la advertencia posterior: «que si no existiera la disuasión de una ley especial, las ocasiones de pecado se presentarían con más facilidad por la estrecha relación entre las personas emparentadas».

Por lo demás, el propio clero no se dejó intimidar. En todo caso, parece que en la Edad Media el número de laicos acusados de incesto fue inferior al de clérigos bajo esta acusación, aunque éstos fueron castigados con menos severidad. El papa Juan XII también fue acusado de haber tenido «relaciones ignominiosas» con su madre y su hermana (supra). Juan XXIII (Baldassare Cossa) confesó las suyas ante el concilio de Constanza y en muchas otras ocasiones. Alejandro VI fornicaba con su hija Lucrecia (supra). Y el cardenal Richelieu mantenía con su hija ilegítima, madame Rousse, esa forma de relaciones incestuosas que Sade describe como la cumbre de la voluptuosidad.

El tabú eclesiástico del incesto ha seguido vigente hasta hoy

La Reforma, o al menos sus manifestaciones más extremas, el puritanismo y el calvinismo, reclamaron un agravamiento de las penas por incesto. En Alemania, la muerte —en la mayoría de los casos, por espada— fue más la regla que la excepción en los siglos XVI y XVII. En la Francia de aquella época el castigo para el incesto era la horca. En Suecia, la pena de muerte se mantuvo hasta 1864. Sorprendentemente, entre los ejecutados había muchas madres, pese a que el incesto entre madre e hijo es muy infrecuente. Por lo visto, esta relación parecía tan criminal que se pensaba que se podía liquidar a las personas sobre la base de simples sospechas. En Escocia, el incesto estuvo castigado con la decapitación —como atentado al orden religioso— hasta 1887 y con la cadena perpetua a partir de dicha fecha.

Las relaciones sexuales entre parientes próximos siguen estando penalizadas en la mayor parte de los estados y, en muchas ocasiones, con penas tan absurdamente elevadas que dejan entrever algún profundo trauma psicológico en el legislador.

En la República Federal Alemana el incesto acarrea penas de prisión de varios años o multas. En los EE.UU. las castigos van desde los quinientos dólares o, como máximo, seis meses de cárcel en Virginia, hasta los cincuenta años de prisión en California, con casos intermedios como el de Luisiana, con penas de diez a veinte años. En cambio, el contacto sexual entre hermanos está despenalizado en Francia, Bélgica y Holanda, y algunos estados como Luxemburgo, Japón o Turquía no castigan el incesto en ninguna de sus formas (7).

La argumentación «científica» también es irrelevante

... y, además, simple teología encubierta. «El pretexto de que la relación sexual entre parientes está penalizada porque tiene como consecuencia una descendencia 'degenerada' está en total contradicción con los resultados experimentales de los genetistas, que reproducen cientos de generaciones de animales de laboratorio uniendo a los descendientes de una sola pareja sin que se observe la menor degeneración. Pueblos como el judío que, encerrados en sus guetos, se vieron abocados al matrimonio entre parientes, han desmentido el mito de la degeneración desde hace mucho tiempo. Un alto grado de inteligencia, una mínima incidencia de las enfermedades mentales y una enorme vitalidad han sido, precisamente, los resultados de una alta tasa de consanguinidad. La salud de los hijos no depende del parentesco de los padres, sino del aporte genético que les transmiten. Si éste es bueno, la consanguinidad sólo puede mejorarlo. Si es malo, la consanguinidad lo empeorará».

¿Cómo llegan a producirse relaciones sexuales con parientes próximos y animales u otras desviaciones? Pues bien, muchas de estas sorprendentes conductas —que el arzobispo Grober («con la recomendación de todo el episcopado alemán») se complace en ver «perseguidas y estigmatizadas por el régimen disciplinario de la Iglesia y el Estado» ¡en 1937!— son el resultado de la propia moral cristiana. Buena prueba de ello es un exhibicionista sometido a tratamiento psicoanalítico que confiesa que sentía placer en la mirada de las mujeres, mientras que «el contacto corporal directo» con ellas le parecía «tosco, bestial y pecaminoso»; o un paciente con fantasías necrófilas, que declara: «si haces algo así con una persona viva, se refiere a un contacto sexual—, después hay unos ojos acusadores que te observan; pero un muerto con el que haces algo así no te mira». También es indicativo que, de entre un centenar de casos de incesto criminal investigados, la mayor parte de los padres que habían abusado de sus hijas lo habían hecho apremiados por el rechazo sexual más o menos absoluto de sus mujeres.

Las «anomalías» sexuales son, por tanto, el resultado de una moral que prohíbe el contacto sexual antes y fuera del matrimonio y que incluso limita la propia relación matrimonial; en una palabra, que ensucia lo más íntimo y natural y lo llama pecado. De ahí que, forzosamente, la naturaleza busque otras salidas. Los animales que no pueden tener relaciones heterosexuales también se vuelven «anormales»; se entregan a la homosexualidad, se masturban: llegado el caso, un perro faldero puede copular con una oca.

Por supuesto que algunas anomalías también nacen del instinto, de la curiosidad, del deseo de placeres inusuales; no todas tienen que ser manifestaciones de protesta o consecuencias de la represión. Sin embargo, parece que en algunos pueblos

primitivos las «perversiones» no existían antes de que los europeos llegaran y los misioneros cristianos impusieran la proscripción del placer (8).

Y es que muchas «peculiaridades» fueron, a buen seguro, directamente difundidas por la praxis confesional de los moralistas católicos.

CAPITULO 25. ALGUNOS DETALLES DE MORAL TEOLÓGICA O «...ESTE ESCABROSO TEMA»

art. 100. La castidad.

Advertencia preliminar. Al igual que San Alfonso, exhortamos a los estudiantes de teología para que no estudien este tema (arts. 100 y ss.) hasta que no se haga necesario en la preparación inmediata para la administración del sacramento de la penitencia. La teología moral católica, como la medicina o la jurisprudencia, no puede eludir el deber de ocuparse de este escabroso tema, naturalmente, con toda la gravedad moral que corresponde a la ciencia sagrada. - GÓPFERT, teólogo católico (1)

Debemos preguntar a quien se confiesa de modo minucioso. - DEBREYNE, teólogo católico (2)

1. LA DELECTATIO MOROSA EN EL PASADO

Ninguna religión del mundo ha debatido las intimidades sexuales como lo ha hecho el catolicismo. El teólogo moral es el creyente que más incumple la sentencia bíblica: «la fornicación y toda forma de impureza, que ni siquiera se mencionen entre vosotros, como conviene a los santos».

Significativamente, hay un concepto teológico-moral, la «delectatio morosa», que expresa ese bochornoso figoneo de los casuistas, ese circunstanciado recrearse, ese solazamiento amargado del que resulta una especie de masturbación mental. Los moralistas subrayan que la delectatio morosa de los demás «siempre es pecado», pero son más generosos consigo mismos, ya que puede «estar permitido, e incluso ser un deber, pensar en el pecado para adquirir los necesarios conocimientos; como, por ejemplo, en el caso de médicos y confesores».

Muchos teólogos se mostraron interesadísimos por estos conocimientos; reflexionaron sobre el pecado un siglo tras otro, por puro sentido del deber, cada vez más intensamente, demostrando una ciencia y una sabiduría que no dejaba de aumentar.

Sobre «la aplicación práctica de las normas eclesiásticas»

Una simple mirada superficial a cualquiera de los penitenciales de la alta Edad Media es reveladora. Desde el siglo VII, todos los sacerdotes debían poseer y conocer estos escritos. Pero había que ocultarlos a los laicos, pues eran considerados como «libros secretos»; hoy en día siguen siendo una de las «fuentes más

sobresalientes» del derecho canónico, «documentos sobre la aplicación práctica de las normas eclesiásticas».

Encontramos en estos textos preguntas del tipo de: si alguien ha querido copular, pero r»o fue capaz; si deseó a la mujer del prójimo, pero no pudo pecar; si disfrutó con un olor voluptuoso (libidinoso odore); si tuvo una polución por una conversación o una mirada excitante, o mientras dormía en la iglesia. Los investigadores espirituales indagan si un beso ha provocado eyaculación o no; si uno ha tenido relaciones con una mujer estéril, con una embarazada o con una menstruante; si, mientras abrazaba a la mujer, ésta tuvo un orgasmo; si la emisión de esperma se repitió dos, tres o más veces. Escrutan si se ha copulado con animales de tiro o si una madre ha intentado propararse con su joven hijo o un muchacho con la criada, y en qué medida lo consiguieron; si los jóvenes fornican entre ellos o con animales; si se satisfacen mutuamente con las manos o entre los muslos; si lo hacen los hombres; si lo hacen una o muchas veces, etcétera, etcétera.

Y todo esto y mucho más había que expiarlo: no sólo los actos (amorosos) sino también los deseos «ilegítimos» e incluso los sueños.

En el caso de los religiosos, los moralistas también imaginaron todas las posibles combinaciones: si un obispo se beneficia a una mujer casada o a una virgen; si el prelado se excita mentalmente por las noches (cogitavit fantasiam luxoriae) y, después, eyacula durante el sueño; si derrocha su semen cuando una mujer le besa o con simples fantasías eróticas (per cogitationem); si se masturba (si manu semen excusserit; si manu tetigerit) o si eyacula en la iglesia debido a la excitación (3).

El libro alemán de penitencias eclesiásticas o copular con un taco de madera

El Poenitentiale Ecciesiarum Germanicae, que está repleto de pesquisas inquisitoriales, pregunta casi constantemente: «¿te has acostado con la hermana de tu mujer?», «¿has cometido actos impúdicos con dos hermanas?», «¿has fornicado con tu hija?, ¿con tu madrastra?, ¿con la mujer de tu hermano?, ¿con tu padre?, ¿con tu tío?, ¿con la esposa de tu hijo?, ¿con tu madre?, ¿con tu tía materna?, ¿con tu tía paterna?» «¿has pecado contra la naturaleza, es decir, has copulado con hombres o con bestias; con una yegua, una vaca, una burra o alguna otra bestia?».

El Libro alemán de penitencias eclesiásticas, aparte de inquirir si alguien ha plantado su miembro (virgam) en el trasero de otro hombre o de su hermano carnal al estilo de los sodomitas y si lo ha hecho dos o tres veces, o lo hace habitualmente, pregunta: «¿has fornicado, como suelen hacer algunos, tomando el miembro del otro en la mano y éste el tuyo y moviéndolos ambos de modo que derramaste el esperma a consecuencia del deleite?», «¿has fornicado, como suelen hacer algunos, penetrando con tu miembro en el hueco de un taco de madera (lignum perforatum) o un objeto similar, hasta que, mediante este movimiento, tu esperma se derramó?. Y así sucesivamente.

Todas estas situaciones estaban tasadas por los expertos. Por ejemplo, una penitencia de veinte días a pan y agua para las relaciones sexuales con tacos de madera y exquisíteses parecidas; o penitencias en feriae legi-timae —esto es, lunes, miércoles y viernes— durante quince años en caso de penetrar al propio hermano por detrás, el *coitus per anum*.

Excepciones y controversias

Aunque los más antiguos moralistas ya habían examinado detenidamente las distintas formas de vicio, discutiéndolas y analizándolas en todas sus modalidades, sus sucesores, mejor preparados, les reprocharon a veces la falta de ideas originales y el no haber considerado ciertas excepciones. Así por ejemplo, cavilaron sobre lo siguiente: si sólo quedaran unos pocos seres humanos, ¿estaría permitido fornicar con una prima o con la mujer de un impotente? (Algunos autores lo aprobaban, mientras que los más prudentes preferían esperar a una orden de Dios).

Otra cuestión controvertida era si el grado de placer determina la gravedad del pecado. Así, para San Jerónimo el delito es igual de grande con independencia de que la mujer con la que uno se ha acostado sea guapa o fea, pero Huguccio afirma que «el pecado es mayor con una mujer hermosa porque, en este caso, el placer y el goce son mayores». Pedro el Chantre enjuicia el tema de modo similar. En cambio, Alano de Lille opina que «quien fornicar con una mujer hermosa, peca menos» puesto que se encuentra coaccionado por la belleza, y «cuanto mayor es la coacción, menor es el pecado». El problema se complica aun más porque, como ya sabían los primeros cristianos, la fea tiene el inconveniente (más bien la ventaja, por supuesto) de que los hombres, y sobre todo los religiosos, son «más proclives al pecado» cuando están «libres de sospecha, y el placer no repara en la fealdad, ya que el Diablo convierte lo feo en hermoso».

Otra cuestión conectada con ésta es si la relación extramatrimonial es más inmoral en un joven o en un viejo. Si se acepta que el joven siente más placer, entonces, según la teoría del gozo, peca más. Pero si se supone que está empujado por un instinto más fuerte, entonces es el viejo el que peca con mayor voluntariedad y, por tanto, es éste el mayor infractor, porque quien fornicar con mayor voluntariedad es peor que quien disfruta más.

Los teólogos de los siglos centrales de la Edad Media discurren sobre el tema de las personas que, a causa de su corpulencia, sólo pueden copular «al estilo de los animales»; o ponderan la gravedad del pecado si «la excitación del hombre es como la de un caballo o como la de un mulo». Los sabios católicos se llegan a preguntar: si resucitara un muerto, como Lázaro, ¿podría reclamar de nuevo a su mujer en caso de que ésta se hubiera vuelto a casar? El maestro Martinus, un pensador intrépido, responde que no es recomendable «establecer reglas determinadas para casos tan infrecuentes» (!) (4).

La «mujer estrecha»

También se estudió a fondo el problema de si los eunucos se pueden casar (y si se pueden casar sin un testículo, o sin los dos, y si basta con la virga erecta, aunque no haya eyaculación, etcétera) y el de la «mujer estrecha» que constituía un impedimento dirimente.

Según una opinión general, el estrechamiento debía ser eliminado, no sólo quirúrgicamente, sino también mediante la cópula con un hombre físicamente apropiado. Si la mujer, después de separarse del primer marido, conseguía copular en el segundo matrimonio y, a raíz de la desfloración, estaba ya en condiciones de hacerlo con el anterior esposo, debía volver con él. Llegado el caso, tendría que acceder a una nueva petición de matrimonio del primer marido. Los teólogos suspicaces sólo le concedían a éste hasta tres oportunidades. Con el tiempo se cayó en la cuenta de que, si una mujer copulaba con uno, también podía hacerlo con otros, de modo que alguna se hacía pasar por «estrecha» simplemente para agotar en su provecho las posibilidades brindadas por los expertos en moral.

Alfonso de Ligorio o la «sabia moderación»

Ahora bien, la teología moral sólo floreció verdaderamente en el siglo XVIII y, sobre todo, en el XIX. Como uno de sus representantes dice con acierto, se desarrolló «a su propio ritmo». En sus Resoluciones morales, el teólogo Antonino Diana resolvió, en solitario, veinte mil «casos de conciencia». Y el siglo XVIII —en el cual el magistral Hunolt de la catedral de Tréveris declaró que la castidad era la «reina de las virtudes» y la incontinenia peor incluso que «renegar de la fe»— deparó a la Iglesia un teólogo moral clásico, si no *el clásico* por antonomasia. San Alfonso de Ligorio, premiado con el título más elevado de la Iglesia y, además, con el de la «sabia moderación».

El Sabio moderador pudo aprovechar las obras de ochocientos cincuenta autores para sus estudios, encontrando así «el justo medio entre los dos intentos extremos de solución». En su *Theologia Moralis*, que apareció entre 1753 y 1755 y alcanzó más de setenta ediciones, investiga la peca-minosidad y la punibilidad de los besos conyugales y extraconyugales con y sin eyaculación; de mirar las «partes deshonorosas del cuerpo» (*partium inhonestarum*) de otra persona de cerca y desde muy lejos; o de las poluciones involuntarias de los médicos que tienen que tocar órganos genitales. Establece «la posición más adecuada para que el esperma derramado por el hombre sea acogido en el órgano sexual femenino»; trata del coito sentados, de pie, de costado o por detrás, al estilo de los animales, o con el hombre abajo y la mujer arriba, o del coito en el que el hombre se vacía «fuera del recipiente natural de la mujer» (*extra vas naturale*). Discute sobre la fornicación con un cadáver de mujer (*coire cum foemina mortua*);

examina si es pecado mortal negarse a un cuarto coito en una sola noche o rechazar a quien lo intenta por quinta vez en un mes.

¿Quién fue este genio católico?

Nacido en 1696 en el palacio de Marianella, junto a Ñapóles, Alfonso de Ligorio interrumpió una carrera de abogado muy brillante después de haber perdido un proceso importante. Renunció decidido al vil mundo y fundó la congregación del Santísimo Redentor, la Orden de los Redentoristas. Vestía un simple sayal de pelo de caballo, echaba en su comida hierbas acérrimas, dormía directamente sobre el suelo, incluso en las noches más frías, tenía unas cadenas cortantes para manos y pies, una cruz cubierta de clavos para el pecho y la espalda y, durante una larga temporada, se pasaba las horas en una gruta medio derruida azotándose con una

fusta de púas hasta quedar ensangrentado, momento en el cual Santa María, virginalmente hermosa, solía aparecersele.

Y es que este hombre, cuyo «sentido de la realidad» siguen elogiando algunos, aun cuando investigó todas las posibles variantes de la relación sexual con las mujeres desde un punto de vista puramente teórico... guardaba in praxi la distancia con el sexo femenino o, al menos, evitaba quedarse a solas con ninguna mujer. «Cuando era obispo», informa la biografía oficial de la orden, «daba audiencia a las mujeres únicamente en presencia de un sirviente, salvo en cierta ocasión en que recibió a una anciana sentándola a un extremo de un largo banco y colocándose él de espaldas en el otro extremo. Cuando confirmaba a mujeres y tenía que dar el beso en la mejilla prescrito por la Iglesia, nunca tocaba el rostro desnudo de la confirmada, sino solamente su tocado».

A los ochenta y ocho años sufrió un trastorno mental. Como escribe su biógrafo: «escrúpulos de conciencia, unas profundas tinieblas en el alma, dudas y un sufrimiento espiritual más grande que todos los dolores corporales que había padecido, asaltaban su alma con gran ímpetu y le tenían paralizado en el suelo. Su entendimiento, en otras ocasiones tan agudo y penetrante, quedaba de repente envuelto en tal oscuridad que ya no sabía distinguir el bien del mal. Todo lo que quería hacer le parecía que estaba prohibido; veía el pecado o el peligro de pecado en todas partes y no dejaba de atormentarle la duda de si aún se encontraba en estado de gracia. Además le asaltaban algunas otras tentaciones de entre las más peligrosas. Dudas de fe, orgullo, desesperación, temeridad, todos los pecados luchaban entre ellos en la imaginación y en los sentidos del santo. Incluso llegó a sentir el aguijón de la carne de tal modo que exclamaba sollozando: '¡ay, cuento ya ochenta y ocho años y todavía no se ha apagado el fuego de mi juventud"!».

Pese a todo, seis volúmenes de *Theologia Moralis*.

En 1803, un decreto vaticano anunciaba que, «después de una madura investigación, no se ha encontrado en el conjunto de las obras del venerable obispo nada que pueda ir, de algún modo, en detrimento espiritual de los creyentes»; Pío VII lo beatificó en 1816; Gregorio XVI lo canonizó en 1839; Pío IX lo declaró Doctor de la Iglesia en 1871; y en 1950 Pío XII lo convirtió en patrón de los confesores y los moralistas.

Semejante modelo obliga. Y así vemos que la teología moral del siglo XX aún se sigue ocupando intensivamente de los más diversos crímenes sexuales, tasando los pecados entre padre e hija, madre e hijo, padrastro e hijastra, yerno y suegra, suegro y nuera, tutor y pupilo, los pecados «del cura con su feligrés», los que «el sacerdote comete con el penitente», los «cometidos por o con alguien del estado religioso» o los cometidos por alguien del estado religioso con otro religioso, etcétera, etcétera (5).

La lujuria desde el cementerio hasta el campanario

Se suscita la cuestión de «cuándo queda contaminado el lugar sagrado», debiéndose advertir que «iglesia y cementerio sólo son contaminados cuando estas acciones impúdicas son públicas y notorias» (supra). No pertenecen al lugar sagrado «ni la

sacristía, cuando haya alguna edificación adosada de este tipo, ni el almacén de la iglesia, ni la cripta, ni la torre» por lo que no quedan afectadas por un «sacrilegio local». O sea, que para no pecar de inhumanos, dejan una serie de reservados a modo de refugios en los mismos alrededores de la iglesia y hasta en el interior de ésta: desde el sótano hasta lo alto de la torre. (En caso de actos deshonestos notorios en la iglesia o en el cementerio, muchos teólogos exigen que sea el obispo quien borre el pecado, mientras que, si la falta se ha cometido en secreto, basta con la simple absolución —con aqua exorচিতata: agua bendecida por el obispo— del sacerdote, porque saben que, en caso contrario, los obispos tendrían que ponerse en marcha a diario para esa clase de purificaciones).

¿Qué pasa cuando en la casa de Dios copula una pareja de casados «que seguramente ha permanecido allí durante cinco, diez, quince días o un mes»? ¿Qué pasa cuando para pecar «se toman o se utilizan cosas sagradas, como sacramentos, vasos o hábitos»?

¿No es un pecado grave, reflexionan los teólogos, cuando se «alarga innecesariamente una conversación con una muchacha hacia la que, de todos modos, se tiene una inclinación desordenada»? ¿O «cuando una mujer yergue sus pechos artificiosamente para gustar o atraer a los hombres»? ¿O cuando «personas del mismo sexo se lanzan alguna mirada mientras nadan juntas, o en el baño, o en alguna otra circunstancia»?

Las partes honestas del cuerpo, las menos honestas y las deshonestas

Mirar el propio cuerpo también entraña riesgos, sobre todo las «partes menos honestas, como los pechos, los brazos y los muslos de una mujer», lo que no quiere decir que mirar el pecho, los brazos y los muslos de un hombre no sea igualmente deshonesto, sino que mirar los de una mujer lo es todavía más. En todo caso, en referencia a las «acciones impúdicas o deshonestas», conocidos manuales católicos de nuestro siglo diferencian muy seriamente entre: 1) las partes deshonestas del cuerpo (partes inhonestae, turpes, obscenae), esto es, los órganos sexuales y las partes cercanas a los mismos, 2) las partes menos honestas (partes minus honestae): el pecho, los brazos y los muslos y 3) las partes honestas (honestae), que habitualmente no están cubiertas por la ropa, por ejemplo, el rostro y las manos. Así que, cuanto más cerca de los genitales, «menos honestas»; y, en fin, los «órganos sexuales y las partes que están muy cerca de ellos» son totalmente deshonestos.

Por tanto, contemplar las «partes deshonestas» del propio cuerpo sólo está permitido si no conlleva placer sexual. Si uno los observa por curiosidad o por frivolidad, se trata de un pecado perdonable. Pero si uno «mantiene una de esas miradas durante algún tiempo y sin motivo (!), es probable que se convierta en un pecado mortal». «Los besos y tocamientos motivados por el placer sexual son pecados mortales, no importa lo ligeros que sean, ni si se realizan sobre partes honestas o menos honestas (...) Rozar ligeramente la mano de una mujer puede ser pecado mortal si sucede por un propósito impuro». «Los besos in partibus minus honestis (...) son, por regla general, pecados mortales» pues o bien se deben «al puro deleite o, al menos, causan una fuerte excitación».

Y menos mal que el cuerpo humano —«la mayor obra de arte de la creación» según nos informan los jesuítas—, incluso para los más rigoristas, tiene un par de piezas decorosas. El rostro y las manos están desmaterializados, espiritualizados (supra). El alma no anima «a todas las partes de la misma manera». Por debajo de la cabeza, aparte de las manos, el cuerpo se convierte en una cosa turbia, triste y bestial. El alma, lamentablemente, ya no puede tener sobre él «ningún otro influjo ennoblecedor o espiritua-lizador. El cuerpo es carne y sólo se diferencia de los animales por la forma» (6). Hoc habet.

«Cosquillar» a los niños o la polución en los estudios de medicina

¿Cuál es la gravedad del pecado, siguen cogitando los teólogos, «cuando se mira a niños desnudos», cuando se observan las «partes-deshonestas de una persona de otro sexo», o cuando «se ven esas cosas a través de una red o de una envoltura fina y transparente»? ¿Y cuando niños «que todavía son sexualmente inmaduros» visten ropas que «destruyen el sentido del pudor y los diques de la castidad»? Pues «se escandaliza con ello a muchos niños y adultos».

Unas instrucciones para confesores de jovencitas «que no saben o no se atreven a declarar sus pecados contra la castidad» señala, respecto a la masturbación, las siguientes transgresiones o tentativas «que las jóvenes cometen habitualmente en este terreno»: ligeras caricias en los órganos sexuales externos con la superficie de la mano; la introducción del dedo en la vagina; o la introducción de una pieza de madera redondeada, un objeto con la forma del miembro masculino u otros objetos parecidos. Pero también se considera «habitual en este terreno» que «una joven presione sus partes sexuales contra la pata de una mesa o contra la esquina de una pared hasta producir la lubricación»; que «frote los genitales en la silla en que se sienta»; que «se siente sobre el suelo y presione sus órganos sexuales con la punta del pie» etcétera. ¿Quién puede sorprenderse de que «en algunos sitios» exista «una antipatía rayana en lo enfermizo contra los interrogatorios de confesonario»?

Los moralistas discuten sobre lo grave que es que las «criadas y nodrizas toquen momentáneamente y por curiosidad las partes sexuales de los niños mientras los lavan o los visten»; o que «toquen los órganos sexuales de los bebés para calmarlos». Esas criadas sin conciencia dedicadas a «cosquillar» genitales infantiles preocuparon constantemente a los servidores de Dios. De ahí que los padres devotos se apresuraran a contratar a personas frías, a las que sólo permitían llevar ropa «decente», prohibiéndoles fornicar en los períodos de lactancia, puesto que, como ya sabía en el siglo XVIII el cardenal de Bemis «por propia experiencia», las criadas transmitían su sensualidad a los niños con la leche que les daban y pecaban «cosquilleándolos y frotando sus partes sexuales».

¿Cuál es la magnitud del pecado cuando un «eunuco trata de conseguir una polución» palpando sus partes sexuales? ¿Y cuando alguien fornicar «con una mujer muerta»? Por otra parte, «los medios de transporte, que hoy en día suelen estar repletos de gente», encierran «una gran cantidad de peligros», puesto que hay «personas sensuales que intentan satisfacer su sensualidad mediante el contacto íntimo y anónimo con desconocidos». O sea que ¡cuidado con esto también!

Y los padres, ¿no ponen en gran peligro la salud espiritual de sus hijos, cuando «hablan ante ellos de cosas impuras (...) que éstos, años después, experimentan demasiado pronto»? ¡Ah, los ilustrados católicos! Acusan de pecar gravemente a aquel que habla «sobre medios para impedir la procreación», «sobre todo cuando lo hace ante jóvenes de diferente sexo; pues los jóvenes y las mujeres (!) son por lo general débiles y es fácil incitarles a la lujuria». Bañarse desnudos también priva «a los niños y sobre todo a las jóvenes (!) de todo sentimiento de pudor».

¿Y no peca muy gravemente, cavilan los especialistas, quien lee libros obscenos y «suele tener poluciones a consecuencia de esas lecturas»? ¿Qué pasa «cuando los jóvenes buscan palabras deshonestas en los diccionarios o pasajes lascivos en los clásicos por curiosidad»? ¿Y cuando se puede prever una eyaculación «a consecuencia de la aplicación en el estudio de la medicina o la anatomía, pero aquélla no es premeditada»?

Leer los así llamados libros «malos» —«aunque no sean completamente malos»— es, por lo general, un pecado grave. Si sólo son «un poco inconvenientes» se comete un pecado venial que, por supuesto, cuando son leídos «con malos propósitos» se puede convertir en mortal. Las personas casadas también son advertidas «seriamente» contra una literatura que «describe las intimidades del matrimonio con el mayor detalle y sin ningún respeto» (7),

La necesidad de la censura y la suciedad de los clásicos

Durante siglos la literatura ha estado vigilada de acuerdo con tales principios. Fue un príncipe de la Iglesia, el arzobispo de Maguncia Bertoldo de Henneberg, quien creó la primera institución censora en 1486. El Reglamento de Censura del Reich, de comienzos del siglo XVI, también fue aprobado por iniciativa eclesiástica y, durante su larga vigencia, ciertamente se tuvieron más en cuenta las manifestaciones sobre la Iglesia y la Religión que las «cuestiones morales».

La situación no ha cambiado en lo esencial hasta hace muy poco. El papa León XIII (1878-1903) decretaba en su constitución *Officiorum ac minorum*: «los libros que tratan, relatan o enseñan por sistema cosas sucias e inmorales, están estrictamente prohibidos (...) Los libros de escritores antiguos y modernos que pasen por clásicos y no estén libres de toda suciedad (!) quedan autorizados en consideración a la elegancia y pureza del lenguaje, aunque sólo aquellos cuyo oficio y magisterio exigen esa excepción. Pero a manos de los niños y los jóvenes sólo llegarán ediciones cuidadosamente expurgadas y serán instruidos únicamente sobre la base de las mismas».

En la batalla contra la «literatura inmoral» que se da en la República Federal Alemana todavía se actúa según dichos principios. De modo que, en nuestro país, una institución oficial de la Iglesia promovió y preparó una Ley sobre la difusión de escritos peligrosos para menores a la que siguieron miles de procesos, algunos incluso contra obras de cierta relevancia estética.

En 1948 todavía fueron incluidas en el Índice de Libros Prohibidos —creado por Paulo IV en 1557— las obras completas de Sartre y en 1952, las de Gide. En la segunda mitad del siglo XX aún aparecían, además de Ranke y Gregorovius, Heine

y Flaubert, los *Essais* de Montaigne, la *Crítica de la Razón pura* de Kant, los *Penseos* y las *Provinciales* de Pascal y libros de Spinoza, Lessing y muchos otros.

Sobre el carácter diabólico del cine y el teatro

El teatro obsceno todavía era condenado por los católicos en los umbrales del siglo XX... casi como en la Antigüedad. El sínodo de Arlas, del siglo V, ya había lanzado el anatema contra cualquier cristiano que aceptara un papel teatral. Posteriormente, la censura ha cortado palabras sueltas, frases, escenas y piezas completas siempre que los potentados seculares y religiosos se han sentido ofendidos. (El Tribunal Superior de Prusia no dudó en prohibir en 1903 la *María Magdalena* del premio Nobel Heyse aduciendo como razón los instintos eróticos, «los más bajos y reprobables instintos eróticos de la persona».)

No obstante, en las representaciones de obras «deshonestas» pecaba (eso «por supuesto») casi todo aquel que intervenía: escritores, intérpretes, empresarios, público y quien tenía que prohibirlas y no lo hacía. Los ballets también eran, «casi siempre, un escándalo para los espectadores» («nunca absolvería a una de éstas» se refiere a una bailarina de ballet, «si antes no hubiera abandonado su ocupación»), «Se puede ser más indulgente con quienes tienen una intervención más lejana; por ejemplo, los que barren el teatro o los que construyen el edificio». Es para no creerlo: ¡en pleno siglo XX las mujeres de la limpieza y los albañiles cargaban con su parte de culpa! Por el contrario: «los policías y los soldados están libres de pecado (...). ¡Pues claro! ¡Cómo iban a ser culpables los militares a los ojos de la Iglesia!

Cuando se abra algún cine, «hay que hacer todo lo posible para que quede en manos de un cristiano responsable». El cine, la radio y la televisión deben «ser cristianizados». Los propietarios de cine que exhiban películas «malas» pecan. Al igual que quienes arrienden la sala, aunque no tengan ninguna influencia en el programa. «Pecan» hasta los que oyen la radio o ven la televisión «sin ningún criterio».

Un joven reconoce a un jesuita: «cierta tarde, de forma excepcional, entré con unos amigos en un teatro y así (ipso facto) se echaron a perder todos mis buenos propósitos». Otro confiesa: «Desde que dejé de ir al cine, dejé de pecar» (8).

Mirar «desnudos» y otras perversidades

«Los pintores y escultores que producen o exhiben obras obscenas (es decir, obras en las que las partes deshonestas aparecen desnudas o sólo ligeramente cubiertas) o aquellos que exponen dichas obras en sus casas a la vista de todos, pecan gravemente». También peca gravemente quien mira dichas imágenes —a las que en algún momento se califica como «desnudos y obras de arte»— «salvo si lo hace por un corto espacio de tiempo o a larga distancia o si la imagen ha perdido los colores con el paso de los años (!). En general, aunque con algunas matizaciones, lo mismo

se puede decir de las estatuas, puesto que éstas, al no estar pintadas, son menos incitantes que los cuadros. «Ni que decir tiene que el hecho de que un cuadro o una estatua estén expuestos en museos públicos no constituye razón suficiente para legitimar su contemplación». Tales cosas se escriben con licencia eclesiástica.

Bouvier, experto moralista católico, había debatido en 1876 el caso de la masturbación ante una estatua de la virgen e incluso varias décadas después la teología moral seguía ocupándose de las relaciones sexuales con «una estatua» (coitus cum statua): claro que ya los cristianos de la Edad Media tenían un trato similar con una muñeca de madera (supra) y según el mismo S. Juan Crisóstomo, «muchos ascetas» de la Antigüedad sentían una sospechosa inclinación «por piedras y estatuas».

Cómo (no) se peca con modelos y animales

Los artistas y los estudiantes de arte que ven en una galería «desnudos dudosos y obras verdaderamente indecorosas junto a obras de arte decorosas (!)» deben «alejarse más de toda ocasión inmediata de pecado rezando, renovando sus buenos propósitos y teniendo cuidado con la mirada (!)». En todo caso, «salvo motivo fundado», hay que evitar tales exposiciones que son «ocasión inmediata de pecado y, a menudo, escándalo de otras personas». -

Tampoco «está permitido en sí mismo» que las jóvenes y las mujeres adultas sirvan de modelo si sólo se cubren los genitales. En cambio, no pecan cuando dibujarlas es necesario para la formación de los artistas. «Pero, por supuesto, no deben consentir en posturas obscenas y deben tratar de alejar el peligro rezando y renovando sus buenos propósitos».

Cuando copulan, los animales también son peligrosos para los católicos: «(...) no hay duda de que unos ojos castos evitarán una visión tan gratuita». Pero, para el caso de la cría ganadera, todavía se sigue recomendando en los siglos XIX y XX que, «cuando el macho cabrío monte a la cabra o el toro a la vaca» —¡Ave María Purísima!— más vale que asistan «personas casadas o ancianos» antes que «solteros y jóvenes, porque los primeros son menos excitables». Esto también está escrito con licencia eclesiástica.

Peca incluso —aunque venialmente— quien mira sin lujuria (¡si es que puede!) las «partes deshonestas» de los animales o los observa durante el apareamiento. «Acariciar animales es más o menos pecaminoso, dependiendo de la intención con la que se haga y del peligro de polución que conlleve». La teología moral examina el problema de que «las partes sexuales rocen al animal y haya frotamiento»; pero no se para ahí, y también analiza casos como la «introducción en la vagina del pico de una gallina», o el de la mujer «que pone saliva o pan en la vagina para mover al perro a lamer sus partes pudendas», o que masturba al animal «para poder introducir el miembro erecto en su vagina».

El caso del pico de una gallina introducido en una vagina humana al que se refiere la teología moral católica no es mencionado ni siquiera por el doctor Kinsey, que recoge los más variados contactos eróticos: desde dejarse olisquear por un perro o lamer por un gato hasta coitos completos, así como actos sexuales (generalmente protagonizados por hombres) con temerás, ovejas, burros, patos, gallinas y gansos,

incluso en los mataderos. De cualquier forma, Kinsey escribe acerca de «personas extremadamente religiosas» que «obtenían una total satisfacción de sus instintos por medio de animales, ya que estaban convencidos de que el coito heterosexual era moralmente inaceptable» (!) (9).

2. ¿ESTÁ EVOLUCIONANDO LA TEOLOGÍA MORAL?

Claro que ya hace tiempo que oímos la misma réplica: desde entonces, el pensamiento de la Iglesia se ha vuelto bastante más liberal y tolerante. Muchas de las cosas que se defendían hace algunos años (¡hace algunos años!) y que aún siguen defendiendo los conservadores han quedado superadas e incluso han sido denunciadas por los moralistas; con otras palabras, se ha producido un cambio notable («también en esto»), hay nuevas perspectivas, progreso, más dinamismo, un pensamiento evolutivo, etcétera. Pero como quiera que sea, ahí queda la devastadora doctrina impartida durante diecinueve siglos. ¡Y diecinueve siglos pesan más que los últimos diecinueve años!

Y además, ¿está cambiando de verdad la teología moral? ¿O nos encontramos simplemente ante unos cuantos giros semánticos desvergonzadamente innovadores unidos a la tradicional falta de carácter? Por supuesto que, hoy en día, cuando la castidad importa tan poco (aunque algunas jóvenes negras todavía pagan con la vida la «afrenta» de una desfloración prematrimonial, aún existen en la tierra del Papa pólizas de seguros de virginidad y en Werl —un lugar de peregrinación en Alemania Occidental— se cobran 4,30 marcos por un medallón que, cosido en las enaguas, protege contra una posible desfloración), los teólogos procuran por todos los medios darse un nuevo aire.

Alius et idem

Un ejemplo. «La teología no se sitúa en la eternidad, sino en la historia. Quizás hubo teólogos que pretendieron haber escrito para todas las épocas, pero precisamente por esa actitud ya estaban ligados a su tiempo; porque pertenecían a una fase de la historia en la que el ser humano no captaba su propia historicidad o no la captaba lo suficiente. Esa fase parece definitivamente terminada. En la actualidad, somos conscientes de que hacemos teología en la situación presente. Intentamos seguir siendo fieles al mensaje salvífico, que vale para todas las épocas, pero traduciéndolo para este nuestro tiempo. Al servicio de tal modo de entender la teología, hemos hablado en este libro del pecado, de sus grados y de sus consecuencias, del pecado del mundo y del pecado original. La fidelidad a las constantes del mensaje salvífico nos ha obligado a ofrecer largas explicaciones y distinciones aparentemente sutiles (!) entre este mensaje y la forma de la que se ha revestido en el pasado. Esas explicaciones han tenido por objeto presentar dicho mensaje según la imagen que hoy tenemos de la persona y del mundo».

Este pasaje refleja la táctica con exactitud: siguen siendo «fieles al mensaje salvífico, que vale para todas las épocas» y, al mismo tiempo, no les queda más

remedio que «traducir». Otro moralista, con la vista puesta en el Vaticano Segundo y su constitución pastoral, *Gaudium et Spes*, expresa lo mismo con desvergüenza aún mayor: el mero hecho de que ya no se hable tanto de «verdades eternas» como de «realidades terrenales» muestra que se tiene la firme intención de «encarnar la palabra de Dios en nuestro tiempo».

¡Pero es que han hablado de «verdades eternas» durante casi dos mil años! ¡Han proclamado verdades eternas! ¡Los creyentes han vivido, han sufrido y han muerto por ellas durante dos mil años! Y ahora, cuando tales «verdades» estorban a los exégetas, éstos prefieren dejarlas en el trastero, con la ropa vieja, y simplemente optan por no hacer referencia «a pasajes concretos de las Escrituras» en las «cuestiones del mundo de hoy» (¡cuando no encajan!); es lo que Horacio decía de Apolo: *alius et ídem*.

Otros subterfugios

Por de pronto, los estrategas de la teología nunca prescinden de autoin-culpaciones ni de explicaciones que suenen a «progresistas». También reconocen ciertos «puntos oscuros» en el pasado, pero sin arrojar sombras de duda sobre la Iglesia.

Hablan de la «era de la mojigatería» ¡como si hubiera sido un asunto de una o dos décadas, como la «era Adenauer» o la «era del fascismo»! Explican que «no sólo individuos, sino generaciones enteras (...) rindieron culto al 'no querer saber' o, al menos, guardaron una apariencia de infantil ingenuidad» ¡como si precisamente la Iglesia, tutelándolo todo, no hubiese fomentado a cualquier precio este culto al permanente infantilismo! Rechazan «la actitud de muchos de nuestros abuelos que, basándose en viejos tabúes, veían toda la esfera de lo sexual como impura» ¡como si sólo hubiese sido la actitud de «nuestros» abuelos o quizás, simplemente, una actitud «de abuelos»!, ¡como si la Iglesia no hubiera predicado e inculcado esos tabúes constantemente, bajo la amenaza de los peores castigos en esta vida y en la otra! «La buena educación», se dice, «exigía una completa ignorancia y, generalmente, la educación era identificada con la moralidad». Sí pero, ¿por quién?

Quieren disculparse imputando el pesimismo sexual, sobre todo, a Platón, la Estoa y el gnosticismo, pese a que sólo tomaron de éstos lo que les interesaba. Le echan las culpas a la medicina, la filosofía y hasta las «creencias populares» del pasado, que pretenden haber asimilado irreflexivamente. Pero ¿por qué irreflexivamente? ¿Y por qué irreflexivamente durante nada menos que dos mil años? ¿Acaso no influyeron ellos en todo, incluida la filosofía? ¿No fueron las creencias populares un simple producto de la teología y no al revés? Querrían hacernos creer que la difamación del sexo se debió exclusivamente a los herejes, al movimiento de los cataros. Su rechazo del cuerpo y del matrimonio habría influido en la Iglesia, por la ley de la aculturación, bastante más que la propia teología. Porque, en las «guerras culturales, la aniquilación de la víctima supone, en parte, su asimilación». Pero ¿por qué hubo aniquilaciones? ¿Para poder asimilar? ¡Como si no se hubiera asimilado lo bastante el rechazo al cuerpo y al sexo por medio de San Pablo! (supra); ¡o por medio de Orígenes, el mayor teólogo de los primeros tres siglos del cristianismo, que se castró por su propia mano! (supra); ¡o por medio de San Agustín, que se ha convertido en un clásico de la aversión al sexo! (supra).

Naturalmente, en el caso de San Agustín la culpa la tuvo el mani-queísmo; Platón y la Estoa influyeron decisivamente en Orígenes; y el judaísmo y el paganismo, en Pablo. Entonces, ¿qué es el cristianismo? ¿Todas esas cosas? ¿O ninguna de ellas? Simplemente, lo que les convenga en cada momento. Y si necesitan lo contrario, eso también será cristiano. Y si necesitan algo intermedio, también será cristiano. Y si no les conviene ninguna de las posibilidades, entonces se tratará de algo helenístico, romano, judío, pagano, hindú...

Incluso cuando admiten que el rechazo católico de la sexualidad tuvo una «expresión insuperable» en «la última época de la Iglesia», se trata de un simple reflejo de la «sociedad burguesa puritano-victoriana».

Así y todo, algunos moralistas acusan a sus predecesores de haber defendido una «moral teórica, alejada de la vida» y piensan que «aún están a la búsqueda de la Verdad» (¡después de haber predicado la Verdad Eterna durante diecinueve siglos!). Apocados de repente, partiendo de «una interpretación relativa de los preceptos divinos referentes a la persona», se vuelven contra «una paralización, una esclerotización» —consecuentes, dinámicos, «progresistas»—, adoptando una postura en la que su precipitada afirmación de que «obviamente, nos ha sido dada la verdadera fe en Cristo» desconcierta tanto como su referencia a las «limitadas posibilidades de que la Iglesia se equivoque»; como si la práctica no demostrara — desde San Pablo a Juan Pablo II— que los errores de la Iglesia son infinitos. También resulta penoso cuando presentan la santurronería del pasado como una especie de equivocación coyuntural, disculpándola mediante la referencia a los recientes hallazgos de la antropología y la psicología, cuyas tendencias progresivas fueron combatidas con especial acritud precisamente por el clero. Hoy prometen una mayor comprensión y rectificaciones fundamentales, pero sólo para defender unas posiciones que son desde hace tiempo endebles.

Por tanto, y en principio, un solemne mea culpa, al menos por parte de los apogetas «progresistas». Se habría visto el principio del mal «en todo», muchas veces se habría valorado la sexualidad «equivocadamente», «exagerando el valor de la virginidad para la gente» y «exagerando» también el «carácter pecaminoso» de aquélla. «Muchas veces se habría actuado como si los pecados contra el sexto mandamiento fuesen los pecados». Y otras autocríticas similares. Además, se necesitan «una reflexión y un esfuerzo sinceros» para dar «una forma nueva» y realmente moderna a todo esto, hay que conseguir hacer un «examen profundo», construir una «pedagogía sexual sana». ¿Cómo? «Haciendo sitio de nuevo a la ética en la pedagogía sexual». ¿De nuevo? Por supuesto. Pues «se verá que nuestra visión católica del asunto tiene mucho que ofrecer, precisamente porque ha penetrado en la Naturaleza con una mirada tan abierta (!) y tan profunda (...) que el punto de vista que mejor se ajusta a las leyes biológicas es el católico», ¿Y cómo es este punto de vista católico ajustado a las leyes biológicas? Normalmente se recurre a la figura del luchador «que tiene que prepararse para una larga y dura batalla contra sus pasiones, que tiene que triunfar en una guerra sangrienta».

Así que están donde siempre han estado.

«Reconozcamos abiertamente», escribe otro católico, «que tenemos que rectificar y reparar una infinidad (!) de cosas. Todavía no hace mucho tiempo nuestra sensibilidad moral estaba determinada por la mojigatería y el rechazo a la naturaleza, más en la vida práctica que en nuestros principios. Hoy se trata de recordar lo esencial: también en la moral. La realidad que había levantado muros de

protección alrededor de la vida moral ha desaparecido. Tenemos que acostumbrarnos a eso. Ahora más que nunca, la decisión sobre lo que hay que hacer y lo que no en el orden moral le corresponde al individuo. Dependiendo de las circunstancias prácticas de la vida, puede encontrarse de un día a otro ante situaciones en las que lo único que decide es la conciencia personal. Formar esta conciencia sobre la base, a la vez, de una sana naturalidad y de una fe viva, espiritualizada por la gracia, y educarla para la independencia (!) en las cuestiones aquí tratadas, debe ser, por ello, la tarea de la formación espiritual de nuestros días» (10).

Es decir que, de entrada —por seguir el texto—, miran aterrados a su alrededor y, por lo visto, tiemblan, moderadamente horrorizados: ¡hay que reparar y rectificar una infinidad de cosas! Hasta hace poco lo que había era mojigatería y rechazo de la naturaleza; y aquí empieza el arte de tergiversar y ponerlo todo patas arriba: la mojigatería era más una cuestión de práctica que de principios. Sin embargo, de hecho, las predicaciones de los sacerdotes siempre han sido mucho más mojigatas que las de los laicos... y también sus propias vidas. De hecho, tampoco se alegran de la caída de los antiguos «muros de protección». Más bien la lamentan, en el fondo preferirían la vieja mojigatería y la moral de la virtud, y por ello aspiran, como de costumbre, a recuperar la «sana naturalidad» y la «independencia» que en este caso son sinónimos de antinaturalidad y dependencia total.

Revolucionario con hábito

Algunos moralistas más ambiciosos y «progresistas» amplían esta maniobra —que otros han desarrollado sólo parcialmente— a toda una obra completa.

Esos moralistas llegan a descalificar productos de teología moral de gran difusión hasta casi nuestros días, tachándolos simplemente de «inservibles», aludiendo no sólo a las doctrinas morales de papas como Pío XII y Pablo VI, sino incluso a Doctores de la Iglesia como San Agustín y (con mucho más cuidado, eso sí) Tomás de Aquino; o sea, que la discusión abarca desde un recorrido relativamente festivo por el pecado original hasta una rehabilitación de Van de Velde. Un lector superficial y con imaginación, después de doscientas páginas de semejantes sueños amorosos (en los que hasta se pide a las parejas que mantengan relaciones prematrimoniales, al menos en algunos casos; lo que «nunca» y «de ningún modo» significa dar «carta blanca para todo»), podría creer que en el catolicismo se ha desencadenado una bacanal de santificación de los sentidos y divinización dionisíaca del sexo.

Sólo después de que nuestro propagandista «de la cultura erótica», como asustado de sí mismo, aclare que las «investigaciones anteriormente expuestas seguro que dejarán atónitos a muchos en la Iglesia y hasta en el mundo secular», da a entender con más claridad (de lo que lo había hecho antes en ciertos momentos) que «el aggiornamento de la moral religiosa correctamente entendido» no consiste en ningún caso «en una reducción o en un abandono del mensaje evangélico por una adaptación oportunista a las necesidades del gusto de la época», claro que no, se trata «justamente de lo contrario, de poner al descubierto lo que el mensaje cristiano significa propiamente para nosotros hoy (...)» Etcétera.

Entonces demuestra con ayuda de Freud y de Marcuse (!) que uno «no puede abandonarse al principio del placer en cualquier situación». Consecuentemente, «debemos desarrollar nuestra capacidad de frustración». Es cierto que, por lo que respecta a los instintos, «no todos (!), ni mucho menos, pueden ser etiquetados como de indeseables o 'malos'». Pero «no puede prescindirse de las exigencias esenciales de la ética, tal y como han sido conformadas a lo largo de nuestra historia cultural y social, sin dañar al individuo y a la sociedad».

Y aquí vienen, lamentablemente, «los conocimientos que la medicina aporta en este contexto». Ya en la frase siguiente, nuestro vanguardista se coloca en el terreno de las «perversiones sexuales» y de la «psiquiatría». Entonces caemos rápidamente y, prosiguiendo «una búsqueda cada vez más intensa del placer», nos precipitamos en la «relación entre 'sexualidad y crimen'». En fin, logramos entender así, incluso «desde la perspectiva de las ciencias más objetivas», por qué la tradición teológica ha hablado «de una específica desintegración de la esfera sexual por el pecado original»; por supuesto, sin que ello suponga «una visión de la sexualidad fundamentalmente pesimista».

Obsérvese que termina por mostrar bastante comprensión hacia el pecado original que, de entrada, había sido descrito en tonos muy negros. Entre medias, el experto sacerdote también dedica un capitulito a reivindicar con mucho énfasis a Tomás de Aquino, su brillante compañero de orden, al que había atacado ligeramente. Sólo faltaba que hubiera revocado la rehabilitación de Van de Velde, trámite que se ahorra debido a la escasa significación de éste.

Claro que las citas, «por falta de espacio», son algo simplificadoras y «arrancadas de contexto» porque si no la cosa difícilmente funcionaría. Pero cualquiera que las lea podrá explicarse por qué el mismo autor que reconoce que «el rechazo de la sexualidad está profundamente arraigado en la conciencia de la Iglesia», que este rechazo de la sexualidad ha encontrado «una expresión absolutamente insuperable (!) en el mundo católico» y que la religión judeocristiana ha tenido una «participación importantísima» en la «discriminación de la sexualidad y de la mujer», en medio de semejantes afirmaciones, asevera: «no es exagerado decir que el cristianismo ha librado una gigantesca lucha en nuestra cultura contra la difamación radical de la sexualidad humana, contra el desprecio de lo corporal o contra la subestimación de la mujer por principio» (11).

Casi siempre el mismo engañabobos

Los «progresistas» casi siempre trabajan con arreglo al mismo patrón. Admiten que las cosas se han hecho mal durante casi dos mil años, y lo hacen generalmente sin rodeos y no dejando títere con cabeza, o con tal radicalidad y tales deseos de transformación que se diría que la Revolución es inminente; pero al final no hay nada, salvo los viejos ardidés.

Cierto teólogo moral contemporáneo escribe con desparpajo que «la Iglesia se ha declarado en todas las épocas contra todo tratamiento negativo de la sexualidad creadora» en la misma página en la que aparece la siguiente jerarquía: sexo; por encima de él, «más amplio y más alto» el Eros; y finalmente, «infinitamente (!) superior a ambos», el Ágape. Pero esto no es difamar el sexo, ¡por supuesto! Ni

difamar la sensualidad o el placer. «Es un error descalificar esas partes del cuerpo como 'impúdicas', como se hacía en el pasado». Porque todo es bueno y querido por Dios. Y, por tanto, todo lo que ha sido hecho por el Creador tiene su completa aprobación, su placel... y es que son gente tolerante.

Ellos sólo están en contra de «apurar» el goce de la vida; en contra de paladear el sexo, del placer intensivo. Porque «es verdad que el instinto es un designio de Dios y, por tanto, bueno. Pero ¡ay, cuando la persona no puede controlarlo! Cuando da vía libre, sin cortapisas, a sus instintos desenfrenados, ¡se convierte en una bestia! Pregunta a las mujeres y jóvenes que conocen el Oriente; ¡ellas se han estremecido ante la bestia humana incontrolada!». Una afirmación que, de paso, apunta a que las bestias incontroladas, los «infrahombres» como se les conocía ya en la época eclesiástica y fascista, viven en Oriente y amenazan a nuestras vírgenes occidentales... y que el verdadero horror de la guerra no son los muertos, que serían una especie de producto marginal de ella, sino los contactos sexuales extemporáneos. Esta es la moral de la Iglesia.

En efecto, cualquiera que sea el instinto, «hay que refrenar la concupiscencia, allí donde comienza el pecado (...), las almas inmortales no pueden ser víctimas de los instintos. No estamos en la Tierra para apurar los goces de la vida, sino para ganamos el Cielo mediante el sacrificio y la lucha». Vivir la vida, no; ¡mortificarnos, sí! (cf. infra).

El instinto sexual rebaja a la persona por debajo del nivel de los animales

Sacrificio y lucha siempre fueron bienvenidos por la Iglesia: sacrificio y lucha en su beneficio, naturalmente. Por ello, uno de los «mejores manuales de comienzos de siglo» dice de la relación sexual que es «una cosa sucia en sí misma y penosa por sus consecuencias». Y aún más, en los años veinte, el católico Rfies advierte contra el «placer ciego y bestial» y afirma, con licencia eclesiástica, que el cuerpo humano arrastra al espíritu (...) hacia lo bajo y lo bestial». «La castidad absoluta y una vida de total pureza desde el comienzo es la única manera de dignificar verdaderamente al ser humano». «El ser humano sólo puede preservar la dignidad que el Creador otorgó a su naturaleza sometiéndolo victoriosamente a la concupiscencia y los bajos instintos sensuales» y «refrenando el instinto sexual (...)». «Pero el más poderoso de los instintos es el instinto sexual (...) que apaga completamente la llama divina de la naturaleza humana, deshonor a la persona en cuerpo y alma y le rebaja a la condición animal, e incluso por debajo de los animales».

Cada cita clama: sólo los castos son verdaderos seres humanos.

Aún hoy, «cualquier excitación sexual premeditada» fuera del matrimonio sigue siendo considerada pecado mortal, y lo mismo ocurre cuando se cede voluntariamente a un deseo espontáneo. Es más, el placer es nada menos que un asunto del Diablo, por muy «insignificante y breve» que sea. «No hay asuntos triviales en este terreno», se subraya.

Las relaciones sexuales de una pareja de novios no son «más que un deslizarse hacia la animalidad»; a los novios ni siquiera les está permitido pensar en ello. No deben imaginar sus futuros contactos matrimoniales, de la misma manera que las viudas

tampoco pueden recordar sus experiencias del pasado. El autor es tan descarado, mejor dicho, tan necio, como para escribir que un hombre no puede respetar ya a su mujer cuando ha estado «en brazos de una prostituta».

En efecto, el pecado sexual parece tan terrible que se puede desear «al prójimo cualquier mal, incluso la muerte» (!), «con tal de que un joven inconsciente no se llegue a descarriar» (12).

El cardenal Garrone habla del «hedor narcotizante del sexo»

A pesar del cambio teológico, a pesar de todos los nuevos matices, perspectivas, expresiones y frases desenfadadas, muchos católicos se quejan hoy en día del «evangelio de la carne y del embrutecimiento», de «la dictadura sexual», del «canibalismo sexual», esa «epidemia» del «hedor narcotizante del sexo», del «maldito sexualismo de nuestra época», del «sexo infrahumano». Al otro lado de la represión de los instintos acecha el «caos», el ser humano que afirma el placer por el placer se hunde «en una existencia propia de animales», se entrega a «una esclavitud despiadada», a la búsqueda de «la depravación y el sadismo... al final de los cuales se encuentra el crimen sexual» y la «aniquilación de un pueblo».

Todavía hoy no vacilan en afirmar oficialmente que la «equivocada adoración del sexo y el erotismo» ha provocado y provoca «una esclavización de la humanidad tan grande» como la que produce el «abuso del poder»; sugiriendo con «equivocada adoración» que habría una adoración no equivocada del sexo y el erotismo (en privado pueden ocultar toda clase de adoraciones). Todavía hoy difaman la tendencia a una mayor espontaneidad y unas relaciones personales más fluidas, hablando de «cuesta abajo» y de «rebajamiento del comportamiento humano (...) al nivel animal», lo que llaman con bastante expresividad «educar a la juventud». Denigran la sexualidad incluso cuando pretenden defenderla: «la esfera sexual no debe ser considerada desde una perspectiva puramente (!) negativa». ¡Y es que ven a los amantes como individuos obsesionados por lo genital! «Constatamos el hecho de que hoy en día (...) la inclinación entre hombre y mujer se limita a la zona inferior del cuerpo. Se ignoran los sentimientos elevados, los afectos personales, es decir, el amor que, partiendo del alma, busca a otra alma». Por lo visto, el único capaz de tener esos sentimientos es el célibe que se refiere a un hecho cuya sola mención — falsa por lo que dice y también por lo que sugiere — le desenmascara como un mentiroso, poniendo en evidencia la perspectiva del moralista: su fijación por el sexo de la mujer.

En la respuesta a un escrito de la Asociación Mundial de Jóvenes de Acción Católica solicitando una mayor apertura, Pío XII volvía a subrayar con toda claridad en 1952 «las obligaciones fundamentales de la ley moral» y, entre otras cosas, explicaba que «el adulterio, las relaciones sexuales entre personas solteras, los abusos en el matrimonio y el placer solitario fueron estrictamente prohibidos por el legislador divino». El Papa ordenaba bruscamente: «no hay nada que probar Cualquiera que sea la circunstancia personal, no hay rnas opción que la de obedecer» (13). Y las cosas han seguido exactamente igual con los papas que le han sucedido.

Así que sería erróneo insistir en que la doctrina moral de la Iglesia ha cambiado en los últimos tiempos. Primero, porque algunos años de aparente adaptación cuentan

poco o nada frente a casi dos mil años de educación defectuosa. Segundo, porque, aparte de una pequeña minoría de teólogos, la amplia «literatura de orientación» de la Iglesia sigue tan apegada como siempre al viejo dualismo del instinto y el espíritu, del sexo y el alma. Tercero, porque las masas católicas (¡y no sólo ellas!) apenas se han aprovechado de las insignificantes concesiones de los «progresistas» ya que el cambio a mejor es una simple comedia de cara a los intelectuales. Cuarto, porque la teología moral «seria» está, en el fondo, donde siempre ha estado. Y quinto, porque la Iglesia puede retractarse de sus concesiones en cuanto las circunstancias se lo permitan.

CAPÍTULO 26. ORIENTACIÓN SEXUAL CRISTIANA O IGNOTI NULLA CUPIDO

Toda ignorancia es lamentable, pero la ignorancia en un terreno tan importante como el de la sexualidad es un riesgo gravísimo. - BERTRAND RUSSELL

No creo que la tendencia a un hedonismo de orientación sexual pueda ser combatida por pías banalidades censuradas. Las exhortaciones eclesiásticas realizadas desde el pulpito o en charlas privadas con quienes buscan consejo tienen el mismo efecto que una huella de dinosaurio en Colorado. - A. L. FEINBERG (1)

El viejo principio romano «humana non sunt turpia» (lo que es humano no avergüenza) ha sido reprimido en el cristianismo durante casi dos mil años. Las personas cultas tomaban sus conocimientos sobre sexualidad fundamentalmente de la Antigüedad pagana. En 1882 Krafft-Ebing todavía tenía que publicar algunas partes de su *Psychopathia sexualis* en latín. A comienzos de siglo, las obras sexológicas seguían siendo escasas y apenas había en ellas investigaciones metódicas y sistemáticas. Desde entonces se puede hablar más abiertamente de la vida sexual y, al menos, los científicos ya no tienen que temer la censura de sus publicaciones.

No obstante, a mediados de los años treinta, Erich Fromm todavía protesta de que la mayoría de los médicos carece de educación sexual. En aquella época aún había una infinidad de médicos que defendían tópicos cristianos superados desde hacía tiempo, dejándose utilizar, explicando que la masturbación o las relaciones sexuales normales causaban infecciones dérmicas, disnea, conjuntivitis, cáncer o locura; y también impotencia, pese a que copular con frecuencia no debilita, sino que fortalece. Posteriores investigaciones mostraron que «dependiendo del objeto de estudio, la cifra de orgasmos iba de uno al año a diez o doce al día, sin que se produjeran en este caso consecuencias negativas. Este hecho era conocido por los médicos desde hacía milenios; sin embargo, no se pudo evitar la profusión de generalizaciones desmesuradas». La fatiga más o menos intensa también solía atribuirse a los excesos sexuales. No obstante, la fatiga es más frecuente entre personas con escasa libido, y unas relaciones sexuales precoces pueden ser una buena preparación para la vida matrimonial.

En todo caso, lo perjudicial no es la actividad sexual, sino los sentimientos de culpa, las depresiones, los miedos provocados. Lo perjudicial es la «literatura de orientación» de la Iglesia sobre cuestiones como «mantenerse puro», «llevar una vida sana», etcétera. Hoy no provocan más que efectos hilarantes aquellas terribles y tristemente famosas sentencias del estilo de «se casó a los doce años, fue padre a los trece (...), pero antes de su siguiente cumpleaños la hierba crecía sobre su tumba»; algo parecido ocurre con el «psicopater» Leppich (el «mesías de las manos en los bolsillos») cuando clama: «individuos agotados que ya mantenían relaciones

sexuales a los dieciocho años, a los veinticinco estaban arruinados y acabados (-.)». Con todo, seguramente encontrará cierta audiencia cuando sugiera a su público que a los enfermos sexuales, a los «frutos podridos», les aguarda una existencia «idiotizada» en «enormes manicomios», aunque ésta es una consecuencia más bien excepcional de las enfermedades sexuales. Leppich también trata constantemente de que sus oyentes crean que la masturbación conduce a la locura, suscitando la ironía de los parodistas.

No obstante, la moderna sexología coincide con la moral eclesiástica —que, por lo visto, pervive incluso entre quienes se han venido burlado de ella desde hace tiempo— en tanto que, a priori, difama todo comportamiento sexual alternativo, es decir, no conforme con las normas cristianas y las costumbres burguesas, tachándolo de defectuoso, perverso, psicopa-tológico y anormal. Se habla todavía hoy de la «miseria de la sexología»; y es que la mayoría de los médicos siguen siendo incapaces de diagnosticar —y mucho menos de tratar correctamente— enfermedades y trastornos de origen sexual: como decía el sexólogo Volkmar Sigusch en 1974, muchos médicos siguen teniendo «unos puntos de vista inauditos sobre la sexualidad» (2)

Adultos desprevenidos

Así que no debe extrañar que los conocimientos de la gente sobre lemas sexuales sean bástanle escasos; que sean sobre todo los jóvenes quienes relacionen el órgano sexual femenino con la idea de suciedad. quienes crean que una gran actividad sexual disminuye sus fuerzas físicas y su lucidez mental, u otros disparejos parecidos.

El psiquiatra A. Hesnard, presidente de la Société franc-aise de Psychanalyse, advierte que la vergüenza, el desprecio y c! recha/o a lo sexual hace tiempo que dejaron de ser patrimonio de los círculos religiosos, e informa de la aversión insuperable de muchas personas a hablar del problema. Menciona a algunas mujeres que carecían de lodo conocimiento sexual: una doctora de treinta años que no sabía nada de su propia vagina; una académica que, al ver el miembro erecto de su marido en la noche de bodas, sufrió un shock que terminó provocándole una neurosis. «A menudo nos hemos encontrado con adultos inteligentes que nos preguntaban sobre la sexualidad femenina, ya que creían que los órganos sexuales servían únicamente para la reproducción. Mujeres que habían estudiado literatura o ciencias no sabían en qué consistía el acto sexual (-.)».

Según un ginecólogo francés, de las dos mil personas que trató en 1959, sólo cinco hablaron libremente de temas sexuales: un porcentaje que es la regla general. Hace algunos años, el Servicio berlinés de Asistencia a Personas Desesperadas descubrió que la mitad de los diez mil maníacos depresivos y suicidas potenciales atendidos padecían trastornos sexuales. Y más recientemente, según una encuesta de Pro familia entre diferentes facultativos, el 25% de lodos los pacientes tenían alguna disfunción sexual.

Pero casi todo esto es el resultado de ese «espíritu» que incluyó en el Índice el manual para matrimonios de Van de Velde aparecido en 1926 y que llegó a atacar a Lineo por dividir las plantas en sexuadas y asexuadas (como dice Friedell. también habla de «varios estambres con un mismo ovario que viven en concubinato»), fecha/ando su clasificación como «inmoral» y como un «insulto no sólo a las plantas, sino también a Dios, que nunca habría permitido una inmoralidad tan horrible».

A comienzos del siglo XX en las escuelas alemanas general mente sólo se hablaba de semillas y de fecundación en clase de botánica; «por influencia de la Iglesia» como subraya un teólogo. Y en las representaciones del cuerpo humano de los manuales solían faltar los órganos sexuales; los dibujos de hombre y mujer eran asexuados.

Aprender de los perros vagabundos...

Las cosas tampoco cambiaron posteriormente en todo el mundo cristiano. «La escuela no nos ayudaba», recuerda el americano A.L. Feinberg. «Las charlas sobre la estructura y las funciones del cuerpo humano terminaban en el ombligo (...). Empollábamos los nombres latinos de las zonas del cerebro o de los huesos y hasta la nomenclatura científica de algunas plantas. Pero sobre los órganos sexuales sólo aprendíamos lo que se enseñaba en las esquinas de los callejones, en conferencias pronunciadas en un lacónico inglés. Los perros vagabundos nos instruían mejor que nuestros maestros». El americano Vanee Packard cuenta que la educación sexual de su escuela había consistido en una charla de media hora de los chavales —separados por sexos— con el médico, el cual se había pasado la mayor parte del tiempo describiendo a «las dos bestias» que acechaban en los dormitorios de la institución: «Sífilis y Gonorrea». Y recientemente tenemos el caso de aquel joven inglés de clase alta que tenía que ocultar sus trabajos de biología sobre los órganos sexuales de un conejo porque su madre se hubiera puesto fuera de sí de haberlos descubierto. En Suecia, muchas de las clases de educación sexual —que es obligatoria en todas las escuelas desde 1956— son dadas por sacerdotes, pero, por lo general, se trata de una instrucción conservadora y moralizante que reprueba las relaciones prematrimoniales y casi nunca recomienda la masturbación.

Así y todo, algún miembro de la Iglesia evangélica reconoce que «en el siglo pasado (...), la cristiandad ha desconocido a menudo el papel trascendente del amor sexual y, por tanto, del amor conyugal»; también admite que «hasta ahora» no se ha tratado el problema, sobre todo el de la información sexual a los jóvenes. Es decir que, como escribe Hans-Jochen Gamm, «sigue estando vigente la que durante siglos ha sido la praxis docente del Occidente cristiano: el ser humano tiene un cuerpo, pero su instinto no es objeto de conocimiento (...). Mucha gente cree que lo mejor en estas cosas es el silencio» (3).

Teología al estilo Courths-Mahler

¡Y hay que ver cómo orienta la Iglesia a los jóvenes! ¡Qué bisutería religiosa les ofrece, cómo les machaca en pleno siglo XX con que las relaciones prematrimoniales coartan el amor espiritual, perjudican la sexualidad conyugal y conducen a la prostitución! Siguen repitiendo que quienes atentan contra la castidad son peores que las bestias, que para ellos «ya no hay nada santo», que su fantasía «ya no es sino un buitre que revuelve en la podredumbre». «Sólo le interesan las bajezas en esta Tierra de Dios maravillosamente bella». En el *Llamamiento a los jóvenes con nobles aspiraciones*, los jesuitas lanzan la siguiente amenaza: «No tienes más que una alternativa: o castidad absoluta o a la ciénaga». Ya que: «(...) et lujurioso, el sinvergüenza, como se le llama con toda justicia, carece de amor y de honor; el instinto desordenado y bestial le ha arrancado las dos cosas del corazón».

Mienten sin escrúpulos cuando dicen que las relaciones prematrimoniales vuelven a las jóvenes frías y han sido «a menudo el comienzo de la decadencia de una cultura». «Las relaciones íntimas y secretas con personas de otro sexo constituyen sin duda la peor y más nefasta de las perversidades». Más aún —y ya es difícil hallar una fórmula más curiosa de invertir la realidad—: son «una de las principales causas de neurosis» (¡protesta del embrión contra los excesos!).

De modo que la incontinencia termina por acarrear «consecuencias terribles», «pérdida de memoria», «envejecimiento prematuro», «decadencia y corrupción». «¿Puede uno sorprenderse de que algunos no puedan soportar estos tormentos y, desesperados, se quiten la vida? ¿O de que muchos pierdan la razón y acaben en una completa enajenación mental?». No: uno no puede sorprenderse de ello. «Algunas muchachas, pilladas por sorpresa (!) por su joven pareja, salen de la sala de baile para volver a entrar después con el cuerpo y el alma rotos o, simplemente, para no volver a ella». Pero lo que la frase constata es que vuelven rotas porque han sido pilladas por sorpresa, por culpa de la terrorífica propaganda de quienes califican la «lascivia» de «verdadero foco epidémico», o de «verdadera epidemia». La lujuria «infecta al matrimonio y a los hijos. Cada año, miles y miles de infelices sufren las consecuencias de los pecados de sus padres».

«¡Qué horripilante obra la de la seducción! Ahí está el jardín del corazón, lleno de fragantes flores. Todo está verde y florece en su fecundo esplendor y allá arriba brilla el cielo radiante de la complacencia divina. El libertino lo ve y se desliza como antaño la serpiente en el Paraíso. ¡Atrás, desgraciado!». Courths-Mahler parece sobria al lado de esto. Hasta entonces: «todo el esplendor primaveral de las flores y los capullos», «el milagro primaveral del joven amor, de la felicidad matrimonial». Pero como suele suceder con estos cerdos, llega la «noche de la incredulidad» y «el rocío de la gracia ya no volverá a fructificar la tierra seca». Por el contrario, el joven católico tenía «sangre joven y noble», era «un príncipe real», «príncipe heredero del Cielo!». «Los ojos del joven casto (...) ¡te miran tan claros, tan serenos, tan alegres! Brillan y refulgen con un esplendor sobrenatural». «¡Oh, joven casto! ¡Qué hermosa es tu resplandeciente sonrisa!». ¿Y el libertino? «El libertino casi no puede reír». Sólo le queda «una risa burda, vulgar, cruel, que más bien recuerda al gruñido de un animal (...)». ¿Y su alma? Sólo hay una cosa que se le parezca... «Satanás en el Infierno».

Millones de seres humanos han sido educados con semejantes sandeces criminales respaldadas por la Iglesia hasta la actualidad; se les ha atomizado, se les ha inculcado una angustia literalmente diabólica. Y, como escribe A.S. Neill, atemorizar a un niño es el peor de los crímenes (4).

«¡Si no tuviera amor (...)!» ¿Y si no tuviera el infierno?

Eliminaron el placer y alimentaron el miedo. Miedo a la masturbación, a fornicar, a los métodos anticonceptivos. Miedo a las «perversiones»... y a los compromisos. Una incesante producción de bloqueos sexuales e insatisfacciones.

«(...) El amor, corazón de la moral cristiana (...) ¡Ni hablar! ¡Su corazón es la angustia, el miedo! En todo caso, una esperanza fingida. Pero hoy en día ¿a quién seduce su Cielo? En cambio, su Infierno tuvo colorido desde el principio, era la terrorífica invención de sus mejores cabezas. Y es que, como Gregorio Nacianceno, lo hacían todo «con la vista puesta en la otra vida». «Nos arrojamos en brazos de esta doctrina por temor al Juicio final», opina Tertuliano. Aunque el miedo a la muerte y al Juicio final también podía arrojarlos al placer camal. Un cristiano escribió no hace mucho que si el «nacimiento» del Diablo, en el sentido en que lo conocemos en la actualidad, coincide con el comienzo del cristianismo, es «sobre todo por obra del redactor del Nuevo Testamento».

El Apocalipsis de Pedro, falsamente atribuido a éste, ya pintó en el año 135 con tonos terribles los tormentos reservados en el Más Allá para los lujuriosos; las imágenes quedaron inmortalizadas en la obra de Dante:

«Y otras personas, mujeres, estaban colgadas por la nuca y los cabellos sobre aquel cieno borbotante. Eran las que se hacían artificiosos trenzados, no por amor a la pura belleza, sino para mover al placer y para capturar las almas de los hombres. Y los hombres que se habían acostado con ellas eran colgados por los pies y sus cabezas estaban hundidas en el cieno. Entonces decían: 'no creíamos que acabaríamos en este lugar'».

Durante dos mil años han vivido del miedo, han tenido poder porque otros temían y han mantenido el culto a Satanás con todo su fervor. Y es que, como dice Diderot: «quítesele a un cristiano el miedo al Infierno y se le quita su fe». Por eso, en pleno siglo XX, el clero sigue invocando al Diablo, alarmando al penitente con una receta de probada eficacia: «¡mira ese cuerpo que llevas contigo! ¿Qué será de él allá abajo? Tus ojos que pecaron, que lanzaron miradas voluptuosas, que contemplaron demasiado la belleza del mundo y la vanidad, ahora arden y ya no ven ningún rayo de luz, sino unas tinieblas absolutas y eternas (...). Los oídos que aquí en la Tierra escucharon con complacencia palabras lascivas o que pecaron de cualquier otra manera, ¡cómo arden ahora! (...). Mira tus manos, quizás sacrilegas, con las que cometiste tantos pecados, pecados infames. Su penitencia será tan grande como sus sacrilegios (...). ¡Todo tu cuerpo, tu carne pecadora, hierve en el fuego! ¡Las llamas lo devoran ansiosamente!». El catecismo amenaza ya a los más jóvenes:

¡Ten siempre presente

*las penas del Infierno, tan terribles,
y huye de los placeres!*

Ciertamente, la eficacia de esta receta es cada vez menor. De ahí que el Jefe de los católicos, desconcertado, se preguntara en 1972 por qué ya no se habla del Diablo, por qué no se le tiene en cuenta ni siquiera en la vida cristiana. Porque el Diablo existe de verdad. Y no sólo hay «un diablo» sino «una temible multitud». El Malo ha adquirido influencia y gobierna «comunidades y sociedades enteras». Satanás es «el Tentador por antonomasia», «una terrible realidad», «el enemigo número uno», y se abre camino en el interior de la persona por medio del sexo, de la embriaguez y de la herejía (5).

«Pedagogía sexual (...) sin decir una sola palabra sobre sexualidad»

La Iglesia no ha dado una (razonable) orientación sexual durante dos mil años. La sexualidad era tabú; antes del matrimonio era mala, pecado, delito y, en bastantes ocasiones, también lo ha sido dentro del matrimonio. De ahí que, cuando una comisión especial de la conferencia episcopal de Fulda presentó en 1939 un memorial sobre Obligaciones y formas de la orientación sexual, los obispos —que, por otra parte, estaban bastante ocupados con la guerra y las victorias de Hitler, tocando campanas, celebrando misas de acción de gracias, haciendo llamamientos a los soldados católicos para que estuvieran «dispuestos a cumplir con su deber y a ofrecer toda su persona por obediencia al Führer»— no tuvieron demasiado inconveniente en volver a prescindir de la orientación sexual. «Ignoti nulla cupido».

En el siglo **XX**, los pedagogos sexuales y los charlatanes de la Iglesia siguen empeñados en «descubrir la temperatura adecuada y la correcta composición del aire en el que un niño crece»; demandan con Aristóteles —y con Imprimatur— «que se aleje todo lo malo del alcance y el conocimiento de los jóvenes»; advierten («con la recomendación de la Conferencia Episcopal Alemana») que nadie «entre en el terreno de la sexualidad sin autorización». ¡Dios santo! Y como remedio no ofrecen «'orientación se-» xual' (...), sino una introducción paulatina a los valores personales que fomentan el respeto» y «una delicada iluminación de los valores que me» recen y exigen el vigoroso compromiso de una santa educación, con todos sus sacrificios».

En pleno siglo **XX**, pretenden practicar una «pedagogía sexual en su forma más amplia y profunda sin decir una sola palabra sobre sexualidad». En pleno siglo **XX**, rechazan tanto la coeducación como los baños conjuntos de chicos y chicas y, en definitiva, querrían que no hubiera ninguna forma de orientación sexual. «Es decir, que la educación no puede ser la regla». En pleno siglo **XX**, esperan «enterrar» la educación sexual de los jóvenes «al menos durante un siglo»; que se mantenga todo lo sexual lejos de los niños porque, de lo contrario, inesperadamente, a temprana edad, pueden recibir algunas impresiones peligrosas que, puestas como huevos de insectos en la carne viva, tal vez se desarrollen convirtiéndose en una tortura o (...) en fuente de tentaciones». (¡Como si la sexualidad no se desarrollara a partir del propio cuerpo y no estuviera orientada al placer!). Sin embargo: «Ceteris paribus, cuanto menos tiene que ver el joven con el problema sexual, tanto mejor.

Por consiguiente, ejerce una influencia corruptora hablar constantemente, justo en esos años, del problema sexual».

Siempre lo mismo. «¡Aquí también se puede aplicar el dicho alemán de que no se debe pintar el Diablo en la pared!». El Diablo es la sexualidad.

Nada de camas de plumas... y un alma de ideales perfectos

En pleno siglo XX, su orientación sexual, su «primer principio de pedagogía sexual», consistía en la «profilaxis». ¿Y en qué consistía la profilaxis? En no excederse con los condimentos, o en no dormir demasiado ni en lecho caliente («nada de camas de plumas»). O bien: «que la alimentación sea sencilla. Nada de excitantes, sólo algunos dulces y huevos». A cambio, un «alma llena de contenidos ideales, entusiasmo por las ideas religiosas y sobrenaturales, por ejemplo, por la evangelización del mundo o al menos por el trabajo de los paúles y las adoratrices». «Después se tocan las cuerdas del joven en lo más profundo y éstas dejan escapar un acorde tan perfecto que toda el alma se llena con su sinfonía».

Hoy en día, cincuenta años después, todo esto resulta penoso para muchos católicos: de la misma manera que ocurrirá con las opiniones de estos últimos dentro de otros cincuenta años... No obstante, hay quienes ahora mismo siguen extendiendo semejantes especies, con la única diferencia de que sustituyen los «trabajos de los paúles y las adoratrices» por los «buenos camaradas de los Nuevos Alemanes o los Exploradores de San Jorge».

El psicólogo alemán Wolfgang Metzger observaba en 1972 que, de acuerdo con la acepción habitual de pecado, se equiparan «inocencia» y «desinformación» de modo que los educadores se comprometen a mantener a los niños «inocentes» tanto tiempo como sea posible. «Los frutos de este esfuerzo son conocidos: durante las confesiones, niños de ocho años se enteran de que han pecado por ver a su madre en el baño por casualidad y que la magnitud exacta del pecado depende de lo que han visto de ella. Hasta se considera peligroso que los niños del mismo sexo consigan verse en la ducha...». (6).

«Cuando manan todas las fuentes» o el «señor prefecto» se mete en el agua

La Iglesia, coherentemente, tampoco brinda orientación sexual a sus jóvenes clérigos. Una encuesta realizada entre sacerdotes y exsacerdotes arroja respuestas unánimes: «comprenderán que la educación sexual en el seminario era mínima». «En la etapa de formación, la orden no nos proporcionó casi ninguna orientación sexual». «Sólo oíamos hablar del matrimonio en las clases de moral y derecho eclesiástico (...). Aparte de esto, todo lo referente al sexo era poco más o menos tabú». «Se hablaba poco de temas sexuales; en la práctica, no tuvimos una auténtica preparación para poder dar orientaciones pastorales sobre sexualidad en el confesonario». «La literatura orientativa consistía en manuales de teología moral. Además, era un asunto que debía llevarse en secreto (...), puesto que sólo podíamos leer los capítulos referentes al 'sexto mandamiento' cuando empezaba la preparación para la labor de confesión». ¡Y ya sabemos lo que escriben los teólogos morales

sobre educación sexual! (cf. supra). Nuestro informante también opina que «aparte de que dichos capítulos siempre estaban redactados en latín (...), no hay nada en el mundo menos apropiado para la educación sexual que esos compendios de citas de clérigos celibatarios. Hay en ellos una inversión, una perversión de la sexualidad».

Claro que alguno de los encuestados, gracias a la «orientación sexual» de la que había disfrutado, pudo resistir todas las «tentaciones diabólicas», pero a costa de padecer gastritis y úlceras, antes y después de la ordenación sacerdotal. «En el seminario, el director espiritual nos explicó que era una buena señal que un muchacho creyera que todo pecado contra el sexto mandamiento era un pecado grave. Aunque las cosas no fueran así... Ni él mismo se lo creía. No obstante, no podíamos bailar, debíamos mantener la vista siempre al frente, para no observar a ninguna chica; no podíamos cantar canciones de amor como 'Cuando manan todas las fuentes' (...). Antes de alcanzar el subdiaconado, nos dieron algunos firmes consejos para mantener el celibato: ojo con los catálogos y los escaparates, no apretar la mano de las jóvenes y sobre todo; no rozar los muslos».

Y en cierto sentido, aún falta lo mejor: un baño en un «seminario episcopal», con su propia playa completamente cerrada. «Nos lanzábamos al agua y retozábamos por ahí. En cierta ocasión se presentó el 'señor prefecto', pero no en bañador, como todos, sino enfundado en un traje negro. Yo, que era novato, pensé: ¡qué gracioso! Los demás no lo veían así. Al final me convencí de que un sacerdote no puede bañarse con bañador. Toda nuestra educación era de ese estilo» (7).

Según otra encuesta más reciente sobre sexualidad en Alemania, sólo un uno por ciento de los entrevistados recibió una auténtica información sexual de la Iglesia.

Por qué se quiere dejar la educación sexual a los padres

El Vaticano Segundo pedía que los jóvenes fueran educados en su momento y «del modo apropiado»... pero, sobre todo, como delata la expresión «modo apropiado» ¡«para que se les oriente sobre el significado de la castidad»!

Desde que el Estado regularizó la educación sexual, los católicos protestan con furia contra ella. Según informaciones de prensa de 1972, las asociaciones católicas de padres de familia hablaban, sobre todo en Baviera, de «intromisión». Afirmaban que no había «buena» y «mala» educación sexual en la escuela; «es la idea misma la que es errónea». Por consiguiente, exigían reducirla a un mínimo y, al final, suprimirla; el mismo ministro para el Culto les secundaba: la educación sexual, decía, es «ante todo, un derecho y una competencia de la familia».

Se quiere dejar esta tarea a los padres... para que quede sin hacer. Un teólogo moral se opone al Atlas de Educación Sexual del ministerio de Sanidad germano-occidental con el siguiente argumento: «de todos modos, hay muchas discusiones que son superfinas, porque el niño aprende la diferencia entre los dos sexos discretamente en el seno de la familia (!). Si hace falta alguna otra explicación, serán los padres quienes se la den».

De cintura para abajo: «cochinadas» y «caca»

Pero no se la dan. Los teólogos lo saben bien. E innumerables voces en el catolicismo lo atestiguan:

«No nos explicaban nada». «Por supuesto que la sexualidad como tema era tabú». «No recibí ninguna educación sexual, de mis padres». «Mis padres nunca hablaron conmigo una sola palabra sobre sexualidad». «En casa nunca se hablaba de la vida sexual». «Mi madre me llamaba la atención sobre lo que decía el confesor: hablar sobre sexo es pecado». «Por lo demás, para un milieu católico como es debido, la sexualidad y todo lo que se relaciona con ella era tabú. En la familia no se hablaba de ello en absoluto; en el confesonario, y luego en las charlas de religión, se ponía el sexto mandamiento como punto central y casi decisivo de la vida cristiana: la menor infracción era magnificada hasta convertirla en un pecado 'grave'».

Aquí nos acercamos al punto decisivo. Y es que no se hablaba del tema, pero se hacía sentir con fuerza a los niños que todo lo sexual era extremadamente sucio, pecaminoso y malo, como pueden probar algunas otras confesiones. «A los siete años, me respondieron con una bofetada a una pregunta referida al pecho de una mujer». «Comprendí la situación cuando desde mi casa miré a una chica de mi misma edad que estaba en la (...) calle y que me había mostrado el vientre, por lo que recibí un severo castigo». «Me educaron muy estrictamente. Me acuerdo muy bien de que nos enseñaron que mirar cuando alguien defeca en el baño también es una muestra de lujuria». «Hasta cuando se estaba hablando de que en la vecindad había llegado al mundo 'una cosita pequeña', las voces de los adultos se convertían en un susurro apenas nos acercábamos los niños (...). Comprendí desde muy pronto que todo lo de cintura para abajo tenía que ver con 'cochinadas'. «Todo lo relacionado con los genitales era 'caca'». «La actividad sexual instintiva era para mí libertinaje y desde un punto de vista moral no estaba por encima de la explotación, las matanzas o los crímenes de guerra» (8).

Sin duda se trata de confesiones representativas del sentir de la mayoría de los católicos... ¡de finales del siglo XX! Con ellas uno se siente transportado a los días de San Luis Gonzaga, en la Edad Media, o a la época de los Apóstoles y su Decreto, en el que homicidio y «lujuria» quedaban al mismo nivel (supra).

Cómo convertirse en cristiano

En suma, que el niño no puede oír nada de la cuestión principal. No se puede educar, hay que «embellecerle» todo. El joven no debe saber que la vida sexual es tan natural como buena y que todos los desatínos sobre los pecados sexuales no son más que un medio de presión y de poder de la Iglesia. El niño cristiano ha tenido que comportarse constantemente de un modo diferente al suyo natural, ha tenido que parecer inocente ante cualquier realidad mientras podía y, como consecuencia, se le ha convertido en un hipócrita desde pequeño «Y los niños de diez años aprenden, gracias a Dios, que no debeal cometer adulterio (...)», escribe Amulf Overland «Al final», continúa, «aprenden algunas cosas de David, Urías y Betsabe», Pero ni una palabra de Darwin.

«Podemos observar los frutos de una tradición cristiana irracional?» inmoral y fraudulenta, que se impone a los niños a la edad en que son más sugestionables y están más indefensos intelectualmente». «Prohibir pensar da sus frutos».

«Si los niños no pueden hacer preguntas sobre lo que les interesa, sobre lo que encuentran extraño o inverosímil, si sus preguntas son respondidas con evasivas, ambigüedades o mentiras (...) todo esto ejerce un efecto directa y efectivamente entontecedor».

«Los niños se convierten en 'pobres de espíritu', personas cobardes, adormecidas, obedientes: ¡se convierten en cristianos!».

Se convierten en hipócritas.

¿Y si uno no se comporta hipócritamente? ¿Si no muestra «las chispas divinas en la naturaleza humana», la «dignidad conferida por el Creador», el «rocío de la Gracia»? En ese caso, el pastor Arndt recomienda, sencillamente, ponerle «la mano encima» al «cochino». «Algunos jóvenes asquerosos (!) no entran en razón hasta recibir una sonora bofetada o volar contra la pared con una llave de jiu-jitsu». Y el teólogo católico Rapp aconseja lacónicamente: «soltarles una bien dada». O bien: «(...) explico nuestra posición. Cuando ya nada sirve, darle en los morros (...). Eso siempre funciona».

La religión del amor, ¡«(...) el corazón de la moral cristiana»! ¿Qué es lo que dice el jesuita Schroteler? «El educador es el espejo de Dios, si queremos expresarlo en términos religiosos». Debe reflejar la «sabiduría de Dios» para que «los jóvenes vean a Dios a través de él».

Así que imparten una orientación sexual de acuerdo con las circunstancias. Tan pronto te dan «en los morros» como, casi a renglón seguido, se expresan «delicada y respetuosamente sobre este ámbito sagrado».

La inolvidable charla matrimonial del obispo Yon Streng

En ese sentido, el obispo von Streng de Solothurn, en su Charla matrimonial para los novios —porque a los novios ya les revelan algunas cosas sobre la «pequeña diferencia^—, recomienda no hablar de «ovarios», «vagina» y «testículos» —¡y quién los llama así!—, sino de «cuna bajo el corazón de la mujer», de «fuentes de la vida», o de «órganos generadores (...) en el seno del hombre».

El «acto conyugal —una expresión que el obispo tampoco aconseja a los «curadores de almas»— lo transcribe del siguiente modo: el «portal de salida del seno materno, que se abre durante el nacimiento del niño y, a continuación, se vuelve a convertir en puertecilla, es el portal de entrada por el cual los embriones masculinos de la vida encuentran el camino en el seno de la madre». De esta manera, opina el obispo, «una charla matrimonial como la presente sería una preciosa e inolvidable lección hasta para los católicos tibios y para los no creyentes»... «Los novios tienen que poder decirse: 'es sorprendente, en tan poco tiempo, ¡con qué claridad nos ha hablado!, ¡qué preciosas, elevadas y reconfortantes han sido sus palabras!».

Uno puede adivinar qué quiere decir el obispo cuando explica que «poseemos en nuestra literatura católica una gran cantidad de libros y escritos recientes que proporcionan

conscientemente un vocabulario exquisito al servicio de una instrucción escrupulosa y elevada».

Habría que recordar las palabras de John Money: «El legado de una larga historia de hipocresía en nuestra sociedad es que las palabras naturales en el terreno sexual han sido desterradas como vulgarse y sucias» (9). Y quienes más han practicado la hipocresía son quienes más palabras han desterrado.

CAPÍTULO 27.

SOBRE LA DESVERGÜENZA DE LA MODA, EL BAILE Y EL BAÑO (SIN ROPA)

La mujer debe cubrir su cabeza, porque no está hecha a imagen de Dios. - SAN AMBROSIO (siglo IV)

(...) cagarse en los pechos desnudos de estas mujeres.-
ABRAHAM DE SANTA CLARA (siglo XVII)

Las chicas que llevan minifalda van al Infierno. - WILD, sacerdote jesuita (siglo XX) (1)

«¡Cúbrete o prostituyete!»

Según una antigua proscrición de origen paulino, la mujer tenía que cubrirse el cabello en la casa de Dios (supra). Esta decisión, símbolo de su dependencia de la voluntad del marido, el único que podía verla con la cabeza descubierta, pronto fue extendida a la vida en el exterior de la iglesia. Así, Tertuliano exigía a todas las jóvenes que llegaban a la adolescencia que se cubrieran el rostro completamente —so pena de renunciar a la eterna bienaventuranza—, como luego ha venido sucediendo en el Islam. «¡Cúbrete o prostituyete!».

Se insistió aún más en que había que cubrir el cuerpo, incluso el de los hombres. Los francos, que desde el siglo V llevaban calzas cortas, volvieron a llevarlas largas desde su conversión al cristianismo. Y en los siglos X y XI la ropa de los círculos feudales se adaptó cada vez más a las formas de las vestiduras religiosas. La Iglesia condenó las demás tendencias con extrema virulencia. Los zapatos de pico —que imitaban con total fidelidad el «pico» del falo, el glande— también despertaron la indignación del clero durante décadas y, finalmente, fueron prohibidos en Francia.

Pero sobre todo eran las mujeres las que tenían que custodiar su piel. Y es que, aunque los teólogos más progresistas, siguiendo la máxima de «mejor desnudo que mal vestido», deseaban que no quedara oculto todo el cuerpo de las damas, la Iglesia oficial exigía lo contrario. Durante toda la Edad Media la obligación de cubrir el cuerpo incluyó a los brazos. Y ya en la época cortesana se consideraba indecente una falda que sólo llegaba al tobillo, moda que provocó la protesta de los sínodos. Ulrico de Lichtenstein se quejaba en su *Libro de las mujeres* (1257) de que éstas ya no se entregaban a los hombres con la misma despreocupación ni llevaban hermosos vestidos, sino que se embozaban el rostro con gruesos velos y se colgaban rosarios al cuello como prueba de religiosidad (2).

«Tú, lodo enfundado»

No obstante, cuando aparecieron los trajes de cola, a comienzos del siglo XIII, los sacerdotes se rebelaron contra las «colas de pavo real» o las «pistas de baile para diablillos». Piropos como «tú, lodo enfundado» (*stercus involutum*), con el que el hermano de San Bernardo apostrofaba a una doncella vestida a la moda, fueron moneda corriente durante siglos. Y cuando las colas se hicieron más largas, los franciscanos llegaron a negar la absolución a quienes las llevaban.

A mediados del siglo XV, San Antonio, arzobispo de Florencia, expulsó de la iglesia «a todas las hembras» vestidas con «desvergonzados trajes de ramera». Y parece que en 1461 fueron despedazadas en Ulm tres mujeres que se burlaban de un sermón contra la moda del famoso antisemita Juan Capistrano.

Más adelante, Abraham de Santa Clara maldice a la mujer a la moda porque «descubre desvergonzadamente el rostro (!)» además de los dos pechos «como las malditas montañas de Gilboé» y porque empuja esos pechos «hacia arriba, como dos cornamusas, con ayuda de fajas y bandas» y los expone «como harían las mujeres del mercado de Krätel con dos repollos que, cuando se pudren, son arrojados a los cerdos».

Los protestantes se caracterizaban por ser aun más estrictos en cuestiones morales. Así, los sombreros y los vestidos de la mujer de un párroco desencadenaron gravísimos altercados en Amsterdam durante toda una década del siglo XVII. Y los decentes ingleses llegaron al extremo de cubrir las patas de los pianos porque les recordaban las piernas de las mujeres.

«Un sereno examen de conciencia» entre dos guerras mundiales

El episcopado católico alemán todavía exige en 1923 que las mangas de los vestidos femeninos lleguen hasta por debajo del codo. Y en 1930 un teólogo experto en Fátima se queja (con imprimatur) de «que hoy en día haya tantas almas que se condenan eternamente como consecuencia de los dos principales vicios (!) de la actualidad, la sed de placeres y la lujuria, en la cual hay que incluir la moda desvergonzada, según la expresa declaración de María». E inmediatamente impone a sus «atemorizadas lectoras» el «sereno examen de conciencia» siguiente: «Primero; mi vestido ¿está cerrado hasta el cuello? Segundo: las mangas ¿llegan hasta la muñeca? Tercero: la falda ¿llega hasta el tobillo o, al menos, hasta la pantorrilla? Cuarto: el talle del vestido ¿resulta impúdico, por ir demasiado ceñido? Quinto: ¿es transparente? Sexto, ¿llevo medias color carne o voy con las piernas desnudas? Séptimo, ¿soy ya miembro de la Liga de mujeres católicas contra la moda inmoral? Si no, hoy mismo me daré de alta... ¡por amor a Nuestra Señora del Rosario de Fátima!». Y sigue la dirección. ¡Estas son las preocupaciones de un teólogo entre ambas guerras mundiales!

Y en una guerra, ¿qué les atormenta?

Cuando Pío XII, conmovido, fustigó los «males» de la época en noviembre de 1939, ignoró por completo el fascismo y la guerra, pero no el divorcio ni los

«extravagantes vestidos modernos». «Resultaba menos comprometido arremeter desde el pulpito contra los trajes de baño indecentes y contra los burdeles que contra la dictadura fascista y los campos de concentración», escribe Paúl Ricoeur (3).

Monos maquillados y serpientes pérfidas

La Iglesia ha combatido todo lo que hace a las mujeres más atractivas y seductoras: adornos, maquillaje, peinados.

Incluso el muy «tolerante» Clemente de Alejandría, «literato y bohemio» y gentleman entre los Padres de la Iglesia, condenó en su época cada uno de los recursos que casi todas las mujeres católicas han empleado después. Y es que la obediencia a la palabra de Dios es el más bello adorno de las orejas, la alegre disponibilidad para dar limosna es el adorno más apropiado para las manos y el olor del perfume de Cristo, el mejor ungüento. Pero una mujer que se tiñe el pelo, se empolva el rostro, se aplica sombra de ojos y recurre a otros artificios impíos, no le recuerda a Clemente la solemne imagen de Dios, sino a una prostituta y adúltera, mono maquillado y serpiente pérfida. San Cipriano teme que el Señor, en el día de la Resurrección, no reconozca a las que se adornan y se pintan. Y Tertuliano conjetura que la mano que se adorna con anillos no valorará las cadenas del martirio y que un cuello ataviado con perlas no estará muy dispuesto a entregarse al hacha.

En la Edad Media, Odón de Sheriton opina que mejorar la obra de Dios es en realidad un delito contra Dios. El franciscano Bertoldo de Ratisbona, celebrado en su tiempo como el demagogo más virulento de Alemania, dice desde el pulpito que «las que se pintan y se tiñen se avergüenzan de su rostro, hecho a imagen de Dios, ¡y Dios se avergonzará de ellas y las arrojará al abismo de los infiernos!». Y los religiosos también dirigían sus imprecaciones a las que se arreglaban el cabello, cuyos trenzados tenían más colas que Satanás, y se horrorizaban porque esas cabelleras podían proceder de personas muertas, incluso de inquilinos del Infierno o de pobres almas del Purgatorio.

En todo caso, aunque un obispo todavía amonestaba en el Vaticano Segundo a los diáconos casados porque a lo mejor sus mujeres se empolvaban y se arreglaban, hoy en día los moralistas hacen determinadas concesiones. De manera que las mujeres, «en caso de que sea costumbre entre las mujeres decentes (!), pueden recurrir a medios artificiales (lápices de labios y maquillaje, pelucas, etcétera)». Por supuesto, la cosa no debe pasar «de los límites acordes con su estado y su origen»; la mujer no puede agrandar a otros hombres, sino sólo a su marido, a la joven sólo se le permite preocuparse por favorecer el «casamiento». Cualquier detalle «vistoso o extravagante» causa «fácilmente escándalo», cualquier «indecencia en la moda es un pecado grave».

Todas estas amonestaciones ya no pueden ni quieren hacerlas desde el pulpito, con lenguaje amenazante y voz de trueno; simplemente, «el predicador no puede sino decir alguna palabra contra la moda indecente. No obstante, debe enterarse con todo detalle de dónde empieza lo indecente» (4). Y es que han metido la pata en

demasiadas ocasiones y hoy temen, además de causar hilaridad, no obtener el más mínimo efecto.

Bailar sólo al son que tocan

Pero aparte de la moda, los adornos o el maquillaje, también fueron combatidas otras manifestaciones de vitalismo, como el baile, que ya fue radicalmente rechazado por el tolerante Clemente. Posteriormente, San Basilio clama, horrorizado: «mueves los pies y saltas como loco y bailas danzas indecentes». Y San Juan Crisóstomo, gran enemigo del «baile mundano», explica que «Dios no nos ha dado los pies para servimos de ellos de modo deshonesto sino para bailar con los ángeles». Porque en la Iglesia se ha bailado siempre, desde los días de las primeras fiestas de los mártires hasta la actualidad, cuando todavía se siguen celebrando algunas procesiones de costumbres, y aunque no deja de ser significativo que se haya vuelto a recuperar la costumbre de bailar en el templo —por ejemplo, cuando se trató de atraer a la juventud a las iglesias americanas (especialmente dadas a mimetizar comportamientos de la más rabiosa «modernidad») con bailes de rock-and-roll—, el clero, en el fondo, sólo quiere que nos meneemos «por amor a Cristo», «danzando con alegría y celestial deleite», bailando en el «corro del Cielo», como lo llaman los místicos; en una palabra, entregándonos a la gracia del iubilus en la cual, según la Crónica de Kirch-berg, la persona está completamente traspasada «de una sensación tan agradable que no hay nadie lo bastante casto como para mantener la calma». Y en esas ocasiones alguna podría saltar hasta los ocho metros de altura (supra).

No obstante, a la Iglesia no le entusiasma ningún otro baile que no sea el baile en honor de Dios. El baile es considerado como un invento del Diablo, como algo pensado para capturar almas y llevarlas al Infierno. En la Edad Media, estrechar a la pareja se tenía por poco decoroso, había que guardar cierta distancia y, además, sólo se podía bailar con el cónyuge. Algunos cristianos eminentes preocupados por su fama no permitían bailar en sus palacios y castillos. León XII, un fanático perseguidor de judíos que fue coronado en 1823, prohibió el vals; aunque también prohibió la vacuna j;ontra la viruela^ sin importarle quéelainórtalidad siguiera aumentando por ello. Y hoy en día, «a nadie le es lícito» participar en bailes en los que se estimule la sensualidad mediante los «roces» o la «música de acompañamiento» (5),

La vergüenza del propio cuerpo ha sido introducida en el mundo presumiblemente por el cristianismo. Sus acólitos vigilaron los baños de igual modo que la moda y el baile, sobre todo cuando los bañistas se desnudaban o cuando se juntaban los de ambos sexos.

«(...) Que los jóvenes y los muchachos tomen baños (...) acarrea muy malas consecuencias»

El baño conjunto de hombres y mujeres era una costumbre habitual tanto en la Roma imperial como entre los germanos, pese a lo cual los Padres de la Iglesia la

declararon pecaminosa y, finalmente, los sínodos, los penitenciales y los confesores la prohibieron; en un primer momento la prohibición afectó exclusivamente a clérigos y monjas, pero después se extendió a todos los cristianos. Ni siquiera el baño en la tinaja casera se libró de los denuestos del clero, que combatió cualquier forma de relación entre los sexos y con el propio cuerpo, por ingenuas que fueran. Aunque hubo resistencias, la Iglesia se mantuvo implacable en su idea: «que los jóvenes y los muchachos tomen baños en verano es muy escandaloso y acarrea muy malas consecuencias», de acuerdo con la queja del abad Gregorio de Melk en 1697. Irse a nadar era otra costumbre considerada dañina y reprobada; a los escolares que lo hacían se les castigaba con azotes y a los adultos los encerraban a pan y agua durante semanas enteras, aunque no hubieran hecho otra cosa que bañarse «como Dios los creó, completamente desnudos y sin el menor pudor», como ocurrió en Francfort, en el río Main, en 1541.

En este terreno, el principal peligro viene de nuevo del lado de la mujer. En 1895, el propio Boletín alemán de natación reconocía que «no (somos) tan blandos como para permitir que nos atrapen semejantes cebos sensuales y no queremos saber absolutamente nada de la natación femenina».

La Conferencia episcopal de Fulda aprobó en 1925 las siguientes Orientaciones e Instrucciones para el baño: «Los sexos han de estar separados. En las playas (de mar y de río) hay que exigir una completa separación de sexos, así como vestuarios separados, exhortando a las autoridades locales para que los instalen; también hay que insistir para que se lleven trajes de baño decentes y haya una vigilancia constante. Deben hacerse los mismos requerimientos, tanto para los adultos como para los niños, en el caso de los baños de sol cada vez más en boga». «Todos los católicos» debían «cumplir escrupulosamente estos principios».

Posteriormente, en España, el cardenal Pía y Daniel prohibió a todos los creyentes que visitaran las playas en las que hubiera bañistas del otro sexo. (El prelado español también decía de los novios que paseaban del brazo, y de los bailes «en los que la pareja se abraza», que eran «un grave peligro para la moral, prácticamente un pecado».)

Y en la Italia de hoy en día —donde el Papa sigue condenando el culto al cuerpo y el «libertinaje» de la moda (así como las devastadoras tendencias de la prensa, el cine, la televisión y el teatro) que, según su opinión, están aniquilando «algunos de los valores más elevados de la persona»—, pasearse en público desnudo está castigado con penas de hasta cinco años de cárcel.

La Iglesia se preocupa, sobre todo, del baño de los jóvenes. El antiguo obispo de Regensburg, Buchberger, advertía insistentemente de «los estragos causados en las almas de los niños y los jóvenes por los baños inmorales. Hace algún tiempo, un sacerdote me comentaba que apenas quedan niños inocentes en las grandes poblaciones por culpa de estas costumbres de baño desvergonzadas». Generaciones de escolares habían sido «completamente corrompidas» de esta manera. Y según un profesor de moral de la actualidad, «los mínimos trajes de baño exhibidos en público provocan, en todo caso, un gran escándalo y son un estímulo para los pecados, bien de pensamiento o de obra» (6).

¿A quién puede sorprender que siga habiendo gente que considere pecaminoso estar en la bañera desnudo, aunque sea a solas y con la puerta cerrada?

Por supuesto que la gran mayoría de los cristianos se bañan desnudos de buen grado; muchos de ellos pecan con gran regocijo, como ya lo han hecho en épocas pasadas. Con lo cual se plantea la pregunta de si, verdaderamente, todos estos ataques antisexuales han tenido éxito. ¿Adonde conduce todo esto? ¿Es que los sermones y la praxis, la moral y la realidad, sólo coinciden a medias?

Por el contrario, fue precisamente en la Edad Media, en el climax del poder clerical, cuando triunfó una forma burda de sensualidad

CAPITULO 28. SOBRE LA PRAXIS DE LA MORAL SEXUAL

¿Cómo es posible que los cristianos, que saben, gracias a una revelación, que hay que renunciar a los vicios para ser felices eternamente y para no ser eternamente infelices, que mantienen a predicadores tan excelentes (...), que tienen a su disposición a tantos confesores llenos de celo (religioso) y tantos libros de devoción, con todo esto, cómo es posible, digo, que los cristianos lleven una vida de descomunal libertinaje, como de hecho hacen? - PIERRE BAYLE

En la iglesia todo el mundo conoce los diez mandamientos, pero en la calle sólo se saben nueve y el que olvidan es justamente aquel que deberían recordar. - FRIEDRICH HEBBEL (1)

1. LAS PERSONAS HONRADAS

Orgías en las iglesias de la antigüedad

La extensión de las prácticas penitenciales coincidió con un despertar del libertinismo; ciertos círculos gnósticos, los antitactos, los carpocratianos y los marcionitas culminaban sus reuniones con salvajes orgías. Los ágapes de los primeros cristianos finalizaban con cierta frecuencia en excesos sexuales, al igual que las festividades en memoria de los mártires. San Basilio se horrorizaba de las fiestas que se celebraban junto a las tumbas de aquéllos, que incluían numerosos adulterios y desfloraciones. La lujuria

CAPITULO 28. SOBRE LA PRAXIS DE LA MORAL SEXUAL

¿Cómo es posible que los cristianos, que saben, gracias a una revelación, que hay que renunciar a los vicios para ser felices eternamente y para no ser eternamente infelices, que mantienen a predicadores tan excelentes (...), que tienen a su disposición a tantos confesores llenos de celo (religioso) y tantos libros de devoción, con todo esto, cómo es posible, digo, que los cristianos lleven una vida de descomunal libertinaje, como de hecho hacen? - PIERRE BAYLE

En la iglesia todo el mundo conoce los diez mandamientos, pero en la calle sólo se saben nueve y el que olvidan es justamente aquel que deberían recordar. - FRIEDRICH HEBBEL (1)

1. LAS PERSONAS HONRADAS

Orgías en las iglesias de la antigüedad

La extensión de las prácticas penitenciales coincidió con un despertar del libertinismo; ciertos círculos gnósticos, los antitactos, los carpocratianos y los marcionitas culminaban sus reuniones con salvajes orgías. Los ágapes de los primeros cristianos finalizaban con cierta frecuencia en excesos sexuales, al igual que las festividades en memoria de los mártires. San Basilio se horrorizaba de las fiestas que se celebraban junto a las tumbas de aquéllos, que incluían numerosos adulterios y desfloraciones. La lujuria

y la hipocresía reinaban en los «matrimonios espirituales» (supra). La homosexualidad estaba muy extendida. Según Juan Crisóstomo, los pederastas visitaban la iglesia a causa de la belleza de los mozaletos. Y el mismo Jerusalén, meta de los peregrinos cristianos, era ya a finales del siglo IV un «semillero de los peores arrebatos de inmoralidad». Gregorio de Nisa, poco después de un viaje a Jerusalén, previene contra la creencia de que una peregrinación a la Ciudad Santa puede reportar una recompensa especial y cree que es mucho mejor quedarse en casa (2).

«Al hombre le cuelga algo extraño entre las piernas (...）」

En la Edad Media, las iglesias se convirtieron en centros de reunión social. Allí se intercambiaban las últimas noticias, se cerraban acuerdos y se coqueteaba. Un teólogo católico subraya que si la lujuria «se extendía enormemente (...) entre los

laicos» y «los pecados más graves y horriblos no constituían ninguna rareza» «los religiosos no andaban a la zaga de sus camaradas del siglo en punto alguno» (cf. supra).

Algunas veces, el pecado quedaba inmortalizado en las iglesias: en el atrio de la iglesia de la isla inglesa de Adam, un joven diablo hundía su cabeza en el regazo de una joven, ambos in puris naturibus: una iglesia altomedieval de la localidad francesa de Pairon presentaba a una pareja desnuda copulando.

No son más excepcionales las representaciones de este estilo con frailes y clérigos como protagonistas (supra). Sus testimonios literarios tampoco se andan siempre con melindres. Uno de los más antiguos en el área anglosajona, el Libro de Exeter, publicado por un monje, contiene las siguientes charadas:

*«Al hombre le cuelga algo extraño entre las piernas.
Está bajo las ropas, partido por delante,
está tieso y duro y firme en su lugar.
Cuando el hombre abre sus ropas sobre la rodilla
desea visitar la cosa, con la herramienta colgante,
y encontrar el hueco conocido,
que encaja, pues lo ha llenado antes a menudo*

Solución: la llave».

En el año 756, San Bonifacio acusa al rey Etelbaldo de darse la gran vida, «incluso cometiendo adulterios con monjas» y, además, escribe que «casi todos los nobles del Reino (...) viven en pecaminoso concubinato con mujeres adúlteras». Carlomagno, que fue canonizado por un (anti)papa, además de sus concubinas, disfrutó y repudió a cinco esposas, una de ellas de trece años. y engendró a varios hijos naturales. Una de sus hijas, mujer insaciablemente sedienta de vida y de amor, sedujo tñ cierta ocasión a un oficial para comprobar si era cierto lo que iba pregonando: que podía copular hasta cien veces. No obstante parece que, cuando el hombre mostró su flojera no pasando de treinta veces —pese a haber sido amena/ado de muerte en caso de fracaso—, ¡a resignada princesa se dio por satisfecha. El sínodo de París declaró en el año 829 que todos los males que padecían la Iglesia y el Estado eran el castigo por la lujuria de la población, la pederastía, el bestialismo y las incansables fornicaciones de los creyentes, hasta con animales (3).

«La coronación de sus fatigas (...)»

En la moral de la noble/a reinaban el fingimiento y la frivolidad. Los propios defensores del amor cortés recomendaban la brutalidad, cuando de amores «inferiores» se trataba. Un caballero al servicio de una «dama», casada también, mantenía una relación de dependencia que, por muy exaltadamente casta y espiritual que pareciera y pese a todas sus resonancias —la negación del mundo de la

Antigüedad tardía, el dualismo gnóstico, el rechazo maniqueo de la sexualidad, por no hablar de ciertos componentes masoquistas—. muchas veces terminaba en un adulterio desenfrenado. Y es que el caballero no solía conformarse en absoluto con los faveurs, las emprises d'amour, las pruebas de amistad y las prendas de amor de su señora, partes de su vestido o sus interiores que paseaba en publico, prendidas del yelmo, el escudo o la lanza. Desde luego, no se contentaba con coleccionar pelos de la cabeza o del pubis, o con beber el agua de baño de la amada. No sólo quería conquistar un corazón, sino todo. «La coronación de sus fatigas siempre tiene lugar en el lecho».

Como suele hacer ante los aristócratas, la Iglesia era generosa, sobre todo porque los caballeros no dejaban de disimular piadosamente sus placeres. Para favorecer sus relaciones, elegían a una patrona y este genio de la lámpara con frecuencia no era otro que la Virgen María, convertida así en una auténtica «protectora del adulterio organizado». Es importante señalar que, mediante la erótica caballerisca, el derecho amoroso se antepuso al derecho conyugal (con independencia de cuánto hubiera de invención literaria en ello y cuánto de realidad), socavando así la ideología dominante, reduciendo la «santidad» del matrimonio ad absurdum y reforzando la posición de la mujer como nunca antes en la historia cristiana, lo que ciertamente no es mucho decir (cf. supra).

Los servicios amorosos, con su culto a la domina, se transmitieron grosso modo al siglo XVI en la institución del cavaliere servente, el amigo oficial de una noble casada, y de ahí pasaron a la Italia de los siglos XVII y XVIII, con el cicisbeo; también se puede citar la costumbre de tolerar que un amigo visitara a la esposa con entera libertad, costumbre cuyo transfondo masoquista, homosexual y perverso remite probablemente a ciertas influencias gnósticas.

Tanto en el caso del amor «inferior» como en el del amor «elevado», el principal objeto de las conversaciones caballeriscas en la Edad Media no fue ni Cristo, ni la Iglesia, ni la Santísima Virgen María, sino las mujeres.

Los cortejos amorosos de la nobleza francesa finalizaban a menudo en orgías a las que se entregaban sin el menor reparo mujeres enmascaradas de todas las edades. Algunos gobernantes como el emperador Federico II tenían un harén en el que ni siquiera faltaban eunucos. Y el caballero Ulrico de Berneck mantenía a doce hermosas jóvenes «para hacer su viudedad más llevadera». Cualquier hombre podía acostarse con su doncella (no libre) siempre que quisiera. Y, en pleno apogeo de la época caballerisca, el derecho de guerra permitía a un noble violar a las mujeres y los niños de una ciudad conquistada; no era infrecuente que esas agresiones terminaran con la muerte de las víctimas. El concubinato, en fin, siguió existiendo durante toda la Edad Media. Los ricos tenían esposas y concubinas al mismo tiempo y los únicos monógamos eran los pobres, por necesidad.

Las damas, por su parte, no eran en absoluto tan frágiles y tan inactivas como en épocas posteriores. El *Román de la Rose*, el gran poema épico-amoroso de la Francia del siglo XIII, afirma, no por casualidad, que una mujer decente es tan rara como un cisne negro. Las mujeres practicaban en los castillos y los palacios una hospitalidad francamente amistosa, ayudando a los huéspedes a desvestirse y echándoles una

mano en la cama. Claro que el adulterio acarrea una venganza cruel (supra), pero no era mucho más infrecuente que hoy en día (4).

«Noches de prueba» y «vicios aristocráticos»

Los hombres y las mujeres de las aldeas también compartían camas con bastante desenfado —según decían, como el «querido ganado»—, para lo cual las mujeres tenían en especial estima, además de a caballeros y escuderos, a los religiosos del lugar. Desde el siglo XIII se introdujo la costumbre de las «noches de prueba»: los novios dormían juntos por la noche hasta que se convencían de la aptitud de él para el matrimonio. En Baviera, durante mucho tiempo no hubo separación alguna entre los dormitorios de los mozos y los de las criadas; pese a la severidad de los castigos, el número de hijos naturales era muy elevado (supra). Los mismos religiosos podían ir a examinar la aptitud de alguna muchacha apetecible en nombre de un mozo casadero de fuera del lugar o un vecino de la finca y, por lo visto, realizaban la «prueba» a conciencia. La mayoría de las veces eran perfectamente capaces de detectar si se trataba de una virgo intacta.

La homosexualidad estaba muy extendida en la Edad Media, sobre todo entre las clases altas. En Francia se conocía como el vicio aristocrático. Los muchachos eran mantenidos públicamente y recibían lucrativos empleos. Felipe I otorgó el obispado de Orléans a su mancebo Juan. Los británicos eran aun más aficionados a las relaciones homoeróticas. Los italianos se entregaban a dichas prácticas hasta en las iglesias. Aunque cada domingo se imponía la excomunión a todos los homosexuales, con ello sólo se conseguía estimular el «pecado» que se propagó, sobre todo, a causa de las cruzadas.

Y es que los baños femeninos de Oriente eran atendidos sólo por mujeres, y los baños masculinos, sólo por hombres y adolescentes, lo que propiciaba contactos exclusivamente homosexuales. Y los cruzados, después de haber disfrutado de la vida in partibus infidelium, buscaron los mismos placeres en casa. De modo que los sirvientes de los baños se especializaron rápidamente en toda clase de masajes, hasta tal punto que, en 1486, los únicos baños de hombres autorizados en Breslavia debían estar atendidos por mujeres. Las consecuencias de las cruzadas en Occidente fueron mucho más lejos. Así, en aquel tiempo se extendió la creencia árabe de que el coito podía desviar los humores peligrosos del hombre y sanar su cuerpo. Los moralistas prohibieron este remedio, claro está. No obstante, al mismísimo arzobispo de Maguncia, Matthias von Bucheck, le colaron una mujer en la cama por razones sanitarias (5).

Libertinismo en la Baja Edad Media

A medida que avanzaba la Edad Media, la vida sexual se desenvolvía cada vez con mayor libertad. Enrique de Berg opina en el siglo XIV que «la mayor parte de la

gente se ha vuelto sucia y lujuriosa, dentro y fuera del matrimonio, curas y laicos, monjas y frailes, es decir, casi no queda nadie que no esté manchado o ensuciado de alguna forma». Y el griego Francisco Filelfo, profesor en Italia, se queja en el siglo XV de que «el género humano apesta (...) La casa del Señor está abatida y es una taberna de criminales».

Era la época en la que Boccaccio contaba cómo un monje enseñaba a una joven ermitaña a «enviar al Diablo al Infierno»: una historia que después fue reescrita poéticamente por Pietro Aretino: «entonces él separó delicadamente sus nalgas — era como si abriera las hojas de un misal— y miró entusiasmado su culo».

Una canción popular presenta el ideal femenino de aquel tiempo:

«una testa de Bohemia, dos blancos bracitos de Brabante, un pecho de Suabia, dos tetitas erguidas como lanzas de Carintia, un vientre de Austria, que fuera liso y parejo, un trasero de Polonia, un cono de Baviera y unos piececitos del Rin: así debería ser una hermosa mujer».

La gente iba con frecuencia ligera de ropa, incluso en público; en algunos sitios, se paseaban y bailaban desnudos. Las prostitutas de Viena recibieron como Dios las trajo al mundo a los emperadores Segismundo y Alberto II, al rey Ladislao Postumo y a otros personajes. A su llegada a París en 1461, Luis XI fue recibido por jóvenes completamente desnudas que le recitaron unos versos y lo mismo le ocurrió a Carlos el Temerario en Lille en 1468; el propio Carlos V, un católico estricto, recibió en 1520 la bienvenida de las desvestidas damas de los burdeles del puerto de Ámberes, escena que Durero describe como testigo presencial. Las calles de Ulm fueron festivamente alumbradas en 1434 cuando el emperador se dirigió al burdel acompañado de su cortejo; Berna puso su mancebía a disposición de la Corte durante tres días, corriendo el consistorio con los gastos. Durante la visita de los nobles von Quitzow a Berlín en 1410, la ciudad les ofreció «como pasatiempo a algunas hermosas mujerzuelas».

Es significativo que en francés haya trescientos sinónimos para la palabra «coito» y cuatrocientas formas de referirse a los genitales; o que Geyler von Kaysersberg escriba: «muchos creen que no pueden hablar con una mujer sin tocar sus pechos»; o que los padres y los criados masturbaran a los niños para tranquilizarlos; o que en Ulm hubiera que ordenar al prostíbulo que dejara de admitir la entrada de chavales de doce a catorce años. En Francfort del Oder, los jóvenes patricios iban al burdel un día sí y otro también; en 1476 las burguesas de Lübeck entraron, con el rostro cubierto, en las mancebías; y en 1527 las mujeres casadas de Ulm se mezclaron entre las prostitutas a la vista de todo el mundo.

El negocio de las alcahuetas florecía, aunque había fuertes castigos para el caso de que ofrecieran sus servicios a mujeres casadas: picota, piedras al cuello, destierro de la ciudad, enterramiento en vida, hoguera. Un informe de aquel tiempo nos da cuenta de que «la alcahueta lleva por las noches una vida de murciélago; no conoce un momento de reposo». «Su principal actividad comienza cuando los buhos, las

lechuzas y los mochuelos salen de sus agujeros. De igual manera, la alcahueta abandona su escondrijo y llama a las puertas de los conventos de frailes y monjas, las cortes, los burdeles y todas las tabernas. Ahora va a buscar a una monja; después, a un fraile. A éste le proporciona una prostituta; a aquél, una viuda. A uno, una mujer casada; al otro, una virgen. Contenta a los sirvientes con las criadas de sus señores. El noble consigue una mujer indulgente que le consuele».

Los apuntes del maestro Franz, verdugo de Nuremberg, mencionan a mujeres casadas que habían fornicado con veinte hombres o más, casos de bigamia y trigamia, sodomía de todas las clases, violaciones de niños de seis a once años e incestos con padres y hermanos (6).

¿Y qué pasaba en los baños públicos?

«(...) **Madre e hija, criada y perra, quedaron encintas**»

Que iban allí desnudos o medio desnudos, aunque «con una mano en el trasero, como es debido». Luego se desvestían todos juntos en un mismo lugar y se metían en una bañera, los hombres, a veces, con taparrabos, las mujeres normalmente «sin» nada por detrás y nada por delante, todo lo más adornadas con collares o con flores en el pelo. Hubo que esperar al siglo XVI para que el uso de un traje de baño se convirtiese en algo habitual.

Las sirvientas de los baños realizaban su trabajo vestidas con ropas finísimas o completamente desnudas, no se inmutaban si veían a alguna pareja en una de las tinajas e incluso ayudaban a algún sacerdote a desvestirse. Reparaban las fuerzas de los bañistas con comida y bebida, administraban abluciones y sobre todo masajes, cuyas características les valió el sobrenombre de «frotadoras». (Una de estas frotadoras fue Agnes Bernauer, que se casó con el duque Alberto III, por lo que el padre de éste la hizo ahogar en el Danubio, en 1435, acusándola de hechicera.) Se adueñaron paulatinamente de las fantasías religiosas del pueblo y al final se convirtieron en unas figuras tan queridas que la propia Iglesia exaltó las cualidades de la Virgen María como frotadora ideal en un himno religioso:

*En el baño es tu manceba
la hermosísima María.*

Algunas parejitas se pasaban semanas bajo la estufa de los baños —que era una especie de tienda— atendidos por los empleados. En 1591 fueron expulsadas de unos baños de Essing dieciocho parejas que, «en complicadas uniones», habían celebrado orgías de varios días de duración. La gente decía: «vuelven a casa, los cuerpos bien lavados y los corazones ensuciados por el pecado». O: «para las mujeres estériles, lo mejor es el baño; lo que no hace el baño, lo hacen los huéspedes». Y en muchos países y lenguas se conoce el dicho: «el baño y la cura obraron maravillas, pues madre e hija, criada y perra, quedaron encintas».

Los baños no tardaron en transformarse en burdeles. En Inglaterra, el rey Enrique II (1154-1189) promulgó una serie de leyes para limitar la prostitución homosexual y heterosexual en dichos lugares. Y en Francia, muchos baños públicos no eran otra cosa que casas de placer encubiertas. París, con diferencia la mayor ciudad de Europa, con sus doscientos mil habitantes, ya contaba a comienzos del siglo XV con treinta de dichos establecimientos (7).

Las mancebías sólo descansaban los domingos, los días de fiesta y la Semana Santa: evidentemente, se trataba de una señal de respeto al Salvador y a la Salvación.

2. LAS PUTAS O PEREGRINARI PRO CHRISTO

La prostitución se conocía desde mucho antes de la época cristiana. Pero no era considerada indigna y, a menudo, incluso se trataba de una profesión sagrada que era ejercida en los templos por miles de jóvenes. Por el contrario, el cristianismo despreció a las prostitutas aunque, a causa de su moral ascética, necesitaba alguna válvula de escape. La prostitución creció, literalmente, a partir de esta válvula. Y, como escribe el teólogo Savramis, a medida que la sociedad se «alineaba» con la moral de los teólogos y de la Iglesia, «el número de las prostitutas iba en aumento».

Los clérigos, que condenaban cada vez con más furia los placeres que ellos mismos disfrutaban ardientemente, presionaron para que aquella institución se mantuviera. Curiosamente, la materialización más palpable del «vicio» era, para ellos, la más poderosa protección de lo que entendían por virtud. San Agustín, el más importante de los Doctores de la Iglesia, dice: «reprimid la prostitución pública y la fuerza de las pasiones acabará con todo». Tomás de Aquino —o el teólogo que se apropia de su nombre— piensa que la prostitución es a la sociedad lo que las cloacas al palacio más señorial; sin ellas, éste acabaría por ser un edificio sucio y maloliente. Y el papa Pío II asegura al rey de Bohemia, Jorge de Podiebrad, que la Iglesia no puede existir sin una red de burdeles bien dispuesta. El oficio de Venus sólo estaba prohibido a las mujeres casadas y a las monjas.

En realidad, una sociedad que no se permite disfrutar de la vida con libertad, una sociedad frustrada, tiene necesidad de las putas. Lo que no podemos encontrar en la Naturaleza, se convierte en necesario cuando la negamos.

Las primeras prostitutas itinerantes de Europa

La excusa aparente también era específicamente religiosa: la piadosa costumbre de las peregrinaciones. Jerusalén, el principal lugar de peregrinación del cristianismo, ya estaba en la Antigüedad estrechamente conectado con el amor venal (supra). Los penitentes y las monjas que se desplazaban a Roma, sucumbiendo durante el viaje a toda clase de necesidades y placeres, sentaron las bases de la prostitución ambulante en Occidente. La mala fama de las peregrinaciones se mantuvo durante siglos. San Bonifacio apeló insistentemente al arzobispo de Canterbury para que pusiera coto a las peregrinaciones o las regulara, ya que, en el camino a Roma, eran muy pocas las ciudades donde no había peregrinos ingleses públicamente amancebados con

«mujeres veladas». Tampoco sirvieron de nada ni las medidas de Carlomagno, ni los procedimientos de uno de sus sucesores, que ordenaba arrojar al agua a las prostitutas y prohibía que se les ayudara, ni la picota, los azotes o los cortes de pelo. El oficio cobró nueva vida precisamente en las Cruzadas (8).

Una legión de rameras en todas las cruzadas y todos los sínodos

Los peregrinos armados siempre iban a Oriente acompañados de un montón de vagabundas. El conde Guillermo IX, que fue el primer trovador y tenía más riquezas y poder que el rey de Francia, iba rodeado durante su pía marcha por tal tropel de fulanas que el cronista Geoffroy de Vigeois atribuyó el fracaso de la expedición a las diversiones del rijoso caballero. Según se cuenta, los franceses fueron acompañados en 1180 por bastante más de mil trotonas de vida alegre. Y en el campamento de Luis IX (1226-1270), los burdeles se levantaban junto a la tienda del rey, que poco después fue proclamado santo (1297). Los templarios, que eran los contables de los cruzados, pretenden que un año tuvieron a trece mil cortesanas en sus filas. Los cristianos también fornicaban en las cortes árabes y lo hacían con tanto empeño que los musulmanes tuvieron que llamarles la atención. «Parece que se puede interpretar la religiosidad de los cruzados y los caballeros como uno de los intentos más destacados de espiritualidad laica (...)» escribe un teólogo católico. «La religiosidad caballeresca culminó en la religiosidad de las cruzadas».

Naturalmente, las «liebres lascivas» eran necesarias en batallas menos sacrales. Por ejemplo, cuando Carlos el Temerario cercó Neuss en unión del arzobispo Ruprecht de Colonia, en 1474-75, el ejército contaba con mil colchones de campaña. Posteriormente, el genocida duque de Alba que, con la bendición papal, liquidó ciudades enteras sin perdonar siquiera a los niños, llevó a los Países Bajos a cuatrocientas prostitutas a caballo y ochocientas a pie, que acompañaron a sus tropas «divididas en compañías y alineadas en columnas tras sus respectivos estandartes».

La prostitución florece en los concilios y en las ciudades papales

Las «doncellas» itinerantes tampoco faltaban en ceremonias oficiales y grandes asambleas eclesíásticas. A las cortes de Francfort de 1394 acudieron ochocientas fulanas y a los concilios de Basilea y Constanza se calcula que unas quinientas (cf. supra). Y los funcionarios viajeros también podían incluir sus visitas a los burdeles en la cuenta de gastos. Hasta los estrictos caballeros teutones, que estaban al servicio exclusivo de su «Celestial Señora la Virgen María» y que tenían que pronunciar un juramento que comenzaba: «prometo y hago voto de que mi cuerpo se mantendrá casto (...)» (cf. supra), llevaban un libro detallado en Königsberg en el que figuraban las cantidades que habían dado a las «doncellas» que habían «danzado para nosotros»; una elegante manera de referirse a lo que un «sargento de rameras» (un inspector de mancebías), tras una visita al burdel, registraba en su cuenta de gastos con algo más de precisión: «he jodido; treinta peniques».

No es casualidad que las ciudades papales siempre estuvieran atestadas de prostitutas. Petrarca ofrece esta información respecto a Avignon y, durante bastante tiempo, Roma fue famosa por el gran número de puellae publicae que albergaba. Una estadística bastante fiable acredita que en 1490 había en dicha ciudad seis mil ochocientas mujeres públicas... para menos de cien mil habitantes; una de cada siete romanas era prostituta. Incluso es posible que las cortesanas modernas (un término que tiene difícil traducción en inglés y en alemán —si exceptuamos un concepto tan vago como el de «Buhierin», de «buhien», galantear—, mientras que las lenguas latinas están llenas de sinónimos: «corteggiana» «concupina» «maîtresse» «grande amoureuse» «grande cocotte» «femme entretenue» etcétera) sur' gieran en la corte papal de Avignon. Allí había una gran cantidad de mujeres hermosas y una mujer del entorno de un señor eclesiástico sólo podía ser su concubina, como ocurriría posteriormente en Roma.

Los burdeles estaban al lado de las iglesias

Las primeras casas públicas aparecieron a comienzos del siglo XIII y en el siglo XIV se multiplicaron en todas partes. Sus calles llevaban nombres femeninos: Rosenhag, Rosental; las denominaciones alemanas de los establecimientos podrían traducirse por casas de mujeres, casas de hijas, casas comunes, públicas o libres, cortes de vírgenes, y a sus empleadas se las llamaba «hijas libres», «señoritas de placer», «muchachas públicas», «pelanduscas», «niñas monas» y otras tantas expresiones. En la Baja Edad Media casi todas las ciudades contaban con su burdel —muchas veces con el propósito explícito de proteger la moral de sus ciudadanos— y, significativamente, la mayoría de las veces se encontraba en una bocacalle cercana a la iglesia.

Los duques Ernesto y Guillermo regalaron en 1433 a la capital de Baviera «una casa de mujeres» con «muchachas públicas» para que se «promueva la castidad y la honestidad de hombres y mujeres en nuestra ciudad de Munich (...)» El duque Segismundo puso en 1468 la primera piedra de la actual catedral de Nuestra Señora... probablemente con las mismas intenciones.

En Würzburg, las dueñas de los burdeles —que eran funcionarias de la ciudad y, entre otras cosas, tenían que reclutar «pájaras»— prestaban un triple juramento de fidelidad: al consistorio, al obispo y al capítulo de la catedral. La Ordenanza de Mancebías de Nordlingen de 1472 comenzaba:

«de modo que la Madre de la Santa Cristiandad, para prevenir mayores males, tolera que pueda haber una casa con muchachas libres en un municipio (...).»

Incluso la pequeña población de Volkach, situada en la Baja Franconia (y conocida por su Virgen), poseía un burdel en la época de florecimiento del catolicismo.

La historiografía conservadora denomina a todo esto integración «mediante la benevolencia». «También a este respecto, la cristiandad ennoblecía a la Naturaleza sin violentarla; la 'hija de Dios' debía tener un espacio reservado no sólo a sus instintos nobles, sino también a su desenfreno y sus vicios». (10). En realidad, la «hija de Dios» no necesitaba un «espacio reservado», al menos no uno de esa clase; lo que necesitaba era al hombre, al que la Iglesia mantenía bajo tutela sexual. Y la mayor parte de las mujeres que no se ofrecían en público no recibían ningún «espacio reservado» sino, en todo caso, palos y un cinturón de castidad (supra).

Promovían la Inmaculada Concepción y construían burdeles

Pero el clero también se apresuró a aprovechar la prostitución económicamente. En no pocas ocasiones, ambas esferas estuvieron conectadas administrativa y financieramente, por lo que se produjeron conflictos de competencias entre las ciudades y la nobleza. Todos querían poner a las rameras bajo sus órdenes, a menudo cobrándoles elevados impuestos que, en algunas ocasiones, se convirtieron en la parte más significativa de los ingresos, como ocurría en Augsburgo a finales del siglo XIV. La ciudad papal de Avignon también tenía una casa de placer pública. Y en Roma abrieron burdeles algunos Vicarios de Cristo, como Sixto IV (1471-1484) —constructor de la Capilla Sixtina y promotor de la festividad de la Inmaculada Concepción— o Julio II (1503-1513); Sixto, que se entregaba a los excesos sexuales más frenéticos, percibía por sus rameras impuestos por valor de veinte mil ducados al año. Clemente VII exigió que la mitad de la fortuna de todas las prostitutas se dedicara a la construcción del convento de Santa María della Penitenza y, probablemente, la propia basílica de San Pedro fue parcialmente financiada con esta clase de ingresos.

De un prelado alemán con fama de muy culto se dijo que en sus casas había tantas fulanas como libros en su biblioteca. Un cardenal inglés adquirió un burdel; un obispo de Estrasburgo construyó otro; el arzobispo de Maguncia se quejaba desde las mancebías municipales perjudicaban a sus propias empresas. Como pastor de todos, también quería gobernar a todas las prostitutas... «íntegramente». Y es que, según razonaba, la moral discurre por los cauces correctos sólo cuando el negocio está «en manos dignas». Es significativo que la Inquisición, en general, aunque hacía la vista gorda con los burdeles, perseguía a las damas que fornicaban por su propia cuenta. Los abades y las superiores de reputados conventos también mantenían casas de placer: ¡y, además, tenían «casas de la Magdalena» para pecadoras arrepentidas! La surpiora del conocido convento vienes de San Jerónimo para «mujeres descarriadas», Juliana Kleeberger, no sólo se casó en la época de la Reforma con su capellán Laubinger, sino que, además, acabó dedicándose a la prostitución.

Por tanto, resulta algo cómico que la moderna teología moral califique a la prostitución —que tantos servicios ha prestado a papas, obispos, conventos, cruzados, soldados cristianos y a toda la Iglesia— como «la más indigna y escandalosa forma de fornicación» y que subraye que la culpa y la vergüenza no sólo recaen en las prostitutas, sino «asimismo en quienes las utilizan».

El hombre medieval no sólo obligaba a las prostitutas a mantener relaciones sexuales, sino también a algunos ejercicios puramente espirituales. En una abadía de Avignon conocida como el «silo del amor» no podían perderse ningún oficio divino. Las delincuentes profesionales fueron incorporadas a la vida religiosa. Se sentaban en la iglesia ante el altar penitencial, donde también se reclinaba el verdugo, y tenían su propia patrona. Santa María Magdalena, aunque veneraban asimismo a la Virgen María, en cuyos cepillos ponían todas las semanas algo de dinero. En esas circunstancias, el clero invocaba las palabras de Jesús a los fariseos: «los públicos y las prostitutas os precederán en el Reino de los Cielos».

En el imperio de los zares, los burdeles estaban repletos de reliquias e iconos. Cada fulana tenía colgado en su habitación a un santo protector al que rezaba antes del acto (ora...), lo cubría después (...et labora) y lo destapaba al terminar para volver a darle las gracias y ofrecerle un cirio o un poco de dinero. En la católica España, las mujeres de la calle debían rezar frente a la iglesia antes de iniciar la jornada (11).

Pastores de almas en el burdel y sífilis

Eventualmente, las prostitutas entraban directamente al servicio de la moral cristiana. Como ocurría en Venecia, tenían que reclinarse junto a una ventana abierta con el pecho descubierto o salir a la calle para impedir los contactos sexuales entre hombres y adolescentes.

En ningún caso les estaba permitido acostarse con judíos, gitanos, turcos y paganos. Tampoco debían hacerlo con sacerdotes ni éstos con ellas. Aunque, en realidad, los clérigos y los monjes frecuentaban los burdeles..., se supone que para convertir a sus inquilinas en «arrepentidas». Algunos pastores de almas incluso sacrificaban el sueño para conseguirlo. En 1472, la ciudad de Nordlingen les prohibió pasar la noche entera en los burdeles y en 1522 la ciudad de Schaffhausen concedió al alguacil el derecho de embargar las ropas de los sacerdotes sorprendidos en la mancebía. Casi nadie siguió los consejos de la Iglesia para que las «perdidas» fueran salvadas mediante el matrimonio. En todo caso, llevarse una prostituta a casa era menos frecuente que llevarse una sífilis, la «plaga del placer», la «enfermedad del santo Job», llamada también «morbus gallicus», una epidemia que asoló Europa desde finales del siglo XV hasta mediados del XVI, afectando sobre todo al clero —no por casualidad—, que la extendió cada vez más. Decenas de miles de personas murieron; prelados y los más altos dignatarios eclesiásticos fueron contaminados, entre otros el papa Julio II, un antiguo franciscano, padre de tres hijas «naturales».

Necesitaban a las prostitutas... y por ello se vengaban de ellas

A medida que progresaba la plaga, de la que se hacía responsables a las meretrices, comenzó una caza de brujas contra ellas en toda la regla. Aunque las deseaban, las necesitaban y las explotaban sexual, económica y espiritualmente, no dejaban por

ello de considerarlas pecadoras e infames. No obstante, la actitud hacia ellas osciló, a menudo en la misma época, entre la tolerancia y la más profunda aversión. En algunas ciudades obtuvieron el derecho de ciudadanía y un cierto derecho de agremiación; se entregaba a una «mujercita» como premio de algún torneo o se hacía bailar a la más hermosa con el gobernador dos veces al año en la plaza del mercado. Pero, en otras partes, las prostitutas eran obligadas a llevar una ropa determinada, se les impedía visitar las posadas y los baños públicos o se las colocaba bajo la vigilancia del verdugo o del alguacil.

En el fondo, las prostitutas eran despreciadas y proscritas. Aunque algunas se hacían ricas, como aquella cortesana vienesa que abandonó el concilio de Constanza con ochocientos escudos de oro, la mayoría vivían miserablemente, apartadas de la sociedad, al igual que el verdugo o el enterrador. No les estaba permitido participar en los juicios, podían ser expulsadas de la ciudad o de la región sin posibilidad de apelación y a menudo podían ser insultadas y maltratadas —aunque no asesinadas— impunemente. Y es que se vengaban de ellas porque las necesitaban. Y cuanta más castidad se exigía, más las necesitaban. «A más frustración, mayor demanda de prostitutas... y más sentimiento de vergüenza por parte de los clientes. Cuanto mayor es la vergüenza, mayor es el deseo de venganza. El hombre, en lugar de castigarse a sí mismo, castiga a la prostituta».

Algunas prostitutas reformadas que abandonaban las casas de penitencia y los conventos de María Magdalena eran encerradas en prisión y desterradas posteriormente. Si volvían a ejercer su oficio las entregaban al verdugo o las ahogaban. A finales de la Edad Media, las prostitutas eran tratadas como mercancías: vendidas, cambiadas, empeñadas; al proxeneta se le denominaba «Manger» («mango»: tratante de esclavas) y si morían las enterraban en el muladar.

A medida que se propagaba la sífilis, fueron expulsadas de los burdeles, se convirtieron de nuevo en vagabundas y, en muchas ocasiones, fueron perseguidas. Se castigó cualquier forma de prostitución: con el destierro, la picota, azotes, marcas a fuego, extirpación de nariz, orejas, manos y pies, ahogamiento y toda clase de castigos corporales, incluyendo la pena de muerte. Las ramerías eran consideradas criminales y, puesto que no les quedaba otro remedio, se mezclaban con los mismos criminales. Hasta mediados del siglo XIX, eran azotadas en público.

Hoy en día, en la República Federal hay al menos doscientas mil prostitutas profesionales o eventuales y en los Estados Unidos son, como mínimo, medio millón, pero en Suecia, significativamente, apenas quedan algunas. Un sociólogo sueco explica este hecho: «es tan fácil conseguir una joven hermosa...». (12).

Si volvemos la vista atrás, resulta evidente que la pedagogía sexual que los clérigos han venido predicando durante tanto tiempo no ha servido de nada y que, en el fondo, la cristiandad siempre ha estado engolfada en los pecados condenados; lo que, por otra parte, queda confirmado, sobre todo, por los libros, los sermones y las imprecaciones de los propios teólogos.

CAPITULO 29. EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

*Qui diable est-ce done quon trompe id? - P.A.C.
BEAUMARCHAIS*

El sacramento de la penitencia refleja como ningún otro el pecado original de la Iglesia católica: el poder del clero autocrático y la impotencia del pueblo oprimido, manipulado y engañado. - KLAUS AHLHEIM, teólogo

De la misma manera que el aparato dogmático es una cárcel para el entendimiento, la confesión es una cárcel para el ser humano en su totalidad. - ALIGHIERO TONDI, jesuita

Luis XI y la Brinvilliers se confesaban en cuanto habían cometido un gran crimen; y se confesaban a menudo, como cuando los sibaritas toman una medicina para aumentar su apetito. - VOLTAIRE (1)

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

La doctrina católica del pecado y el uso de la confesión no se remontan a Jesús, lo mismo que sucede con tantas otras cosas en esta religión; en cambio, demuestran rotundamente la relación de la Iglesia con la estupidez humana, que parece no tener límites.

Por supuesto, ya había habido otros que se aprovecharon de ella. Recurrieron a la confesión el budismo, el jainismo, el culto de Anaitis, los misterios de Cabina en Samotracia y la religión de Isis, en la cual, bajo las amenazas de los sacerdotes, los pecadores arrepentidos se echaban al suelo del templo, embestían con la cabeza la puerta sagrada, imploraban a los individuos purificados, besándolos, y hacían peregrinaciones; por el contrario, en el ámbito de las religiones primitivas (a las otras se las denomina «grandes» religiones), después de la confesión se arrojaban al aire astillas de madera y briznas de paja y se proclamaba: «todos los pecados se han ido con el viento». En el catolicismo, se evaporan con la absolución del sacerdote.

Aunque las cosas no han sido siempre tan fáciles. La evolución del sacramento de la confesión muestra con toda claridad las ideas que había detrás del mismo.

De la absolución única a la confesión

El cristianismo primitivo sólo conocía una forma de expiación: el bautismo. Una vez administrado, una segunda purificación era «imposible», según algunos pasajes de la Biblia que, evidentemente, irritaban sobremanera a los Padres de la Iglesia. El mismo Pablo excluía a los creyentes que habían cometido pecados graves.

No obstante, esta práctica —surgida en la creencia en el inminente regreso del Señor, creencia obviamente errónea, pero compartida por toda la cristiandad— pronto se reveló como demasiado rigurosa, de modo que se estableció la diferencia, según el modelo de las religiones místicas, entre pecados perdonables, «veniales» —es decir, que no comportaban el castigo eterno— y «pecados mortales»: apostasía, homicidio y fornicación (adulterio y trato con prostitutas).

Pero, con la ausencia de Jesús y el crecimiento de las comunidades, la doctrina de los pecados imperdonables tampoco pudo mantenerse. Por ello, a comienzos del siglo II, el cristiano Germán, hermano de un obispo romano, fue instruido por un ángel del Señor (!) para que anunciase la posibilidad de una única segunda expiación, sentando así el principio de la institución católica de la penitencia.

Pero todavía pasó bastante tiempo hasta que se supo que los frutos de la gracia maduraban una segunda vez para todos los pecados y que acaso podían hacerlo permanentemente, hasta que se descubrió el beneficio que podía sacarse a la misericordia. Hubo que esperar al año 217 o 218 para que el obispo Calixto —que tenía a sus espaldas un intento de suicidio, una malversación de fondos y una estancia en una prisión de Sicilia— autorizara la posibilidad de extender la segunda expiación a los pecados sexuales. Ahora sólo se excomulgaba a los apóstatas y a los asesinos, una minoría cada vez más reducida y, por consiguiente, prescindible. Sin embargo, después de las apostasías masivas durante la persecución de Decio, a mediados del siglo III, se volvió a aceptar a los renegados; y, después del sínodo de Arles (314) y la introducción entre los cristianos del servicio militar, también se aceptó perdonar a los asesinos,

Los pecadores, antes rechazados y condenados para siempre, podían ahora volver a la Iglesia aunque, de todas formas, sólo mediante una única expiación que, por eso mismo, en la mayoría de los casos se aplazaba hasta la vejez o hasta el lecho de muerte. Si un joven recibía este perdón por causa de alguna enfermedad o peligro de muerte, surgían los escrúpulos. Porque, si sanaba y volvía a cometer un pecado grave, ya no era posible una segunda absolución; al menos hasta el tercer sínodo de Toledo, en el año 589.

La posibilidad de conceder un segundo perdón de los pecados no se introduce hasta comienzos de la Edad Media; en el siglo IX se exige someterse a ella de forma periódica y en el siglo XII la confesión anual se convierte en obligatoria. En la

actualidad, todos los religiosos regulares deben confesarse «sinceramente» al menos una vez a la semana y los laicos al menos una vez al año; también deben hacerlo los niños de menos de siete años «si ya han alcanzado el uso de razón»,

Por el secreto de confesión (sigillum confessionis), el sacerdote tiene prohibido revelar «de palabra, mediante señas o por cualquier otro medio» —tal como lo expresa el cuarto concilio lateranense de 1215— lo que le ha confesado el penitente, ni siquiera para salvar su propia vida. No obstante, sólo se considera pecado grave la revelación directa, por ejemplo si el confesor, sobornado, descubre un adulterio; el pecado puede no ser tan grave en el caso de la revelación indirecta, por ejemplo, si el religioso dice que hoy alguien le ha confesado una monstruosidad. El confesor puede informar fácilmente de cualquier delito importante mediante este procedimiento medio legal, sin recibir por ello ningún castigo (!) (2).

Doble rasero para laicos y sacerdotes

Clemente Romano ya sabe a comienzos del siglo II que la confesión cristiana de los pecados exige oraciones, tristeza, lágrimas y postraciones: «¡arrójate a los pies de los sacerdotes!». Cien años después. Tertuliano ordena a los pecadores «vestirse de saco y cubrirse de ceniza, afear et cuerpo descuidando su limpieza, sumir al espíritu en la tristeza (...), gemir, llorar, llamar al Señor día y noche, postrarse ante los sacerdotes, abrazar las rodillas de los favoritos de Dios (...)». Y es que, como decreta León I en el siglo V en relación a la penitencia, «la bondad divina ha ordenado sus dones de modo que estén irrevocablemente unidos a los dones de los sacerdotes».

Sin embargo, la Iglesia de la Antigüedad no contaba con disposiciones detalladas acerca del perdón de los pecados de los propios religiosos; incluso descartó repetidamente que los sacerdotes y los obispos se sometieran a cualquier forma de penitencia. Y más tarde, las penas más graves para ellos se quedaban muchas veces en el papel, sobre todo si los pecados no eran públicos. Clericus clericum non decimat- Bastaba con que expiaran sus faltas en privado, considerando «la superioridad de la dignidad clerical y el escándalo en la comunidad».

El caso de los laicos era completamente distinto.

Las penitencias eclesiásticas en la antigüedad y la Edad Media

El penitente debía ser condenado lo más dramáticamente que fuera posible. De entrada recibía toda clase de reconvenciones ante la iglesia. A continuación venía su confesión y una nueva declaración de la magnitud de su culpa, para lo cual tenía que postrarse en tierra, entre gemidos y lágrimas. Cuando el religioso dictaba sentencia, el pecador debía morder el polvo de nuevo. Finalmente le echaban ceniza en la cabeza, se enfundaba la ropa penitencial y era expulsado «como el primer hombre.

Adán, del Paraíso». Dependiendo de la época y el lugar, los penitentes eran rapados o se les obligaba a dejarse crecer el pelo y la barba, para mostrar la magnitud de la afrenta que pesaba sobre sus hombros.

La confesión no siempre se llevaba a cabo públicamente. No obstante, San Agustín pedía que así se hiciera en caso de que la falta constituyera un «escándalo ante los demás» y fuese ya conocida. Ahora bien, cuando se empezó a sospechar que la confesión pública era un escándalo aún mayor y que había dejado de ser oportuna, fue eliminada: Nestorio lo hizo en Oriente en el año 390 y León I en Occidente en el 461; para este último, bastaba con «hacer examen de conciencia ante el sacerdote en confesión secreta». La confesión privada se convirtió en práctica general desde el siglo VII. No obstante, con la reforma carolingia volvió a emplearse la confesión pública para las faltas más graves.

Hasta el Siglo VII, los cánones eclesiásticos sólo mencionan, por regla general, la duración de la penitencia. Simplemente se comunicaba al «criminal» que tenía que hacer penitencia un número determinado de años, lo que, entre otras cosas, comportaba la exclusión de los sacramentos; también suponía llevar un hábito de penitente y un cilicio de crin de caballo, guardar ayuno constantemente, salvo los días de fiesta y los domingos, y, casi siempre, abstinencia sexual permanente y prohibición de viajar y de utilizar caballerías.

Resulta sintomática la progresiva suavización de las penitencias. A finales del siglo IV, el papa Siricio todavía exigía que se impusieran penas de por vida por las faltas más graves, por ejemplo, el ascetismo sexual hasta la muerte. (¡Piénsese en la conciencia torturada de quienes no podían mantenerla! ¡Y en la infelicidad de los que lo conseguían!) En algunos lugares los castigos de por vida se prolongaron hasta los siglos V y VI. como ocurrió en España con los asesinos, los envenenadores y —nuevamente al mismo nivel que los anteriores (cf. supra)— las viudas de los sacerdotes que se volvían a casar o quienes lo hacían con un hermano o una hermana del cónyuge muerto.

En la Alta Edad Media, cuando se generalizó la confesión frecuente, oral y privada, a un laico que quería tener relaciones sexuales pero no podía o era rechazado todavía se le imponía una penitencia de dos años; a una mujer que se masturbaba («mulier vero cum se ipsa coitum habens»; sola coitum habet), tres años; a una lesbiana, generalmente también tres, pero a veces cuatro, siete y hasta diez años. Eyacular en la boca de alguien se pagaba con tres o siete años y, en algunos casos, con penas de por vida. Si una mujer mezclaba en la comida el néctar de amor de su marido —la espermatofagia fue considerada durante mucho tiempo como vigorizante— tenía que hacer penitencia durante siete años. Si un laico desfloraba a una monja, la expiación del pecado duraba ocho años, tres de ellos a pan y agua. Si algún fiel rijoso eyaculaba en la iglesia, se caía una pena de diez o —si lo hacía en compañía de una mujer o un hombre— quince años (3). Catastrófico... durante siglos.

Dios no se volvió indulgente hasta la Edad Moderna

Hoy las cosas parecen completamente diferentes; Dios se ha vuelto humano y comprensivo. Si antes se infligían castigos como desde la perspectiva divina de que mil años son como un día, hoy suelen imponerse penas cortísimas por las mismas infracciones. Esto, por supuesto, forma parte de la táctica de los teólogos, que consiste en tener en cuenta a la hora de administrar la penitencia no sólo el pecado —como creen los laicos—, sino ¡también al pecador! Y si uno está seguro de éste, puede someterle a penitencias más duras. «Cuando pienso ahora en cuántas necesidades espirituales nos confían las personas a los confesores —necesidades referidas, la mayoría de las veces, a una sexualidad temerosa, inmadura y atormentada— y cuando pienso después en lo estrictos que son nuestros juicios al respecto porque 'la Iglesia*' lo prescribe así, en la poca ayuda y comprensión que podemos brindar a estas personas —en el sentido del Evangelio—, ¡me avergüenzo y pido perdón!» reconoce un exsacerdote.

Asimismo, dichas penitencias palidecen ante las antiguas. Se trata de forma especialmente indulgente a aquellos de quienes se teme que no se sometan al castigo y se «alejen» —con otras palabras, los dejen «plantados»— en caso de que la penitencia sea demasiado severa. Y es que quien no cumple una penitencia porque es injustificadamente grande no comete pecado. Y, del mismo modo, quien olvida la penitencia que le ha sido impuesta «con o sin culpa de su parte» en sí no está obligado a nada».

Arrepentimiento sin arrepentimiento

La Iglesia hace todo lo posible en lo que se refiere al arrepentimiento, que siempre ha resultado imprescindible para ella; se comprende que un pecador seguramente no puede sentir un gran arrepentimiento por un pecado que se ha cometido durante siglos con el mayor agrado. De modo que, por una parte, debe mostrar un «auténtico dolor de los pecados», su arrepentimiento debe ser «grande sobremanera», pero por otra parte no sólo no tiene por qué existir un «dolor palpable» sino que —sorpresa— ¡tampoco es necesario el arrepentimiento! Porque «en la mayoría de los casos, quienes se lamentan de no haberse arrepentido seguramente lo han hecho» y, por consiguiente, pueden ser absueltos «sin reparos».

El hecho de que un mismo procedimiento sirva para cancelar todos los pecados graves, pero no todos los leves, forma parte de los misterios del sacramento de la penitencia. (¡Las personas purificadas deben seguir sintiéndose inseguras!) Una absolución escrita tampoco es válida y la absolución oral tiene un alcance limitado. Por ejemplo, a San Alfonso le parece que «una separación de veinte pasos es un poco excesiva».

Pero si el penitente estaba lo bastante cerca del oído del confesor, si no ocultaba ningún pecado grave, si se arrepentía «sobremanera» en el sentido de que se arrepentía de no arrepentirse, en ese caso podía cometer el mismo pecado

tranquilamente diez, cien, mil veces y ser una y otra vez (bisbisees) automáticamente absuelto. Algo fabuloso. Como ya escribió Nietzsche:

*Murmura una frasecita,
se arrodilla y media vuelta,
y con la última faltita
la anterior ya queda absuelta.*

Según una confesión de un antiguo fraile católico, la cosa suena en prosa así: «cuando las jóvenes, con un asomo de gozoso arrepentimiento, me contaban con total ingenuidad que se acostaban con sus amigos, me dejaba completamente estupefacto que se lamentaran tanto y que no quisieran hacerlo nunca más, cuando el fin de semana siguiente lo volverían a hacer con toda seguridad».

Una Teología del pecado católica comienza su resumen final del «Mensaje de Salvación, Pecado y Redención» con estas palabras: «a riesgo de caricaturizar (...)» (4).

2. EL VERDADERO PROPÓSITO

No hay nada más evidente: el sacramento de la penitencia no pone trabas al pecado. Y, por supuesto, nadie sabe esto mejor que el propio clero. Más aún: no sólo lo sabe, sino que lo pretende. «¡Vosotros gritaréis con el corazón triste y con el espíritu quebrado gemiréis!» como se dice en Isaías. El clero querría que los cristianos fueran «todos ellos pecadores». Aunque, naturalmente, cuando un pecador se arrepentía, lo principal no era el pecado sino la sumisión. Y, por tanto, los creyentes debían seguir pecando, pues sólo entonces seguirían necesitando la absolución y siendo dependientes.

Es significativo que San Pablo hable del pecado casi siempre que exalta la Redención. Y es que, sin pecado, a nadie le hace falta la Redención. En cambio, el perdón es tanto más necesario cuanto mayor es la culpa. La Iglesia, en buena medida, vive desde hace casi dos mil años de esta burda construcción y de la candidez en virtud de la cual los hombres han creído y creen.

Cierto que en un primer momento esto pudo haber sucedido de buena fe, sin segundas intenciones, sin una falta de catadura moral tan evidente. Al menos es lo que parece indicar el rigor de las primeras penitencias. Pero cuando la práctica de la expiación única fue sustituida por la segunda expiación y luego por la expiación continuada se hizo evidente que ya no se trataba de moralidad, de «perfeccionamiento» del pecador, sino de crear seres dependientes.

Por consiguiente, para la Iglesia sólo hay, en el fondo, un pecado que odie de verdad, el único que la afecta y la amenaza directamente, el pecado del escepticismo agnóstico, del pensamiento autosuficiente: la autonomía espiritual. Es, en su lenguaje, el pecado de «malicia» o «soberbia» que, desde Gregorio I, no sólo es uno de los ocho pecados radicales, sino algo así como su raíz más profunda, un pecado que conduce a la apostasía.

Para la teología moral no hay «duda de ninguna clase respecto a que los pecados de malicia, los 'pecados del espíritu', que tienen su raíz en la soberbia, son mucho peores y menos propicios al arrepentimiento que los pecados de flaqueza, que tienen su raíz en los instintos y la mayoría de las veces no llegan al mismo grado de premeditación que los pecados del espíritu». «Los peores pecados son los que se dirigen directamente contra Dios y su gravedad aumenta cuanto mayor es el rechazo a alabarle y a aceptar su amor. Los pecados relacionados con el odio a Dios, la blasfemia y la incredulidad son los que tienen mayor grado de gravedad». «La raíz última de todos los pecados es el no querer obedecer, el querer ser señor de uno mismo».

¡Porque es la Iglesia la que quiere ser señora de los demás! Y, por tanto, prefiere infinitamente, en teoría y en la práctica, ochenta años de una vida de pecado, dedicada día a día a los peores desenfrenos, pero en el seno de su comunidad, que un solo «pecado del espíritu» que hace del ser humano un rebelde, que le aleja de ella, que le sume en la duda, en la «incredulidad» que incluso puede hacerle vivir como los ángeles (cf. supra).

La «mala conciencia» que la Iglesia inculca en sus criaturas, que les administra casi con la leche materna y que, implacablemente, mantiene viva hasta la muerte, es la almohada de su dulce reposo. Porque sólo puede estar de buen humor mientras nos atosigamos y mortificamos, en tanto caemos y nos rendimos.

El hijo preferido de los teólogos

Así que el pecado es tan obvio para los cristianos como el nacimiento y la muerte. Domina sus vidas porque la Iglesia les domina a ellos. Y la Iglesia domina, sobre todo, por medio de aquellos pecados que son, con diferencia, los más frecuentes: los pecados sexuales. De este modo, el cristiano sufre una reglamentación que llega hasta la última circunvolución de su cerebro y hasta el último rincón de su cama. La insistencia en el pecado es para la Iglesia una condición sine qua non, una cuestión existencial; la Iglesia no le hace ascos, como tampoco se los hace a la «infame» y «frívola» «bagatelización de lo sexual», la «falta de respeto ante el ámbito sagrado de lo sexual». Porque «estos pecados, a consecuencia del poder de la concupiscencia, tienen una muy peligrosa tendencia a esclavizar permanentemente a los hombres y a embotar sus intereses religiosos».

Esto, naturalmente, es lo último que la Iglesia desea. Y si bien aspira a cualquier cosa antes que a extirpar el pecado sexual y educar a la masa para la santidad, tiene que preocuparse de mantener la conciencia de pecado y de crear conflictos de conciencia. Pues sólo entonces recibe a la persona contrita, dispuesta para la penitencia, necesitada de su consuelo y su absolución, sometida, en definitiva; una persona cuya conciencia no ha sido fortalecida, sino doblegada para sus intereses.

De modo que la sexualidad es reprimida desde la infancia; el niño es educado en oposición a sus propios instintos y se le infunde la obsesión por el pecado.

La Iglesia propaga y pretende el sacrificio, la renuncia. No obstante, tiene en cuenta la debilidad de la naturaleza humana, que deplora santurrónicamente cuando en realidad supone una gran baza para ella. Tiene en cuenta las flaquezas ante el ideal ascético. Sabe que muchas prohibiciones multiplican la culpa y aumentan la dependencia del creyente respecto del sacerdote, agudizando la conciencia de pecado, la esquizofrenia, la neurosis. Alguien se lamenta abiertamente —con licencia eclesiástica— de que «entre los jóvenes que viven una vida sexual desenfadada apenas existe auténtico conflicto». Por tanto, instruye a los jóvenes para que se resistan a masturbarse: «pon los brazos en cruz. Reza (...) Mientras tu voluntad esté con Cristo, el cuerpo puede hacer lo que quiera; no has consentido en el pecado, no lo has querido». Y más adelante: «lo más importante (...) tras una derrota es reconciliarse con Dios por medio del arrepentimiento».

Lutero, que en muchos sentidos fue el más sincero del gremio, formuló esto de modo mucho más abierto, sin tantos rodeos y pudor: «sé un pecador y peca sin miedo, pero confía y alégrate en Cristo». Y aún más contundente, si cabe: «los auténticos santos de Cristo tienen que ser pecadores buenos y fuertes y seguir siendo santos» (5).

«¡Odiad con fuerza!»

La doctrina del pecado también es un instrumento de poder de la Iglesia, por lo que ésta la inculca, la marca a fuego, la graba permanentemente en los creyentes. Hay que ver con qué lujo retórico los antiguos Padres de la Iglesia atizan el odio al «pecado», al «amor a las cosas malas», como dice Juan Crisóstomo, que prosigue: «por ejemplo, el amor de los lujuriosos». Y, a continuación, comenta Romanos, 12, 9: «No dice 'conteneos', sino 'odiad', y no sólo 'odiad', sino '¡odiad con fuerza!' Porque quiere que nuestro interior también sea purificado y que nos enemistemos, odiemos y combatamos al pecado. Lo cual no significa, viene a decir, que Mi mandamiento 'amaos los unos a los otros' llegue hasta el punto de que debáis colaborar con los malos. No, Yo ordeno justo lo contrario: no sólo liberarse de las malas acciones, sino también de la inclinación hacia el Malo; no, debéis apartaros de él con repugnancia y odiarlo».

Y el mismo celo ardoroso, el mismo enardecimiento del odio a uno mismo, se encuentra, por supuesto, en San Agustín: «toda injusticia, grande o pequeña, debe ser castigada, bien por el pecador mismo al que el arrepentimiento conduce a la expiación, bien por Dios, que castiga en justicia. Porque quien tiene remordimientos también se castiga a sí mismo. Por ello, hermanos, castigémonos por nuestros pecados si pretendemos la misericordia de Dios (...) Después, Dios se apiadará de nosotros. ¡Odiemos en nosotros lo que Dios odia! Comenzamos a agradar a Dios cuando castigamos en nosotros lo que desagrada a Dios». Y en otra ocasión: «anula lo que has hecho para que Dios salve lo que Él ha hecho. Tienes que odiar en ti lo que es tu obra; tienes que amar en ti lo que es obra de Dios». O más lapidario: «ninguna persona llega a ser lo que desea si no odia lo que es».

El doctor gratiae predica el odio de la persona a uno mismo siempre y en cualquier circunstancia. «Si odias en ti mismo lo que Dios odia en ti, tu voluntad tenderá un puente hacia Dios. Enfurécete contra ti mismo para que Dios te acoja y no te condene». La peor aflicción del ser humano y su mayor necesidad es, según Agustín, «el conocimiento de la culpa, la mala conciencia». Y hoy, el catecismo holandés, que pasa por «progresista», sugiere: «Si de verdad hemos pecado, tomemos conciencia de ello profundamente: lo he hecho, soy culpable» (6).

El odio a uno mismo no ha sido cultivado con tanta intensidad en ninguna religión del mundo. Y con el odio a uno mismo, por supuesto, el odio a todos los que piensan y creen de forma distinta, porque el odio a los demás es precisamente el resultado del odio a uno mismo. Ya que ¿cómo podría amar al prójimo quien se detesta a sí mismo tan furibundamente? ¿Cómo podría aceptar y aprobar al otro quien no se acepta a sí mismo? Por ello, cuando la frustración, consecuencia inevitable de la obsesión eclesial por el ascetismo y el pecado, no se transforma en depresión, el placer asesinado —la consecuencia más terrible de la moral cristiana— conduce al placer por el asesinato.

CAPITULO 30. DEL ASESINATO DEL PLACER AL PLACER DEL ASESINATO

(...) Las relaciones sexuales son el deporte más sano e importante de la humanidad; muchos malhechores destacados de la historia se caracterizaron por su castidad. - ALEX COMFORT

El instinto de destrucción es la consecuencia de una vida que no ha sido vivida. - ERICH FROMM

Dentro de dos o tres siglos será cosa admitida que los buenos cazadores de cabezas son todos cristianos. - MARK TWAIN (1)

1. CONSECUENCIAS DE LA REPRESIÓN

Cada vez se hace más evidente que, como dice Wilhelm Reich, «la energía sexual inhibida se transforma en destructividad»; que «la disposición al odio y los sentimientos de culpabilidad del ser humano dependen, al menos en su intensidad, de la economía de la libido, que la insatisfacción sexual aumenta la agresividad y la satisfacción la reduce».

Esto no sólo se detecta entre los seres humanos. El propio Reich escribe: «Me informé del comportamiento de algunos animales salvajes y descubrí que cuando están sexualmente hartos y satisfechos son inofensivos. Los toros sólo son salvajes y peligrosos cuando los conducen hacia las vacas, pero no cuando los traen de vuelta. Los perros son muy peligrosos cuando están encadenados, porque se les coarta la motricidad y la distensión sexual. Pude comprender los rasgos de crueldad en los estados de insatisfacción sexual crónica. Pude ver este fenómeno en viejas vírgenes hurañas y en ascetas moralistas. Me llamó la atención, por el contrario, la dulzura y bondad de las personas genitalmente satisfechas. Nunca he visto una persona satisfecha que pudiera actuar con sadismo. Cuando el sadismo aparecía en una de ellas, se podía atribuir con seguridad a una alteración repentina que impedía la satisfacción acostumbrada».

Los pueblos con una sexualidad tolerante son más pacíficos

La investigación etnológica ha hecho observaciones parecidas. Los pueblos sensuales y con una vida sexual libre no sólo padecen menos trastornos personales y sociales, sino que también tienen menos robos y asesinatos que los pueblos con una actitud negativa hacia la sexualidad.

La cultura polinésica del siglo XVIII no conocía ninguna forma de neurosis: los adultos exhibían en público todas las prácticas eróticas y, a su vez, los jóvenes las enseñaban a los niños de cinco y seis años.

Los esquimales de Groenlandia, un «pueblo natural» sin diferencias sociales, conflictos generacionales o psicosis, desconcertantemente amistoso y pacífico, unas gentes que no pegaban a sus hijos, casi no conocían la criminalidad, los robos o los homicidios. Su lengua carecía de insultos, así como de la palabra «guerra». Pero tampoco había entre ellos ninguna clase de hipocresía o de represión sexual; por el contrario, practicaban el intercambio de mujeres y una generosa hospitalidad desde Groenlandia hasta Alaska: las esposas se ofrecían a los invitados para pasar la noche con ellos. Las relaciones sexuales entre padres e hijos o entre parientes próximos tampoco eran tabú. Sin embargo, después de su cristianización, los esquimales se convirtieron en unos seres tan moralistas, celosos, alborotadores y pendencieros como el resto del mundo cristiano; aparecieron todas las formas de comportamiento asocial.

Otras sociedades equilibradas desde el punto de vista de la psicología de los instintos, sexualmente inalteradas, como los samoanos, los indios sirionos y los papúes de las Trobriand seguían siendo en las primeras décadas de nuestro siglo bondadosos, dulces, tranquilos y, al mismo tiempo, no mostraban en ningún caso signos de desorden sexual.

Los trobriandos, por ejemplo, no conocían la represión ni los secre-tismos y eran educados de una forma completamente natural, satisfaciendo sus instintos de acuerdo con la edad de cada cual: nada de «perversiones», enfermedades mentales funcionales, neurosis o crímenes sexuales. Carecían de una palabra que designara el robo. «En esta sociedad, la homosexualidad y el onanismo eran considerados como un medio antinatural de satisfacción sexual, como una prueba de que la capacidad de obtener una satisfacción normal había quedado trastornada. Los niños de las islas Trobriand desconocen la educación estricta y neurótica de la civilización, cuya obsesión por la pureza está minando la raza blanca. De ahí que los trobriandos sean espontáneamente puros, ordenados, sociales sin coacción, inteligentes y laboriosos. La forma social dominante de la vida sexual es la pareja monógama, que es escogida voluntariamente y puede ser disuelta en cualquier momento sin ninguna dificultad; no existe la promiscuidad.

Y en Ghotul, en las casas de niños y adolescentes de los Muria de la India occidental, en las que sus ocupantes practican el comunismo sexual, tampoco existe criminalidad juvenil de ninguna clase, ni el más mínimo robo (2).

Sobre la castidad de los cazadores de cabezas y testículos

Por el contrario, muchas cofradías primitivas de Nueva Guinea formadas por hombres que viven separados de sus mujeres destacan por su belicosidad y su crueldad. Son cazadores de cabezas y de testículos. Entre los Galla y otras comunidades de Etiopía, el hombre no entra en la edad del matrimonio hasta que

puede presentar los genitales cortados de un enemigo; y entre los malayos y los asmats, hasta que exhibe como trofeo una cabeza. Significativamente, en Melanesia, Indonesia y Sudamérica hay tribus de cazadores de cabezas cuya religión prescribe la continencia sexual antes de una expedición guerrera o de pillaje. En cambio, la supresión de la caza de cabezas provocó inmediatamente un aumento del número de adulterios! «La victoria pertenece a los más castos», reza una divisa de los habitantes del Hindukush, que, al parecer, nunca han tenido relaciones sexuales mientras estaban en guerra.

El hecho de que la posibilidad de contactos sexuales sea muchas veces mínima, tanto para los soldados como para los monjes, y el que ambos grupos lleven a cabo sus tareas acuartelados hacen más evidente la conexión entre belicosidad y represión sexual, entre agresividad y ascetismo. El ejemplo clásico: los espartanos, una casta guerrera reglamentada por el Estado hasta en los más mínimos detalles, que viven en cuarteles desde los siete hasta los sesenta años y hasta pasan allí su noche de bodas.

Pero hay otros indicios de la mencionada conexión. Así, muchos nuevos estados de África se han vuelto bastante mojigatos, lo que ha llevado incluso a algunas campañas contra los vestidos cortos. El Consejo Revolucionario de Zanzíbar ordena apalear a quienes llevan minifaldas o pantalones cortos: cuatro bastonazos a la primera infracción e ingreso en un correccional a la segunda; ni siquiera los turistas están exentos.

Los fascistas griegos, que creían que sus enemigos estaban sometidos a «la ley de la jungla», también prohibieron las faldas cortas poco después del golpe de estado. Y, según parece, en el ejército popular de Ho Chi Minh reinaba un ascetismo implacable que no se limitaba a la estricta represión de la sexualidad, sino también a placeres sustitutivos como el alcohol, el juego y el opio.

En general, cuanto más totalitario y despótico es un régimen, tanto mayor es el tabú sexual. Aunque el placer nunca es completamente desnaturalizado —eso no lo soportaría ninguna sociedad— sí es reducido al mínimo. «Atrofia las necesidades sensuales del pueblo, pero nunca con excesivo rigor» instruye el Mefistófeles de Lenau a un ministro. Pero la represión permanente o la coartación de las funciones sensuales se transforma fácilmente en un sadomasoquismo latente, produce seres menos críticos y, por consiguiente, más sumisos, de los que los dominadores se sirven sin contemplaciones. Por el contrario, un pueblo con una existencia vital y alegre, una sociedad sin represiones, dada a los placeres, feliz y gozosa, es difícil de manipular y no es probable que se entusiasme por metas despóticas o por especulaciones trascendentales; quiere la felicidad aquí y ahora y siente poca inclinación por mortificarse, abstenerse, morir o aplicar estos tratamientos a otros. En cambio, el cristiano ha sido y es ejercitado justamente para esto. Porque cuando alberga más esperanza y amor es cuando más dispuesto está al sacrificio y a la muerte. Cuanto más esclaviza su propio cuerpo, tanto más fácilmente se deja esclavizar.

Satisfacción, una palabra «carente de belleza»

La conexión entre ascetismo e inhumanidad, entre renuncia y brutalidad, en ninguna parte ha sido tan evidente como en el mundo cristiano. Su historia está envuelta retóricamente por los ecos del Evangelio del Amor: amor a Dios, al Próximo, al Enemigo; Todos conocemos el magnífico himno de San Pablo: «si no tuviera amor (...)» Pero no lo tiene, no lo permite; al menos en su sentido natural, sexual. Y una moral que enseña amor y al mismo tiempo lo restringe, lo pervierte, lo falsea de tal modo que contraviene los valores fundamentales de la naturaleza y la vida, una moral semejante sólo puede producir el turbio ambiente de depresiones y coacción, de dogmatismos y fanatismos, que es típico de nuestra historia. Una moral semejante tiene que crear personas atormentadas, irritadas e infelices, propensas al resentimiento, al odio y a la guerra.

Sin sexo, el ser humano ni siquiera existe. Y de la misma forma que tiene brazos y piernas para usarlos, también tiene un falo o una vagina, y no para tenerlos arrugados detrás de una hoja de parra. La persona debe calmar su instinto sexual como calma sus ganas de comer o su afán de novedades. Por su naturaleza, aspira al placer y el deseo forma parte del amor (inglés: «love», alemán antiguo: «liubi» o «luba» relacionado originariamente con la antigua raíz india «lubh» = desear) y la consecuencia necesaria del deseo es su satisfacción, por usar «una palabra carente de belleza» como dice el cardenal Hoffner, arzobispo de Colonia («una tierra completamente clerical desde siempre (...), lugar preferido de los oscurantistas».)

Porque la Iglesia no quiere que el deseo sea satisfecho: todo lo que está conectado con la paz le desagrada (su historia lo demuestra). La Iglesia incita a combatir el instinto, el hedonismo, el culto a la carne; obliga a la abstinencia y a una mortificación deformadora fuera del matrimonio y, bastante a menudo, también dentro de él. El «mono desnudo», que es precisamente el más sexual y el más lascivo de todos los primates, el «mono más sexy», debe vivir en contra de su naturaleza y en contra de sí mismo (3).

Un cristiano nunca es él mismo

De modo que el cristiano, en tanto es cristiano, nunca es él mismo. En el fondo, siempre vive contra sí mismo o, dicho de otra forma, no puede «vivir»; al menos no puede llevar una vida plena desde el punto de vista sensual, una vida íntegra y elemental. Porque quien limita o bloquea su libido en contra de sus necesidades, limita su propia vida y la bloquea. Todo lo que desea de verdad no le está permitido; y todo lo que debe hacer va contra su naturaleza.

La religión cristiana ha separado al ser humano de su propio ser, lo ha escindido en dos entidades, forzándolas a una lucha permanente, y ha asentado en él una discordia y un estado de descontento permanentes, la controversia y el enfrentamiento; no ha sido la primera religión en hacerlo, pero sí la que lo ha hecho más metódica y vilmente. En el cristianismo, lo emocional es truncado desde la niñez, lo sexual es

mutilado, casi todos los deseos sexuales son tachados de malos o perversos. El Yo es difamado y lesionado, se refrena el afán de conocimientos y el desarrollo de la libertad y de la autonomía. Pero la «renuncia» ascética acaba por provocar sentimientos de vergüenza y de culpa, actos de contricción, melancolía y, a menudo, irritabilidad patológica, deseos de venganza, una disposición belicosa y persecutoria; y tendencia a la desesperación o al despotismo. El que está sexualmente insatisfecho no puede ser dichoso y muchas veces ni siquiera puede ser un individuo pacífico.

Si el asceta peca, le abruma el sentimiento de vergüenza. Si se controla, tropieza en la próxima ocasión o en la siguiente y se hunde cada vez más en un dilema enervante: la tristeza y la resignación o el fanatismo y el odio. Porque, de la misma manera que el amor pretende hacer feliz a la persona amada, de la misma manera que una vida sexual regular libera y el orgasmo relaja, su negación continuada provoca una congestión permanente: excitabilidad, irritabilidad y ataques nerviosos que alteran y deforman en primer lugar al propio individuo y después a las personas de su entorno.

¡Cuánto mal han causado y causan los neuróticos que descargan sus tensiones psíquicas, al tiempo que atormentan a los demás con la pedantería, el doctrinarismo y el comadreo sólo porque ellos mismos fueron atormentados por la moral dominante! Y es que, la mayoría de las veces, el neurótico, en su niñez, fue educado en la pureza y la castidad.

¡Cuántos estragos ha causado la prohibición del onanismo, por ejemplo! ¡Cuántos miedos provocó, cuántos escrúpulos, enfermedades psíquicas y crímenes! «Con mucha frecuencia, la prohibición de la masturbación constituye el comienzo de una neurosis juvenil, el primer paso de una perversión y, en muchos casos, la verdadera razón de un asesinato (...) Pero no es sólo la prohibición del onanismo; la prohibición de todas las demás actividades infantiles posibles conduce también a la frustración y al miedo a ser descubierto en caso de infracción. El miedo desencadena agresiones. Un día las agresiones dan paso al asesinato. El asesinato es, en este sentido, el sucedáneo de la «actividad prohibida» (A. Plack, *«La sociedad y el mal»*).

La represión del propio deseo, la violencia contra uno mismo, es demasiado a menudo la responsable de la intolerancia y la inhumanidad hacia los demás. La mortificación se venga, el impulso en la dirección equivocada busca salidas y aparecen toda una serie de conflictos sociales que van desde la insolidaridad a las catástrofes colectivas, pasando por vilezas de todo género. Más o menos insatisfecho, más o menos baqueteado física y moralmente, el ser humano se rebela. La represión sexual permanente, ese alejamiento del ser más vegetativo y animal (¡que, por supuesto, no excluye un alto nivel intelectual!) exigido y promovido por el clero, se convierte al final en inhumanidad, la moral del amor pasa a ser la moral del odio que, con frecuencia, no es más que un equivalente embriagador de los placeres que faltan, del gozo del que uno se ha visto privado.

Por qué les gusta tanto la tortura sexual

No es casualidad que la crueldad se concentre tan a menudo en la genitalidad, que los tormentos preferidos sean los que se aplican sobre la vagina y el falo: arrancar el vello púbico, patear los testículos, golpear a la mujer. Los numerosos malos tratos practicados por la Edad Media cristiana en una medida y con una brutalidad hasta entonces desconocidas (aplastamiento de pulgares, descoyuntamientos, bota española, doncella de hierro, liebres mechadas, devanadera, balanza de inmersión, escama, descuartizamiento mediante caballos, instilación de plomo fundido en boca, nariz, ano o vagina, etcétera), en los que, la mayoría de las veces, la víctima debía estar desnuda, tenían casi siempre una componente sexual y sádica. Lo mismo ocurre hoy en día, por ejemplo, con los crímenes del Ku-Klux-Klan que, entre otras cosas, lucha por la castidad prematrimonial y la fidelidad conyugal: al hombre de color que (se dice) ha molestado a una blanca, primero lo castran, le obligan a comerse sus propios genitales y luego lo embrean, lo empluman y lo linchan.

El instinto constreñido disfruta de la vida mediante la perversión, que no es sino un reflejo distorsionado de la moral cristiana. «Bednarek, celador jefe de Auschwitz, que pisoteaba los genitales de sus víctimas hasta que morían, pisoteaba así el instinto que la moral dominante le había enseñado a despreciar. Colectivamente, sucedía lo mismo en España donde, en algunos lugares, los hombres adultos y los jóvenes se arrojaban antaño a la arena después de la lidia para escupir en los testículos del toro muerto y pisotearlos: una verdadera fiesta del triunfo sobre lo considerado bajo y animal, sobre 'lo malo' que hay en nosotros mismos. El sentido 'moral' de toda crueldad reside exclusivamente en esto. La moral de los genocidas que hicieron de los judíos su toro no es otra que la de los pequeño-burgueses en cuyas filas se reclutaron: en Auschwitz, unos niños fueron 'rociados' con fenol porque se consideraba inmoral 'dejarlos dormir en las mismas salas que los adultos'. Quien tome esto por una consumada hipocresía todavía no ha comprendido el sentido de la crueldad y el sentido de nuestra moralidad. Su armonía es, ante todo, el resultado de la hipocresía objetiva que nos gobierna» (4).

Entre la moral de una sociedad y sus criminales existe, como es sabido, una estrecha relación: así, el hecho de que los adolescentes y quienes comienzan a envejecer supongan un porcentaje elevado de los criminales no es más que la consecuencia de las mayores renunciaciones de estos grupos de edad.

Más específicamente, los homicidios sexuales que hay que atribuir a la represión cristiana de los instintos son numerosísimos. Los crímenes sexuales sirven para liberar un excedente de instintos que habían quedado retenidos. En cierta medida, el criminal recurre así en tiempo de paz a un sustitutivo que la sociedad emplea colectivamente en la guerra. Y hace posible en tiempo de paz que todos aquéllos a quienes el deseo les produce un cierto cosquilleo en los dedos (o donde sea) se sumen por empatía a las ejecuciones colectivas, que casi resultan una especie de intento de liberación obtenida mediante la compasión y la exasperación. Sólo así se explica el enorme interés «literario» de las masas por los crímenes, en especial por los delitos sexuales.

Pero también en este sentido hay que cargar muchos homicidios sexuales en la cuenta de la moral cristiana porque, con frecuencia, esos homicidios no se deben al placer, sino al simple pánico, sobre todo entre los jóvenes. Ha habido miles y miles de casos en que niños y adolescentes mataron a sus parejas después de un contacto sexual para no ser «traicionados» por ellas, por miedo a que se descubriera una relación considerada pecaminosa y criminal. En esos casos, la última responsabilidad, la verdadera culpa, no recae en los asesinos, sino en la moral que está detrás del homicidio, cuyo producto indirecto es a menudo el criminal sexual.

Sobre la crueldad de los ascetas

Las vejaciones de que son objeto los creyentes e incluso el clero subalterno, secular o regular, así como el odio incendiario hacia los disidentes, son una muestra evidente de que los sacerdotes y monjes celibatarios, auténticos profesionales de la represión de la propia sexualidad, han sido los más propensos a todo género de brutalidades. Han sido precisamente los ascetas quienes han combatido al «Demonio» en su propia carne, al mismo tiempo que arremetían sin piedad contra la «amoralidad» de los demás, tranquilizando así su conciencia. «Las orgías masoquistas de la Edad Media» escribe Wilhelm Reich, «la Inquisición, las mortificaciones, los tormentos o las penitencias de los religiosos revelaban su función: ¡eran tentativas sin éxito de satisfacción sexual masoquista!».

No obstante, Voltaire ya sabía que «los enemigos de la sexualidad humana, enemigos entre ellos y contra sí mismos, son incapaces de conocer las comodidades de la sociedad, que más bien odian. Se elogian elocuentemente los unos a los otros la dureza bajo la que todos gimen y que todos temen. Cada monje blande la cadena a la que él mismo se ha condenado y golpea con ella a su compañero, de la misma manera que es golpeado. Infelices en sus escondrijos, quieren hacer infelices a las demás personas. Sus monasterios albergan el remordimiento, la discordia y el odio».

Shenute, el conocido patriarca monacal que ayunó y se mortificó muchas veces hasta el límite (supra), estaba al menos lo bastante fuerte como para apalear bárbaramente a sus monjes, matando a uno de ellos como muestra de su celo religioso. Los monjes de las montañas de Nitria, que se sometían a terribles penitencias, atacaron por sorpresa a la hermosa Hipatia, la última gran filósofa del neoplatonismo, la arrastraron hasta una iglesia, la desnudaron y desgarraron su cuerpo con pedazos de vidrio. Y los inquisidores, que como cazadores de herejes pusieron en escena monstruosidades de un sadismo sin igual, también eran muchas veces ascetas, hombres que luchaban violentamente contra su propia sexualidad. En el siglo XV, el rey Matías de Hungría se queja de los prelados porque «no evitan la cólera, pues se irritan contra sus sirvientes, se muestran crueles, los azotan y los hacen asesinar; y a todo esto lo llaman 'sano rigor'. Me da vergüenza hablar de la sed de sangre y la crueldad inhumana de algunos obispos».

«Y David trajo sus prepucios»

En fin, la consecuencia más terrible de la moral cristiana es que frustración y guerra se hallan en estrecha relación. El que está insatisfecho se puede volver peligroso en cualquier momento. La represión sexual sistemática, la anulación de la capacidad de gozar y un excesivo grado de autoexigencia provocan una mayor disposición a la guerra. La persona moralmente oprimida y maltratada por coacciones antinaturales ve su liberación en la situación excepcional de la guerra y, por consiguiente, está de acuerdo con ella en secreto. Bien mirado, no se trata de que sea seducida por un «caudillo» sino de que es seducida por una moral que le predispone hacia ciertos «caudillos». Vive en la guerra aquello a lo que renuncia en la paz. Significativamente, los delitos criminales disminuyen durante las guerras; los crímenes privados son compensados por los colectivos.

Es, por tanto, completamente lógico que el mundo cristiano, que está fundamentalmente determinado por el ascetismo y condena lo dionisíaco, se haya visto envuelto en muchas más matanzas —y más crueles— que cualquier otra religión, siendo muchas veces los propios clérigos sus mayores instigadores: desde las Cruzadas hasta la guerra de Vietnam. Porque quien ya no soporta su penitencia, ni sus tormentos y renunciaciones, ni a sí mismo, tiende a desahogar su entumecimiento y su inquietud sexual en el caos de la matanza; como en una borrachera.

Históricamente, la cristiandad ha sido influida en ello por una tradición que recuerda fatalmente a las costumbres de los cazadores de cabezas antes mencionados: la abstinencia sexual de los israelitas antes de una guerra. En la época preadvítica, los judíos ya hacían su típica «guerra santa» que la mayoría de las veces terminaba con la proscripción del enemigo (hebr.: «herám»), su aniquilación total y la muerte de personas y animales, ¡pero que había comenzado con bendiciones religiosas y abstinencia sexual!

En el Antiguo Testamento, el rey Saúl promete a David como esposa a su hija Mikal con la condición de que David ataque a los filisteos y le traiga cien de sus prepucios como prueba de su victoria. «Entonces David se levantó, partió con sus hombres y mató a doscientos filisteos. Y trajo David sus prepucios que fueron entregados cumplidamente al rey». (5). El significado de la palabra «ascetismo» y su misma esencia también están relacionados con la guerra. El ascetismo era practicado tanto por el atleta de la Antigüedad como por el guerrero. Y la vida del cristiano «ideal», sobre todo del clérigo y más aún del monje, debe ser una lucha permanente, un estado de guerra constante. El individuo que se mortifica se convierte en un combatiente; primero contra sí mismo y luego contra los demás.

De San Pablo al «ejército de salvación»

A San Pablo —cuya vida como cristiano fue, de principio a fin, un único ejercicio de agitación, un exceso de obstinación e intolerancia— le gusta la imagen de la guerra, entabla un «combate pugilístico», ejerce un «servicio militar» para Cristo y considera

a sus ayudantes «compañeros de armas». Clemente Romano, el supuesto tercer sucesor de Pedro, compara a los dirigentes de la Iglesia con «generales» y «jefes de ejército». San Cipriano aparece en la biografía cristiana más antigua —que está repleta de conceptos militares— como «oficial de Cristo y de Dios». La «jura de bandera» se convierte en un símbolo bautismal, la Iglesia en un ejército: una idea que ya estaba generalizada desde Constantino, el primer emperador cristiano, que hizo de su guerra una guerra de religión. En ese momento, la fusión de cristianismo y militarismo se realizó también en la práctica.

Es comprensible lo fácil que les resulta a los cristianos convertirse en soldados y asimilar la ideología militar: es el caso de Pacomio, el primer fundador de monasterios, cuya regla funcionaba «como unas ordenanzas militares», o de San Ignacio, cuya alegoría principal es la antigua idea ascética de la «batalla espiritual». Los monasterios se transformaron en «fortalezas celestes» (*coelestia castra*) incesantemente asaltadas por el enemigo, los Westwerke (fachadas occidentales) de las iglesias románicas, calificados como «centros de mando del comandante de las tropas celestiales», pasaron a ser «castillos» (*castellum*), y toda la vida y la historia universal se convirtió en un dramático enfrentamiento entre Dios y el Diablo. «En toda la Edad Media», escribe un cristiano, «las ideas del religioso estaban atravesadas por la conciencia de ser un guerrero, incluso cuando estaba ante el altar para celebrar la misa». En el Comentario de la Misa de Honorio de Autun, que obtuvo una amplia difusión en territorio alemán, las partes del oficio sagrado eran interpretadas como fases de un combate.

Durante las Cruzadas se declaró oficialmente que la lucha por el cristianismo era un acto de guerra espiritual y se equiparó el derramamiento de sangre a las obras ascéticas. La correspondencia entre penitencias espirituales y sadismo bélico es especialmente llamativa en la orden de los templarios. Los piadosos caballeros prometen castidad y pobreza, tienen que dormir con la camisa y los calzones puestos, evitan el teatro, los bufones y los juglares —como destaca Bernardo de Claraval, uno de sus defensores más poderosos— y, de esta manera, se entregan con mayor vehemencia todavía a la lucha contra los enemigos de la cristiandad. Según Tomás de Aquino, los hombres permanecen vírgenes no sólo en razón de algún trabajo espiritual, de una vida contemplativa, sino también «para poder dedicarse mejor al servicio de las armas». Porque el espíritu casto está dispuesto a cualquier sacrificio, incluso a la «heroicidad del martirio», como siguen diciendo en el siglo XX algunos fanáticos. Hay quien elogia la manía de los flagelantes y los cruzados, calificándola como «vigorosa» y escribiendo, ciertamente con razón, que podían «entregarse a una vida de castidad (...) con esa intensidad que sólo encontramos en la Edad Media». Por el contrario, como opinan en la actualidad los capellanes castrenses católicos, el sexo paraliza la voluntad de defensa, aniquila los ejércitos y las naciones, como hizo antaño con Sansón, y es más peligroso que «el posible enemigo militar del exterior» (6).

Asimismo, casi no es necesario probar que la evidente relación entre frustración, ascetismo e inhumanidad también ha aparecido constantemente entre las mujeres.

Tres damas castas

La emperatriz Teodora (muerta en el año 548), antes de su matrimonio con Justiniano —el tristemente famoso perseguidor de paganos—, era una hetaira notoria que después de su boda sirvió «en cuerpo y alma a las doctrinas de la virtud». Ahora velaba fanáticamente por la moral y en cierta ocasión juntó a quinientas prostitutas de Constantinopla y las metió en una «casa de penitencia» en donde, al parecer, la mayoría de ellas se arrojaron desesperadas al mar. De la misma manera que antes disfrutaba fornicando, ahora disfrutaba haciendo torturar a la gente. Entraba en la cámara de tormentos y observaba ansiosamente la torturas. «Si no ejecutas mis órdenes» rezaba su dicho favorito, «te juro por lo más alto que te haré desollar a latigazos».

Catalina de Medicis (muerta en 1589), contemporánea de la católica María Tudor (Bloody Mary), cambió finalmente una vida sexual atrofiada por una incontrolable sed de sangre. Crecida bajo la protección de su tío el papa Clemente VII, se convirtió en una de las mujeres más malvadas y sádicas de la historia moderna: responsable de la Noche de San Bartolomé, los «sangrientos esponsales parisinos», con entre quince y veinte mil víctimas en una sola noche. Y el papa Pío V, que mandó dinero y tropas a Catalina, advirtiéndole que «de ningún modo y por ningún motivo hay que ser indulgente con los enemigos de Dios» y exhortando a la guerra «hasta que todos sea masacrados», había sido dominico y Gran Inquisidor y siguió siendo como papa un asceta estricto y un juez de costumbres —su primer acto oficial: despedir al bufón de la Corte— que llevaba el hábito monacal de crin bajo las vestiduras pontificales y hacía y deshacía de acuerdo con esa mentalidad; o, lo que es lo mismo, quería convertir Roma en un monasterio.

Un magnífico ejemplo del presente: Ngo Dinh Nhu, política sudvietnamita, cuñada del presidente Diem, liquidado en 1963. Por un lado estaba la ferviente católica, militante y despiadada. «El poder es maravilloso y el poder ilimitado absolutamente maravilloso» solía decir. Como comandante del ejército femenino, reclutado por ella, persiguió con celo a los budistas, les dio caza (aún habría querido abatir «diez veces más») y era feliz con «cada monje asado». Para un golpe de mano contra los budistas, su familia pensó en el 24 de agosto, ¡aniversario de la masacre de la Noche de San Bartolomé! Y, de hecho, en agosto de 1963 se desencadenó bajo su liderazgo una auténtica guerra religiosa.

Por otra parte, madame Nhu valoraba la moral e introdujo algunos decretos draconianos sobre costumbres. Su ley de familia prohibía la poligamia y el concubinato y dificultaba extremadamente la separación. Si se veía en público a un hombre casado y una mujer extraña dos veces seguidas, ambos podían ir a la cárcel; la prostitución y los anticonceptivos fueron prohibidos, así como las salas de baile, incluso las privadas. Su razonamiento: «Basta con que bailemos con la muerte»; una ilustración clásica de la relación entre ambos fenómenos. También fueron prohibidos el twist —que se acababa de poner de moda en los primeros años sesenta— y las canciones sentimentales. «La moral de lucha de las tropas no debía ser minada por sentimientos como el amor, la compasión y la nostalgia. En los bares y discotecas

sólo se permitían entonces himnos que exaltaran al presidente, a la juventud revolucionaria y a las aldeas militarizadas» (7).

La medida en que se relacionan castidad y crueldad queda simbolizada ejemplarmente por la más famosa imagen femenina del catolicismo, aunque hay pocos capítulos de la historia de éste que sigan siendo tan mal conocidos.

2. SALUS MUNDI MARÍA

*No quiero callar, proclamaré en voz alta tus hazañas. -
Liturgia oriental*

Si Ishtar, la diosa del amor, fue escogida como deidad guerrera, «juez de batallas» y «señora de las armas», si la virgen Atenea fue diosa de la guerra y la virgen Artemisa, diosa de la caza, María no es sólo la dulce Señora, pura, casta, triunfadora sobre los instintos, cuya hiperdulía ha sido fustigada con razón por Joachim Kahl como producto y expresión de una sexualidad infantil y atrofiada. No, «María, la Reina de Mayo», «Nuestra Señora del Tilo» y «del verde bosque», es también la gran diosa cristiana de la sangre y la guerra. Nuestra Señora del Campo de Batalla y del Genocidio. Ella siempre sabe «con toda seguridad donde está el enemigo», forma «constantemente la primera línea del Imperio de Dios», «en todas partes hace frente a Satanás».

Y para recordar las más sangrientas carnicerías de nuestra historia, las iglesias de las victorias de María cubren toda la Europa católica: desde Santa Maria da Vitoria en Fátima a María de Victoria en Ingolstadt, de la Maria-Sieg-Kirche de Viena a «Santa María de la Victoria», la iglesia conmemorativa situada en el campo de batalla de la Montaña Blanca de Praga.

Asesinar con María era una antigua costumbre cristiana. Cuando Constantinopla estaba en guerra, unas supuestas «reliquias de la Madre de Dios» eran paseadas por la ciudad, sumergidas en el mar y llevadas al campo de batalla. Las imágenes de Nuestra Señora adornaban la proa de las naves de guerra del emperador Heraclio y los pabellones guerreros del emperador Constantino Pogonato, del rey Alfonso de Castilla, del emperador Fernando II, del emperador Maximiliano de Baviera, etcétera.

Muchos de los más importantes jefes de ejército cristianos fueron también grandes devotos de María: el fanático perseguidor de paganos Justiniano I, marido de la virtuosa Teodora (supra), Clodoveo, el genocida, Carlos Martel, el «Martillo de Dios», que mató en el año 732 junto a Tours a trescientos mil sarracenos con asistencia mariana, o Carlomagno, el exterminador de sajones.

María se convirtió en el grito de guerra del caballero cristiano, que a menudo llevaba la imagen de la Asunción en su escudo y recibía el espaldarazo con las palabras: «por el honor de Dios y de María, recibe esta espada y sólo ésta».

«(...) La verdadera dinámica mariana de la historia»

Todo el movimiento de las Cruzadas también estuvo «impulsado por fuertes energías marianas» como alguien comenta elogiosamente en la actualidad. «Cuando San Bernardo predicó su inspirado sermón de las cruzadas en la catedral de Espira, las masas le respondieron con el maravilloso himno del Salve Regina, que resonó poderosamente en las bóvedas de la catedral. Querían suplicar la bendición de aquella, poniéndose bajo su protección: 'O clemens, o pia, o dulcis virgo Maria'. Con su victoriosa ayuda, poco después entraron en Jerusalén»; y mataron a continuación entre sesenta y setenta mil musulmanes, cuya sangre llegaba hasta los tobillos o hasta las rodillas de los caballos. «O clemens, o pia (...)». En total, la «dinámica mariana» de las Cruzadas sacrificó a veintidós millones de personas, según cálculos prudentes. «(...) O dulcis virgo Maria».

El rey Alfonso de Castilla agitó un estandarte de María en 1212, en la batalla de las Navas de Tolosa, el día de la fiesta del Carmen; más de cien mil moros mordieron el polvo: otro de «los grandes días de Nuestra Señora». En 1456 fueron exterminados ochenta mil turcos junto a Belgrado con la ayuda de María; bajo su protección, fueron abordadas, hundidas o quemadas ciento sesenta y siete galeras en Lepanto. En 1935 se enviaron unas imágenes «milagrosas» de María a África para la expedición fascista de rapiña y gaseamiento en Abisinia; y de allí llegaron unas postales en las que la Virgen, dulce, casta, coronada de estrellas y acompañada del Niño Jesús, se sentaba en su trono sobre la torre de un tanque rodeado por las nubes de humo de las granadas enemigas. La leyenda: Ave María.

Pío XII, que fomentó decisivamente la mariología, también fue un gran promotor del fascismo en Italia, España, Alemania y Yugoslavia —es decir, de lo que los estrategas marianos denominan «la verdadera dinámica mariana de la Historia»— y uno de los mayores culpables de las matanzas de la Segunda Guerra Mundial. Dado el cinismo tradicional de Roma, su elevación a los altares parece lógica, más aún, imprescindible. ¿Qué dice Helvetius?: «Si uno lee sus leyendas piadosas, encuentra los nombres de mil crímenes santificados (...)». Y Jahn escribió: «La perversión de las costumbres crece sobre el suelo de la falsa moral» (8).

3. LA MORAL DE LA IGLESIA

Pero millones de muertos no han inquietado ni inquietan a esta Iglesia. Una Iglesia que llamó a ambos bandos a la Segunda Guerra Mundial. Una Iglesia que comprometió a todos los soldados a que juraran bandera. Y que está dispuesta en cualquier momento, en cuanto haya una oportunidad, a nuevos y mayores horrores que, de acuerdo con su concepción moral, tal vez sean necesarios, justos y buenos: un acto de amor... aunque el amor fuera del matrimonio es un crimen.

Un católico, al parecer nada impresionado por la Primera Guerra Mundial, escribió a comienzos de los años veinte: «Fuera de este ámbito del que brota la vida humana,

no hay en absoluto ningún aspecto de la vida humana (!) en donde sean más funestos el desorden, la indisciplina y los excesos, dondequiera que aparezcan (...), la anarquía, la arbitrariedad y el impulso natural ciego e incontrolable. La humanidad tenía que pagar con su existencia semejante desenfreno y anarquía». Y después de la Segunda Guerra Mundial sigue diciéndose lo mismo: «si hay un instinto que puede rebajar a la persona por debajo de la dignidad de su razón y su libertad, es con seguridad el instinto sexual».

A propósito del buen tiro en la nuca y del placer maligno

Si antaño se sacralizó el placer sexual, en el cristianismo fue satanizado. Si en el Cantar de los Cantares todavía se decía: «el amor es la mayor de todas las dichas», el cristianismo hizo de él el mayor de todos los pecados, o al menos el más condenado. Porque su ideal no era la felicidad sino el sufrimiento y la mortificación; por mucho que se quiera borrar en la actualidad, el cristianismo era radicalmente hostil a la vida, rigurosamente ascético y antidionisíaco. Antinaturalidad en lugar de naturaleza, represión en lugar de liberación de los sentidos, placer -perseguido en lugar de persecución del placer: ¡cuántas veces el tiro en la nuca ha parecido más inofensivo que el placer!

En la Edad Media, una mujer que se masturbaba una sola vez se hacía acreedora de una penitencia de tres años (supra). De modo que se castigaba bárbara y desmesuradamente algo que no había causado a nadie el más mínimo perjuicio y que al onanista sólo le había proporcionado placer. Pero quien golpeaba brutalmente a otro, quien había matado a alguien en la guerra o había asesinado por orden de su señor, ¡tenía que guardar penitencia durante cuarenta días! Ésta es la moral de la Iglesia.

¿O tal vez lo era? ¿Forma todo esto parte del pasado? Al contrario. En la actualidad, quien mata en la guerra, no se somete a ninguna clase de penitencias; hace tiempo que se acabaron las penitencias, ¡salvo para quienes no asesinan!, ¡salvo para quienes rompen su juramento militar! Ésta es la moral de la Iglesia.

¡Y todavía hay quien se toma esta religión en serio!

Setenta millones de personas —nuestro siglo lo prueba— pueden haber sido exterminadas por voluntad de Dios, como eméritas víctimas de guerras «santas» y «cruzadas». Setenta millones de fusilamientos, cremaciones y gaseamientos, setenta millones de víctimas de horripilantes matanzas de todo tipo que, a los ojos de los representantes del cristianismo, pueden transfigurarse en actos de deber, de heroicidad o de amor. En cambio, un solo acto de amor sin su bendición es un crimen mortal...

¡Y todavía hay quien se toma esta religión en serio! ¡No se ha convertido en tema de cabaret o en objeto de estudio para los psiquiatras! ¡No hemos incluido a sus predicadores en las filas de los cómicos, ni los hemos llevado a los juzgados o a las celdas de aislamiento! ¡Dejamos que sigan predicando... la religión del amor! ¿Cuándo se va a derrumbar esta religión del amor? Y no por la ira, ni por la venganza, ni por medio de torturas y hogueras, no, sino como consecuencia de una explosión de carcajadas que estremezca a todo el globo terráqueo...

Por otra parte, también es llamativo que hasta hace poco la pornografía haya estado prohibida en todas partes y que en algunos sitios lo siga estando, mientras que todos los países permiten las novelas y las películas negras, la representación del asesinato, incluso para la juventud. Sin embargo, las películas sexualmente explícitas están restringidas o se advierte de que no son apropiadas para los jóvenes. Y es que, en la «cultura cristiana», el auténtico crimen no es ni mucho menos el asesinato, sino, cum grano salis, las relaciones sexuales.

De esta manera, el Bien y el Mal quedan trastocados, el uno ocupa maliciosamente el lugar del otro, se llama bueno a lo malo y malo a lo bueno; toda nuestra historia es un reflejo de esta moral. Una moral que nos sonrío sarcásticamente desde cada libro de historia, que está en cada clase de historia, sucia y triste, cubierta de sangre y de lágrimas. El escándalo no es el asesinato en masa, sino el amor entre dos personas sin consentimiento eclesial. Eso es lo bestial, lo diabólico, el skandalon. Y, tal como dice el cardenal Garrone, Dios no puede «hacer la menor concesión» al Mal. «No puede sino declararle la guerra: guerra cuerpo a cuerpo, si es preciso. Esa es la justicia de Dios».

Sobre el espíritu de la guerra en Vietnam

La Iglesia no ha dejado de apoyar la guerra, cuerpo a cuerpo, si es preciso... y con bombas y napalm. Eso es algo que no le preocupa.

Lo que le inquieta es el peligro de que la maldad de su código de costumbres y de su moral pudiera ser reconocida. Porque su moral es la base de su poder.

Así, no hace mucho, el cardenal Ruffini, de Palermo, opinaba que en Sicilia (como es sabido, enclave de la Mafia, que se encuentra en los monasterios como «en casa») «no hay más crímenes que en cualquier otro lugar. El verdadero peligro está en la decadencia moral del Norte». Asimismo, un prelado del arzobispado de Múnich-Freising afirmaba que «el espíritu del amor no ha sido desplazado en las luchas guerrilleras de Vietnam del Sur, sino aquí y ahora, entre nosotros: por ejemplo, en la 'guerra de los bañadores' de Loope, con todas sus manifestaciones añadidas». (Se trataba de si el hecho de que los escolares se bañasen desnudos todos juntos era moralmente peligroso.) No, no es la guerra, que ellos celebran como un «servicio a Dios», lo que es considerado «terriblemente grave», sino «una actividad de cortejo y flirteo demasiado temprana». «Dependiendo de si quedan preservados los fundamentos de la moral sexual se decidirá si somos un pueblo destinado a la decadencia o si se puede esperar de nosotros un resurgimiento».

...Y del desastre de una revista

Una guerra fecunda, un genocidio, no son ninguna desgracia para la Iglesia: «los sacerdotes siempre han tenido necesidad de la guerra» (Nietzsche). Desde San Agustín («¿Qué tenemos contra la guerra? ¿Que los hombres que tienen que morir algún día, mueran en ella?») hasta hoy, se ha admitido cínicamente dicha necesidad, que ya era conocida en el siglo V por San Teodoro: «Los hechos históricos enseñan que la guerra nos proporciona mayores beneficios que la paz». En cambio: «No sabéis qué desastres puede ocasionar una sola revista que esté por ahí tirada, cómo puede ser envenenada el alma inocente de un niño que está creciendo por una serie de imágenes lúbricas. Una juventud que está siendo alimentada por revistas de burdel y películas sucias tiene que acabar algún día en el arroyo!».

Por el contrario, si domina a «la alimaña que lleva dentro» se desarrolla «dura como el acero de Krupp» y cosas parecidas; esos jóvenes son, o eran, limpios, como en el Reich nazi, del que el cardenal Faulhaber certificaba en 1934 que había «acabado con burdos excesos en la literatura, los baños, el cine, el teatro y otros ámbitos de la vida pública» y había «rendido un servicio inapreciable a la vida moral del pueblo». Ya se sabe: una sola serie de imágenes lascivas... y el mundo se desbarata.

En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo

¿Exageración? ¿Tal vez demagogia? No. «Es cierto» confirma inmediatamente el padre Leppich, «es cierto: atrás ha quedado una guerra atroz» —una guerra, no lo olvidemos nunca, que en Alemania fue atizada por el conjunto del episcopado católico (¡junto al conde Galen!), «repetida e insistentemente», citando sus propias palabras, y que recibió igual sanción de la Iglesia evangélica—; una guerra, prosigue Leppich, «que nos ha dejado iglesias y casas destruidas y una multitud de muertos. Pero las casas y las iglesias destruidas pueden ser levantadas de nuevo y cada día nacen personas en número suficiente. No. Alemania no puede perecer por eso. Y si alguien me pregunta si Alemania está acabada o si tiene aún algún futuro, sólo hay una respuesta: vamos a acabar de nuevo de mala manera por culpa de nuestras mujeres, que arrojan al barro diariamente lo más santo que poseen» (9).

Oh, sí. «La sociedad. Dios mío» reza una frase que no se sabe bien de quién procede, «se ha ido tantas veces al Diablo que es endiabladamente extraño que todavía no se encuentre en el Infierno».

Porque, por supuesto, Alemania puede derrumbarse, y Europa y todos los demás países; pueden derrumbarse rápidamente, de la noche a la mañana. Pero ¿por culpa de las mujeres? ¿No será más bien por culpa de una moral que ya ha acabado con la vida de muchísimas personas, en todos los sentidos? «(...) Cada día nacen personas en número suficiente (...)». «¿Qué tenemos contra la guerra?». «El espíritu del amor no será desplazado en las mortíferas luchas guerrilleras de Vietnam del Sur (...)». No, para ellos la cuestión no es ésa. Porque si ellos dicen «Dios», «Cristo», o «María», si conjuran el Cielo o el Infierno, el Vicio o la Virtud, la Salvación o la Condenación, lo único que les importa es su propio maldito Yo, su beneficio, su dominio, su poder; porque el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, todos los ángeles y

arcángeles, los querubines y los serafines, todos los espectros del Infierno y del Abismo con los que han seducido y atemorizado, nunca han sido otra cosa que ellos mismos.

«La LA RELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA CON LA SEXUALIDAD A TRAVÉS DEL TIEMPO

DEL VATICANO II A JUAN PABLO II

Caminamos entre la inmundicia - PABLO VI. 1972 (1)

El sexualismo es (...) una expresión de la decadencia. Parece como si todo el país estuviera encharcado por unas aguas podridas y malolientes. - JOSEPH HÖFFNER, cardenal. 1984

Esto probablemente nos aclarará por qué antes hemos llamado la atención acerca del estrecho nexo existente entre la mujer y el animal: la sexualidad conduce a la bestialidad. - GRABER, obispo de Regensburg. 1980

Con lo cual, lo que en el mundo de los seres vivos es propio de los animales se transmite al ámbito de la realidad humana. - JUAN PABLO II. 1982

Y es que acaso no nos ha impresionado el mandato de arrancarnos los ojos y cortarnos las manos si estos miembros causan escándalo. - JUAN PABLO II. 1985 (2)

La educación sexual 'prudente' del Vaticano Segundo, rosarios ante el Ministerio de Cultura bávaro y misas 'abarrotadas' contra las clases de educación sexual»

«La alegría y la esperanza, la tristeza y la angustia de los seres humanos del presente, en especial de los pobres y oprimidos de cualquier condición, son la alegría y la esperanza, la tristeza y la angustia de los discípulos de Cristo». Esta afirmación afablemente compasiva del Concilio Vaticano Segundo, incluida en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, suena bien, hay que admitirlo, como tantos otros documentos de los actuales jerarcas de la Iglesia. Pero, ¿es sincera? En primer lugar, estos «discípulos de Cristo» no son, de hecho, discípulos de Cristo, sino más bien lo contrario: por lo menos, desde comienzos del siglo IV. En segundo lugar, la alegría y la esperanza, la tristeza y la angustia de los seres humanos, en especial de los cristianos, ya nunca han sido, desde aquella época, alegría y esperanza, tristeza y angustia de los jerarcas. Porque éstos promovieron el mantenimiento de la esclavitud

—que incluso se endureció algo más en la época cristiana— y reconocieron desde muy pronto las ventajas que les reportaban las guerras, por sólo escoger dos catástrofes sobresalientes. En el siglo V, cuando San Agustín ya había mostrado su entusiasmo por la guerra, incluidas determinadas guerras ofensivas, el obispo Teodoreto, Doctor de la Iglesia, predicaba lo siguiente: «Los hechos históricos enseñan que la guerra nos proporciona mayores beneficios que la paz». Así que, en tercer lugar, los «pobres y oprimidos» no sólo fueron mantenidos por los papas y los obispos en su pobreza y opresión, sino que, en muchas ocasiones, fueron aún más empobrecidos y oprimidos. Y es que, como ya he escrito en otro lugar, el juego de prestidigitación de la Iglesia de hoy consiste en convertir los grandes sacrificios de los pobres en beneficio de los ricos los pequeños sacrificios de los ricos en beneficio de los pobres.

El Vaticano Segundo, en el capítulo sobre «Dignidad del matrimonio y la familia» sigue sosteniendo la indisolubilidad del matrimonio, que existe en virtud «del designio divino» y no está sujeto al «arbitrio de los seres humanos»... ¡excepción hecha de los papas! Como ha sucedido desde siempre, se prohíbe la poligamia, el divorcio, el amor libre y cualquier actividad sexual fuera del matrimonio. «La Palabra de Dios conmina en diversos pasajes a los novios y a los esposos a que conformen su matrimonio por medio de un amor casto y a que lo vivan con un amor siempre íntegro». A cambio, se subraya que la fecundidad, la reproducción y la educación de los hijos son las finalidades del matrimonio y que los esposos deben «cooperar con firmeza y solicitud en el amor del Creador y Salvador, que a diario aumenta y amplía Su familia mediante ellos». Esto quiere decir, evidentemente, que la Iglesia amplía sus posesiones, pretendiendo acabar así con la crisis de vocaciones o, al menos, impidiendo que el problema siga creciendo.

El control de natalidad queda asimismo descartado. Salvo el muy inseguro método de utilizar los días no fértiles de la mujer, que ya estaba permitido, todos los demás medios anticonceptivos están estrictamente prohibidos (3).

A los prelados no les preocupa lo más mínimo ni la espantosa superpoblación, ni la terrible miseria, ni el hambre de millones de personas. «¡Sed fecundos y multiplicaos (...)!». Aparentemente se deja el número de hijos a la decisión de los cónyuges, pero «teniendo presente a Dios». Es decir, que no deben tomar en cuenta sólo su propio bien, sino también el del Estado y la Iglesia; no deben actuar «a su arbitrio» sino conducidos «por una conciencia que tiene que ajustarse a la ley de Dios, obedeciendo al magisterio de la Iglesia (...)» Por consiguiente, la cuestión no está tanto en el bien de los cónyuges y la familia como en el de la jerarquía eclesíástica, que «interpreta esta ley divina a la auténtica luz del Evangelio»; lo que de nuevo quiere decir: ¡tal como le interesa!

El Concilio tampoco aportó nada nuevo en cuanto a información sexual. Aunque pidió «una educación sexual positiva y prudente» (una fórmula que resulta ya bastante tramposa para los avisados), esta «educación sexual positiva y prudente» significa, como reconoce el Concilio francamente en otro pasaje, que «los jóvenes deben ser informados acerca de la dignidad, los deberes y la consumación del amor conyugal fundamentalmente en el seno de la familia, de forma apropiada y en el

momento adecuado, de modo que, acostumbrados a una disciplina de castidad, puedan acceder en su momento al matrimonio después de un noviazgo limpio».

Fundamentalmente en el seno de la familia, es decir, como suele suceder precisamente en los círculos católicos: lo preferible es que no se informe; de forma apropiada, es decir, lo menos posible; en el momento adecuado, o sea, lo más tarde posible; una disciplina de castidad y un noviazgo limpio, esto es, bajo la tutela del catolicismo hasta el pie de la tumba.

No es una casualidad que la educación sexual en las escuelas sea combatida por muchos católicos como un «grandísimo peligro» porque, como escribía en 1984 el padre Werenfried van Straaten (el famoso «padre mantecas» un combatiente de la guerra fría), «hasta ahora ha tenido efectos devastadores en todos los países en donde ha sido introducida.

Esta es la clase de propaganda en contra que se hace desde el lado católico, a veces tan furibunda como risible.

A modo de ejemplo, la obra *Jóvenes. Hombre, Mujer* (volumen II: para lectores entre trece y dieciséis años) que apareció en 1972 en la editorial cristiana Gerd Mohn como libro de texto aprobado en Baja Sajonia, Renania-Palatinado, Bremen, Hesse y Schleswig-Holstein, es enjuiciada así por la revista Información del Círculo de Amigos Maria Goretti: «Este libro se ocupa de todos los aspectos de la sexualidad con una mentalidad propia de una película de O. Kohie, sobre la base de casi ciento cincuenta páginas de un material gráfico desvergonzado (...) y de unos textos completamente indignos de llamarse cristianos (...) Lo que aquí se enseña a escolares de doce a dieciséis años no son otra cosa que conocimientos de burdel». Aunque hay algunas partes «irreproducibles» la revista católica extrae citas bastante explícitas sobre la masturbación, la homosexualidad, la pornografía y la relación sexual y después se pregunta quejosamente:

«¿de quién es la reponsabilidad por estas mil formas de seducir a niños y jóvenes a quienes el Hijo de Dios proporcionó la vida de la gracia mediante Su muerte en la Cruz?».

La misma revista atacó la información sexual en las escuelas, cuya necesidad es tan apremiante, con titulares en negrita como «Se extiende el desierto» o «El Apocalipsis ilumina nuestra situación». Y en marzo de 1981, cuando Hans Maier, el ministro de Culto bávaro —presidente del Comité Central de los Católicos Alemanes; no se trata, ciertamente, de un anticristiano— introdujo las clases de educación sexual en las escuelas del Estado, —naturalmente con el voto favorable del Landtag— la mencionada revista, bajo el titular «Rosario ante el ministerio de Culto» elogió a ese «grupo de personas, en su mayor parte modestas pero fieles», que «reza desde hace cinco años (!) por nuestros hijos y por los responsables» cada primer y tercer viernes del mes a las siete en la Salvatorstrasse, delante del ministerio de Culto de Baviera. «¡Recen con ellos!».

Y aún hay más. La revista Información exhortaba a los sacerdotes de su Círculo de Amigos para que celebraran misas en honor de la Inmaculada por la desaparición de

las «clases sexuales» de las escuelas. En aquel año pudo ya contabilizar ciento sesenta y cinco misas. No obstante, no se llevó a la práctica la propuesta de que se celebraran las misas «en alguna fiesta mañana, cuando las iglesias están 'abarrotaadas'»; cosa que, quién sabe, quizás hubiera ablandado al Cielo tanto como lo están ciertos cerebros. Volviendo al Concilio, no sólo perjudicó a los hombres, las mujeres y los laicos, sino también a los clérigos, que han seguido soportando el celibato. Porque en la actualidad cada vez hay más sacerdotes que querrían casarse, que querrían ver abolido el celibato, una institución que, según Wilfried Daim, provoca «una proliferación en el clero de tipos infantiles, de fijaciones maternas que, a consecuencia de un mecanismo de defensa inconsciente, convierten la imposibilidad psicológica de soportar a las mujeres adultas en la virtud de la 'pureza' (...)» (4).

¡O en la virtud de la hipocresía! (supra). Porque cuando se restableció el diaconado, el grado inferior de la jerarquía clerical, se permitió que accedieran a él los hombres casados «de edad más madura», mientras que los jóvenes diáconos siguieron sometidos a la ley del celibato. Aun así, los grupos clericales conservadores temieron lo peor de este restablecimiento, mera consecuencia de la falta de sacerdotes. Y la discusión sobre el celibato llegó a involucrar al Papa personalmente (cf. supra). Así que quien quiere llegar a ser sacerdote o seguir siéndolo, ¡debe pagar el precio de la hipocresía!

Esta reunión de obispos, que fue seguida con tantas esperanzas por los desinformados, los simples y los utópicos ingenuos, no aportó nada nuevo en las cuestiones fundamentales de la sexualidad, reafirmó el viejo instinto de poder de los jerarcas y mantuvo la tutela sobre los católicos, incluido el bajo clero. Como resume un teólogo católico, «La nueva doctrina sobre el matrimonio pregonada por el Concilio sigue siendo la antigua. En su rígido legalismo externo, carece por completo de cualquier viso de humanidad concreta. Habla de instituciones, no de personas. Controla a las personas en lugar de ayudarlas; en lugar de ayudarlas a canalizar su instinto más íntimo y apremiante, su sexualidad».

Esta no es sólo la opinión de un teólogo católico crítico. Frente a quienes opinan que desde el Concilio se ha «avanzado», la ultraconservadora revista Información del Círculo de Amigos Maria Goretti («mártir de la castidad»), que en todos sus números esgrime argumentos verdaderamente cargantes y repulsivos en favor de la «pureza», constata objetiva y acertadamente que «de hecho, no es así. El Vaticano II no ha llegado a declarar nada nuevo sobre la cuestión de la E.S. (educación sexual), ni ha establecido nuevas reglas: como tampoco lo ha hecho sobre la sexualidad en general».

Y el propio obispo Vekoslav Grmic (de Maribor), que certificaba que en la constitución pastoral vaticana hay un gran respeto por el matrimonio y la familia y una extraordinaria dignificación del acto conyugal y de la importancia fundamental del amor, vio finalmente cómo sus expectativas resultaba defraudadas: «la Iglesia oficial se está volviendo cada vez más autoritaria y clerical, los laicos tienen cada vez menos que decir, las mujeres están discriminadas en diversos sentidos, lo que afecta a su igualdad de derechos en el seno de la Iglesia» (5).

Las transacciones de los Obispos desde Europa hasta Australia después de humanae vitae

Como es natural, la posición del Concilio coincidía en la gran mayoría de los puntos con la del Papa, lo que dada la dependencia de los obispos respecto a su señor casi no precisa demostración. En un discurso pronunciado por Pablo VI el 13 de septiembre de 1972 sobre «este delicado tema» que, como dijo, antes «era tratado con mucha precaución» y que hoy es abordado «con minuciosidad francamente provocadora», enumeraba de un tirón las siguientes plagas de la vida moderna: la ciencia del psicoanálisis, la pedagogía sexual, la literatura erótica, la «vulgaridad provocativa» de los anuncios, el «exhibicionismo indecente» del teatro, las revistas pornográficas y, finalmente, los entretenimientos en general, en los que se buscaban «diversiones cada vez más impuras y tentadoras». «Tenemos que concienciamos de que vivimos en una época en la que la faceta corporal del ser humano degenera a menudo en una inmoralidad desenfadada. Caminamos entre la inmundicia».

Después de presentar esta «inmundicia» con algo más de detenimiento y de condenarla, poniendo la educación sexual ¡«al mismo nivel que la pornografía y la obscenidad»!, como constataba orgullosamente un comentarista católico. Pablo VI continuaba: «Tenemos que protegemos, que aprestamos a la defensa (...) No podemos ceder ante la inmoralidad que nos rodea por comodidad o por temor a los demás. Además, tenemos que concienciamos de que la juventud que comienza su andadura por la vida no tiene ningún derecho a la impureza de la que estamos tratando, como tampoco lo tiene el hombre moderno (...), ni el adulto, como si fuera inmune al desorden y al contagio de la inmoralidad provocadora». Y, obviamente, el pastor bonus no se privaba de decir a sus corderinos qué es «impureza», a saber, «el predominio en la persona de los instintos y las pasiones del cuerpo sobre la razón moral». No hace falta decir que esta razón moral no es sino la supuesta «ley divina» es decir, la antigua y maldita represión sexual de esta Iglesia.

Por supuesto, los obispos tienen que someterse al Papa, en caso de que no opinen como él. Ciertamente, en el clero católico hay una oposición global que es, sobre todo, resultado de la desbandada global de los creyentes. Pero cuando los prelados fingen al menos una cierta «liberalidad» bajo la presión general, al final tiene lugar una retractación evidentemente deseada por Roma. Así por ejemplo, después de *Humanae Vitae*, la conferencia episcopal australiana había declarado en una carta pastoral colectiva que si los católicos no podían aceptar de buena fe la doctrina oficial de la encíclica no cometían pecado en determinadas circunstancias. Pero dos años después los prelados australianos, en bloque, dieron un giro completo (una costumbre muy querida en círculos episcopales desde la Antigüedad). Así que estos obispos expusieron que la auténtica doctrina de la Iglesia católica, tal y como estaba contenida en *Humanae Vitae*, comprometía las conciencias de todos «sin ninguna ambigüedad» y excluía la posibilidad de cualquier punto de vista contrario a la doctrina de la encíclica, aunque expusiera verdades obvias (!).

Los australianos no eran, por supuesto, los únicos descarriados y en su primera interpretación permisiva del «sermón de la píldora» del Papa podían invocar, por

ejemplo, la «Declaración de Königstein» de sus colegas alemanes. En este escrito del 3 de septiembre de 1968 ya se permitía —de forma oscura y sinuosa, puesto que estaba en oposición al Papa— la utilización de medios anticonceptivos artificiales a las personas que probaran ser escrupulosas —«sin ninguna arrogancia subjetiva», «sin pretender precipitadamente saberlo todo»—, teniendo en cuenta, desde luego, que podían «responder de su posición ante Dios» y que debían respetar «las leyes del diálogo interno de la Iglesia» y evitar «cualquier escándalo».

Los obispos se bandeaban con más o menos destreza entre la prohibición de Roma y los deseos de sus partidarios. Porque, por una parte, la declaración papal no era definición *ex cathedra*, no era una *effatio infallibilis*, según la terminología técnica, y, por consiguiente, no era necesariamente imperativa. Pero, por otro lado, el Papa defendía lo que la Iglesia había predicado —asimismo como *effatum infallibile*— durante muchos siglos o «desde tiempos inmemoriales», como observaba el moralista alemán Gustav Ermecke. Por ello, este último constataba que *Humanae Vitae* contenía una «verdad de fe infalible» que obligaba «a todos, incluidos los obispos alemanes» y que la Declaración de Königstein ¡«no era válida para los católicos»! El teólogo explicaba a los obispos que «nadie puede rechazar una doctrina eclesial que en su forma actual es infalible y al mismo tiempo seguir siendo católico». Ergo: «La 'Declaración de Königstein' es nula de pleno derecho. Contradice doctrinas infalibles de la Iglesia (...) La moral matrimonial no admite rebajas» (!).

Los creyentes, en cambio, querían que fuese barata; y los pastores, obviamente, trataban de retener a las ovejas. Precisamente por ello, la sesión plenaria de la conferencia episcopal austríaca del 6 de noviembre de 1980 anunció que quien fuese «competente» en materia de control de embarazo y hubiese llegado a una «convicción discrepante» podía «seguiría en principio. Y no comete falta (...); aunque, por descontado, se le suponía dispuesto a «manifestar su respeto y su lealtad a la Iglesia en las demás cuestiones»: siempre el mismo tema principal. Véase más arriba. No obstante, el Círculo de Amigos Maria Goretti, abanderado de la castidad católica, consideró aquel punto de vista «como una afrenta a toda la Iglesia» y no andaba descaminado cuando se preguntaba: «¿hay en Austria dos clases de moral: las personas competentes pueden hacer algo sin cometer una falta y todos los demás (necios) no?».

Si Gustav Ermecke desmintió a los prelados alemanes, Johannes Stohr, el moralista de Bamberg, hizo lo propio con los austríacos. En una carta a los «reverendísimos señores» (!) presuntuosamente insolente pero amparada por Roma, por así decirlo, acusaba a aquéllos —«unido a ellos en Cristo»— de «un subjetivismo gratuito y arbitrario, una ética posibilista de fachada y una moral autónoma relativista». Muchas personas sólo vieron en esa declaración episcopal «una coartada para sus acciones inmorales». Para Stohr, entre los protectores públicos del libertinaje se contaba, además de la conferencia episcopal austríaca, su propio obispo. La Hoja de San Enrique, editada por aquél, traía «en negrita los siguientes titulares, que inducían a burdos errores: 'La conciencia es la instancia superior' (9-XI, p. 3), 'Los matrimonios deben decidir'. Los obispos de Austria no se equivocan cuando desapruaban los métodos del ciclo menstrual (23-XI-80)». El moralista de Bamberg

veía por todas partes «simples ejemplos de falsa dialéctica y táctica oportunista» — ¡como si los jerarcas actuaran de otra manera!—, profetizaba «horribles consecuencias desde el punto de vista pastoral» y declaraba, «desde el punto de vista científico», que los obispos austríacos simplemente estaban «en la luna». Rezaba por su conversión y por la mejora de su «sentido de la responsabilidad» pastoral y estaba «completamente dispuesto» a indicarles en qué estado se encontraban las investigaciones, mediante referencias a las distintas «posibilidades de asesoramiento e información teológico-científica» (6).

A propósito del firme episcopado polaco

Por supuesto, los obispos no en todas partes estaban haciendo inciertas concesiones. En el Este, por ejemplo, en la católica Polonia, mostraban menos indulgencia. En la carta pastoral de Adviento del 4 de diciembre de 1977, exigían con rotundidad a los polacos «la defensa de la ley de Dios en el terreno de la templanza y la castidad» y conjuraban «el peligro de disolución moral de la nación». «El amor», enseñaban, «ha experimentado una dolorosa perversión por culpa del Pecado original». El «mayor peligro» que le amenaza «por medio del cuerpo» es «la impureza, es decir, el placer sensual consciente y premeditado». Un «peligro aún mayor en este terreno» son «las opiniones falsas, mendaces y depravadas» que justifican «casi todos los pecados contra la castidad» cuya responsabilidad se imputaba a «médicos y psicólogos». «La infidelidad matrimonial y la depravación moral no dejan de extenderse. Esto es lo que sucede, por ejemplo, en viviendas obreras, casas de estudiantes e incluso asilos de ancianos (!) y es una ofensa a Dios que exige castigo».

Al mismo tiempo, los obispos polacos atacaban abiertamente a su estado (comunista). La radio, el cine y la televisión, afirmaban, «se convierten cada vez más a menudo en medios para la difusión de la inmoralidad». Y les atribuían nada menos que «un plan secreto para destruir la moral de la nación». Hablaban de «planes perversos», de ensayos que conducían hacia «una temible esclavitud». «Todo acto sexual consciente y voluntario fuera del matrimonio es un terrible pecado». «Las brutales clases de educación sexual para niños y jóvenes (...) son un (...) hecho extremadamente dañino», en especial «la enseñanza de métodos anticonceptivos». «Es fácil aniquilar y dominar a una nación que ya no tiene voluntad (...)» (¡eso lo saben los obispos mejor que nadie gracias a una práctica de mil quinientos años!) «(...) y cuyo espinazo moral ha sido pulverizado y corrompido por la inmoralidad y el pecado»; eso es cierto: ¡por el catolicismo! Los demagogos espirituales apelaban a los padres, a sus amados jóvenes, a sus amados profesores y educadores y hasta a los hombres de la cultura, puesto que «ni siquiera el más grande artista está eximido del deber de respetar las leyes morales»: ¡las leyes que enseña la Iglesia católica! «Vigilad la salud de vuestras familias» decían. «Preservad la pureza». «Protestad contra la errónea educación sexual». «Defendedos». «Nadie tiene derecho a exigirlos (...)»: ¡salvo los obispos! «Decid a todos que vuestro cuerpo es un templo del Espíritu Santo que habéis recibido de Dios y que ya no os pertenece

a vosotros (...): ¡sino a la Iglesia católica, a la jerarquía eclesiástica, a su ilimitado afán de poder, que se extiende a todo, al vientre, a la cabeza, a la totalidad de la vida!

En otra «carta pastoral» del mismo año —en la fiesta de la Sagrada Familia de 1977—, los seductores clericales afirman lo siguiente: «La extinción del pueblo polaco es la trágica consecuencia de las prácticas de control de natalidad y del aborto». Pero la extinción del pueblo polaco en un plazo breve de tiempo —que es muy posible— no se deberá al control de natalidad, como todo el mundo sabe, sino que será la consecuencia de una guerra que los obispos admiten por principio, que siempre han permitido desde que existe (!); ellos han sido siempre los mejores proveedores de guerras de este pueblo.

Según los obispos, la práctica del control de natalidad y del aborto es trágica, además, porque «a veces» convierte a la mujer en una «inválida permanente». Como si los obispos hubieran tratado con cuidado la vida de las mujeres cuando éstas, reducidas a simples máquinas de parir, tenían que arrojar al mundo un hijo tras otro, literalmente hasta no poder más: «no importa, déjalas morir, que para eso están» como escribió Lutero (supra), ¡que había tomado este principio despreciativo y atentatorio contra la humanidad del catolicismo! «En todo el mundo se lucha hoy en día por la protección del medio ambiente». Pero en ninguna parte ha sido tan destruido como en el Occidente cristiano de acuerdo con la antigua orden bíblica de sometimiento y aniquilación: ¡Dominadlos! «Que todos los animales os teman (...) Que todo cuanto se mueve y vive sea vuestro alimento (...)».

Los pastores polacos continuaban: «El primer entorno (natural) de todo ser humano es el seno de su propia madre. Nadie puede intoxicarlo o dañarlo». Sólo a la Iglesia le estaba permitido enviar a la hoguera y a las cámaras de tormento a millones de mujeres, incluidas embarazadas, viejas, niñas y hasta lactantes. Porque, como escriben los prelados polacos, «allí donde se deja de respetar a los más pequeños, también se dejar de respetar a los ciudadanos adultos».

De modo que la Iglesia ha respetado a «los más pequeños»... teóricamente. Pero, en la práctica, ha habido pocos lugares donde el aborto fuera una práctica tan sistemática como en los conventos de monjas. A los «más pequeños» ni se les ha respetado ni se les respeta: ¡desde la Antigüedad a nuestros días se les ha impuesto el bautismo! Hay que obligarlos a entrar en la Iglesia, porque como adultos sería difícil que dieran este escalofriante paso. ¿Y no es verdad que el Papa protege al embrión con tanto fanatismo para luego, una vez nacido, poder explotarlo y aniquilarlo, a menudo desde la infancia? ¿No hubo niñas que fueron quemadas como brujas? ¿No hubo infanticidios en las Cruzadas y en innumerables guerras? ¿No hubo una Cruzada de los Niños que tuvo un terrible final? ¿No fueron asesinados miles de niños a mediados del siglo XX en los campos de concentración de Croacia, un país profundamente católico? ¿No tenían incluso sus propios campos de concentración: en Lohor, en Jablanac, en Mlaka, en Brocice, en Ustice, en Sisak, en Gomja, en Rijeka...? (7).

Estas dos pastorales firmadas por todos los cardenales, arzobispos y obispos polacos han sido citadas más detalladamente porque un año después llegó de Polonia Juan

Pablo II, el Papa actual. Resulta, por ello, comprensible su conocido pesimismo sexual, que ha horrorizado a una parte del mundo, incluyendo a muchos católicos.

Juan Pablo II, propagandista de la «castidad» y enemigo del «placer carnal»

Desde entonces no ha pasado un año en que el mundo (católico) no se haya visto asolado por una riada de declaraciones papales sobre sexualidad y educación sexual.

Durante muchos meses, de septiembre de 1979 a abril de 1980, ¡la cabeza de setecientos millones de católicos no habló en las audiencias generales nada más que de sexualidad! Trató, por capítulos —parrafadas de teología de seminario, prolijas, aburridas, molestandamente repetitivas, muchas de ellas casi incomprensibles—, del llamado Informe sobre la Reproducción, del secreto de la vida, de la esencia del regalo de la vida, de la participación en la vida divina, de la relación entre hombre y mujer, del pudor, de la pureza, del autocontrol, del «significado del cuerpo para la pareja» del dominio de la concupiscencia de la carne, etcétera, etcétera.

En una alocución del 4 de octubre de 1984 a los obispos del Perú, en visita ad limina, aparecen los temas que preocupan constantemente a Juan Pablo II: «el aumento del número de familias divididas por causa del divorcio o los adulterios y del número de uniones que carecen del vínculo del matrimonio cristiano» para lo que «el ejemplo diario de las clases superiores de la sociedad» ejerce a menudo «su influencia corruptora en las clases inferiores». El Papa deplora el «azote del aborto, del control artificial de la natalidad o de las relaciones prematrimoniales». Estigmatiza «la pornografía y una permisividad de costumbres que supuestamente destruyen todo sentimiento de pudor». Permisividad es una de sus palabras preferidas y le gusta poner cualquier forma de sexualidad no amordazada por la Iglesia al mismo nivel de la drogadicción. «La permisividad sexual y la drogadicción destruyen la vida de millones de seres humanos (...)». Son palabras del 29 de mayo de 1982, a título de ejemplo.

A un mundo que camina entre el cieno de los sentidos, el papa Wojtyla le elogia los mártires de la castidad: en Roma, Santa Inés; en Zaire, la hermana Anuarita. Habla de la «gloria de la castidad», de la «pureza intacta» (¿es que hay una pureza no intacta?). Recomienda imitar las «heroicas virtudes» de San Casimiro: «Su vida de pureza y oración es una invitación para vosotros (...)».

Casi se podría creer que a Juan Pablo II le preocupan pocas cosas aparte de la «concupiscencia»: la «triple concupiscencia», las «consecuencias de la triple concupiscencia», «en especial», como subraya, «el placer carnal, que desfigura la verdad del lenguaje del cuerpo». ¿Pero por qué es precisamente el «placer carnal», que sin duda forma parte de la «verdad del lenguaje del cuerpo», el que desfigura el lenguaje del cuerpo? Dejando aparte el hecho de que innumerables confesores, obispos y papas han vivido del «placer carnal» más y mejor que de cualquier otro «pecado» (supra).

El Papa enseña que el «placer camal» hace que las personas queden «ciegas e insensibles hacia los valores profundos». Los «pecados de la incontinencia» traen consigo un «rebajamiento» de «la dignidad humana y sus consecuencias para la sociedad son incalculables». Ergo, la voz que clama en el desierto no deja de predicar contra la «concupiscencia», no deja de exhortar a mantener el «control sobre ella», en especial sobre «la concupiscencia sensual». La concupiscencia menoscaba la abnegación, despersonaliza al ser humano, le convierte «en un objeto para el otro». Pero lo que el Papa está exigiendo en este contexto —«la moderación y el dominio de los instintos (...) en su raíz, en el ámbito puramente interior» la «pureza», «abstenerse de la 'impureza' y de lo que conduce a ella», «preservar el cuerpo (...) en santidad y honestidad» etcétera— es precisamente lo que convierte al ser humano en objeto para la Iglesia, en esclavo de su represión moral, de su servidumbre culpabilizadora, que sigue siendo su instrumento de dominio más efectivo.

Según el «Santo Padre» en la lucha, el pudor nos protege «contra las consecuencias de la triple concupiscencia». Gracias a él, «el hombre y la mujer se mantienen como en el estado de inocencia original. Porque son permanentemente conscientes del sentido que el cuerpo tiene para la pareja y, por así decirlo, querrían protegerlo de los instintos (...)». Con lo cual, el pudor actúa de la misma manera que el Papa, que predica la «redención del cuerpo» «en la historia, desde ahora mismo, paso a paso (...), en la lucha constante contra el pecado, en la superación del instinto sensual». Esa redención, afirma Juan Pablo II, cura y santifica al ser humano «hasta el interior de su corporalidad», le auxilia «precisamente en su sexualidad». El ser humano sólo puede conocer el respeto y el autorrespeto así, sanado y santificado en su sexualidad, con ulteriores consecuencias curativas y santificantes: «este respeto y autorrespeto prohíbe las miradas voluptuosas (cf. Mt. 5, 28) y todo aquello que las provoca».

¡Cuántas neurosis eclesiogénicas —un concepto acuñado por el ginecólogo berlinés Eberhard Schaetzing hace más de tres décadas— son el resultado de esta moral que subyuga brutalmente al ser humano y condena el placer y el goce! ¡Pero no se trata de moralidad, sino de inmoralidad, de moral diabólica! Médicos, psicólogos y psicoanalistas lo saben muy bien; podrían contar tragedias... ¡y las cuentan! El teólogo, psicólogo y psicote-rapeuta católico Alfred Kirchmayr escribe:

«(...) tengo que decirle, señor Papa, que se precisó de un ímprobo trabajo de años para enseñar a muchos de mis pacientes con neurosis eclesiogénicas a vivir la vida de una manera más libre, más sana, con menos inhibiciones y angustias neuróticas. Debe entender que tales experiencias me indignan (...) ¡La instrumentación política y psicológica de Dios para la represión, la intimidación y la explotación de muchísimos seres humanos clama verdaderamente al Cielo!».

El propio Vaticano Segundo tuvo que reconocer los avances de «la biología, la psicología y las ciencias sociales», avances que (conseguidos muchas veces frente a opiniones y doctrinas seculares de la Iglesia), «además de proporcionar a la persona un mejor conocimiento de sí misma» según los padres del Concilio, «le ayudan a

influir en la vida social, conduciéndose metódicamente». Sin embargo, en rotunda oposición a la comprobación científica —que ya no es tan nueva, aunque entretanto ha conseguido el asentimiento general— de que el ascetismo sexual provoca tensiones internas y una lucha enervante de la persona consigo misma, el Papa afirma: «a la luz de los análisis que hemos encargado, la abstinencia entendida integralmente es, en cambio, la única vía para liberar a las personas de dichas tensiones». Por otra parte, la sexualidad, tal como la practica una sociedad más libre y menos tutelada por la Iglesia —¡más una gran parte de la sociedad católica!—, por lo visto sigue siendo para este papa algo bestial. Así, el 28 de abril de 1982 decía que la mentalidad actual se había acostumbrado a «pensar ante todo (!) en el instinto sexual y a hablar de él, de modo que aquello que, en el mundo de los seres vivos, es propio de los animales, se transmite a la realidad humana (...)» (8).

Juan Pablo II, defensor del matrimonio posmoderno: cuanto más casto y fértil, mejor

Está claro que un papa de estas características defiende enérgicamente la moral eclesialística medieval del matrimonio, difundiéndola tanto en América como en África y Europa.

El 5 de octubre de 1979 elogiaba a los obispos de los EE.UU. porque decían que el matrimonio es «tan indisoluble e irrevocable como el amor de Dios por su pueblo y el amor de Cristo por su Iglesia». En África, donde en el pasado predominaba la poligamia, trató de embaucar a la juventud para que se preparara para el matrimonio mediante la oración, la autodisciplina y la castidad. «Debéis ser castos» exigió el 13 de febrero de 1982 en Onitsha (Nigeria). «Debéis ofrecer resistencia a todas las tentaciones que se dirijan contra la santidad de vuestro cuerpo. Debéis aportar vuestra castidad al sacerdocio, la vida religiosa regular o el matrimonio».

De eso se trata: todos los blancos, todos los negros, todos los amarillos, todos los rojos, todos ellos deben tener muchos hijos en el matrimonio, castamente, para que nunca falten corderitos ni parásitos clericales, para que se perpetúe el poder de los obispos y los papas, para que florezca y crezca por toda la eternidad.

Durante su viaje a Alemania en 1980, Juan Pablo II hizo un alegato especialmente elocuente en favor de los intereses de la jerarquía eclesialística en una homilía sobre el tema del matrimonio y la familia pronunciada en Colonia el 15 de noviembre. Estado y sociedad desencadenarían «su propia ruina» si se equiparaba la convivencia de los no casados con el matrimonio y la familia, auguraba. El Papa abogaba por «redescubrir la dignidad y el valor de la familia» y ofrecía para ello el «consejo» y los «servicios espirituales» de la Iglesia «a la luz de la fe».

La relación sexual completa entre hombre y mujer «tiene su ámbito legítimo únicamente (...) en el matrimonio»; y explicaba: el matrimonio es «el único ámbito adecuado para la reproducción y la educación de los hijos. Por tanto, el matrimonio está esencialmente orientado a la fecundidad (...), los cónyuges comparten la obra del amor de Dios». Es decir, que los cónyuges, los católicos, tienen que ser antes que

nada funcionarios y siervos del clero, «una Iglesia en pequeño» una «Iglesia doméstica» como el Papa decía, porque, si no, «la Iglesia y la sociedad no podrían subsistir» (la Iglesia puede que no; la sociedad seguro que sí, ¡más y mejor!)

Al defender la «fecundidad matrimonial» Karol Wojtyła sabía, por supuesto, que hoy «las dificultades son grandes. Penalidades, sobre todo para la mujer, viviendas pequeñas, problemas económicos y sanitarios y, muchas veces, incluso la discriminación explícita que sufren las familias numerosas, obstaculizan el aumento del número de hijos». No obstante, el conocimiento de estos hechos no era óbice para que el Papa declarara que la «fecundidad» era la finalidad propia del matrimonio, condenando «con énfasis» el aborto, la «muerte del no nacido». Y volvía a repetir aquí, en otoño, lo que ya había anticipado el 31 de mayo en París: «El primer derecho del ser humano es el derecho a nacer. Tenemos que defender este derecho y su valor. En caso contrario, toda la lógica de la fe en la persona (...) se desmoronaría». Así se expresa el dirigente de una Iglesia que defiende la pena de muerte desde el final de la Antigüedad, que apoya las matanzas militares desde el final de la Antigüedad, que en la época de la amenaza nuclear todavía pone a sus capellanes castrenses a disposición de todos los bandos...¡con los católicos como víctimas! «El primer derecho del ser humano es el derecho a nacer»: esto es lo que dice la máxima autoridad de una Iglesia que ha asesinado, directa o indirectamente, a cientos de millones de seres humanos, a menudo del modo más espantoso; ¡y que ha seguido haciéndolo, más que nunca en el siglo XX!

Al menos, el «Santo Padre» reconoció que había una razón para sus llamamientos a la «fecundidad» ante los millones y millones de desnutridos y muertos por hambre y para sus elogios del matrimonio como «Iglesia doméstica» e «Iglesia en pequeño»: la preocupación por su propia continuidad, en especial, por la del clero. «Este es el primer ámbito del apostolado cristiano laico y del sacerdocio colectivo de todos los bautizados. Estas familias y matrimonios infundidos de espíritu cristiano son también los verdaderos seminaristas, es decir, semilleros de vocaciones religiosas para el clero secular y regular».

En el fondo, el Papa querría que, en vísperas del tercer milenio, el matrimonio siguiera siendo como en la Edad Media: ¡cuanto más fértil y casto, mejor!

Por una parte, predica que el amor de los esposos y padres está «esencialmente ligado a la castidad, que se expresa en el autodominio y la abstinencia, en especial en la abstinencia periódica (...)». Por otro lado, el matrimonio es, para él, «el único ámbito adecuado para la reproducción y la educación de los hijos», está «orientado a la vida». Todo acto sexual del matrimonio tiene que estar abierto «a la propagación de la vida» enseña el Papa, de acuerdo con *Humanae Vitae*; «el amor matrimonial está esencialmente orientado a la fecundidad». O sea, que quiere que el matrimonio «dé frutos contantes».

En la audiencia del 10 de octubre de 1984 rechazó expresamente la opinión de que el Vaticano Segundo había abandonado la doctrina tradicional de la Iglesia sobre los fines del matrimonio (objetivo principal: ¡el hijo!). Por el contrario, considera «vigente la doctrina tradicional sobre los fines del matrimonio (y sobre su orden jerárquico)».

Como escribió Magdalene Bussmann, teóloga católica e historiadora de la Iglesia, en una carta abierta al Papa, inmediatamente antes de su visita a Alemania en 1987:

«Mientras en Roma sigan reuniéndose ancianos célibes, pretendiendo decidir autoritariamente el sentido y la forma del matrimonio, de la sexualidad, de la familia y de la pareja sin que los afectados tengan también derecho a opinar o a decidir, todas sus palabras acerca de participación, responsabilidad de los creyentes y libertad de los hijos de Dios seguirán careciendo de credibilidad.»

«(...) Si quiere usted venir, haga el favor de comprobar en qué consiste la presencia de la Iglesia en la República Federal: hombres, mitras, poder y ejecutivos a la mayor gloria de Dios y/o del Santo Padre, por lo que esta palabra apenas puedo ponerla sobre el papel, porque es para mí una blasfemia» (9).

Juan Pablo II o el aborto como primer episodio de la guerra nuclear

Puesto que el matrimonio debe ser, como en el pasado, lo más casto y lo más fértil posible, tampoco se puede discutir todavía sobre medios anticonceptivos. Los matrimonios no pueden actuar «según su propio arbitrio» subrayaba el Papa en una audiencia, el 1 de agosto de 1984. «Por el contrario, los esposos están obligados a 'ajustar su comportamiento al plan de la creación diseñado por Dios'». En una serie de audiencias del mismo mes, volvió sobre este punto repetidamente, remitiéndose a la encíclica *Humanae Vitae* (citada a menudo por él para diversos temas). El 22 de agosto llegó a declarar abiertamente que el acto conyugal «deja de ser un acto de amor si se le priva artificialmente de su fuerza reproductora». Y eso no es todo. En una audiencia del 5 de septiembre del mismo año dio a conocer que tampoco sentía un gran aprecio por los «métodos naturales» autorizados por Pablo VI. Al menos advertía que «el aprovechamiento de los 'períodos no fértiles' en la vida matrimonial puede convertirse en fuente de abusos, si las parejas intentan evitar la reproducción por este medio sin motivos justificados, manteniendo el número de hijos por debajo del consagrado por la moral de sus familias».

El aborto, obviamente, es cosa del Diablo, un crimen, un «asesinato», un hecho para el que «no hay palabras».

El Papa no deja de hablar de este hecho para el que no hay palabras. No deja de predicar «con profunda convicción que toda destrucción premeditada de una vida humana mediante el aborto, cualesquiera que sean las razones por las que tenga lugar, está en desacuerdo con la ley de Dios, que no está permitida a ningún individuo o grupo». El «Santo Padre» no duda en machacar con semejantes doctrinas a los habitantes de las regiones superpobladas, enseñándoles «que la sabiduría de Dios anula los cálculos humanos». A este respecto, les inculcaba a los obispos indonesios: «No temamos nunca que el reto sea demasiado grande para nuestro pueblo; ellos han sido redimidos por la preciosa sangre de Cristo y son Su

pueblo». Y se ufana de «que lo que es imposible para el hombre, es posible para Dios (...)».

En los distintos lugares de África, el Papa tampoco difunde el control de natalidad sino lo contrario. El 13 de febrero de 1982, se lamentaba en Onitsha de que «los medios anticonceptivos y el aborto no han respetado a vuestro país». Y, al día siguiente, en Kaduna (Nigeria), decía, indignado:

«el aborto es un asesinato de niños inocentes (...) La lucha por la educación católica de vuestros hijos merece un fuerte apoyo».

Del mismo modo, el 2 de noviembre de 1982, en Madrid, condenaba el aborto como «un grave atentado contra el orden moral. La muerte de un inocente no puede justificarse nunca (...)». A continuación, citó las palabras bíblicas sobre los «pequeños», sus «ángeles del Cielo» y sobre aquel niño que, confortado «por la presencia de Jesús, dio un salto en el seno de su madre». Se dirigió a la tribuna y afirmó: «hablo del respeto absoluto por la vida humana»... el más alto representante de una institución que ha despreciado la vida humana con más intensidad, durante más tiempo y más espantosamente que cualquier otra institución del mundo, que ha torturado, que ha masacrado, quemado, ahogado, despedazado, arrojado a los perros y crucificado: ¡y casi todo esto, y mucho más, Ib sigue haciendo en pleno siglo XX!

El papa Juan Pablo II ni siquiera vacilaba en afirmar «que la difusión general de los medios anticonceptivos artificiales también conduce al aborto» si bien, como es sabido, casi siempre ha sido y sigue siendo al revés, pues quienes abortan son, sobre todo, quienes no recurren a ningún método anticonceptivo.

No obstante, este papa alcanzó el colmo de su oscurantismo globalizador en una charla pronunciada en Vancouver (Canadá) el 18 de septiembre de 1984, cuando tuvo la desvergüenza de relacionar el aborto ¡con la guerra nuclear! Pues «este crimen inefable» —del que no deja de hablar— «contra la vida humana, que rechaza la vida y la mata desde su mismo comienzo, establece una pauta para el desprecio, la negación y la supresión de la vida de los adultos y para el ataque a la vida de la sociedad». Y —¡menuda lógica de curas!— si la persona es vulnerable «desde el momento de la concepción» ¡también será vulnerable, «cuando crezca», a «la violencia de los agresores» y al «poder de las armas atómicas»!

No se trata de una simple tontería; también es una amenaza. Continúa:

«Hay un camino para la humanidad si quiere escapar a la propia tiranía y evitar el juicio de Dios». La guerra atómica se convierte así —de forma inequívoca y sabiamente previsoramente— en el juicio divino, porque el mundo no sigue la moral de la muy moral Iglesia católica y ha «abandonado la práctica de la santidad en la vida humana (...)»

como añade a continuación (10).

¿Abandonado? ¿Pero cuándo se ha practicado esta santidad? ¿En la quema de herejes y brujas? ¿En los casi dos mil años de progromos antijudíos? ¿En la

aniquilación de indios y negros, con millones de víctimas? ¿Durante las Cruzadas, en alguna de las guerras mundiales, en la guerra del Vietnam?

«Herminia de los magreos (...）」

No parece que Juan Pablo II ataque la homosexualidad con tanta violencia; como hacía Pablo VI, la califica simplemente de «inmoral», aunque ni siquiera se refiere a la inclinación, sino a la «práctica». Algunos católicos, recurriendo casi a un eufemismo, tachan sus amenazantes invectivas de «simples tonterías». Sin embargo, la homosexualidad ha estado castigada con la pena de muerte desde la época veterotestamentaria hasta bien entrado el siglo XIX. Más recientemente se ha discutido el tema por parte eclesíástica en el Cuaderno de trabajo del sínodo de los obispos alemanes de la R.F.A.: *sentido y forma de la sexualidad humana*, del año 1973, así como en la declaración de la Congregación Romana para la Doctrina de la Fe Sobre algunas cuestiones de ética sexual, del 29 de diciembre de 1975, en la que también se tomaba postura frente a la masturbación y las relaciones prematrimoniales.

En la declaración de la Congregación Romana se dice: «Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son acciones privadas de su determinación esencial e indispensable. Son condenadas en la Sagrada Escritura como graves aberraciones y representadas en último extremo como el triste resultado de una negación de Dios. Aunque esta condena de la Sagrada Escritura no autoriza a concluir que todos los que padecen esta anomalía son personalmente responsables de ella, atestigua que las acciones homosexuales son en sí mismas desordenadas y en ningún caso pueden recibir alguna forma de aprobación». Incluso esto suena comparativamente moderado y una de las razones de esa moderación tal vez sea que el clero siempre ha estado especialmente afectado por este «vicio» y que hoy, naturalmente (o sobrenaturalmente), todavía sigue estándolo.

Me limitaré a recordar algunos casos recientes en el venerable arzobispado de Maguncia.

El maestro de capilla y sacerdote Heinrich Hain había «abusado» sexualmente de sus discípulos durante años... probablemente décadas. Al menos hubo —entre otros innumerables casos— «veintiún casos de masturbación recíproca, diecisiete intentos de penetración anal y cincuenta y seis relaciones orales que le supusieron en 1984 siete años y nueve meses de prisión». Además, el virtuoso espiritual había tenido relaciones en autobuses llenos de pasajeros e incluso en la piscina del seminario arzobispal y, por lo visto, lo hacía tan bien que muchos de los «deshonrados» se olvidaban de todo el asunto. Una vez acusado, e incluso ya condenado, las víctimas querían «pedir y rezar» por él y esperaban con ilusión ¡«nuestro próximo reencuentro»! Antes del sacerdote Hain, el director de coro suplente y un vicario ya habían sido condenados en Maguncia como «pederastas» a penas de prisión similares. En fin, en el clero católico el asunto tiene una larga tradición en la que hay que incluir, nada tangencialmente, a la Curia romana (supra).

Pero no sólo allí. Un funcionario del capítulo de la catedral de Maguncia reconocía que a Heinrich Hain, antes de ser sacerdote y maestro de capilla, ya le habían hecho ver desde joven que, «siendo homosexual, en la Iglesia católica estaría en buenas manos». Porque, «aparte de la 'perogrullada de que ésa era la única forma de follar en el seminario', las malas lenguas decían que el cardenal Hermann Volk también pertenecía a esa minoría que en los pueblos del Palatinado siguen llamando 'chingaculos'». «Al anterior obispo» —antecesor del actual primado de la República Federal Alemana, Kari Lehmann— «la gente de Maguncia lo conocía como 'Herminia' y, según comenta sarcásticamente nuestro informante, «durante las procesiones, las ovejas del rebaño ya no se mordían la lengua a la hora de hablar de 'Herminia de los magreos'». En una palabra, que en Maguncia, «la ciudad de los cantos y las risas», también se murmura —incluso entre católicos que ocupan cargos y dignidades— que «el viejo prefiere meter su nariz en el culo de un niño».

«(...) Mientras su trono se mantenga firme, mi cama no se tambaleará»

Probablemente, el tema sobre el que los círculos católicos se expresan menos a menudo en la actualidad es la prostitución. ¿A alguien le sorprende? Antiguamente, la prostitución fue fomentada no sólo por abades y superiores sino incluso por cardenales y obispos; hubo papas que construyeron o compraron burdeles y nada menos que Pío II aseveró ante el rey de Bohemia, citando además a San Agustín, que la Iglesia de Cristo no podía existir sin prostitución organizada (cf. supra).

Desde entonces esto casi se ha convertido en una verdad de dominio público. En 1987, Flori Lille, que había sido prostituta en Francfort durante treinta años, escribió a su estimadísimo Papa:

«Mire, yo sé que mientras usted predique castidad, reinará mi lujuria, mientras usted siga desterrando los conocimientos sobre anticoncepción y aborto a las tinieblas, se mantendrá mi monopolio, mientras usted siga institucionalizando la confesión y la oración, los pecados seguirán siendo caros, mientras usted defina el amor sólo de cintura para arriba, no tendré que romperme la cabeza (...) Con otras palabras: mientras su trono se mantenga firme, mi cama no se tambaleará» (11).

En sentido literal, esa cama se tambaleará aún más. Como lo hacen otro tipo de camas.

A propósito de los «valores de la castidad en el celibato» y de los alimentos de la jerarquía eclesíastica para los niños

Hoy en día hay seis mil religiosos católicos casados, sólo en Alemania. En todo el mundo hay ochenta mil sacerdotes separados de su oficio y casados —una quinta parte de todo el clero católico—, algunos con dispensa de Roma y otros sin ella.

Sin embargo, el papa Wojtyla sigue defendiendo férreamente el celibato. «En especial» dijo el 3 de mayo de 1980 a los obispos del Zaire, «los sacerdotes, los religiosos y las religiosas regulares tienen que tener firmes convicciones acerca de los valores de la castidad en el celibato (...), para permanecer sin ambigüedad fieles al compromiso que adquirieron —ante el Señor y ante la Iglesia—, que (sic) corresponde un gran significado en África y en otros lugares como testimonio y acicate para el pueblo cristiano en el arduo camino hacia la santidad». De modo que este papa no sólo predica la soltería por amor al Cielo, sino incluso que la soltería está por encima del matrimonio, que quienes guardan abstinencia voluntaria obran mejor. Éste es «también el punto de vista de toda la tradición doctrinal y pastoral».

Entretanto, un pequeño ejército de sacerdotes casados estrecha la mano de su señor el Papa con la mayor sumisión, queriendo trabajar para él lo antes posible. Pero Karol Wojtyla está demasiado comprometido. Ya no puede legalizar el matrimonio de los religiosos; quizás lo haga alguno de sus sucesores. Si no queda más remedio, lo harán sin ningún escrúpulo. Todo lo que conviene es justo: éste es el principio supremo. Mientras tanto, esperan seguir tirando «castamente» con los «célibes voluntarios» y la jerarquía —obedeciendo a su hipocresía tradicional, bien acreditada (cf. supra)— prefiere soportar los matrimonios secretos de los sacerdotes y pagar los alimentos de los niños (12).

Su Santidad está todavía seguro de la masa de los religiosos. ¡De qué va a vivir un sacerdote si le echan a la calle! La mayoría de las veces, la angustia existencial es una atadura más fuerte que su fe, como ya sabía Lichtenberg. Y un poco de hipocresía siempre ha hecho la vida religiosa más soportable.

La cosa cambia con los jóvenes.

Llamamiento del Papa a la juventud o a propósito de la 'cultura de la muerte': «terror, erotismo (...)

El papa Juan Pablo II teme perder a la juventud: ¡y con ella, todo lo demás! Durante su visita a Alemania, en noviembre de 1980, constató «una profunda desconfianza en la generación más joven hacia las instituciones, la normas y las reglas. Contraponen la Iglesia con su constitución jerárquica (...) al espíritu de Jesús». Como todos los dirigentes totalitarios, siempre está intentando conseguir la obediencia de los jóvenes. Les elogia la figura de Jesús, el amigo «que no traiciona»... como si le perteneciera, como si le pertenecieran todos, como si Wojtyla predicara realmente «la auténtica palabra de Dios».

En un mensaje a la juventud francesa del 1 de junio de 1980 en París, desea con maneras amablemente pérfidas que «todos (...) seáis maestros en el dominio cristiano del cuerpo (...)». Y, frente a las tentaciones de una «atmósfera laicista y permisiva», recomienda «la lectura del Evangelio», «el estudio de obras adecuadas», «la lectura detenida de las biografías de santos»: «manteneos fieles a su amor, llevad la ley moral a la práctica en su integridad y alimentad vuestra alma con el cuerpo de Cristo (...)».

«Decid a todos que el Papa cuenta con vosotros» le pedía el 30 de septiembre de 1979 a la juventud de Irlanda, sugiriendo que se convertía «demasiado fácilmente en marioneta de manipuladores» y que estaba dominada por fuerzas «que, con el pretexto de una mayor libertad, os esclavizan más» —¿más?— «Sí, queridos jóvenes, no cerréis vuestros ojos ante esta dolencia moral que asóla a nuestra sociedad, frente a la cual vuestra juventud no os puede proteger. ¡Cuántos jóvenes ya han echado a perder su conciencia y la auténtica alegría de vivir, supliéndolas por las drogas, el sexo, el alcohol, el vandalismo o el simple deseo de bienes materiales!».

Aparte del hecho de que nadie ha sido más eficaz a la hora de acaparar bienes materiales que la Iglesia católica, que en la Edad Media poseía la tercera parte del suelo de toda Europa y que en el Este retuvo un tercio del enorme imperio ruso hasta 1917, ¡el Papa coloca aquí la sexualidad entre las drogas, el alcohol y el vandalismo!

A la juventud madrileña la conminó el 3 de noviembre de 1982 a permanecer casta «entre aquellos que sólo juzgan a partir de los estereotipos sexuales, la apariencia exterior y la hipocresía»: ¡como si en alguna parte hubiera habido más hipocresía que en el clero católico! Y es este papa ultrarreaccionario el que llama a la joven generación a convertirse en ¡«activos y radicales transformadores del mundo y creadores de una nueva sociedad bajo el signo del amor, la verdad y la justicia»! ¡Como si su Iglesia, desde la Antigüedad, no hubiera puesto continuamente patas arriba todo lo que se entiende honestamente por amor, verdad y justicia! «Ni las drogas, ni el alcohol, ni la sexualidad ni una pasividad resignada y acrítica son una respuesta frente al mal (...)».

El 14 de abril de 1984 Juan Pablo II hacía un llamamiento a la juventud de todo el mundo: «Os toca averiguar si ha anidado en vosotros el bacilo de esa 'cultura de la muerte (p.e., drogas, terrorismo, erotismo y tantas otras formas del vicio) que, lamentablemente, envenena y destruye vuestra juventud». El «erotismo» aparece aquí, como de costumbre, ¡junto a las drogas, el terrorismo y las demás formas del vicio! El Papa prosigue:

«os digo, queridos jóvenes, una vez más: no cedáis ante la 'cultura de la muerte'. Elegid la vida (...) ¡Respetad vuestro cuerpo! Es una parte de vuestra humanidad. Es templo del ESPÍRITU SANTO. Os pertenece porque os fue regalado por Dios». El cuerpo, colocado aquí entre Dios y el Espíritu Santo, no pertenece precisamente al joven; en todo caso, no debe pertenecerle a él ¡sino a la Iglesia! ¡La Iglesia lo reclama! ¡Quiere disponer de él!

¡Pero qué entiende este hombre por «vida»? ¿Qué quiere decir para él «renovación»? Quiere decir «penitencia»; «que el ser humano sea consciente de que

es pecador»; «que sepa que sólo Dios misericordioso puede otorgar una segunda oportunidad (...)». Sin embargo, todo esto no significa nada más que: ¡más poder, más poder para la Iglesia! ¡Mayor tutela de los creyentes! Y, si Dios quiere, ¡también de los incrédulos! ¡De todos!

El Papa opinaba el 14 de mayo de 1985 en Amersfoort, ante la juventud holandesa, que los jóvenes consideraban excesivas las cortapisas que la Iglesia imponía, «sobre todo en el ámbito de la sexualidad (...) y en lo que respecta a la posición de la mujer en la Iglesia». Pero el Evangelio presenta a un Jesucristo que exige una conversión radical y ¡«desprenderse de los bienes materiales»! (Para que el Vaticano obtenga aun más!) «En el ámbito de la ética sexual destaca ante todo su clara toma de posición en favor de la indisolubilidad del matrimonio y la condena del adulterio, aunque sólo haya sido cometido de pensamiento. Y es que acaso no nos ha impresionado el mandato de arrancarnos los ojos y cortarnos las manos si estos miembros causan escándalo».

Primero: «elegid la vida (...) ¡Respetad vuestros cuerpos!». Después: «¡arrancaos los ojos! ¡Cortaos las manos!». Esta clase de gente se desenmascara ella sola (13).

La nueva hipocresía o «los cambios de nuestros vecinos»

Bajo este Papa nos asóla una nueva hipocresía que recuerda a los años cincuenta, en la era de Pío XII. Se ha abierto la veda contra las películas permisivas, con el mismo señor Wojtyla como instigador; por ejemplo, cuando reza un rosario en el Vaticano junto a quinientos fieles en dasagravio por la «profanación de la Madre de Dios» en la película de Jean Lúe Godard *Je vous salue Marie*. Los fiscales han secuestrado rollos de películas pornográficas y en Milán y en Roma fueron incendiados algunos cines. Asimismo, los sociólogos y políticos liberales que propusieron la creación de «parques del amor» vieron cómo sus coches ardían y las ventanas de sus casas eran hechas añicos. La comenzada reforma del derecho sexual está estancada. Se suprimen las áreas de camping y baño permisivas y, en algunos casos, los nudistas acaban en el hospital a consecuencia de las palizas recibidas, como ocurrió en Vernazza (Italia del Norte). En Rimini, un hombre de cincuenta y seis años arranca la oreja a un joven que se bañaba desnudo; los padres de una muchacha a quien otro joven se ha dirigido «irrespetuosamente» están a punto de estrangularle. «Posiblemente, los cambios de nuestros vecinos nos han empezado a afectar» escribe La Repubblica; «el movimiento del otro lado del Océano tal vez se nos esté echando encima».

Los fundamentalistas estrictos prácticamente han emprendido una cruzada en favor de una «América más limpia» en especial durante el gobierno de Ronald Reagan. Como consecuencia de sus presiones, se ha introducido la censura en bibliotecas escolares, manuales de enseñanza y textos de canciones, una censura entre cuyas víctimas se encuentran cada vez más a menudo libros como el Ulises de James Joyce o Huckieberry Finn de Mark Twain.

Obviamente, los jóvenes estadounidenses carecen de una información adecuada y el resultado de ello es una de las más altas tasas de embarazos no deseados y abortos de los países industrializados. El promedio de abortos en Estados Unidos es tan alto como en Inglaterra, Holanda, Francia y Suecia juntas, naciones donde hay clases de educación sexual y donde los medios anticonceptivos son baratos o gratuitos. En cambio, los Estados Unidos fueron en 1985 el único entre treinta y siete países industriales en que la cifra de embarazos de madres jóvenes había crecido en los últimos años. El adulterio es una amenaza hasta para la defensa, en el *godús own country*: una tierra, por cierto, a propósito de la cual el demócrata Thomas Jefferson, el amigo del pueblo, dijo que no le parecería mal que hubiera una pequeña revolución cada veinte años. En cambio, en mayo de 1987, el secretario de Defensa amenazó con el despido a todos los empleados que tuvieran una «conducta sexual desviada». Se consideraban anormales, entre otras cosas, el adulterio, el intercambio de parejas, la homosexualidad y las orgías sexuales.

Ronald Reagan, codo con codo junto al Papa, ha combatido el aborto en los Estados Unidos donde, desde una sentencia del Tribunal Supremo de 1973, la interrupción del embarazo en los tres primeros meses de gestación es un derecho constitucional de la mujer. En esta batalla, el Presidente sufrió una apretada pero grave derrota en el Senado a mediados de septiembre de 1982. Y cuando, en la Conferencia sobre la Población Mundial celebrada en México en agosto de 1984, amplió su veredicto de dejar de subvencionar a las organizaciones que favorecían el aborto, el Osservatore Romano vaticano alabó la postura como «un paso histórico en el camino de la confirmación del derecho de toda persona a la vida desde el instante de la concepción».

De hecho, los delegados decidieron no fomentar el aborto como medio de planificación familiar, siguiendo así una iniciativa del Vaticano. No obstante, aunque éste había querido que el aborto fuera completamente «excluido» como medio de planificación familiar, la Conferencia terminó declarando, por deseo de algunos países, su «escasa disposición» a aceptar este cambio. (Los estados del bloque del Este votaron en contra del paso exigido por Roma).

Reagan también coincidía con la política de Roma cuando en febrero de 1983 exhortó a las estudiantes a no tomar la pildora sin el permiso de sus padres («sólo si papá quiere»). O cuando en julio del mismo año responsabilizaba al abuso del sexo y a las drogas, entre otras cosas, del bajo nivel del sistema educativo americano.

En la tierra del puritanismo, los escándalos sexuales hacen caer incluso a políticos poderosos. Así perdió su cartera en 1963 el ministro de la Guerra, John Profumo. Unas callgiris se llevaron por delante a los ministros Lord Lambdon y Lord Jellicoe en 1973. Jeffrey Archer, segundo del partido de Margaret Thatcher, dimitió por razones parecidas en 1986.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida se ajusta demasiado a los planes de muchos e influyentes círculos del clero católico. Hay quien no vacila en seguir obstaculizando la necesaria información para los jóvenes ni siquiera en vista de esta terrible amenaza. Por ejemplo, tras anunciar la BBC una campaña informativa sobre el SIDA en 1986, la conferencia episcopal católica de Inglaterra y Gales hizo

pública una declaración de protesta. El «sentimiento moral» de muchos cristianos iba a ser violentado; el «principio fundamental» de cualquier información sobre cuestiones sexuales tenía que ser «que la relación sexual es únicamente la expresión del amor conyugal».

En Irlanda no sólo no se ha levantado la prohibición general del aborto, sino que en 1983 (cuando hasta la venta de medios anticonceptivos seguía siendo ilegal) adquirió rango constitucional, en medio de una campaña de la Iglesia católica enconadamente ideológica. Desde entonces, las abortistas son en Irlanda enemigas de la Constitución: un enorme triunfo de los obispos sobre el jefe del Gobierno, Garret Fitzgerald, que vio cómo sus propósitos liberalizadores se esfumaban en el aire de repente. Y en 1986, cuando se empezó a discutir sobre la prohibición constitucional del divorcio —Irlanda era, junto a Malta, el único país europeo que lo prohibía—, el clero irlandés volvió a lanzar sus ataques para oponerse. El obispo Cassidy de Clonfert vio amenazado el caminar de los creyentes «por la senda de las leyes divinas». El cardenal Thomas O’Fiaich, primado irlandés, habló de «la plaga del divorcio». Y el arzobispo de Dublín, McNamara, comparó al divorcio con la catástrofe de Chemobyl, pues ambas «envenenan a toda la sociedad» y llamó a la gente a rezar contra la «destrucción de los fundamentos tradicionales» (con todo, el Senado tuvo en Irlanda la facultad de disolver los matrimonios entre 1922 y 1937). El sacerdote de un suburbio dublinés escribió en una carta parroquial que el divorcio ¡era un invento de los nazis y había causado a los aliados más desgracias que la Wehrmacht o la Luftwaffe! Una vez más, la campaña católica tuvo éxito, los irlandeses se siguen casando para toda la vida y la política de la República todavía está «determinada por la Iglesia católica» (Fitzgerald).

En Holanda, una reforma del derecho sexual fracasó en 1985 cuando el ministro liberal de Justicia Korthals Altes, del Volkspartij voor Vrijheid en Democratie (VVD), tuvo que retirar de su proyecto de reforma la rebaja de dieciséis a doce años en la edad de consentimiento. El contacto sexual entre adultos y jóvenes o la sexualidad con menores de edad cuando no están a cargo «del culpable» seguirían siendo ilegales y el límite de edad para la sexualidad despenalizada se mantendría en los dieciséis años.

En la República Federal Alemana, los círculos de la jerarquía eclesiástica combaten desde hace tiempo con especial intensidad la interrupción del embarazo y la educación sexual en las escuelas.

A propósito de esta última, y más concretamente de la ley bávara de educación sexual en las escuelas, el obispo Graber dijo el 13 de mayo de 1980 en la fiesta de Fátima de Vilsbiburg: «tenemos que volver a plantear la cuestión: ¿es que no vivimos en un mundo totalmente infestado por la sexualidad? Ahora ha ocurrido, precisamente entre nosotros, algo que no debería haber ocurrido nunca en el país de la Patrona Bavariae: la ley de educación sexual». Por ello, el obispo Graber recordaba las «palabras de Cristo, terriblemente graves» (referidas en este caso, como es evidente, a muchos políticos del estado, incluido su ministro de Culto y presidente del Comité Central de los Católicos Alemanes): «Quien escandalice a uno de estos pequeños que creen en Mí, más le valdría que le colgaran al cuello una piedra de molino y le hundieran en el fondo del mar» (Mt. 18, 6).

Porque una ley de esas características, decía el obispo, había que considerarla «sobre el trasfondo de la plaga sexual, es decir, de la mujer sobre la bestia escarlata (...)». Graber recordaba «la permisividad sexual, el genocidio del aborto, la emancipación sexual, el adulterio, las relaciones prematrimoniales, la homosexualidad» en una palabra, todo aquello que ya figura en el primer capítulo de la Epístola a los Romanos, «donde San Pablo refleja la suciedad de la inmoralidad por medio de vigorosísimas expresiones a las que ahora volvemos. La ley de educación sexual se enmarca en este panorama (...) Esto probablemente nos aclarará por qué antes hemos llamado la atención acerca del estrecho nexo existente entre la mujer y el animal: la sexualidad conduce a la bestialidad».

Una historia de dos mil años salpicada de sangre y crímenes aclara a dónde conduce la Iglesia. Su moral sexual forma parte de ella: en el pasado y en el futuro. En la actualidad, cuando una parte importante de la humanidad padece de desnutrición o incluso se muere de hambre, esta Iglesia se vuelve abiertamente y con toda la brutalidad que la caracteriza contra los programas de control de natalidad. Así, el mismo Juan Pablo II (Wojty-la) dijo en un discurso pronunciado el 7 de junio de 1984 ante el secretario general de la Conferencia Mundial sobre los Problemas de la Población que «la Iglesia condena como una grave ofensa contra la dignidad humana y la justicia todas las actividades de gobiernos y otras autoridades públicas que, de algún modo, intenten limitar la libertad de los esposos para decidir sobre su descendencia. Por consiguiente, cualquier medida coactiva de estas autoridades en favor de la prevención de embarazos, la esterilización o el aborto debe ser rotundamente condenada y rechazada con toda energía. Del mismo modo, hay que calificar de grave injusticia el hecho de que, en las relaciones internacionales, la ayuda económica a los pueblos subdesarrollados se haga depender de programas para la prevención de los embarazos, la esterilización y el aborto» (Familiaris consortio, nr. 30).

La cifra de víctimas, por muy alta que sea, nunca ha despertado la compasión de los papas. A Juan Pablo II los millones de muertos de hambre le dejan frío. Tanto si habla en Fulda como si lo hace en Nueva Guinea, siempre permanece frío y despiadado, siempre insiste en anunciar «el desafío de Jesús (!) sin vacilaciones y sin omisiones». «No temamos nunca que el reto sea demasiado grande para nuestro pueblo. Ellos han sido redimidos por la preciosa sangre de Cristo y son Su pueblo».

Por supuesto, el gran cazador de almas también sabe que «en los tiempos actuales la vida de los pueblos está (...) marcada por acontecimientos que dan fe de la oposición a DIOS, a Sus planes de amor y santificación, a sus leyes en el ámbito de la familia y el matrimonio (...) De modo que también podemos decir que la sociedad actual se encuentra en medio de una ola que la separa del Creador y del Redentor JESUCRISTO».

Uno casi querría exclamar: ¡gracias a Dios! Sólo cabe esperar que esa ola no deje de extenderse, de agrandarse, que un día pueda tragarse toda esa Salvación en la que lo único seguro son los beneficios de los salvadores (14).

NOTAS

Capítulo 1

- (1) E. Neumann, *Die grosse Mutter*, 1956, p. 157.
- (2) H. Hartmann, *Kirche und Sexualitat*, 1929, pp. 147-48. El poeta griego en Stobaios, *Florilegium*, IV, 25, 13.
- (3) E. Neumann, *op. cit.*, pp. 256-57.
- (4) Vid. obras antedichas y: P. Grimal, *Mythen der Volker*, 1967; W. Albright, *Von der Steinzeit zum Christentum*, 1946; F. Heiler, *Die Religionen der Menschheit in Vergangenheit und Gegenwart*, 1959; y otros. Asimismo lo confirman las estatuillas halladas en Feldkirchen/Gonnorsdorff (Renania), representando venus prehistóricas de hace más de 13.000 años. No tienen cabeza, pero sí talles de avispa y posaderas prominentes.
- (5) Vid. F. Heiler, *op. cit.*, pp. 412 y 456.
- (6) *Ibid.*, p. 67. Lo anterior en E. Neumann, *op. cit.*, pp. 101 y ss.
- (7) Excelente exposición de S. de Beauvoir en *El segundo sexo*. Cf. F. Herrmann, *Symbolik in den Religionen der Naturvölker*, 1961, pp. 208 y ss. (muy instructiva).
- (8) Vid. K. Léese, *Die Mutter als religiosos Symbol*, 1934, p. 12. Cf. Sófocles, *Antígona*, 339.
- (9) En P. Berteaux, *Die Mutation der Menschheit*, 1971, p. 165.
- (10) Vid. E. Bergmann, *Erkenntnisgeist und Muttergeist*, 1933, p. 171. Para lo anterior: F. Heiler, *op. cit.*, pp. 39 y ss.
- (11) En sellos asirio-babilónicos se pueden ver peces unidos a un rombo que representan la vulva. La Atargatis siria tiene peces sagrados en el recinto de su templo (vid. F. Herrmann, *op. cit.*, p. 245). También: G. Grupp, *Kulturgeschichte des Mittelalters*, 6 vols., 1907-25; y K.-H. Deschner, *Abermals krahte der Hahn*, 1966.
- (12) H. Licht, *Sittengeschichte Griechenlands*, 1960, p. 154.
- (13) Vid. S. de Beauvoir, *Das andere Geschlecht*, 1968, p. 159.
- (14) El texto de *Las Euménides* de Esquilo es citado por S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 84.
- (15) Citado por V. Gronbech, *Götter und Menschen. Griechische Geistesgeschichte*, 1967, v. II, p. 243. Para todo lo anterior, F. Herrmann, *op. cit.*, pp. 127 y ss.

Capítulo 2

- (1) En *Wie die Menschen zu ihren Gottern kamen*, 1966, p. 120. En J.J. Meyer, *Trilogie altindischer Peste*, 1937, v. I, p. 181, la cita de Shiva.
- (2) L. Deubner, *Attische Feste*, 1959, p. 66. Para todo lo anterior, J.J. Meyer, *op. cit.*, I, pp. 201 y ss; también F. Herrmann, *op. cit.*, p. 214, y V. Grómbech, *op. cit.*, II, p. 243.
- (3) Para todo lo anterior, F. Heiler, *op. cit.*, p. 61 y ss.; J.J. Meyer, *op. cit.*, I, p. 61; J. Evola, *Metaphysik des Sexus*, 1962, p. 244; y J. Maringer, *Vorgeschichtliche Religion*, 1956, p. 200 y ss.
- (4) E.O. James, *The Cult of the Mother-Goddess*, 1959, pp. 35-36.
- (5) O. Stoll, *Das Geschichtsleben in der Volkerpsychologie*, 1908, pp. 676 y ss. También las obras citadas de F. Heiler (p. 373) y J.J. Meyer (III, pp. 163 y ss.)
- (6) Hipólito, *Refutatio omnium heresium.*, V, 7.
- (7) U. v. Wilamowitz-Moellendorff, *Der Glaube der Hellener*, 1959.
- (8) Véase O. Stoll, *op. cit.*, pp. 656 y ss.
- (9) Cf. J.J. Meyer, *op. cit.*, I, pp. 16 y 30. También J. Evola, *op. cit.*, pp. 244-45. La cita de San Agustín en *De civitate Dei*, 7, 21.
- (10) F. Heiler, *Erscheinungsformen und Wesen der Religion*, 1961, p. 103. Vid. P. Frischauer, *Sittengeschichte der Welt*, 1968, p. 23; y del mismo. *Moral und Unmoral der deutschen Frau*, 1970. También otras ya citadas de F. Heiler y K.-H. Deschner.

CAPITULO 3

op. cit., p. 304 y ss.

- (2) E.O. James, *Das Priestertum*, 1962, p. 145. Citas de Herodoto, II, 64; y Estrabón, XI, 14,16.
- (3) En W. Rudeck, *Geschichte der öffentlichen Sittlichkeit in Deutschland*, 1897, p. 239. Vid. E. Bomeman, *Lexikon der Liebe*, 1968. Sobre las hieródulas: W. Otto, *Beiträge zur Hierodulie*, 1950, pp. 71-72; y F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 244.
- (4) J. Gonda, *Die Religionen Indiens*, v. I, 1960, pp. 7 y 8. Sobre Israel, vid. Deut., 23, 18; 2 Rey., 23, 7; Am. 2, 7. Sobre Freyr: C. Ciernen, *Die Religionen Europas*, 1926, I, p. 354.
- (5) F. Heiler, *Die Religionen...*, p. 535. El testimonio de Herodoto, I, 181-82. Lo demás en J. Evola, *op. cit.*, p. 307; y E.O. James, *Das Priestertum...*, p. 146.
- (6) Lev., 16, 5 y ss. Cf. F. Heiler, *Die Religionen...*, pp. 395 y ss.; y *Erscheinungsformen...*, pp. 243 y ss.. También J. Maringer, *op. cit.*, p. 246. Lo de Herodoto, II, 46; y lo de Ovidio en *Fasti*, II, 438 y ss.

- (7) Amobio, *Adversas nationes*, V, 21. Para los celtas: J. de Vries, *Kritische Religión*, 1961, p. 244. La ceremonia hindú en J.J. Meyer, *op. cit.*, p. 247 y ss.
- (8) Sttromateis, 3, 34 y ss. Sobre el tema, cf. J. Fürstauer, *Sittengeschichte des Alten Orient*, 1969, pp. 175 y ss. La cita sobre las orgías de Istar es de E. Borneman, *op. cit.*, p. 148. Lo de los fibionitas en Epifanio de Salamina, Panarion, 26, 4.
- (9) Vid. J. Evola, *op. cit.*, pp. 383-84; lo demás en pp. 445 y ss. Cf. E. Borneman, *op. cit.*, II, pp. 148 y ss.
- (10) F. Nietzsche, *Werke*, II, pp. 864 y ss. Lo anterior en E. Borneman, *op. cit.*, 1, pp. 28 y ss.

CAPITULO 4

- (1) *Das Christudogma*, 1966, p. 115 y ss.
- (2) *Die Einführung der erzwungenen Ehelosigkeit bei den christlichen Geistlichen und ihren Folgen*. 1893.
- (3) *Die Grundlagen des Christentums*, 1970, p. 146.
- (4) Para todo lo que antecede, vid. H. Ringgren y á. v. Strom, *Die Religionen der Volker*. 1959, pp. 218 y ss. Citas bíblicas: Is., 26, 19; 57, 8; Gen. 14, 18; 28, 11; 29, 23; 35, 12; etc.; Jer. 2, 27; Ecl. 3, 5. Cf. G. Beer, «Steinverehrung bei den Israeliten» en *Schriften der S. W. G. in Heidelberg*, IX, 4, 1921; J. Rohder, *Pfahl und Menhir*. 1949, pp. 55 y ss.; y O. v. Vacano, *Die Etrusker*, 1955, p. 148.
- (5) E. Neumann, *op. cit.*, p. 299 y ss. Citas en Deu. 12, 2; Gen. 12, 11; 21, 33.
- (6) Jue. I. También: Is. 66, 13; Deut., 12, 2; Gen., 9, 20 y ss.
- (7) San Benito, *Regula monasteriorum*, 42, Baales en Jue. 6, 25 y ss.; vid. W.E. Albright, *op. cit.*, pp. 293 y ss. Lo de Salomón es de I Reyes, 11,4; *vid.* sobre ello: G. Cornfeid y G. Botterweck, ed., *Die Bibel und ihre Welt*, 1972, v. 111, pp. 667 y ss. *Prostitución en el templo* en 1 Sam. 2, 22 y Os. 4, 14; vid. J. Doller, *Das Weib im Alten Testament*, 1920; *Ordenes de Yahvé* en Ex. 34, 13. *Vid.* también Is. 57, 3 y Jer. 5, 7.
- (8) Deu. 25, 11. Noé en Gen. 6, 1; 7, 17. *El Dodecálogo en Deut.* 27, 15. Vid. W. Bousset, *Die Religion des Judentums*, 1926, p. 425. *Prescripciones sobre sexualidad*: Lev., 20, 10; 22, 3 y ss; Deut. 27. 21; 2 Sam. 11,4; Lev. caps. 14 y 15.
- (9) 2 Sam. y ss. La culpabilidad de Eva en Gen. 3, 16. Cf. E. Brock, *Die Grundlagen des Christentums*, p. 143 y ss.
- (10) H. Strathmann, *Geschichte der frühchristlichen Askese bis zur Entstehung des Monchtums*, 1914, I, pp. 101 y ss. (para este autor, los judíos de la diáspora tampoco eran demasiado continentales). Sobre concubinato: Gen. 4, 19; 16, 3; 28, 30; vid. M. Weber, *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung*, 1907, p. 122. *Pena de muerte*

en Ex. 20, 17 y Deut. 22, 13 y ss. *Poligamia* en 1 Re. 11, 3. Si grande era el harén de Salomón, otros señores menos temerosos de Dios lo dejaban atrás: el rey Mtesa de Uganda tenía unas 7.000 mujeres (A.H. Post, *Afrikanische Jurisprudenz*, 1887).

CAPITULO 5

(1) Psyche, *Seelencult und Unsterblichkeitsglaube der Griechen*, 1925, v. II, p. 124.

(2) *Ibid.*, pp. 62 y ss. *Los selloi en Hornero*, Odisea, 16, 233. Podemos confirmar lo demás en Píndaro y Herodoto, así como en el Carmides de Platón. *Vid.* también Orígenes, *Contra Celso*, 3, 31.

(3) Sobre Pitágoras, ver K.-H. Deschner, *op. cit.*, pp. 82 y ss. Sobre orfismo y otros aspectos de la religiosidad griega. Platón: *República*, 364B; Cratilo, 400C; Gorgias, 493A. Ver también W. Nestie, *Griechische Religiositat*, 1930, p. 42; y U. Wilamowitz-Moellendorff, *op. cit.*, p. 247.

(4) L. Deubner, *op. cit.*, pp. 76 y 80. Lo demás en E. Rohde, *Psyche...*, v. II, pp. 72 y ss.; y en T. Wächter, «Reinheitsvorschriften im griechischen Kult» en *Religiongeschichtliche Versuche und Vorarbeiten*, IX, 1, 1910, p. 35;

(5) F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 200. *Vid.* también H. Strathmann, *op. cit.*, v. I, p. 201. Tibulo en Elegías, II, 11. *Plutarco en Quaestiones convivales*, 3, 6; y De Pythiae Oraculis, 7, 589. *La castidad en los templos griegos en Pausanias*, 9, 27, 6; 8, 13, 1.

(6) *Vid.* J.J. Meyer, *op. cit.*, p. 8. También K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 289 y ss.; y H. Preisker, *Priestertum una Ehe in den ersten drei Jahrhunderten*, 1927 (según el cual ciertos filósofos estoicos y neoplatónicos estimaban más el celibato que el matrimonio). Epicteto en *Disertaciones*, 3, 27; y *Diatribas*, 3, 22.

CAPÍTULO 6

(1) *Vid.* D. Savramis, *Religión und Sexuatitat*, 1972, p. 49. *Las amistades de Jesús* en Me. 2, 15; Mt., 9, 10 y ss.; Le., 5, 30; 7, 37 y ss. *Sobre el nacimiento de Jesús* (Mt., 1, 18;

Le., 1, 26 y ss.), véase K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 361. También G. Denzier, «Zur Geschichte des Zolibats. Ehe und Ehelosigkeit der Priester bis zur Einführung des Zoelibatsgesetzes im Jahre 1139» en *Stimmen der Zeit*, 1969, pp. 383 y ss.

(2) Tanto Mt., 19, 28 como Le., 22, 30 no contienen, según la teología crítica, auténticas palabras de Jesús, sino formulaciones de las primeras comunidades. *Vid.*, p.e., G. Bornkamm, *Jesús von Nazareth*, 1956, p. 135. También J. Leipoldt, *Jesús und die Frauen*, 1921; S. Ben Chorin, *Bruder Jesús*. 1967, p. 120; D. Savramis, *op. cit.*, p. 155; K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 360; C. Schneider, *Geistesgeschichte des antiken Christentums*, 1954, v. I, p. 53; E. Lohmeyer, «Das Abendmahí in der Urgemeinde» en *Journal ofBiblic Literature*, 56 (1937), pp. 218 y ss. Lo de San Pablo en 1 Cor, 7, 25. Sobre el «ascetismo» del grupo de Jesús (Me., 2, 18 y Hechos, 2, 46) *vid.* K. Heussi, *Der Ursprung des Moenchthums*, 1936, p. 15 y ss. Para

distinguirse de los «hipócritas» (los judíos), los primeros cristianos ayunaban miércoles y viernes.

CAPITULO 7

- (1) *Op. cit.*, p. 426.
- (2) *Das Ethos des Urchristentums*, 1949, p. 180.
- (3) *Die Askese im Urchristentum*, 1949, p. 37.
- (4) *Op. cit.*, p. 386.
- (5) Filip. 3, 7 y ss.; 1 Cor. 2, 15; Hechos 24, 16; Rom. 7, 18; Col. 3, 5; 2 Cor. 12, 21. Sobre Pablo, L. Baeck, «The Faith of Paul» *Journal of Jewish Studies*, 3 (1952).
- (6) Gal. 3, 28; 1 Cor. 11, 11 y ss.; 14, 34; 11, 3; 11, 10 (la caída de los ángeles en Gen. 6). Vid. G. Delling, *Paulas' Stellung zur Frau und Ehe*, 1931, pp. 108 y ss. Sobre la «emancipación» de la mujer por medio de San Pablo: E. Ká'hler, *Die Frau in den paulinischen Briefen*, 1960, p. 84.
- (7) 1 Cor. 1, 7; 7, 7; 7, 40. Vid. H. Preisker, *Priestertum...*, p. 126. Del mismo: *Das Ethos des Urchristentums*, p. 175. Cf. J. Leipoldt, *op. cit.*, p. 109; H. v. Campenhausen, *Die Askese im Urchristentum*, p. 35; y H. Delling, *op. cit.*, pp. 78 y 154. Para mostrar la favorable actitud de Pablo ante el matrimonio: H. Schumacher, *Das Eheideal Paulus*, 1932, basado en la carta a los Efesios, que casi todos los exégetas consideran falsa.

CAPITULO 8

- (1) *Die Askese. Eine religionspsychologische Untersuchung*, 1928, p. 12
- (2) *Op. cit.*, p. 460.
- (3) *Werke*, II, p. 1234.
- (4) *Werke*, II, p. 873. Vid. K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 56 y ss; E. Borneman, *op. cit.*, p. 528; F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 198.
- (5) La cita del Rigveda, 10, 136. El tapas en J. Gonda, *op. cit.*, p. 9 y ss. y 238. Sobre budismo: H. v. Glasenapp, *Buddhismus und Gottesidee*, 1954; y G. Mensching, *Buddhistische Geisteswelt*, 1955, pp. 326 y ss. El tercero de los cinco mandamientos de Buda es: «no faltes a la castidad». Sobre jainismo: G. Mensching, *Soziologie der grossen Religionen*, 1966. L. Grützmaker afirma en *Pacomius und das älteste Klosterleben*, 1896, que este monje había sido sacerdote de Serapis. Vid. también D. Volter, «Der Ursprung des Monchtums» en *Samm-lung gemeinverständlicher Vortrage und Schriften aus dem Gebiet der Theologie und Religionsgeschichte*, 21 (1900), pp. 36 y ss; y R. Reitzenstein, *Historia monacorum und Historia lausiaca*, 1916.

(6) Como informa Casiano en *De institutis coenobiorum et de docto principalium vitiorum remediis*, 11, 17. Para el fin del mundo: K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 17 y ss. Las consecuencias ascéticas en la *Primera Carta de Clemente*, 38, 2; las *Visiones de Germán*, 1, 2, 3; la *Epístola a Policarpo* de San Ignacio de Antioquía 5, 2; la *Primera Apología* de San Justino, 1, 15; y la *Supplicatio de Atenágoras*, 33. Vid. W. Nigg, *Von Geheimnis der Mönche*, 1953, p. 63; y K. Heussi, *Op. cit.*, pp. 39 y 54. Sobre repercusiones económicas del monacato:

A.L. Schmitz, «Die Welt der ägyptischen Einsiedler und Mönche» en *Römische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und für Kirchengeschichte*, 3 y 4 (1929).

(7) *De virginibus*, 1.

(8) Citado en W. Ronner, *Die Kirche und die Keuschheitswahn*, 1971, p. 150.

(9) Cf. J. Wilpert, *Die gottgeweihten Jungfrauen*, 1892, pp. 12 y ss. Vid. San Ambrosio, *De virginibus*, 2; Atanasio, *Vita Antonii*, 3, en donde el «padre» del monacato cristiano se hace eremita después de encerrar a su hermana en una residencia para vírgenes; San Ignacio, *Epístola a los esmirnianos*, 13, 1; y 1 Tim. 5, 11 y ss.

(10) San Jerónimo, *Epistulae*, 109; Metodio de Olimpia, *Symposium*, 7, 3. Cf. F. Stein-giesser, *Das Geschichtsleben der Heiligen*, 1901, pp. 13 y ss.

(11) San Agustín, *De bono coniugali*, 10, 10; vid. también sus *Confessiones*, 2, 2. Cf. A. Zumkeller, *Das Monchtum des heiligen Augustinus*, 1950, p. 203 y 207.

(12) Teresa de Jesús, *Obras*, v. II, pp. 89 y ss. (citas por la ed. alemana). Lo de San Ambrosio en *De virginibus*, 1, 9; 3, 11; 6 (donde se defiende de las acusaciones de introducir novedades en el cristianismo, remitiéndose a Mt. 19, 12). Cf. San Jerónimo, *Epistulae*, 5 (a Heliodoro). Sobre el bautismo y Jesús: K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 450; y J. Wilpert, *op. cit.*, p. 30.

(13) H. Jone, *Katholische Moralthologie*, 1953, pp. 183 y 179. Lo de Tomás de Aquino es de su *Summa Theologica*, 1, 2 q. 152 a. 5. Vid. también C. Baur, *Der heilige J. Chrisostomos und seine Zeit*, 1929, pp. 134 y ss. Paladio en su *Historia lausiaca*, 150. Vid. también B. Háring, *Das Gesetz Christi. Moralthologie*, 1961, v. III, p. 216.

CAPÍTULO 9

(1) Según K. Heussi, *op. cit.*, p. 231.

(2) *Asiese und Mystik der Vaterzeit!*. 1939, p. 83.

(3) Vid. W. Nigg, *op. cit.*, pp. 22 y ss. S. Freud se ocupa del tema, p.e., en *El malestar de la cultura* (Gesammelte Werke, XIV, 1948, pp. 457 y ss.). Cf. F. Nietzsche, *Werke*, II, p. 847; III, p. 428 y ss. Schopenhauer propone que dos hombres jóvenes tomen conjuntamente una esposa adolescente; cuando se marchite,

tomarán a otra mujer que les servirá hasta su vejez: así serán atendidas dos mujeres y cada hombre sólo pagará una...

(4) Vid. F. Nietzsche, *Werke*, II, pp. 213 y 849. Cf. A. Plack, *Die Gesellschaft der Bose*, 1967, p. 64.

(5) Vid., p.e., J. Metz, *Die Theologie der Welt und die Askese*, 1966, pp. 171 y ss.

(6) Vita Joannis Columbini, c. 98; c. 15. En cambio. San Antonio, Casiano y San Bernardo querían que al menos los monjes se abstuvieran de reír. Atanasio cuenta en su Vita Antonii las cosas más increíbles del «padre» de los monjes. Las otras citas en Clemente de Alejandría, *Paidagogos*, 1, 7; Orígenes, *In Rom.* 9, 1; Eusebio de Cesárea, *Historia ecclesiastica*, 6, 3, 7 y ss; Gregorio de Nisa, *Orationes*, 4, 3; San Agustín, *Enarrationes in Psalmos*, 70; Juan Clímaco, *Scala Paradisi*, 24; 1 Cor 3, 18. Vid. también K. Heussi, *op. cit.*, p. 45; y R. Reitzenstein, *op. cit.*, p. 48.

(7) San Jerónimo, *Epistulae*, 125, 7: por lo que cuenta el santo, parece que tener el cuerpo sucio llegó a ser una obligación de los cristianos de ambos sexos; cf. Vita Antonii, c. 47. Vid. U. Ranke-Heinemann, *Das frühe Monchtum*, 1964, pp. 26 y ss., para las primeras citas (y esta otra: «la auténtica vida del monje consiste en acusarse constantemente a sí mismo» p. 60). Además: Casiano, *Collationes patrum*, 24, 9; y Juan Crisóstomo, *Homiliae*, 68, 3. Lo de las lágrimas en K. Heussi, *op. cit.*, p. 190; C. Schneider, *Das Frühchristentum*, 1940, p. 17; K. Schjelderup, *Die Askese. Eine religionspsychologische Untersuchung*, p. 44.

(8) J. Lacarriére, *Die Gott-Trunkenen*, 1967, pp. 184-85. El ayuno tenía en su origen distintas funciones, como ahuyentar a los demonios, robustecer la voluntad, curar algunas enfermedades, etc.; vid. F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, pp. 194 y ss. Las citas bíblicas en Lev. 16, 29; 23, 27; 1 Sam. 7, 6; y Jue. 20, 26. Vid. sobre todo ello, Arbesmann, *Das Fasten im alten Israel*, 1927; y B. Háring, *op. cit.*, III, p. 76. Los informes de la época no parecen, sin embargo, muy creíbles en lo que respecta al ayuno permanente: la Historia monachorum de Timoteo de Alejandría y la Historia lausiaca de Paladio informan sobre el asunto, pero la primera es como una novela de viajes. Vid. también K. Heussi, *op. cit.*, pp. 221 y ss; y W. Nigg, *op. cit.* p. 55.

(9) J. Wilpert, *op. cit.* (prólogo); también Viller/Rahner, *Asiese und Mystik der Vaterzeit*, p. 46. Lo de David de Tesalónica en J. Lacarriére, *op. cit.*, p. 196. Sobre la inautenticidad del pasaje de Mt. 10, 38, vid. K.-H. Deschner, *op. cit.*, pp. 122 y ss. Vid. también las obras citadas de Heussi, Reitzenstein y Bousset. E. Lucius menciona ejemplos de monjes que no se podían ver desnudos ni a sí mismos, en *Die Anfänge des Heiligenkultes in der christlichen Kirche*. 1904. F. Heiler, en *Erscheinungsformen...*, hace ver que la «desnudez sacral» tan frecuente en cultos paganos, sólo reaparecerá entre los cristianos mucho más tarde: en los conventos de beguinas, entre los anabaptistas holandeses y en los Hermanos del Espíritu Libre. Lo de sportsmen es de F. Nietzsche, *Werke*, II, p. 872. Los estilistas eran la culminación del ascetismo cristiano y su trivial vanidad. Juan Mosco cuenta el caso de dos de ellos, un ortodoxo y un monofisita, que se estuvieron insultando a gritos durante años; vid. J. Lacarriére, *op. cit.*, p. 190. Vid. también P. Krüger, «Grosse Monchgestalten» en *Krüger-Tyciak, Morgenlandisches Christentum*, 1940.

(10) S. Jerónimo, *Epistulae*, c. 7. Mortificaciones en G. Wyneken, *Abschied von Christentum*, 1963, p. 74; y también en K. Schjelderup, *op. cit.*, pp. 33 y ss. Las mortificaciones y abstinencias tenían casi siempre intención sexual. La Iglesia condenó, sin embargo, los excesos ascéticos (de marcionitas y montañistas, p.e.) porque podían privarla de muchos creyentes. San Agustín en Soliloquia, 1, 17. En su Comentario a la *Epístola a los Efesios*, Lutero se adelantó a Freud. Lo de *Casiano en Collationes patrum*, 1, 20.

(11) Historia lausiaca, 29. Vid. F. Steingieser, *op. cit.*, pp. 22 y ss.; K. Schjelderup, *op. cit.*, pp. 110 y ss.; también K. Heussi, *op. cit.*, pp. 178 y ss.; J. Lacarriére, *op. cit.*, p. 217. Lo de Amonio en Casiano, *De institutis coenobiorum...*, 11, 17.

(12) Según A. Smith, *Unser Korper. Wunder und Wirklichkeit des menschlichen Lebens*, 1971, p. 72. El testimonio de San Epifanio en su *Expositio fidei catholicorum*; vid. V. Campenhausen, *op. cit.*, p. 27. Tertuliano alaba al eunuco en *De cuitu feminarum*, 2, 9; también Justino en *De resurrectione carnis*. La cita de Eusebio en *Historia ecclesiastica*, 6, 8, 2. Sobre los valesianos, vid. B. Stern, *Geschichte der öffentlichen Sittlichkeit in Russland*, 1907, p. 237. Los futuros monjes de la Iglesia ortodoxa siguieron expuestos a la castración durante siglos. Los árabes asaltaban los conventos de estos monjes para reclutar allí a los guardianes de sus harenes.

CAPÍTULO 10

(1) *Wandlungen der Sexualität*. 1957, p. 23.

(2) Segunda Regla, n. 17. Vid. B. Háring, *op. cit.*, V. III, p. 76; y M. Müller, *Grundlagen der katholischen Sozialethik*, 1968, p. 167.

(3) F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, pp. 334 y ss. Sobre Benito de Aniano: H. v. Schubert, *Geschichte der christlichen Kirche im Frühmittelalter*, v. II, 1917, p. 623. Vid. también F. Nietzsche, *Werke*, II, p. 1181. A fines de los años cincuenta visité con el director de la Casa de América el seminario de los jesuitas. Nuestro anfitrión nos contó orgulloso que se duchaban cada cuatro semanas y en verano ¡incluso con más frecuencia! Cf. M. Müller, *op. cit.*, p. 19. Sobre el abad Vandriilo, vid. P. Browe, *Beiträge zur Sexualethik des Mittelalters*, 1932, pp. 90 y ss. Sobre San Bernardo: K. Schjelderup, *op. cit.*, p. 143. Para San Romualdo y Gregorio VII, cf. A. Franzen, *Kleine Kirchengeschichte*, 1965, p. 189.

(4) H. Jone, *op. cit.*, p. 316. Téngase en cuenta que la Curia obtiene el 18% de sus ingresos de Alemania. Los cambios de postura de la Iglesia respecto al ayuno en B. Háring, *op. cit.*, III, p. 78; I, p. 417. Desde el siglo VIII, quienes hacían penitencia tenían la obligación de ayunar en las cuadragésimas que seguían a Navidad, Pascua y Pentecostés, así como todos los lunes, miércoles y viernes. Cf. F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 196 y ss.

(5) K. Schjelderup, *op. cit.*, p. 107. Vid. A. Dresdner, *Kultur— und Sittengeschichte der italienischen Geistlichkeit im 10. und 11. Jahrhundert*, 1890, pp. 296 y ss., donde se recuerda que, antes del cristianismo, se daba la flagelación ritual en Esparta, ante el altar de Artemis. También E. Bomeman, *op. cit.*, pp. 141; 147 y ss.:

que comenta que los seguidores de Cibeles tenían la fiesta del dies sanguinis, en la que los sacerdotes se azotaban hasta sangrar. Vid. también G. Frusta, *Der Flagellantismus und die Jesuitenbeichte*, 1834, p. 25.

(6) Según B. Háring, *op. cit.*, III, p. 77. Sobre los dos santos, vid. A. Tondi, *Die Jesuiten. Bekenntnisse und Erinnerungen*. 1961, pp. 185 y ss., 195 y 205; H.L. Keller, *Reclarnslexikon der Heiligen und der biblischen Gestalten*. 1968, p. 30.

(7) Teresa de Jesús, *Obras*, VI, pp. 244 y ss. Para todo lo demás: M.M. Waach, «Wei-blicher Ordensberuf und Klerus» en E. Hesse, ed., *Jungfraulichkeit und Zolibat*, 1964; y E. Underhill, *Mystik. Eine Studie über Natur und Entwicklung des religiösen Bewusstseins in Menschen*, 1928.

(8) G. Frusta, *op. rit.*, pp. 149 y ss. Sobre María Magdalena dei Pazzi, vid. L. Keller, *op. cit.*, p. 365. Cf. S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 635. También: E. Bomeman, *op. cit.*, p. 61; y W. Ronner, *op. cit.*, pp. 186 y ss.

(9) F. Kober, «Die körperliche Züchtigung als kirchliches Strafmittel gegen Cleriker und Mönche» en *Theologische Quartalschrift* (1875), p. 63. Sobre Catalina de Genova, vid. E. Underhill, *op. cit.*, p. 240. Las otras citas en G. Frusta, *op. cit.*, pp. 149 y ss. Acerca de la mortificación física y el trasfondo del movimiento flagelante, vid. la significativa plática de los obispos en G. Schenk, *Panik, Wahn, Besessenheit. Die zügellose Masse gesiern und heute*, 1962, pp. 41 y ss.

(10) La cita es del psicoanalista vienes Wilfried Laim. Sobre los castrati vid. O. Stoll, *op. cit.*, p. 991. Sobre los skopzi, vid. B. Stern, *op. cit.*, pp. 240 y ss. Según una estadística hallada en 1866, de 5444 prosélitos, 588 sufrieron castración total y 833 castración testicular; otros tenían diferentes mutilaciones. 863 (160 mujeres) se habían castrado ellos mismos.

CAPITULO 11

(1) *Erkenntnisgeist und Muttergeist. Eine Soziosophie der Geschlechter*, p. 117.

(2) Vid. F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 230; R. Harnack, *Lehrbuch der Dogmen-geschichte*. 1931, v. II, p. 12. Vid. también *Psicología de masas y fascismo* de Wilhelm Reich.

(3) W. Rudeck, *op. cit.*, pp. 272 y ss. Sobre Cluny: K.-H. Deschner, *op. cit.*, p. 370. Sobre Gregorio VII y Damián, A. Dresdner, *op. cit.*, p. 289. Sobre San Bernardo, K. Schjel-derup, *op. cit.*, pp. 134 y ss.; las opiniones de Schiller, en carta a Goethe del 17-III-1782.

(4) San Jerónimo, *Epistulae*, c. 29. La cita de Teresa en sus *Obras*, I, p. 113. Los hermanos Goncourt son citados por L. Marcuse, *Obszon. Geschichte einer Entrüstung*, 1962, p. 139. Vid. también A. Dresdner, *op. cit.*, p. 289; y F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 115. La cita de San Bernardo en *Sermones in cántica cantorum*, s. VII. Como representante de la teología moderna, vid. B. Haring, *op. cit.*, III, p. 385, donde se habla de la «plenitud que otorga el amor a Cristo» que no es un sucedáneo del amor conyugal o del carnal: una plenitud que no se suele ver en las caras de las monjas.

- (5) F. Steingiesser, *op. cit.*, pp. 46 y ss. Sobre la Ebner y la Beckiin, *vid. K. Schjelderup, op. cit.*, pp. 126-27. Cf. M. Bauer, *Die deutsche Frau in der Vergangenheit*, 1907, p. 91.
- (6) Citas de Mechthild von Magdeburg, *Das fliessende Licht der Gottheit*, 1956. Al respecto, H. Neumann, *op. cit.*, p. 210.
- (7) H. Thurston, *Die körperlichen Begleiterscheinungen der Mystik*, 1956, pp. 259 y ss. Sobre Elisabeth von Weiler: K. Buchholz, *Zur Geschichte des Monchtums*, 1926, pp. 22 y ss. Sobre Catalina de Siena: E. Underhill, *op. cit.*, p. 474. Algún historiador católico pretende que la mística vivió durante años alimentándose sólo de la comunión.
- (8) H. Thurston, *op. cit.*, p. 31. Sobre la Guyon: E. Underhill, *op. cit.*, p. 609.
- (9) S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 634; E. Underhill, *op. cit.*, p. 284. Cabe preguntarse si ese modo de seguir los consejos de San Bernardo no fue la causa de alguna de aquellas defunciones.
- (10) *Obras*. V, p. 86.
- (11) *Vier grosse Heilige*, p. 146.
- (12) Citas de las *Obras* de Santa Teresa, v. I (pp. 48 yss., 77 y ss., 330 y ss., 408, etc.)
- (13) Dispersas en las *Obras* hay innumerables declaraciones que muestran una terrible codicia de dinero para ampliar la orden. No se entiende, por lo demás, cómo no acudió a un exorcista para defenderse del Diabolo. Su compañero Juan de la Cruz lo era y, según ella (*Obras*, III, 118), los demonios le obedecían.
- (14) La expresión «hacer una higa» a alguien denotaba desprecio o desaire. «Me impona una figa» indica también despreocupación desdeñosa. Ambas expresiones, sobre todo la primera, se acompañaban de un gesto típico de mano y dedos, gesto que equivale, todavía hoy, en buena parte de Alemania, a una insinuación sexual directa. Ese hecho y las asociaciones sexuales que se establecían en los países latinos con la «higa» y el «higo» llevan a Deschner a una interpretación erótica de la frase del encabezamiento (nota del editor español).
- (15) Según E. Underhill, *op. cit.*, p. 558. Sobre la representación de Bernini, *vid. W. Heisenstein*, «Essay über den Kitsch» en *Neue Zürcher Zeitung* (1950).
- (16) *Obras*, I, pp. 295 y ss. Por muchas objeciones que pongamos a tantas heridas y punciones, contamos con la firme opinión del editor alemán de sus obras, que nos asegura la autenticidad de las mismas a la vista del corazón de la Santa, conservado en Alba de Tormes.
- (17) *Obras*, I, pp. 52, 109 y ss., 293, 495; IV, 189; V, 69 y ss., etc. E. Underhill, *op. cit.*, hace notar que esas [evitaciones y elevaciones son algo frecuente en otras místicas. Del neoplatónico Yámblico se cuenta también —testigos: sus sirvientes— que en plena oración se alzaba más de 10 codos del suelo. Algunos santos consiguieron también marcas considerables en esa especialidad: Ignacio de Loyola,

Francisco de Asís y otros muchos. Es extraño que P. Heer, que suele ver el componente patológico-sexual en los detalles más nimios, silencie este aspecto al hablar de la Santa en su *Europäische Geistesgeschichte*, 1965.

(18) W. Reich, *Die sexuelle Revolution*, p. 81.

(19) E. Bomeman, *op. cit.*, II, p. 38. La cita de Silesius en G.R. Hocke, *Manierismus in der Literatur*, 1959, II, p. 237. Los otros poemas en W. Rudeck, *op. cit.*, pp. 208 y ss. Sobre Zinzendorff, véanse los trabajos del teólogo de Zúrich O. Pfister, a los que Freud se refiere en su «Selbstdarstellung» (*Schriften zur Geschichte der Psychoanalyse*, 1971).

(20) Sobre todo ello, *vid.* W. Ronner, *op. cit.*, p. 233; y O. Stoll, *op. cit.*, pp. 682 y ss.

(21) H. Thurston, *op. cit.*, pp. 165 y ss.; y O. Stoll, *op. cit.*, pp. 684 y ss.

(22) *Ibid.* sobre la Blannbekin. Cf. F. Steingiesser, *op. cit.*, p. 47. De Therese Neumann se ocupa H. Fahsel, *Konnorsreuth. Tatsachen und Gedanken*, 1932. Según noticias de prensa, la Neumann vivió durante años sin tomar otro alimento que la hostia. Con todo, se rechazó una inspección clínica para comprobarlo. La Iglesia permite que se propague el culto en tomo a las estigmatizadas, pero no las reconoce ya oficialmente. Los santos ya no caen del Cielo como antes... Cf. L. Fischer, *Fäüma. Das portuguesische Lourdes*, 1930, pp. 91 y ss.

CAPÍTULO 12

(1) G. Grupp, *Kulturgeschichte des Mittelalters*, 6 vols., 1907-1925; la cita de Pauli, en VI, p. 205. Además, K. Heussi, *op. cit.*, pp. 114 y ss.; y J. Leipoldt, *Schenute von Atripe*. 1903, p. 70.

(2) V. Neumann, «Voltaire» en K.-H. Deschner, *Das Christentum im Urteil seiner Gegner*, 1969, p. 89. La cita es de San Agustín en su *Epistulae*, 78. La opinión de Benedicto XIII en *De Ruina ecclesiae*, c. 32. La frase de Bruno es de A. Kaiser, «Giordano Bruno» en K.-H. Deschner, *Das Christentum...*, p. 60.

(3) H.J. Schmitz, *Die Bussbücher und das kanonische Bussverfahren*, 1898, p. 48. *Vid.* O. Zockier, *Askese und Monchtum*, 1897, pp. 410 y ss.; y H.U. v. Baltasar, ed. *Die grossen Ordensregetn*, 1948, pp. 247 y 266.

(4) En E. Winter, *Der Josephinismus. Die Geschichte des osterreichischen Reformkatholizismus*, 1962 (reed.), pp. 115 y ss.; en esta obra se menciona que el emperador José II se vio obligado a clausurar no menos de 78 conventos masculinos y femeninos en sólo dos años (1782-84). La vida interna de los conventos en G. Grupp, *op. cit.*, VI, p. 95. Sobre Wycliff: K. Mehnert, *Das Leben im Kloster*, 1962, pp. 129 y ss.

(5) M. Bauer, *Das Geschichtsleben in der deutschen Vergangenheit*, s.d, pp. 85 y ss. Sobre pederastía, *vid.* K. Heussi, *op. cit.*, p. 228. Hay una Vita Platonis con interesantes informaciones sobre el abad.

(6) G. Frusta, *op. cit.*, pp. 119 y ss. Cf. U.v. Balthasar, *op. cit.*, p. 318. Según L.G. Fonseca, en el siglo XX todavía había niños católicos que refrenaban sus instintos sexuales restregándose con ortigas: en *María spricht zur Welt 1957*, pp. 130 y ss.

(7) Sobre todo ello: B. Stern, *op. cit.*, pp. 107, 142, 148, 222, etc.

CAPITULO 13

(1) En M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, p. 74.

(2) En *De correctione ecclesiae*, c. 23.

(3) En *Obras*. III, 545 y ss. Sobre el ingreso forzoso en los conventos: M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, p. 84; y G. Grupp, *op. cit.*, II, p. 326. La cita de San Agustín en *De moribus ecclesiae catholicae*, 68. La de Paula en F. Steingiesser, *op. cit.*, p. 27.

(4) Según J. Ries, *Kirche und Keuscheit*, 1922, p. 277. Las otras citas son de San Basilio, *Regulae brevius tractatae*, 33; San Ambrosio, *Expositio in Lúe.*, 7, 86; y el tomo VI, de las *Obras de Santa Teresa*. Lo de la tarea de «grandísimas posibilidades» en M.M. Waach, *op. cit.*, pp. 104 y ss.

(5) Según E. Dühring, *Das Geschichtsleben in England*, v.I, 1901, pp. 69 y ss. Lo demás en Vita Alypii, c. 18 y ss.; y San Basilio, *Regulae...*, 220, 109. Sobre los conventos mixtos, cf. St. Hilpisch, *Die Doppelkloster. Entstehung und Organisation*, 1928, p. 19. Esta clase de establecimientos abundaba especialmente en España y en Irlanda; a veces admitían a matrimonios con hijos.

(6) Sobre las peregrinaciones a Roma, *vid.* I. Feusi, *Das Institut der Gottgeweihten Jungfrauen*, 1917, p. 164; al respecto: San Bonifacio, *Epistulae*, 53. Lo de fray Bertoldo en K. Mehnert, *op. cit.*, p. 104. Sobre las penitencias: St. Hilpisch, *op. cit.*, p. 66 y ss.; F. Steingiesser, *op. cit.*, pp. 24 y ss.; y O. Zockier, *op. cit.*, pp. 279 y ss. Los castigos por transgresiones sexuales en el *Poenitentiale Egberti*, 5, 4; y el *Poenitentiale Bedae*, 2, 10. Sobre Roswitha: M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, pp. 28 y ss.

(7) J. Burekhardt, *Die Kultur der Renaissance in Italien*, 1947, pp. 434 y ss. Sobre la prostitución en los conventos: M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, p. 28; y *Deutsche Frauen...*, pp. 9 y ss, 84 y ss. Las citas son de K. Mehnert, *op. cit.*, pp. 73 y ss., 139. Sobre la situación en Alemania: A. Hauck, *Kirchengeschichte Deutschlands*, 1913, p. 416. Y en Suiza: W. Menzel, *Geschichte der Deutschen*, 1872, v. II, p. 247.

(8) Sobre el tema: M. Bauer, *Das Geschichtsleben...* pp. 76 y ss. La cita de Guardini en su *Von heiligen Zeichen*, 1927, p. 12. *Vid.* también F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 103; y J. Evola, *op. cit.*, p. 309.

(9) G.H. Cook, *English Monasteries in the Middle Ages*, 1961, p. 225. Sobre los bijoux, *vid.* E. Bomeman, *op. cit.*, I, p. 121; III, p. 350; y O. Stoll, *op. cit.*, p. 976. Las citas de Santa Teresa, en sus *Obras*, III, p. 554; I, p. 71.

(10) Esto último en A. Huxley, *Die Teufel von Loudon*, 1966, p. 108. Santa Teresa habla de las «melancólicas» en *Obras*, II, p. 71. La cita de Lutero, según I. Fetscher, «Arbeit» en *H. Bussiek, Veränderung der Gesellschaft. Sechs konkrete Utopien*, 1970, p. 46. *Vid.* M. Bauer, *Deutsche Frauen...*, p. 84 y ss., para los «maullidos»; K. Mehnert, *op. cit.*, pp. 96 y ss. para los íncubos; y E. Bomeman, *op. cit.*, p. 284, para las convulsiones y palabras obscenas de las monjas.

(11) A. Huxley, *op. cit.*, pp. 101 y ss.; y J. Caro, *Die Hexen und ihre Welt*, 1967, pp. 163 y ss.

(12) La última cita de M.M. Waach, *op. cit.*, p. 106. El juicio protestante sobre los conventos fue recogido en el artículo 27 de la Confesión de Augsburgo. El punto de vista de Lutero en *Von den Konzilien und Kirchen*, p. 335, y en su carta a W. Reissenbusch (27-111-1525). Los proverbios en W. Rudeck, *op. cit.*, pp. 193 y ss. Que los frailes se han convertido en un «chiste» lo dice un tal fray Juan Fernando en K. Mehnert, *op. cit.*, p. 139.

CAPITULO 14

(1) la cita de Clemente de Alejandría en *Stromateis*, 3, 12, 90. La de Atanasio en *Epistulae* (ad Dracont).

(2) K.-H. Deschner, *Abermals...*, pp. 217 y ss. La cita anterior es de G. Saltin, ed. *Impulse zur Freiheit*, 1971, p. 135.

(3) Según E. Schillebeeckx, *Der Amtszölibat. Eme kritische Besinnung*, 1967, p. 31. La cita del cardenal Dopfner en *Die Welt*, 10-XII-1970. *Vid.* G. Denzier, *op. cit.*, p. 397. San Jerónimo se refirió a cientos de obispos que compartían la crítica de Vigilando contra el celibato y llevaban una vida matrimonial normal.

(4) *Vid.* F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 202. Sólo los obispos debía vivir en continencia, según el canon. Si estaban casados tenían que dejar a sus mujeres en un convento alejado. Sobre todo ello: M. Boelens, *Die Klerikerehe in der Gesetzgebung der Kirche unter besonderer Berücksichtigung der Strafe*, 1968. Un sínodo de Maguncia decidió que el eclesiástico que sustituyera a su mujer por una concubina no sería apartado de la comunión si se trataba de una relación única y constante.

CAPÍTULO 15

(1) La decisión de Pelagio puede verse en *Epistula Pelagii papae Cethego patricio*. La cita que encabeza el capítulo procede de un panfleto anónimo inmediatamente anterior a la celebración del Concilio Vaticano I. Sobre la «impureza» de la vida matrimonial, *vid.* M. Boelens, *op. cit.*, pp. 43 y ss. Spellmann se refería con su pregunta al pago de la dispensa del celibato.

(2) S.H. Pfürntner, *Kirche und Sexualität*, 1972, p. 279 y ss. El teólogo Schillebeeckx resalta en exceso el factor económico. L. Wahrmond, *Bilder aus dem Leben der*

christiichen Kirche des Abendlandes, 1925, hace ver, con razón, lo decisivo de las razones puramente eclesiales.

CAPITULO 16

- (1) En *Die Priesterehe una der Colihatszwan*, 1875.
- (2) *Op. cit.*, p. 185.
- (3) *Zum Thema Zolihat. Bekenntnise von Betroffenen*, 1973, p. 92.
- (4) W. Hellinger, «Die Pfan-visitation nach Regino von Priim» en *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte* (1962-63), p. 103. Los puntos de vista de los sínodos en M. Boelens, *op. cit.*, pp. 47 y ss.; G. Denzier, *op. cit.*, p. 388; y H. v. Schubert, *op. cit.*, II, p. 569. La opinión de León I en *Epistulae (ad Rusticum Narbonensis)*. El concilio de Nicea permitió que madre y tía del clérigo siguieran viviendo con él.
- (5) M. Boelens, *op. cit.*, p. 103; p. 115, como resumen del tema. Sobre castigos corporales, *vid.* también F. Kober, *op. cit.*, p. 29; H.J. Schmitz, *op. cit.*, p. 230; F.W. Carové, *Vollständige Sammiung der Zolihatgesetze für die katholischen Weltgeistiichen von den atiesten bis auf neuesten Zeit*, 1833, p. 543. y M. Bauer, *Das Geschiechtsleben...*, p. 84. Algunos penitenciales imponían siete años de penitencia por pecados cometidos con una ancilla Dei.
- (6) M. Boelens, *op. cit.*, pp. 92, 111 y ss. En Alemania, a raíz del sínodo de Augsburgo (952), se introdujo también el castigo del rasurado total como una opción distinta a la flagelación. *Vid.* G. Denzier, *op. cit.*, pp. 394 y ss. Sobre el proceder de Roberto de Flandes, *vid.* P. Gschwind, *Die Priesterehe und der Colibalszwang*, pp. 52 y ss. Las opiniones de Damián en su obra *Contra intemperantes clericos*, 2e, 7.
- (7) K. Mehnert, *op. cit.*, p. 92; p. 84, para la historia de Bochard. Lo referente a Copémico en G. *Hamburger, Katholische Priesterehe oder der Tod eines Tabus?*, 1968, p. 95.
- (8) F.W. Carové, *op. cit.*, p. 545. Sobre la normativa en la España visigoda, *vid.* H. Winterer, «Zur Priesterehe in Spanien bis zum Ausgang des Mittelalters» en *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte* (1966), p. 370. Sobre Benedicto VIII, *vid.* W. Plochi, *Geschichte des Kirchenrechts*, v. II, 1955, p. 163. Otros aspectos en G. Grupp, *op. cit.*, III, p. 163; IV, p. 436. Algunos sínodos establecieron un sistema de espionaje y delación para sorprender a los sacerdotes que asistían a las ceremonias sociales o eclesiales de sus hijos. La mitad de la multa impuesta era para el soplón.
- (9) P. Gschwind, *op. cit.*, p. 36. Lo de la «apuesta» es del teólogo L. Hodl, «Die Lex continentiae. Eine problemgeschichtliche Studie über den Zolibat» en *Zeitschrift für katholische Theotogie* (1961), p. 335. Cf. G. Grupp, *op. cit.*, III, p. 166. Sobre la reforma de Gregorio VII y el «ideal de Cluny» *vid.* H. Kühner, *Lexikon der Papste*

von Petrus bis Paúl VI, 1968, p. 81. Las citas de P. Damián en su *Liber Gomorrhianus praefatio*, c. 25; y De coelibatu, c.4.

(10) Sínodo de Gerona, c. 7. Sobre Milán y la Pataria, *vid. G. Grupp, op. cit.*, III, pp. 162 y ss; y P. Gschwind, *op. cit.*, p. 37. Las palabras del presbítero Andrés en K. Mehnert, *op. cit.*, p. 63.

(11) Sobre la relación entre Gregorio VII y Damián, *vid. K. Mehnert, op. cit.*, p. 63. Sobre la reforma moral de aquel papa, *vid. G. Denzier, op. cit.*, p. 23; también M. Boelens, *op. cit.*, pp. 145 y ss.

(12) *Vid.* las obras citadas de K. Mehnert (p. 65) y G. Denzier (p. 400). La cita del obispo de Gembloux en G. Hamburger, *op. cit.*, p. 89. Según Schillebeeckx (*op. cit.*, p. 34), el concilio de Letrán fue presidido inicialmente por Alejandro II.

(13) K. Mehnert, *op. cit.*, p. 117. Concilios posteriores a los de Valladolid extremaron las medidas contra los concubinarios (Toledo, 1324; Tarragona, 1329, etc.). Sobre las quejas de los alemanes, *vid. L. Wahrmund, op. cit.*, p. 20. Sobre la situación general en Alemania, K. Mehnert, *op. cit.*, pp. 165 y ss.

(14) J. Scherr, *Geschichte der deutschen Prauenweit*, 1873, v. II, p. 13. Zwinglio es citado según F.W. Carové, *op. cit.*, p. 415, que informa asimismo sobre la Reforma en Suiza.

(15) Todo esto en J. Ries, *op. cit.*, pp. 210 y ss. La información sobre los concilios procede de F.W. Carové, *op. cit.*, pp. 698 y ss.

(16) Datos de G. Hamburger, *op. cit.*, p. 114. Las citas de Mertens en J. Ries, *op. cit.*, pp. 255 y ss. Sobre el escándalo causado por Spiazzi, *vid. E. Schillebeeckx, op. cit.*, p. 37. La crítica de los holandeses a Roma en *Frankfurter Rundschau*, 27-VII-1967.

(17) Cf. K.-H. Deschner, ed. *Der manipulierte Glaube. eine Kritik der christiichen Dog-men*, 1971. La cita de K. Rahner, en su «Der Zolibat des Weitpriesters un heutigen Gespräch. Ein offener Brief» en *Geist und Leben*, 40 (1967), p. 134.

CAPÍTULO 17

(1) Citado en *Frankfurter Rundschau*, 27-VII-1967.

(2) La cita de Huxley en *op. cit.*, p. 10. La de San Bonifacio en *Epistulae*, c. 5 (a Zacarías).

(3) La cita de Matilde en G. Grupp, *op. cit.*, IV, p. 441. Las de Inocencio III y Honorio III en F.W. Carové, *op. cit.*, p. 259. La de Baumgartner en P. Gschwind, *op. cit.*, p. 138. Panizza es citado por K.-H. Deschner, *Das Christentum...*, II, p. 212.

(4) Sobre esto último, *vid. K. Mehnert, op. cit.*, pp. 12 y 35. Los defensores de la cohabitación aludían a pasajes bíblicos: Elías vivió en casa de una viuda. Cristo ordenó a San Juan hacerse cargo de su mujer, etc. Sobre la institución, *vid. G. Denzier, op. cit.*, p. 387. La acusación contra el obispo Pablo es de Eusebio de Cesárea, en su *Historia ecclesiastica*, 7, 30. La cita sobre los abusos de algunas

mujeres maduras es de H. Dannenbauer, *Die Entstehung Europas*, v. I, 1959, p. 165. Las frases de San Jerónimo en C. Baur, op. cit., I, p. 141.

(5) K. Mehnert, op. cit., p. 149; la cita de San Jerónimo en p. 24. La frase de San Agustín en *Epistulae*, c. 22 (ad Aurelium). La de Nietzsche en *Werke*, II, p. 131. Vid. también F. Kober, op. cit., p. 710.

(6) H. Kühner, op. cit., p. 78. La opinión del noruego en K. Mehnert, op. cit., p. 108. La de Bonifacio en *Epistulae*, c. 5. Otras citas en A. Dresdner, op. cit., pp. 152 y ss.; y G. Denzier, op. cit., p. 399. Vid. también P. Gschwind, op. cit., p. 80.

(7) A. Preime, *Die Frau in den altfranzösischen Fabliaux*, 1901, pp. 60 y ss. Las palabras de Gerhoy y las siguientes en K. Mehnert, op. cit., pp. 73 y ss.

(8) F.W. Carové, op. cit., p. 259. Vid. K. Mehnert, op. cit., pp. 95 y ss., de donde procede la cita de Gregorio X. Sobre la situación de Suiza, vid. M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, pp. 68 y ss., quien demuestra con datos que los «herejes» no eran mejores al respecto.

(9) K. Mehnert, op. cit., p. 135; en p. 138, la cita de Nicolás de Clemanges; y en pp. 107 y ss. lo referente a Escandinavia. Sobre la situación en Alemania, vid. F. Kober, op. cit., p. 61. Lo demás en F.W. Carové, op. cit., p. 287; G. Denzier, op. cit., p. 46; y M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, p. 68.

(10) M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, pp. 84 y ss.; y G. Denzier, op. cit., pp. 46 y ss. *La situación de Spira* en F.W. Carové, op. cit., pp. 383 y ss. Sobre Alejandro Borgia, vid. O. Stoll, op. cit., pp. 573 y ss.; y L.R. Monis, *Eine Weltgeschichte der Sexualität*, 1955, pp. 148 y ss. La cita de Naogeorgius en su *Regnum papisticum*, p. 164. La de Staphylus en F.W. Carové, op. cit., p. 475, donde se informa sobre la situación postridentina. Acerca del Tirol, vid. L. Wahrmund, op. cit., pp. 23 y ss. Lo del obispo de Bamberg en G. Denzier, op. cit., p. 46, que incluye información sobre los otros preladados mencionados.

- (11) Vid. I. y A. Theiner, *Die Einführung der erzwungenen Ehelosigkeit bei den christlichen Geistlichen und ihre Folgen*, 1893, v. III, pp. 397 y ss. La encuesta de Munich en Die Weit, 10-II-1970. Vid. también F. Leist, *Zum Thema Zolibat. Bekenntnisse von Betroffenen*, pp. 12 y ss.
- (12) J. Höffner, *Vm des Himmeireiches Willen. Ober den Zolibat der Priester*, 1972, p. 5. Los pasajes de Leist, *op. cit.*, pp. 11 y ss., 45 y ss., 73, 183, 205 y ss.
- (13) H. Mynarek, *Herrén und Knechte der Kirche*, 1973, p. 320. Lo anterior en F. Leist, *op. cit.*, pp. 108 y ss.; pp. 185 y ss.
- (14) K. Mehnert, *op. cit.*, pp. 82 y ss. Vid también F. Leist, *op. cit.*, pp. 23, 36 y 96. La cita de Pablo VI es de su decreto de 3-XII-1972.
- (15) M. Bauer, *Das Geschlechtsleben...*, pp. 80 y ss. Sobre la homosexualidad entre sacerdotes, vid. O. Stoll, *op. cit.*, p. 958. El comentario de Ulrich von Hiitten en K. Mehnert, *op. cit.*, p. 166. Vid. también G. Gerupp, *op. cit.*, VI, p. 206.
- (16) B. Stem, *op. cit.*, II, pp. 559 y ss. Los castigos expuestos son del Poenitentiale sangallense tripartitum. Vid. también las obras citadas de los hermanos Theiner y F. Kober, passim.
- (17) K. Mehnert, *op. cit.*, p. 91; la cita de Pelagio en p. 124. Según este autor, el eremita agustino Ansimiro de Padua se había acostado con casi todas las muchachas que se confesaban con él y con no pocas mujeres de la nobleza local. Tomás de Aquino aparece citado por F.A. Gópfert, *Moraltheologie*, 1897, v.II, p. 350. Von Kettenbach por W. Rudeck, *op. cit.*, p. 323.
- (18) Sobre todo ello, vid. H. Jone, *op. cit.*, pp. 496 y ss.; y F. Kober, *Die Deposition und Degradation nach den Grundsätzen des kirchlichen Rechts historischdogmatisch dargestellt*, 1867. Lo de la «literatura sucia» es de I. Naab, *Die katholische Beichte*, 1946, p. 34.
- (19) F.W. Carové, *op. cit.*, p. 568; en p. 240 cita a Lucio III y los trinitarios españoles, Hoensbroech es citado por L. Wahnund, *op. cit.*, p. 25. Curci por J. y A. Theiner, *op. cit.*, III, p. 397. P. Damián por C. Mirbt, *Die Publizistik im Zeitalter Gregor Vil*, 1894, p. 240.
- (20) *Sermo contra luxuriam Dominica II*, adv III, 917; la cita anterior de Gerson en ibid, IV, 932. La posición similar del teólogo moderno es de F.A. Gópfert, *op. cit.*, II, p. 316. La frase de Orígenes en su *Commentatio ad Mt 23*.
- (21) F. Leist, *op. cit.*, p. 208; en p. 79, la frase del párroco de los Católicos Viejos. Galiani es citada por F. Schalk, ed. *Die franzosichen Moralisten*, 1974, v. II, p. 57.

CAPÍTULO 18

- (1) *Op. cit.*, III, p. 289.
- (2) En *Homiliae*, IV (sobre el Génesis).
- (3) *Collectio*, 2, 9.

- (4) Según A. Mitterer, «Mann und Weib nach dem biologischen Weltbild des hl. Tilomas und dem der Gegenwart» en *Zeitschrift für katholische Theologie*, 57 (1933), p. 518.
- (5) *Epistulae*, 92.
- (6) W. Rudeck, *op. cit.*, p. 237.
- (7) *Op. cit.*, p. 354.
- (8) E. Hennecke, *Neutestamentliche Apokryphen*, 1924, pp. 117 y 119 (Evangelio de Tomás). El papel de la mujer en las religiones precristianas en F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 418 y ss.; y E. Bomcman, *op. cit.*, pp. 341 y ss. Las opiniones protestantes y católicas en H. Preisker, *Christentum und Ehe...*, p. 152.
- (9) Lo cuenta Gregorio de Tours en su *Historia francorum*, 8, 20. El símil con la sal disuelta es de Juan Mosco, *Pratum spirituale*, 217. La diabólica errata en Konkret, 8-V-1970. Reacciones de los monjes ante las mujeres, en W. Nigg, *Vom Geheimnis...*, p. 55; J. Leipoldt, *Die Frau in der antiken Welt und im Urchristentum*, 1955, p. 216; y F. Leist, *op. cit.*, p. 172. Las loas a Tertuliano son de G. Fangauer, *Stilles Frauenheldentum oder Fraue-napostolat in den ersten drei Jahrhunderten des Christentums*, 1922, pp. 36 y ss.; la cita de Tertuliano en su *De cultufeminarum*, 1,1, c.5; y en *De virginibus velandis*, 7 y ss. Las citas de San Agustín en *Locutiones in Heptateuchum*, 1, 153; e *In Joannis Evangelium*, 2, 14. Lo de San Jerónimo es de *Epistulae* (ad Titum 2, 5)
- (10) Alberto Magno, *De animalibus*, 16, 1, 14; 16, 2, 11. San Francisco es citado por J. von Walter, *Frauenlos und Frauenarbeit in der Geschichte des Christentums*, 1911, p. 34 y ss.
- (11) A. Mitterer, *op. cit.*, p. 514. *Vid. Summa Theologica*, I, q 92, art. 1; en otro pasaje, afirma que el padre ha de ser, «per se» más amado que la madre. El teólogo K. Bemath, en su *Anima forma corporis: Eine Vntersuchung über die ontologischen Grundtagen der Anth-ropologie des Thomas von Aquin*. 1969, p. 136, considera las opiniones del Santo como derivación de su miedo oculto a las mujeres.
- (12) K.-H. Deschner, *Abermals...*, pp. 488 y ss. El alfabeto misógino en G. Grupp, *op. cu.*, IV, p. 152. Para lo demás, *vid. J.W.R. Schmidt, Der Hexenhammer. Von Jakob Sprenger und Heinrich Institoris*, 1906, esp. 98 y ss.; 106 y ss.
- (13) Párrafos extraídos, entre otros, de P. Ketter, *Christus und die Frauen. Frauenleben und Frauengestalten im Neuen Testament*, 1933, pp. 168, 109 y 89; M. Müller, *op. cit.*, pp. 56 y 71; G. Fangauer, *op. cit.*, p. 70. La cita de Berchmanns en A. Tondi, *op. cit.*, p. 180. Sobre todo ello, *vid. W. Rudeck, op. cit.*, pp. 229 y 236; y K. Deschner, ed. *Das Jahrhundert der Barbarei*, 1965, pp. 323 y ss. Sobre el alma de la mujer, cf. J. Herzog-Dürck, «Zur personalen Reifung der Frau» en W. Bitter, ed. *Krisis und Zukunft der Frau*, 1962, esp. p. 33. G. Fangauer, *op. cit.*, p. 3, es un buen ejemplo de las opiniones más conservadoras, pero el mismo B. Haring, *op. cit.*, III, p. 112, se remite a Ef., 5, 23.

(14) H. Schipperges, *Moderno Medizin im Spiegel der Geschichte*, 1970, p. 212. Sobre el estatus de la mujer en las sectas heréticas: G. Koch, *Frauenfragen und Ketzertum im Mittelalter*, 1962, esp. pp. 129 y ss.

(15) *Vid.* K.-H. Deschner, *Abermals...*, pp. 360 y ss. La cita de Heer procede de su obra *Abschied von Hollen und Himmein. Zum Ende des religiösen Tertiar*, 1970, p. 155. Las frases sobre el «feminismo» de la Iglesia son de B. Haring, op. cit., III, p. 289.

(16) Cf. G. Koch, op. cit., pp. 100 y ss., 121, 178 y ss. A propósito de los atributos de María: F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 492; y U. Ranke-Heinemann, *Nein und Amen*, 1992. Del contraste Eva-Maria se ocupa S. Beissel, *Geschichte der Verehrung Marias in Deutschland während des Mittelalters*, 1909, p. 17.

(17) Cita en P. Browe, «Die letzte alung in der abendiandischen Kirche des Mittelalters», *Zeitschrift für katholische Theologie*, 55 (1931), p. 14. Sobre el mismo asunto, G. Hamburger, op. cit., p. 48. Para la situación de la mujer en el primer cristianismo, cf. Hechos, 1, 14; 12, 12; 21, 9; etc. *Vid.* también F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, pp. 421 y ss. Hasta una prostituta actuaba en favor de Cristo desde un lugar preeminente: la «querida de Cómodo, temerosa de Dios» como la llama San Hipólito en su *Refutatio omnium haeresium*, 9, 12.

(18) Ésa era, al menos, la proporción a comienzos de los años sesenta: cf. S. Mayer, «Orden, Ordenstand» en *Lexikon für Theologie und Kirche*, VII, 1962, p. 1200. La opinión del cardenal Grober en su *Handbuch der religiösen Gegenwartsfragen*, 1940, p. 403. Sobre el Vaticano II y la mujer, *vid.* J.C. Hampe, *Die Autorität der Freiheit*, 1967

CAPÍTULO 19

(1) *Op. cu.*, p. 100.

(2) *Die sexuelle Frage und das Christntunt*. p. 46.

(3) Citado por S. de Beauvoir, *op. cil.*, p. I 19.

(4) *Op. cit.*, p. 142.

(5) R. Dirks, *Was tun Sie. einen Sie einen Menschen lieben?.* 1967, p. 13. Puede que las diatribas de la Patrística sean, en parte, reacción frente a la elevada situación de la mujer en Roma y el Imperio. Sobre el derecho germánico respecto a la mujer, *vid.* S. Scherr, *op. cit.*, I, p. 50. *Vid.* también la Germania de Tácito, c. 18, S. Lo del clero, la mujer y Eva procede de K. Weinhold, *Die deutschen Frauen in dem Mittelalter*. 1882, v. 1. p. 200.

(6) Según E. Borneman, *op. cit.*, I, p. 529; y M. Bauer, *Deis Geschichtsleben...* p. 38. Sobre el amor cortesano, *vid.* K. Millett, *Sexus und Herrschaftl.* 1971, p. 47. La esclavitud femenina en K. Weinhold, *op. cil.*, II, p. 12. Banello es citado por J. Burkhardt, *op. cit.*, pp. 416 y ss.

(7) c. 24, qu. I; c. 33, qu. 5; qu. 2, 4; c. 7; qu. 1. Sobre el tema, *vid.* A. Preime. *op. cit.*, pp. 84 y ss.

(8) F. Heer, *Europa, Mutter der Revolution*, pp. 252 y ss. *Vid.* también E. Eisenbeiss, *Die Stellung der Frau in Familie und Haus in den altbayerischen Rechtsaufzeichnungen*, 1935, pp. 186 y ss. Lo del respeto a las costumbres es de B. Háring, *op. cit.*, III, p. I 13.

(9) F. Heer, *Europa...*, pp. 253 y ss. La cita de Blackstone en K. Millett, *op. cit.*, p. 83.

(10) L. Hess, *Die deutschen Frauenberufe des Mittelalters*. 1940. pp. 5 y ss., 17, 26, 34 y 48. Sobre la situación en Francia: E. Borneman, *op. cit.*, pp. 161 y 306.

(11) Citado en J. Kuczynski, *Die Geschichte der Lage der Arbeiter unler dem Kapitalismus*, 1963, p. 90. Sobre la mujer francesa, *vid.* S. de Beauvoir, *op. cit.*, pp. 126 y ss. Sobre Inglaterra: F. Engels, *Die Lage der arbeitenden Klasse in England*, en MEW, 1962. I. p. 292; y C. Jantke y D. Hilger, *Die Eigentumslosen. Der deutsche Pauperismus und die Emamiputionskrise in Darstellungen und Deutungen der zeitigenossichen Literatur*. 1965. pp. 432 y ss.

(12) Datos en M. Müller, *op. cit.*, p. 68 (de donde procede la cita sobre el Renacimiento) y 74; y K. Millet, *op. cit.*, p. 53.

(13) *Vid.* S. de Beauvoir, *op. cit.*, pp. 178-79. Sobre Inglaterra, *vid.* R.S. Morton. *Geschlechtskrankheiten. Tahuierle Infektionen*, 1969, p. 24.

(14) H. Schwenger, *Antisexuelle Propaganda. Sexualpolitik in der Kirche*, 1969, p. 84. La cita sobre la esclavitud femenina es de S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 140. Lo de F. Engeis, en *Der Ursprung der Familie, des Privatseigentums und des Staats*, 1918, p. 62. En España, ni que decir tiene que la situación ha mejorado, ya antes, pero sobre todo después de la transición: al menos en el plano legal.

CAPITULO 20

(1)0/3. *cit.*, pp. 96 y 97.

(2) En su sesión XXIV. La cita de Tertuliano en *De exhortatione custilatis*. 9. La de Juan Crisóstomo en *De virginitate*. 14.

(3) En G. Hamburger, *op. cit.*, p. 45. Las cita neotestamentarias en El. 5, 29; I Tim. 2, 15; 5, 14; Ap. 14,4. Sobre las numerosas contradicciones del Nuevo Testamento, *vid.* K.-H. Deschner, ed. *Der manipulierte Glaube...*, pp. 20 y ss.

(4) El teólogo que cita es J. Maushach. *Alterchristliche un moder Gedanken uber Frahuenberuf*. 1906. pp. 13 v ss; p. 40. 1a cita de Justino. en *Apología* 1. c. 15, La opinión de Tertuliano en *Apologeticum*. c. 9; además en *De cultu feminarum*. 2. °; y en otras obras: son raras sus declaraciones positivas sobre el matrimonio, Clemente de Alejandría se expresa en *Stromateis*, 2. 140; a propósito, *vid.* H. Preisker. (*Christentu, und Ehe...* pp. 200 \ ss, la de San Jerónimo en *Epistulae*. e. 22 (ad Eustoch.) y en *Adversas Jovinianum*. 1. 4. San Agustín en *De sermone Domini*, I. 15; además. en *De bono coniugali*. c. 22 o en *Epistulae*. 262 (ad Ecdiciam): *vid.* al respecto A. Zunkeller. *op en.* p. 207.

(5) H. Heme, *Deutschland. Ein Wintermärchen*. c. I. Sobre la evolución de la estima canónica del matrimonio, *vid.* Frischauer, *Moral und Unmoral*. pp. 32 v ss. 1.a cita de ágidius Alberlinus en W. Ronner, *op. cit.*, p. 79. Valoraciones actuales del matrimonio civil en J. Marcuse, *op. cit.*, p. 8.

(6) *vid.* W. Baranowsky, *Die Sünde ist unheilbar*. „Sex, : die natürliche Volk natürlichste Sache der Welt. 1964, p. 64. Para los grados de parentesco como impedimento, *vid.* K. Mehnert, *op. cit.*. pp. 50 y ss. Sobre este impedimento y el del parentesco espiritual, *vid.* 11.J. Schmitz., *op. cit.*. pp. 42 y ss. Los exabruptos contra las segundas nupcias en 11. Dannenhauer. *op. cit.*. 1. pp. 161 y ss.

(7) B. Haring, *op. cit.*. III. p. 366. Las dos citas del comienzo de este apartado en J. Haag, *Glückliche Lebensfahrt von der Wiege bis zum Grabe. Ein buch für das christliche Volk*. 1923, p. 223; y L. Theunis, *Kirche und Kindersegnen*. 1935, p. 10. Los datos sobre la vida matrimonial, en *Poenitentiile Bedae*, 2, 37: *Poenitentiale Floriacense*. 50; *Poenitentiile Arundel*, 66; etc. *vid.* P. Browe, *Beiträge...* pp. 32 y ss.; y I. Savramis, *op. cit.*, p. 95. Sobre el matrimonio de José, *vid.* K.-H. Deschner, *Abermals...* pp. 360 y ss.; y 11.1.- Keller, *op. cit.*, p. 241.

(8) *vid.* E. Borneman, *op. cit.*. I, pp. 230 y ss. 1.a anterior cita de Lutero, según H. Grisar, *Luther*, v. II, 1912, p. 500. La de Pío XI es de *Castii connubii*. S. Agustín recurre al motivo paulino en *De nuptiis et concupiscentia ad Valerium comitem*. I, 16. *vid.* J. Ziegler. *Die Ehelehre der Penitentialsommen von 1200 bis 1350*. 1956. pp. 109 y ss., sobre la urgencia de tener hijos y los matrimonios infantiles.

(9) Citado por W. Ronner, *op. cit.*, p. 109. Las palabras de Justino, en G. Hamburger. *op. cit.*, p. 64. Las de San Agustín en *De Genesi ad litteram*, 9.

(10) De Marcuse, *op. cit.*, p. 25. Sobre las declaraciones de Papen y de teólogos como M. Schmaus. J. Lortz, J. Pieper y K. Adam, *vid.* K.-H. Deschner, *Mit Gott und den Faschisten. Der Vatikan im Bunde mit Mussolini, Franco. Hitler und Pavelic*, 1965. pp. 124 y ss. (esta obra aparecerá pronto en ed. Yalde: Con Dios y con los fascistas).

(11) Citas en M. Chinigo. Pío XII sagt, 1955. p. 17; *vid.* también B. Haring, *op. cit.*, III, pp. 107 y ss. La cita de San Agustín en *De civitate Dei*, 19, 16. La de F. Engels en *Der Ursprung...*, p. 147. Sobre el estatus del padre de familia entre los católicos, cf. K. Millett. *op. cit.*, pp. 42 y ss. La opinión de C. Gröber en *op. cit.*. p. 144. Quien pide obediencia al pie de la letra es el teólogo K. Tilmann en su obra para jóvenes *Weiss du schon...! Eine Schrift von den Geheimnissen des Lebens für jungen*, 1966, p. 96. Sobre la situación del niño en la familia cristiana, *vid.* F. Müller-Lyer, *Die Familie*. 1926. pp. 227 y ss.

(12) W. Wickier, *Sind wir Sünder? Naturgesetze der Ehe*, 1972. p. 236. Sobre la relación entre placer y fertilidad, el. E. Borneman, *op. cit.* p. 336.

(13) J.G. Ziegler. *op. cit.* p. 158. Las dos citas del encabezamiento en *Expositio ev. sec. Luc.*, I, y en *Warum ich kein Christ bin*. 1963, pp. 136-37. El punto de vista de San Agustín en *Contra secundam Juliani responsionem imperfectus opus*. 4, 29. los de los papas en D. Lindner, *Der Usus Matrimonii. Eine Untersuchung über seine*

sittliche Bewertung in der katholischen Moralltheologie alter und neuer Zeit, 1929. La opinión de San Isidoro en *De ecclesiasticis officiis*, 2, 20.

(14) E. Borneman. *op. cit.* I, p. 52. Lutero es citado por K. Mehnert, *op. cit.* pp. 173 y ss. Sobre posturas «indecorosas» vid. J.G. Ziegler, *op. cit.*, pp. 227 y ss. Lo del «crimen capitale» en J.M. Lo Duca, *Die Geschichte der Erotik*, 1965, pp. 120 y ss.

(15) Todo lo último es de A. Auer, *Weltoffener Christ. Grundsätzliches zur Laienfrömmigkeit*, 1962, pp. 212 y ss.; 225 y ss.; 245. Sobre la sexualidad femenina, vid. A.C. Kinsey y otros. *Das sexuelle Verhalten der Frau*, 1970, p. 305. Sobre teología progresista y sexualidad, vid. P. Matussek, «*Verfällt die Moral? Wandlungen der Sittlichkeit, dargestellt am Ehemodell*» en H.J. Schuitz, ed. *Kontexte*, 4 (1967), pp. 103 y ss. Las citas papales en M. Chinigo, *op. cit.*, pp. 22 y ss. Del placer en el matrimonio se ocupa B. Haring, *op. cit.* I, pp. 411; 416 y ss.

(16) Vid. H.J. Herbot, «Der Päpstliche Mischehenerrlass stösst auf Kritik. Katholische Springprozession» en *Die Zeit*, 8-V-1970. El teólogo de hace 50 años es J. Ries, *op. cit.*, pp. 80 y ss. Las expresiones siguientes de B. Haring, *op. cit.*, III, pp. 318 y ss.; 368; y de A. Auer, *op. cit.*, p. 251.

(17) Vid. J. Ries, *op. cit.*, pp. 82 y ss. Las expresiones anteriores son de B. Haring, *op. cit.*, III, pp. 359 y ss.

(18) Cf. V. Packard, *Die sexuelle Verwirrung. Der Wandel in den Beziehungen der Geschlechter*, 1972, p. 221. Los testimonios proceden de F. Leist, *op. cit.*, pp. 143-44, 160 y 193. La frase subrayada es de J. Ries, *op. cit.*, p. 96. Sobre la capacidad orgásmica femenina escribe K. Millett, *op. cit.*, pp. 139-40. Los datos sobre el tema en A. Comfort, *Der aufgeklärte Eros. Plädoyer für eine menschenfreundliche Sexualmoral*, 1954, p. 68; y W. Reich, *Die sexuelle Revolution*, p. 67.

(19) F. Leist, *op. cit.*, p. 242. La cita de la Grégoire en P. Ricoeur, ed. *Sexualität, Wunder, Abwege, Ratsel. Eine Deutung in Form grundsätzlicher Stellungnahmen, Umfragen und Kontroversen*, 1967, p. 263. Los datos de A.C. Kinsey, *op. cit.*, pp. 406 y ss. Las expresiones siguientes en P. Matussek, *op. cit.*, p. 111; y A. Auer, *op. cit.*, p. 261.

(20) Según E. Eisenbeiss, *op. cit.*, p. 38. La cita de J. Ries, *op. cit.*, p. 90. Para los castigos a los adúlteros, vid. G. Grupp, *op. cit.*, IV, pp. 101; 376. Vid. también M. Bauer, *Das Geschlechtsleben...*, p. 57.

(21) Según E. Borneman, *op. cit.* I, pp. 205 y ss. Sobre el tema, vid. E. Eisenbeiss, *op. cit.*, pp. 27, 45-46, 181-82; y M. Müller, *Ethik und Recht in der Lehre von der Verantwortlichkeit*, 1932, pp. 37 y ss.

(22) Vid. G. Grupp, *op. cit.* I, p. 231; y E. Borneman, *op. cit.* I, pp. 232-33. Las referencias evangélicas: Me. 1, 11; Le. 16, 18; Mt. 5, 32; 19, 9. Lo de la imposibilidad de anulación pese a incapacidad del marido en W. Ronner, *op. cit.*, p. 91. Las dispensas para nuevas nupcias en R. Schnackenburg, «Die Ehe nach der Weisung Jesu und dem Verständnis der Urkirche» en F. Heinrich y V. Eid, *Ehe und Ehescheidung. Diskussion unter Christen*, 1972, p. 28.

(23) Cf. L.R. Monis, *op. cit.*, p. 86. Además: S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 103; y G. Grupp, *op. cit.*, II, p. 57.

(24) *Vid.* E. Eisenbeiss, *op. cit.*, pp. 218 y ss. Sobre la defensa del divorcio por parte de las mujeres, *vid.* J. Binder, *Ich will heiraten*, 1968, p. 25. La situación entre los luteranos en A. Erier, *Kirchenrecht*, 1965, p. 155; para los ortodoxos, *vid.* H. Wirtz, *Quo vadis Ecclesia. Von Kaiser Konstantin zum II VatikanKonzil*, 1966, pp. 326-27. La posición de G.-M. Garrone en *Was soll ich tun? Gedanken zur christUchen Moral und ihrer WidersprüchUchkeit*, 1972, p. 27. La postura de los teólogos progresistas sobre el divorcio y los hijos «naturales» en P. Frischauer, *op. cit.*, p. 24; E. Bomeman, *op. cit.*, I, p. 242; y W. Rudeck, *op. cit.*, p. 163.

(25) B. Haring, *op. cit.*, III, p. 18. Sobre la preterición de los hijos ilegítimos, *vid.* E. Fischer, *Trennung von Staat und Kirche. Die Gefährdung der Religionsfreiheit in der Bun-desrepublik*, 1964, p. 280.

CAPÍTULO 21

(1) *Op. cit.*, p. 157. La cita de C. Becker en *Problem^IS. Wie es in andern machen: Schweden, Danemark, Finnland. Wie man es nicht machen sollte: Bundesrepublik Deutschland*, 1972, p. 197. La de D. Savramis, en *op. cil.*, 189.

(2) Citado en W. Ronner, *op. cit.*, p. 92. La opinión de San Agustín en *De moribus manichaeorum*, I, 65.

(3) M. Buchberger, *Mutterbüchiein. Liebe Wone an fhristiüche Mütter*, s.d., pp. 63 y 64. El doctor Knowlton acabó en la cárcel por recetar anticonceptivos; *vid.* V. Morus, *op. cit.*, pp. 274 y ss. Sobre la situación en Bélgica y la reacción clerical, cf. J.T. Noonan, *Empfängnisverhütung. Geschichtüiche Beurteilung in der ialholischen Theologie und im ka-nonischen Recht*, 1969, p. 519. Sobre Alemania, *vid.* L. Theunis, *op. cit.*, p. 12.

(4) *Vid.* E. Fischer, *op. cit.*, p. 295. Sobre la condena de los preservativos y la justificación de la guerra: K.-H., Deschner, *Abermals...*, pp. 517 y ss. *Vid-* también K. Tucholsky, *Gesam-melte Werke*, 1961, III, p. 768. La cita condenando el derecho al aborto es de B. Haring, *op.cit.*, II, p. 466.

(5) Es una cita de O. Goldmann, según H. Schwenger, *op. cit.*, p. 52. Las frases papales son de Casti connubii. La cita de Pío XII procede de S. O"> ^{Der Fau Dr - Dohrn.} *Eine Dokumentation zur Frase der Schwangerschaftsverhütuns ind der "Cuten Sinnen"* 1964, p. 92. La exhortación a la resistencia femenina en L. Theunis, *op. cit.*, p. 37

(6) El adjetivo «cínico» fue aplicado por el Partido Lite^{ra}! Demócrata a la vista de las tribulaciones de millones de personas necesitadas de algo ifleJ^or- Sobre la «peligrosidad» de la pildora, *vid.* E. Bomeman, *op. ci(.*, p. 234. Sobre la libertad del católico respecto a tener hijos o no: F. Prischauer, *op. cit.*, p. 221. **De** los abortos de unas monjas violadas por soldados congoleños se ocupa W. Baranowsky, *op. cit.*, pp. 84 y 85,

- (7) E. Bomeman, *op. cit.*, I, p. 368. Sobre la lucha de tendencias en el Vaticano II, *vid. H. Wirtz, op. cit.*, pp. 325 y ss. La réplica de Antweiler a *Humanae Vitae* en su obra *Ehe und Geburtenregelung. Kritische Erwägungen zur Enzyklika ^{pa}u^{ls} ^{vl}-Humanae Vita*, 1969, pp. 133 y ss. Para la reacción de los científicos, cf. H. Kraus, «Bildungsfeindlichkeit und Pillenverbot» en *Das freigeistige Wort*, 6 (1971), p. 2. La opinión de Saes en-Frankfurter Rundschau, 31-VII-1968.
- (8) H. Haussier, «Interessen-Parallelen und natürliche Komplizenschaft» en *Das freigeistige Wort*, 6 (1971), pp. 3 y ss. Los datos del Instituto Allensbach en H. Kraus, *op. cit.*, p. 1971. Los casos de Francia son expuestos por P. Ricoeur, *op. cit.*, pp. 235 y ss.
- (9) V. Monis, *op. cit.*, p. 282; en pp. 270 y ss., lo de Malthus y Weinhold. Las frases sobre sacrificios son de B. Haring, *op. cit.*, III, pp. 68, 339-40 y 355; y de Radio Vaticano, en una emisión a propósito del divorcio de una conocida actriz. La de Carroñe en *op. cit.*, pp. 69 y 70.
- (10) *Vid. E. Bomeman, op. cit.*, I, p. 300. El párrafo sobre la situación de los niños trabajadores, en C. Jantke y D. Hilger, *op. cit.*, pp. 431 y "• Los datos sobre la evolución demográfica proceden de H. Frahm, *Empfangnisverhütung*, 1968, p. 16.
- (11) G. Gundiach, «Die Lehre Pius XII. vom modernen Krieg» en *Stimmen der Zeit*, 7 (1958-59), pp. 5 y ss. Las frases sobre la corona del matrimonio son de B. Haring, *op. cit.*, III, p. 320 y ss.; 356 y ss. Ruffini es citado en J.C. Hampe. ^{ed.} *Die Autorität der Freiheit. Gegenwart des Konzils und Zukunft der Kirche im okumeflischen Disput*, 1967, III, p. 258. De ocho a doce hijos pide el jurista A.D. Dieckhoff, según W. Baranowsky, *op. cit.*, pp. 76 y ss. La opinión de Visser en W. Busse, ed. «wir danken Bin ^{en für diese} Gespräch» *Spiegel Gespräche*, 1970, p. 330.
- (12) Constitución Pastoral n. 51. Sobre la posición protestante, *vía.*, E. Bomeman, *op. cit.*, p. 260.

CAPITULO 22

- (1) Herein ohne anzuklopfen, 1954, p. 79. La cita de G. Benn, *Dein Körper gehört dir*, 1959, I, p. 56. La de K. Tucholsky en *Gesammelte Werke*, VI, p. 56.
- (2) En L. Jochimsen, *Dokumentation eines JOOjährigen Elenas*, 1971, p. 17. San Agustín es citado por S. de Beauvoir, *op. cit.*, p. 131. La declaración del arcipreste, en H.D. Bamberg, «Vom Divisionpfarrer zum Erzbischof; semper Ídem, Lorenz Jaeger» en *Kritischer Katolizismus*, 2-11-1970. La réplica es de D. Sölle y K. Munser, *Das Evangelium als Inspiration. Impulse zu einer christlichen Praxis*, 1971, pp. 47 y 48. Lo de Fulnaber en S. Berghoff, *Frauenwürde-Frauenbirde*, 1948, p. 32. Sobre la punición del abono en la Edad Media: W. Rudeck, *op. cit.*, pp. 183 y ss.
- (3) B. Haring, *op. cit.*, III, p. 219. La odisea alemana es relatada por C. Becker, *op. cit.*, pp. 98 y ss.; con datos sobre varios países.
- (4) *Vid. K.-H. Deschner, Mit Gott...* passim. Lo de J. Binder en *op. cit.*, pp. 20 y ss. El nuevo programa de eutanasia es de D. Bronder, «Humanistische Überlegungen zum 218º» en *Freies Denken*, 1971. Las demás frases en C. Becker, *op. cit.*, p. 10.

(5) G. Hegele, *Die Ehe, wie sie sein soll*, 1953, pp. 51 y 52; en p. 49 la descripción de las legiones de nascituri. Las citas siguientes en H. Jone, *op. cit.*, p. 176. El cardenal secretario de Estado Villot negaba el aborto terapéutico aunque ello sirviese para salvar la vida de la madre. Lo ético era salvar ante todo al hijo, aun a costa de la vida de aquella.

(6) P. Diepgen, *Geschichte der Medizin. Die historische Entwicklung der Heilkunde und des ärztlichen Lebens*, I, 1949, p. 62. Lo demás en R. Ahiheim y otros, *Gefesselte Jugend. Fürsorgeerziehung im Kapitalismus*, 1971, pp. 18 y ss.

(7) C. Becker, *op. cit.*, pp. 28 y 129. Datos sobre las condiciones de vida de la infancia en L. v. Werder, *Von der antiautoritären zur proletarischen Erziehung. Ein Bericht aus der Praxis*, 1972, pp. 33 y ss. Lo de A.S. Neill en *Theorie und Praxis der antiautoritären Erziehung. Das Beispiel Summerhill*, 1969, p. 225. Otros datos en W. Reich, *Die sexuelle Revolution...*, p. 52. El pastor Legius es citado por L. Jochimsen, *op. cit.*, p. 42.ñ

CAPÍTULO 23

(1) Citado en K. Mehneit, *op. cit.*, p. 40. Diderot en K.-H. Deschner, ed. *Das Christentum...*, pp. 104, Russell en *op. cit.*, p. 160.

(2) Confesiones, 2, 1; 3, 1; 6, 12; y *De Genesi ad litteram*, 11, 20. Las citas paulinas: Rom. 1, 18 y ss.; 3, 9 y ss.; 5, 12 y ss.

(3) De bautismo, 18. Sobre las erecciones en el paraíso, *vid.* L. Scheffczyk, «Erbschuid» en H. Fries, *Handbuch theologischer Grundbegriffe*, v. I, 1970, p. 336. Sobre la doctrina de Pío XI, cf. K. Port, *Warum ich aus der Kirche ausgetreten bin*, pp. 47 y ss.

(4) Sermo in coena domini, 3. La posición de San Agustín en sus Confesiones, 2, 3. Para las demás precisiones doctrinales, *vid.* H. Dannenbauer, *op. cit.*, I, pp. 163 y ss. Lo de Lulero en *De servo arbitrio*, 18, 6, 35. Sobre las dudas católicas, *vid.* P. Schoonenberg, *Theologie der Sünde. Ein theologischer Versuch*, 1966.

CAPÍTULO 24

(1) *Carta a L. Smithers*, 28-X-1897.

(2) J. Schröteler, ed. *Die geschichtliche Erziehung. Beiträge zur Grundlegung einer gesunden Sexualpädagogik*, 1929, p. 121. Sobre la situación en cárceles y seminarios, *vid.* O. Stoll, *op. cit.*, 933 y ss. Sobre la frecuencia de la masturbación: C. Ford y F. Beach, *Formen und Sexualität. Das Sexualverhalten bei Mensch und Tier*, 1968, pp. 164 y ss. Los testimonios católicos en F. Leist, *op. cit.*, pp. 93, 102, 121, 131, etc. Sobre los castigos a los novicios, *vid.* P. Browe, *op. cit.*, pp. 80 y ss.

(3) H. Schwenger, *op. cit.*, pp. 46 y ss. La «caja sonora» es mencionada por E. Bomeman, II, p. 140. El teólogo Karpff aparece en F. Leist, *op. cit.*, pp. 234 y ss. Sobre poluciones, *vid.* H. Jone, *op. cit.*, p. 189.

(4) E. Chesser, *Liebe ohne Furcht. Psychologie und Praxis der Liebe*, 1960, pp. 151 y ss. Sobre homosexualidad y relaciones sexuales entre hombres y animales, *vid.* C.

Ford y F. Beach, op. cit., pp. 144 y ss., con diferentes citas. *Vid.* también H. Licht, op. cit., pp. 311 y ss. La prostitución masculina es mencionada en Deut. 23, 18; 2 Re. 23, 7; y 1 Re. 14, 24. Sobre su condena por Padres y filósofos cristianos: H.v. Spijker, *Die gleichgeschlechtliche Zuneigung und die katholische Moraltheologie*, 1968, pp. 65 y ss.

(5) L. Monis, op. cit., p. 169. La opinión de K. Hiller, en *R. Italiaander*, «Die Homophilen» en B. Doerdelmann, *Minderheiten in der Bundesrepublik*, 1969, p. 146.

(6) C. Ford y F. Beach, op. cit., pp. 155-55, donde también se relata el episodio de la burra vinuosa. Sobre castigos corporales contra el bestialismo, *vid. Poenitentiale Romanum*, 54; y *Poenitentiale Valic.*, I, 20: éste imponía diez años, cinco a pan y agua. Casos de bestialismo en B. Stem, op. cit., II, pp. 338 y ss.

(7) H. Maischs, *Inzest*, 1968, pp. 47 y ss., con relación de incestuosos notables y datos sobre penas impuestas. Precisiones históricas sobre el incesto en E. Bomeman, II, p. 504. Sobre el enjuiciamiento y castigo del incesto: y F.A. Gopfert, op. cit., pp. 328 y ss.

(8) A. Plack, *Die Gesellschaft und das Bose. Eine Kritik der herrschenden Moral*, 1967, pp. 226 y ss. Casos clínicos en C. Grober, op. cit., p. 325.

CAPÍTULO 25 (1) Op. cit., p. 304.

(2) Citado en J.-M. Lo Duca, op. cit., p. 120.

(3) *Poenitentiale Vallic.*, I, 14; *Capitula Judiciorum*, 7, 3; 10, 4; *Poenitentiale Casin.*, 27; *Poenitentiale Arundel*, 75; etc. *Vid.* E. Bomeman, op. cit., I, p. 177.

(4) *Vid.* sobre todo ello M. Müller, *Die Lehre...*, pp. 140 y ss.

(5) F.A. Gopfert, op. cit., II, pp. 308 y ss. lo de la mujer estrecha en J.G. Ziegler, op. cit., pp. 71 y ss. La loa a los moralistas del XVIII es de B. Haring, op. cit., I, p. 58. Hunolt es citado por W. Schubart, *Religiön und Eros*, 1966. Sobre Alfonso de Ligorio, *vid.* B. Haring, «Ist die Theologie des heiligen Alfons aktuell?» en *Ibid.*, *Die gegenwartige Heilstunde*, p. 55; y F. Steingiesser, op. cit., pp. 33 y ss.

(6) H. Schilgen, *Junge Helden. Ein Aufruf an Jungmannen zu ediem Streben und reinem Leben*, 1925, p. 103. Sobre panes honestas y deshonestas: Homstein-Faller, *Gesundes Gech-lechtsleben*, p. 55. Las otras citas en P.A. Gopfert, op. cit., II, pp. 331 y ss.

(7) B. Haring, *Das Gesetz...*, III, p. 415. Peligros de la infancia y otros casos, incluida la mujer muerta, en F.A. Gopfert, op. cit., pp. 350 y ss. Las orientaciones para confesores en J.M. Lo Duca, op. cit., p. 112.

(8) Las opiniones de León XIII en S. Ott, *Christliche Aspekte unserer Rechtsordnung*, 1968, pp. 187 y ss. La prohibición de María Magdalena en L. Marcuse, op. cit., p. 212. Lo demás en F.A. Gopfert, op. cit., II, p. 353 y ss.

(9) A.C. Kinsey y otros. *Das sexuelle Verhalten des Mames*, 1970, pp. 621 y ss. Sobre tentaciones en las exposiciones, *vid.* F.A. Gopfert, *op. cit.*, II, pp. 342 y ss. E) comportamiento de las modelos en H. Jone, *op. cit.*, pp. 196 y ss. Lo de los animales en J.M. Lo Duca, *op. cit.*, pp. 114 y ss.

(10) El católico en cuestión es Ernst Roetheli, citado con entusiasmo por Homstein-Paller, *op. cit.*, p. 60. Lo de la teología en la situación presente es de P. Schoonenberg, *op. cit.*, p. 215. A la búsqueda de la verdad está todavía J. Griindel, *Wandelbares und Unwandelbares in der Moraltheologie. Erwagungen zur Moraltheologie an Hand des Axioms «agere sequitur esse»* 1967, pp. 71-72. Otros ejemplos teológicos similares son mencionados por M. Müller, *Grundlagen...*, pp. 7; 15 y ss.; 25.

(11) S.H. Pfürtnner, *op. cit.*, p. 59; otras citas en pp. 19, 36 y ss., 46 y ss., 169 y ss., etc. Su «progresismo» le costó la cátedra en Friburgo.

(12) H. Jone, *op. cit.*, p. 108. La gradación amorosa es de B. Haring, *op. cit.*, III, p. 280. En contra de «paladear» el sexo está Leppich, según C. Mees y G. Graf, ed. *Pater Leppich spricht. Journale hören den «Arbeiterpater»* 1953, p. 47. Sobre la animalidad de lo sexual, *vid.* asimismo J. Ries, *op. cit.*, pp. 9 y ss.

(13) *Vid.* A.F. Utz y J.F. Groner, ed., *Aufbau und Entstehung des gesellschaftlichen Lebens. Soziale Summe Pius XII.*, III, 1955, p. 155 y ss. Lo de Carroñe en *op. cit.*, p. 164. Otras citas en M. Müller, *Grundlagen...*, pp. 135 y ss.; y J. Ratzinger, *Einführung in das Christentum. Vorlesungen über das apostolische Glaubensbekenntnis*, 1968, p. 82.

CAPITULO 26

(1) *Christuskiller. Trauma meines Lebens*, 1969, p. 162. La de B. Russell en *op. cit.*, p. 170

(2) A.A. Guha, «Siguschs Lehrstuhl in Frankfurt. Noch keine Behandlung von Patienten mit sexuellen Störungen möglich» en *Frankfurter Rundschau*, 12-III-1974. Lo de E. Fromm en «Zur Geschichte der Sexpol-Bewegung, 1934-35» dentro de H.P. Gente, ed. *Marxismus, Psychoanalyse, Sexpol*, 1970, p. 167. Las citas posteriores en A. Comfort, *op. cit.*, pp. 16 y ss. Leppich según R. Graul, «Psychopater Leppich» en *Contra. Politisch-literarisch Flugschrift*, 10 (1961), pp. 106 y ss.

(3) H.J. Gamm, *Aggression und Friedensfähigkeit in Deutschland*, 1968, p. 97. Hesnard es citado por P. Ricoeur, *op. cit.*, pp. 181 y ss., con otros datos sobre el tema. La condena de Linneo en E. Friedell, *Kulturgeschichte der Neuzeit. Die Krisis der europäischen Seele von der Schwarzen Pest bis zum Ersten Weltkrieg*, 1948, II, pp. 213-14. Otros testimonios en A.L. Peinberg, *op. cit.*, pp. 149-50; y V. Packard, *op. cit.*, p. 341

(4) A.S. Neill, *op. cit.*, p. 230. Los llamamientos a los jóvenes son de H. Schilgen, *op. cit.*, pp. 75 y ss.; las citas a lo Courths-Maler [una famosa escritora de novelas

rosas, nota del ed. español] en pp. 85 y ss. La sexualidad como causa de neurosis es una teoría de Monakow, citado por A. Schmitt, «Ethisch-moraltheologische Grundlegung der Sexualpädagogik» en J. Schroteler, ed. *Die geschichtliche Erziehung*, 1929, p. 71.

(5) En *Süddeutsche Zeitung*, 17-II-1972. La cita de Gregorio Nacianzeno es de sus *Orationes*, 17, 11. La de Tertuliano en *De Anima*, I. La apostilla del cristiano es de J. Lacarriére, op. cit., pp. 209-10. Lo del Apocalipsis de Pedro en *dtv Lexikon der Antike Religion/Mythologie*, I, p. 108. Vid. H. Halbfass, «Denis Diderot» en K.-H. Deschner, ed. *Das Christentum...*, I, p. 101. Lo siguiente en H. Schwenger, op. cit., pp. 66 y ss. Las frases del catecismo en J. Ries, op. cit., p. 68.

(6) W. Metzger, «Kind und Geschlecht. Über die eigene Einstellung der Eltern als Voraussetzung sexueller Erziehung» en R. Hörl, ed. *Die Zukunft unserer Kinder*, 1972, p. 106. Lo de la Conferencia de Fulda en K.-H. Deschner, *Mil Gott...*, pp. 159-60. La cita subrayada es de B. Hring, op. cit., III, p. 294. La concepción católica de la educación y la profilaxis en J. Schroteler, op. cit., pp. 96 y ss.

(7) F. Leist, op. cit., p. 140; los testimonios anteriores en pp. 24, 38, 40, 172, etc.

(8) P. Leist, op. cit., p. 171; lo anterior también procede de esta obra y de H. Schwenger, op. cit., pp. 58 y ss.

(9) J. Money, *Körperlich-sexuelle Fehlentwicklungen*, 1969, p. 15. Lo de Overland en J. Bjomeboe, «Arnulf Overland» en K.-H. Deschner, ed. *Das Christentum...*, II, p. 209. Las frases de Arndt y Teske en H. Schwenger, op. cit., pp. 82 y 83. Lo de J. Schroteler en op. cit., p. 98. El párrafo de Streng es recogido por Hornstein-Faller, op. cit., 340 y ss.

CAPÍTULO 27

(1) *Jasmin*, 5-XII-1971. San Ambrosio es citado por R. Bartsch, *Die Rechtstellung der Frau als Gattin und Mutter*, 1903, p. 50. Abraham de Santa Clara en A.A. Guha, *Sexualität und Pornographie. Die organisierte Entmündung*, 1971, p. 51.

(2) Según W. Sombart, *Liebe, Luxus und Kapitalismus*, 1967, p. 64. La frase de Tertuliano en *De virginibus velandis*, 3, 11. Para lo demás, vid. E. Thiel, *Geschichte des Kostüms. Die europäische Mode von den Anfängen bis zur Gegenwart*, 1963, pp. 142 y ss.

(3) P. Ricoeur, op. cit., p. 44. Sobre el clero y la moda, vid. W. Rudeck, op. cit., pp. 239 y ss. El experto en Fátima es L. Fischer, op. cit., pp. 99 y ss.

(4) B. Hring, op. cit., II, pp. 454 y ss.; también son de aquí las citas anteriores. Lo de Clemente en *Paidagogos*, 2, 40, 2; 3, 69, 2; etc. Lo de Cipriano de Cartago en *De habitu virginum*, c. 16 y 17. Lo de Tertuliano en *De cultu feminarum*, c. 13. Sobre la situación en la Edad Media, vid. K. Weinhold, op. cit., p. 24; y M. Bauer, *Deutsche Frauen...*, p. 310.

(5) B. Haring, *op. cit.*, III, p. 314. Las citas de los Padres son de Clemente de Alejandría, *Paidagogos*, 2, 40, 2; y Basilio de Cesárea, *c. ebrios*, 8. Sobre todo lo demás, *vid.* F. Heiler, *Erscheinungsformen...*, p. 242.

(6) B. Haring, *op. cit.*, II, p. 455. Gregorio de Melk es citado por W. Rudeck, *op. cit.*, p. 22. Lo del club de natación en G. Vinnai, ed. *Sport in der Klassengesellschaft*, 1972, p. 97. El escrito de Fulda es mencionado por E. Roetheli, «Körperkultur und Seelsorge. Eine Auss-prache um Mode, Strandband und Sauna» en *Anima*, I (1947), p. 20. Pía y Deniel aparece en P. Ricoeur, *op. cit.*, p. 182. Para lo demás: M. Buchberger, *op. c.;*, p. 71.

CAPÍTULO 28

(1) Hebbel y Bayie son citados en las colaboraciones de K. Ahiheim y V. Mack para K.-H. Deschner, *Das Christentum...*, pp. 309 y 71, respectivamente.

(2) Sobre todo ello, *vid.* I. Marcuse, *op. cit.*, pp. 38 y ss. San Basilio en *c. ebrios*, 8; y Juan Crisóstomo en *Homilía in Math.*, 73, 3.

(3) *cum pecoribus*. (sin. de París, L. III, c. II.). Los demás testimonios en F. Kober, *Die Deposition...*, pp. 707 y 708; y L. Marcuse, *op. cit.*, pp. 31 y 48. San Bonifacio es citado por E. Bomeman, I, p. 156.

(4) *vid.* M. Bauer, *Das Geschkechtsleben...*, p. 142; también pp. 35-36 y 52. Otros datos en L. Monis, *op. cit.*, p. 123.

(5) En H. Gínter, *Deutsche Kultur*, 1932, p. 159. Para lo demás, *vid.* M. Bauer, *Das Geschkechtsleben...*, pp. 109 y ss.; y G. Grupp, *op. cit.*, IV, pp. 110 y ss.

(6) J. Señen-, *op. cit.*, II, p. 25. Enrique de Berg es citado por F.W. Carové, *op. cit.*, pp. 326 y 327. F. Filelfo por K. Mehnert, *op. cit.*, p. 151. Lo de Aretino y la «mujer ideal» en P. Frischauer, *Knaurs Sittengeschichte der Weit*, 1968, II, p. 168; las amenazas a las alcahuetas en p. 155. Sobre Geiler von Kaysersberg *vid.* S. v. Ussel, *Sexualunterdrückung. Geschichte der Sexualfeindschaft*, 1970, p. 9.

(7) L. Monis, *op. cit.*, p. 134. Sobre el tema, *vid.* E. Bomeman, *op. cit.*, I, pp. 101 y ss.;

W. Rudech, *op. cit.*; pp. 7 y ss.; y P. Frischauer, *Knaurs Sittengeschichte...*, II, p. 161.

(8) L. Moros, *op. cit.*, p. 130. *vid.* D. Savramis, *op. cit.*, p. 100. La cita de San Agustín en *De ordine*, 2, 4. Tomás de Aquino es mencionado por W. Bemsdorf, «Soziologie der Prostitution» en H. Giese, ed. *Die Sexualität des Menschen. Handbuch der medizinischen Sexualforschung*, 1953, p. 574. Y Pío II por E. Winter, *Der Frühhumanismus. Seine Ent-wicklung in Bohmen una aeren europäischen Bedeutung für die Kirchenreformbestrebungen im 14. Jahrhundert*, 1964, p. 96.

(9) W. Sombart, *op. cit.*, pp. 72 y 73. Sobre la «espiritualidadó de las Cruzadas, *vid.* V. Auer, *op. cit.*, p. 36. Sobre prostitución y papado, *vid.* W. Bernsdorf, *op. cit.*, p. 575.

(10) R. Huch, *Gesammelte Werke*, pp. 131 y 132. Para lo demás, *vid.* M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, pp. 148 y ss.

(11) J. Leipoldt, *Katholische Volksfrommigkeit*, 1939, p. 42. La opinión de la teología moderna en B. Hring, *op. cit.*, III, p. 306. Informaciones en L. Moros, *op. cit.*, pp. 134 y ss.; y E. Borneman, *op. cit.*, pp. 346 y ss.

(12) Citado por V. Packard, *op. cit.*, p. 267. *Vid.* también M. Bauer, *Das Geschichtsleben...*, pp. 196 y ss. La cita sobre las razones del castigo a las prostitutas es de E. Bomeman, *op. cit.*, p. 350.

CAPÍTULO 29

(1) V. Neumann, *op. cit.*, p. 86. La cita de P. de Beaumarchais en *El barbero de Sevilla*, III, 11. La de K. Ahiheim en «Taufe, Abendmahí und Busse» en K.-H. Deschner, *Der manipulierte Glaube...*, p. 153. La de A. Tondi, en *op. cit.*, p. 320.

(2) *Vid.* *Codex juris Canonici* c. 595, 906. Citas paulinas en 1 Cor. 5, 9 y ss. La historia del sacramento ha sido expuesta en K.-H. Deschner, *Abermals...*, pp. 325 y ss.

(3) Cf. *Poenitentiale Arundel*, 52, 53; *Poenitentiale Valic.*, II, 33 y 37; *Poenitentiale Cummeani*, 3, 34; *Poenit. Parisiense*, 94, 128; *Poenitentiale Sangallense tripartitum*, II, 16; 3, 8; etc. Clemente Romano, ad. Cor., 5, 7. Tertuliano y León X son citados por K. Ahiheim, «Taufe, Abedmahi...», pp. 155 y 157. San Agustín en *De Sermone di.*, 3. León I, en *Epistulae*, 168, 2. Sobre el tema, *vid.* también H.J. Schmitz, *Die Bussbücher und die Bussdisziplin der Kirche*, 1883, pp. 150 y 151.

(4) P. Schoonenberg, *op. cit.*, p. 216. El confesor arrepentido en F. Leist, *op. cit.*, p. 137. Las nuevas actitudes de la Iglesia en H. Jone, *op. cit.*, pp. 481 y ss. La broma de Nietzsche es de *Las canciones del príncipe proscrito*. En prosa: F. Leist, *op. cit.*, r. 175.

(5) Citado en J. Müller, *Die Keuschheitsideen in ihrer geschichtlichen Entwicklung und praktischen Bedeutung*, 1926, pp. 112 y ss. La exclamación del profeta: Is. 65, 14. El pecado de malicia en B. Hring, *op. cit.*, I, pp. 408 y ss.; *vid.* también III, pp. 297 y ss. Las lamentaciones del clero son de M. Sommer (citado en A. Plack, *op. cit.*, p. 385) y J. Wisdorf (según H. Schwenger, *op. cit.*, p. 48).

(6) *Glaubenserkundigung für Erwachsene*, 1968, p. 297. Crisóstomo en su *Homilía in Rom.*, 22, 2. Agustín en *Enarrationes in Psalmos*, 58; *De Sermone Domini*, 1, 13; *De vera religione*, 93.

CAPÍTULO 30

(1) T. Ayck, «Mark Twain» (K.H. Deschner ed. *Das Christentum...*, p. 348). La cita de A. Comfort, en *op. cit.*, pp. 31 y 72. La de E. Fromm en *Psychoanalyse und Ethik*, 1954, p.237

(2) A. Plack, op. cit., p. 284. Lo de W. Reich en *Charakteranalyse. Technik und Grundlagen*, 1933, p. 288; y *Die Entdeckung des Organs. Die Funktion des Organismus*, 1972, p. 121. Casuística antropológica en E. Bomeman, op. cit., p. 489; y S. Guha, op. cit., pp. 36 y 37

(3) D. Morris, *Der nackte Affe*, 1970, p. 58. Sobre la relación entre continencia y agresividad, vid. A. Plack, op. cit., p. 108; 279-80. Lo de Zanzíbar en *Frankfurter Rundschau*, 30-IV-1973. Lo de Grecia en *Die Weit*, 16-XII-1969. J. Hoffner en *Sexual-Moral im Licht des Glaubens*, 1973, p. 17.

(4) A. Plack, op. cit., p. 310; sobre las torturas genitales vid. p. 309. Frente a estas atrocidades resulta casi devenido que, según algunos códigos municipales daneses, el culpable de adulterio quedaba impune si su mujer lo paseaba por la calle cogido del «miembro pecador». Las consecuencias de la prohibición del onanismo, vid. E. Bomeman, II, p. 450.

(5) 1 Sam., 18, 27. Las otras referencias bíblicas en 1 Sam. 21, 6; 2 Sam. 11, 11; W. Reich habla del masoquismo medieval en *Die Entdeckung...*, pp. 192 y ss. La cita de Voltaire en V. Neumann, op. cit., p. 89. Lo de Shenute en H. Dannenbauer, op. cit., I, p. 155. Lo de Hipatia en Sócrates, *Historia ecclesiastica*, 7, 15. Matías de Hungría es citado por K. Mehnen, op. cit., p. 152.

(6) H.D. Bamberg, *Militarsorge in der Bundeswehr. Schule der Anpassung und des Unfriedens*, 1970, p. 143. San Pablo en 1 Cor. 9, 29; 2 Cor. 10, 30. Clemente Romano en su *Epístola I*, 37. La cita de San Cipriano en *Vita Cypriani*, 16, 2. Las frases sobre el militarismo cristiano son de H. Fichtenau, *Askese und Laster in der Anschauung des Mittelalters*, 1948, pp. 67 y ss. La frase de Tomás de Aquino es de *Summa contra gent.*, 3, 137.

(7) G. Aisheimer, *Vietnamesische Lehrjahre, sechs Jahre als deutscher Arzt in Vietnam*, 1968, p. 126; vid. también D. Wamer, *Vietnam. Krieg ohne Entscheidung*, 1965, pp. 124-25 y 243-46. Sobre Teodora, vid. H.M. Hyde, *Geschichte der Pornographie. Eine wissenschaftliche Studie*, 1965, pp. 74 y 75. Sobre Catalina de Mediéis: W. Beutin, «Neuzeit: Religiöse Besessenheit Europas bis zu den Weltkriegen» en K.-H. Deschner ed., *Kirche und Krieg*, p. 406.

(8) V. Mack, «C.A. Helvetius» en K.-H. Deschner ed., *Das Christentum...*, p. 121; H.H. Jahnn, *Werke und Tagebücher*, I, 1974, p. 34. Vid. J. Kan), *Das Elena des Christentums oder Plädoyer für eme Humanitt ohne Gott*, 1965, p. 52. Las frases mañanas pertenecen a una obra sin par en su género, compactamente católica: J.M. Hocht, *Mario rettet das Abendland* (Marta salva a Occidente), 1953.

(9) Según G. Mees y G. Graf, op. cit., pp. 41-43, de donde procede también lo de las revistas peligrosas. Los católicos de las posguerras son J. Ries, op. cit., p. 15, y Homstein-Faller, op. cit., p. 335. La cita de Carroñe en op. cit., p. 54; las de Ruffini y el prelado bávaro en A. Plack, op. cit., p. 358. Sobre la decadencia y el resurgimiento medita J. Schrö-teler, op. cit., pp. 98 y 157. Sobre lo de Nietzsche, vid. W. Beutin, «Friedrich Nietzsche» en K.-H. Deschner ed., *Das Christentum...*, p.

393. Teodoreto en su *Historia ecclesiae*, 5, 41. Faulhaber en K.-H. Deschner, *Mil Gott...*, p. 165.

Das verhältnis...

(1) *FMG Informatio*, marzo de 1981, p. 17.

(2) *Ibid.*, julio de 1985, p. 18. Las palabras de Hoffner fueron pronunciadas en Santa Úrsula (Colonia) y recogidas en *ibid.*, junio de 1984, pp. 16 y 17. Las de Graber, en *ibid.*, junio de 1980, p. 11. La primera cita de Juan Pablo II en *ibid.*, julio de 1982, p. 14.

(3) Todas las citas proceden de la *Constitución pastoral*. La frase de K.-H. Deschner, *Nur Lebendiges schwimmt gegen den Strom*, 1985, p. 83.

(4) W. Daim, «Abschaffung des Zolibats» en *Werkhefte. Zeitschrift für Probleme der Gesellschaft und des Katholizismus*, 1962, p. 18. Citas de *FMG Information* de julio de 1985, p. 21; septiembre de 1980, pp. 16-17 y 26; marzo de 1981, pp. 8 y 32-33.

(5) V. Grmec, «Die Bedeutung der Pastoraikonstitution Gaudium et Spes und ihre Verwirklichung in der nachkonziliaren Kirche» *Kritisches Christentum*, diciembre de 1985, p. 19. Quien tacha al Vaticano II de conservador es G. Hirschauer, *Der Katholizismus vor dem Risiko der Freiheit*, 1966, p. 270. La opinión de *FMG Information*, marzo de 1981, p. 16.

(6) G. Ennecke, «Gilt die 'Konigsteiner Erkirung' heute noch» en *FMG Information*, marzo de 1981, pp. 28-29 y 58-59. Las frases de Pablo VI en *ibid.*, marzo de 1981, p. 17. La posición de los obispos australianos en *ibid.*, enero de 1978, p. 8.

(7) Cf. K.-H. Deschner, *Ein Jahrhundert Heilsgeschichte*, 1983, v. II, pp. 236-37. La primer carta pastoral fue publicada en las hojas parroquiales de Munich en enero de 1978. La segunda en *FMG Information*, enero de 1978.

(8) En abril y octubre de 1982. Según *ibid.*, julio de 1982, p. 14 y diciembre de 1984, p. 8. Las homilías de Juan Pablo II sobre el tema en *Mann und Frau schuf er. Grundfragen menschlicher Sexualität*. 1982, passim. La opinión de A. Kirchmayr en *Die Kirche ist krank*, 1987, p. 66. Sobre la Iglesia y los progresos científicos, cf. *Gaudium et Spes*, 5 y 54.

(9) M. Bussmann, «Mnner, Mitren, Machi» en Th. Seiterich, *Briefe an den Papst. Beten allein genual nicht*, 1987, pp. 106 y 107. Las declaraciones papales durante sus viajes a EE. UU. y Alemania fueron editadas por la Conferencia Episcopal Alemana.

(10) *FMG Information*, diciembre de 1984, pp. 8 y 9. Otras citas en *ibid.*, febrero de 1980, p. 7; septiembre de 1980, p. 12; julio de 1982, p. 13; marzo de 1983, pp. 19 y 20.

(11) F. Lille, «Solange Ar Thront steht, wackelt auch mein Bett» en Th. Seiterich ed., *op. cit.*, pp. 136 y 137. Sobre la declaración de la Congregación Romana acerca de la homosexualidad, *vid.* H.G. Wiedemann, *Homosexuelle Liebe*, 1982, p. 103. Sobre el cardenal Hermann Volk, *vid.* TAZ, julio de 1984.

(12) Cf. H.J. Vogeis, «Auch verheiratete Priester stehen zum Dienst bereit» en Th. Seiterich ed., *op. cit.*, pp. 115 y ss. Las palabras del Papa en *FMG Information*, junio de 1980, p. 5 y julio de 1982, p. 14.

(13) *ibid.*, julio de 1985, p. 18. Otras citas en *ibid.*, febrero de 1980, p. 8, junio de 1980, p. 7, marzo de 1981, p. 49, marzo de 1983, p. 20, agosto de 1984, p. 10; y en los folletos de la Conferencia Episcopal Alemana antes mencionados.

(14) Palabras pronunciadas en la llamada Misa Anual de las Familias el 25-III-1984 (*FMG Information*, agosto de 1984, p. 10). Sobre la cruzada contra la América de la inmundicia: TAZ, 11-X-1986. Lo de Reagan y la pildora, en AFP, 27-II-1983. Las declaraciones papales en *FMG Information*, junio de 1980, p. 11, diciembre de 1984, p. 9 y febrero de 1980, p. 8.

BIBLIOGRAFÍA

(Sin corregir, puede tener errores ortográficos)

- ALAIN (EMILE CHARTIER): *Wie die Menschen zu ihren Gottern kamen*, 1966.
- ALBRIGHT, W.F.: *Von dem Sleinzeit zum Christentum. Monotheismus und geschichtliches Werden*, 1949.
- ANTWEILER, A.: «Orígenes» en *Lexikon für Theologie und Kirche*, VII (1930).
- AUER, A.: *Weltoffener Christ. Grundsätzliches und Geschichtliches zur Laienfrömmigkeit*, 1962.
- BAECK, L.: «The Faith of Paul» *Journal of Jewish Studies*, 3 (1952).
- BARTSCH, R.: *Die Rechtsstellung der Frau als Gattin und Mutter*. 1903.
- BAUER, M.: *Das Geschichtsleben in der deutschen Vergangenheit*, s.d. IBID.: *Die deutsche Frau in der Vergangenheit*, 1907.
- BAUR, C.: *Der heilige Johannes Chrisostomos und seine Zeit*, I, 1929.
- BEER, G.: «Steinverehrung bei den Israeliten» *Schriften der Strassburger Wissenschaftlichen Gesellschaft in Heidelberg*. IX, 4, (1921).
- BEISSEL, S.: *Geschichte der Verehrung Marias in Deutschland während des Mittelalters*, 1909.
- BEN-CHORIN, S.: *Bruder Jesús. Der Nazarener in jüdischer Sicht*, 1967.
- BERGHOFF, S.: *Frauenwürde. Frauenbürde*, 1948.
- BERGMANN, E.: *Erkenntnisgeist und Muttergeist. Eine Soziosophie der Geschlechter*, 1933.
- BOELEN, M.: *Die Klerikerehe in der Gesetzgebung der Kirche unter besonderer Berücksichtigung der Strafe*, 1968.
- BORNEMAN, E.: *Lexikon der Liebe*, 1968.
- BOUSSET, W.: *Die Religion des Judentums im späthellenistischen Zeitalter*, 1926.
- CAMPENHAUSEN, H.v.: *Die Askese im Urchristentum*, 1949.
- CAROVÉ, F.W.: *Vollständige Sammlung der Zölibatgesetze für die katholischen Weltgeistlichen von den ältesten bis auf die neuesten Zeiten*, 1833.
- COMFORT, A.: *Der aufgeklärte Eras. Plädoyer für eine menschenfreundliche Sexualmoral*, 1954.
- CORNFIELD, G. y BOTTERWECK, G.J., ed.: *Die Bibel und ihre Welt*. 1972.

- DELLING, G.: *Paulus' Stellung zu Frau und Ehe*, 1931. DENZLER, G.: «Zur Geschichte des Zölibats. Ehe und Ehelosigkeit der Priester bis zur Einführung des Zölibatsgesetzes im Jahre 1139» *Stimmen der Zeit*, 1969.
- DESCHNER, K.-H.: *Abermals krächte der Hahn. Eine kritische Kirchengeschichte von den Anfängen bis zu Paulus XII.*, 1962.
- DEUBNER, L.: *Anische Feste*, 1959.
- DIRKS, R.: *Was tun Sie, wenn Sie einen Menschen lieben?*, 1967.
- DÓLLER, J.: «Das Weib im Alten Testament» *Biblische Zeirfragen*, 7-9 (1920).
- DRESDNER, A.: *Kultur- und Sittengeschichte der italienischen Geistlichkeit im 10. und 11. Jahrhundert*, 1890. EVOLA, J.: *Metaphysik des Sexus*, 1962.
- FEUSI, I.: *Das Institut der Gottgeweihten Jungfrauen. Sein Fortieben im Mittelalter*, 1917.
- FISCHER, E.: *Trennung van Staat und Kirche. Dier Gefährdung der Religionsfreiheit in der Bundesrepublik*, 1964.
- FISCHER, L.: *Fatima. Das portuguesische Lourdes*, 1930.
- FORD, C.S. y BEACH, F.A.: *Formen der Sexualität. Das Sexualverhalten bei Mensch und Tier*, 1968.
- FRAHM, H.: *Empfangnisverhütung*, 1968.
- FRANZEN, A.: *Kleinde Kirchengeschichte*, 1965.
- FRISCHAUER, P.: *Knaurs Sittengeschichte der Welt*. 3 vols., 1968-74.
- IBID.: *Moral und Unmoral der deutschen Frau*, 1970.
- FRUSTA, G.: *Der Flagellantismus und die Jesuitenbeichte*, 1834.
- FÜRSTAUER, J.: *Neue illusirierte Sittengeschichte des bürgerlichen Zeitalter*, 1967.
- GONDA, J.: *Die Religionen Indiens, I, Veda und älterer Hinduismus*, 1960.
- GÓPFERT, P.A.: *Moraltheologie*, 1897.
- GRIMAL, P., ed.: *Mythen der Volker*. 1967.
- GRUPP, G.: *Kulturgeschichte des Mittelalters*, 6 vols., 1907-25.
- GSCHWIND, P.: *Die Priesterehe und der Colibatszwang*, 1875.
- HAMBURGER, G.: *Katholische Priesterehe oder Der Tod eines Tabus?*, 1968.
- HARTMANN, H.: *Kirche und Sexualität. Der Wandel der Erotik*. 1929.

- HEILER, A.M.: «Die Stellung der Frau in den Religionen» en W. BITTER, ed., *Krisis und Zukunft der Frau*, 1962.
- HEILER, F.: *Die Religionen der Menschheit in Vergangenheit und Gegenwart*, 1959.
- IBID.: *Erscheinungsformen und Wesen der Religion*, 1961.
- HERRMANN, F.: *Symbolik in den Religionen der Naturvölker*, 1961.
- HEUSSI, K.: *Der Ursprung des Monchiums*, 1936.
- HILPISCH, St.: *Die Doppelkloster. Entstehung und Organisation*, 1928.
- HÓDL, L.: «Die Lex continentiae. Eine problemgeschichtliche Studie über den Zólibat» en *Zeitschrift für katholische Theologie*, 1961.
- ITALIAANDER, R.: «Die Homophilen» en B.
- DOERDELMANN, ed. *Minderheiten in der Bundesrepublik*, 1969.
- JAMES, E.O.: *The Cult of the Mother-Goddess*. 1959.
- JANTKE, C. y HOLGER, D.: *Die Eigentumslosen. Der deutsche Pauperismus und die Emanzipationskrise in Darstellungen und Deutungen der zeitgenössischen Literatur*, 1965.
- JONE, H.: *Katholische Moralthologie*, 1953.
- KAHLER, E.: *Die Frau in den paulinischen Briefen*. 1960.
- KELLER, H.L.: *Reclamslexikon der Heiligen und der biblischen Gestalten*, 1968.
- KOBER, F.: *Die Suspensión der Kirchendiener*, 1862. IBID.: «Die körperliche Züchtigung als kirchliches Strafmittel gegen Cleriker und Mönche», *Theologische Quartalschrift*, 1875.
- KOCH, G.: *Frauenfragen und Ketzertum im Mittelalter*, 1962.
- KRAMER-BADONI, R.: *Die Last, katholisch zu sein*, 1967.
- KUCZYNSKI, J.: *Die Geschichte der Lage der Arbeiter unter dem Kapitalismus*, 1963.
- KÜHNER, H.: *Lexikon der Päpste von Petrus bis Paúl VI., s.d.*
- LACARRIERE, J.: *Die Gott-Trunkenen*, 1967.
- LÉESE, K.: *Die Mutter als religiöses Symbol*, 1934.
- LEIPOLDT, J.: *Schönheit von Atripe*, 1903. IBID.: *Jesús und die Frauen*, 1921.
- LEIST, P.: *Zum Thema Zólibat. Bekenntnisse von Betroffenen*, 1973.
- LICHT, H.: *Sittengeschichte Griechenlands*, 1960.

- LINDNER, D.: *Der Usus Matrimonii. Eine Untersuchung über seine sittliche Bewertung in der katholischen Moraltheologie alter und neuer Zeit*, 1929.
- LOHMEYER, E.: «Die Versuchung Jesu», *Zeitschrift für systematische Theologie*, 14 (1937). IBID.: «Das Abendmahl in der Urgemeinde», *Journal of Bibl. Literature*, 56 (1937).
- LUCIUS, E.: *Die Anfänge des Heiligenkultes in der christlichen Kirche*, 1904.
- MAISCH, H.: *Inzest*. 1968.
- MARCUSE, J.: *Die sexuelle Frage und das Christentum*, 1908.
- MAUSBACH, J.: *Die Ethik des heiligen Augustin*, 1929.
- MENSCHING, G.: *Das Heilige Schweigen. Eine religionsgeschichtliche Untersuchung*, 1926.
- IBID.: *Soziologie der grossen Religionen*, 1966.
- MEYER, J.J.: *Trilogie altindischer Mächte und Peste der Vegetation*, 1937.
- MORTON, R.S.: *Geschlechtskrankheiten. Tabuierte Infektionen*, 1969.
- MÜLLER, M.: *Grundlagen der katholischen Sozialethik*, 1968.
- NESTLE, W.: *Griechische Religiosität von Homer bis Pindar und Aeschylus*, 1930.
- NEUMANN, E.: *Die Grosse Mutter*, 1956.
- NIGG, W.: *Vom Geheimnis der Manche*, 1953.
- OTTO, W.: «Beiträge zur Hierodulie im hellenistischen Agypten» en F. ZUCKER, ed., *Abhandlungen der Bayerischen Akademie der Wissenschaften*, 29 (1962).
- PFÜRTNER, S.H.: *Kirche und Sexualität*, 1972. PLÓCHL, W.: *Geschichte des Kirchenrechts*, 2 vols, 1953 y 1955.
- PREIME, A.: *Die Frau in den altfranzösischen Fabliaux*, 1901.
- PREISKER, H.: *Christentum und Ehe in den ersten drei Jahrhunderten*, 1927.
- RAHNER, K.: «Der Zölibat des Weitpriesters im heutigen Gespräch. Ein offener Brief», *Geist und Leben*, 40 (1967).
- RANKE-HEINEMANN, J.: *Das frühe Mönchtum. Seine Motive nach Selbstzeugnissen*, 1964.
- REITZENSTEIN, R.: *Poimandres*, 1904. IBID.: *Historia monachorum und Historia Lausiaca*, 1916.
- RÍES, J.: *Kirche und Keuschheit. Die geschichtliche Reinheit und die Verdienste der Kirche um dieselbe*, 1922.

- RINGGREN, H.: *Israelitische Religion*. 1963.
- ROHDE, E.: *Psyche, Seelencult und Unsterblichkeitsglaube der Griechen*. 1925
- RONNER, W.: *Die Kirche und der Keuschheitwahn*, 1971.
- RUDECK, W.: *Geschichte der öffentlichen Sittlichkeit in Deutschland*, 1897.
- SCHILLEBEECKX, E.: *Der Amtszölibat. Eine kritische Besinnung*, 1967.
- SCHJELDERUP, K.: *Die Askese. Eine religionspsychologische Untersuchung*, 1928.
- SCHMITZ, A.L.: «Die Weisheit der ägyptischen Einsiedler und Monche», *Romische Quartalschrift für christliche Altertumskunde und für Kirchengeschichte*, 3-4 (1929).
- SCHMITZ, H.J.: *Die Bussbücher und die Bussdisziplin der Kirche*, 1883.
- SCHNACKENBURG, R.: «Die Ehe nach der Weisung Jesu und dem Verständnis der Urkirche» en HEINRICH/EID, ed. *Ehe und Ehescheidung*, 1972.
- SCHNEIDER, C.: *Das Frühchristentum als antisemitische Bewegung*, 1940. IB ID.: *Geistesgeschichte des antiken Christentums*, 1954.
- SCHOONENBERG, P.: *Theologie der Sünde. Ein theologischer Versuch*, 1966.
- SCHUBERT, H.v.: *Geschichte der christlichen Kirche im Frühmittelalter*, 2 vols, 1917 y 1921.
- SCHWENGER, H.: *Antisexuelle Propaganda. Sexualpolitik in der Kirche*, 1969.
- STEINGIESSER, F.: *Das Geschichtsleben der Heiligen*, 1901.
- STERN, B.: *Geschichte der öffentlichen Sittlichkeit in Russland*, 1907.
- STOLL, O.: *Das Geschichtsleben in der Volkerpsychologie*, 1908.
- STRATHMANN, H.: *Geschichte der frühchristlichen Askese bis zur Entstehung des Mönchtums*, 1914.
- THEINER, J. y A.: *Die Einführung der erzwungenen Ehelosigkeit bei den christlichen Geistlichen und ihre Folgen*, 1893.
- THURSTON, H.: *Die körperlichen Begleiterscheinungen der Mystik*, 1956.
- VACANO, O.W.v.: *Die Etrusker*, 1955.
- VILLER/RAHNER, *Ascese und Mystik der Väterzeit*, 1939.
- WAACH, M.M.: «Weiblicher Ordensberuf und Klerus» en HESSE, ed., *Jungfräulichkeit und Zölibat*, 1964.
- WAHRMUND, L.: *Bilder aus dem Leben der christlichen Kirche des Abenlandes*, 1925. WALTER, J.v.: *Frauenlos und Frauenarbeit in der Geschichte des Christentums*, 1911.
- WEINHOLD, K.: *Die deutschen Frauen in dem Mittelalter*, 1882.

WICKLER, W.: *Sind wir Sünder? Naturgesetze der Ehe*, 1972.

WILAMOWITZ-MÖLLENDORFF, U.v.: *Der Glaube der Hellenen*, 1959.

WILPERT, J.: *Die Gottgeweihten Jungfrauen in den ersten Jahrhunderten der Kirche*, 1892.

WINTERER, H.: «Zur Priesterehe in Spanien bis zum Ausgang des Mittelalters», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte*, 1966.

WIRTZ, H.: *Quo vadis Ecclesia? Von Kaiser Konstantin zum 1. Vatikan Konzil*, 1966.

ZÓCKLER, O.: *Askese und Mönchtum*. 1897.